

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ,
CANTÓN IBARRA, 2012 – 2025**

**Terán Portelles Karen Tatiana
Cuamacás Paspuel Dora Elizabeth**

DIRECTOR/A: M.Sc. Azucena Vicuña C.

Quito, 2012

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS PhD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, KAREN TATIANA TERÁN PORTELLES, C.I. 1002256905 autora del trabajo de graduación intitulado: "Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sustentable de la Parroquia de Ambuqui, Cantón Ibarra, 2012 – 2025", previa a la obtención del grado académico de MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL en la Facultad de Ciencias Humanas:

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 14 de Junio del 2012


Karen Tatiana-Terán Portelles
C.I. 1002256905

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS PhD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, DORA ELIZABETH CUAMACÁS PASPUEL, C.I. 0401368741 autora del trabajo de graduación intitulado: "Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sustentable de la Parroquia de Ambuquí, Cantón Ibarra, 2012 – 2025", previa a la obtención del grado académico de MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL en la Facultad de Ciencias Humanas:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 14 de Junio del 2012


Dora Elizabeth Cuamacás Paspuel
C.I. 0401368741

Quito, junio 07 de 2012

En calidad de Directora de la Tesis previa a la obtención del Grado de Magister en Desarrollo Regional y Planificación Territorial, intitulada "**ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ, CANTON IBARRA, 2012 – 2025**", realizada por la Ing. **KAREN TATIANA TERÁN PORTELLES**, certifico que el trabajo reúne todos los requisitos reglamentarios y de estilo, de acuerdo a las normas impuestas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y por la Facultad de Ciencias Humanas.

Atentamente,



Ms.C. Azucena Vicuña Cabrera

DIRECTORA

Quito, junio 07 de 2012

En calidad de Directora de la Tesis previa a la obtención del Grado de Magister en Desarrollo Regional y Planificación Territorial, intitulada **"ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ, CANTON IBARRA, 2012 – 2025"**, realizada por la Ing. **DORA ELIZABETH CUAMACÁS PASPUEL**, certifico que el trabajo reúne todos los requisitos reglamentarios y de estilo, de acuerdo a las normas impuestas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y por la Facultad de Ciencias Humanas.

Atentamente,


Ms.C. Azucena Vicuña Cabrera

DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS.

Con profundo sentimiento de gratitud, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las personas e instituciones que colaboraron en el proceso para la consecución del presente trabajo de tesis.

A, M.Sc. Azucena Vicuña Cabrera (Directora de la Escuela de Geografía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador), por ser la consejera y guía de todos quienes aspiramos conocer un poquito más de las ciencias humanas, del desarrollo y la planificación territorial.

Al Gobierno Provincial de Imbabura, por el apoyo brindado al GAD Parroquial y tesis, en pro de contribuir al desarrollo territorial de Imbabura.

Al Programa PRODERENA, que a través de la línea de capacitación de la cual fuimos favorecidas, ha hecho efectivo el fortalecimiento de las capacidades técnicas en beneficio de la gestión ambiental provincial.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí-Chota, conformado por: Ing. Armando Flores (Presidente), Sra. Mery Congo (Vicepresidenta), Tecnólogo. Adriano Cárdenas, Sr. Pedro Julio, Sr. Fabián Palacios (Vocales), por depositar toda la confianza en nuestro trabajo.

A los representantes de la ciudadanía en el Consejo de Planificación, Sr. Eliseo Castro, Sra. Sandra Yépez, Sr. Luis Espinoza, por compartir sus conocimientos y aspiraciones.

A todos los representantes y líderes de las comunidades: Chota, Carpuela, Juncal, La Playa y el Ramal de Ambuquí, Ambuquí, San Clemente, Peñaherrera, Chaupi Guarangui. Apangora, Rumipamba y Rancho Chico, por su participación activa en los diferentes talleres de trabajo, sumando el conocimiento local y propuestas de beneficio parroquial.

A los Ingenieros: Diego Pereira y Bernardo Morocho, personeros de la Fundación de Agroecología y Ecoturismo (AGRECO), por sus aportes incondicionales y por compartir el conocimiento de la realidad local.

Al M.Sc. Iván Pabón, profesor del Colegio "Valle del Chota" y Director del Proyecto de Etnoeducación, por sus aportes valiosos sobre el aspecto sociocultural de los Afrochoteños.

A: Zayana López, Santiago Erazo, Mayra Benavidez, Deysi Poso, Margarita Mármol de la Escuela de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de la Universidad Técnica del Norte, por su apoyo en los talleres de diagnóstico participativo.

A: Zayana López, por su valioso apoyo en la edición del documento.

A, todas las instituciones que facilitaron información para la construcción del PDOT.

Para todos ustedes, GRACIAS.

Porque, "El agradecimiento es la memoria del corazón"

Lao-tsé (570-490 a.C.).

DEDICATORIA.

A **DIOS**, él es mi pastor, nada me falta (Salmo 23).

A mí querida familia (padres, hermanos y sobrinos) ejemplo de unión y perseverancia; por apoyarme siempre, haciendo posible la cristalización de todos mis sueños.

A Robert (mi esposo), que con su paciencia, amor y entrega hace más fácil y agradable el camino de mi vida.

A Thais, mi pequeña sobrinita, quién es la luz que ilumina mi existir y la energía que recarga mi corazón, por habernos acompañado mutuamente durando todo el proceso de la Maestría, desde que estabas en el cálido vientre de mi adorada hermana... ¡Juntas lo logramos!.



Karen Terán Portelles.

A **DIOS SUPREMO**, por el maravilloso permiso concedido para gozar de la aventura de estar viva y permitirme serle útil al paso por este mundo terrenal.

A las comunidades: afrochoteñas, mestizas e indígenas presentes en la parroquia Ambuquí, que mantienen viva la esperanza de alcanzar un mañana con mejores condiciones de vida.

A mis padres, hermanos y esposo, por sintonizar con los planes de crecimiento personal.

Dora E. Cuamacás Paspuel.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....	VI
DEDICATORIA.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XVIII
ÍNDICE DE MAPAS.....	XX
ÍNDICE DE FOTOS.....	XXI
ÍNDICE DE IMAGENES SATELITALES.....	XXIV
RESUMEN.....	XXV
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
1.3. HIPÓTESIS.....	4
2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	5
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	5
2.2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	7
2.2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	7
2.2.2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.3. PRINCIPIOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	11
2.4. LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR.....	12
3. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ.....	17
3.1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ – CHOTA.....	18
3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	18
3.1.2. LÍMITES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS.....	18
3.1.3. CONFORMACIÓN TERRITORIAL.....	18
3.1.4. HISTORIA DE LA PARROQUIA.....	22
3.2. SISTEMA AMBIENTAL – MEDIO FÍSICO.....	23
3.2.1. CLIMA.....	23
3.2.1.1. Tipos de clima.....	23
3.2.1.2. Diagramas Ombrotérmicos y pluviométricos.....	26
3.2.1.3. Precipitación mensual y precipitación máxima en 24 horas.....	28
3.2.1.4. Isoyetas.....	29
3.2.1.5. Isotermas.....	30
3.2.2. ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD.....	33
3.2.2.1. Zonas de vida.....	33
3.2.2.2. Vegetación – flora.....	35
3.2.2.3. Fauna.....	39
3.2.2.4. Ecosistemas Estratégicos.....	41
3.2.3. AGUA.....	45
3.2.3.1. Hidrografía.....	45
3.2.3.2. Sistema hidrológico de la parroquia.....	48

3.2.3.3. Principales usos del agua.	49
3.2.3.4. Situación del Agua en la Parroquia.	52
3.2.3.5. Agentes contaminantes de los cuerpos de agua.	58
3.2.3.6. Déficit Hídrico.	61
3.2.4. SUELO.	63
3.2.4.1. Geología.	63
3.2.4.2. Geomorfología.	66
3.2.4.3. Tipos de suelo.	68
3.2.4.4. Clasificación taxonómica de los suelos.	69
3.2.4.5. Uso actual del suelo.	72
3.2.4.6. Aptitud del suelo.	76
3.2.4.7. Efectos ambientales derivados del uso inadecuado del suelo.	79
3.2.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.	81
3.2.5.1. Áreas Actuales de extracción y sus efectos ambientales.	83
3.2.5.2. Efectos ambientales de la explotación inadecuada del material pétreo.	84
3.2.6.1 Amenazas geológicas.	86
3.2.6.2 Amenazas Geomorfológicas – Hidrológicas.	90
3.2.6.3 Amenazas Hidrológicas – Climatológicas.	94
3.2.6.4 Amenazas Biológicas.	95
3.3. SISTEMA SOCIAL CULTURAL.	99
3.3.1. DEMOGRAFÍA.	99
3.3.1.1. Población y evolución demográfica.	99
3.3.1.2. Densidad poblacional.	101
3.3.1.3. Población parroquial y su influencia sobre el territorio.	101
3.3.1.4. Estructura por edad y sexo.	102
3.3.1.5. Desigualdad y pobreza.	104
3.3.2. EDUCACIÓN.	105
3.3.2.1. Alfabetismo y Analfabetismo.	105
3.3.2.2. Alfabetismo y Analfabetismo por autoidentificación.	106
3.3.2.3. Nivel de instrucción.	107
3.3.2.4. Acceso a educación especial.	108
3.3.3. SALUD.	109
3.3.3.1. Seguridad social.	109
3.3.3.2. Discapacidades.	111
3.3.4. ORGANIZACIÓN SOCIAL.	112
3.3.4.1. Organización familiar.	112
3.3.4.2. Organización comunitaria.	113
3.3.5. Movilidad de la Población.	114
3.3.5.1. Movimientos pendulares de la Población.	114
3.3.5.2. Migración Interna (personas que nacieron en la parroquia de Ambuquí versus lugar de residencia habitual).	115
3.3.5.3. Inmigración Interna (lugar de nacimiento de las personas que viven en la parroquia de Ambuquí).	119

3.3.5.4. Emigración Externa.....	120
3.3.6. GRUPOS ÉTNICOS E IDENTIDAD CULTURAL.....	122
3.3.6.1. Grupos étnicos.....	122
3.3.6.3. Antecedentes históricos de los asentamientos poblacionales.....	125
3.3.6.4. Manifestaciones culturales.....	128
3.4. SISTEMA ECONÓMICO - POBLACIÓN Y ACTIVIDADES.....	135
3.4.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA Y OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL.....	135
3.4.1.1. Población en Edad de Trabajar (PET).....	135
3.4.1.2. Población económicamente activa (PEA).....	136
3.4.1.3. Población económicamente Inactiva (PEI).....	141
3.4.1.4. Sectores productivos de la parroquia.....	144
3.4.2. SECTOR PRIMARIO.....	145
3.4.2.1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	145
3.4.2.2. Problemas vinculados al avance de la frontera agrícola.....	148
3.4.2.3. Cultivos representativos instalados en la Parroquia Ambuquí.....	148
3.4.2.4. El riego vinculado a la producción agrícola.....	152
3.4.2.5. Problemas de acceso al agua para riego.....	153
3.4.2.6. Situación pecuaria de la parroquia.....	154
3.4.2.7. Explotación de minas y canteras.....	156
3.4.3. SECTOR SECUNDARIO.....	158
3.4.3.1. Industrias manufactureras.....	158
3.4.3.2. Construcción.....	158
3.4.4. SECTOR TERCIARIO.....	158
3.4.4.1. Comercio al por mayor y menor.....	159
3.4.4.2. Actividades de alojamiento y servicio de comidas.....	159
3.4.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA PARROQUIA.....	160
3.4.5.1. Turismo.....	160
3.4.5.2. Principales atractivos turísticos.....	160
3.4.6. TRANSPORTE.....	161
3.4.7. OPORTUNIDADES DE UBICACIÓN.....	162
3.4.8. MODELO ACTUAL DEL SISTEMA ECONÓMICO.....	164
3.5. 1 ESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES.....	166
3.5.1.1. Comunidad de Chota.....	167
3.5.1.2. Comunidad de Carpuela.....	167
3.5.1.3. Comunidad de Juncal.....	167
3.5.1.4. La Playa y el Ramal de Ambuquí.....	168
3.5.1.5. Comunidad de Ambuquí.....	168
3.5.1.6. San Clemente.....	168
3.5.1.7. Comunidades de la zona alta: Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba, Rancho Chico.....	169
3.5. 2 SERVICIOS BÁSICOS.....	171
3.5.2.1. Agua para consumo humano.....	172
3.5.2.2. Alcantarillado.....	174

3.5.2.3. Recolección de Residuos Sólidos.	176
3.5.2.4. Energía eléctrica.	178
3.5. 3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.	180
3.5. 3.1 Desarrollo Infantil.	183
3.5. 3.2 Centros Educativos.	183
3.5. 3.3 Salud.....	190
3.5. 3.4 Culturales.....	195
3.5. 3.5 Religiosos.	197
3.5. 3.6 Comunitarios.....	197
3.5. 3.7 Deportivos.....	198
3.5. 3.8 Turísticos.	200
3.5. 3.9 Entretenimiento.....	202
3.5.3.10 Seguridad.....	202
3.5.3.11 Administración Pública.....	203
3.5.3.12 Otros equipamientos.	203
3.5.4 VIVIENDA.	204
3.5.4.1 Estado y Materiales Predominantes de la Vivienda.....	204
3.5.4.2 Condición de Ocupación de las Viviendas.....	210
3.5.4.3 Tipo de Vivienda y acceso principal.	211
3.5.4.4 Propiedad de la vivienda que ocupa el Hogar.	212
3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - CANALES DE CONEXIÓN.....	214
3.6.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE.	214
3.6.2. CONECTIVIDAD – TELECOMUNICACIONES.....	220
3.6.3. ENERGÍA.....	225
3.6.3.1. Energía Eléctrica.....	225
3.6.3.2. Energía para cocinar.....	227
3.7. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL INSTITUCIONES Y MARCO LEGAL.....	228
3.7.1. ACTORES TERRITORIALES.....	228
3.7.2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	241
3.8. DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	242
3.9. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES (UA).	262
3.10. DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA.	265
Una vez identificadas y valoradas las unidades ambientales se procedió a determinar la capacidad de acogida de cada una de ellas.	265
3.11. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.	267
4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.	272
4.1. ANÁLISIS FODA DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ.....	274
4.2. DEFINICIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO O MODELO TERRITORIAL FUTURO...276	
4.3. MISIÓN – VISIÓN.	281
4.4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - IDENTIFICACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	281

4.5.	MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AMBUQUÍ CON LOS PDOT'S PROVINCIAL, CANTONAL Y EL PNBV.....	290
5.	GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ.....	291
5.1.	GAD PARROQUIAL - ENTE GESTOR - INSTANCIA RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDOT.....	291
5.2.	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL - INSTANCIA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO PDOT.....	294
5.3.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	297
5.4.	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GAD PARROQUIAL. ...	298
5.5.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT – CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.....	301
5.6.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA - MODELO DE GESTIÓN.....	304
5.7.	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	307
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	308
6.1.	CONCLUSIONES.....	308
6.2.	RECOMENDACIONES.....	309
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	310
8.	ACRÓNIMOS.....	315
9.	ANEXOS.....	317

ÍNDICE DE TABLAS.

- Tabla N° 1: Estaciones Meteorológicas del área de influencia de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 2: Tipos de Clima de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 3: Precipitación Mensual de las Estaciones Meteorológicas del área de influencia de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 4: Rangos de Precipitación (Isoyetas) de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 5: Rangos de Temperatura (Isotermas) de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 6: Vegetación natural representativa que la población de la Parroquia de Ambuquí conoce.
- Tabla N° 7: Fauna que la población de la parroquia de Ambuquí conoce.
- Tabla N° 8: Mamíferos de la zona alta de la microcuenca Ambuquí.
- Tabla N° 9: Aves la zona alta y baja de la microcuenca Ambuquí.
- Tabla N° 10: Listado de especies de reptiles y anfibios del sector de lavaderos, parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 11: Listado de especies de insectos del sector de lavaderos, parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 12: Principales vertientes de agua de la parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 13: Información sobre agua para riego.
- Tabla N° 14: Unidades de Formación Geológica.
- Tabla N° 15: Estructura morfológica de la parroquia.
- Tabla N° 16: Tipos de suelo presentes en la zona alta de la parroquia.
- Tabla N° 17: Orden taxonómico de los suelos de la parroquia.
- Tabla N° 18: Uso del suelo al año 2002.
- Tabla N° 19: Efectos ambientales derivados del uso y ocupación del suelo.
- Tabla N° 20: Situación de las concesiones mineras presentes en la parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 21: Concesiones mineras inscritas.
- Tabla N° 22: Amenazas naturales del territorio de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 23: Fallas geológicas con influencia en el territorio de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 24: Memoria histórica de los eventos sísmicos ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 25: Registro histórico de la incidencia de eventos geológicos ocurridos en la provincia de Imbabura.
- Tabla N° 26: Memoria histórica de los eventos hidrológicos – lluvias intensas ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 27: Memoria histórica de los eventos hidrológicos –Inundaciones ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 28: Registro histórico de la incidencia de eventos Hidrológicos - inundaciones ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 29: Memoria histórica de los eventos hidrológicos – sequías y desertificación ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 30: Memoria histórica de los eventos hidrológicos –vientos fuertes ocurridos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 31: Amenazas biológicas - plagas a las cuales está expuesta la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 32: Amenazas biológicas - epidemias a las cuales está expuesta la

	parroquia de Ambuquí.
Tabla N° 33:	Población total por auto identificación.
Tabla N° 34:	Población de la Parroquia de Ambuquí por sexo, según Censo 2001 y 2010.
Tabla N° 35:	Población socio territorial.
Tabla N° 36:	Población parroquial según el Plan Estratégico 2009.
Tabla N° 37:	Grupos de edad de la población parroquial.
Tabla N° 38:	Población que sabe leer y escribir por sexo.
Tabla N° 39:	Población parroquial que sabe leer y escribir.
Tabla N° 40:	Nivel de instrucción.
Tabla N° 41:	Población que asiste a establecimientos de educación especial.
Tabla N° 42:	Población parroquial afiliada al seguro social.
Tabla N° 43:	Población parroquial que cuenta con seguro privado.
Tabla N° 44:	Tipo de discapacidad de la población.
Tabla N° 45:	Estado conyugal de la población.
Tabla N° 46:	Desplazamiento de la población.
Tabla N° 47:	Distribución de la residencia habitual en otras provincias.
Tabla N° 48:	Distribución de la residencia habitual en Imbabura.
Tabla N° 49:	Distribución de la residencia habitual en Pichincha.
Tabla N° 50:	Emigración interna.
Tabla N° 51:	Lugar de nacimiento de las personas que viven en la parroquia.
Tabla N° 52:	Lugar de nacimiento de las personas de procedencia Extranjera que viven en la Parroquia Ambuquí.
Tabla N° 53:	Movilidad de la población de la parroquia Ambuquí.
Tabla N° 54:	Emigración de la población.
Tabla N° 55:	Emigración de la población, según motivo de viaje.
Tabla N° 56:	Análisis de la migración en las comunidades de Cochapamba.
Tabla N° 57:	Resumen de la movilidad de la población.
Tabla N° 58:	Auto identificación de la población.
Tabla N° 59:	Distribución de las comunidades, según las haciendas.
Tabla N° 60:	Hitos históricos representativos de las comunidades ubicadas en la zona alta de la parroquia.
Tabla N° 61:	Mitos de las comunidades de la zona alta.
Tabla N° 62:	Creencias ancestrales.
Tabla N° 63:	Principales celebraciones y representaciones.
Tabla N° 64:	Principales expresiones culturales.
Tabla N° 65:	Calendario de las principales celebraciones parroquiales.
Tabla N° 66:	Personas en edad de trabajar de la parroquia (PET).
Tabla N° 67:	Situación de la Población en Edad de Trabajar.
Tabla N° 68:	Tipo de actividad para la PEA.
Tabla N° 69:	PEA.
Tabla N° 70:	Situación de la PEA.
Tabla N° 71:	Población ocupada.
Tabla N° 72:	Rama de actividad en la que participa la población parroquial.
Tabla N° 73:	Grupo de ocupación en el que se encuentra la población parroquial.
Tabla N° 74:	Categoría de ocupación de la población parroquial.
Tabla N° 75:	Población desocupada por sexo.
Tabla N° 76:	Tipo de actividad de la PEI.
Tabla N° 77:	PEI, por sexo.
Tabla N° 78:	Sectores productivos y actividades económicas, por sexo.

- Tabla Nº 79: Principales cultivos que forman parte de los sistemas de producción de las comunidades de la zona baja.
- Tabla Nº 80: Atractivos actuales y potenciales.
- Tabla Nº 81: Estructura de los asentamientos poblacionales de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 82: Acceso de las Viviendas a los servicios básicos en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 83: Procedencia del agua para consumo humano en relación a la forma de consumo en los hogares de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 84: Acceso, Cobertura y Calidad del Agua para Consumo Humano en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 85: Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí.
- Tabla Nº 86: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Alcantarillado en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 87: Formas de eliminación de la basura generada en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 88: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 89: Procedencia de la luz eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 90: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 91: Disponibilidad de equipamientos en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 92: Equipamientos de Desarrollo Infantil de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 93: Equipamientos Educativos de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 94: Línea base de los equipamientos educativos en la parroquia Ambuquí - Zona Baja.
- Tabla Nº 95: Línea base de los equipamientos educativos en la parroquia Ambuquí - Zona Media.
- Tabla Nº 96: Línea base de los equipamientos educativos en la parroquia Ambuquí - Zona Alta.
- Tabla Nº 97: Equipamientos de Salud en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 98: Línea base de los equipamientos de salud en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 99: Línea base de los equipamientos de salud en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 100: Equipamientos Culturales en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 101: Equipamientos Religioso en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 102: Equipamientos Comunitarios en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 103: Equipamientos Deportivos en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 104: Equipamientos Turísticos de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 105: Catastro de Servicios Turísticos de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 106: Equipamientos de Entretenimiento en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 107: Equipamientos de Seguridad en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 108: Equipamientos de Administración Pública en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 109: Otros equipamientos de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 110: Características y estado de las viviendas en las comunidades de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 111: Estado del techo, paredes y piso de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla Nº 112: Materiales y estado del techo o cubierta de las viviendas en la Parroquia

- de Ambuquí.
- Tabla N° 113: Materiales y estado de las paredes exteriores de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 114: Materiales y estado del piso de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 115: Condiciones de ocupación de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 116: Tipo de vivienda y relación de acceso principal en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 117: Tipo de tenencia o propiedad de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 118: Acceso, cobertura y calidad del servicio de Transporte en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí.
- Tabla N° 119: Identificación y priorización de ejes viales rurales en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 120: Inventario y estado de los puentes en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 121: Tramos viales rurales por construir en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 122: Origen, Destino y motivo de los viajes de los pobladores de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 123: Conectividad de los Hogares en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 124: Acceso de la Población a las TIC`s en la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 125: Acceso cobertura y calidad del servicio de telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 126: Disponibilidad, cobertura y calidad del servicio de televisión y radio en las comunidades de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 127: Procedencia de la luz eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 128: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 129: Tipo de energía para cocinar que se usa en la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 130: Resumen de los Actores de las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 131: Actores de la Comunidad Juncal – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 132: Actores de la Comunidad Carpuela – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 133: Actores de la Comunidad Chota – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 134: Actores de la Comunidad La Playa y Ramal de Ambuquí – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 135: Actores de la Comunidad Ambuquí – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 136: Actores de la Comunidad San Clemente – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 137: Actores de la Comunidad Peñaherrera – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 138: Actores de la Comunidad Chaupi Guarangui – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 139: Actores de la Comunidad Apangora – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 140: Actores de la Comunidad Rumipamba – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 141: Actores de la Comunidad Rancho Chico – Parroquia Ambuquí.
- Tabla N° 142: Marco legal mandatorio sobre la Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial.
- Tabla N° 143: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 144: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la

- Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 145: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 146: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 147: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 148: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 149: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 150: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 151: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 152: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 153: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 154: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 155: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 156: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 157: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 158: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 159: Identificación y Valoración de Unidades Ambientales de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 160: Determinación de la Capacidad de Acogida de la Parroquia Ambuquí – Chota.
- Tabla N° 161: Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (DAFO) de la Parroquia de Ambuquí.
- Tabla N° 162: Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Parroquia Ambuquí – Chota

- Propuesta de Intervención.
- Tabla N° 163: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Ambiental.
- Tabla N° 164: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Social Cultural.
- Tabla N° 165: Propuesta de Intervención – Plan Operativo Global – Sistema Económico.
- Tabla N° 166: Propuesta de Intervención – Plan Operativo Global – Sistema Asentamientos Humanos.
- Tabla N° 167: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global – Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.
- Tabla N° 168: Matriz de articulación del PDOT Ambuquí con los PDOT's Provincial, Cantonal y el PNBV.

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

- Gráfico N° 1: Estructura del Diagnostico Territorial.
- Gráfico N° 2: Diagrama Ombrotérmico Estación Ambuquí M314.
- Gráfico N° 3: Diagrama Pluviométrico Estación Pimampiro M315.
- Gráfico N° 4: Diagrama pluviométrico Estación Mariano Acosta M310.
- Gráfico N° 5: Porcentajes de los usos del agua en la Parroquia Ambuquí.
- Gráfico N° 6: Cuantificación de los usos asignados al agua en la Parroquia Ambuquí.
- Gráfico N° 7: Representación de la aptitud del suelo de la parroquia Ambuquí.
- Gráfico N° 8: Población parroquial por autoidentificación.
- Gráfico N° 9: Crecimiento poblacional.
- Gráfico N° 10: Población total socioterritorial.
- Gráfico N° 11: Pirámide Poblacional.
- Gráfico N° 12: Datos para el año 2001.
- Gráfico N° 13: Datos para el año 2010.
- Gráfico N° 14: Población que sabe leer y escribir.
- Gráfico N° 15: Población que sabe leer y escribir por autoidentificación.
- Gráfico N° 16: Nivel de instrucción de la población.
- Gráfico N° 17: Población que asiste a establecimientos de educación especial.
- Gráfico N° 18: Población afiliada a un seguro social.
- Gráfico N° 19: Discapacidad de la población parroquial.
- Gráfico N° 20: Estado conyugal de la población.
- Gráfico N° 21: Desplazamientos de la población hacia otras provincias.
- Gráfico N° 22: Desplazamientos de la población.
- Gráfico N° 23: Emigración de la población por edad y sexo.
- Gráfico N° 24: Emigración de la población.
- Gráfico N° 25: Autoidentificación de cultura y costumbres.
- Gráfico N° 26: Representación por sexo de la PET.
- Gráfico N° 27: Situación de la PET.
- Gráfico N° 28: Población Económicamente Activa.
- Gráfico N° 29: Situación de la PEA.
- Gráfico N° 30: Población ocupada.
- Gráfico N° 31: Población desocupada por sexo.
- Gráfico N° 32: Situación de la PEI.

- Gráfico N° 33: Distribución de la estructura económica de la población parroquial.
- Gráfico N° 34: Estructura económica de la población parroquial.
- Gráfico N° 35: Composición del hato ganadero.
- Gráfico N° 36: Modelo que representa los canales de comercialización.
Procedencia del agua para consumo humano en relación a la forma de consumo los hogares de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 37: Acceso, Cobertura y Calidad del Agua para Consumo Humano en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 38: Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí.
- Gráfico N° 39: Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí.
- Gráfico N° 40: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Alcantarillado en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 41: Formas de eliminación de la basura generada en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 42: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 43: Procedencia de la luz eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 44: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 45: Características y estado de las viviendas en las comunidades de la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 46: Estado del techo, paredes y piso de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 47: Materiales y estado del techo o cubierta de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 48: Materiales y estado de las paredes exteriores de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 49: Materiales y estado del piso de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 50: Condiciones de ocupación de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 51: Tipo de vivienda y relación de acceso principal en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 52: Tipo de tenencia o propiedad de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 53: Acceso, cobertura y calidad del servicio de Transporte en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí.
- Gráfico N° 54: Conectividad de los Hogares en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 55: Acceso de la Población a las TIC`s en la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 56: Acceso cobertura y calidad de de los servicio de conectividad en las comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 57: Procedencia de la luz eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 58: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 59: Tipo de energía para cocinar que se usa en la Parroquia de Ambuquí.
- Gráfico N° 60: Representatividad de los actores por comunidad.
- Gráfico N° 61: Representatividad de los actores por sistema.
- Gráfico N° 62: Representatividad de los actores por sectores.

- Gráfico N° 63: Hitos en la construcción participativa del PDOT de la parroquia Ambuquí.
 Gráfico N° 64: Estructura de la Planificación Territorial.
 Gráfico N° 65: Estructura de la Gestión Territorial.
 Gráfico N° 66: Gestión para la Implementación del PDOT de la Parroquia de Ambuquí.
 Gráfico N° 67: Funciones del Consejo de Planificación de la parroquia de Ambuquí.
 Gráfico N° 68: Conformación del Consejo de Planificación Parroquial.
 Gráfico N° 69: Proceso de Planificación Parroquia de Ambuquí.
 Gráfico N° 70: Planificación, Seguimiento y Evaluación del GAD Parroquial.
 Gráfico N° 71: Subsistema De Seguimiento PDOT Parroquia De Ambuquí.
 Gráfico N° 72: Subsistema De Evaluación PDOT Parroquia De Ambuquí.
 Gráfico N° 73: Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota.
 Gráfico N° 74: Conformación y funciones de las instancias que conforman el Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota.

ÍNDICE DE MAPAS.

- Mapa N° 1: Mapa Base de la parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 2: Mapa Climático de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 3: Mapa de Isoyetas de la Parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 4: Mapa de Isotermas de la Parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 5: Mapa de Zonas de Vida (Holdridge) de la Parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 6: Mapa de clasificación de la vegetación (Sierra) de la parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 7: Mapa de ecosistemas estratégicos de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 8: Ubicación de la parroquia Ambuquí, en el mapa de Unidades Hidrográficas de Imbabura, nivel 4.
 Mapa N° 9: Ubicación de la Parroquia, en el marco de las U. Hidrográficas de Imbabura.
 Mapa N° 10: Concesiones de agua en la Provincia de Imbabura.
 Mapa N° 11: Concesiones de Agua, en la parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 12: Vertientes y cursos de agua sensibles a la afectación antrópica.
 Mapa N° 13: Mapa de Déficit Hídrico de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 14: Mapa Geológico de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 15: Mapa Geomorfológico de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 16: Suelos y orden taxonómico.
 Mapa N° 17: Mapa de Uso Actual del Suelo y cobertura vegetal.
 Mapa N° 18: Mapa de Aptitudes de Uso del Suelo de la Parroquia Ambuquí.
 Mapa N° 19: Efectos Ambientales Derivados del Suelo y Ocupación del Suelo.
 Mapa N° 20: Mapa de Zonas sujetas a concesiones mineras actuales y en trámite.
 Mapa N° 21: Amenazas geológicas de la parroquia Ambuquí – Chota.
 Mapa N° 22: Amenazas Geomorfológicas – Hidrológicas.
 Mapa N° 23: Síntesis de amenazas de riesgo en la parroquia.
 Mapa N° 24: Grupos étnicos de la parroquia.
 Mapa N° 25: Uso agroproductivo del suelo para el año 2011.
 Mapa N° 26: Ubicación de Ambuquí, respecto al proyecto Yachay
 Mapa N° 27: Equipamientos de la Parroquia de Ambuquí.

- Mapa N° 28: Equipamientos educativos de la parroquia Ambuquí
 Mapa N° 29: Equipamientos de salud de la Parroquia de Ambuquí.
 Mapa N° 30: Mapa de vialidad y transporte de la parroquia Ambuquí Chota.
 Mapa N° 31: Mapa de Conectividad de la Parroquia Ambuquí- Chota.
 Mapa N° 32: Mapa de Unidades Ambientales de la Parroquia Ambuquí – Chota.
 Mapa N° 33: Modelo Territorial Actual de la Parroquia Ambuquí – Chota.
 Mapa N° 34: Modelo Territorial Futuro de la Parroquia Ambuquí.

ÍNDICE DE FOTOS.

- Foto N° 1: Panorámica zona baja de la Parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 2: Panorámica zona media de la Parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 3: Panorámica zona alta de la Parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 4: Panorámica de la Parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 5: Vegetación Riparia del río Chota.
 Foto N° 6: Valle del Chota.
 Foto N° 7: Matorral seco del valle del Chota.
 Foto N° 8: Microcuenca de Ambuquí.
 Foto N° 9: Bosque de la Chorrera.
 Foto N° 10: Relictos de bosque en zona alta a parroquia Ambuquí.
 Foto N° 11: Principales fuentes de agua de la parroquia, ubicadas en la zona alta.
 Foto N° 12: Planta de tratamiento de Ambuquí.
 Foto N° 13: Planta de tratamiento de Carpuela.
 Foto N° 14: Planta de tratamiento de Chota.
 Foto N° 15: Planta de tratamiento de Juncal.
 Foto N° 16: Presencia de 9 deslizamientos en aproximadamente 2 hectáreas, en la comunidad Rancho Chico.
 Foto N° 17: Crecida del río Chota causa daños en la cancha de fútbol del Juncal.
 Foto N° 18: Crecida del río Chota pone en riesgo a las viviendas de la comunidad de Chota.
 Foto N° 19: Fuertes lluvias provocan el hundimiento de tierra en el sector de Rumipamba.
 Foto N° 20: Fuertes lluvias provocan derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 21: Derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 22: Desprendimientos de tierra en la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
 Foto N° 23: El ovo, como elemento representativo en la parroquia.
 Foto N° 24: Infraestructura utilizada en el procesamiento de agregados pétreos.
 Foto N° 25: Extracción artesanal a orillas de la Q. Ambuquí.
 Foto N° 26: Hostería Oasis, principal destino para los turistas.
 Foto N° 27: Centro del Juncal, principal ofertador de servicios de comidas.
 Foto N° 28: Transporte usual y estado de las vías para el ingreso a Ambuquí.
 Foto N° 29: Jardín Euclides Muñoz.
 Foto N° 30: Escuela Pedro Claver.
 Foto N° 31: Escuela Napoleón Dilon.
 Foto N° 32: Escuela Cesar Borja.

- Foto N° 34: Colegio Valle del Chota.
Foto N° 35: Escuela José Cuero y Caicedo.
Foto N° 36: Escuela Víctor Manuel Mideros.
Foto N° 37: Escuela Tarquino Jaramillo.
Foto N° 38: Escuela Marieta Veintimilla.
Foto N° 39: Escuela 27 de Febrero.
Foto N° 40: Seguro Social Campesino Juncal, IESS.
Foto N° 41: Subcentro de salud Carpuela, MSP.
Foto N° 42: Centro Médico Fundación Agustín Delgado en Convenio con el Ministerio de Salud Pública.
Foto N° 43: Centro Médico Fundación Agustín Delgado en Convenio con el Ministerio de Salud Pública.
Foto N° 44: Centro Cultural Juncal, fachada.
Foto N° 45: Centro Cultural Juncal, Exhibición fotográfica.
Foto N° 46: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Mujer afrochoteña vendiendo sus productos agrícolas.
Foto N° 47: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Hombre afrochoteño descansando, escuchando música bomba.
Foto N° 48: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- La Reina de la Bomba, Señora. Zoila Espinoza.
Foto N° 49: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Joven futbolista.
Foto N° 50: Iglesia de Chota.
Foto N° 51: Iglesia de Juncal.
Foto N° 52: Cancha de Fútbol (nueva) bajo el puesto de Juncal
Foto N° 53: Tradicional Cancha de Fútbol bajo el puesto de Juncal
Foto N° 54: Cancha de Fútbol Carpuela
Foto N° 55: Centro de Alto Rendimiento- Carpuela.
Foto N° 56: Oasis Hostería.
Foto N° 57: Hostería Aruba.
Foto N° 58: Hotel la Playa.
Foto N° 59: Hostería Arcoíris.
Foto N° 60: Recorrido turístico por el valle del Chota en Chiva.
Foto N° 61: Comunidad de Juncal.
Foto N° 62: Vivienda de un futbolista profesional del valle del Chota.
Foto N° 63: Vivienda de un comerciante del valle de Chota.
Foto N° 64: Vivienda de un agricultor del valle de Chota.
Foto N° 65: Viviendas de la zona media de la Parroquia Ambuquí.
Foto N° 66: Viviendas de la zona media de la Parroquia Ambuquí.
Foto N° 67: Vivienda de la zona alta de la Parroquia Ambuquí.
Foto N° 68: Vivienda de la zona alta de la Parroquia Ambuquí.
Foto N° 69: Panamericana Norte Ibarra – Tulcán, sector del valle del Chota.
Foto N° 70: Secado de granos en la Panamericana Norte Ibarra – Tulcán, sector del valle del Chota.
Foto N° 71: Vías de acceso, comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
Foto N° 72: Derrumbes en la vía de acceso a las comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
Foto N° 73: Transporte de las comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
Foto N° 74: Fuertes lluvias provocan derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
Foto N° 74: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona

- alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 75: Mesa ambiental para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 76: Mesa Social - cultural para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 77: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 78: Mesa Movilidad y Conectividad para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 79: Mesa Movilidad y Conectividad territorializando los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 80: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 81: Actores locales priorizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 82: Vocal de la Junta Parroquial analizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 83: Facilitador de la mesa Económico productivo analizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 84: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 85: Mesa Ambiental para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 86: Vocales del GAD parroquial explican la importancia del PDOT en el taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de Ambuquí.
- Foto N° 87: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 88: Mesa Social Cultural para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 89: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 90: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 91: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 92: Recorrido de campo con el GAD parroquial y el Consejo de Panificación de la Parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 93: Recorrido de campo con el GAD parroquial y el Consejo de Panificación de la Parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 94: Taller participativo para la construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 95: Presidente del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 96: Vocales del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 97: Vocales del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 98: Modelo Territorial Actual de la parroquia de Ambuquí construido participativamente con los Actores.

- Foto N° 99: Modelo Territorial Actual de la parroquia de Ambuquí construido participativamente con los Actores.
- Foto N° 100: Reunión de Trabajo entre: GAD y Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí, definición de agenda de trabajo para la construcción participativa del PDOT.
- Foto N° 101: Reunión de trabajo; GAD's parroquial, cantonal y provincial , proceso de articulación PDOT.
- Foto N° 102: Taller Participativo, validación de la Propuesta de Intervención y el Modelo Territorial Actual y Futuro del PDOT Ambuquí.
- Foto N° 103: Taller Participativo, validación del PDOT Ambuquí con los Actores parroquiales y sectoriales.
- Foto N° 104: Mesa de trabajo validación y priorización de la Propuesta de Intervención con los actores por sistemas.
- Foto N° 105: Taller Participativo, validación del Modelo Territorial Actual y Futuro del PDOT Ambuquí con los Actores parroquiales y sectoriales.
- Foto N° 106: Posesión del Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí.
- Foto N° 107: Acto de Posesión del Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí.

ÍNDICE DE IMAGENES SATELITALES.

- Imagen Satelital N° 1: Comunidad de Chota Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 2: Comunidad de Carpuela Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 3: Comunidad de Juncal Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 4: La Playa de Ambuquí, Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 5: Poblado de Ambuquí, Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 6: Poblado de San Clemente, Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 7: Comunidad de Chaupi Guarangui, Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 8: Comunidad de Peñaherrera, Parroquia de Ambuquí.
- Imagen Satelital N° 9: Canchas de Fútbol bajo el puente del Juncal.
- Imagen Satelital N° 10: Centro de Alto Rendimiento – Carpuela.
- Imagen Satelital N° 11: Infraestructura hotelera, sector la Playa de Ambuquí.

RESUMEN.

A partir del 2008, la Constitución del Ecuador marca un cambio en la planificación y desarrollo de los territorios. En los Artículos: 262, 263, 264 y 267 establece como competencia obligatoria y concurrente para todos los niveles de gobierno la planificación del desarrollo y la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de manera articulada con la planificación nacional y local. Además, el PDOT constituye la principal herramienta de gestión que determina la asignación presupuestaria para los GAD's.

En este marco, la parroquia Ambuquí con el apoyo del Gobierno Provincial de Imbabura y maestrantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador construyen de manera participativa el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Ambuquí Chota 2012 – 2025**, utilizando la metodología propuesta por el Dr. Domingo Gómez Orea, así como los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) expresados en la “Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias”.

El PDOT fue construido mediante un amplio proceso de participación ciudadana, donde los actores locales representantes de las 12 comunidades identificaron y priorizaron los problemas de su territorio y plantearon las alternativas de solución; así como también, determinaron las potencialidades de su parroquia y los mecanismos para su optimización, de esta manera se construyó el modelo territorial actual y plasmaron la visión de desarrollo en el modelo territorial futuro.

La síntesis de las aspiraciones de la población, se plasman en la visión *“Ambuquí orgullosa de su identidad, propicia el desarrollo social e integral de su territorio, mediante: el mejoramiento de la vialidad, conectividad y servicios básicos, el fomento agro productivo, agroindustrial y turístico, fundamentados en la organización social y sostenibilidad ambiental para el buen vivir de su población; constituye un referente deportivo y cultural a nivel nacional e internacional.*

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambuquí, es el encargado de impulsar el PDOT de manera participativa e incluyente, iniciando con la planificación de los proyectos a ejecutar en el territorio, priorización de las acciones, presupuestación y la gestión para su ejecución e implementación.

La instancia encargada de realizar el seguimiento del PDOT es el Consejo de Planificación Parroquial, su estructura y funciones se establecen en el artículo 28 y 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas.

Además, con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial, se ha creado el Modelo de Gestión y Participación Ciudadana que define las instancia de participación para la toma de desiciones y flujos de información, el cual está conformado por: Asambleas Comunitarias, Asamblea Parroquial, Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial.

SUMMARY

Since 2008, the Ecuadorian Constitution shows a change in the planning and development of the territories. In the articles 262, 263, 264 and 267, it establishes that the planning of the development and the preparation of the Plans for Territorial Growth and Order (PDOT) are the obligatory and continuous province of all levels of government, in an explicit way in regard to the national and local planning board. Furthermore, the PDOT constitutes the main instrument of management that determines the budgetary allocation for the GAD's.

In this context, the Ambuquí parish, with the support of the Provincial Government of Imbabura and the professors from the Pontificia Universidad Católica del Ecuador, are setting up the Plan for Territorial Growth and Order for the Ambuquí Chota Rural Parish, 2012-2025, in a participatory way, using the methodology suggested by Dr. Domingo Gomez Orea, as well as the guidelines of the National Secretary of Planning and Development (SENPLADES), expressed in the "Guide of contents and processes for the formulation of PDOTs for provinces, cantons and parishes".

The PDOT was established by means of an extensive process of citizen participation, in which the local representatives for the 12 communities identified and prioritized the problems of the territory and set various alternatives for the solution. They also determined the strengths of their parish and the mechanisms for their improvement. Thus were the current territorial model set up and the vision of development for a territorial model in the future defined.

The synthesis of the population's aspirations are reflected in the phrase: *"Ambuquí, proud of its identity, promotes the social and essential development of its territory, thanks to: the improvement of its roads, connectivity and basic services; the promotion of agricultural production, agribusiness and tourism, based on the social organization and environment sustainability for the welfare of its population, and is a sporting and cultural reference on a national and international level."*

The Autonomous and Decentralized Government of the Ambuquí Parish is responsible for promoting the PDOT in a participative and inclusive way, starting with the planning of the projects to be implemented in the territory, the prioritization of actions, and budgeting and management of execution and implementation.

The body in charge of tracking the PDOT is the Parish Planning Council; its structure and functions are set out in Article 28 and 29 of the Planning and Public Finance Code. Furthermore, in order to guarantee the exercise of the rights and advance the democratic management of parish action, has been created the Model of Management and Citizen Participation, which defines the bodies of participation in decision-making and information flows, which consist of: Community Assemblies, Parish Assembly, Management Board and Citizenship Parish and Parish Planning Council.

1. INTRODUCCIÓN.

En el Ecuador, hasta antes del 2008, no se contaba con un marco legal que exigiera la definición y aplicación de instrumentos de planificación como (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial), que promuevan la gestión concertada y el desarrollo armónico e integral en los territorios provinciales, cantonales y parroquiales.

Sin duda, la inexistencia de políticas e instrumentos que orienten la planificación articulada y armonizada, ha debilitado la integración de los sistemas socio productivos, ambientales y culturales, incrementando la inequidad social.

Para el caso de la Parroquia Ambuquí, el exiguo entendimiento de los actores respecto al verdadero contexto del desarrollo ha fomentado la sobre posición de acciones que en algunos casos resultan contradictorias, poniendo al descubierto la desarticulación institucional, desintegración social y la consecuente degradación ambiental, atrofiando el equilibrio de un territorio con potencial natural, cultural, económico y social.

A partir del 2008, se cuenta con el nuevo marco constitucional, en el cual, la planificación del desarrollo y la formulación de los planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional y local, se constituye en una competencia obligatoria y concurrente para todos los niveles de gobierno, según lo establecido en los Artículos: 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador.

En octubre del 2010, entra en vigencia el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que en el art. 41 establece: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio...”. El art. 43 señala que: Los planes de Ordenamiento Territorial, “Son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

En octubre de 2010, también entra en vigencia el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), que en el art. 43 señala...”Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial”.

En este marco, el GAD Parroquial de Ambuquí, ubicado en el Cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a fin de optimizar los recursos y valorando la fortaleza del Gobierno Provincial de Imbabura que cuenta con dos egresadas de la Maestría en “Desarrollo Regional y Planificación Territorial” de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, solicitó el apoyo técnico para la construcción participativa del PDOT, instrumento con el que se pretende corregir los problemas de ocupación inadecuada y desequilibrada del territorio, uso irracional de los recursos naturales e inequidad social, fomentando el respeto y la convivencia armónica hombre-naturaleza, en una parroquia multiétnica y pluricultural.

Con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento parroquial, se efectiviza la presente tesis. Para su estructuración, se ha conjugado la metodología planteada por Domingo

Gómez Orea y aquella que define la SENPLADES, sintetizada en la Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias (febrero, 2011). Además, se suma como ingrediente especial el conocimiento local, producto de una amplia participación de líderes comunitarios y actores claves durante el proceso de construcción del PDOT.

Así, en un primer capítulo se presenta la argumentación teórica y conceptual del ordenamiento territorial con especial énfasis en el criterio de sostenibilidad planteado por Domingo Gómez Orea.

El segundo capítulo, comprende el Diagnóstico del Sistema Territorial Actual de la Parroquia Ambuquí, compuesto por seis sistemas territoriales: Sistema ambiental - medio físico, Sistema social cultural, Sistema económico - población y actividades, Sistema de asentamientos humanos - asentamientos e infraestructura, Sistema de movilidad, energía y conectividad - canales de conexión, Sistema político institucional - instituciones y marco legal. Se complementa con el Diagnóstico participativo de problemas y potencialidades, la Identificación y valoración de las Unidades Ambientales (UA), Determinación de la capacidad de acogida, y el Modelo territorial actual.

El tercer capítulo, hace referencia a la Planificación Territorial en donde se presenta el análisis FODA, la definición de la imagen objetivo o modelo territorial futuro, misión visión, la propuesta de intervención - identificación de planes, programas y proyectos, y la matriz de articulación de la PDOT Ambuquí con los PDOT's provincial, cantonal y el Plan Nacional del Buen Vivir.

El cuarto capítulo, se refiere a la Gestión Territorial, donde se muestra las instancias responsables de la gestión para la ejecución del PDOT y el seguimiento; se presenta también, la propuesta de planificación, seguimiento y evaluación del PDOT por parte del GAD parroquial, el sistema de seguimiento y evaluación del PDOT por el Consejo de Planificación Parroquial, la participación ciudadana en el modelo de gestión y la promisión y difusión del PDOT.

En suma, el documento construido participativamente, contiene los lineamientos necesarios que orientan la ocupación y uso adecuado del espacio, respetando la capacidad de acogida del territorio parroquial, donde el desarrollo humano se basa en principios de complementariedad, funcionalidad y compatibilidad, haciendo una sinapsis en la dialéctica conservación-desarrollo, identificando las actividades que soporta el espacio de acuerdo a la vocación natural del medio físico, respetando la idiosincrasia de los grupos étnicos que lo habitan y proponiendo un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible, territorialmente armónico y socialmente justo.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La sociedad actual, influenciada por el boom de la globalización, está mal interpretando el desarrollo, visto únicamente como un proceso donde predomina la visión economicista y materialista que se refleja en la generación de bienes y servicios, descuidando por completo los impactos ambientales y su afectación al espacio donde la sociedad se localiza con consecuencias desencadenantes e irreversibles.

Para el caso de la parroquia Ambuquí, la inexistencia de políticas regulatorias específicas y la escasa visión de los actores respecto al verdadero contexto del desarrollo, ha derivado en la desarticulación institucional, desvinculación social y desintegración ambiental, fomentando la sobre posición de acciones que en algunos casos resultan contradictorias, desorientando la intervención y atrofiando el equilibrio de un territorio con potencial natural, cultural, económico y social.

Los efectos del desequilibrio territorial se pueden evidenciar desde lo biofísico: en la reducción de la cobertura vegetal por acciones de deforestación y cambio de uso del suelo, disminución de la cantidad y calidad del agua por el deterioro y contaminación de las fuentes hídricas, erosión y desertificación del suelo, pérdida de la diversidad biológica debido al avance de la frontera agrícola, y la aplicación de prácticas inadecuadas de producción que amenazan la salud de los ecosistemas alto andinos considerados como estratégicos para la provisión del recurso agua tanto para consumo humano y riego, mismo que para este caso se constituye en el eje clave para dinamizar del desarrollo, pero también, es el elemento que genera conflictos sociales y que merece atención especial.

Desde lo social y económico, según los datos del Censo 2010, es una parroquia que cuenta con el 78,30% de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el 43,10% de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, el 11,79% de la población es analfabeta. La población económicamente activa, corresponde al 51,22% y el sector productivo principal es el agrícola; sin embargo, se considera un sector totalmente desprotegido ya que no existen políticas que favorezcan al agricultor obligándolo a ser presa fácil de los intermediarios que siempre resultan los más favorecidos.

La inexistencia de apoyo al campesino y agricultor ha derivado en el incremento de la migración campo-ciudad y en los últimos años se ha incrementado la migración al exterior, concretamente a España. En el año 2001 se registró la salida de 3 personas, para el año 2005 la cifra ascendió a 250 personas (UOOC. 2008), la mayor parte de migrantes son indígenas pertenecientes a las cinco comunidades de la zona alta. Las edades de los migrantes fluctúan entre los 25 a 40 años.

En el tema de infraestructura: el 22% de la población cuenta con servicio de agua entubada, el déficit de cobertura de alcantarillado es del 53%, el 49% de viviendas no cuentan con servicio de recolección de basura y el 25% de hogares viven en hacinamiento permanente. Las vías de comunicación hacia las comunidades se encuentran en permanente mal estado y el sistema de transporte es deficitario.

Con el escenario actual, es difícil conjugar la dialéctica desarrollo-conservación ya que no se promueve el respeto a la capacidad de acogida del territorio donde el desarrollo humano esté basado en principios de complementariedad, funcionalidad y compatibilidad.

Considerando la necesidad de aportar al desarrollo ambientalmente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo de Ambuquí, se ha elaborado la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, identificando las actividades que soporta el espacio de acuerdo a la vocación natural del medio físico, respetando la idiosincrasia de los grupos étnicos que lo habitan y proponiendo un modelo de desarrollo que permita optimizar los esfuerzos, las acciones y racionalizar el aprovechamiento de los recursos naturales en aras de sostener en el tiempo un espacio con ambiente sano, adecuada

cobertura de saneamiento ambiental, empleo digno, producción asociada, buen equipamiento de infraestructura; es decir, que contribuya seriamente a mejorar la calidad de vida de su conglomerado humano.

1.2. OBJETIVOS.

1.2.1. OBJETIVO GENERAL.

- Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial para el desarrollo sostenible, de la parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Argumentar el marco teórico sobre ordenamiento territorial.
- Diagnosticar los componentes del sistema territorial actual de la parroquia Ambuquí, tomando como base los lineamientos de Domingo Gómez Orea.
- Establecer el modelo de planificación territorial para la parroquia Ambuquí.
- Diseñar el modelo de gestión territorial de la parroquia Ambuquí.

1.3. HIPÓTESIS.

El ordenamiento territorial, al constituir un proceso visionario e integrador, permitirá armonizar la ocupación y uso del espacio, respetando la vocación natural del suelo, la idiosincrasia de los grupos étnicos del sector y fomentando la gestión responsable de los recursos naturales, mediante la articulación de los objetivos económico-productivos, sociales y ambientales con la capacidad de acogida del territorio, racionalizando las actuaciones sobre éste y orientando previsivamente su aprovechamiento sostenible. Además, permitirá incorporar en las políticas de desarrollo local principios básicos de sostenibilidad ambiental, equilibrio regional y bienestar social.

2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El referente sobre ordenamiento territorial surge en 1983, con la suscripción de la Carta Europea de Ordenación Territorial, misma que constituye el punto de partida para empezar a considerar éste concepto en las políticas, planes y programas de desarrollo principalmente en territorio europeo; además, sus postulados han sido acogidos por varios autores de renombre. El alcance del término ordenamiento territorial se ha incorporado también en el documento de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, impulsado por el BID y PNUD a partir de 1993.

No obstante, el ordenamiento del territorio no es un proceso reciente, pues nace junto a la humanidad quien viene ordenando el territorio desde sus orígenes; es decir, siempre ha existido alguien que reflexione sobre su situación y la tendencia hacia el futuro, tal iniciativa ha provenido del sector privado buscando mayormente favorecer intereses particulares o de grupos afines.

Tal como lo manifiesta Delmas, “desde cuando un territorio se encuentra habitado, está forzosamente ordenado, pero hay que reconocer que, dejar esta ordenación a la iniciativa privada equivale a aceptar todos los desequilibrios”, (Pujadas y Font, 2007); por eso, conforme lo manifiesta Gómez Orea, el ordenamiento territorial debe ser una iniciativa pública, de interés general, orientada a resolver los conflictos en beneficio del interés común, de forma concertada con los agentes socioeconómicos en un horizonte temporal de largo plazo. Al contrario de lo que ocurre que, “en ausencia de planificación pública los conflictos se resuelven en beneficio del interés privado y del más fuerte con una visión a corto plazo, que es lo que se conoce como evolución tendencial y que conduce a sistemas territoriales indeseables”. (Gómez Orea, 2007).

Para Pujadas y Font, la ordenación territorial no solo debe hacerse en función de los intereses del género humano sino también del resto de especies vivas; lo que significa afianzar la visión de que, la integración del componente ambiental es fundamental en el proceso de ordenamiento territorial que no debe ser considerado como apéndice; sino, como eje transversal en todas las acciones de desarrollo, donde la visión sectorial y economicista ceda su paso a una visión humanista e integral y las políticas locales de desarrollo incorporen los principios de: sostenibilidad ambiental, armonía espacial, equilibrio regional y bienestar social.

Sin duda, Domingo Gómez Orea con su obra “Ordenación Territorial” publicada en el 2008, constituye uno de los exponentes más sobresalientes del tema, ya que sus principios, conceptos, filosofía y fuerte enfoque de sostenibilidad ambiental son un referente a nivel global; es así que, la mayoría de textos y trabajos se apuntalan en la solides de su marco conceptual y metodológico.

En el Ecuador, la inexistencia de una política de Ordenamiento territorial ha debilitado la integración de los sistemas socio productivos, ambientales y culturales, desencadenando la duplicidad de actuaciones entre los diferentes niveles de gobiernos y evidenciando la inequidad al momento de la asignación de los recursos económicos, generando como resultado la desvinculación del medio social con el medio físico donde se asientan.

Es así que, con el objetivo de reducir los desequilibrios e inequidades territoriales del Ecuador, en el 2003, se empieza a analizar el tema de planificación territorial a través del proyecto PLANTEL que contó con el apoyo de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), Escuela Politécnica Nacional (EPN) y la Asociación Flamenca de cooperación al desarrollo y asistencia técnica Belga (VVOB), mismo que perseguía como fin ulterior “fortalecer la planificación territorial de los gobiernos locales mediante la generación de herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas que puedan servir de soporte y que eleven la capacidad de planificación de los actores locales involucrados”.

En el 2006, conjugando esfuerzos interinstitucionales, a través del proyecto PLANTEL se genera el documento “Hacia una metodología de planificación territorial en el Ecuador” que resalta la inexistencia de un marco jurídico y personal técnico capacitado y especializado para la planificación territorial; por lo que, manifiestas que, los planes de desarrollo local existentes, carecen de mecanismos que permitan territorializar las acciones.

Con el nuevo marco constitucional aprobado en el 2008, la planificación del desarrollo y la formulación de los planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional y local, se constituye en una competencia obligatoria y concurrente para todos los niveles de gobiernos, según lo establecido en los Artículos: 262, 263, 264 y 267. Bajo este paraguas, los Gobiernos autónomos descentralizados deben cumplir este mandato constitucional como requisito para las asignaciones presupuestarias a partir del 2012.

Con la Constitución del Ecuador (2008) la planificación y el ordenamiento territorial es mandatorio para todos los GAD's, con lo que, se da un gran salto cuantitativo y cualitativo para el desarrollo armónico e integral del territorio, pues los PDOT's constituyen las herramientas de gestión que vinculan el desarrollo y el ordenamiento territorial con el presupuestos del Estado, permitiendo así la territorialización de las acciones propuestas.

En este marco, constituye una responsabilidad para los GAD's la formulación de instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, así como la correspondencia que debe existir entre ellos y la necesidad que se articulen con los planes de los distintos niveles de gobierno.

En el 2010, la Secretaria Nacional de Planificación del Estado (SENPLADES), realiza un esfuerzo en elaborar un documento que recoja los lineamientos metodológicos a ser considerados en los planes de ordenamiento territorial, mismo que incluye la conceptualización de ordenamiento territorial, capacidad de acogida, capacidad de carga, desconcentración, descentralización, subsidiariedad, sustentabilidad considerando los postulados de Gómez Orea.

El 19 de octubre del 2010, mediante Registro Oficial N° 303, se promulga el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que en el capítulo II respecto a la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial, en sus artículos, 295 al 300, contempla los lineamientos para la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, objetivos del ordenamiento territorial, directrices de la planificación y la regulación de los Consejos de Planificación.

El 22 de octubre del 2010, mediante Registro Oficial N° 306, se promulga el Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en el cual se establece las condiciones para la conformación y funciones de los Consejos de Planificación de los GAD (artículo 28 y 29); además, en el capítulo III, sección tercera, se refiere de manera más específica sobre los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD, estableciendo los conceptos, contenidos mínimos, disposiciones generales, requerimientos para la formulación participativa, mecanismos de aprobación, vigencia y sujeción para los planes de inversión; así como también, se establecen las pautas para el seguimiento y evaluación de los PDOT.

En febrero del 2011, la Secretaría Nacional de Planificación del Estado (SENPLADES), publica la Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias, a fin de orientar la construcción de los PDOT, estableciendo de manera clara: a) el marco referencial, que representa el entorno jurídico y conceptual vinculado a la planificación e instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial, los lineamientos y principios, requerimientos de articulación, participación y concertación; b) contenidos y alcance de los PDOT de acuerdo a los tres ámbitos territoriales (provincial, cantonal y parroquial); c) el proceso para la formulación de los planes y d) proporciona herramientas referenciales para la formulación de los planes.

La Guía de SENPLADES señala que: los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

2.2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

2.2.1. MARCO CONCEPTUAL.

Ordenamiento Territorial.- Es la proyección espacial de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. Implica ordenar las actividades humanas, el espacio en que se ubican y el sistema que entre ambos configuran, en suma, se trata de poner cada cosa (actividad) en el lugar que le corresponde. (Gómez Orea, 2007).

Según Massiris (1991), se trata de una política de estado y un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo; además, permite integrar las condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales, como formas y estructuras territoriales espaciales cambiantes en el tiempo y en el espacio.

Desarrollo sustentable.- Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, significa satisfacer las necesidades del presente sin por ello comprometer la capacidad de las generaciones futuras a la satisfacción de sus propias necesidades y que

la protección del ambiente y crecimiento económico deberían afrontarse como una cuestión única.

Sostenibilidad ambiental.- Es la solidaridad temporal con las generación futuras, y espacial con otras zonas, respetuosos con los criterios que definen la racionalidad en el uso de los recursos del entorno, esto no implica una negación del desarrollo económico sino un control de éste para garantizar el equilibrio ecológico ahora y en el futuro (Gómez Orea, 2007).

La sostenibilidad implica respetar la capacidad de acogida de los ecosistemas y del territorio. (Gómez Orea, 2007).

La sostenibilidad también se refiere a la posibilidad de mantener un tejido social y una población con una calidad de vida tal que haga indeseable la emigración (Gómez Orea, 2007).

Capacidad de acogida.- Representa la relación del medio físico con las actividades humanas, se refiere al grado de idoneidad y al uso que puede hacerse del medio físico, teniendo en cuenta su fragilidad y potencialidad; es decir, internalizando todos los costes (Gómez Orea, 2007).

Podría expresarse como la oferta del territorio para acoger las actividades humanas que demandan un lugar para ubicarse (Gómez Orea, 2007).

Sistema territorial.- Es la construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad, que se forma mediante las actividades que la población práctica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema (Gómez Orea, 2007).

Modelo territorial.- Es la proyección espacial del estilo de la sociedad en el espacio al que se refiere, de tal manera que, estrategias distintas de desarrollo económico, social y ambiental, conducen a modelos distintos de organización espacial (Gómez Orea, 2007).

Calidad de vida.- Se determina por la integración de tres componentes: nivel de renta, condiciones de vida y de trabajo y calidad ambiental, con distinto peso según momento y lugar (Gómez Orea, 2007).

Huella ecológica.- Es el indicador que mide la carga impuesta por la población a la naturaleza, representada por la superficie de suelo (Ha/persona) que necesita para extraer los recursos que consume, para disponer los efluentes que emite y para ubicar los elementos que dan soporte físico a las actividades humanas.

Funcionalidad.- Es la optimización de las relaciones entre las actividades a través de los flujos de relación que se producen entre ellas, encaminadas a conseguir la eficiencia y eficacia.

Equilibrio territorial.- Se refiere a la justicia territorial y a la idea de equilibrio entre diferentes unidades territoriales como garantía de progreso y estabilidad.

Integración.- Tiene sentido territorial y sectorial. En el sentido territorial vertical se refiere a la conexión hacia arriba con niveles superiores y hacia abajo con unidades territoriales

menores. En el sentido territorial horizontal tiene articulación con unidades ambientales del mismo nivel. En el sentido sectorial, se refiere a la relación entre los diferentes sectores de tal manera que se consiga un sistema funcional.

Compatibilidad.- Dos actividades pueden coexistir en el mismo espacio y en el mismo tiempo sin mermar a ninguna de ellas.

Incompatibilidad.- Cuando las actividades no pueden coexistir ya sea en el mismo tiempo o en el mismo lugar.

Disfuncional.- El ejercicio de una actividad daña la calidad de los factores que determinan la otra.

Ámbito geográfico.- Espacio geográfico objeto de ordenación, que puede ser nacional regional y local.

Espacio temporal.- Es el tiempo sobre el que se hacen las proyecciones y en el que se supone se han llegado a conseguir los fines últimos del plan.

Espacio geográfico.- conjunto indisociable de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no ocurren sin los sistemas de acciones y estos últimos no suceden sin los primeros. El espacio es construido históricamente. (Santos, 1997).

Territorio.- GEIGER lo define como una extensión terrestre delimitada, que incluye posesión o posición de poder (Montañez y Delgado, 1998).

Territorialidad.- Es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados (Montañez, 1997).

2.2.2. MARCO TEÓRICO.

El ordenamiento territorial es una disciplina que ha movilizad el pensamiento de ideólogos, filósofos y técnicos de varias ramas de la ciencia, quienes en su análisis coinciden que se trata de un concepto muy amplio; sin embargo, el más difundido y aceptado se describe en la Carta Europea de Ordenación Territorial (1983), donde manifiesta que “Es la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad, cuyos objetivos fundamentales son el desarrollo socioeconómico y equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del ambiente y por último, la utilización racional del territorio”.

El ordenamiento territorial, propicia el correcto funcionamiento del entorno físico natural y el desarrollo sostenible en la medida que las actividades humanas estén integradas de acuerdo a su vocación y compatibilidad, considerando que el medio físico cumple tres funciones indispensables: como **fuentes** de recursos naturales y materia prima que el hombre utiliza para sus actividades, como **soporte** de los elementos físicos que forman parte de las actividades y como **receptor** de los efluentes que se emiten de las actividades, las tres funciones deben ser analizadas en cualquier intervención humana como principio básico de sostenibilidad (Gómez Orea, 2007).

Para Pujadas y Font (2007), el ordenamiento territorial tiene que responder a tres preguntas básicas:

¿**Qué se ha de ordenar?**?, hace referencia a los usos del suelo, pues, ordenar consiste en asignar usos específicos y diferenciados al mosaico del territorio.

¿**Para qué se ha de ordenar?**?, esta pregunta responde a los fines y objetivos que se proponen en el ordenamiento territorial, mismos que pueden ser orientados a impulsar el desarrollo económico, así como a mejorar la calidad de vida y proteger el medio ambiente principalmente.

¿**Cómo se ha de ordenar?**?, se refiere a los criterios de ordenación que han de permitir alcanzar los objetivos propuestos, tomando en cuenta siempre el carácter limitado del territorio, pues es un bien escaso, tanto en términos absolutos como en términos de territorio.

Por lo que, la ordenación del territorio, implica tres tipos de intervención:

- a) **Legislar**, que significa definir los objetivos y los principales instrumentos de la ordenación del territorio.
- b) **Planificar**, implica elaborar y aprobar planos que definan un modelo territorial futuro.
- c) **Ejecutar** el plan de ordenamiento territorial para transformar la realidad de acuerdo con las determinaciones de los planes.

El ordenamiento territorial, es una disciplina científica que requiere del conocimiento científico interdisciplinar en el análisis y diagnóstico del territorio, así como para la modelización del sistema territorial actual, su proyección futura y escenarios prospectivos, el diseño de la imagen objetivo y la gestión a realizar para conseguirlo (Gómez Orea, 2007).

El ordenamiento territorial, es una técnica administrativa que le corresponde a la función pública y debe responder principalmente a la necesidad de controlar desde los poderes públicos el crecimiento espontáneo de las actividades humanas sean públicas o privadas, con el fin de evitar los problemas que genera y garantizar la justicia socio espacial.

El ordenamiento territorial, también es de carácter político, porque son los poderes públicos quienes definen el estilo del desarrollo y en consecuencia las actividades para llegar a él y deciden los instrumentos de planificación a utilizar en la legislación específica y sectorial.

En ausencia de planificación pública, los conflictos se resuelven en beneficio del interés privado y del más fuerte con una visión a corto plazo, a lo que se conoce como evolución tendencial y conduce a sistemas territoriales indeseables, caracterizados por el desequilibrio territorial, desintegración espacial, devertebración social, disfuncionalidad entre actividades, ineficiencia e ineficacia económica, inaccesibilidad al territorio, superposición desordenada de usos, exposición a riesgos naturales, despilfarro de recursos territoriales, degradación ambiental y marco inadecuado para la calidad de vida (Gómez Orea, 2007).

Para algunos autores como Santana Juárez, el ordenamiento territorial constituye la premisa que busca a largo plazo configurar una organización del espacio con la amplia

intervención de la sociedad para que el futuro no sorprenda a los ocupantes de determinado espacio geográfico, éste criterio se argumenta con los conceptos de dos expertos reconocidos en el ámbito europeo y latinoamericano, refiriéndose a Domingo Gómez Orea y Ángel Massiris.

El ordenamiento territorial, constituye un mecanismo orientado a evitar la ocupación y uso desordenado del suelo, la degradación ambiental, destrucción de los recursos naturales y externalidades negativas de todo tipo; es decir, pretende frenar el desequilibrio de los elementos que conforman el territorio y su evolución espontánea sin previsión de futuro; además, se constituye en un importante instrumento preventivo de gestión ambiental que orienta el desarrollo sostenible.

Según el COOTAD, en el Art. 43, se define a los Planes de Ordenamiento Territorial como los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral; así lo establece el art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización” (SENPLADES, 2011).

2.3. PRINCIPIOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

En materia de Planificación y Ordenamiento Territorial, es necesario conjugar principios básicos que orienten la concepción para la operativización del proceso, propiciando en cada momento la sostenibilidad ambiental, armonía espacial, equilibrio territorial y bien estar social; por lo que, se debe tomar en cuenta los siguientes:

- a. Fomentar el uso sostenible de los recursos naturales y la ocupación ordenada del territorio, respetando la capacidad de acogida del suelo y fomentando la seguridad física de la población, como base del desarrollo.
- b. Promover la recuperación y restauración de ecosistemas naturales y recursos degradados.
- c. Afrontar la problemática del territorio con enfoque integral y participación social, conjugando las dimensiones biofísicas, económicas, socioculturales y político-administrativo, en perspectiva de largo plazo y reconociendo que cada comunidad tiene sus propias particularidades.
- d. Impulsar el trabajo para la reducción de los desequilibrios socios territoriales, el desarrollo de la competitividad y la mejora del acceso de la población a los servicios sociales básicos y oportunidades de empleo.
- e. Fomentar la prevención de amenazas de todo tipo, internas o externas, sean éstas de origen natural o antrópico.

- f. Promover el desarrollo y la garantía del ejercicio de las capacidades humanas e institucionales en todos los niveles de organización del territorio.
- g. Trabajar para que la gobernabilidad territorial permita armonizar políticas, planes, procesos, instrumentos, mecanismos, e información, a fin de permitir a los diversos actores sociales, mediante su participación activa, la solución de conflictos y búsqueda de consensos sobre su problemática territorial y su enfrentamiento.
- h. Gestionar la participación activa e informada de los diversos actores sectoriales y locales, con el proceso de involucramiento y compromiso.
- i. Fomentar la congruencia de la sostenibilidad territorial, con las estrategias de desarrollo nacional y los objetivos del Plan Nacional de Buen Vivir.

2.4. LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR.

A continuación, se definen lineamientos de planificación y ordenamiento territorial, formulados a partir de la reflexión y consenso entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y los gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de orientar los procesos de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (SENPLADES, 2010)

Lineamiento 1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial deberá desarrollar procesos que identifiquen las inequidades que se producen en el territorio y, con ello, definir las acciones que permitan el acceso al desarrollo en igualdad de condiciones de calidad, cantidad y oportunidad para todos y todas. Para el efecto, se deben identificar tanto los grupos y sectores sociales como los territorios que requieran ser atendidos de manera prioritaria. Esto implica un rol proactivo del Estado en la disminución de las desigualdades étnicas, de género, etáreas, por área de residencia e ingresos y en la eliminación de toda forma de discriminación.

Es necesario recalcar, no obstante, que el centro de atención del Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades básicas de la población en los territorios, a través de procesos de generación de riqueza que resulten sostenibles en el tiempo.

Para el efecto, se deben implementar políticas públicas en todos los niveles de gobierno, que modifiquen los esquemas de acumulación, distribución y redistribución, con un enfoque territorial que permita reducir las inequidades.

En este marco, los procesos de planificación definirán, primero, los objetivos para alcanzar el Buen Vivir, los mismos que determinarán el ordenamiento del territorio. No obstante, dichos objetivos deberán definirse a partir de un análisis integral de la realidad territorial.

Así también, la inversión pública, los incentivos para la producción nacional y el crédito público productivo se orientarán hacia la superación del modelo primario exportador, a la

democratización del acceso a los medios de producción y a la creación de las condiciones para incrementar la productividad y generar empleo de calidad.

Se busca “distribuir produciendo” y “producir redistribuyendo”. Por ello, la construcción y el impulso de una economía popular, social y solidaria constituye la principal herramienta para incorporar la redistribución en el propio proceso de generación de riqueza.

La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad y, sin duda, la mayor ventaja competitiva que podría tener es saber aprovecharla, a través de su conservación y de la construcción de industrias propias asociadas al bioconocimiento, reconociendo los preceptos éticos y de garantía de derechos de la naturaleza que deben guiar el accionar humano. Para ello, se deberá incorporar el conocimiento, el diálogo de saberes, la información, la ciencia, la tecnología y la innovación como variables endógenas al sistema productivo.

La reducción de inequidades sociales y territoriales, así como la implementación de la estrategia de desarrollo endógeno requiere, a través de la planificación, de un ordenamiento territorial equilibrado, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad, en sus diversos tipos.

Adicionalmente, la garantía de equidad social y territorial requiere la generación de condiciones de seguridad en territorios y poblaciones específicas. Esto implica entender que el riesgo de desastre o la amenaza se genera, se construye, se incrementa o se reduce a partir de las decisiones, procesos y actores de los niveles locales y de factores externos, sean éstos naturales o antrópicos.

Lineamiento 2. Coordinación y gestión transectorial.

Existe una tensión importante entre la necesidad de dividir el trabajo por sector y subsectores, aprovechando los conocimientos técnicos específicos y la importancia de referir cada una de las decisiones con la totalidad, para evitar contradicciones en la acción pública, aprovechar posibles sinergias y mejorar impactos en términos de reducción de inequidades sociales y territoriales.

La oferta de intervenciones nacionales se propone desde cada uno de los sectores de la política pública; sin embargo, las demandas territoriales exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes socio-culturales, económicos, ambientales-territoriales y político-administrativos.

Por ello, se requiere:

- a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, así como modelos de gestión de los distintos niveles de gobierno debidamente articulados en espacios de coordinación sectorial, que garanticen la integración de intervenciones públicas de diversos sectores y sistemas que operan en el territorio.
Por eso, es sumamente importante que en el transcurso del proceso de planificación se procure una reflexión crítica de integración entre cada uno de los sectores o sistemas: desde la síntesis del diagnóstico, pasando por el modelo territorial, hasta el modelo de gestión siempre vigilando la mayor integración intersectorial posible.
- b) Que la propuesta de intervenciones públicas, desde una perspectiva territorial y sistémica, incluya los cuatro sistemas (socio-cultural, económico, ambiental y político),

propuestos constitucionalmente, los mismos que podrán desagregarse en función de las características y complejidades territoriales.

Lineamiento 3. Articulación intergubernamental.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio.

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, no siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación. De haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, éstos serán referentes válidos para los demás.

Para ello, se requiere:

- a) La definición e institucionalización de mecanismos de coordinación entre las entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva (a nivel zonal y provincial) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como la definición de modelos de gestión para la ejecución de intervenciones conjuntas que potencien su impacto en términos de cobertura y eficiencia. Los espacios de coordinación de la Función Ejecutiva, a nivel provincial, deberán propiciar la coordinación a nivel cantonal y parroquial. En consecuencia, los Gobiernos Autónomos Descentralizados convocarán a los espacios de coordinación definidos por la Función Ejecutiva, en su nivel desconcentrado, con el fin de vincular la demanda territorial con los lineamientos de política nacional.
- b) Que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial faciliten la ejecución de las competencias asignadas a cada nivel territorial de gobierno, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo permanente entre los niveles para lograr coherencia y complementariedad entre las intervenciones. Los instrumentos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados también deberán incorporar las intervenciones que se requieran para la ejecución de las competencias que correspondan al nivel desconcentrado de la Función Ejecutiva. Asimismo, las entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva deberán incorporar en sus instrumentos de planificación, las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- c) Asegurar que los instrumentos de planificación y los instrumentos de gestión complementarios no se limiten a la definición de intervenciones que respondan a sus competencias exclusivas, sino que se deberán incluir aquellas de competencia de los niveles con coincidencia territorial.
- d) Que los procesos de planificación y ordenamiento territorial del mismo nivel de gobierno tomen siempre en cuenta lo planificado por los territorios vecinos del mismo nivel, para compatibilizar, complementar y reforzar las decisiones o identificar discordancias.

Para ello, se deberán diseñar modelos de gestión que promuevan procesos de asociatividad y complementariedad territorial y la coordinación de las decisiones de inversión pública en los territorios, considerando que comparten las mismas competencias.

En caso de discordancia de lo planificado por gobiernos del mismo nivel, será necesario implementar mecanismos de concertación que faciliten los acuerdos y compromisos.

Lineamiento 4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es el más explícito al respecto; establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.

Desde esta perspectiva, se ha considerado que, para lograr una articulación entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la planificación nacional, se deberá considerar:

- a) Que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales, expresados en instrumentos temáticos de carácter cartográfico.
- b) Que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- c) Que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulan con políticas y metas del PND, a fin de verificar su contribución a los objetivos nacionales de desarrollo. En este contexto, los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán fijar metas de resultado y de impacto que permitan evaluar los logros en el cumplimiento de los objetivos de cada nivel de gobierno y su aporte al desarrollo nacional.

El aporte de la gestión de la planificación del desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo será cuantificado mediante indicadores que visibilicen el impacto de la mejora en las condiciones de vida de la población, en el marco de sus competencias exclusivas. Para el efecto, se construirá y gestionará información relevante para la territorialización de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

La variación directa de estos indicadores a nivel territorial, se podría considerar indicativa del aporte que los territorios están realizando al cumplimiento de los objetivos de la planificación para el desarrollo, desde el ámbito nacional. El seguimiento a estos indicadores en el territorio sería un insumo fundamental para el cálculo de un índice de planificación:

- a) Que el seguimiento y la evaluación de las metas propuestas en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial se realizará en función de las responsabilidades y competencias de cada nivel territorial de gobierno.
- b) Que los criterios de transferencia de recursos desde el Gobierno central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relacionados con el mejoramiento de los niveles de vida y con el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y de las metas definidas en los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, se aplicarán una vez finalizada la fase de transición definida en el presente documento (diciembre 2011), plazo en el cual se construirá un índice de planificación que facilite la aplicación de este criterio.

Lineamiento 5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y la planificación que garanticen los derechos reconocidos en la Constitución deberá contar con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En este contexto, las ciudadanas y ciudadanos, de forma individual y/o colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones y planificación de los asuntos públicos, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La construcción y puesta en funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa supone un proceso de diálogo, convergencia, negociación y manejo del conflicto entre los múltiples actores sociales y gubernamentales que se desenvuelven en todos los niveles territoriales de la política.

Así entendida, la planificación participativa y descentralizada supone articular las dimensiones diversas territoriales y sectoriales de la política, mientras se abre una deliberación democrática, entre la sociedad y el Estado, en todos los niveles de gobierno. Lo técnico y lo político se articulan, también, en torno a la participación abierta de las y los ciudadanos y las organizaciones sociales en procesos que conducen a la toma colectiva de decisiones sobre los intereses estratégicos del país.

Para ello, se requiere:

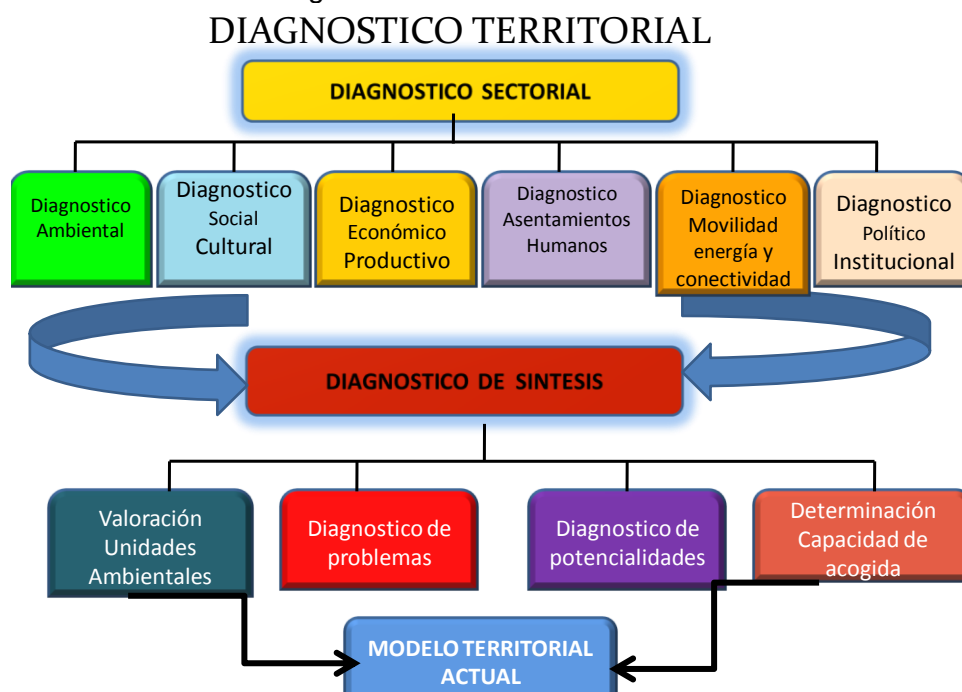
- a) El reconocimiento democrático de todos los espacios y dinámicas de organización y participación ciudadana, tengan o no ciertos niveles de institucionalización.
- b) La creación explícita, donde no existan, de nuevos espacios y arreglos institucionales que favorezcan la participación ciudadana. En tales espacios, se establecerán procesos de negociación y deliberación pública que orientan la toma colectiva de decisiones en diversas esferas temáticas.
La Constitución dispone, en este sentido, la obligatoria implementación, en todos los niveles de gobierno, de instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad civil. Estas instancias están encargadas de elaborar las líneas estratégicas de las políticas públicas, mejorar la calidad de la inversión pública, definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos y propiciar procesos de rendición de cuentas, según las disposiciones de la Ley de Participación.
- c) La formulación participativa del proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, lo cual implica la presencia activa y decisoria de las y los ciudadanos y de los representantes de la sociedad civil organizada.
- d) La transformación de los modos de funcionamiento y procedimientos de gestión del Gobierno central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para dar cabida a tales instancias de participación social, deliberación pública y control popular.

3. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ.

Para la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí – Chota, se utilizó la propuesta metodológica del Dr. Domingo Gómez Orea y la guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias publicada por SENPLADES.

Como se observa en el gráfico N° 1, el diagnóstico del sistema territorial de la parroquia Ambuquí comprende: un diagnóstico sectorial y un diagnóstico de Síntesis.

Gráfico N° 1: Estructura del Diagnóstico Territorial.



Fuente: Metodología Domingo Gómez Orea

Concepción y Diseño: Terán K y Cuamacás D, 2010

El Diagnóstico sectorial está estructurado por los siguientes sistemas o componentes: **sistema ambiental** sobre el cual se desarrollan todas las acciones antrópicas; **sistema socio cultural** que está relacionado con la población, su cultura e identidad; **sistema económico – productivo** que describe las actividades principales que se desarrollan en el territorio y que dinamizan la economía local; el **sistema de asentamientos humanos** que caracteriza a los núcleos poblados o comunidades de la parroquia en función de los servicios, equipamientos e infraestructura que disponen y que están relacionados con su calidad de vida; **Sistema de movilidad energía y conectividad**, que se refiere a los canales de conexión como vías, redes de energía y telefonía, que sirven para el relacionamiento social y comercial, que les permite acceder a la comunicación e información; y el **sistema político Institucional** en donde se presenta el mapeo de actores territoriales y el marco legal, que regula la operación de los componentes del sistema territorial.

La descripción del sistema territorial de la parroquia Ambuquí se lo realiza en función de las tres zonas socio-geográficas claramente identificadas (alta, media y baja), que presentan particularidades específicas de orden natural, social y cultural, que determinan el grado de construcción, modificación y alteración del territorio.

3.1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ – CHOTA.

3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El territorio de la parroquia Ambuquí que forma parte del cálido Valle del Chota antes llamado Coangue, y que avanza hasta el bosque nativo y páramos de Rancho Chico, se localiza a 40 km. de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, y la cabecera parroquial que lleva el mismo nombre, se ubica a 1.7 km de la carretera panamericana.

3.1.2. LÍMITES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS.

La parroquia limita:

Al norte, con la provincia del Carchi, donde el río Chota es su límite natural.

Al sur, con la parroquia Mariano Acosta, del cantón Pimampiro.

Al este, con la quebrada de Chalguayacu, límite con el cantón Pimampiro

Al oeste, con la hacienda de Piman en la jurisdicción de la parroquia Urbana el Sagrario, del cantón Ibarra.

Particularmente, Ambuquí como cabecera parroquial se encuentra dentro de un pequeño valle, y está rodeada por dos cordilleras secas y erosionadas: Puntas Urcu, al oriente y Loma de Piman al occidente.

La superficie total de la parroquia es de 132,05 km².

3.1.3. CONFORMACIÓN TERRITORIAL.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí con la finalidad de administrar mejor el territorio lo ha organizado en zonas (baja, media y alta), tomando como criterios: la ubicación de las comunidades, el grado de relación entre ellas y el tipo de etnia al que pertenecen; es así que, la parroquia de Ambuquí presenta tres zonas socio geográficas bien definidas, las cuales se indican a continuación de forma ascendente:

Zona baja, comprende las comunidades afrochoteñas de: Chota, Carpuela, Juncal, que presentan patrones de poblamiento rural en forma aglomerada (Dublin, 1990), y están asentadas cerca al río Chota, considerado como el principal curso de agua sobre el que se desarrollan las interrelaciones socio culturales.

Zona media, integrada por: La Playa y el Ramal de Ambuquí, centro poblado de Ambuquí, y San Clemente. La población que habita en esta zona mayormente es mestiza. En ésta parte del territorio, se puede disfrutar de un clima cálido seco, que es apto para la convalecencia de personas con enfermedades reumáticas, cualidad natural que ha hecho de Ambuquí un lugar muy visitado por turistas nacionales y extranjeros. Algunas familias

de la provincia del Carchi que han visitado estos sitios han decidido quedarse a vivir; otros, por la bondad del clima y el paisaje, han optado por comprar predios para construir viviendas que son utilizadas en época de vacaciones.

Zona alta, comprende las comunidades: Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba y Rancho Chico. Según datos del CODENPE, las cinco comunidades que a su vez forman parte de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba, pertenecen a la nacionalidad Kichwa y al pueblo Karanqui. Forman parte del paisaje andino y aún gozan de la presencia de relictos de ecosistemas estratégicos como el páramo y bosque nativo alto andino.

La distribución gráfica de los asentamientos poblacionales, se puede observar en el siguiente mapa base.

MAPA BASE DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ

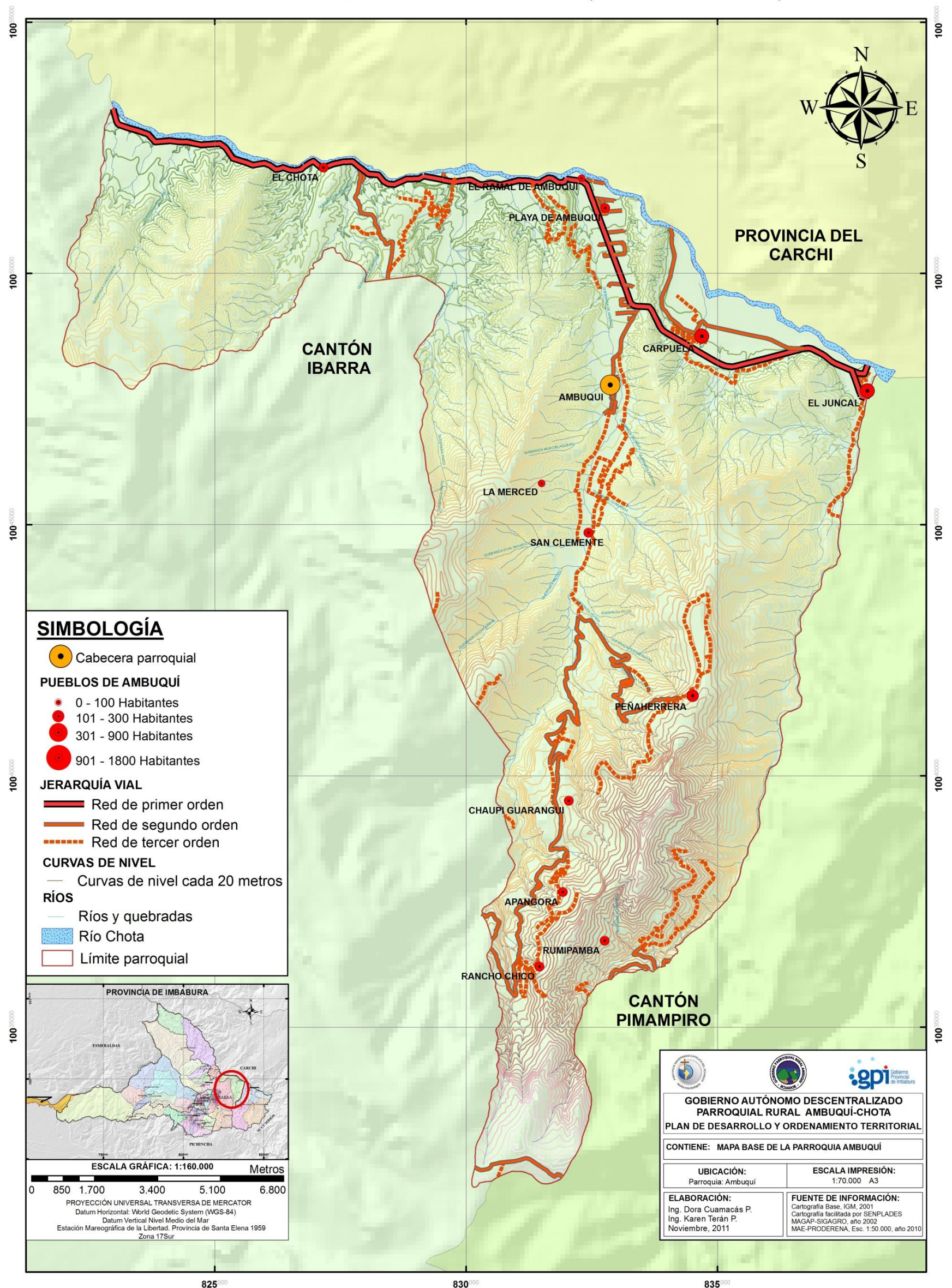


Foto N° 1: Panorámica zona baja de la Parroquia de Ambuquí



Valle del Chota, 2011

Foto N° 2: Panorámica zona media de la Parroquia de Ambuquí



San Clemente, 2011

Foto N° 3: Panorámica zona alta de la Parroquia de Ambuquí



Peñaherrera, 2011

Foto N° 4: Panorámica de la Parroquia de Ambuquí



Zona alta, 2011

3.1.4. HISTORIA DE LA PARROQUIA.

Los datos sobre la historia han sido tomados de los trabajos realizados por la fundación de Agroecológica y Agroturismo “AGRECO”, Organización no gubernamental que ha intervenido en el territorio desde hace algunos años.

Para conocer la historia de la parroquia, es necesario trasladarse al año 1582 cuando el padre Antonio Borja, quien primero informa sobre Ambuquí y el origen de su nombre menciona:

En este valle debajo del Coangue, hay una quebrada pequeña de un poco más de un buey, que se llama Ambuquí, nombre que correspondía a un principal que tenía allí cuarenta indios (por esta causa se llama así). Además, antiguamente este poblado estaba habitado por una tribu indígena, cuyo cacique se llamaba AMBUCO, este se asentó en el sector conocido como pueblo Viejo, a dos kilómetros al norte de la actual ubicación, abandonándolo más tarde, después que cayó una peste llamada fiebre amarilla, que acabó con la mayoría de las familias de la comunidad.

Administrativamente, Ambuquí pertenecía a la parroquia de Pimampiro, de acuerdo a la ley de división territorial de la Gran Colombia, expedida el 25 de junio de 1824 que es reconocida como parroquia civil.

Mientras que en el campo religioso, el 6 de septiembre de 1854 se le pide al cura de Pimampiro nombre un coadjutor para esta población, pero con residencia en Ambuquí, pues se necesitaba contar con un sacerdote que residiendo formal y materialmente en Ambuquí, lleve los deberes sagrados del ministerio.

3.2. SISTEMA AMBIENTAL – MEDIO FÍSICO.

El sistema ambiental, dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se suma como eje fundamental para apuntalar el paradigma del desarrollo territorial como enfoque esencialmente integrador orientado a corregir los problemas derivados del uso irracional de los recursos naturales y abuso de la capacidad de acogida del medio físico; además, la interpretación objetiva del estado del sistema ambiental, proporcionará insumos básicos para la adecuada gestión ambiental territorial.

3.2.1. CLIMA.

El Clima, es el comportamiento histórico (tomando como referencia al menos los datos meteorológicos de 30 años) de las condiciones de temperatura y precipitación (lluvias) en un determinado sector.

Para el análisis de los parámetros de clima de la Parroquia Ambuquí se cuenta con los datos de las estaciones meteorológicas (del área de influencia), cuyos códigos, nombres y coordenadas de ubicación (UTM-WGS 84) se presentan en el Tabla N° 1.

Tabla N° 1: Estaciones Meteorológicas del área de influencia de la Parroquia Ambuquí.

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	TIPO	COORDENADAS		ALTURA msnm	INSTITUCIÓN	FECHA	
			LONGITUD	LATITUD			DESDE	HASTA
M099	CARPUELA	CO	836551,4	10047810	1650	INERHI	01/09/1980	
M314	AMBUQUI	PV	832896,6	10047910	1880	INAMHI	1963	
M310	MARIANO ACOSTA	PG	836166,8	10033240	2980	INAMHI	17/03/1963	
M315	PIMAMPIRO	PV	840739,7	10043840	2650	INAMHI	16/02/1963	

Fuente: INAMHI, 2010

Diseño y concepción: Terán K., Cuamacás D., 2011

3.2.1.1. Tipos de clima.

El comportamiento de los factores tanto de temperatura como de precipitación (lluvia) y su correlación con la altitud, dan lugar a tres tipos de climas en la Parroquia Ambuquí, que según la clasificación de Pourrut (1983) son: *ecuatorial mesotérmico seco*, *ecuatorial mesotérmico semi húmedo*, *ecuatorial de alta montaña*; los que se describen a continuación y se expresan en el Mapa N° 2: Mapa Climático de la Parroquia Ambuquí.

Tabla N° 2: Tipos de Clima de la Parroquia Ambuquí.

TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ				
Tipo de clima clasificación Pourrut	Temperatura media anual °C	Precipitación media anual mm	Altitud msnm	Ubicación Geográfica
ecuatorial mesotérmico seco	18 – 24	500	1600 -2000	Chota, Carpuela, Juncal, La Playa - Ramal de Ambuquí, Ambuquí, San Clemente
ecuatorial mesotérmico semi húmedo	10 - 20.	1000 -2000	1600 - 3000	Peñaherrera, Cahupi Guarangú
ecuatorial de alta montaña	0 – 8	1000 - 2000	mayor a 3000	Apangora, Rumipamba y Rancho Chico

Fuente: PDOT Imbabura, 2011

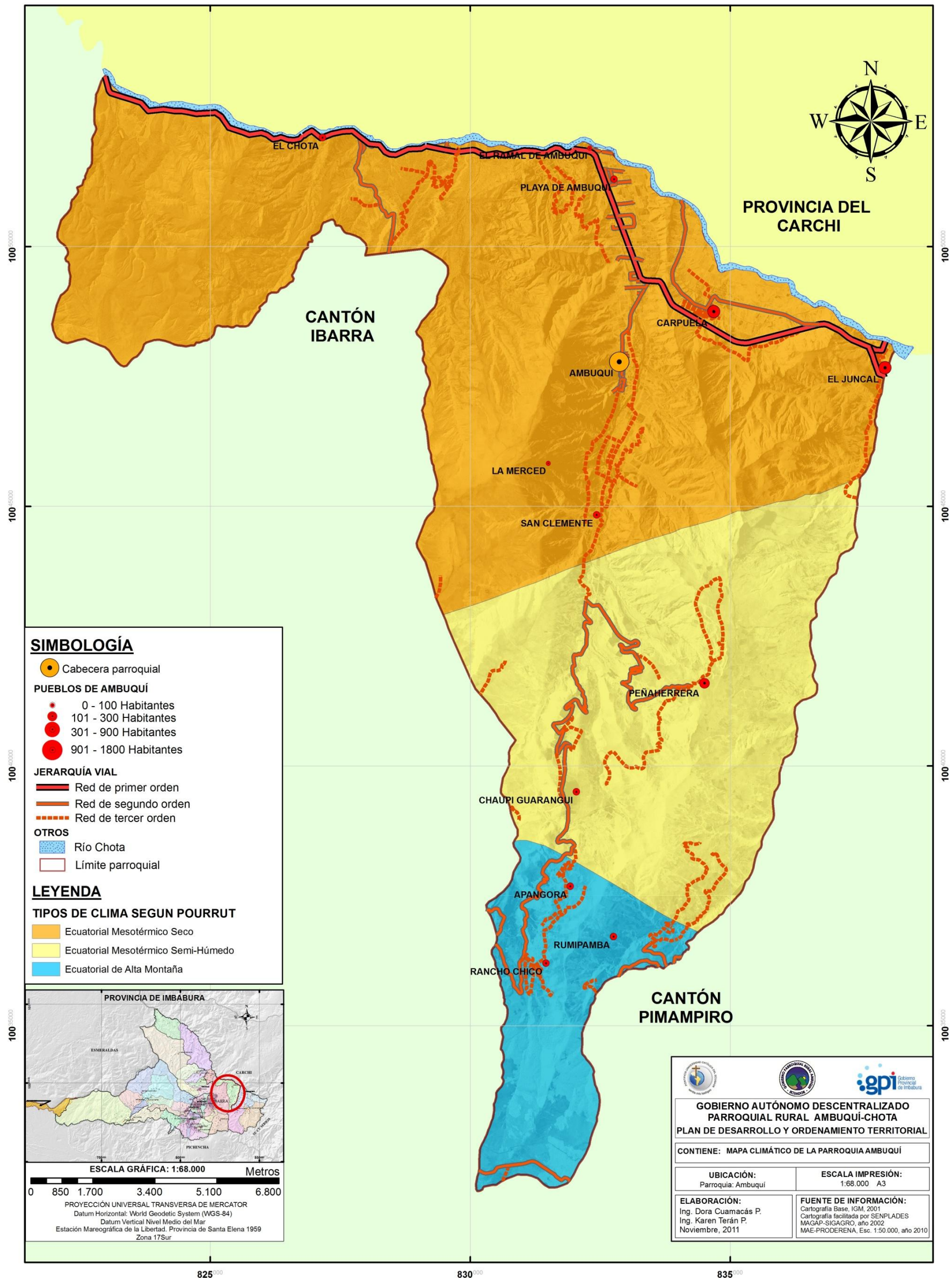
Diseño y concepción: Terán K., Cuamacás D., 2011

Clima ecuatorial mesotérmico seco, este tipo de clima es típico del sector del valle del chota, en las comunidades de Chota, Carpuela, Juncal, la Playa –Ramal de Ambuquí, Ambuquí y San Clemente; la temperatura fluctúa entre 18 y 24 grados centígrados con poca variación en todo el año, la precipitación es baja y bordea los 500mm anuales. La humedad relativa está entre el 50% y el cielo generalmente siempre está despejado, dando lugar a la presencia del fenómeno de Foehn (viento muy seco). (Terán, 2004).

Clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo, las comunidades de Peñaherrera y Chaupi Gurangui se encuentran bajo la influencia de este tipo de clima, que se caracteriza por tener una pluviométrica anual que oscila entre 1000 y 2000 mm, distribuida en dos estaciones lluviosas, las temperaturas medias se sitúan entre 10 y 20°C y la humedad relativa entre 65 y 85%. (Terán, 2004).

Clima ecuatorial de alta montaña, que se encuentra altitudinalmente sobre los 3000 metros sobre el nivel del mar, en las comunidades de Apangora, Rumipamba y Rancho Chico. La temperatura media depende de la altura pero fluctúa alrededor de los 8°C, y 6 °C. La pluviometría anual es variable, comprendida entre 1000 y 1500 mm según la altura y la exposición de las vertientes, la humedad relativa es casi siempre mayor a 80%. En el piso alto la vegetación es tipo pajonal y en el piso bajo la vegetación natural es de tipo matorral o conocida también como ceja andina. (Terán, 2004).

MAPA CLIMÁTICO DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



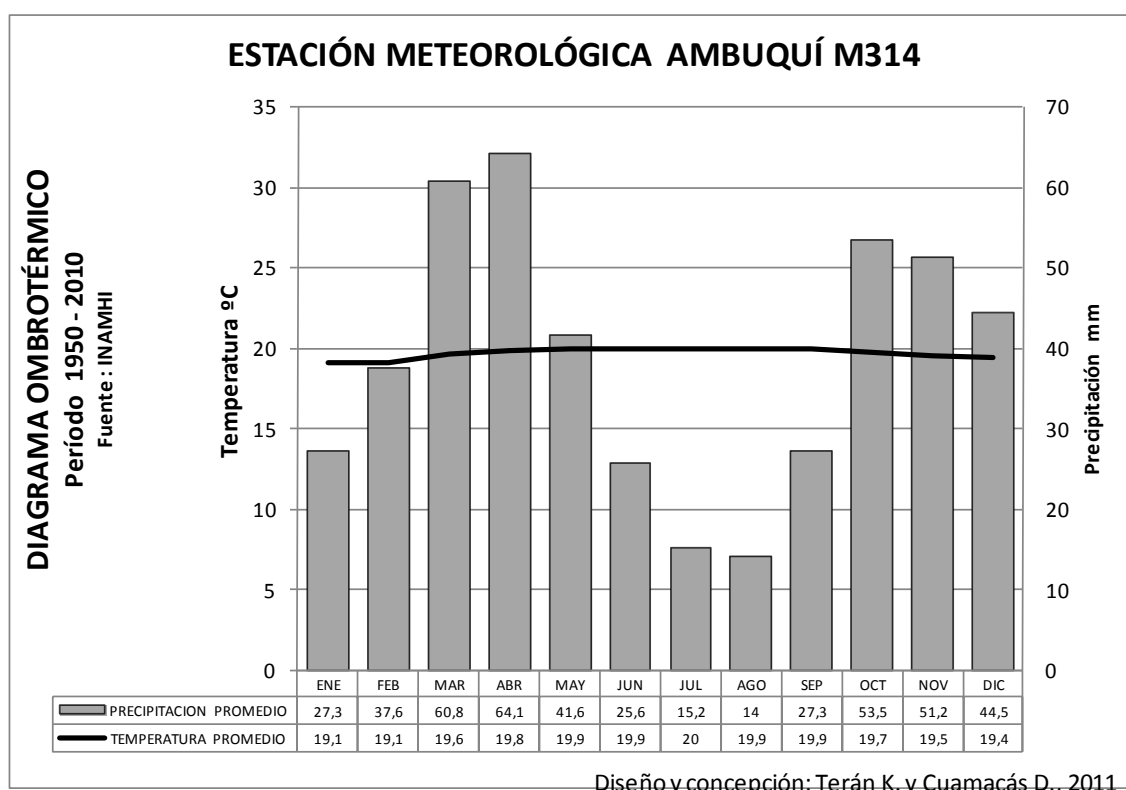
Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.1.2. Diagramas Ombrotérmicos y pluviométricos.

Estos Diagramas permiten visualizar la distribución o comportamiento de la temperatura y/o la precipitación durante el año en un sector determinado; para su estructuración se toma como base el promedio de las medias mensuales en un periodo de 6 décadas (1950-2010). Son importantes para la planificación de los calendarios agrícolas, determinación de los tipos de cultivos que se pueden dar en las diferentes zonas de influencia de cada una de las estaciones meteorológicas, así como para la planificación de obras de diversa índole.

A Continuación, se presente un diagrama representativo por cada tipo de clima de la Parroquia Ambuquí.

Gráfico N° 2: Diagrama Ombrotérmico, Estación Ambuquí M314.

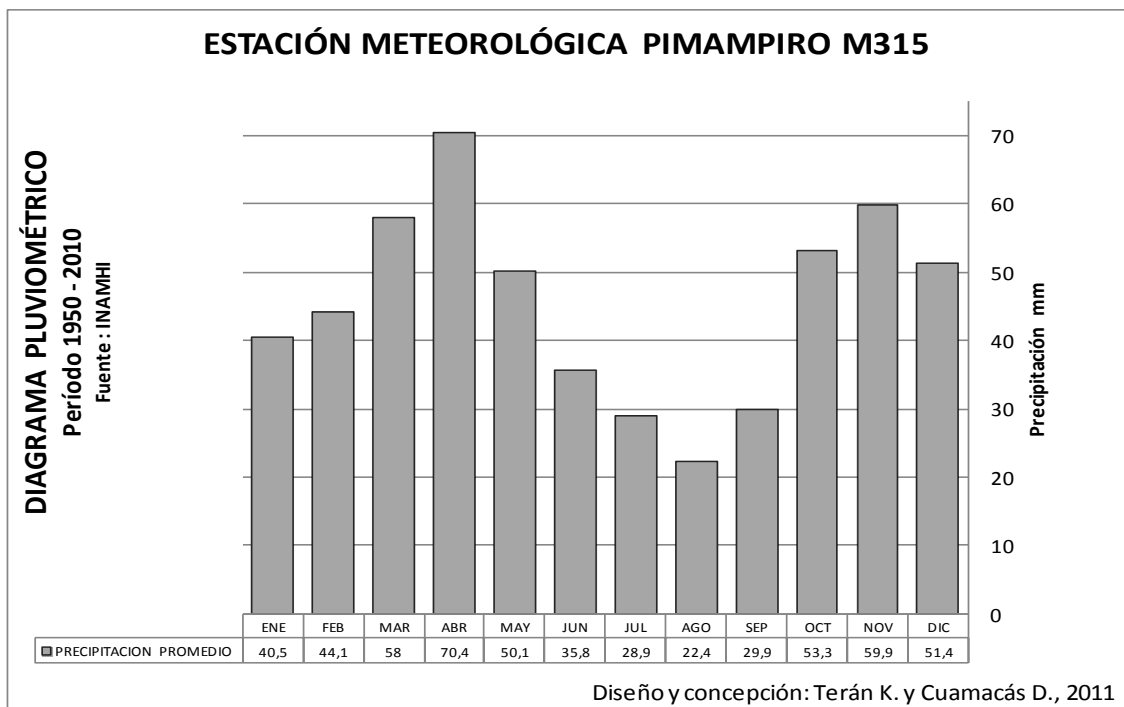


El Diagrama Ombrotérmico (Gráfico N° 2) correspondiente a la estación meteorológica de Ambuquí M314, refleja las características del clima **ecuatorial mesotérmico seco** presente en las comunidades de Chota, Carpuela, Juncal, La Playa – Ramal de Ambuquí, Ambuquí y San Clemente, donde la precipitación promedio anual es de 462,7 mm, distribuida en dos épocas de lluvias (febrero - abril y de octubre a diciembre), se presente una marcada época seca de 4 meses comprendidos entre junio y septiembre; la temperatura promedio anual es de 19,7 °C. El mes más lluvioso es abril con 64,1 mm de precipitación y el más seco es agosto con 14 mm.

Estas características climáticas, reflejadas en el diagrama Ombrotérmico denotan que se trata de una zona cálida seca, condición favorable para el desarrollo turístico en la zona baja, donde se presentan alguna hosterías y piscinas; sin embargo, esta misma condición, es limitante para la agricultura del sector, ya que, la escasa precipitación no abastece la demanda de humedad requerida por los cultivos, es así que, solo se puede cultivar en los terrenos que disponen de riego, además, a esto se suma la

condición arenosa de los suelos, los cuales poseen una muy baja capacidad de retención del agua. En esta zona se deben implementar cultivos con una alta eficiencia en el consumo de agua como: tuna, sábila, guarango, entre otras.

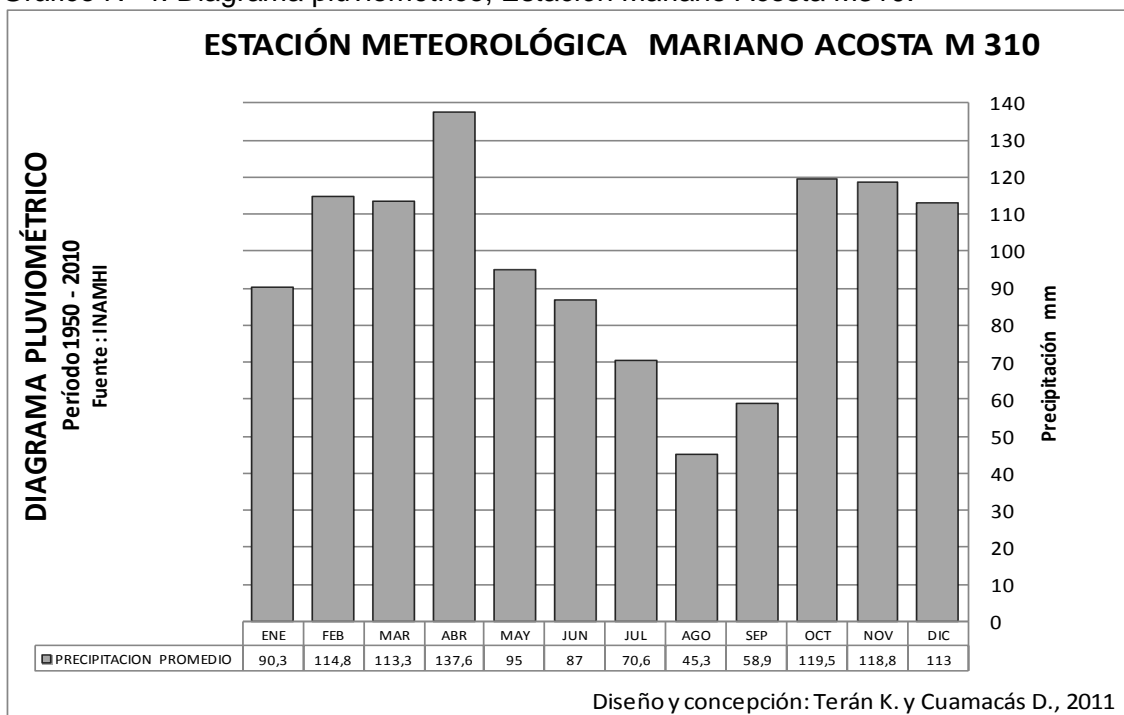
Gráfico N° 3: Diagrama Pluviométrico, Estación Pimampiro M315.



Para tener una referencia del tipo de clima **ecuatorial mesotérmico semi húmedo**, presente en la Parroquia Ambuquí en las comunidades de Peñaherrera y Chaupi Guarangui, se toma como referencia los datos de la estación meteorológica más cercana, que es la estación pluviométrica M35 Pimampiro. Como se observa en el gráfico N° 3 la precipitación promedio anual es de 544,7 mm presentes durante todo el año, no obstante se evidencia dos picos de lluvias con mayor concentración (típico de los climas ecuatoriales) que va de enero a mayo y de octubre a diciembre; el mes más lluvioso es abril con 70,4 mm de precipitación y el más seco es agosto con 22,4mm.

No se dispone de datos de temperatura, pues la estación al ser pluviométrica, únicamente registra la precipitación, sin embargo, por las características altitudinales de la zona, se deduce que la temperatura media del sector oscila entre 10 y 14°C; condiciones climáticas que reducen en gran medida las opciones de agrícolas de la zona.

Gráfico N° 4: Diagrama pluviométrico, Estación Mariano Acosta M310.



En lo que se refiere al tipo de clima **ecuatorial de alta montaña** presente en la Parroquia Ambuquí en las comunidades de Apangora, Rumipamba y Rancho Chico, se toma como referencia la estación Pluviográfica M310 Mariano Acosta, ubicada en el área de influencia parroquial. Como se muestra en el gráfico N° 4 la precipitación promedio anual es de 1164,1 mm distribuida durante todo el año, el mes más lluvioso es abril con 137,6 mm de precipitación y el más seco es agosto con 45,3 mm.

Por tratarse de una estación Pluviográfica solo se dispone de datos de precipitación y no se cuentan con registros de temperatura, sin embargo, por correlación con la altitud, se deduce que, en este sector la temperatura media anual estaría en el rango de los 6 a 8°C; condición climática limitante para el desarrollo de la agricultura, pues se trata de una zona fría propensa a la presencia de heladas.

3.2.1.3. Precipitación mensual y precipitación máxima en 24 horas.

La precipitación es uno de los parámetros más importantes para el análisis del clima en un territorio, por lo que, a continuación se presenta un cuadro resumen con los datos disponibles proporcionados por el INAMHI respecto al comportamiento de la Precipitación en las Estaciones Meteorológicas del área de influencia de la Parroquia Ambuquí.

Tabla N° 3: Precipitación Mensual de las Estaciones Meteorológicas del área de influencia de la Parroquia Ambuquí.

ESTACIÓN	PARÁMETROS	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA		
AMBUQUÍ	Precipitación mensual	mm	Media	27,3	37,6	60,8	64,1	41,6	25,6	15,2	14	27,3	53,5	51,2	44,5	462,7	
			Mínima	0	5,6	5	16,9	4,8	0	0	0	0	0	0	0	0,9	33,2
			Máxima	103,8	154,5	171,2	144,7	126,3	110	100,9	48,7	112,3	116,8	135,8	219	154,4	1544
	Precipitación máxima en 24 horas	mm	Media	10,2	13,1	20,5	20,2	14,5	8,7	8,1	6,6	10,4	14	14,2	15,3	155,8	
			Mínima	0	4,3	3,7	8,5	2,8	0	0	0	0	0	0	0	0,9	20,2
			Máxima	32,7	30,5	40,8	45,3	29,5	28,1	40,6	30,6	21,5	29,4	26,6	83,5	439,1	
PIMAMPIRO	Precipitación mensual	mm	Media	40,5	44,1	58	70,4	50,1	35,8	28,9	22,4	29,9	53,3	59,9	51,4	544,7	
			Mínima	0	2,2	0	13,7	0,4	0	0,2	0	0	0	0	0	6	22,5
			Máxima	314,8	175,6	142,8	144,1	172,9	117,8	85,6	72,9	87,9	116,1	180,5	160,4	1771,4	
	Precipitación máxima en 24 horas	mm	Media	14,4	14,9	17,4	20,5	17,2	12,4	1,4	9,1	12,5	17,8	17,6	19,4	174,6	
			Mínima	0	4,6	0	9,6	7	0	3,1	0	0	0	0	0	3	27,3
			Máxima	68,1	32	38,8	34,8	40,2	35,8	22,2	27,2	28,1	39	43,4	71,2	480,8	
MARIANO ACOSTA	Precipitación mensual	mm	Media	90,3	114,8	113,3	137,6	95	87	70,6	45,3	58,9	119,5	118,8	113	1164,1	
			Mínima	12,7	5,7	12	35,9	23,6	6,6	8,5	0	11,5	7,1	12,7	0	136,3	
			Máxima	363,4	792,1	246,8	280,5	523,3	1180,9	731,7	227,9	521,9	952,6	242	471,6	6534,7	
	Precipitación máxima en 24 horas	mm	Media	28,5	37,9	32,6	40,8	29,4	28,5	31,6	16,5	27,5	40,8	35,9	34,7	384,7	
			Mínima	5,3	6,5	10,3	7,8	11,4	2,6	5,6	0	6,3	7,1	8,5	0	71,4	
			Máxima	110,2	230,2	80	95,1	150	280,3	340,5	80,7	220,2	310	150,1	173,1	2220,4	

Fuente: INAMHI, 2010

Diseño y concepción: Terán K., Cuamacás D., 2011

3.2.1.4. Isoyetas.

Una **isoyeta** es una línea curva que une los puntos, en un plano cartográfico, que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerada.

En el mapa N° 3 que se presenta a continuación, las isoyetas representadas, corresponden al promedio de la precipitación medial anual expresadas en mm (Lts./m²), en donde se observa que, el rango de precipitación en la Parroquia Ambuquí oscila entre 0 mm hasta 1500 mm al año; siendo la zona baja de las comunidades de Chota, Carpuela, Juncal, La Playa – Ramal de Ambuquí, Ambuquí las que presenta los valores más bajos (rango máximo entre 0 a 500 mm), mientras que, la zona con mayor presencia de lluvias se ubica en los páramos de Rancho Chico con un rango de precipitación que va desde los 1000 a 1500 mm al año.

En la tabla N° 4, se indican los rangos de precipitación expresados en mm (Lts/m²) y las comunidades de la Parroquia Ambuquí que en ellos se ubican.

Tabla N° 4: Rangos de Precipitación (Isoyetas) de la Parroquia Ambuquí.

COMUNIDADES	Rango de Precipitación Isoyetas (mm)
Chota Carpuela Juncal La Playa -Ramal de Ambuquí Ambuquí	0 a 500 mm
San Clemente Peñaherrera	500 a 750 mm
Chaupi Guarangui Apangora Rumipamba	750 a 1000 mm
Rancho Chico	1000 a 1250 mm

Diseño y concepción: Terán K., Cuamacás D., 2011

3.2.1.5. Isothermas.

Una **isoterma** es una línea curva que une los puntos, en un plano cartográfico, que presentan la misma temperatura en la unidad de tiempo considerada.

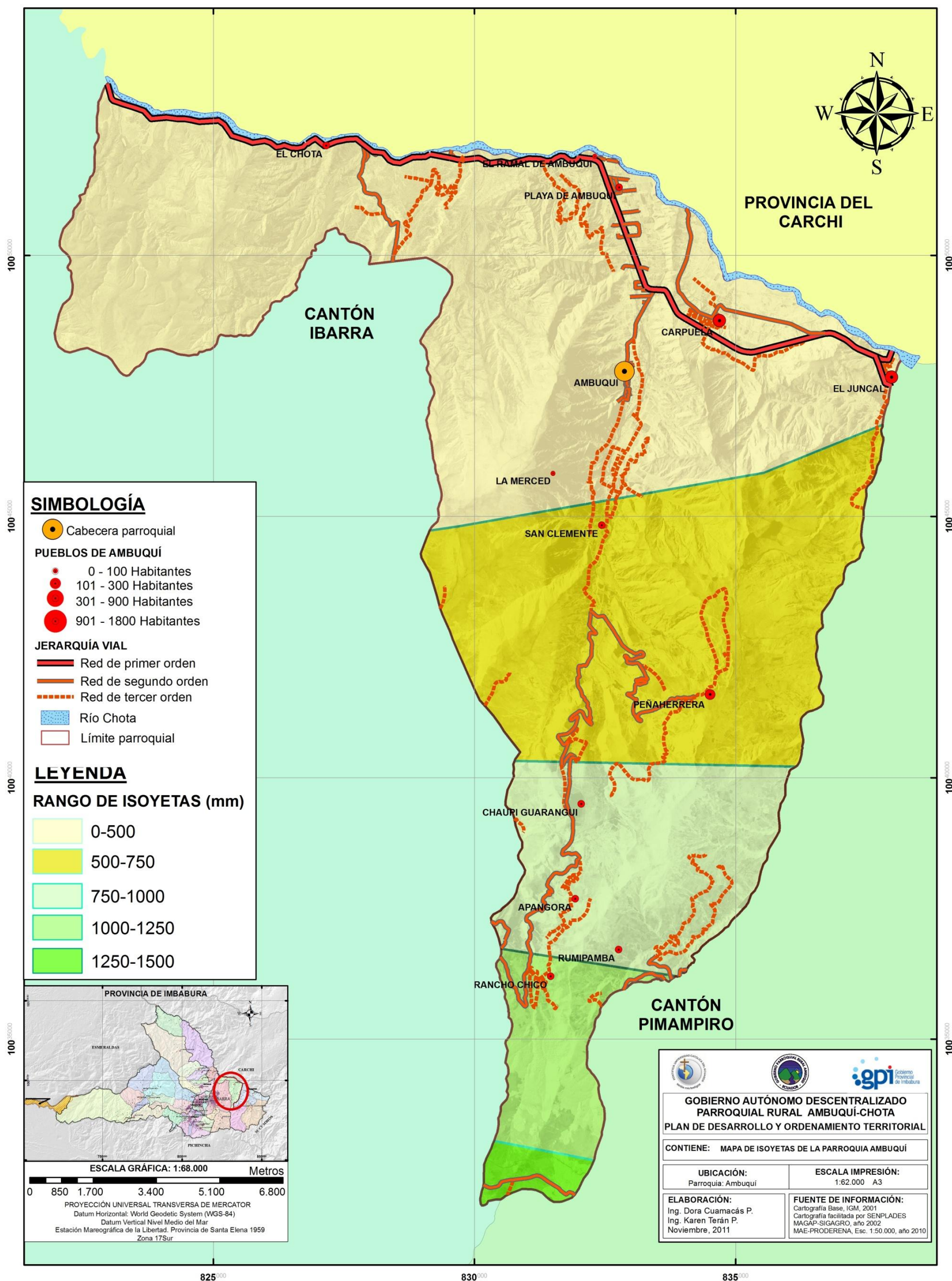
En el mapa que se presenta a continuación, las isothermas representadas, corresponden al promedio de la temperatura medial anual expresadas en grados centígrados (°C). En el mapa No.4: de Isothermas, se observa que la temperatura en la Parroquia Ambuquí varía entre 6 y 20 °C; siendo Chota la comunidad con el valor más alto (de 18 a 20°C) de temperatura y las comunidades de Apangora, Rumipamba y Rancho Chico las que presentan la temperatura más baja (entre 8 a 10°C) de la parroquia. En la Tabla N° 5 se indican los rangos de temperatura en grados centígrados (°C) y las poblaciones que en ellas se ubican.

Tabla N° 5 Rangos de Temperatura (Isothermas) de la Parroquia Ambuquí.

COMUNIDADES	Rango de Temperatura Isothermas (°C)
Chota	18 a 20 °C
Carpuela Juncal La Playa -Ramal de Ambuquí Ambuquí San Clemente	18 a 16 °C
Peñaherrera	12 a 14 °C
Chaupi Guarangui	10 a 12 °C
Apangora Rumipamba Rancho Chico	8 a 10 °C

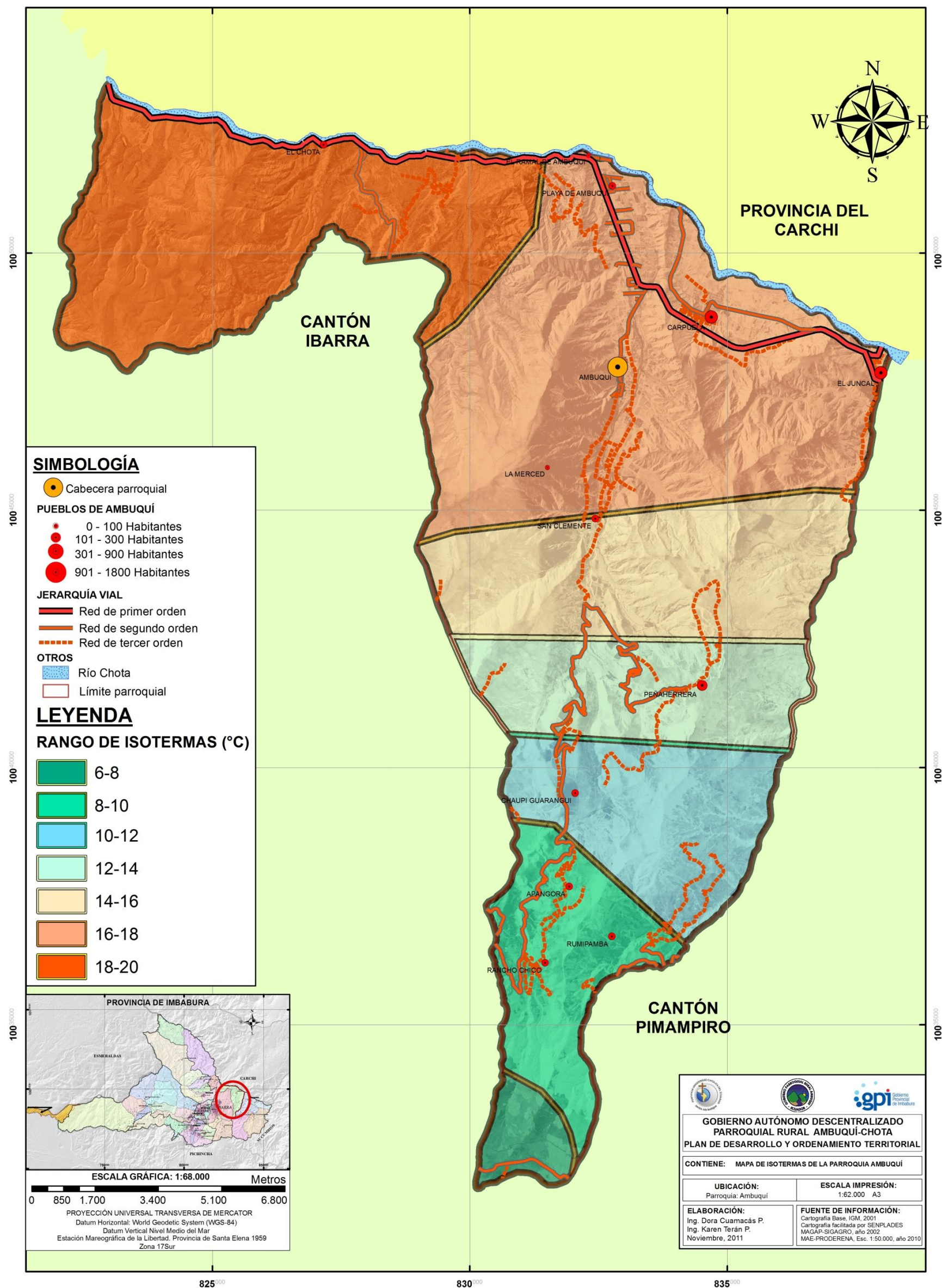
Diseño y concepción: Terán K., Cuamacás D., 2011

MAPA DE ISOYETAS DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacás D, Terán K.

MAPA DE ISOTERMAS DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



3.2.2. ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD.

3.2.2.1. Zonas de vida.

La Parroquia Ambuquí por sus características geográficas y condiciones altitudinales, de temperatura y precipitación presenta 5 zonas de vida (ecosistemas): bosque húmedo Montano (bhM), bosque muy húmedo Montano (bmhM), bosque seco Montano Bajo (bsMB), estepa espinosa Montano Bajo (eeMB) y matorral espinoso Pre Montano (mePM); que se representan en el Mapa N° 5. La descripción de estas zonas de vida de acuerdo a la clasificación de Holdridge se presenta a continuación:

bosque muy húmedo Montano (bmhM). Esta formación vegetal corresponde a los páramos de Rancho Chico y a la denominada ceja de montaña o matorral andino, que se encuentra como relictos en las quebradas de topografía abrupta como la quebrada de la Chorrera, entre los 2820 y 2540 msnm. Las lluvias en su mayor parte son de origen orográfico y caen todo el año, por lo que, no existen meses ecológicamente secos. Un porcentaje desconocido pero apreciable de precipitación no viene de la lluvia verdadera, sino es el resultado de la condensación de la humedad sobre la vegetación, por lo que, esta formación vegetal es mucho más húmeda que lo que registra los pluviómetros. (Cañadas, 1983). Los suelos son mayormente de tipo Dystrandept.

bosque húmedo Montano (bhM). En esta zona de vida se ubican los poblados de Rumipamba, Apangora y Chaupi Guarangui entre los 2540 a 2380 msnm; donde mayormente se encuentran mosaicos de pequeños campos con cultivos de ciclo corto (papas, maíz, frejol y arveja) y pequeños remanentes de vegetación arbustiva intervenida, debido a su intensa explotación para leña. Los rangos de precipitación oscilan entre 500 y 100 mm y la temperatura entre 6 y 10 °C; las lluvias se presentan durante todo el año y no existen meses ecológicamente secos, el riesgo de heladas es probable; las pendientes son irregulares y los suelos del tipo Durustoll.

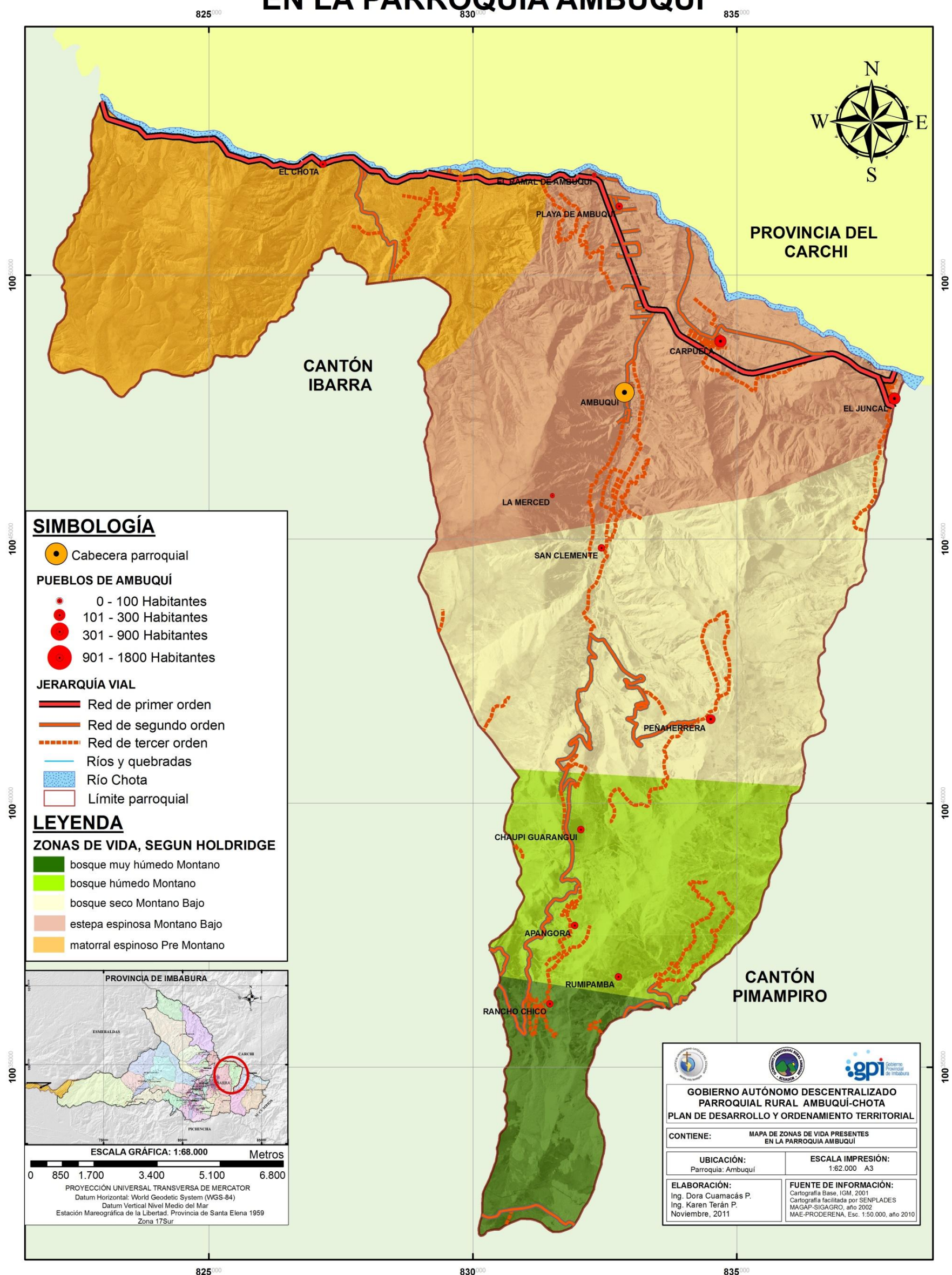
bosque seco Montano Bajo (bsMB). Corresponde a las zonas de Peñaherrera y San Clemente, entre los 2380 y los 2230 msnm donde también se encuentran mayormente mosaicos de pequeños campos con cultivos de maíz, trigo, cebada; además también existen pequeños remanentes de vegetación arbustiva altamente intervenida en los filos de las quebradas y sitios de fuerte pendiente como en las lomas de Irumina. El suelo es de tipo Durustoll.

estepa espinosa Montano Bajo (eeMB) y matorral espinoso Pre Montano (mePM). Estas dos zonas de vida son típicas del valle del Chota, donde la vegetación característica es de tipo matorral xerofítico. En la eeMB se encuentran los poblados de la Merced, Ambuquí, la Playa, el Ramal, Carpuela y Juncal (entre los 2230 a 2000 msnm.) y Las zonas de vertiente a lo largo del río Chota, pertenecen a la zona de vida mePM, así como la comunidad de Chota ubicada a 1990 msnm.

En estas zonas se desarrolla la agricultura de cultivos como frejol, tomate, paiteña y pimiento, en áreas en proceso de erosión; además, también encontramos arboricultura de especies como el ovo y mango principalmente, así como, unas pocas hectáreas de caña de azúcar. Los suelos en la parte baja son de tipo Torripsamment y en las zonas de pendiente y barrancos es de tipo Durustoll.

Mapa N° 5: Mapa de Zonas de Vida (Holdridge) de la parroquia Ambuquí.

ZONAS DE VIDA PRESENTES EN LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Fuente: Cartas topográficas digitales IGM, 2002-PDOT Imbabura, 2011.

Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.2.2. Vegetación – flora.

Del análisis cartográfico, según la clasificación de Sierra (1999), existen 5 tipos de vegetación en la Parroquia Ambuquí (ver mapa N° 6) que desde la zona baja hasta la zona alta son: matorral seco Montano Bajo y matorral seco Montano de los Andes del norte y centro, matorral húmedo Montano de los Andes del norte y centro, Bosque siempre verde Montano Alto y Páramo herbáceo; los cuales se describen a continuación:

matorral seco Montano Bajo y matorral seco Montano de los Andes del norte y centro.- El matorral seco es una formación vegetal característica de los valles secos del Ecuador; en la Parroquia Ambuquí encontramos muy pocos remanentes de éste tipo de vegetación, debido a que la mayor parte de la tierra se encuentra bajo cultivo y por la deforestación para cubrir la demanda de leña y carbón.

El matorral seco Montano Bajo se ubica en la zona plana, junto a las riberas del río Chota donde se encuentran las comunidades de Chota, la Playa – Ramal de Ambuquí, Carpuela y Juncal; mientras que el matorral seco Montano se encuentra en Ambuquí, San Clemente y Lavandero (ver mapa N° 6).

La vegetación, es de tipo espinosa y xerófila, de unos 50 cm de alto; únicamente se presenta verde en época lluviosa y aquella que esta junto al río.

El tipo de vegetación Matorral seco montano y montano bajo (según la clasificación del Sierra, 1999) tiene correspondencia con las zonas de vida de: monte espinoso Pre montano y estepa espinosa Montano Bajo (clasificación de Holdridge).

matorral húmedo Montano de los Andes del norte y centro.- La cobertura vegetal del matorral húmedo Montano está casi totalmente destruida y fue reemplazada hace mucho tiempo por cultivos o por bosques de *Eucalyptus globulus*; la vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se pueden encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles, en el sector de Peñaherrera, Chaupi Guarangui y Apangora.

La composición florística de estos matorrales o pequeños remanentes de bosques puede variar entre las localidades, dependiendo del grado de humedad y el tipo de suelo.

El tipo de vegetación matorral húmedo Montano (según la clasificación de Sierra, 1999) tiene correspondencia con las zonas de vida de bosque seco Montano Bajo, bosque húmedo Montano Bajo (clasificación de Holdridge).

bosque siempre verde Montano Alto.- Se extienden desde los 3.000 hasta los 3.400 m.s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" ubicada en el sector de Rumipamba y Rancho Chico; el bosque siempre verde montano alto está formado por árboles que tienden a crecer irregularmente, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.

El tipo de vegetación bosque siempre verde montano alto (según la clasificación del Sierra, 1999) tiene correspondencia con las zonas de vida de bosque húmedo Montano, bosque muy húmedo Montano (clasificación de Holdridge).

páramo herbáceo.- Los páramos herbáceos (pajonales) se encuentran sobre la ceja andina entre los 3.400 y 4.000 m.s.n.m. alternando con campos cultivados de papa; los páramos están dominados por hierbas en penacho (manejo) de los géneros

Calamagrostis y Festuca, estos grupos de hierbas generalmente se entremezclan con otro tipo de hierbas y pequeños arbustos.

El tipo de vegetación páramo herbáceo (según la clasificación del Sierra, 1999) tiene correspondencia con las zonas de vida de bosque muy húmedo Montano (clasificación de Holdridge).

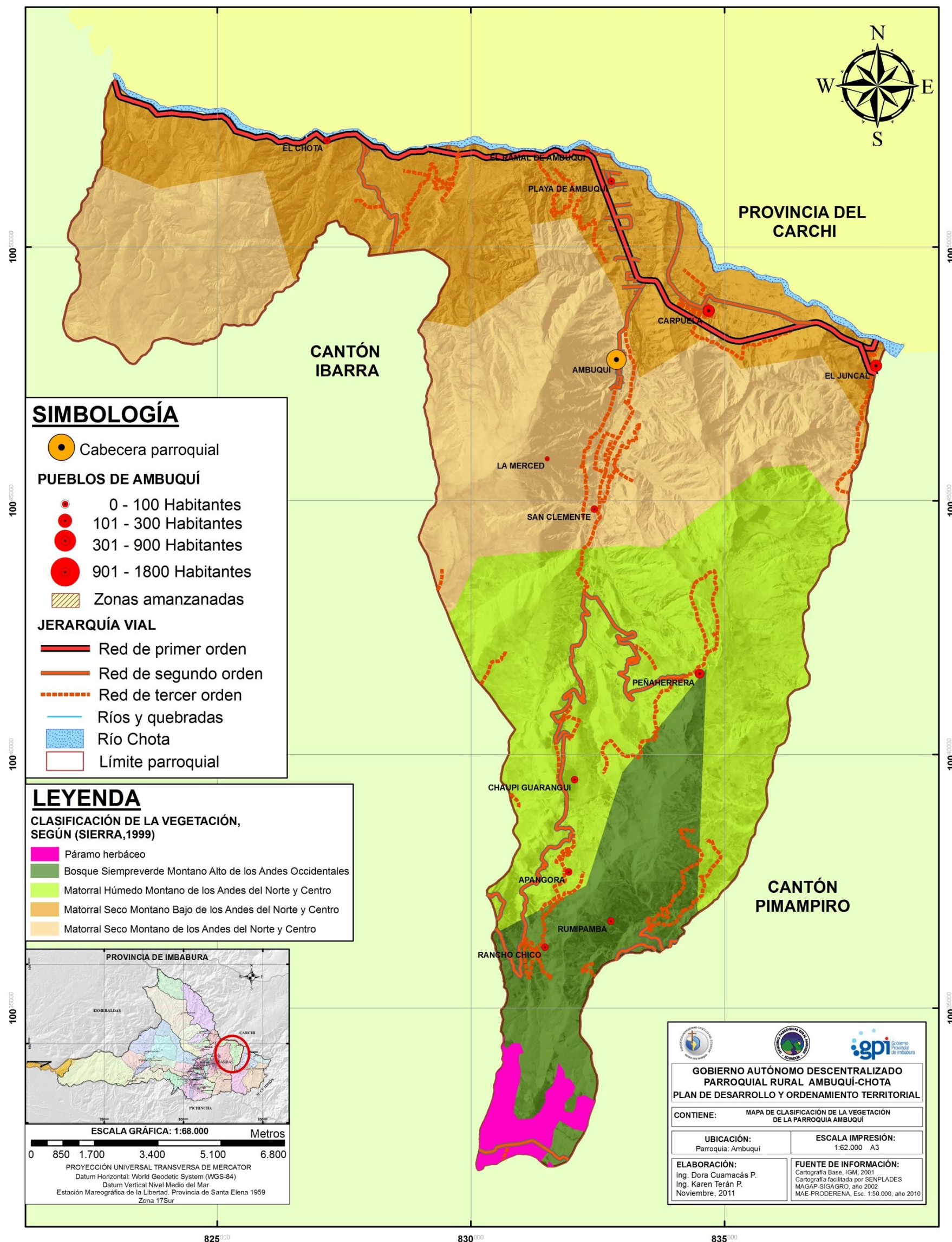
Tabla N° 6: Flora característica según el tipo de vegetación, de acuerdo a la clasificación propuesta por Sierra (1999).

Flora característica del matorral seco Montano Bajo y matorral seco Montano de los Andes del norte y centro		
Nombre vernáculo	Nombre científico	Familia
Sábila	<i>Aloe vera</i>	XANTHORRHOEACEAE
Tuna	<i>Opuntia soederstromiana</i>	CACTACEAE
Tuna	<i>Opuntia pubescens</i>	CACTACEAE
Tuna	<i>Opuntia tunicata</i>	CACTACEAE
Chamano	<i>Dodonaea viscosa</i>	SAPINDACEAE
Cholan	<i>Tecoma stans</i>	BIGNONIACEAE
Espino	<i>Acacia macracantha</i>	MIMOSACEAE
Espino	<i>Mimosa quitensis</i>	MIMOSACEAE
Mosquera	<i>Croton wagneri</i>	EUPHORBIACEAE
Mosquera	<i>Croton elegans</i>	EUPHORBIACEAE
Guarango	<i>Caesalpinia spinosa</i>	CAESALPINIACEAE
Molle	<i>Schinus molle</i>	ANACARDIACEAE
Sauce	<i>Salix humboldtiana</i>	SALICACEAE
Huaycundo	<i>Tillandsia recurbata</i>	BROMELIACEAE
Huaycundo	<i>Tillandsia. secunda</i>	BROMELIACEAE
Flora característica matorral húmedo Montano de los Andes del norte y centro		
Nombre vernáculo	Nombre científico	Familia
Pumamaqui	<i>Oreopanax confusus</i>	ARALIACEAE
Pumamaqui	<i>Oreopanax corazonensis</i>	ARALIACEAE
Chilca	<i>Baccharis prunifolia</i>	ASTERACEAE
Chilca	<i>Baccharis prunifolia</i>	ASTERACEAE
Chilca	<i>Baccharis. buxifolia</i>	ASTERACEAE
Chilca	<i>Baccharis spp</i>	ASTERACEAE
Shanshi	<i>Coriaria ruscifolia</i>	CORIARIACEAE
Mosquera	<i>Croton wagneri</i>	EUPHORBIACEAE
Nogal o tócte	<i>Juglans neotropica</i>	JUGLANDACEAE
Guaba	<i>Erythrina edulis</i>	FABACEAE
Flor de mayo	<i>Blakea oldemanii</i>	MELASTOMATACEAE
Zapatitos	<i>Calceolaria crenata</i>	SCROPHULARIACEAE
Zapatitos	<i>Calceolaria adenanthera</i>	SCROPHULARIACEAE
Zapatitos	<i>Calceolaria spp</i>	SCROPHULARIACEAE
Tabaco	<i>Cestrum quitense</i>	SOLANACEAE
Tabaco	<i>Cestrum. peruvianum</i>	SOLANACEAE
	<i>Solanum crinitipes</i>	SOLANACEAE
Morochillo	<i>Lantana rugulosa</i>	VERBENACEAE
Flora característica bosque siempre verde Montano Alto		
Nombre vernáculo	Nombre científico	Familia
Borracho	<i>Hedyosmum spp.</i>	CHLORANTHACEAE
Rosa de monte	<i>Vallea stipularis</i>	ELAEOCARPACEAE

Arrayán	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	MYRTACEAE
Arrayán	<i>Myrcianthes spp.</i>	MYRTACEAE
Cordoncillo	<i>Piper spp</i>	PIPERACEAE
Cerote	<i>Hesperomeles lanuginosa</i>	ROSACEAE
Romerillo	<i>Hypericum laricifolium</i>	HYPERICACEAE
Chocho de monte	<i>Lupinus spp</i>	FABACEAE
Flora característica páramo herbáceo		
Nombre vernáculo	Nombre científico	Familia
Pasto	<i>Calamagrostis effusa</i>	POACEAE
Pasto	<i>Calamagrostis Spp</i>	POACEAE
Paja	<i>Festuca spp.</i>	POACEAE
Achicoria	<i>Hypochaeris spp</i>	ASTERACEAE
Chilca	<i>Baccharis spp</i>	ASTERACEAE
Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	ASTERACEAE
Chocho de monte	<i>Lupinus spp.</i>	FABACEAE

Fuente: Sierra, 1999.

MAPA DE CLASIFICACIÓN DE LA VEGETACIÓN PRESENTE EN LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.2.3. Fauna.

En la Parroquia Ambuquí existen pocos relictos de vegetación natural donde se refugia la fauna silvestre de la localidad, ya que, el aumento de la población y la necesidad de tierras agrícolas en la microcuenca Ambuquí, han provocado la destrucción de varios hábitats, produciendo que los animales migren a otras aéreas no alteradas, donde buscan alimento, tranquilidad y refugio, desplazándose hace el bosque de Nueva América ubicado en el cantón Pimampiro (Flores, 1999).

Según el **DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y PROPUESTAS DE MANEJO DE LA MICROCUENCA QUEBRADA DE AMBUQUÍ-COCHAPAMBA** realizado por el Ing. Armando Flores en 1999, en la Parroquia Ambuquí, se encuentran 13 especies de mamíferos y 68 especies de aves, las cuales se indican en la tabla N° 8 y 9

Tabla N° 8: Mamíferos de la zona alta de la microcuenca Ambuquí.

MAMÍFEROS DE LA ZONA ALTA DE LA MICROCUENCA AMBUQUÍ			
N. VERNÁCULO	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	HABITO
CONEJO DE PARAMO	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	LEPORIDAE	herbívoro
RATON	<i>Akodon mollis</i>	CRECIDAE	herbívoro
RATON MARSUPIAL	<i>Caenolestes caniventer</i>	CAENOLESTIDAE	herbívoro
RAPOSA	<i>Didelphis albiventris</i>	DIDELPHIDAE	predador
CHUCURI	<i>Mustela frenata</i>	MUSTELIDAE	predador
*CUY DE MONTAÑA	<i>Cuniculus taczanowskii</i>	CUNICULIDAE	herbívoro
LOBO DE PARAMO	<i>Pseudalopex culpeus</i>	CANIDAE	predador
OSO DE ANTEOJOS	<i>Tremarctos ornatus</i>	URSIDAE	predador
ZORRILLO	<i>Conepatus chinga</i>	MUSTELIDAE	predador
* PUMA	<i>Felis concolor</i>	FELIDAE	predador
*TIGRILLO	<i>Felis pardalis</i>	FELIDAE	predador
*VENADO	<i>Odocoileus virginianus</i>	CERVIDAE	herbívoro
ARDILLA	<i>Sciurus sp</i>		herbívoro

* especies no inventariadas, datos obtenidos según el conocimiento de la población

Fuente: Flores A, 1999

Tabla N° 9: Aves la zona alta y baja de la microcuenca Ambuquí.

AVES DE LA ZONA ALTA DE LA MICROCUENCA AMBUQUÍ			
N. VERNÁCULO	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	HABITO Y USO
COLUMBIFORMES			
CUTURPILLA	<i>Columbina minuta</i>	COLUMBIDAE	DISPERSADOR DE SEMILLAS
CUTURPILLA	<i>Columbina passerina</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
TORCAZA	<i>Columba fasiata</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
TORTOLA	<i>Zenaida auriculata</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
FALCONIFORMES			
GAVILAN	<i>Buteo ventralis</i>	ACCIPITRIDAE	PREDADOR
GAVILAN NEGRO	<i>Buteo brachyurus</i>	ACCIPITRIDAE	PREDADOR
GALLINAZO GUARRO	<i>Cathartes aura</i>	CATHARTIDAE	PREDADOR
GALLINAZO NEGRO	<i>Coragyps atratus</i>	CATHARTIDAE	PREDADOR
QUILICO	<i>Falco sparverius</i>	FALCONIDAE	PREDADOR
GALLINIFORMES			
PAVA DE MONTE	<i>Penelope barbata</i>	CRACIDAE	COMESTIBLE
APODIFORMES			
COLIBRE DE 2 COLAS	<i>Lesvia nuna</i>	THOCHILIDAE	POLINIZADOR
COLIBRI GIGANTE	<i>Colibri curuscans</i>	THOCHILIDAE	POLINIZADOR
COLIBRI	<i>Amazilla chionogastes</i>	THOCHILIDAE	POLINIZADOR
COLIBRI	<i>Florisuga mellivora</i>	THOCHILIDAE	POLINIZADOR
GOLONDRINA GIGANTE	<i>Streptoprocne zonaris</i>	APODIDAE	INSECTIBORA
GOLONDRINA PEQUÑA	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	APODIDAE	INSECTIBORA
PASSERIFORMES			
PAJARO ROJO	<i>Phyrocephalus rubinus</i>	TYRANNIDAE	INSECTIVORO
CACHITOS	<i>Anairetes parulus</i>	TYRANNIDAE	INSECTIVORO
GARRION O PATISECO	<i>Zonotrichia capensis</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
BIRACHURO	<i>Pheucticus chysogaster</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
ESPIGUERO	<i>Carduelis crassirostris</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
ESPIGUERO	<i>Carduelis spinescens</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
ESPIGUERO	<i>Sicalis olivacens</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
ESPIGUERO AMARILLO	<i>Sporophila negricollis</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
ESPIGUERO NEGRO	<i>Sporophila luctuosa</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
CARDENAL ROJO	<i>Piranga leucoptera</i>	THRAUPIDAE	FRUGIVOROS
AVE AZUL	<i>Cynolitta turcosa</i>	CORUIDAE	
CHIGUACO	<i>Turdus serranus</i>	TURDIDAE	INSECTIVOROS
CHIGUACO	<i>Turdus fuscater</i>	TURDIDAE	INSECTIVOROS
CARPINTERO	<i>Piculus rivolii</i>	PICTADAE	INSECTIVOROS
AVES DE LA ZONA BAJA DE LA MICROCUENCA AMBUQUÍ			
N. VERNÁCULO	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	HABITO Y USO
COLUMBIFORMES			
CUTURPILLA	<i>Columbina minuta</i>	COLUMBIDAE	DISPERSADOR DE SEMILLAS
CUTURPILLA	<i>Columbina passerina</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
TORCAZA	<i>Columba fasiata</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
TORTOLA	<i>Zenaida auriculata</i>	COLUMBIDAE	COMESTIBLES
FALCONIFORMES			
GAVILAN	<i>Buteo ventralis</i>	ACCIPITRIDAE	PREDADOR
GAVILAN NEGRO	<i>Buteo brachyurus</i>	ACCIPITRIDAE	PREDADOR
GALLINAZO GUARRO	<i>Cathartes aura</i>	CATHARTIDAE	PREDADOR
GALLINAZO NEGRO	<i>Coragyps atratus</i>	CATHARTIDAE	PREDADOR
QUILICO	<i>Falco sparverius</i>	FALCONIDAE	PREDADOR
CAPRIMULGIFORMES			
PAJARO TONTO	<i>Caprimulgus longirostris</i>	CAPRIMULGIDAE	INSECTIVOROS
STRIGIFORMES			
PIGPIGA	<i>Athene cunicularia</i>	STRIGIDAE	INSECTIVOROS
LECHUZA BLANCA	<i>Tyto alba</i>	TYTONIDAE	INSECTIVOROS
PASSERIFORMES			
PAJARO ROJO	<i>Phyrocephalus rubinus</i>	TYRANNIDAE	INSECTIVOROS
BOBITO PEQUEÑO	<i>Eliania stropera</i>	TYRANNIDAE	INSECTIVOROS
BOBITO GRANDE	<i>Myiarchus venezuelensis</i>	TYRANNIDAE	INSECTIVOROS
GORRION O PATISECO	<i>Zonotrichia capensis</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
BIRACHURO+A106	<i>Pheucticus chysogaster</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
SPINGUERO	<i>Sporophila negricollis</i>	FRINGILLIDAE	SEMILLERO
GUAYABERO	<i>Tangara rufigenis</i>	THRAUPIDAE	FRUGIVORO
FRUTERO	<i>Tangara vitriolina</i>	THRAUPIDAE	FRUGIVORO

Fuente: Flores A, 1999

Además, en la tesis realizada por Diego Noboa y Oscar Clavijo, respecto a la Evaluación del método biointensivo como manejo sustentable del recurso suelo en la Comunidad Los Lavanderos – Ambuquí, se indica el inventario de reptiles, anfibios e insectos de la localidad, los cuales se presentan a continuación en las tablas N° 10 y 11; en donde se destaca la presencia de *Stenocercus chota* conocida como guadza o lagartija, que es una especie endémica del Ecuador, que se encuentra en categoría de vulnerable, que habita en la zona de vida de matorral espinoso Pre Montano y que fuera registrada por primera vez en el valle del Chota de donde toma su nombre; por lo que, es importante conservar su ecosistema para así proteger la especie.

Tabla N° 10: Listado de especies de reptiles y anfibios del sector de lavanderos, parroquia Ambuquí.

Listado de especies de reptiles y anfibios, sector de Lavandero, parroquia de Ambuquí		
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Sauria	Tropiduridae	<i>Stenocercus chota</i>
Sauria	Tropiduridae	<i>Stenocercus guentheri</i>
Ofidia	Colubridae	<i>Mastigodryas pulchriceps</i>
Ofidia	Colubridae	<i>Liophis epinephelus albiventris</i>
Anura	Brachycephalidae	<i>Pristimantis unistrigatus</i>
Sauria	Gymnophthalmidae	<i>Pholidobolus montium</i>

Fuente: Novoa D. y Clavijo O., 2010

Tabla N° 11: Listado de especies de insectos del sector de lavanderos, parroquia Ambuquí.

Insectos del sector de Lavandero, parroquia de Ambuquí	
ORDEN	FAMILIA
Diptera	Anthomidae
Diptera	Otitidae
Orthoptera	Gryllidae
Coleoptera	Tenebrionidae
Coleóptera	Coccinellidae
Dermáptera	Labiduridae
Lepidóptera	Sphingdae
Araneida	Araneidae

Fuente: Novoa D. y Clavijo O., 2010

3.2.2.4. Ecosistemas Estratégicos.

Es importante emprender acciones para la conservación de los pocos relictos de vegetación natural relevante que aun posee la Parroquia Ambuquí, a los cuales se los ha denominado como ecosistemas estratégicos, pues no solamente contribuyen a conservar ecosistemas, especies y diversidad biológica sino que también, proporcionan múltiples bienes y servicios ambientales para las población rural, tales como: protección y regulación de la cantidad y calidad del agua, regulación del clima,

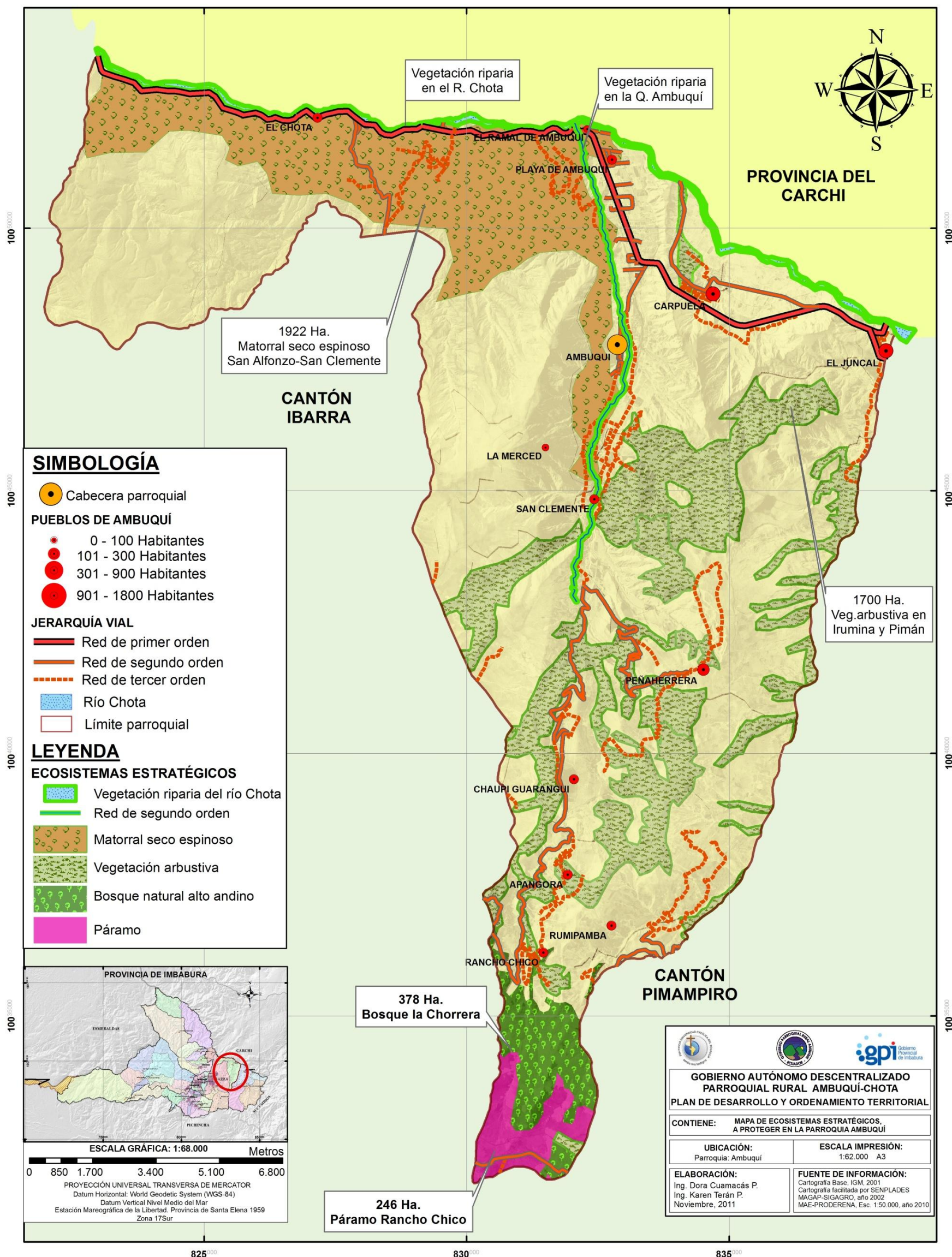
protección de los suelos, prevención de desastres naturales y además poseen una gran belleza paisajística que representan atractivos naturales y culturales que requieren ser protegidos.

En el mapa N° 7 , se representan los relictos de: páramo, bosque siempre verde Montano Alto y matorral seco como ecosistemas estratégicos que requieren ser conservados en la Parroquia Ambuquí, ya que como se manifiesta en el PDOT de la provincia de Imbabura, existe una relación sin eua non entre vegetación natural y producción de agua, en tal virtud conservar estos ecosistemas es fundamental para la conservación del agua - esencia de vida, dinamizadora de todas las actividades humanas en el territorio, como único mecanismo de supervivencia y de conseguir un desarrollo sostenible en el siglo XXI, donde la prioridad, como lo indica el informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo es asegurar “Agua para todos, Agua para la vida” mediante el la protección de los ecosistemas en bien de la población y del planeta.

Según la información proporciona por el Ministerio del Ambiente, en la Parroquia Ambuquí no existen áreas protegidas, ni bosque protectores, por lo que, es sustancial el iniciar con la identificación de áreas relevantes para la incorporación al Subsistema de Áreas Protegidas Comunitarias y/o al Subsistema Áreas Protegidas Privadas, conforme lo estipula el Art. 405 de la Constitución del Ecuador, donde se indica que: el Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado, quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Además, en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), objetivo 4 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable” en la meta 4.1.1 se plantea “Incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013”, por lo que, en cada territorio se deben identificar y procurar declarar áreas bajo conservación ambiental. Razón por la cual, es urgente que la Parroquia Ambuquí (a pesar de poseer muy pocos relictos de vegetación natural), emprenda con las acciones de conservación antes indicadas, sobre todo para proteger los páramos de Rancho Chico, el bosque natural alto andino de la Chorrera, Cascada la Chorrera, el matorral seco espinoso del sector San Alfonso – San Clemente, Trapichipata y Trapicucho; la vegetación arbustiva de la Loma Irumina y Pimán; así como la vegetación riparia del río Chota y quebrada de Ambuquí.

MAPA DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS A PROTEGER EN LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacs D, Terán K., 2011

Foto N° 5: Vegetación riparia del río Chota.



Chota, 2011

Foto N° 6: vista panorámica del Valle del Chota, sector Carpuela.



Carpuela, 2011

Foto N° 7: Matorral seco del valle del Chota.



San Alfonso, 2011

Foto N° 8: Microcuenca de Ambuquí.



Parroquia Ambuquí, Zona media, 2011

Foto N° 9: Bosque de la Chorrera.



Rancho Chico, 2011

Foto N° 10: Relictos de bosque en zona alta parroquia Ambuquí.



Parroquia Ambuquí, zona alta, 2011

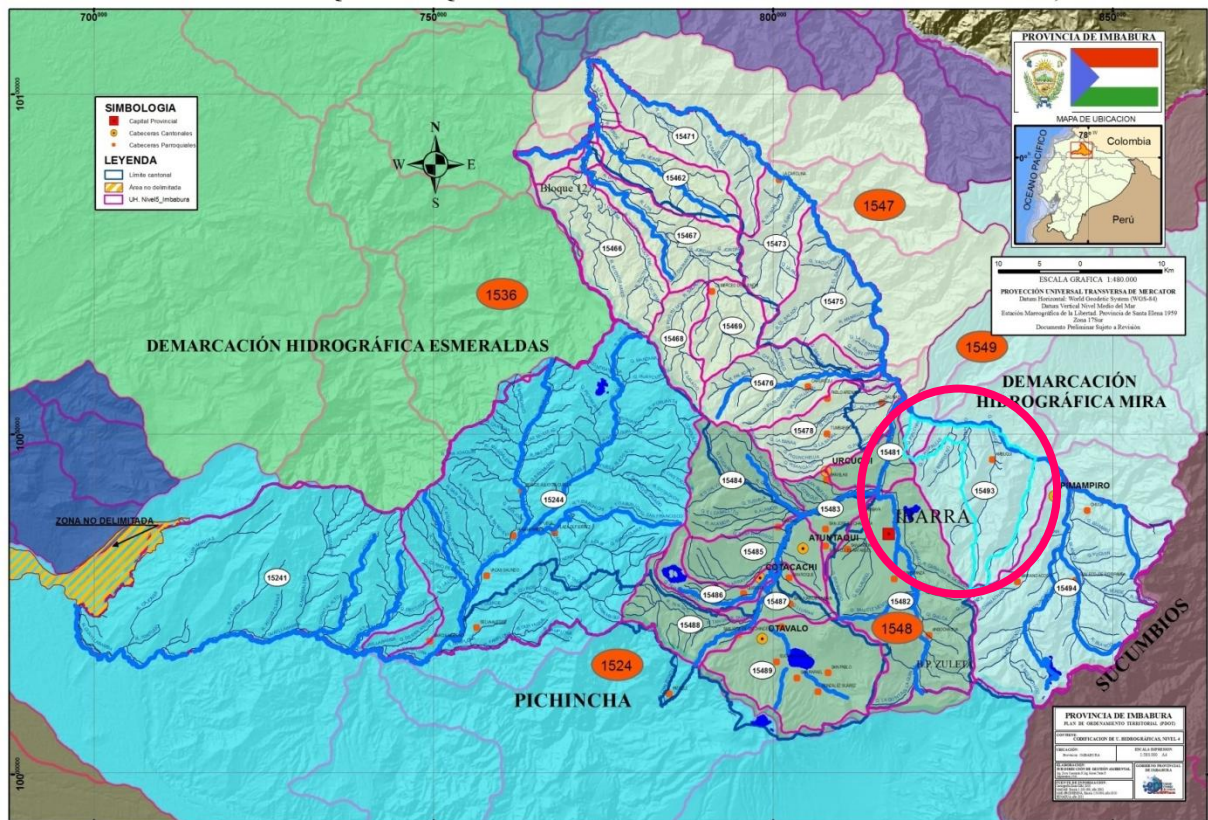
3.2.3. AGUA.

3.2.3.1. Hidrografía.

- **Ubicación de la parroquia en el marco de las Unidades Hidrográficas (UH) de la Provincia.**

Como parte del diagnóstico del componente agua, a continuación se describe la ubicación del territorio parroquial en el marco de las unidades hidrográficas nivel 4 y 5, según lo que establece el mapa de Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas del Ecuador, metodología Pfastetter escala 1.250.000, facilitado por la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA, 2010). Además, durante el desarrollo del capítulo, se muestra información complementaria que orientará la toma de decisiones respecto a la gestión integral del agua.

Mapa N° 8. Ubicación de la parroquia Ambuquí, en el mapa de Unidades Hidrográficas de Imbabura, nivel 4.

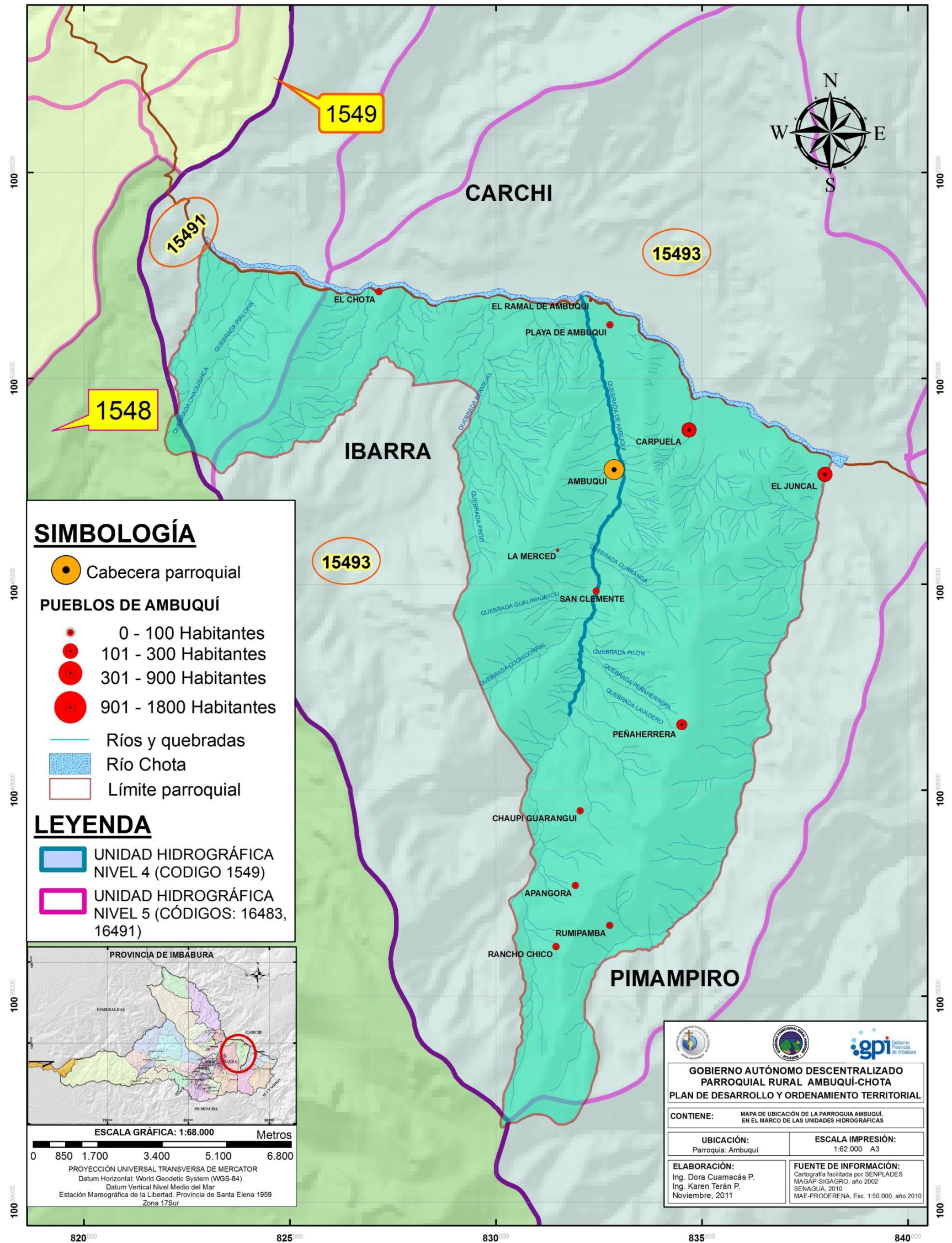


Fuente: SENAGUA, 2011-PDOT Imbabura, 2011
Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

Como se puede notar en el mapa anterior, el 99,16% del territorio parroquial, se localiza en la Unidad Hidrográfica nivel 4 con código (1549) que a su vez cuenta con una extensión de 191645,5 Ha, al ser bastante extensa también abarca a otras parroquias limítrofes de la provincia del Carchi como son: San Vicente de Pusir y Los Andes, las dos pertenecientes al Cantón Bolívar. El porcentaje restante de territorio (0,84%) es parte de la UH de código (1548) que comprende gran parte del territorio de Ibarra y Otavalo.

En el mapa N° 9, a mayor detalle en el nivel 5- Unidad Hidrográfica de código (15493), se ubica la mayor parte del territorio parroquial que suma alrededor de 11989,9 Ha. En el mismo nivel, pero en la Unidad Hidrográfica de código (15491) se localiza una pequeña parte de la parroquia, que no sobrepasa las 1105 Ha, en esta parte, se encuentra el control policial de Mascarilla y el ingenio azucarero Tababuela.

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ, EN EL MARCO DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICAS DE IMBABURA



Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

La ubicación del territorio parroquial en el marco de las unidades hidrográficas de Imbabura y Carchi, permite definir el ámbito de intervención; así como también, al reconocer el territorio colindante y los actores que intervienen en su gestión, es posible pensar en la creación de estructuras mancomunadas como una estrategia que permita efectivizar la articulación horizontal y fomentar la intervención organizada, armonizada y compatibilizada sobre el territorio, de acuerdo a lo que establece la competencia constitucional concurrente sobre planificación y ordenamiento territorial, pero sobre todo de manera coherente con las necesidades locales.

3.2.3.2. Sistema hidrológico de la parroquia.

El sistema hidrográfico está conformado por **cursos permanentes** que son drenajes que conducen agua de manera constante durante todo el año, se ubican entre las cotas 2000-3800msnm, y **cursos intermitentes** que corresponden a drenajes que no conducen agua permanente y son eventuales en época lluviosa.

Los principales cursos de agua que limitan a la parroquia son: el río **Chota** ubicado en el límite norte y es parte de la división provincial. Al sur, se encuentra la quebrada **Chorrera** que da inicio a la formación de la quebrada Ambuquí y es determinante en el abastecimiento de agua para consumo humano y riego de las poblaciones ubicadas en la zona alta y media de la parroquia. Al este, se ubica la quebrada el **Prado** que es límite con el cantón Pimampiro. Al oeste, limita con varias quebradas: Cuchicorral, Pinto, Chaquishca.

Descripción de los principales cuerpos de agua.

- **Río Chota**, atraviesa una extensión aproximada de 18Km por la parroquia, constituyéndose en el límite provincial con Carchi; además, es el cuerpo de agua más representativo de la zona y los asentamientos poblacionales afrochoteños están vinculados directamente con este río.

Nace en las estribaciones de la cordillera oriental-Pimampiro con el nombre de río Blanco, recibe los aportes de los ríos: Pisque, Molinoyacu, Chamachan, y toma el nombre de Mataquí, hasta su confluencia con el río Escudillas, a partir de ahí recibe el nombre de río Chota, atraviesa cerca a las comunidades afrochoteñas y avanza recogiendo aguas del río El Ángel y Ambi hasta formar el río Mira. En su recorrido recibe la mayor parte de descargas de aguas domésticas provenientes de las actividades ligadas al accionar de los asentamientos humanos establecidos en los dos márgenes.

- **Quebrada Ambuquí**, se forma de los aportes provenientes de cursos permanentes que se originan en la zona alta, así como también en temporadas lluviosas es alimentada por los cursos intermitentes que hacen posible el incremento de su caudal. El arrastre de sedimentos provenientes de áreas desprovistas de vegetación y la pérdida de vegetación riparia, incrementa su agresividad en época lluviosa, afectando directamente a la población y a los cultivos establecidos cerca a las orillas. El peor suceso de desborde ocurrió en abril del 2011. En la parte media y baja por la composición geológica del suelo es muy abundante la presencia de material pétreo, donde el inadecuado aprovechamiento ha sido motivo de varios conflictos sociales.
- **Quebrada la Chorrera**, el caudal presente en este importante curso de agua, es la materialización de los aportes que realizan las 245,57 hectáreas de páramo y varias hectáreas de bosque nativo altoandino que aún se encuentran en buen estado de conservación. Su función como esponjas almacenadoras y

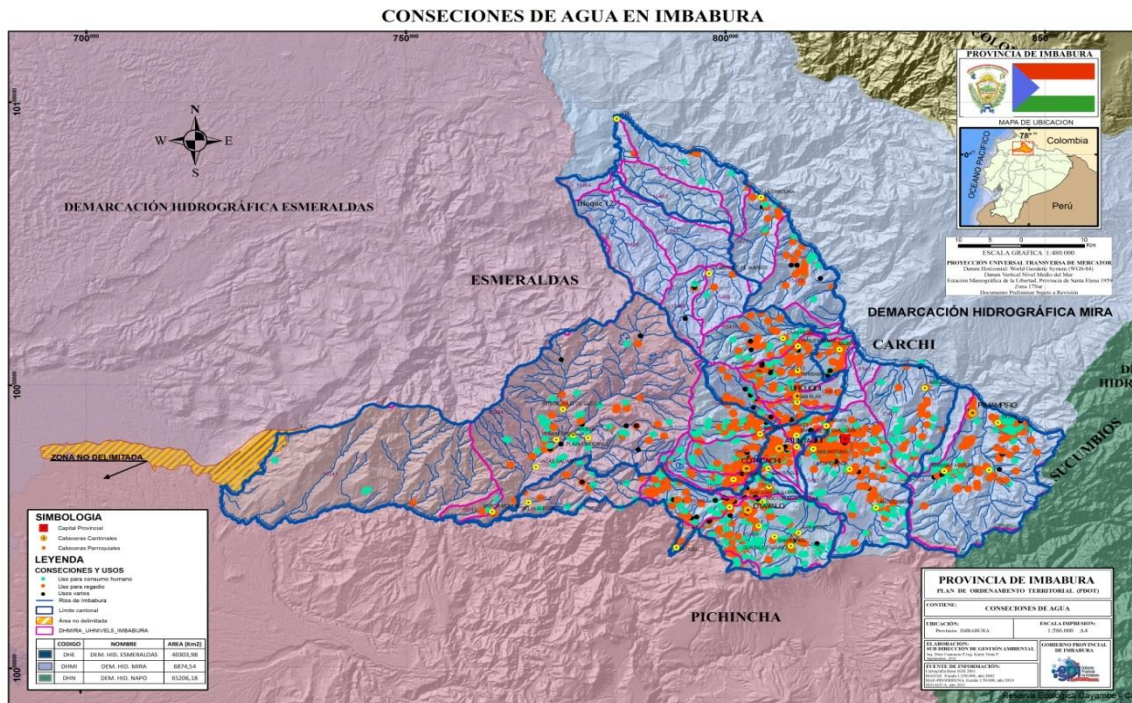
reguladoras del agua es de vital importancia para la supervivencia de las familias que dependen directamente de su abastecimiento para consumo humano y riego; sin embargo, los sistemas ineficientes de agua y las prácticas inadecuadas de riego imposibilitan realizar un uso racional del líquido vital, mismo que escasea significativamente en época seca y desencadena en conflictos entre los moradores de la zona media y alta por el acceso que es un derecho colectivo.

3.2.3.3. Principales usos del agua.

Partiendo del contexto nacional y aterrizando en el escenario provincial y parroquial, referirse al tema agua, su disponibilidad y acceso seguro, de manera figurativa significa colocar el dedo en la llaga, ya que existe una relación inversamente proporcional entre el crecimiento poblacional y la oferta en cantidad, calidad y acceso seguro del líquido vital; a ello, se suma el procedimiento inadecuado por parte de las instituciones competentes al momento de otorgar las concesiones de agua o renovar las mismas.

Lo mencionado anteriormente se sustenta en datos sobre concesiones otorgadas para diversos usos del agua, los cuales han sido facilitados por la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), y que podrían no estar actualizados, pero que sirven de referencia para analizar la situación actual y sus proyecciones a mediano y largo plazo en el ámbito provincial, cantonal y parroquial. Los datos que representan las principales concesiones de agua en la provincia de Imbabura, se observan en el mapa N° 10.

Mapa N° 10. Concesiones de agua en la Provincia de Imbabura.



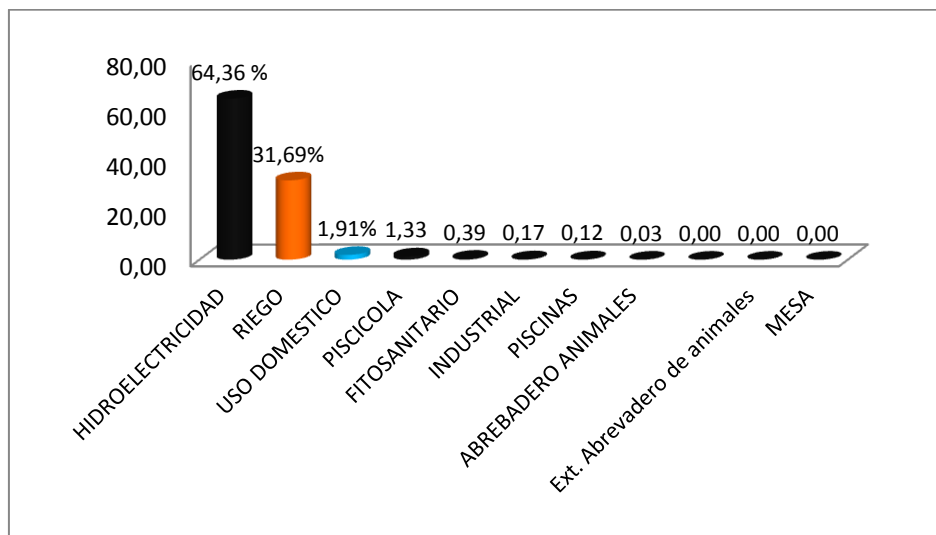
Fuente: SENAGUA, 2011-PDOT Imbabura, 2011

Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

Como se puede apreciar en el mapa, la gran cantidad de puntos de color anaranjado representan las concesiones de agua para regadío. Los puntos de color turquesa,

corresponden a las concesiones de agua para consumo humano, y los puntos de color negro se asignan a usos varios como: hidroelectricidad, uso piscícola, fitosanitario, industrial, piscinas, abrevadero de animales, entre otros.

Gráfico N° 5: Porcentajes de los usos del agua en Imbabura.



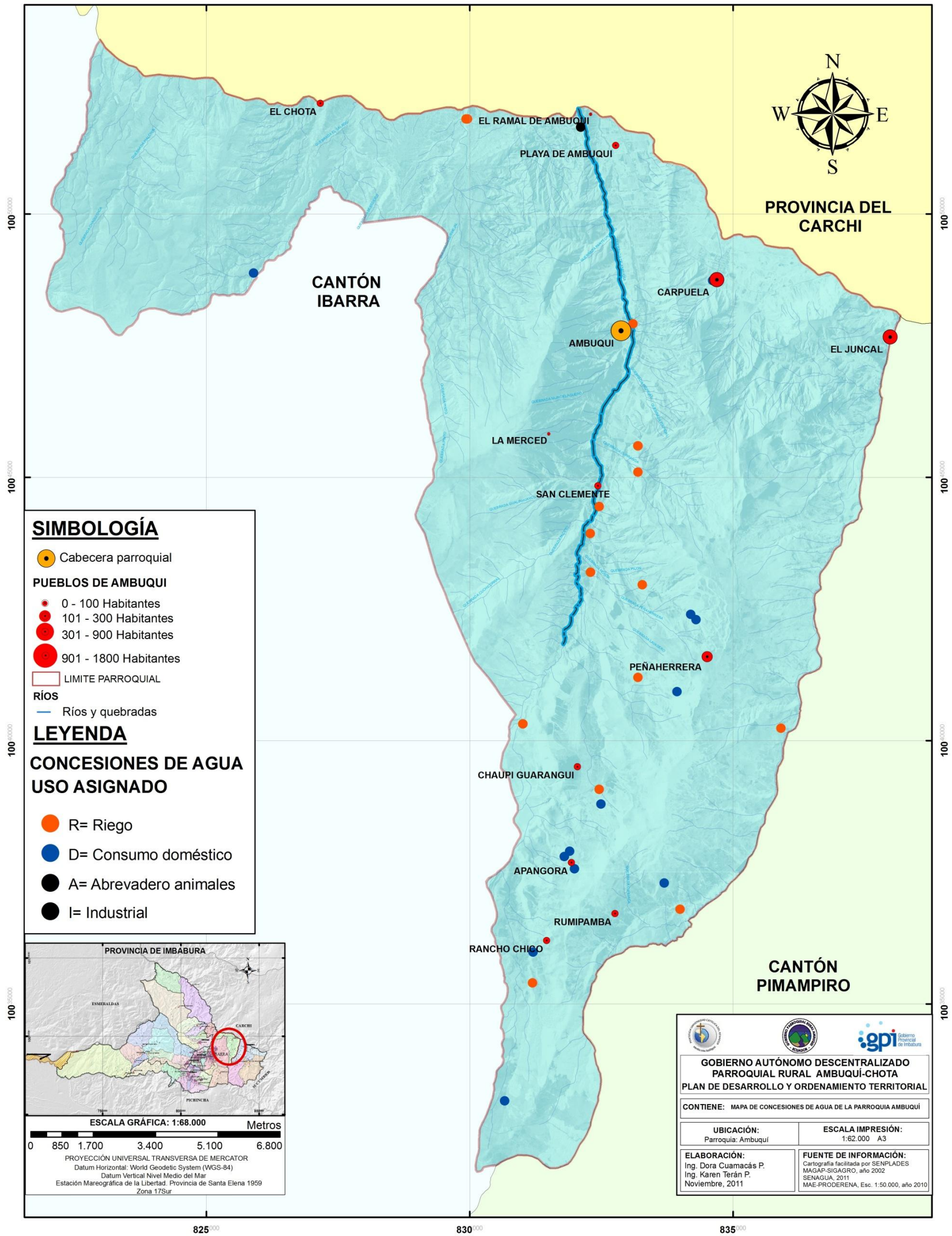
Fuente: SENAGUA, 2010 **Concepción y diseño:** Cuamacás D, Terán K., 2011

Según los datos del gráfico anterior, el 64,36% del caudal total es utilizado en la generación de energía hidroeléctrica, el 31,69% se utiliza para riego, y tan solo el 1,91% está asignado para uso doméstico, a estos resultados se sumaría la variable calidad, que en la mayor parte de parroquias y sectores rurales es deficitaria influenciando directamente en la calidad de vida de la población, especialmente de los niños que son los más vulnerables.

Los datos presentados estarían muy alejados de cumplir el orden de prelación que establece el Artículo 318 de la Constitución de la República del Ecuador, donde señala que: *“El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley”.*

Para el caso de la parroquia Ambuquí, en relación a la situación provincial, los datos no varían respecto al uso asignado según las concesiones, el detalle se muestra en el mapa N° 11.

MAPA DE CONCESIONES DE AGUA, EN LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacs D, Terán K., 2011

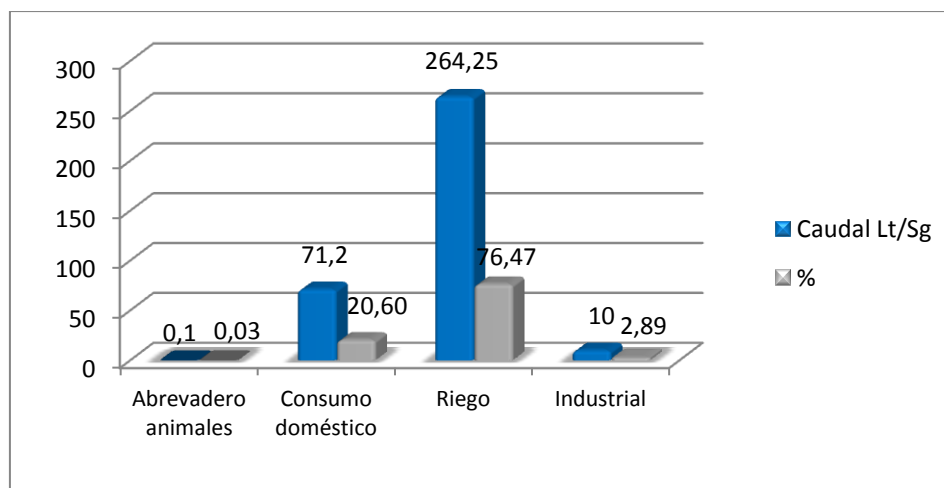
La mayor parte de puntos azules que representan las concesiones de agua para uso doméstico, se localizan en la zona alta y corresponden a caudales provenientes de las vertientes presentes en el páramo, bosque alto andino y matorral nativo, que son considerados como ecosistemas estratégicos (esponjas naturales) para el aprovisionamiento de agua de consumo humano de las familias asentadas en 5 comunidades de la zona alta y de la cabecera parroquial.

Según los datos proporcionados por la SENAGUA, el 20,60% del total del caudal concesionado (71,2 Lit/sg), son utilizados para uso doméstico; sin embargo, más de las tres cuartas partes (264,25 Lt/Sg) o el 76,47% del caudal total es utilizado para riego.

Los datos que se muestran en el gráfico siguiente, denuncian la inequidad en el uso asignado al agua, y que a decir de las familias del sector, se encuentra concentrada en pocas manos (hacendados) y es sujeta de un desperdicio permanente por cuanto las prácticas de riego son tradicionales y maximizan su uso.

De ahí, se derivan los conflictos sociales sobre todo en época de sequía donde es notorio la disminución del caudal y la oferta disminuye considerablemente.

Gráfico N° 6: Cuantificación de los usos asignados al agua en la Parroquia Ambuquí.



Fuente: SENAGUA, 2011

Concepción y diseño: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.3.4. Situación del Agua en la Parroquia.

- **Agua para consumo humano.**

Zona alta.

Las comunidades: Rancho Chico, Chaupi Guarangui, Apangaora, Peñaherrera, Rumipamba, se abastecen directamente del agua proveniente de las vertientes o pogglyos que se encuentran en la parte alta a una distancia no mayor a 5 km de cada comunidad. Las fuentes de agua, son la manifestación de la función ecológica que desempeñan las 245,57 hectáreas de páramo y 378,04 hectáreas de bosque alto andino, en donde la vegetación de cada ecosistema captura el agua en estado gaseoso (nubes, neblina), la precipita al suelo como agua en estado líquido, y al ser verdaderas esponjas naturales la almacenan y su aporte al caudal de las vertientes es regulado con la inteligencia única de la pacha mama.

Por lo señalado anteriormente, el páramo y el bosque nativo presentes en la zona alta constituyen ecosistemas estratégicos y vitales para la supervivencia de las poblaciones tanto de las comunidades de la zona alta y media que dependen directamente del abastecimiento de agua para uso humano y riego; así como también, para la operación y funcionamiento de la mayor parte de las hosterías ubicadas en la Playa de Ambuquí, que ofertan el servicio turístico y que a su vez aportan en la dinamización económica productiva del territorio.

- **Principales vertientes y estado de conservación.**

Tabla N° 12. Principales vertientes de agua de la parroquia Ambuquí

Comunidad	Nombres de las vertientes	Principales problemas
Rancho Chico	San Agustín, Juan Salazar, Rosario Castro, San Isidro, Santa Matilde, Santa Faz	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de quemas por la ancestral costumbre de creer que permite el rebrote de paja tierna y acrecienta las lluvias • Avance de la frontera agrícola
Apangora	Espino pogyo, Guaracsapa	<ul style="list-style-type: none"> • Presión por el avance de la frontera agrícola.
Chaupi Guarangui	Yurayacu, Arrayauro, Rumicucho, Urcupamba	<ul style="list-style-type: none"> • Presión por el avance de la frontera agrícola
Peñaherrera	Pogllo de Peñaherrera, San Carlos, Orquillo pogllo, San Agustín	<ul style="list-style-type: none"> • Presión por el avance de la frontera agrícola
Rumipamba	Andrajales, Guaranga	<ul style="list-style-type: none"> • Presión por el avance de la frontera agrícola

Fuente: Taller de líderes, UOCC 2006

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

La mayoría de vertientes presentan un caudal de 1 a 2 lit/seg y aumenta únicamente en temporada lluviosa. Según versiones de los pobladores, el caudal señalado es la mitad de lo que existía hace más de 10 años, en época seca llega a disminuir considerablemente, las causas están relacionadas directamente con la pérdida de la cobertura vegetal natural ya que es utilizada para leña y madera, el cambio de uso del suelo, avance de la frontera agrícola, incremento de zonas de pastizales, prácticas inadecuadas de producción (quemadas incontroladas).

- **Intervención de la cooperación internacional en la gestión del agua.**

Con la finalidad de aportar en la gestión integral del agua con participación comunitaria, a partir del año 2007, el Gobierno Provincial de Imbabura con el aporte del Programa PRODERENA financiado por la Unión Europea, ha realizado varias acciones encaminadas principalmente a la protección física y biológica de las vertientes, partiendo del fortalecimiento organizativo de las Juntas Administradoras de Agua (JAAP) de las Comunidades: Rancho Chico, Chaupi Guarangui, Apangora, Peñaherrera y Rumipamba.

Como parte del fortalecimiento de cada JAAP, dentro del reglamento de operación se ha efectuado la incorporación de varios artículos ambientales que promuevan la conservación de las vertientes y cuencas de recepción; así como también, la aplicación de multas a las actividades que resultan agresivas para la naturaleza. Los reglamentos modificados han sido legalizados por el MIDUVI. Además, mediante

mingas con todos los usuarios del agua incluidos los habitantes de San Clemente y Ambuquí, se han ejecutado trabajos de conservación como: cercados, caminos cortafuegos, delimitación física, reforestación, cuidados comunitarios de los páramos y vertientes.

Foto N° 11. Principales fuentes de agua de la parroquia, ubicadas en la zona alta.



Fuente: Proyecto GPI-PRODERENA, 2010

Sin duda, la conjugación de acciones implementadas por el Gobierno Provincial de Imbabura, el GAD Parroquial, EMAPA-I, la Unión Cochabamba, la fundación AGRECO, PRODECI, el proyecto FIE, entre otras, y la participación valiosa de los habitantes beneficiarios, han sumado al mantenimiento de la cantidad del agua, y por ende a la minimización de conflictos derivados de la dificultad de acceso en época seca principalmente. De igual forma, han podido influenciar positivamente en la actitud de las personas respecto a la corresponsabilidad social en el cuidado de los ecosistemas estratégicos; a fin de que, las acciones ejecutadas y los efectos positivos sean perdurables en el tiempo.

Queda pendiente el trabajo de inversión para el mejoramiento de los sistemas de agua que son administrados por las JAAP, mismas que financieramente afrontan serios problemas debido a que el valor que pagan los usuarios por el servicio es mínimo e insuficiente para el tratamiento adecuado del líquido vital; razón por la cual, el agua que utilizan las familias es solo entubada. Esta situación compromete el estado de salud de las poblaciones más vulnerables (niños, ancianos), minimizando su calidad de vida.

Lo señalado anteriormente, fue corroborado en los talleres participativos ejecutados durante el mes de mayo con las comunidades de la zona alta y media, donde fue unánime el sentimiento y la manifestación, respecto a que el agua de consumo humano es de mala calidad, debido a que no cuentan con sistemas de agua eficientes que garanticen el cuidado desde la captación, el transporte y la distribución; por lo que, aseguraron que el agua de consumo es solamente entubada.

Zona media.

La información sobre la procedencia del agua, el estado actual de los sistemas de tratamiento correspondientes a las comunidades de la zona media y baja, y las fotografías, ha sido proporcionado por el Jefe del Departamento de Agua para el Sector Rural (Ing. Milton Franco) funcionario de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra (EMAPA-I).

Cabecera parroquial de Ambuquí, se abastece del agua proveniente de las vertientes que se encuentran en la zona alta. Actualmente, cuenta con un sistema de tratamiento administrado por la EMAPA-I, está compuesto por una planta convencional. Con la finalidad de dotar agua de mayor calidad, la empresa municipal tiene previsto para este año la implementación de la unidad de floculación para trabajar con policloruro de aluminio, que es una sustancia más costosa pero a largo plazo resulta eficiente en el proceso de tratamiento del agua, descartando así el uso de sulfato de aluminio utilizado hasta la fecha.

Foto N° 12. Planta de tratamiento de Ambuquí



Zona Baja.

En la Comunidad de Carpuela, la captación se realiza del canal de riego Ambuquí, y cuentan con una planta convencional de la cual solo se utiliza el sedimentador como complemento de la planta de tratamiento compacta instalada en el 2007; misma, que según los resultados de los análisis periódicos del agua ha demostrado ser más eficiente que las convencionales, ya que en menor tiempo cumplen los cinco pasos de potabilización: aireación, floculación, sedimentación, filtración y al último se desinfecta con cloro gas automático.

Foto N° 13 Planta de tratamiento de Carpuela



Son plantas que utilizan menor espacio (5 x 3 m²), tienen la capacidad para potabilizar 6lit/seg, cantidad suficiente para abastecer a 4000 personas, con una dotación diaria de 250 litros/persona al día. El costo aproximado es de 940000 USD.

Por los datos señalados anteriormente; se podría concluir que, Carpuela gozarían de un sistema con suficiente capacidad para la dotación de cantidad y calidad de agua.

Comunidad Chota, se abastece de las vertientes que se encuentran en la parroquia San Vicente de Pusir-Carchi. Al igual que en Carpuela, tenía una planta convencional, de lo que hoy solo se utiliza una parte que complementa a la planta de tratamiento compacta instalada en el 2007, con capacidad para potabilizar 4lit/seg. El costo aproximado es de 73000 USD.

La implementación de las plantas de tratamiento de Chota y Carpuela ha sido posible gracias a la efectivización del convenio interinstitucional entre la EMAPA-I y la EMAPQ; en donde, el aporte realizado por la EMAPA-I fue muy significativo.



Foto N° 14 Planta de tratamiento de Chota

Comunidad Juncal, a raíz de la primera clasificación de la Selección Ecuatoriana de Fútbol al Mundial Korea-Japón 2002 con un equipo conformado mayormente por futbolistas afrochoteños y en sentimiento de gratitud al pueblo del Juncal por el aporte valioso en la histórica consecución, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda realizó una donación de una planta de tratamiento compacta de origen Uruguayo, misma que durante el funcionamiento presentó fallas técnicas, ya que no estaba diseñada de acuerdo a las condiciones del Ecuador. Con altos y bajos mencionada planta duró menos de un año, obligando a la EMAPA-I a reemplazarla por una planta compacta similar a las anteriores, con un costo aproximado de 94.000,00 USD y financiada con fondos de la EMAPA-I.



Foto N° 15 Planta de tratamiento de Juncal

La vida útil de las plantas es de 25 años y al ser fabricadas en el Ecuador, cuentan con la garantía respectiva que se traduce en la revisión y mantenimiento frecuente en forma gratuita.

Según la versión del funcionario, se hacen los esfuerzos posibles para el mantenimiento de las plantas de tratamiento; sin embargo, es necesario sumar como contraparte la corresponsabilidad social de los beneficiarios traducida en cuidados comunitarios de las zonas aledañas a la infraestructura implementada, a fin de

garantizar la sostenibilidad de las plantas y por ende el acceso seguro al agua en cantidad y calidad , que a diferencia de la parte alta, gozan de una muy buena cobertura de este imprescindible servicio básico.

- **Agua para riego.**

La parroquia cuenta con dos sistemas de riego representativos:

1. **Canal de riego Alto Ambuquí**, ubicado en la zona media, diseñado para captar 146 Lit/seg. de la quebrada de Trapichuco en la cota 2.020m.s.n.m, misma que se alimenta de las vertientes ubicadas en la zona alta y que posibilita irrigar alrededor de 120 Has.

Tomando de en cuenta el déficit de agua existente, la construcción se inicio en el año 1.978, y hasta la actualidad no funciona en su totalidad ya que los frecuentes deslaves de lodo y rocas han taponado los túneles y la toma principal obstaculizando su utilización. A la fecha, no se cuenta con estudios que permitan cuantificar los daños ocasionados por los sucesos vinculados a los riesgos naturales actuales y potenciales.

2. **Canal de riego Ambuqui Bajo**, forma parte del sistema de riego Ambuquí y es la principal infraestructura de riego presente en la zona del Valle del Chota.

El proyecto fue construido en los años 1977-1978 por el ex-INNERI. En una crecida extrema del río en el año 1986, donde el nivel de agua sobrepasó la bocatoma llenándose con grandes volúmenes de material grueso arrastrado por el río. También hubieron daños en otras estructuras aguas abajo de la bocatoma. Se logró despejar las acumulaciones de bloques, piedras y gravas frente a la bocatoma para ponerla en funcionamiento. Sin embargo, el nivel del cauce del río resultó más alto que antes, lo que hace vulnerable la bocatoma a la acumulación de material en su entrada y requiere de frecuente limpieza. Entre 1997-1998 hubo otra crecida que causó problemas similares a los del año 1986. (SWECO International-ORGUT Consulting-2004).

La información relevante, se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla N°13: Información sobre agua para riego.

DATOS	DETALLE
Ubicación	Está ubicado al noroccidente de la Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, entre las Parroquias Ambuquí y urbana de Pimampiro, avanza hacia las localidades de Tumbatú, Pusir Chico y Pusir Grande de la Provincia del Carchi.
Fuente de captación	La captación está ubicada a la altura de la comunidad Caldera, en el Río Mataquí, cuenca hidrográfica del Río Mira, en la cota 1.700 m.s.n.m.
Límites	Al norte: Cota 1.675 m.s.n.m. Al sur: Cota 1.700 m.s.n.m. Al este: Poblaciones de Piquiucho y Juncal Al oeste: Playa de Ambuquí y San Alfonso
INFORMACIÓN TÉCNICA	
Caudal captado	1.8 m3/s y el caudal característico de 1 l/s/ha.
Área dominada:	2.000 has en total, de las cuales, 200 Has pertenecen a la parroquia y son todas las áreas regables de de la Playa y el Ramal de Ambuquí.
Área total regable:	1.500 has
Área total regada:	1.150 has
Nº. usuarios:	754
Familias Beneficiadas:	500
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA:	
Bocatoma	Construida de HC – MP, con una capacidad de 3 m3/s y consta de un azud, colchón de aguas, muro de gaviones en buen estado.
Desarenador	Con una longitud de vertedero de 17.15 m y un caudal de descarga de 10 m3/s en buen estado.
Canal Principal	Longitud total: 25.18 km totalmente revestidos, con 24 derivaciones y 54 tomas directas dotando de 1,0 L/seg/ha, por gravedad las 24 horas.

Fuente: CAMAREN-CESA, 2008

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.2.3.5. Agentes contaminantes de los cuerpos de agua.

- **Zona alta y media.**

Según el trabajo realizado por la Organización de Comunidades Indígenas de Cochabamba (UOCC), la alteración y en algunos casos se habla de contaminación del agua se debe principalmente al uso desmedido de insumos agroquímicos en los cultivos de papa y tomate de árbol que se encuentran cerca a las vertientes.

El problema se presenta cuando las sustancias altamente tóxicas (sello rojo) son utilizadas exageradamente en el suelo; además, existen casos donde se han vertido tanques de productos químicos en las quebradas contaminando el agua, situación que se agrava con las lluvias, pues al momento de la escorrentía el agua arrastra estos compuestos (metamidofos, clorpirifos, cipermetrina, furadán) hacia las vertientes, afectando directamente la salud de las familias que usan diariamente.

Al problema anterior, se suman la forma inadecuada de eliminación de residuos sólidos y aguas servidas, mismas que en la mayor parte de las comunidades de la

zona alta son arrojadas en sus propios terrenos, especialmente la basura no bio degradable que al ponerse en contacto con las aguas lluvias terminan siendo arrastradas hacia las quebradas y vertientes.

- **Zona Baja.**

El principal problema y desequilibrante para la salud del río Chota constituye la descarga directa de la mayor parte de aguas domésticas provenientes de las comunidades que se encuentran cerca a este importante cuerpo de agua y que se suman a la carga contaminante de los asentamientos humanos aguas arriba, la situación tiene efectos negativos en:

Lo ambiental, ya que la descarga de vertidos líquidos genera la acumulación de sustancias químicas y orgánicas en el río disminuyendo su capacidad de auto recuperación, igualmente se altera el hábitat de la fauna y flora acuática que cumple un papel indispensable en la biodegradación, factores acumulativos que a mediano o largo plazo pueden acabar con la vida del río.

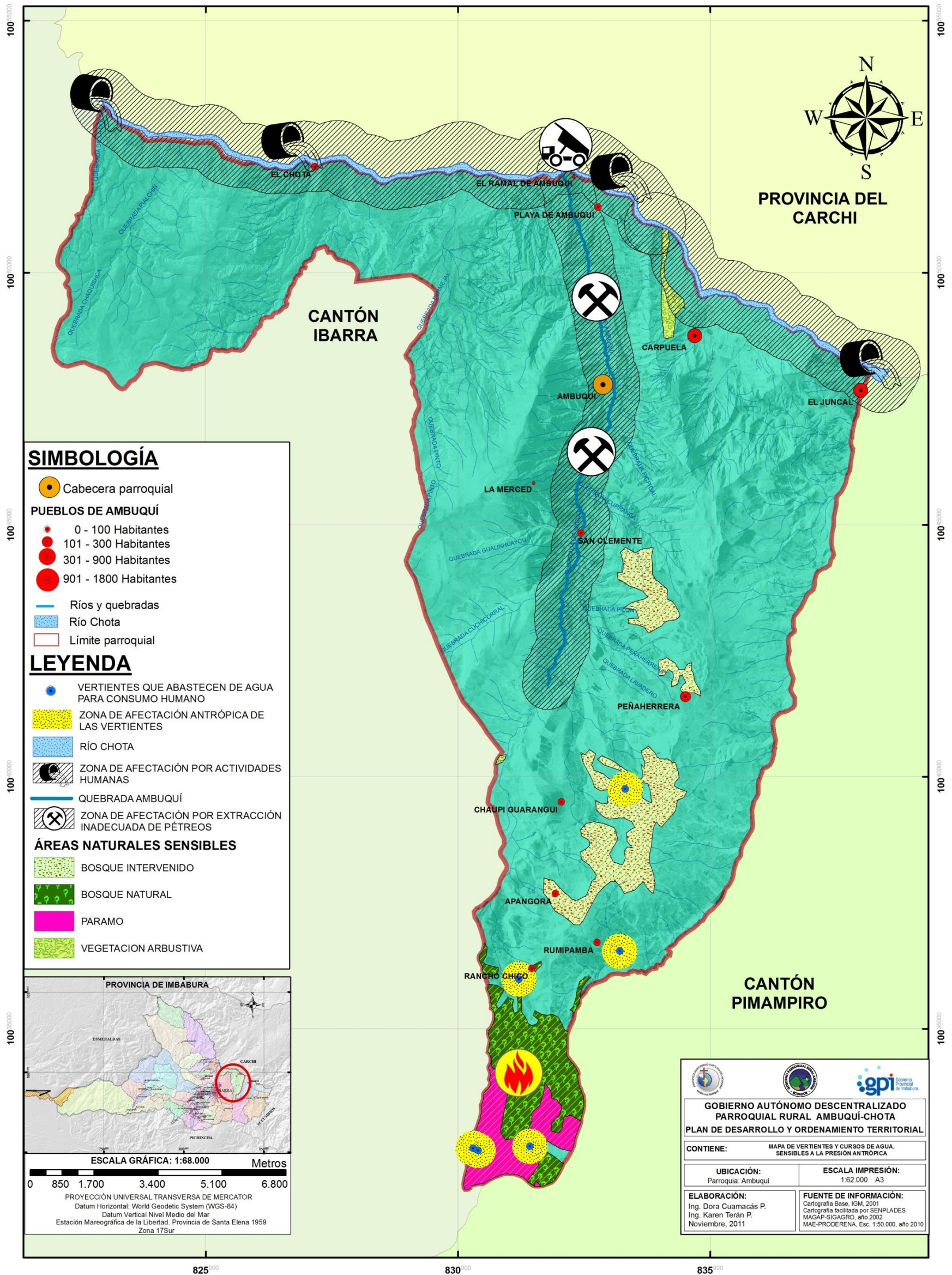
Lo social, a orillas del río Chota es común observar todos los días la concentración de niños, mujeres, hombres jóvenes y adultos bañándose, lavando la vajilla, la ropa, acarreando agua para la casa, jugando; es decir, hacen uso diario del río como espacio de comunicación, diversión, ocio, compartimiento de saberes, los cuales podrían ser afectados si no se ejecuta acciones inmediatas de descontaminación de aguas residuales, previo a ser vertidas al río.

Económicamente, el paisaje que ofrece el río Chota atrae a varios turistas, principalmente en el feriado de Carnaval donde se lleva a cabo dos eventos de trascendencia cultural como son los Carnavales: “**Coangue**” que se desarrolla a orillas del río en la comunidad Chota y “**Olas del Río**” que se efectúa en el Juncal.

Durante los cuatro días es abundante la afluencia de turistas locales, nacionales y extranjeros (colombianos) que disfrutan de los diferentes eventos culturales y del juego con agua del río. Sin embargo, en los últimos años, existen datos de personas que luego del feriado presentan afectaciones graves en la piel (enfermedades dermatomycóticas) por la pésima calidad de agua.

Si no se contrarresta la situación, es posible que en los próximos años se presente un ausentismo de turistas, por cuanto no se está garantizando las condiciones necesarias para que puedan disfrutar plenamente de las festividades, lo que afectaría la economía de las familias locales que se benefician directamente de los visitantes. Lo señalado anteriormente, se representa en el siguiente mapa:

VERTIENTES Y CURSOS DE AGUA, SENSIBLES A LA AFECTACIÓN ANTRÓPICA



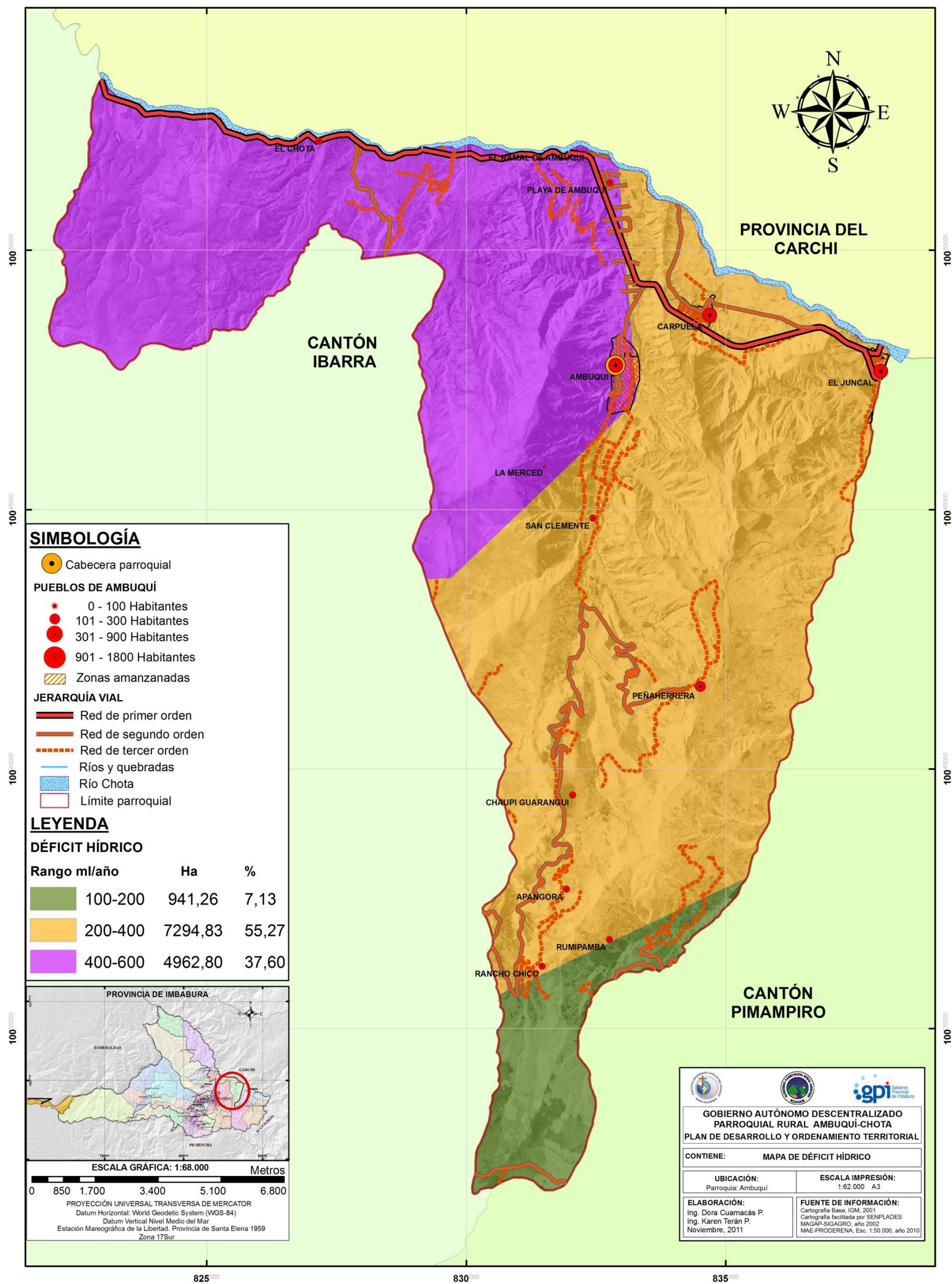
Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.3.6. Déficit Hídrico.

Entendido como la diferencia entre los aportes de agua a través de la precipitación, y la pérdida ocasionada por la evapotranspiración, en un área determinada.

La Parroquia Ambuquí presenta el mayor déficit hídrico de la provincia, según lo que señala la información proporcionada por el INAMHI, con datos tomados en el año 2002 y que se representa en el mapa N° 13:

MAPA DE DÉFICIT HÍDRICO



Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

Como se puede observar en el mapa anterior, 10 de las 12 comunidades se encuentran en la zona con déficit hídrico; es decir, el 92,87% de la parroquia presenta déficit hídrico, que se agrava en época seca donde el agua escasea notablemente. La situación es más desfavorable para las comunidades: La Playa, el Ramal de Ambuquí, Chota y la cabecera parroquial que están ubicadas al nor oeste de la parroquia (zona morada) donde se presenta el mayor déficit hídrico de la provincia (entre 400 a 600 ml/año), además, en ésta zona se localizan gran parte de predios destinados a la producción agrícola.

Por lo anteriormente señalado, es necesario definir estrategias orientadas a la optimización y manejo eficiente de la escasa cantidad de agua que poseen, a través de la implementación de reservorios comunitarios o familiares que permitan almacenar el agua en horas de la noche para la utilización durante el día y cambiando la modalidad de riego tradicional a riego por goteo, de esta manera, se promueve la optimización del agua y se evita la erosión del suelo.

3.2.4. SUELO.

Es la base o sustrato sólido de la superficie de la Tierra, conformado por una mezcla de minerales, materia orgánica, bacterias, agua y aire, todos ellos útiles para el cultivo y la producción de alimentos necesarios para los seres vivos.

Su formación está dada por la interacción de factores abióticos como: temperatura, agua, viento; y bióticos como los animales, plantas y microorganismos que trabajan en la descomposición de las rocas. Según datos de estudios realizados, la formación de dos centímetros de suelo tarda varios siglos.

El suelo funciona como un sistema perfectamente estructurado que sumado al elemento vital (agua) dan lugar al medio ideal para el desarrollo de actividades que facilitan la supervivencia del ser humano. En suma, podría decirse que el suelo constituye la fina piel de la tierra.

Para la parroquia Ambuquí, el suelo constituye uno de elementos naturales esenciales dentro del sistema territorial, que junto al agua y demás condiciones biofísicas configuran el escenario adecuado para que la población pueda aprovecharlo como fuente de materias primas y soporte de la interacción social necesario en el desarrollo territorial.

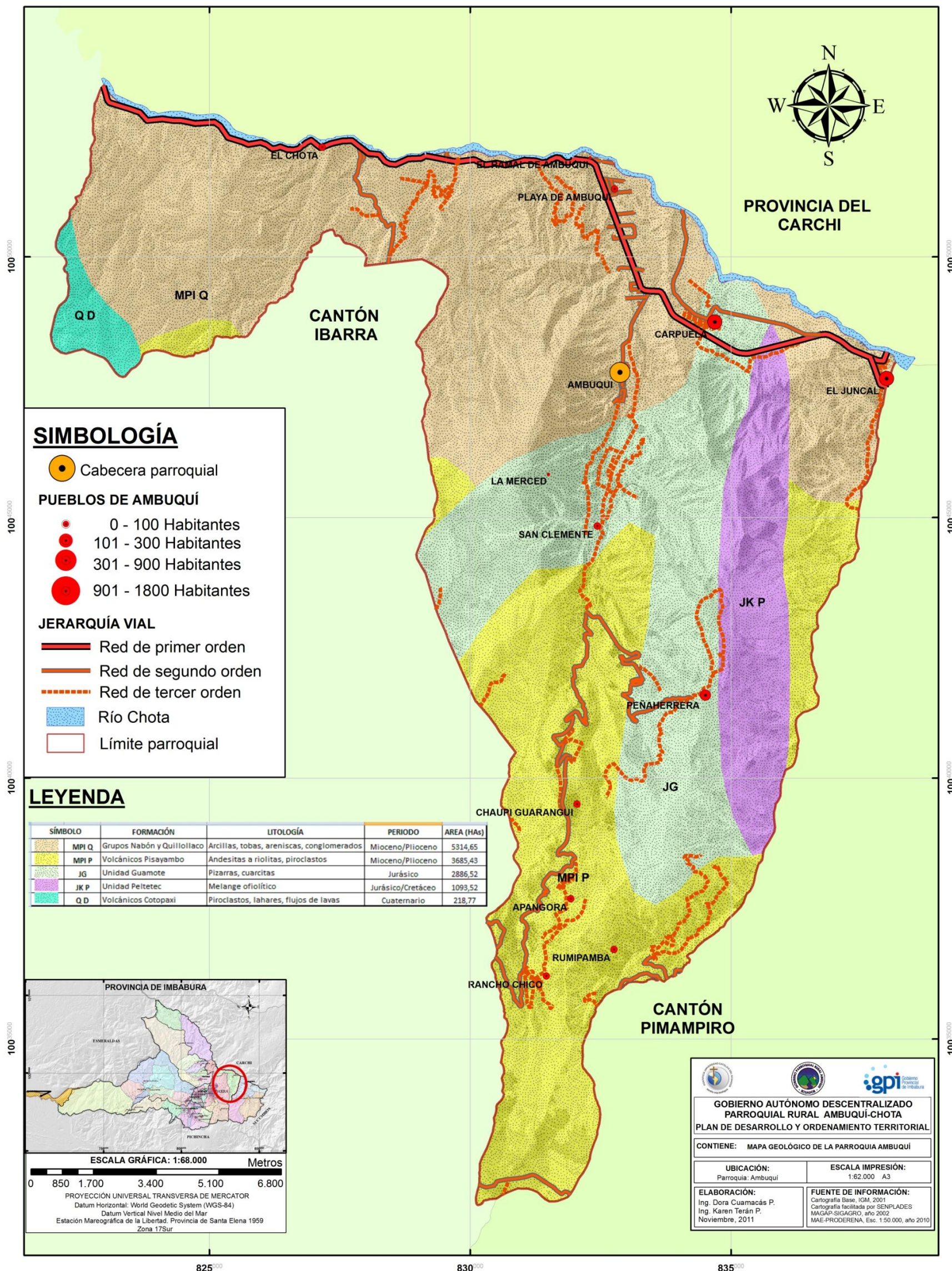
3.2.4.1. Geología.

Hace referencia a la composición, estructura y evolución de la tierra a lo largo de los tiempos, lo que genera modificaciones en las montañas, ríos, quebradas, valles.

En el marco de la composición geológica nacional, el territorio provincial y parroquial se localiza en los llamados Andes Septentrionales, formando parte de un ramal de la Cordillera Oriental del Ecuador.

Para la interpretación de la geología parroquial, se ha tomado como base el mapa geológico de la Provincia de Imbabura, estructurado en función de la cartografía proporcionada por el Instituto Geográfico Militar (2002), en el cual se hace énfasis en los tipos de formaciones geológicas, litología y el período de formación, y se complementa con información bibliográfica correspondiente a estudios puntuales realizados principalmente en la zona baja (tramo Chota-Juncal).

MAPA GEOLÓGICO



En la siguiente tabla, se detalla el resumen de las unidades geológicas (formación, litología, período), representadas en el mapa anterior.

Tabla N° 14: Unidades de formación geológica.

SÍMBOLO	FORMACIÓN	LITOLOGÍA	PERIODO	ÁREA (Ha)
MPI Q	Grupos Nabón y Quillollaco	Arcillas, tobas, areniscas, conglomerados	Mioceno/Plioceno	5314,65
JG	Unidad Guamote	Pizarras, cuarcitas	Jurásico	2886,52
MPI P	Volcánicos Pisayambo	Andesitas a riolitas, piroclastos	Mioceno/Plioceno	3685,43
JK P	Unidad Peltetec	Melange ofiolítico	Jurásico/Cretáceo	1093,52
Q D	Volcánicos Cotopaxi	Piroclastos, lahares, flujos de lavas	Cuaternario	218,77

Fuente: MAG-SIGAGRO, 2002

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K.

Según lo que señala el mapa anterior, la zona alta corresponde a la formación geológica (Volcánicos Pisayambo), caracterizada por presentar rocas andesitas a riolitas y piroclastos.

La zona media, forma parte de dos formaciones geológicas: Unidad Guamote, Grupo Nabón y Quillollaco que presentan rocas (Pizarras, cuarcitas, arcillas, tobas, areniscas, conglomerados); así como, afloramientos de rocas metamórficas que están compuestas por esquistos, esquistos-micáceos, grafiticos, gneis y filitas.

La zona baja que forma parte del Valle del Chota, está formada por material sedimentario de origen volcánico de dos épocas distintas: el pliocuaternario y el terciario. En general, la formación geológica de la zona está constituida por depósitos volcánicos y sedimentarios donde abunda cangahua, terrazas, morrenas y conos de escombros de la primera época y areniscas, arcilla y conglomerados de la segunda época. En las partes llanas del sector se encuentran depósitos jóvenes de ceniza, debido a la acción volcánica de la Cordillera Real y Occidental. La existencia de colinas compuestas de capas con distintos colores, indica diferente composición mineralógica de las rocas sedimentarias (Vinueza, D. 2010).

En la zona del río Chota, se reconocen trece unidades cuaternarias, originadas entre el Pleistoceno y la época actual, sobre un substrato de rocas metamórficas Paleozoicas y sedimentarias terciarias. Por su origen las unidades pueden ser agrupadas en depósitos lagunares, laháricos, volcanogénicos, aluviales y eólicos con actividad volcánica en el Pleistoceno y el Holoceno en áreas aledañas. (Villalva, 1981). Particularmente, por la ubicación geográfica y composición geológica del Valle del Chota, concita la atención de instituciones con especialidades en el tema, como es el caso de la Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología que en el 2010, realizó una gira de observación para identificar la petrografía principalmente del tramo Chota-Juncal, el informe fue realizado por (Vinueza, D. 2010), del que se resume lo siguiente:

En la zona se encuentran rocas sedimentarias principalmente en forma de lentes y estratos con diferentes procedentes de rocas sedimentarias, ejemplo areniscas compuestas de Cuarzo, con textura psamítica, estructura desordenada, color gris claro. En las orillas de las quebradas se encontraron cantos rodados y erodados como: coquina, compuesta de calcita de origen orgánico (restos de conchas), textura organogénica, estructura porosa. La coquina se encuentra redondeada, lo que muestra que fue rodada por el río, esta roca indica la existencia de un ambiente marino en la región.

En los taludes a lo largo de la carretera (tramo Chota-Carpuela), existen afloramientos compuestos por dos tipos de rocas:

- **Sedimentarias**, en su mayoría por brechas y conglomerados con algunos líticos dentro de estas como rocas volcánicas y rocas sedimentarias. Los líticos tienen hasta un 75% en los estratos y lentes sedimentarios.
- **Metamórficas**, de las cuales se observan foliaciones, así como los pliegues y diaclasas que caracterizan este tipo de roca. Existen esquistos grafitosos y cuarcitas que se encuentran en forma intercalada en los taludes. Esquisto grafitoso: protolito de esta roca metamórfica son lutitas negras que contienen sustancia carbonácea, con una cantidad de grafito hasta 20%. Su color es negro brillante, esta roca se la puede reconocer porque al rayar en una hoja deja señal como lápiz.

En el tramo de vía (Carpuela-Juncal), existe afloramientos de esquistos verdes mineralógicamente compuestos de sericita, albita, originados del metamorfismo principalmente de las rocas ígneas y sedimentarias.

En conclusión, la información existente indica que, la cuenca del Chota presenta una deformación compleja, con pliegues y fallas sedimentarias desarrolladas en las diferentes fases de formación de las cuencas. Los volcanes pertenecientes a la Cordillera Real (Cerro Puntas, Cayambe, Cusín, Imbabura) han dado lugar a una constante actividad volcánica, dando lugar a depósitos piroclásticos, así como afloramientos de basaltos y andesitas. Las areniscas presentes en el tramo (Chota-Juncal) son resultado de la meteorización de rocas ígneas ácidas que contienen gran contenido de cuarzo.

Al igual que los esquistos grafitosos, cuarcita y esquisto verde que están presentes a la altura de Carpuela, son de origen del metamorfismo, lo que indica que hubo una gran actividad de movimientos tectónicos.

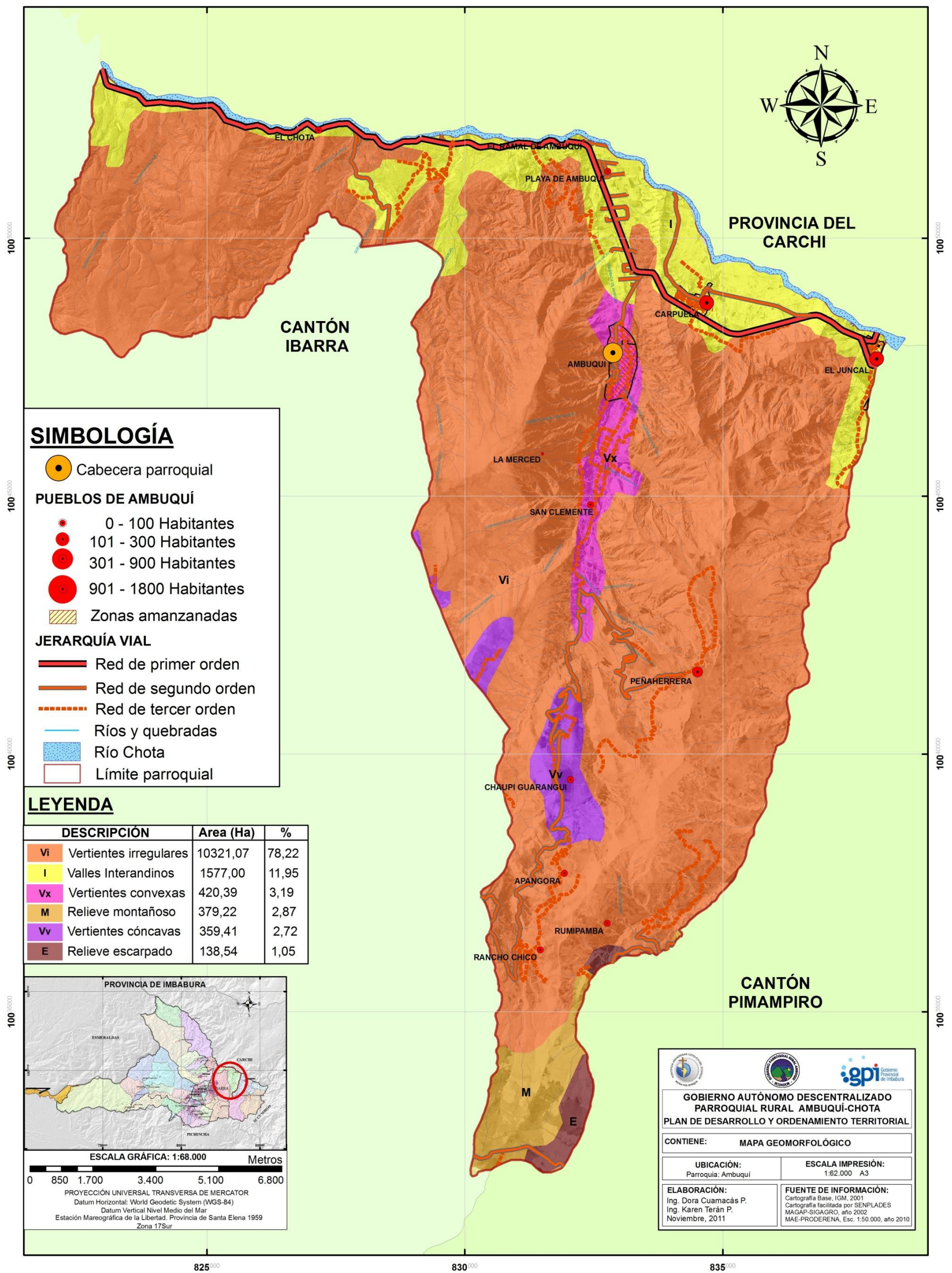
Considerando que, en sectores específicos de la zona baja de la parroquia (Quebrada Ambuquí, orillas del río Chota) son sujetas de explotación pétreo, se ha profundizado en el análisis y la argumentación sobre la geología y petrografía con la finalidad de aportar al conocimiento del material existente para la toma de decisiones respecto al uso sostenible de los recursos naturales no renovables.

3.2.4.2. Geomorfología.

Se refiere a las formas superficiales de la tierra y su evolución a través de los tiempos. La parroquia, es parte de la estribación occidental de la Cordillera Real y Cordillera Occidental en la región interandina, donde los valles son parcialmente disectados por la erosión fluvial influenciando en la formación de relieves morfoestructurales y gravitacionales. Los eventos deposicionales al interior de los valles disectados son poco desarrollados y se restringen al curso de los principales drenajes.

Para la interpretación de la composición morfo estructural del territorio parroquial, al igual que la geología, se ha considerado como base el mapa geomorfológico de la Provincia, estructurado en función de la cartografía proporcionada por el Instituto Geográfico Militar, 2002; misma que se indica en el siguiente mapa:

MAPA GEOMORFOLÓGICO



En función de la representación cartográfica que señala el mapa anterior, es fácil identificar que solo el 11,95% del territorio son valles interandinos que están cerca al río Chota, los cuales presentan facilidades de acceso y condiciones biofísicas favorables (suelos fértiles, bioclima agradable) para el desarrollo de la agricultura y su función es indispensable en el aprovisionamiento de una gama de productos agrícolas útiles en la alimentación de las poblaciones presentes en las medianas y grandes ciudades de la provincia y país.

Por otra parte y preocupante a la vez, más de las tres cuartas partes de la parroquia (78,22%), son vertientes irregulares que dan lugar a la conformación de paisajes expuestos al incremento del grado de erosión como efecto de la intervención de factores naturales (agua, viento, temperatura); y en la zona media y alta es notorio la degradación paisajística por la acción de factores antrópicos que intervienen en el moldeamiento del relieve, tal es el caso de los movimientos de tierras para la apertura de vías, ubicación de centro poblados, obras de infraestructura, actividades de explotación de pétreos y el sometimiento de áreas frágiles a la producción agrícola con la aplicación de prácticas culturales alejadas del requerimiento natural.

A continuación, se señala la estructura morfológica y el área parroquial correspondiente:

Tabla N° 15: Estructura morfológica de la parroquia.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
Vi	Vertientes irregulares	10321,07
I	Valles Interandinos	1577,00
Vx	Vertientes convexas	420,39
M	Relieve montañoso	379,22
Vv	Vertientes cóncavas	359,41
E	Relieve escarpado	138,54

Fuente: MAG-SIGAGRO, 2002. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.2.4.3. Tipos de suelo.

Según la cartografía levantada por el Programa Nacional de Regionalización Agraria/ORSTOM, los siguientes tipos de suelos se encuentran en la zona alta.

Tabla N° 16. Tipos de suelo presentes en la zona alta de la parroquia.

Siglas	Características del suelo	Relieve	Uso actual	Limitaciones generales
PARTE ALTA DE COCHAPAMBA				
Ct	Horizonte con poco espesor, cangagua a 20 cm de profundidad.	Vertientes o lomas con pendientes muy variables.	Bosque húmedo de montaña.	Mal drenaje y erosión o derrumbes.
Dm	Suelo muy negro, pseudo limoso.	Ondulación suave de planicies glaciares o fuertes pendientes del páramo, suelos derivados de cenizas volcánicas muy finas	Pastos de páramo con <i>stipa ichu</i> o <i>matorral</i> muy húmedo	Nubosidad, exceso de agua
Dp	Suelo negro profundo, con alta capacidad de retención de agua.	Localizado en pendientes regulares o en concavidad.	Pequeños bosques húmedos o pastos de baja	Nubosidad, exceso de agua.

			calidad	
HMa	Suelo negro profundo, derivado de ceniza volcánica, limoso, con arena muy fina, de 0 a 50 cm de espesor. En la profundidad de 50 cm a 1 m se puede observar la presencia de más del 30 % de arcilla.		Todo es cultivado	No
Cp	Cangagua sin meteorización a 20 cm de profundidad. Horizonte más negro, un poco duro a 10 cm.	Área con lluvia frecuente pero poco abundante.	Pastos naturales y Bosque seco de montaña.	Muy seco, erosionado.

Fuente: PROYECTO FIE COCHAPAMBA, 2010. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Para la descripción del tipo de suelos, presente principalmente en la **zona baja** que forma parte del Valle del Chota, se ha tomado en cuenta los datos del “*Estudio detallado de suelos del Proyecto Ambuquí, Quito, 1976*”, desarrollado por el ex INERHI, el cual señala que los suelos están formados a partir del material sedimentario de origen volcánico, de profundidad variable, con predominio de textura arenosa, presentando un bajo contenido de materia orgánica y nitrógeno, muy bajo en fósforo y alta disponibilidad de potasio y calcio con una capacidad muy baja para retener la humedad. La geomorfología propia de la zona, ha favorecido el desgaste de los materiales que lo forman, con las consiguientes variaciones en profundidad, drenaje, grado, tipo de erosión, etc.

Mayormente, los suelos donde se ubican las comunidades: Chota, Carpuela, Juncal, están clasificados como Entisoles o de reciente formación, mismos que presentes algunas características, como:

- Limitaciones de distintos grados para su aprovechamiento en la agricultura, siendo las principales: la pedregosidad interna y externa, su profundidad y erosión; así como, las características del declive.
- Al ser suelos clasificados como depósitos coluviales, tanto los aluvios y coluvios han cubierto el material original, formando terrazas de carácter pedregoso.
- Presentan granulometrías que varían entre los límites siguientes: arena del 50 al 60%, Limo del 32 al 35 % y, arcilla del 5 al 18 %.

De la zona media, no existe información detallada sobre el tipo de suelos.

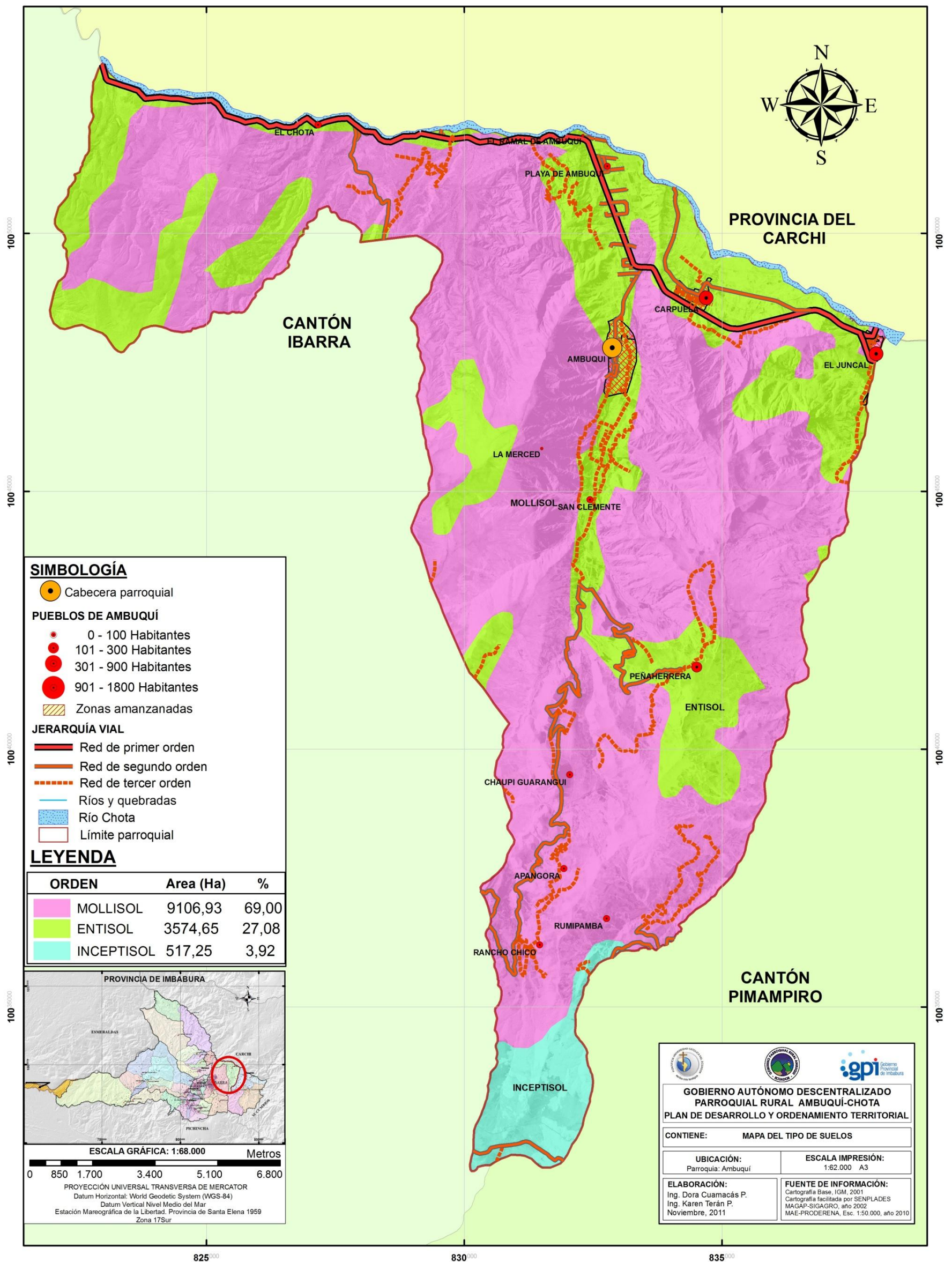
3.2.4.4. Clasificación taxonómica de los suelos.

La identificación de la clasificación de suelos y sus características, puede dar la pauta para dimensionar el grado de intervención al que podrían sujetarse por parte de los actores del territorio; es así que, para los agricultores, conocer las propiedades del suelo les puede ser útil para reorientar el uso y contribuir a que sean manejados adecuadamente. En el ámbito técnico, será de utilidad para las entidades competentes quienes pueden definir políticas y estrategias orientadas a capacitar a los pequeños agricultores y campesinos para el aprovechamiento sostenible del suelo. A los Gobiernos Parroquial y cantonal para la aplicación de la normativa legal en materia de uso y ocupación del suelo. A los arquitectos, ingenieros civiles y afines para la proyección prospectiva y sostenible de las obras de infraestructura que demandan conocer datos sobre el tipo de suelos.

La Parroquia Ambuquí, al estar situada en la región interandina, en forma general presenta suelos con contenidos de minerales y mayormente están erosionados. Los suelos minerales son pedregosos y delgados. Los suelos erosionados son aquellos cuyas partes aptas para el cultivo han sido destruidas.

En el mapa N° 16 y a escala 1:250.000, se representa los suelos y el orden taxonómico al que pertenecen:

MAPA DEL TIPO DE SUELOS



Concepción y diseño: Cuamacás D, Terán K.

Los tres órdenes de suelos identificados, corresponden a:

Mollisoles.- Para el presente caso, ocupan el 69,00% del territorio parroquial. Según datos bibliográficos, son suelos de color oscuro formados a partir de sedimentos minerales, ubicados en climas templados, húmedos, semiáridos, aunque también se presentan en regímenes fríos. Cuando la cobertura vegetal está integrada por gramíneas presentan buena descomposición de materia orgánica gracias a los procesos de adición y estabilización. Su estructura granular facilita el movimiento del agua y el aire. Presentan una dominancia del catión calcio en el complejo de intercambio catiónico, que favorece la fluctuación de los coloides.

Entisoles.- Suelos considerados de reciente formación, tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, la mayoría de ellos solamente presentan un horizonte superficial claro, de poco espesor y generalmente pobre en materia orgánica. Son suelos muy jóvenes con escasa o nula diferenciación de horizontes. Pueden incluir horizontes enterrados a más de 50 cm de profundidad. Se han desarrollado en distintos regímenes de humedad, temperatura, vegetación, materiales parentales y edad.

En la parroquia, estos suelos son muy notorios en los sectores: el Ramal y la Playa de Ambuquí, centro poblado, San Clemente, Carpuela; en donde, a pesar de presentar gran cantidad de fragmentos rocosos y ser de difícil manejo, están siendo sometidos a la producción agrícola, utilizando prácticas de cultivos que masifican y desoptimizan el uso de recursos como el agua principalmente.

Inceptisoles.- Son suelos de las regiones sub húmedas y húmedas que no han alcanzado a desarrollar caracteres diagnósticos de otros órdenes. Muestran horizontes alterados que han sufrido pérdida de bases, hierro y aluminio pero conservan considerables reservas de minerales meteorizables. Se incluye un horizonte pobre en materia orgánica.

Están presentes en la zona alta, sobre la comunidad Rancho Chico, donde aún se conserva el bosque nativo de la familia Castro y áreas de páramos considerados como ecosistemas estratégicos para la regulación del agua.

En la siguiente tabla se indica, la extensión del territorio y el orden de suelo correspondiente:

Tabla N° 17. Orden taxonómico de los suelos de la parroquia.

Pendiente	Taxonomía	Profund.	Pedregos.	Drenaje	Toxicidad	Fertilidad	Orden	(Ha)
6	C4	2	1	3	3	3	Mollisol	9106,93
2	J4	4	1	1	3	2	Entisol	3574,66
5	D3	4	1	2	1	3	Inceptisol	517,25

Fuente: MAGAP-SIGAGRO,2002

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.2.4.5. Uso actual del suelo.

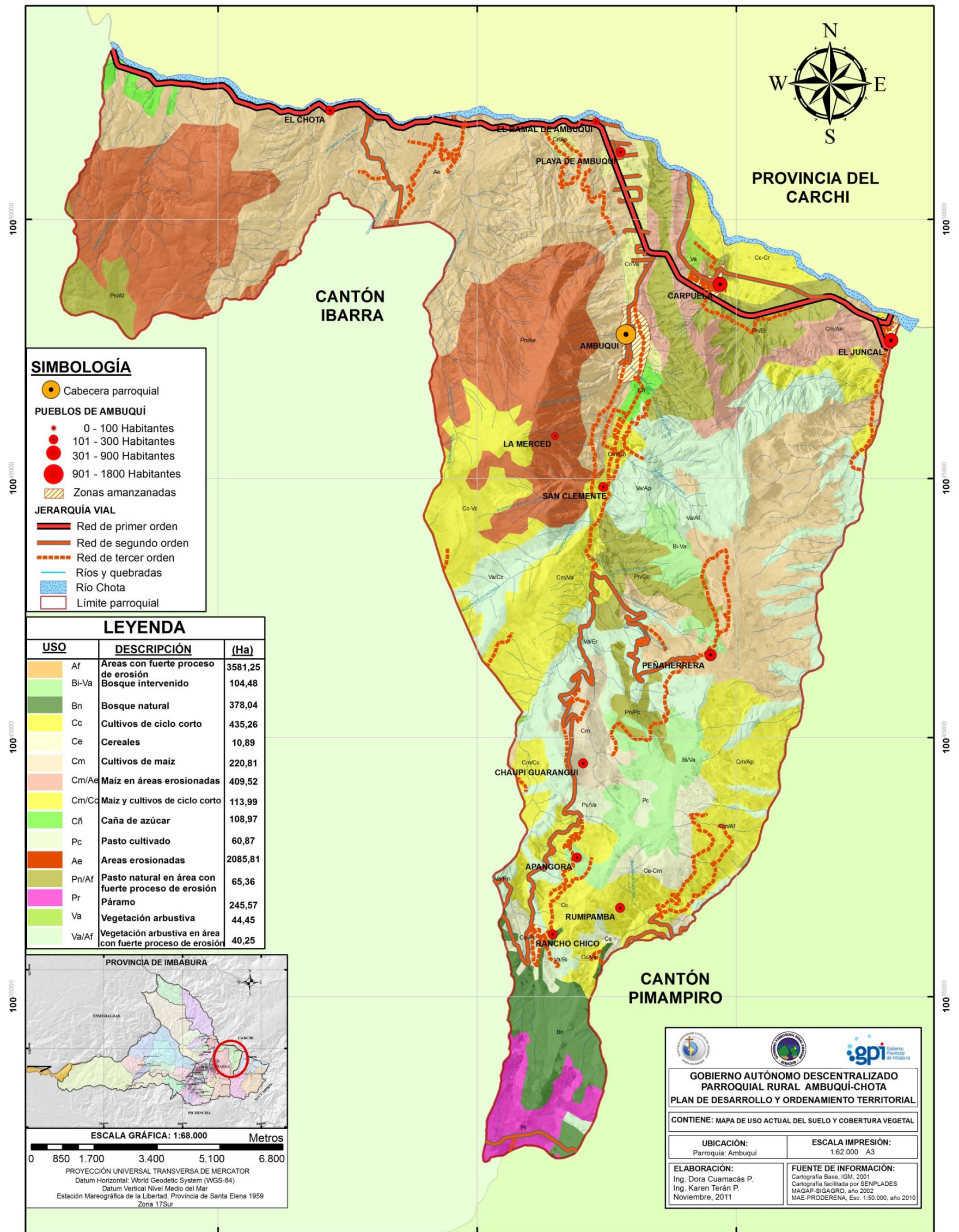
La identificación del uso del suelo, permite dimensionar el grado de intervención humana del cual es sujeto el suelo y tomando en cuenta los antecedentes vinculados al marco legal creado a partir de 1964, que le facultaba al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) realizar la desastrosa tarea de repartir grandes extensiones de tierras entre las que se encontraban bosques en estado prístino; por lo que, es una práctica común a nivel local, provincial y nacional el hacer

cambio de uso y explotación del suelo, en detrimento de la garantía para el abastecimiento de alimentos esenciales en la nutrición de la población.

En base a lo mencionado, es posible observar como en la parroquia Ambuquí a pesar de contar con superficies mayormente limitadas por la naturaleza para el desarrollo de actividades agrícolas, los campesinos se ingenian las técnicas (agresivas para el suelo) a fin de instalar cultivos en todas las épocas del año, poniendo en riesgo la inversión económica, pero sobre todo acelerando los procesos erosivos que afectan directamente al paisaje local.

Lo mencionado anteriormente, se muestra en el mapa N° 17 que se indica a continuación, el cual ha sido elaborado tomando en cuenta la información proporcionada por el MAGAP-SIGAGRO, 2002 a escala 50.000.

MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL



En la tabla N°18, en orden descendente se indica el uso del suelo.

Tabla N° 18. Uso del suelo al año 2002.

USO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
Af	100% Área con fuerte proceso de erosión	3581,25
Ae	100% Área erosionada	2085,81
Va/Er	70% Vegetación arbustiva con 30% Afloramientos rocosos, grava y minas.	939,82
Pn/Er	70% Pasto natural con 30% Afloramientos rocosos, grava y minas.	680,25
Cm/Af	100% Maíz en Área con fuerte proceso de erosión	449,68
Cc	100% Cultivos de ciclo corto	435,26
Va/Ap	100% Vegetación arbustiva en Área en proceso de erosión	433,69
Cm/Ae	100% Maíz en Área erosionada	409,52
Bi/Va	70% Bosque intervenido con 30% Vegetación arbustiva	386,86
Bn	100% Bosque natural	378,04
Cc-Va	50% Cultivos de ciclo corto con 50% Vegetación arbustiva	372,97
Cm/Ap	70% Maíz en Área en proceso de erosión	358,52
Cm/Va	70% Maíz con 30% Vegetación arbustiva	284,88
Pr	100% Páramo	245,57
Cc-Cr	50% Cultivos de ciclo corto con 50% Frutales	234,66
Cm	100% Maíz	220,81
Pn/Cc	70% Pasto natural con 30% Cultivos de ciclo corto	212,60
Cr/Va	70% Frutales con 30% Vegetación arbustiva	195,85
Va/Cc	70% Vegetación arbustiva con 30% Cultivos de ciclo corto	195,79
Ce-Cm	50% Cereales con 50% Maíz	146,48
Cm/Cc	70% Maíz con 30% Cultivos de ciclo corto	113,99
Cñ	100% Caña de azúcar	108,97
Bi-Va	50% Bosque intervenido con 50% Vegetación arbustiva	104,48
Pn/Pc	70% Pasto natural con 30% Pasto cultivado	94,81
Cm/Cñ	70% Maíz con 30% Caña de azúcar	83,73
Pn/Af	100% Pasto natural en Área con fuerte proceso de erosión	65,36
Pc	100% Pasto cultivado	60,87
Ce-Pc	50% Cereales con 50% Pasto cultivado	60,61
Pc/Va	70% Pasto cultivado con 30% Vegetación arbustiva	46,74
Va	100% Vegetación arbustiva	44,45
Va/Af	100% Vegetación arbustiva en Área con fuerte proceso de erosión	40,25
Cr/Ap	100% Frutales en Área en proceso de erosión	39,07
Va/Bi	70% Vegetación arbustiva con 30% Bosque intervenido	25,29
Va/Pn	70% Vegetación arbustiva con 30% Pasto natural	22,66
Cc/Va	70% Cultivos de ciclo corto con 30% Vegetación arbustiva	21,20
Cm-Pc	50% Maíz con 50% Pasto cultivado	14,02
Ce	100% Cereales	10,89
Ce/Af	100% Cereales en Área con fuerte proceso de erosión	0,10

Fuente: MAGAP-SIGAGRO,2002 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

La mayor parte del territorio, presenta extensas zonas erosionadas o en fuerte proceso de erosión (5667 Hectáreas), situación que diezma la posibilidad de poder contar con disponibilidad de suelos aptos para el desarrollo de la agricultura. Al contrario, por la situación que se presenta en el mapa de uso del suelo, es necesario aplicar medidas que promuevan la conservación especial de éstas áreas vulnerables que forman parte del paisaje natural característico de este importante sector del Valle del Chota.

3.2.4.6. Aptitud del suelo.

Para el análisis de la aptitud del suelo, se ha tomado como referencia la cartografía proporcionada por el MAGAP-SIGAGRO, 2002, que se representa en el siguiente mapa:

Mapa N° 18: Mapa de Aptitudes de Uso del Suelo de la Parroquia Ambuquí.



PROVINCIA DE IMBABURA

ESCALA GRÁFICA: 1:68.000 Metros

0 850 1.700 3.400 5.100 6.800

PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
Datum Horizontal: World Geodetic System (WGS-84)
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar
Estación Mareográfica de la Libertad, Provincia de Santa Elena 1959
Zona 17Sur

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ-CHOTA**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONTIENE: MAPA DE APTITUDES DE USO DEL SUELO

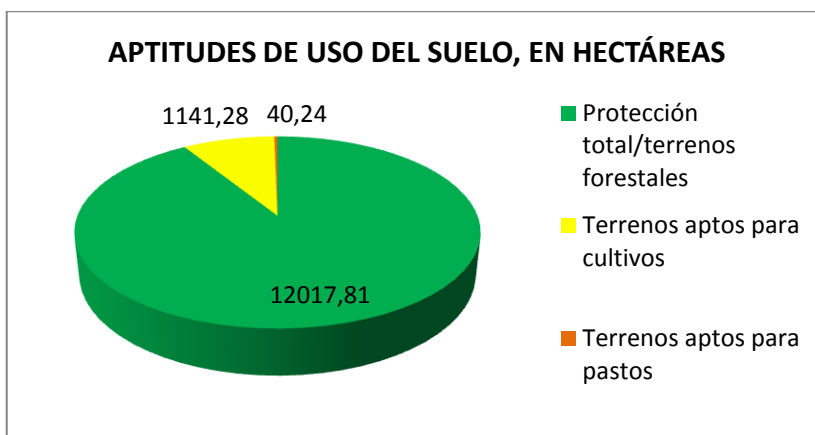
UBICACIÓN: Parroquia: Ambuquí	ESCALA IMPRESIÓN: 1:62.000 A3
ELABORACIÓN: Ing. Dora Cuamacás P. Ing. Karen Terán P. Noviembre, 2011	FUENTE DE INFORMACIÓN: Cartografía Base, IGM, 2001 Cartografía facilitada por SENPLADES MAGAP-SIGAGRO, año 2002 MAE-PRODERENA, Esc. 1:50.000, año 2010

Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

La lectura de la representación cartográfica, permite concluir que, el 91,04% del suelo presenta aptitud para realizar protección total; es decir, su aptitud o vocación es forestal, entonces cuando forzamos el cambio de uso se presentan los conflictos de uso del suelo (conservación de la vegetación natural vs demanda de tierras para cultivos agrícolas y pastoreo), que pueden desencadenar en conflictos de índole social.

Lo mencionado, se visualiza de mejor manera, en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 7: Representación de la aptitud del suelo de la parroquia Ambuquí.

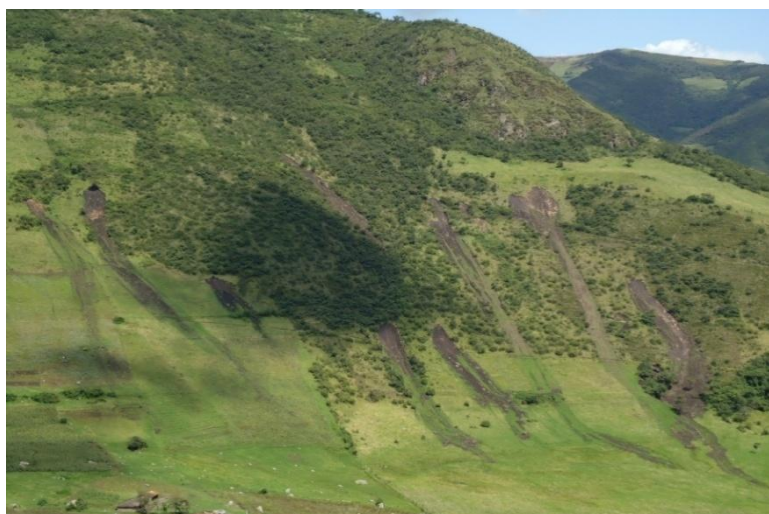


Fuente: MAGAP-SIGAGRO, 2002

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Para el caso de la parroquia Ambuquí, los principales problemas relacionados con la sobreutilización del suelo se presentan en la zona alta, donde es común observar la instalación de cultivos de ciclo corto y zonas de pastoreo en áreas que inicialmente estuvieron cubiertas por bosque natural o matorral nativo, ejerciendo en forma permanente presión intensiva sobre los recursos naturales e incidiendo directamente en el deterioro acelerado del paisaje por la erosión hídrica principalmente, como se muestra en la siguiente fotografía.

Foto N° 16: Presencia de 9 deslizamientos en aproximadamente 2 hectáreas, en la comunidad Rancho Chico.

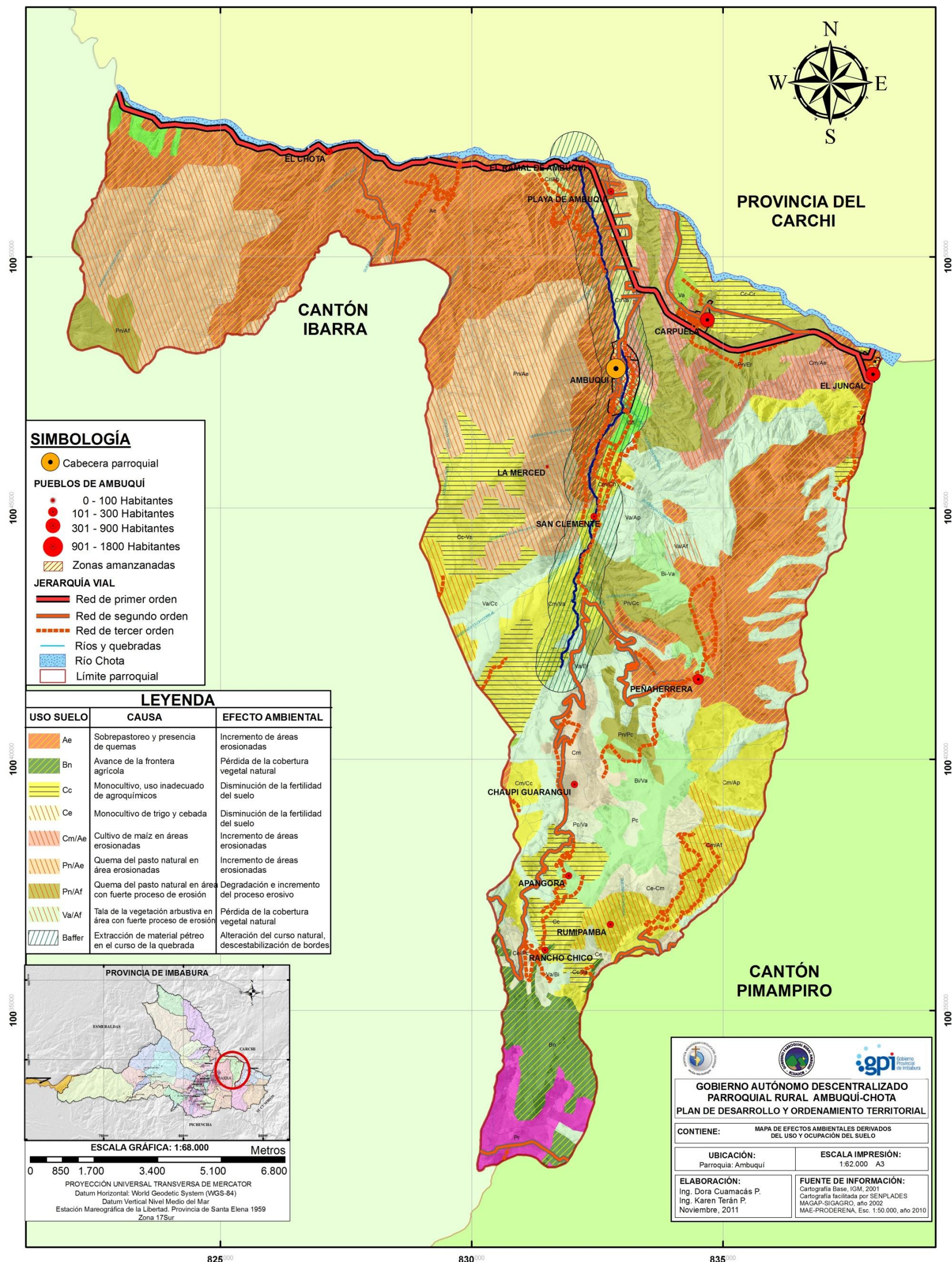


La destrucción de la cobertura vegetal natural hace que el suelo quede vulnerable a la presencia de lluvias en la zona, realidad que se repite en todo el territorio parroquial.

3.2.4.7. Efectos ambientales derivados del uso inadecuado del suelo.



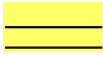





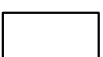
En el mapa N° 19, se representa los efectos ambientales que se derivan del uso inadecuado y desordenado del suelo con actividades productivas tradicionales, mismas que están lejos de armonizar con la capacidad de acogida del territorio. Además, es importante señalar que, la información fue retroalimentada en los talleres de diagnóstico de problemas efectuado con las comunidades de las zonas: alta, media y baja.

EFFECTOS AMBIENTALES DERIVADOS DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO



Fuente: Cartas topográficas digitales IGM, 2002. Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

Tabla N° 19: Efectos ambientales derivados del uso y ocupación del suelo.

USO SUELO	CAUSA	EFECTO AMBIENTAL
 Ae	Sobrepastoreo y presencia de quemas	Incremento de áreas erosionadas
 Bn	Avance de la frontera agrícola	Pérdida de la cobertura vegetal natural
 Cc	Monocultivo, uso inadecuado de agroquímicos	Disminución de la fertilidad del suelo
 Ce	Monocultivo de trigo y cebada	Disminución de la fertilidad del suelo
 Cm/Ae	Cultivo de maíz en áreas erosionadas	Incremento de áreas erosionadas
 Pn/Ae	Quema del pasto natural en área erosionadas	Incremento de áreas erosionadas
 Pn/Af	Quema del pasto natural en área con fuerte proceso de erosión	Degradación e incremento del proceso erosivo
 Va/Af	Tala de la vegetación arbustiva en área con fuerte proceso de erosión	Pérdida de la cobertura vegetal natural
 Buffer	Extracción de material pétreo en el curso de la quebrada	Alteración del curso natural, desestabilización de bordes

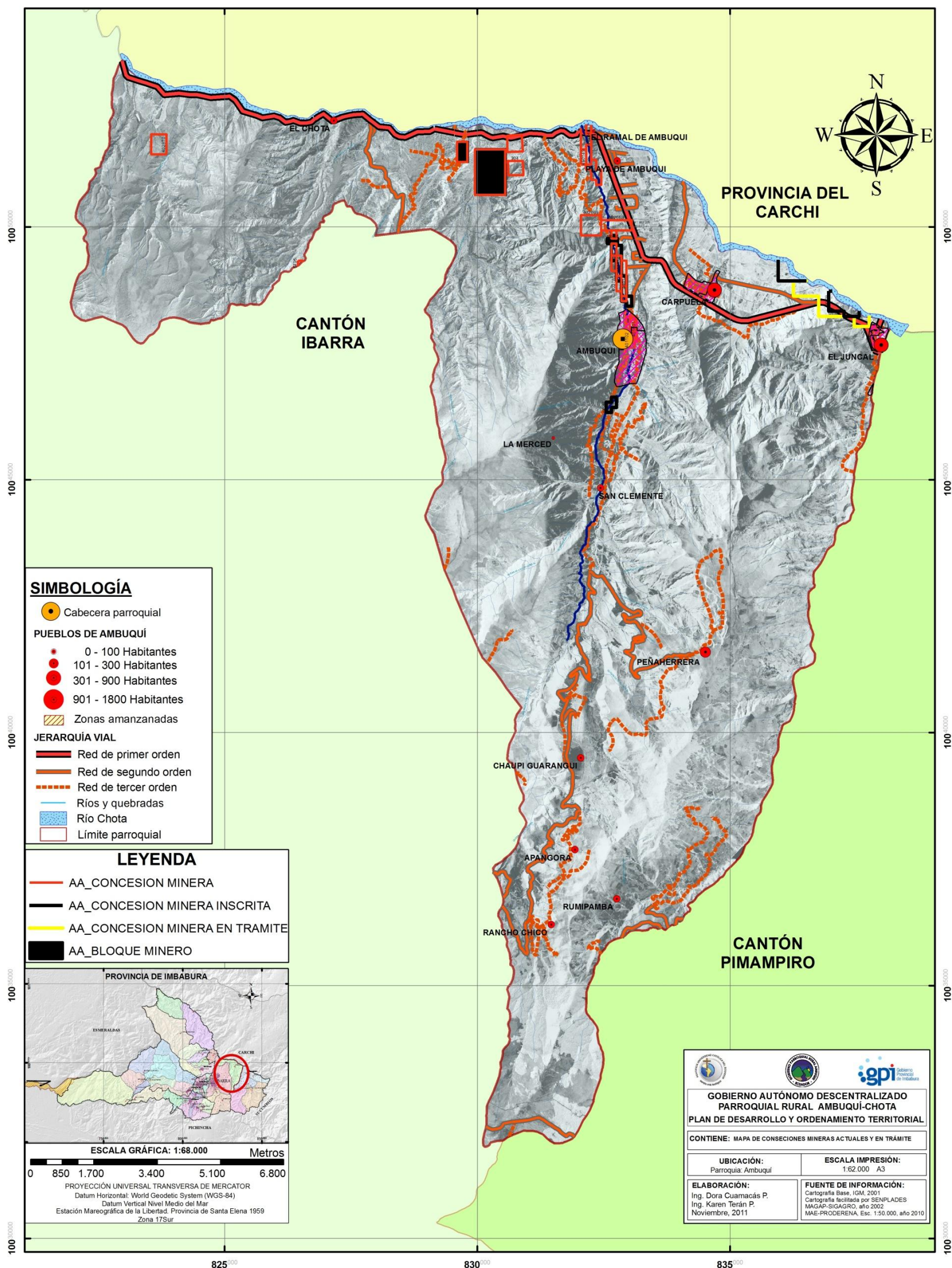
Fuente: MAGAP-SIGAGRO, 2002.

Elaboración: Cuamacás D, Terán K., 2011

3.2.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

Para el análisis de la situación actual de los recursos naturales no renovables de la parroquia, en lo referente a las concesiones mineras inscritas, en trámite; así como, los bloques mineros existentes, se ha utilizado la cartografía proporcionada por la SENPLADES, 2010 a escala 50.000, misma que se representa en el mapa siguiente:

MAPA DE ZONAS SUJETAS A CONCESIONES MINERAS ACTUALES Y EN TRÁMITE



Elaboración: Cuamacas D., Terán K., 2011

3.2.5.1. Áreas Actuales de extracción y sus efectos ambientales.

De acuerdo a lo que señala el mapa N° 20, se tiene que, los polígonos de color rojo mayormente presentes en la parte baja de la quebrada Ambuquí y en el sector de San Alfonso, corresponden a concesiones mineras, de las que existe varia información que se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 20: Situación de las concesiones mineras presentes en la parroquia Ambuquí.

CÓDIGO	NOMBRE	PLAZO (meses)	SUPER. (Ha)	TITULAR	FASE	ESTADO
300	CRIBOR	0	10	Criban Borja Manuel Mecías	Explotación	Archivada
304	BORCHA	0	9	Chala García Segundo Aurelio	Explotación	Archivada
400288	CACHIYACU	240	8	Aso.trab. la Esperanza	Explotación	Archivada
400845	CANTERA AMBUQUI	240	3	Vera Bermon Hernando Javier	Explotación	Archivada
4260	CERRO PELADO	240	54	Bondeno s.a.	Explotación	Archivada
490038	ESPERANZA	0	1	Parroquia cato. San Alfonso de Ambuquí	Explotación	Archivada
5495	DIOSELINDIA	120	15	Santacruz Ruano Melba Evelyn	Explotación	Archivada
401102	EL ARTESANO	360	3	Morillo Navarrete José Abel	Concesión minera	Archivada
401211	CANTERA RAMIREZ DOS	360	2	Ramírez Flores Neuro Eutimio	Concesión minera	Archivada
401212	CANTERA RAMIREZ TRES	360	2	Ramírez Flores Neuro Eutimio	Concesión minera	Archivada
401601	SAN MARCOS	360	7,08	Morillo Navarrete José Abel	Concesión minera	Archivada
402045	CANTERA MENA	360	40	Mena Salazar Edgar Bladimir	Concesión minera	Archivada
402359	CANTERA MENA	360	25	Mena Salazar Edgar Bladimir	Concesión minera	Archivada
402668	FORTALEZA 1	360	12	Zambrano Guerron Maria Elena	Concesión minera	Archivada
402669	FORTALEZA II	360	16	Argoti Zambrano Doris Virginia	Concesión minera	Archivada
402734	CANTERA RAMIREZ IV	240	4	Ramírez Flores Neuro Eutimio	Concesión minera	Archivada
402785	CANTERA RAMIREZ V	240	5	Ramírez Flores Neuro Eutimio	Concesión minera	Archivada
402870	SAN JORGE-IANCEM	360	12	Ingenio Azucarero del norte cia. economia mixta	Concesión minera	Archivada
490148	PUEBLO DE AMBUQUI - PUENTE	24	15	I. Municipalidad de San Miguel de Ibarra	Concesión minera	Archivada
490149	PLAYA DE AMBUQUI	24	12	I. Municipalidad de San Miguel de Ibarra	Concesión minera	Archivada

Fuente: SENPLADES, 2011
2011

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K.,

Los polígonos de color negro que se encuentran cerca a: la cabecera parroquial, Comunidad San Clemente y el Juncal, corresponden a concesiones mineras inscritas, de las cuales se tiene la siguiente información:

Tabla N° 21: Concesiones mineras inscritas.

CÓDIGO	NOMBRE	PLAZO (meses)	SUPER. (Ha)	TITULAR	FASE	ESTADO
400460	Cantera Ramírez	360	2	Ramírez Flores Neurio Eutimio	Concesión minera	Inscrita
490237	AMBUQUI - GPI	60	4	Gobierno Provincial de Imbabura	Concesión minera	Inscrita
490239	EL JUNCAL - GPI	60	24	Gobierno Provincial de Imbabura	Concesión minera	Inscrita

Fuente: SENPLADES, 2011

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K.,

De igual forma, las líneas de color amarillo que se ubican a orillas del río Chota, cerca a la comunidad el Juncal pertenecen a las concesiones mineras en trámite, por lo que no se cuenta con información disponible.

Respecto a los polígonos de color negro que se localizan cerca al sector de San Alfonso, pertenecen a bloques mineros, de los que se tiene los siguientes datos:

OBJECTID	ESTATUS
21	Explotación
22	Explotación
23	Explotación

Fuente: SENPLADES, 2011

La información señalada anteriormente, permite tener una radiografía de la situación relacionada con el aprovechamiento de los recursos no renovables presentes en la zona baja y media de la parroquia, que mayormente son materiales pétreos utilizados para la construcción.

Sobre el tema, se han presentado varios conflictos sociales entre comunidades, asociaciones y otros por la contradicción de intereses; así como, es notorio la incomodidad de la población ubicada cerca al área de procesamiento del material pétreo en contra de la extracción minera; por cuanto, el trabajo efectuado por los mineros no se sujeta al cumplimiento del marco legal vigente que obliga a la aplicación de medidas de mitigación y compensación por los impactos ambientales directos e indirectos ocasionados en el área de influencia.

3.2.5.2. Efectos ambientales de la explotación inadecuada del material pétreo.

La mayor parte de canteras, no cuentan con los permisos correspondientes para su operación; por lo que, la mitigación de los efectos ambientales no son efectivos, ocasionando molestia a los moradores asentados en zonas cercanas, como es el caso del barrio San Francisco de Ambuquí, donde los habitantes aducen que el ruido de las maquinarias es común y permanente, ya que los trabajos inician desde las 06h00 hasta las 22h00. Además, con las excavaciones permanentes, se afecta la estabilidad de taludes y orillas de la quebrada Ambuquí y río Chota principalmente, que en época lluviosa generan graves daños ya que las crecidas llevan abundante material de arrastre y muchas veces ingresa a las viviendas, zonas de cultivos, vías de acceso dejando daños cuantiosos para las familias humildes del sector.

Con el avance del proceso de extracción minera, avanza también el consecuente deterioro paisajístico que ocasiona un impacto visual nada agradable para los visitantes y turistas que acuden a la zona baja por las bondades climáticas que ofrece.

Lo señalado, debe ser razón suficiente para hacer efectivo el cumplimiento del marco legal vigente y la definición de mecanismos que promuevan la organización intersectorial (público-privado) para una intervención que detenga el abuso y la sobreexplotación de los recursos naturales, que no sea agresiva con el paisaje y sus habitantes, y que los beneficios generados sean reinvertidos en el buen vivir de su población.

3.2.6. AMENAZAS, RIESGO Y SEGURIDAD.

Las Amenazas naturales se definen como aquellos elementos del ambiente biofísico que son peligrosos para el hombre y son causados por fuerzas naturales extrañas a él. Son todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos (inundaciones), geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) que por su ubicación, severidad y frecuencia tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. La condición de "natural" excluye a todos los fenómenos causados por el hombre como la contaminación y los eventos naturales inducidos por el hombre a partir de sus condiciones sociales (PDOT Imbabura, 2011).

El análisis de riesgos, abarca la determinación de los peligros que potencialmente pueden afectar a un territorio por su condición intrínseca (amenazas potenciales)(ver tabla N° 22) así como el estudio histórico de los eventos suscitados en un determinado territorio, tomando como base los antecedentes de su ocurrencia en épocas pasadas.

La vulnerabilidad de una comunidad depende de un conjunto variado de factores sociales, culturales y económicos (por ejemplo: el tipo de construcción, conectividad, grado de escolaridad de la población, etc.) y de su exposición a eventos potencialmente perjudiciales como las amenazas de origen natural. Además las capacidades locales (organizaciones comunitarias, organizaciones de apoyo, etc.) también influyen directamente sobre la vulnerabilidad de una comunidad. Una comunidad vulnerable, expuesta a peligros y con pocas capacidades está en situación de RIESGO 1.

Con la ayuda del análisis cartográfico efectuado en el territorio de la parroquia de Ambuquí, se ha elaborado la tabla N° 22, en la cual, se sintetizan las amenazas naturales a las cuales potencialmente podrían estar expuestas las comunidades, observándose que: toda la parroquia tiene una muy alta amenaza sísmica; la zona baja es propensa a inundaciones y crecidas del río, así como a épocas de sequia; mientras que, la zona alta tiene la probabilidad de heladas y una alta susceptibilidad a deslizamientos. Estas condiciones naturales hacen que la parroquia de Ambuquí sea potencialmente muy susceptible a amenaza naturales y que debido a las condiciones sociales y culturales de la población sea altamente vulnerable.

Tabla N° 22: Amenazas naturales del territorio de la parroquia de Ambuquí.

ZONAS	VARIABLES	AMENAZAS NATURALES					
	COMUNIDADES	Volcánica	Sísmica	Inundación Crecidas	Sequía	Heladas	Susceptibilidad de Deslizamientos
ZONA BAJA	CHOTA	No	Muy Alto	Alto	Probable	Sin Peligro	Mediana
	CARPUELA	No	Muy Alto	Mediana	Probable	Sin Peligro	Mediana
	JUNCAL	No	Muy Alto	Alto	Probable	Sin Peligro	Mediana
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	No	Muy Alto	Mediana	Probable	Sin Peligro	Mediana
	AMBUQUI	No	Muy Alto	Mediana	Probable	Sin Peligro	Moderada
	SAN CLEMENTE	No	Muy Alto	Mediana	Probable	Sin Peligro	Moderada
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	No	Muy Alto	Nula	Sin Peligro	Probable	Alta
	CHAUPI GUARANGUI	No	Muy Alto	Nula	Sin Peligro	Probable	Alta
	APANGORA	No	Muy Alto	Nula	Sin Peligro	Probable	Alta
	RUMIPAMBA	No	Muy Alto	Nula	Sin Peligro	Probable	Alta
	RANCHO CHICO	No	Muy Alto	Nula	Sin Peligro	Probable	Alta

Fuente: cartográfica, SENPLADES, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Por lo que, es importante que la población tenga clara la noción de las amenazas naturales del territorio en el que habita, a fin de que, tome las medidas preventivas para minimizar sus efectos. El desconocimiento del riesgo nos hace altamente vulnerables, pues, el mayor riesgo es el desconocimiento de los Amenazas Naturales que podrían afectar a los habitantes e infraestructura de un territorio.

Los fenómenos naturales como sismos, terremotos, inundaciones, movimientos de tierra violentos, deslizamientos, vientos fuertes, pueden presentarse en cualquier momento y desgraciadamente nada se puede hacer para evitar que sucedan, lo que se puede hacer, es prepararse a nivel institucional y personal para saber cómo actuar adecuadamente antes, durante y después en caso de que se presenten, para reducir así, los daños que estos ocasionan y minimizar las pérdidas humanas y materiales.

En tal virtud, como se expresa en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, la construcción e implementación del Plan de Gestión de Riesgos en cada uno de los niveles de Gobierno (Provincial, Cantonal y Parroquial) debe ser considerado como una prioridad, a fin de identificar a mayor detalle los sitios de riesgo, así como, los sitios e infraestructuras seguras; insumos que permitirán orientar: el uso y ocupación del suelo y la gestión, administración y ejecución de las obras de desarrollo tanto públicas y privadas.

3.2.6.1 Amenazas geológicas.

Las amenazas geológicas son aquellas que están asociadas a eventos de origen volcánico (erupciones volcánicas) o tectónico (sismos, terremotos asociados con los movimientos de las placas tectónicas).

La Parroquia de Ambuquí al no estar cerca de un volcán no presenta amenazas volcánicas; no obstante el 100 % del territorio parroquial, está ubicado en una zona considerada de muy alta intensidad sísmica.

En lo que respecta a las amenazas de carácter tectónico, como se muestra en el mapa N° 21, el territorio está expuesto a la influencia de 2 fallas geológicas de considerable magnitud (representadas por la líneas entrecortada de color rojo) (ver Tabla N° 23) y varias fallas secundarias (representadas por líneas entrecortadas de color negro).

Una falla es una discontinuidad que se forma por fractura en las rocas superficiales de la Tierra (hasta unos 200 km de profundidad) cuando las fuerzas tectónicas superan la resistencia de las rocas. Cuando la actividad en una falla es repentina y brusca, se libera energía en forma de un sismo o puede producir un terremoto. (Wikipedia)

Tabla N° 23: Fallas geológicas con influencia en el territorio de la parroquia de Ambuquí.

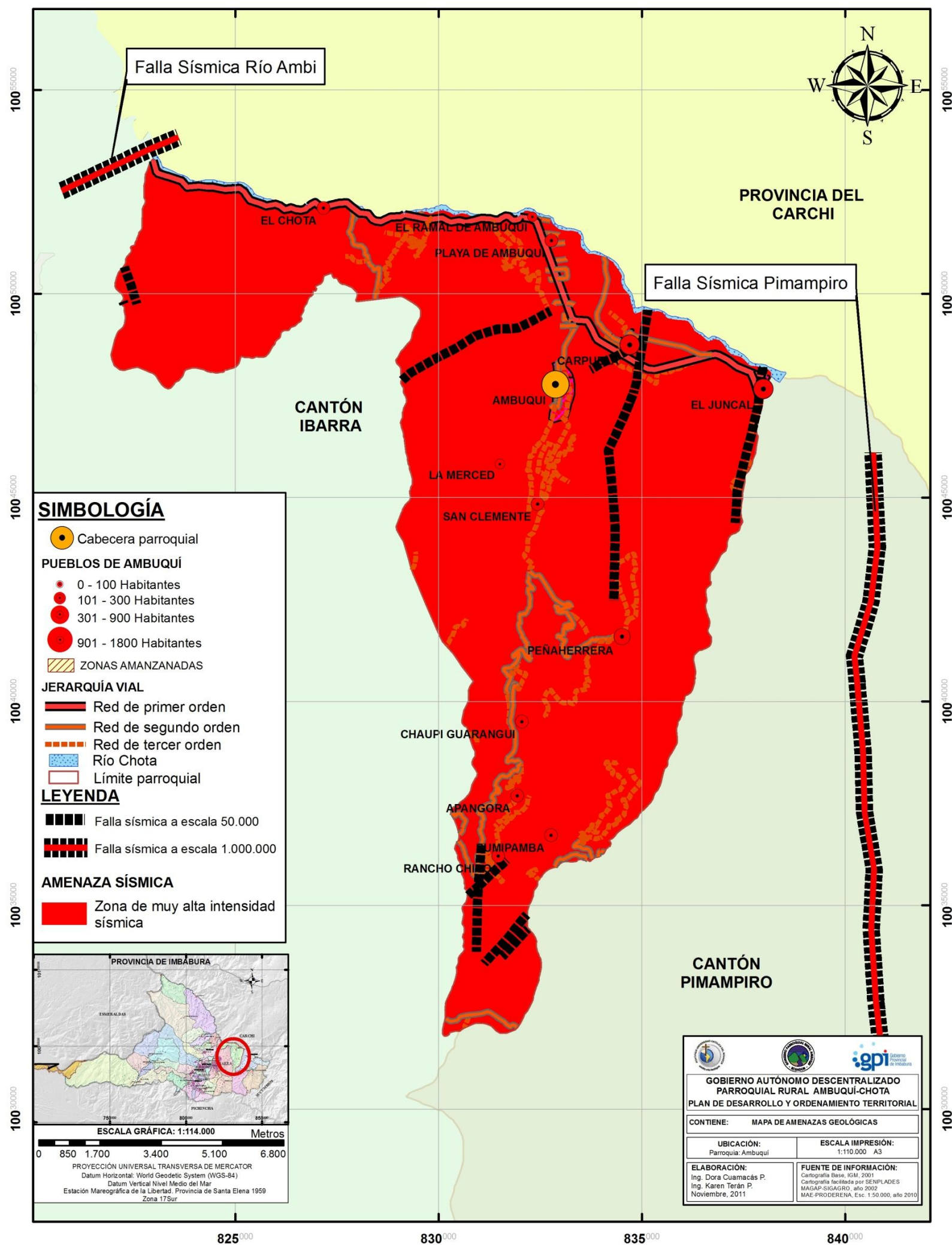
FALLA GEOLÓGICA	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN
Rio Ambi	EC-25d	Cantón Ibarra: parroquia de Ambuquí sector de Tababuela
Pimampiro	EC-28	Cantón Pimampiro: sector Paragachi hasta Shanshipamba
Fuente: PDOT Imbabura, 2011		

Como se observa en la tabla N° 23 , las fallas geológicas principales son: la falla del río Ambi, que se encuentra en el sector de Tababuela, desde la loma de Salinas hasta el Ingenio Azucarero del Norte (IAMCEN) y la falla de Pimampiro que va desde Shanshipamba, pasa por la ciudad de Pimampiro hasta el sector de Yunguilla y el Chical cerca del río Chota.

Existen también, otras fallas geológicas secundarias las cuales si indican a continuación:

- Cerca a los cañaverales en el sector de Tababuela, se presentan 2 fallas que van desde Burro loma, pasando por la loma de Salinas hasta el sector la Cocha
- Falla desde la quebrada Cachiyacu en la planada de Llano Grande, pasando adyacente a la loma Cachaco por el sector de Pueblo Viejo, hasta la Playa cerca de la Y de Ambuquí.
- Falla desde el sector de Loreto en Peñaherrera, pasando por la quebrada Curranga y lomas de Irumina, la cual cruza por la comunidad de Carpuela hasta el poblado de Pusír.
- Falla a lo largo de la quebrada el Prado, atravesando el poblado de Chalguayacu y Juncal hasta el puente interprovincial.
- Además también existen algunas fallas en la zona alta en el sector de Rancho Chico, en la quebrada Chorrera y, entre San Agustín y Colimburo.

MAPA DE AMENAZAS GEOLÓGICAS



Elaboración: Cuamacs D., Terán K., 2011

Como parte del levantamiento de la línea base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia de Ambuquí, se indago la memoria histórica de los habitantes respecto a la ocurrencia de eventos sísmicos que hayan sucedido en sus comunidades, los cuales se presentan en la tabla N° 24 que se muestra a continuación:

Tabla N° 24: Memoria histórica de los eventos sísmicos ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

MEMORIA HISTÓRICA DE EVENTOS SÍSMICOS OCURRIDOS EN LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ				
ZONAS	VARIABLES		SISMOS	
	COMUNIDADES	Año	Causas	Consecuencias
Baja	JUNCAL	2008	desconocen	El susto
	CHOTA	2000	desconocen	Derrumbe en el sector de Chota - Mascarilla, tapo la Panamericana, no hubo paso a Ibarra por varios meses
Alta	CHAUPI GUARANGUI	Hace 20 años	desconocen	no recuerdan
	RANCHO CHICO	1987	Epicentro en el Oriente	Casas cuarteadas, pérdidas en los terrenos por derrumbes

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Además, en el Tabla N° 25, se presenta un resumen histórico o línea de tiempo de los eventos más importantes suscitados en Imbabura y que afectaron el territorio de la parroquia de Ambuquí, lo que permite dimensionar la magnitud del riesgo geológico presente. Es así que el evento más reciente data del año 2000, donde un temblor de 5,4 ° de magnitud en la escala de Richter cuyo epicentro se localizó a 5 km al sureste de Ibarra cercano a la parroquia de la Esperanza, provocó un fuerte derrumbe en el sector de Chota - Mascarilla obstaculizó la circulación vehicular por la vía Panamericana norte por varios meses.

Tabla N° 25: Registro histórico de la incidencia de eventos geológicos ocurridos en la provincia de Imbabura.

LÍNEA DE TIEMPO- REGISTRO HISTÓRICO DE LA INCIDENCIA DE EVENTOS OCURRIDOS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA						
TIPO DE AMENAZA	RIESGO	CANTÓN	LUGAR AFECTADO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN
GEOLOGICOS		daños desde el Cotopaxi hasta Imbabura		22/3/1859	Terremoto	Graves daños en edificios, iglesias y casas de Quito. Serios estragos en poblaciones y haciendas del valle de Los Chillos. Seriamente afectada la iglesia de La Merced de Quito. Sentido prácticamente en todo el país. Los efectos se extendieron hasta las provincias de Cotopaxi por el sur e Imbabura por el norte. Grietas grandes en el valle de Los Chillos. Muchos muertos en Machachi, Chillogallo y otras poblaciones del valle. Treinta muertos en Imbabura y uno en Cotopaxi. Investigación realizada por José Egred A.
	Volcánico - Tectónico	Ibarra, Otavalo y Antonio Ante	Ibarra, Otavalo y Antonio Ante	16/08/1868	Terremoto	Gran terremoto de la Provincia de Imbabura. Ruina casi total de varias ciudades y pueblos, especialmente en Cotacachi, Ibarra, Otavalo y pueblos intermedios Muchos deslizamientos de tierra, algunos voluminosos. Innumerables derrumbes de mediana y pequeña magnitud. Grietas profundas y extensas en toda la región. Destrucción de muchas vías de comunicación, en especial los caminos vecinales. En Quito sufrieron graves averías muchos edificios y sobre todo las iglesias y conventos. En la provincia del Carchi también hubo localidades que sufrieron estragos severos, que se sumaron a los resultantes del terremoto que había ocurrido horas antes en esa provincia. Los ruidos subterráneos se escucharon hasta Quito. Las consecuencias sociales y económicas fueron cuantiosas, en una época que el país afrontaba serias dificultades fiscales. Investigación realizada por José Egred A. Grandes averías en las casas e iglesias de los 3 cantones, decenas de muertos. Ibarra quedó prácticamente destruida. Los sobrevivientes se trasladaron a los llanos de Santa María de la Esperanza, donde se reubicaron y vivieron por cuatro años. Los ibarreños retornaron a la ciudad de Ibarra que fue reconstruida por Gabriel García Moreno el 28 de abril de 1872 (fecha que es celebrada como las fiestas del Retorno)
		Provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha		11/05/1955	Sismo	Sismo con efectos en las provincias de Imbabura Pichincha y Carchi. Los mayores daños ocurrieron en Imbabura, donde resultaron seriamente dañadas las casas de tapia y adobe. Caen o se cuartean torres de iglesias. Deslizamientos en taludes y laderas. Gran deslizamiento en puente Los Molinos. Varias réplicas de poca intensidad. Investigación realizada por José Egred A.
	Volcánico Erupción del Reventador	Ibarra Antonio Ante Cotacachi	Ibarra	31/03/1987	Terremoto	CEPAL: 80000 personas intensamente afectadas (daños relativamente menores) en la zona urbana y periferia. EL COMERCIO: SE AFECTÓ IMBABURA Y SE DECLARA EN EMERGENCIA. EPICENTRO FUE EN VOLCÁN REVENTADOR. LOS MAYORES DAÑOS SE PRODUCERON EN TEMPLOS. QUEDARON DAMNIFICADOS 1600 FAMILIAS. BARRIO EL EJIDO Y EL EMPEDRADO
	Tectónicos	Ibarra	Sureste de la ciudad, Barrio Santa Rosa del Tejar	08/10/2000	Sismo	El temblor alcanzó una magnitud de 5,4° en la escala de Richter el epicentro se localizó a 5km al sureste de Ibarra cercano a la parroquia de la Esperanza, el sismo tuvo una duración de 30 segundos. La causa se cree que es que Imbabura está atravesada por el sistema de fallas geológicas San Isidro y Billecocha. 1 muerto, 6 heridos, 16 viviendas destruidas y 1006 viviendas afectadas en varios puntos de la provincia: Santa Rosa, Urcuquí, San Antonio de Ibarra, Yuracruz, Atuntaqui: Derrumbe en el sector de Chota - Mascarilla obstaculizo la circulación por la vía Panamericana norte por varios meses

Fuente: PDOT Imbabura, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.2.6.2 Amenazas Geomorfológicas – Hidrológicas.

Las amenazas geomorfológicas son aquellas relacionadas principalmente con movimientos de tierra (movimientos de remoción en masa) como desprendimientos, deslizamientos, derrumbes, aluviones, aludes, etc. que se producen por la inestabilidad de los suelos en sitios de alta pendiente y que están estrechamente relacionados con eventos como fuertes e intensas precipitaciones; razón por la cual, en este ítem se tratan de manera conjunta las amenazas geomorfológicas con las hidrológicas.

Por las condiciones de topografía y tipo de suelo de la parroquia de Ambuquí, aproximadamente el 90% presenta una alta susceptibilidad a movimientos de remoción en masa (representada por el color rojo) (ver mapa N° 26), únicamente la zona baja, a las orillas de río Chota presenta una mediana susceptibilidad a deslizamientos.

Como evidencia de este tipo de amenaza, se reseña lo acontecido entre febrero y abril del 2011, que debido a la fuerte temporada de lluvias (que sobrepasaron los registros normales) se produjeron en la provincia y en la parroquia de Ambuquí, una gran cantidad de deslizamientos de tierra, afectando grandemente a la vialidad rural y sistemas de riego, por lo que la provincia tuvo que ser declarada en emergencia; En

las zonas donde se produjeron estos deslizamiento se observo que existía una alta deforestación y manejo inadecuado de suelos.

Como parte del levantamiento de la línea base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí, se indago la memoria histórica de los habitantes respecto a la ocurrencia de eventos geomorfológicos (movimientos de tierra) e hidrológicos (lluvias fuertes e inundaciones) sucedidos en sus comunidades, los cuales se presentan en la tabla N° 26 y 27 que se muestra a continuación:

Tabla N° 26: Memoria histórica de los eventos hidrológicos – lluvias intensas ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

AMENAZAS HIDROLÓGICAS					
ZONAS	VARIABLES	LLUVIAS INTENSAS			
	COMUNIDADES	Lugares Afectados	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	Orillas río Chota	tiempo de lluvias	Crecida del río	pérdida de cultivos, daños en las casas
	CARPUELA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	JUNCAL	Quebrada Cachillacu	tiempo de lluvias	no saben	pérdida de cultivos
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	AMBUQUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	SAN CLEMENTE	Terrenos, Viviendas y Vías	Tiempo de lluvias	Acumulación de materiales pétreos	Inundaciones de terrenos, destrucción de viviendas
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Taludes y caminos	Depende del tiempo (todos los días)	Calentamiento global	pérdida de cultivos, Suelos y comunas
	CHAUPI GUARANGUI	carreteras y productos	tiempo de lluvias	no saben	Pérdida de cultivos, no pueden sacar a vender los productos
	APANGORA	Taludes y caminos	tiempo de lluvias	Calentamiento global	Inundaciones de terrenos, destrucción de viviendas
	RUMIPAMBA	Terrenos, Viviendas y Vías	tiempo de lluvias	Calentamiento global	Inundaciones de terrenos, derrumbes en la vía
	RANCHO CHICO	Terrenos y casas	tiempo de lluvias	no saben	perdida de cultivos, destrucción de viviendas

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Tabla N° 27: Memoria histórica de los eventos hidrológicos –Inundaciones ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

AMENAZAS HIDROLÓGICAS					
ZONAS	VARIABLES	INUNDACIONES			
	COMUNIDADES	Lugares Afectados	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	Orillas río Chota	tiempo de lluvias	Crecida del río	pérdida de cultivos, daños en las casas
	CARPUELA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	JUNCAL	crecida del río, sector del puente y la cancha de futbol	tiempo de lluvias	Crecida del río	pérdida de cultivos, se daña la cancha
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	AMBUQUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	SAN CLEMENTE	Terrenos y viviendas	Tiempo de lluvias	Se desvió el caudal	Inundaciones de terrenos, destrucción de viviendas, se daña el camino
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	APANGORA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Como se observa en la tala N° 26 y 27, las fuertes lluvias provocan en la parte baja el desbordamiento o crecida del Río Chota afectando a los cultivos de la zona y en la parte alta estas lluvias generan derrumbes y deslaves que obstaculizan la vía y dañan los cultivos.

En el mapa N° 22 y en la tabla N° 27, se indica que, en la parroquia de Ambuquí las comunidades de Juncal, Chota y San Clemente son más propensas a inundaciones. En el sector del Juncal esto se debe a las crecientes que bajan por la Quebrada el Prado, mientras que la fuerza del río Chota (cuando aumenta el caudal de los ríos afluentes como el Apaquí, Mataquí y Escudillas) va arrasando con los cultivos ubicados en Juncal y Chota. En la comunidad de San Clemente los problemas se dan por la creciente y acarreo de material pétreo de la quebrada de Ambuquí en época de lluvias.

A continuación, en el Tabla N° 28, se presenta un resumen histórico o línea de tiempo de las inundaciones más importantes suscitados en la parroquia de Ambuquí producto de las fuertes lluvias, lo que permite dimensionar la magnitud del riesgo hidrológico presente a orillas del río Chota. Además en el anexo se presenta las notas de prensa de las consecuencias de la temporada invernal del 2011 en la parroquia de Ambuquí.

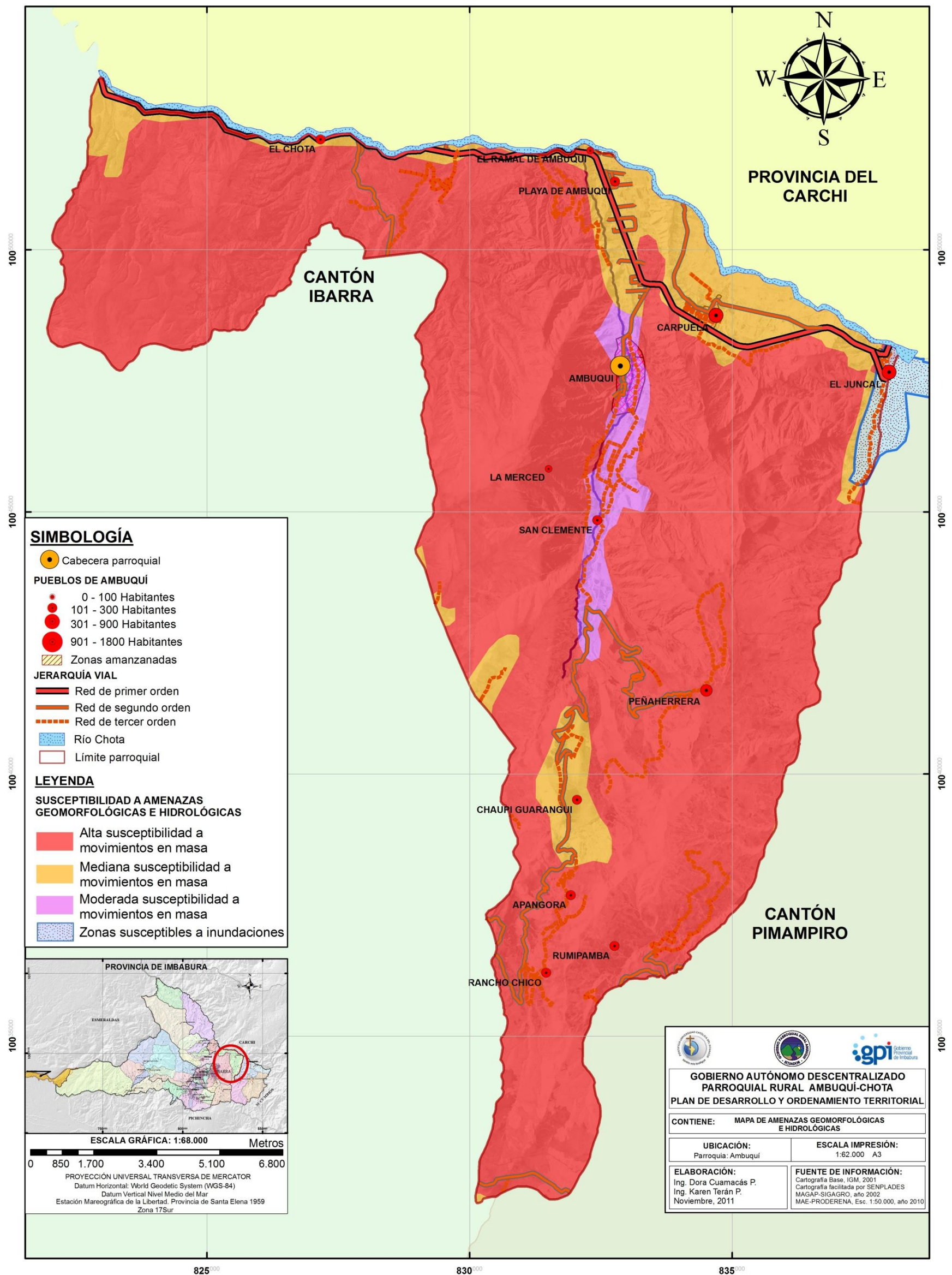
Tabla N° 28: Registro histórico de la incidencia de eventos Hidrológicos - inundaciones ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

LÍNEA DE TIEMPO- REGISTRO HISTÓRICO DE LA INCIDENCIA DE EVENTOS OCURRIDOS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA						
TIPO DE AMENAZA	RIESGO	CANTÓN	LUGAR AFECTADO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN
GEOMORFOLÓGICOS - HIDROLÓGICOS	Estación invernal	Ibarra, Otavalo, Urcuquí	Ibarra, Otavalo, Urcuquí	abr-02	Estación invernal	Incremento de la temperatura del mar expansión de las aguas cálidas del Pacífico e incremento de la precipitación sobre los valores normales región Costa y sierra
	Estación invernal 2011	Pimampiro Urcuquí Ibarra Otavalo	Pimampiro Urcuquí Ibarra Otavalo	febrero - abril 2011	Lluvias intensas deslizamientos	Las fuertes lluvias (intensas precipitaciones) ocurridas entre febrero y abril del 2011 desencadenaron fuertes movimientos de tierra o deslizamientos en la provincia de Imbabura, principalmente en las zonas con pendientes superiores a los 45° y desprovistas de vegetación natural (deforestadas) por la fuerte presión antrópica. Los deslizamientos, desbordamientos de quebradas, taponamiento de alcantarillas produjeron afectaciones graves en la red vial, sistemas de agua de consumo humano y riego, zonas de producción agro productiva, destrucción de muros, infraestructura social principalmente del sector rural. La provincia fue declarada en emergencia vial y de riego. Los cantones mas afectados fueron Pimampiro, Urcuquí (Buenos Aires), Ibarra, Otavalo Provincia es declarada en emergencia

Fuente: PDOT Imbabura, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

MAPA DE AMENAZAS GEOMORFOLÓGICAS E HIDROLÓGICAS



Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.2.6.3 Amenazas Hidrológicas – Climatológicas.

Entre este tipos de amenazas naturales se encuentran las inundaciones, lluvias intensas, sequias, olas de frio o calor, vientos fuertes y heladas.

De estas amenazas en la parroquia de Ambuquí se presentan las fuertes lluvias (precipitaciones intensas) que ocasionan desprendimientos de tierra, derrumbes y desbordamiento de los ríos especialmente del rio Chota; las cuales han sido representadas en el mapa N° 23 de riesgos geomorfológicos e hidrológicos con color celeste y que fueron descritas en el ítem anterior.

A continuación (tabla N° 29 y 30) se presenta una breve síntesis de las afectaciones ocurridas producto de las amenazas hidrológicas como sequías y fuertes vientos en territorio de la parroquia de Ambuquí.

Tabla N° 29: Memoria histórica de los eventos hidrológicos – sequías y desertificación ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

ZONAS	VARIABLES	SEQUIAS Y DESERTIFICACIÓN			
	COMUNIDADES	Lugares Afectados	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	Terrenos y cultivos	En mes de Agosto	Calentamiento global	Infecciones de piel
	CARPUELA	Terrenos, animales	Tiempo de calor	Cambio climático	pérdida de cultivos
	JUNCAL	Terrenos y cultivos	meses de calor	deforestación	pérdida de cultivos
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Terrenos	Tiempo de calor	Cambio climático	pérdida de cultivos
	AMBUQUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	SAN CLEMENTE	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	APANGORA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Tabla N° 30: Memoria histórica de los eventos hidrológicos –vientos fuertes ocurridos en la parroquia de Ambuquí.

ZONAS	VARIABLES	VIENTOS FUERTES			
	COMUNIDADES	Lugares Afectados	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	casas, techos	En mes de Agosto	Calentamiento global	Sequia, Infecciones a la piel
	CARPUELA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	JUNCAL	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Techos de la casa y árboles	Mes de Agosto	Falta de reforestación	Pérdida de techos de casas y pérdida de plantas
	AMBUQUI	Casas y techos	Mes de Agosto	La Contaminación	Enfermedades
	SAN CLEMENTE	Techos de la casa y árboles	en Agosto	deforestación	Pérdida de techos de casas y pérdida de plantas
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Caida de arboles y pérdida de tejas de las casas	Mes de Agosto	Ausencia de árboles	Enfermedades de la piel
	CHAUPI GUARANGUI	Se llevan las casas	hace 15 años	no saben	daños en las casas
	APANGORA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

3.2.6.4 Amenazas Biológicas.

Los riesgos biológicos son los ocasionados por la presencia de un organismo, o sustancia derivada de un organismo, que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana, entre los que se encuentran: la incidencia de plagas, epidemias y se incluye además la contaminación del agua, suelo, aire y alimentos.

Este tipo de riesgos constituyen un problema de salud pública y están asociados a la mala calidad de los servicios básicos como agua de consumo humano, eliminación de excretas y residuos sólidos.

A pesar, que este tipo de riesgo no es catalogado como natural, pues se produce por la acción antrópica inadecuada, se ha considerado importante incluirlo como información general a fin de que sean visibilizados por los entes sectoriales y por el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y Parroquial, en sus planes de intervención, a fin de brindar a la población rural agua de calidad, ya que, como se indica en el ítem 3.2.3.4. Situación del agua en la parroquia de Ambuquí (agua de consumo humano) las comunidades rurales no disponen de agua en cantidad y calidad adecuadas, por lo que, el riesgos de epidemias y enfermedades gastrointestinales esta siempre latente.

La población de las comunidades de la parroquia de Ambuquí, al ser indagadas sobre las amenazas biológicas a las cuales están expuestos, manifiesta su preocupación respecto a las condiciones de salubridad presentes, ya que les ocasiona problemas de salud frecuentes, debido principalmente a la mala calidad del agua para consumo humano y falta de tratamiento de las aguas residuales, así como, por la presencia de ratas, moscas, zancudos y cucarachas (ver tabla N° 31).

En la tabla N° 31: Amenazas biológicas - plagas a las cuales está expuesta la parroquia de Ambuquí.

AMENAZAS BIOLÓGICAS					
ZONAS	VARIABLES	PLAGAS			
	COMUNIDADES	Afectaciones	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	Ratas	Frecuente	Mala salubridad, basura, alcantarillado	enfermedades
	CARPUELA	ratas, moscas	diario	exceso de basura	enfermedades
	JUNCAL	ratas, zancudos, cucarachas	Frecuente	Mala salubridad, basura, agua no potable, mal alcantarillado	enfermedades
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	ratas, zancudos, cucarachas	Frecuente	basura, agua estancada, alcantarillado malo	enfermedades
	AMBUQUI	ratas, zancudos, cucarachas	Frecuente	Basura	enfermedades
	SAN CLEMENTE	plagas a las plantas	Tiempo seco	Por la Sequia	Pérdida de agricultura
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	barrenador en las alverjas, ratas	Frecuente	cambios de climas	perdida de agricultura
	APANGORA	barrenador en las alverjas, ratas	Frecuente	cambios de climas	perdida de agricultura
	RUMIPAMBA	Lanchas	Frecuente	cambios de climas	perdida de agricultura
	RANCHO CHICO	Lanchas	Frecuente	cambios de climas	perdida de agricultura

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Tabla N° 32: Amenazas biológicas - epidemias a las cuales está expuesta la parroquia de Ambuquí.

AMENAZAS BIOLÓGICAS					
ZONAS	VARIABLES	EPIDEMIAS			
	COMUNIDADES	Afectaciones	Frecuencia de ocurrencia	Causas	Consecuencias
ZONA BAJA	CHOTA	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
	CARPUELA	gripes y diarreas	frecuentes	Mala salubridad	Enfermedades a los habitantes
	JUNCAL	Parasitosis	Frecuente	Mala salubridad	Enfermedades
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	En la plantas	Frecuentes	La agricultura	perdida de agricultura
	AMBUQUI	Enfermedades gastrointestinales	Permanente	El agua de mala calidad	Enfermedades
	SAN CLEMENTE	Enfermedades gastrointestinales	Permanente	El agua	Enfermedades
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Epidemia con las gallinas se mueren (achaque)	Tiempo de calor	no saben	Muerte de los animales
	CHAUPI GUARANGUI	gripe	frecuente	la Contaminación	Enfermedades
	APANGORA	gripe	Tiempo de calor	la Contaminación	Enfermedades
	RUMIPAMBA	gripe	frecuente	la Contaminación	Enfermedades
	RANCHO CHICO	gripe	frecuente	la Contaminación	Enfermedades

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

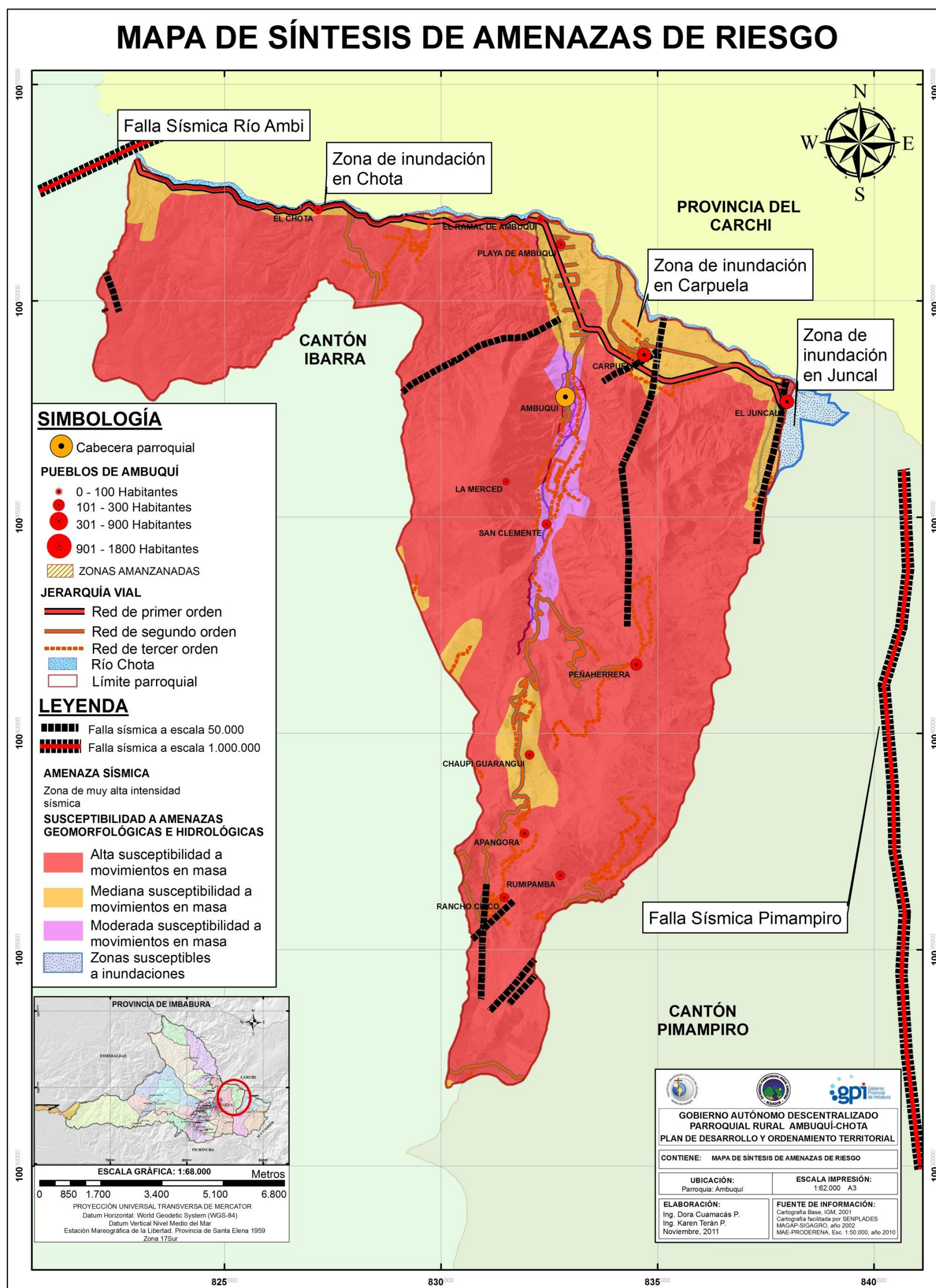
Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

3.2.6.5 Síntesis de Amenazas Naturales – Riesgos.

En el mapa de síntesis de riesgos (mapa N° 23) se ha fusionado los distintos tipos de amenazas naturales que potencialmente podrían afectar al territorio de la parroquia de Ambuquí, en el cual se visualiza la suma de peligros a los que está expuesta la población, razón por la cual, es importante en primera instancia tener noción de las amenazas naturales del territorio y así establecer las medidas para su mitigación, para de ese modo reducir la vulnerabilidad de los habitantes ; puesto que como se manifestó anteriormente, los fenómenos naturales como sismos, terremotos, inundaciones, movimientos de tierra violentos, deslizamientos, vientos fuertes, pueden presentarse en cualquier momento y desgraciadamente nada se puede hacer para evitar que sucedan, lo que se puede hacer, es prepararse a nivel institucional y personal para saber cómo actuar adecuadamente antes, durante y después en caso de que se presenten, para reducir así, los daños que estos ocasionan y minimizar las pérdidas humanas y materiales.

En tal virtud, la construcción e implementación del Plan de Gestión de Riesgos de la parroquia de Ambuquí, debe ser considerado como una prioridad. A fin de identificar a mayor detalle los sitios de riesgo así como los sitios e infraestructuras seguras; insumos que permitirán orientar: el uso y ocupación del suelo y la gestión, administración y ejecución de las obras de desarrollo tanto públicas y privadas.

Mapa N° 23. Síntesis de amenazas de riesgo en la parroquia.



Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

Foto N° 17: Crecida del río Chota causa daños en la cancha de fútbol del Juncal.



Juncal, junio del 2011

Foto N° 18: Crecida del río Chota pone en riesgo a las viviendas de la comunidad de Chota.



Chota, junio del 2011

Foto N° 19: Fuertes lluvias provocan el hundimiento de tierra en el sector de Rumipamba.



Rumipamba, Abril del 2011

Foto N° 20: Fuertes lluvias provocan derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí



Rumipamba, Abril del 2011

Foto N° 21: Derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Rumipamba, Abril del 2011

Foto N° 22: desprendimientos de tierra en la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Parroquia Ambuquí, zona alta, Abril del 2011

3.3. SISTEMA SOCIAL CULTURAL.

Para dimensionar el alcance de este sistema, es importante entender los dos aspectos que se conjugan: Lo social, que viene a ser el conjunto de relaciones establecidas entre las personas de un territorio determinado, y lo cultural que se refiere a las formas de vida, dicho en ello están sus valores, creencias, tradiciones, costumbres, símbolos, formas de expresarse y comunicarse que tienen las personas de una comunidad determinada y sobre los cuales fundamentan su sentido de pertenencia.

En base a la información bibliográfica, el conocimiento local y el trabajo de campo realizado, se argumentará sobre la estructura y dinámica poblacional, los grupos étnicos, su identidad cultural, capacidad de organización, movilidad de la población, a fin de dimensionar en qué medida, el tejido social puede ser el soporte para la gestión integral del territorio.

3.3.1. DEMOGRAFÍA.

Se refiere al análisis de la población, su estructura y dinámica; así como, los procesos relacionados con la fecundidad, mortalidad, migración, emigración, inmigración.

Para el análisis demográfico de la parroquia Ambuquí, se utilizará la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda realizado en noviembre del 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), complementada con los datos proporcionados por los actores que participaron en los talleres de identificación de problemas y potencialidades.

3.3.1.1. Población y evolución demográfica.

Según la tabla N° 33. La población total de la parroquia asciende a **5477 habitantes** (49,42% hombres y 50,58% mujeres). La población más representativa es la afroecuatoriana con el 42,32%, seguido por la mestiza que alcanza el 36,50%.

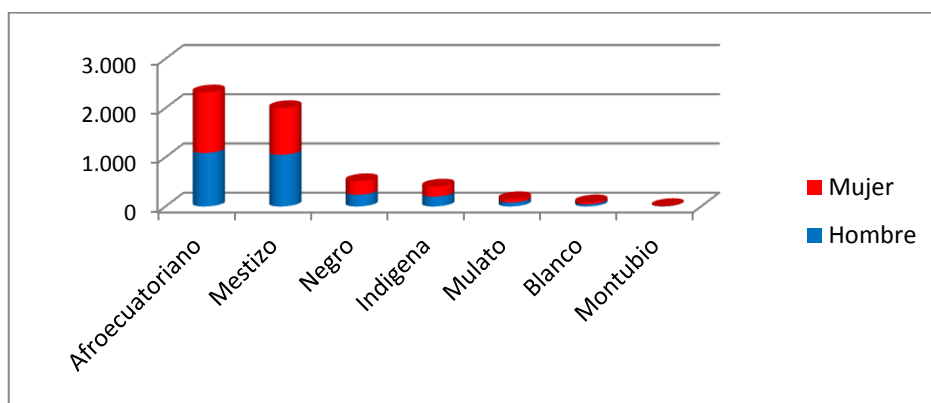
Tabla N°33. Población total por autoidentificación.

Población de la parroquia por autoidentificación	Sexo		Total	% Total
	Hombre	Mujer		
Afroecuatoriano	1.087	1.231	2.318	42,32
Mestizo	1.051	948	1.999	36,50
Negro	239	275	514	9,38
Indígena	201	204	405	7,39
Mulato	80	69	149	2,72
Blanco	43	40	83	1,52
Montubio	5	3	8	0,15
Otro	1	-	1	0,02
Total	2.707	2.770	5.477	100

Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 8. Población parroquial por autoidentificación.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

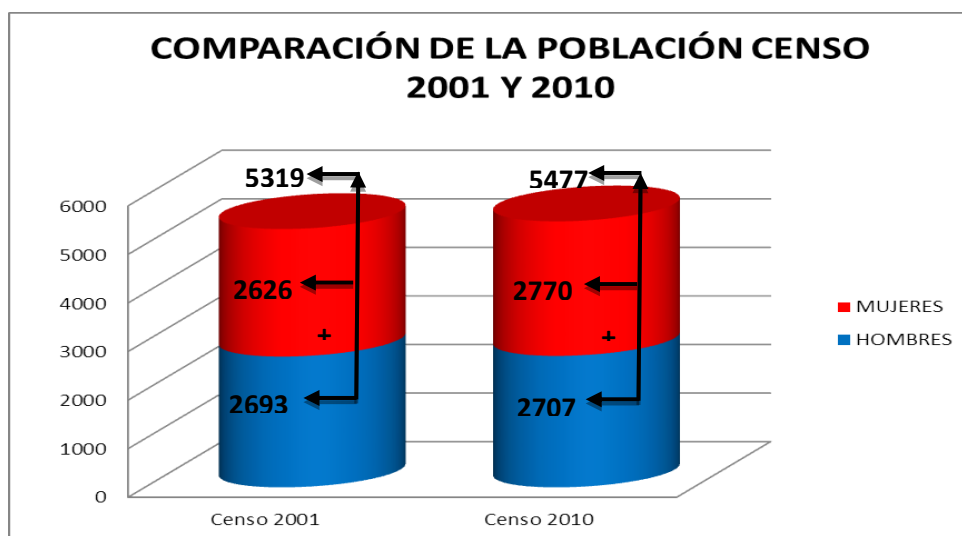
Según el Censo 2010, la población total de la Parroquia Ambuquí asciende a **5477 habitantes** (49,42% hombres y 50,58% mujeres), mientras que en el 2001, el dato fue de 5319 personas, la diferencia entre los dos, da como resultado un incremento de apenas 158 habitantes en un periodo de 10 años (Tabla N° 34).

Tabla N° 34. Población de la parroquia por sexo, según Censo 2001 y 2010.

Población de la Parroquia de Ambuquí por sexo, según Censo INEC 2001, 2010.				
Población	N° de Personas			Incremento
	Hombres	Mujeres	Total	
Censo 2001	2693	2626	5319	158
Censo 2010	2707	2770	5477	

Fuente: CENSO INEC 2001, 2010
Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 9. Crecimiento poblacional.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Según los datos comparativos que se representan en el gráfico anterior, a simple vista se podría pensar que en la parroquia existe un decrecimiento poblacional; sin

embargo, ocurre lo contrario. Los datos estadísticos y el conocimiento de la realidad, permiten deducir que, la población si ha incrementado y con ello se ha elevado también el índice de migración y emigración poblacional; y, es posible que al momento de realizar el censo algunas personas no se encontraban en la vivienda por varios motivos vinculados a los procesos migratorios.

3.3.1.2. Densidad poblacional.

Se entiende como el número de personas por extensión de superficie. La parroquia Ambuquí tiene una superficie de 132,05 km². Al dividir la población total señalada por el Censo 2010 para el número de kilómetros, se tiene que, la densidad corresponde a 41,47 hab/km², cifra que no dista mucho de la densidad cantonal, que para el área rural es de 39,91 hab/km².

3.3.1.3. Población parroquial y su influencia sobre el territorio.

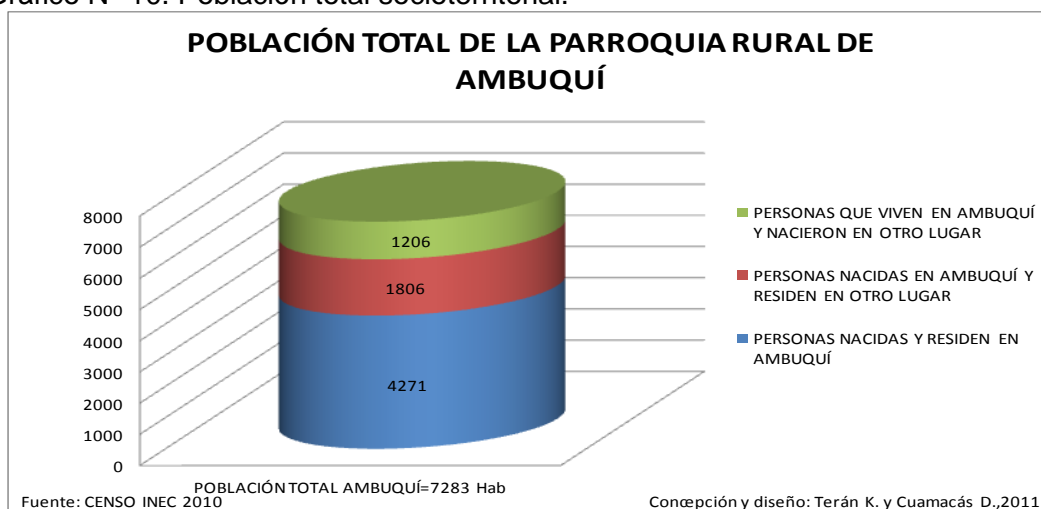
Para el análisis, es importante tomar en cuenta los flujos y procesos de movilidad; por lo que, se realiza la propuesta de calcular la población total (denominada "socioterritorial") de la Parroquia Ambuquí efectuando la sumatoria de: la población nacida en la parroquia Ambuquí que reside habitualmente en ella, mas las personas nacidas en Ambuquí que residen habitualmente en otro lugar (movilidad - emigración interna), mas las personas que viven en la parroquia de Ambuquí pero que nacieron en otro lugar (movilidad - inmigración interna); el resultado da un total de **7283 personas**, conforme se muestra en la Tabla N° 35.

Tabla N° 35. Población socioterritorial.

Poblacion Total "Geoterritorial" de la Parroquia de Ambuquí	
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en la parroquia de Ambuquí	4271
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en otro lugar (movilidad - emigración interna)	1806
Personas que viven en la parroquia de Ambuquí pero que nacieron en otro lugar (movilidad - inmigración interna)	1206
Población total parroquia de Ambuquí = personas nacidas y que viven en Ambuquí+ movilidad emigración interna+ movilidad inmigración interna	7283

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 10. Población total socioterritorial.



Los datos de la denominada población socioterritorial se aproxima al cálculo realizado por el GAD Parroquial en el Plan Estratégico 2009, los cuales se muestran a continuación:

Tabla N° 36. Población parroquial según el Plan Estratégico 2009.

Asentamientos Poblacionales de la Parroquia Rural de Ambuquí			
ZONAS	COMUNIDADES	Población aproximada *	Etnia
ZONA BAJA	CHOTA	300	Afrochoteños
	CARPUELA	1800	Afrochoteños
	JUNCAL	1400	Afrochoteños
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	250	Mestiza
	AMBUQUI	1500	Mestiza
	SAN CLEMENTE	150	Mestiza
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	900	Mestiza - Indígena
	CHAUPI GUARANGUI	150	Mestiza - Indígena
	APANGORA	150	Mestiza - Indígena
	RUMIPAMBA	250	Mestiza - Indígena
	RANCHO CHICO	150	Indígena
Población Total de la Parroquia de Ambuquí		7000	

Fuente: Plan Estratégico Ambuquí, 2009

Entre el dato de población del Censo 2010 (5477) y el dato de la población socioterritorial (7283), existe una diferencia de **1806 personas**, que sería el número de referencia para dimensionar el incremento poblacional, y sobre este, se debería pensar al momento de definir y aplicar las políticas de intervención social. Es momento de pensar en la posibilidad de aprovechar el capital humano que en forma permanente sale hacia otros sectores. Analizar a detalle los motivos de migración y sus aspiraciones para pensar en volver hacia la tierra que los vio nacer.

3.3.1.4. Estructura por edad y sexo.

Se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo cual se estableció en grupos de acuerdo a la norma establecida por el INEC.

Se representa mediante una pirámide, siendo esta una radiografía de la población, que proporciona información sintética sobre la edad media, la dependencia de equilibrio o desequilibrio entre sexos, y de su evolución previsible. Es posible proyectar la pirámide de población obteniendo así una idea sobre la sostenibilidad demográfica de un territorio, como se observa en la tabla N° 37 y el Gráfico N° 11.

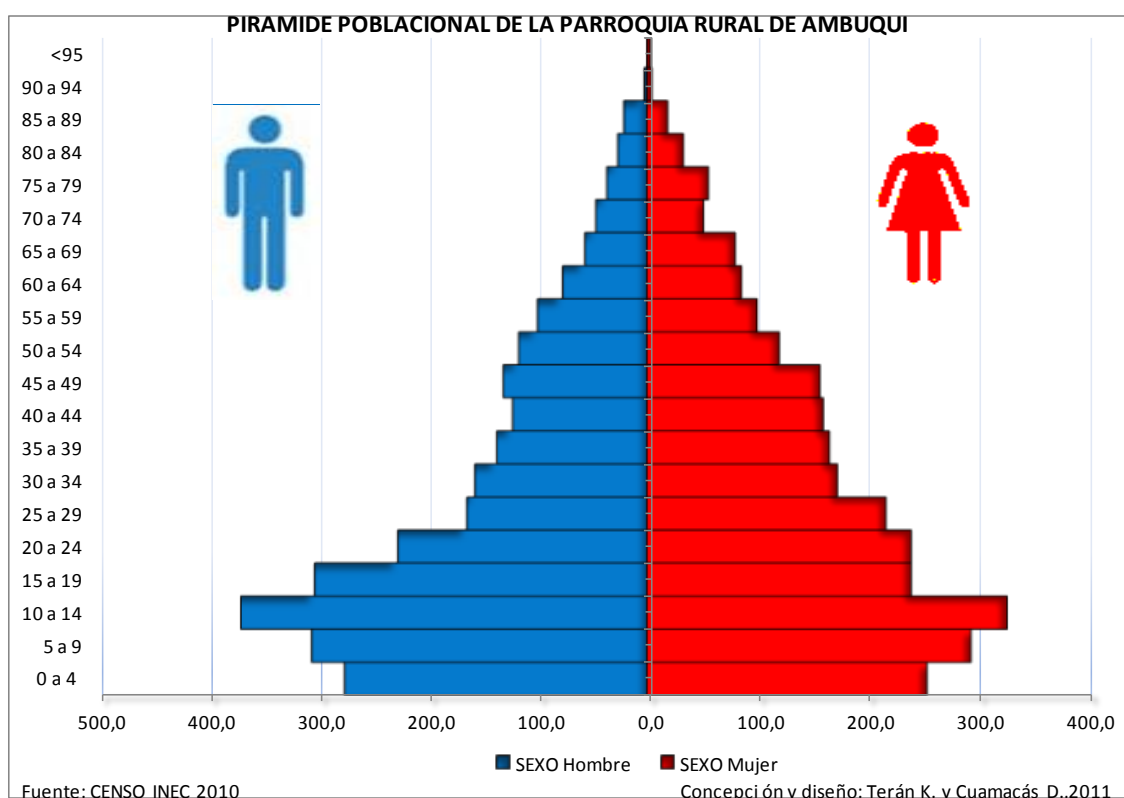
Tabla N° 37. Grupos de edad de la población parroquial.

Pirámide Poblacional de la Parroquia Rural de Ambuquí			
GRUPOS DE EDAD	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	41	37	78
De 1 a 4 años	236	217	453
De 5 a 9 años	307	293	600
De 10 a 14 años	371	326	697
De 15 a 19 años	304	240	544
De 20 a 24 años	228	240	468
De 25 a 29 años	166	217	383
De 30 a 34 años	159	172	331
De 35 a 39 años	139	165	304
De 40 a 44 años	124	160	284
De 45 a 49 años	133	157	290
De 50 a 54 años	118	120	238
De 55 a 59 años	101	100	201
De 60 a 64 años	79	85	164
De 65 a 69 años	58	79	137
De 70 a 74 años	49	51	100
De 75 a 79 años	38	55	93
De 80 a 84 años	28	32	60
De 85 a 89 años	23	18	41
De 90 a 94 años	4	4	8
De 95 y mas	1	2	3
TOTAL	2707	2770	5477

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 11. Pirámide Poblacional.



Según la representación gráfica, la pirámide poblacional de la parroquia Ambuquí es de tipo progresiva (índice de Sungbarg 70/40,13); es decir, es una población en crecimiento, esto se corrobora también con el índice de Fritz (196,20) donde expresa que, la población de Ambuquí es considerada como una Población Joven.

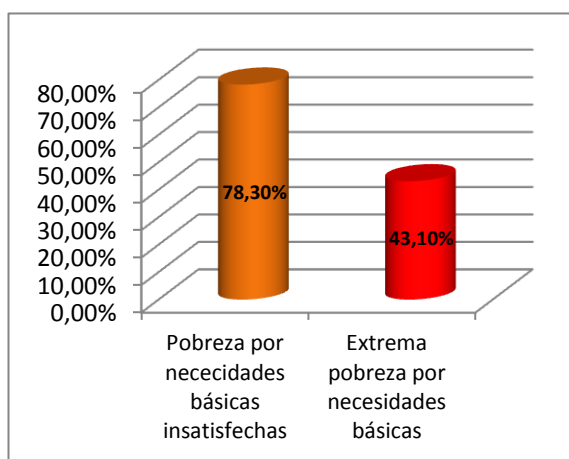
3.3.1.5. Desigualdad y pobreza.

Hacen referencia en el primer caso el reparto inequitativo de la riqueza que normalmente se concentra en muy pocas manos; la pobreza en cambio, es el resultado de la desigualdad, del trato inequitativo, de la limitación de posibilidades para que una persona pueda estudiar, prepararse y ser útil a la sociedad. En el Ecuador se considera en condición de pobreza cuando las personas están en incapacidad de conseguir el sustento de vida diario. (<http://www.cronica.com.ec>).

Como indicador de la desigualdad y pobreza, para la parroquia Ambuquí, se pondrá atención en las **Necesidades básicas insatisfechas (NBI)**, que define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

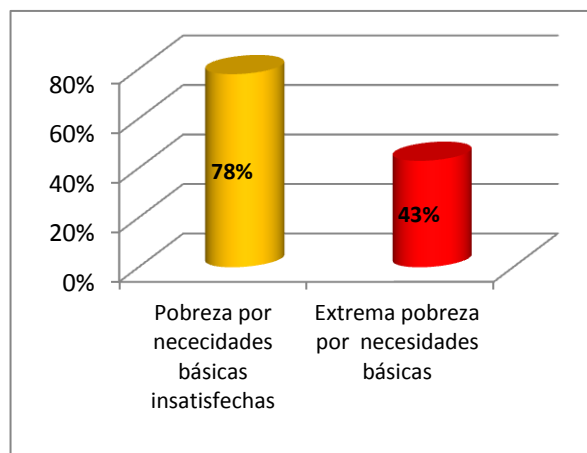
Según los datos del INEC, 2010, para el caso parroquial se tiene los siguientes datos:

Gráfico N° 12. Datos para el año 2001.



Fuente: SIISE, 2010. **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 13. Datos para el año 2010.



En nueve años, los porcentajes no han variado significativamente y la situación real tampoco, la parroquia sigue manteniendo un elevado porcentaje (78%) de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (NBI) y (43%) de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

3.3.2. EDUCACIÓN.

Es una condición que determina la aptitud y la actitud de la población, pues de ello depende el nivel y la calidad de intervención en un territorio.

3.3.2.1. Alfabetismo y Analfabetismo.

Como se observa en la tabla N° 38, el 88,21% de la población de Ambuquí es alfabeta es decir sabe leer y escribir; mientras que, el 11,79 % es analfabeta, lo que significa que no sabe leer ni escribir. De la Población analfabeta, el 7, 20% son mujeres y 4,59% son hombres. (ver gráfico N° 14).

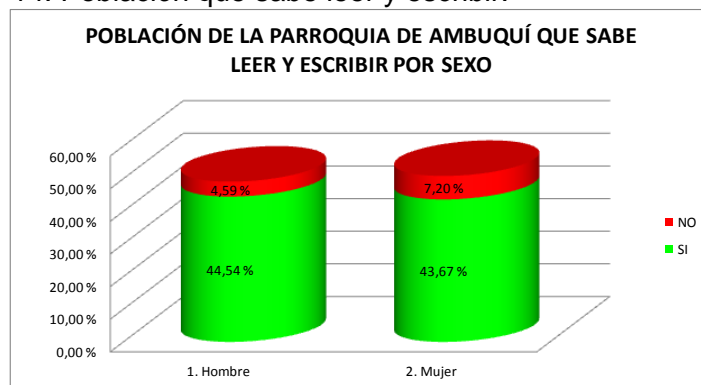
Tabla N° 38. Población que sabe leer y escribir por sexo.

Población de la Parroquia Rural de Ambuquí que sabe leer y escribir por sexo			
Sexo	Sabe leer y escribir		
	1. Si	2. No	Total
1. Hombre	44,54 %	4,59 %	49,13 %
2. Mujer	43,67 %	7,20 %	50,87 %
TOTAL	88,21 %	11,79 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 14. Población que sabe leer y escribir.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

A igual que la mayor parte de datos estadísticos. Las cifras son desfavorables para las mujeres, siempre el sexo femenino se encuentra en desventaja, de ahí las limitaciones de oportunidades para acceder a las actividades económicas productivas.

3.3.2.2. Alfabetismo y Analfabetismo por auto identificación.

En la tabla N° 39, se analiza a la población de la parroquia Ambuquí que sabe leer y escribir en relación a su auto identificación; evidenciándose que, el grupo étnico con mayor tasa de analfabetismo (27,03%) es la población indígena, el grupo étnico afrodescendiente que representa el 54,49% de la población total de la parroquia, presenta el 9,61% de analfabetismo.

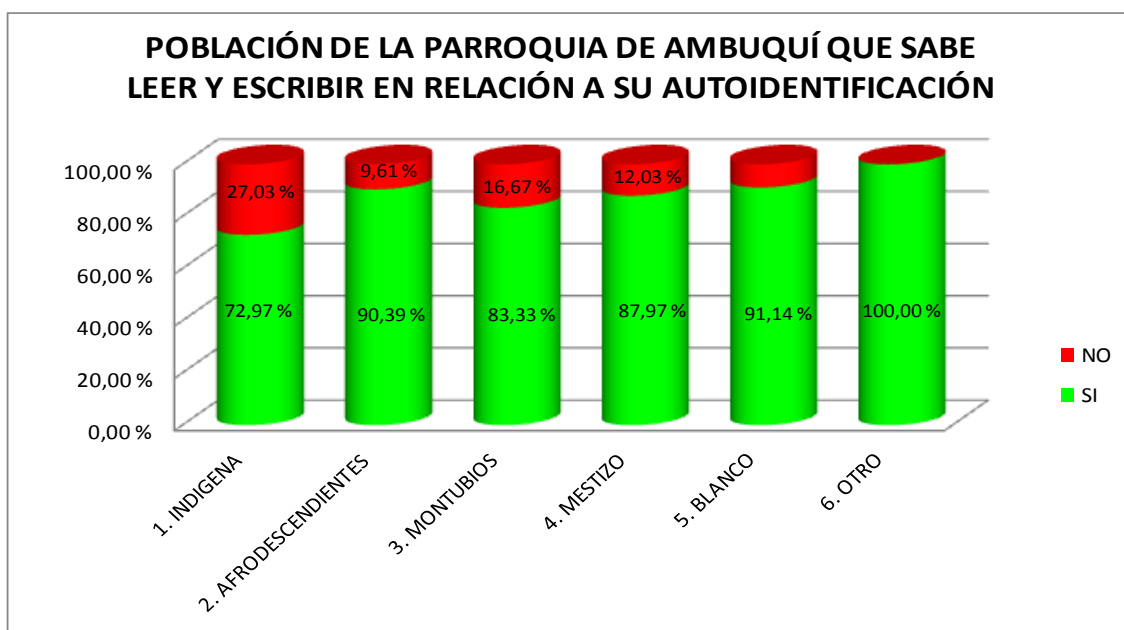
Tabla N° 39. Población parroquial que sabe leer y escribir.

Población de la Parroquia Rural de Ambuquí que sabe leer y escribir en relación a su auto identificación				
Auto identificación según Cultura y Costumbres	% de la población	Sabe leer y escribir		
		1. Si	2. No	Total
1. INDIGENA	7,48 %	72,97 %	27,03 %	100,00 %
2. AFRODESCENDIENTES	54,49 %	90,39 %	9,61 %	100,00 %
3. MONTUBIOS	0,12 %	83,33 %	16,67 %	100,00 %
4. MESTIZO	36,29 %	87,97 %	12,03 %	100,00 %
5. BLANCO	1,60 %	91,14 %	8,86 %	100,00 %
6. OTRO	0,02 %	100,00 %	-	100,00 %
TOTAL	100,00 %	88,21 %	11,79 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N°15. Población que sabe leer y escribir por autoidentificación.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

3.3.2.3. Nivel de instrucción.

Corresponde al grado de formación escolar al que ha accedido la población. En la tabla siguiente se indica el nivel de instrucción más alto al que han asistido las personas.

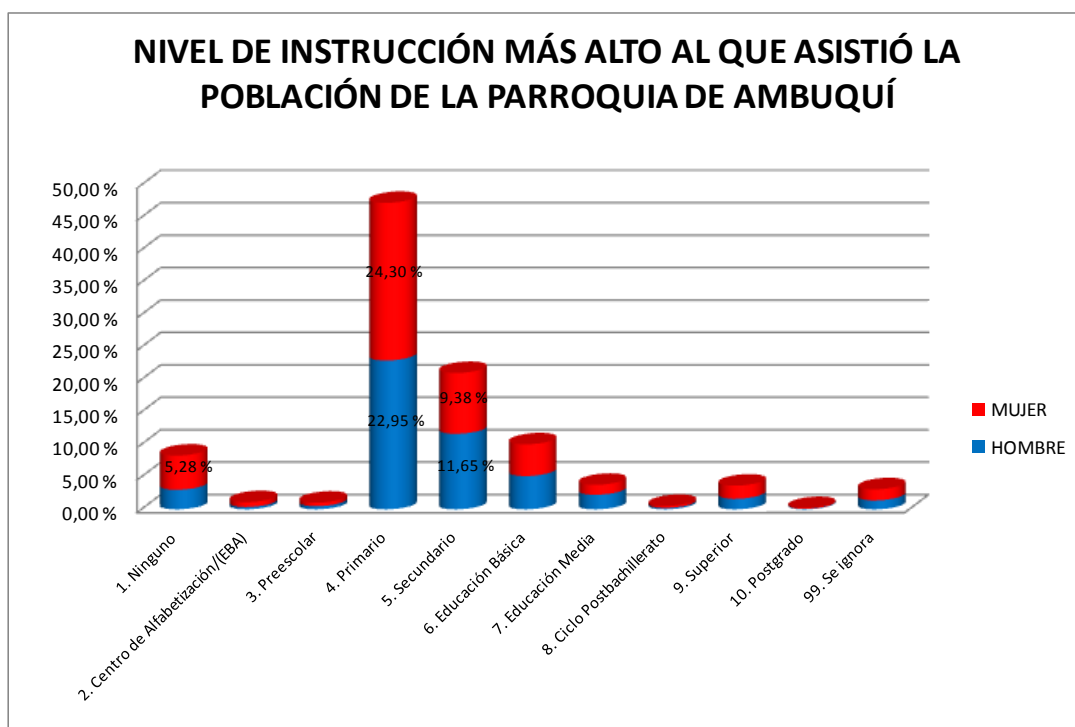
Tabla N° 40. Nivel de instrucción.

Nivel de instrucción más alto al que asistió la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí por sexo			
Nivel de instrucción al que asiste o asistió	Sexo		Total
	1. Hombre	2. Mujer	
1. Ninguno	3,01 %	5,28 %	8,29 %
2. Centro de Alfabetización/(EBA)	0,36 %	0,75 %	1,11 %
3. Preescolar	0,49 %	0,55 %	1,03 %
4. Primario	22,95 %	24,30 %	47,25 %
5. Secundario	11,65 %	9,38 %	21,03 %
6. Educación Básica	5,14 %	4,89 %	10,03 %
7. Educación Media	2,24 %	1,54 %	3,78 %
8. Ciclo Postbachillerato	0,22 %	0,30 %	0,53 %
9. Superior	1,62 %	2,04 %	3,66 %
10. Postgrado	0,08 %	0,12 %	0,20 %
99. Se ignora	1,37 %	1,72 %	3,09 %
TOTAL	49,13 %	50,87 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y

Gráfico N° 16. Nivel de instrucción de la población.



Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

Los datos señalan que, el 47, 25% de la población ha asistido a instrucción primaria, seguido por un porcentaje menor (21,03%) que han asistido a la instrucción secundaria. Se nota un porcentaje muy bajo para personas que han accedido a nivel de educación superior y mucho menos a post grado.

Conociendo la realidad local, dos factores determinan la continuación de los estudios por parte de los jóvenes. La primera, es la situación económica de la familia, al ser una población mayormente dependiente de la agricultura, no cuentan con la cantidad de dinero necesaria para poder sostener a los hijos en la Universidad, mayormente ni el nivel secundario terminan. Por otra parte, los jóvenes no tienen la paciencia para estudiar carreras largas, como ellos mencionan en los talleres, son personas inmediatistas, y su anhelo a corto plazo es tener un trabajo y contar con dinero para sí y su familia.

Las condiciones de la infraestructura educativa presente en la parroquia, se detalla en el numeral 3, ítem 3.5.3.2. Centros Educativos, del Sistema de asentamientos humanos- Asentamientos e infraestructura.

3.3.2.4. Acceso a educación especial.

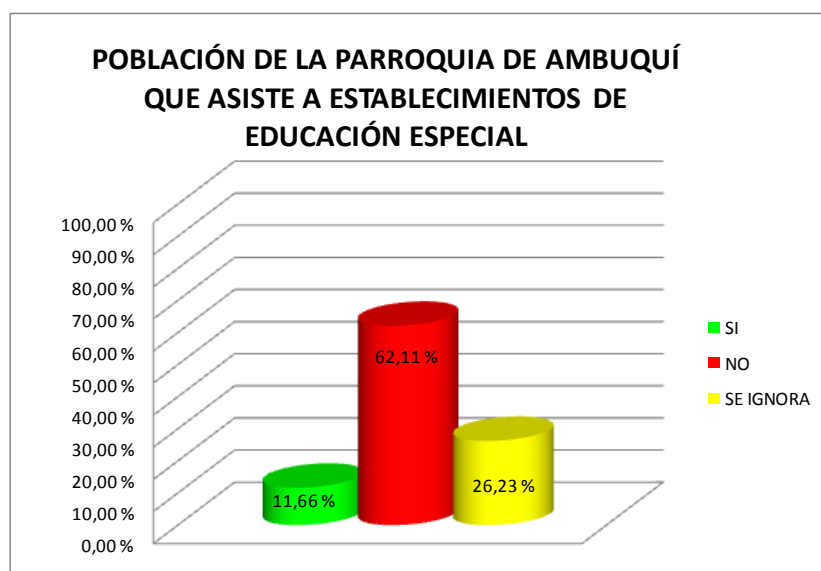
Al contar con un importante número de personas con discapacidad, se hace necesario tener establecimientos de educación especial, a fin de que las personas puedan acceder en forma justa y oportuna al servicio de educación. Sobre el tema, en la tabla siguiente, se presentan los datos de la población que es beneficiaria de la educación especial.

Tabla N° 41. Población que asiste a establecimientos de educación especial.

Población de la Parroquia Rural de Ambuquí que asiste a un Establecimiento de educación especial		
Asiste actualmente a establecimiento de educación especial	Casos	%
1. Si	52	11,66 %
2. No	277	62,11 %
9. Se ignora	117	26,23 %
Total	446	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 17. Población que asiste a establecimientos de educación especial.



Fuente: Censo INEC, 2010. **Concepción y diseño:** Terán K., Cuamacás D., 2011

3.3.3. SALUD.

El servicio de salud en condiciones óptimas y en forma permanente, asegura el bien estar de la población y por ende suma a la productividad social, como requisito para el desarrollo del territorio. Un pueblo saludable, es un pueblo que avanza.

3.3.3.1. Seguridad social.

Los datos de la población que es afiliada al seguro social en sus diferentes formas, se muestran a continuación:

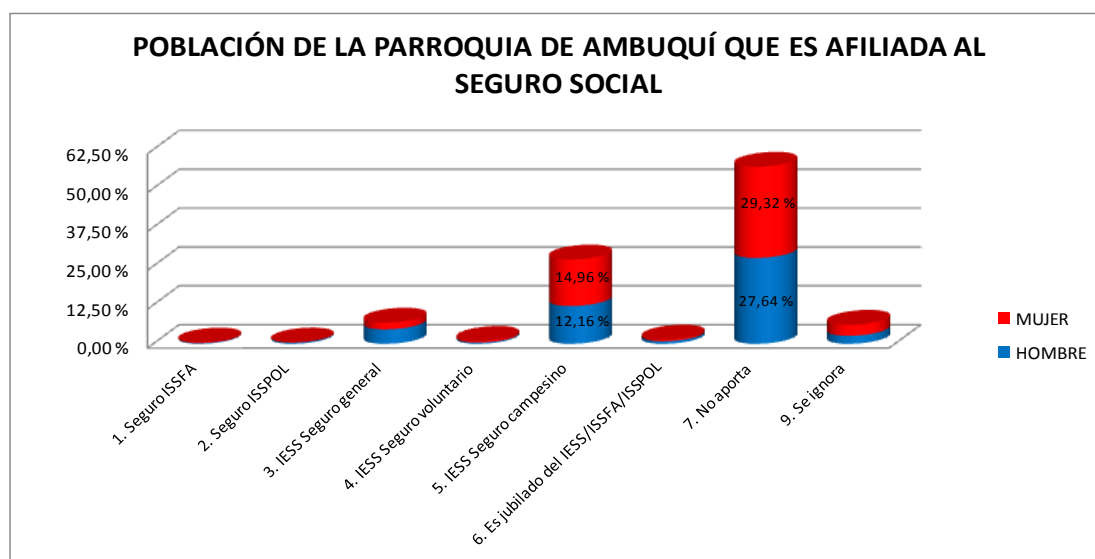
Tabla N° 42. Población parroquial afiliada al seguro social.

Población de la Parroquia Rural de Ambuquí que aporta o es afiliada a Seguridad Social por sexo			
Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
1. Seguro ISSFA	0,22 %	0,15 %	0,37 %
2. Seguro ISSPOL	0,37 %	0,02 %	0,40 %
3. IESS Seguro general	4,63 %	2,18 %	6,81 %
4. IESS Seguro voluntario	0,40 %	0,52 %	0,92 %
5. IESS Seguro campesino	12,16 %	14,96 %	27,12 %
6. Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	0,84 %	0,50 %	1,34 %
7. No aporta	27,64 %	29,32 %	56,96 %
9. Se ignora	2,58 %	3,52 %	6,09 %
TOTAL	48,84 %	51,16 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Los datos en materia de seguridad social para la salud no son alentadores, pues más del 50% de la población no aporta y por ende no es beneficiaria de ningún tipo de seguro social, el 27,12% están afiliados al seguro campesino y un mínimo porcentaje (6,81%), accede al seguro social general.

Gráfico N° 18. Población afiliada a un seguro social.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

Tabla N° 43. Población parroquial que cuenta con seguro privado.

Población de la Parroquia Rural de Ambuquí que posee Seguro de Salud Privado		
Seguro de salud privado	Casos	%
1. Si dispone	622	11,36 %
2. No dispone	4.530	82,71 %
9. Se ignora	325	5,93 %
TOTAL	5.477	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Respecto al acceso a un seguro privado, es suerte de muy pocos (11,36%), según los datos de la tabla anterior.

3.3.3.2. Discapacidades.

En la tabla continua se presenta datos del tipo de discapacidad que presenta la población parroquial, en total resulta un número muy significativo de personas que presentan discapacidad. Sin duda, son datos que alertan la necesidad de realizar las gestiones necesarias para que este grupo humano pueda acceder a los beneficios que ofrecen los programas de gobierno, como la "Misión Manuela Espejo, impulsado con gran éxito por la vicepresidencia de la República.

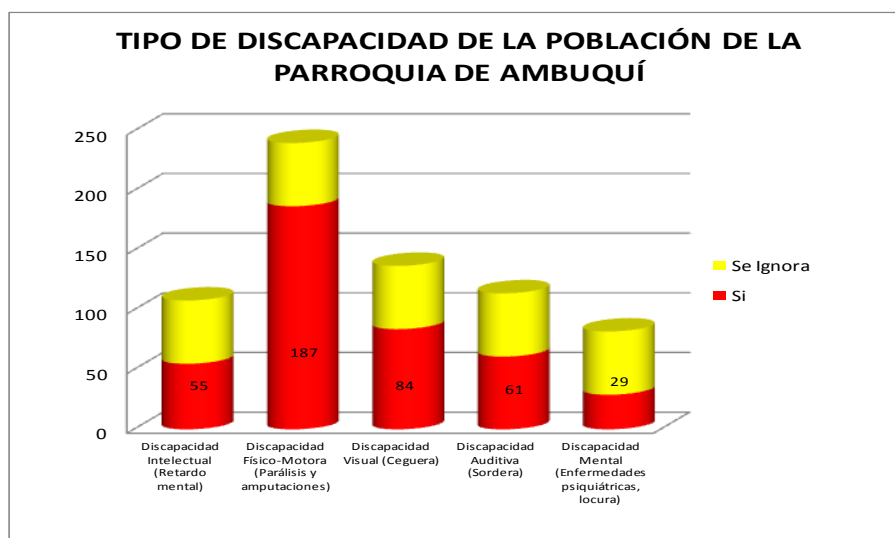
Tabla N° 44. Tipo de discapacidad de la población.

Tipo de discapacidad en la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí			
Tipo de Discapacidad	Si	Se Ignora	Total
Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	55	53	108
Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)	187	53	240
Discapacidad Visual (Ceguera)	84	53	137
Discapacidad Auditiva (Sordera)	61	53	114
Discapacidad Mental (Enfermedades psiquiátricas, locura)	29	53	82
TOTAL	416	265	681

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 19. Discapacidad de la población parroquial.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

Para atender las demandas del servicio de salud, la parroquia cuenta con varios centros de atención (Subcentros, Seguro campesino), la información respecto al estado actual de la infraestructura y tipo de servicio, se encuentra en el numeral 3, ítem 3.5.3.3. Salud, del Sistema de asentamientos humanos- Asentamientos e infraestructura.

3.3.4. ORGANIZACIÓN SOCIAL.

En forma general, se podría entender como el conjunto de personas que se interrelacionan e interactúan entre sí para lograr objetivos comunes.

3.3.4.1. Organización familiar.

Como parte de la organización social, es importante analizar el núcleo de la sociedad que es la familia, para ello, resulta valedero revisar datos del estado conyugal, a partir de lo cual, se puede armar la lectura básica del comportamiento y la dinámica de la sociedad.

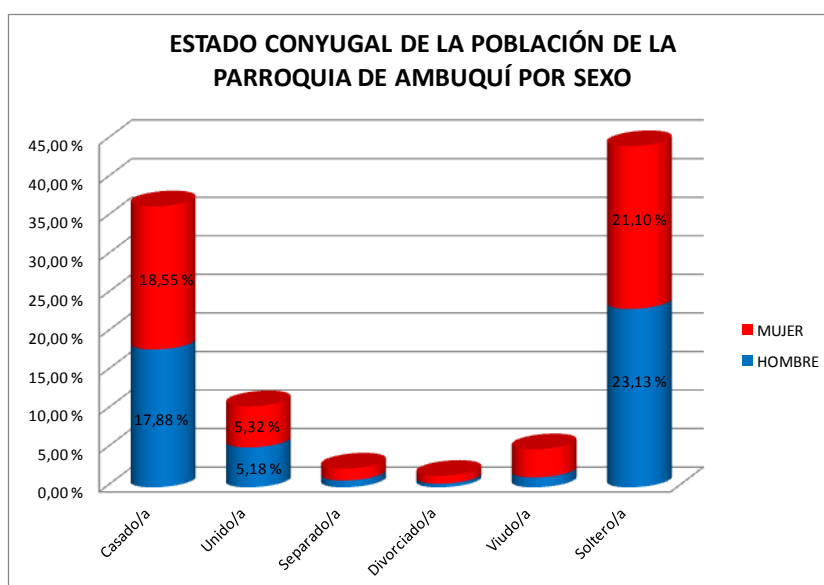
Tabla N° 45. Estado conyugal de la población.

Estado conyugal de la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí por sexo						
Estado Conyugal	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Casado/a	722	749	1.471	17,88 %	18,55 %	36,43 %
Unido/a	209	215	424	5,18 %	5,32 %	10,50 %
Separado/a	36	62	98	0,89 %	1,54 %	2,43 %
Divorciado/a	19	41	60	0,47 %	1,02 %	1,49 %
Viudo/a	52	147	199	1,29 %	3,64 %	4,93 %
Soltero/a	934	852	1.786	23,13 %	21,10 %	44,23 %
TOTAL	1.972	2.066	4.038	48,84 %	51,16 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 20. Estado conyugal de la población.



Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Terán K., Cuamacás D., 2011

Es alentador identificar que, un importante porcentaje (36,43%) de la población está casada, superada por un porcentaje mayor (44,23%) que se encuentran solteros, pero, en algunos casos se trata de madres solteras mayormente afrochoteñas que tienen a su cargo la crianza de hijos sin el apoyo del padre. En el extremo se tiene un valor muy bajo de parejas divorciadas. Los datos permiten inferir que, la estabilidad de las parejas conformadas podría influenciar positivamente en el fortalecimiento del tejido social.

Por otra parte, es necesario poner atención al 10,50% de la población (hombres y mujeres) que se encuentran en unión libre, y, en función del conocimiento de la realidad local, la parejas conformadas no son legalizadas; es decir, serían uniones de hecho más no de derecho, lo que puede suponer un riesgo social principalmente para las mujeres quienes se verían afectadas al momento de que sus parejas decidan apartarse y dar por terminada la relación. La situación se agrava cuando de por medio se encuentran los hijos, quienes llevarían la peor parte en los casos de ruptura del hogar. Al respecto, existe un desconocimiento del marco normativo que legaliza el estado conyugal (unión libre), donde hombres y mujeres resultan beneficiados. Por lo que, sería necesario como parte de una política social, emprender en tareas de capacitación sobre el tema a fin de que la ciudadanía, conozca y actúe en función de un ejercicio pleno de derechos y responsabilidades, previo a la toma de decisiones para la conformación de un hogar.

3.3.4.2. Organización comunitaria.

Las comunidades constituyen la base del sistema de participación ciudadana, hoy reconocido y legitimizado mediante la ley de participación ciudadana. Este concepto está presente en la mente de los líderes comunitarios quienes están atentos en ser parte activa dentro del modelo de gestión y participación ciudadana de la Parroquia Ambuquí.

- **Sistema de Gobierno comunitario.**

Es importante destacar la organización efectiva presente en las comunidades de la zona alta de la parroquia, trabajo que hasta la fecha ha sido liderado por la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba (UOCC), organismo de segundo grado que ha influenciado positivamente en pro de la organización y fortalecimiento del tejido social como elemento estratégico y proactivo del desarrollo territorial.

En tal razón, las cinco comunidades han experimentado un adelanto muy significativo en temas de liderazgo, equidad de género, fortalecimiento organizativo, participación ciudadana; en fin, se podría decir que llevan una gran ventaja en lo que ha organización y gestión se refiere, respecto a las comunidades de la zona media y baja. Todas las comunidades cuentan con una serie de organizaciones creadas con diversos fines, las más comunes son: los Comités de habitantes o comunas, las Juntas de Agua y los Comités de Padres de Familia. La presencia de varias agrupaciones, constituye un recurso social importante para la gestión y coordinación de proyectos de desarrollo, pues permite planificar y ejecutar acciones, con mayor participación de los pobladores. (UOCC, 2006).

La mayor parte de comunidades cuentan con la casa comunal, como espacio adecuado para realizar las actividades de sus organizaciones.

- **Rendición de cuentas.**

Las de menor efectividad en llevar sus cuentas son las Juntas de Agua Potable, Clubes deportivos y cabildos de las comunidades, esto debido al desconocimiento contable que tienen los administradores y directivos y la poca costumbre que existe en los mismos en el rendimiento de cuentas; sus tesoreros, en la mayoría de organizaciones, no asumen sus funciones. Los pocos aportes que recolectan son gastados inmediatamente en la movilización y trámites que realizan sus directivos. (UOCC, 2006).

El detalle de la estructura social que opera en la parroquia y los roles que cumplen como parte del modelo de gestión y participación ciudadana parroquial, se presenta en el capítulo que refiere a: Gestión Territorial.

3.3.5. Movilidad de la Población.

Se refiere a los desplazamientos que realiza la población hacia diferentes ámbitos geográficos, mayormente con objetivos que permitan el mejoramiento de la situación de vida personal y familiar.

3.3.5.1. Movimientos pendulares de la Población.

Son los desplazamientos temporales que realiza la población hacia fuera de la parroquia por varios motivos.

Para el caso parroquial, los motivos de desplazamiento, se indican en la tabla 46.

Tabla N° 46. Desplazamiento de la población.

Motivo de desplazamiento de la Población fuera de la Parroquia Rural de Ambuquí						
Desplazamientos de la Población	N° de personas			% de Personas		
	Si	No	Total	Si	No	
Miembros del Hogar que se desplazan fuera de la Parroquia para trabajar	447	1.031	1.478	30,24 %	69,76 %	100,00 %
Miembros del Hogar que se desplazan fuera de la Parroquia para estudiar	305	1.173	1.478	20,64 %	79,36 %	100,00 %
TOTAL	752	2.204	2.956			

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

3.3.5.2. Migración Interna (personas que nacieron en la parroquia de Ambuquí versus lugar de residencia habitual).

Como se observa en la Tabla N° 47, según los datos del censo 2010, existen 6027 personas registradas como nacidas en la Parroquia Rural de Ambuquí; de las cuales, han adoptado a otras provincias como lugar de residencia habitual.

Tabla N° 47. Distribución de la residencia habitual en otras provincias.

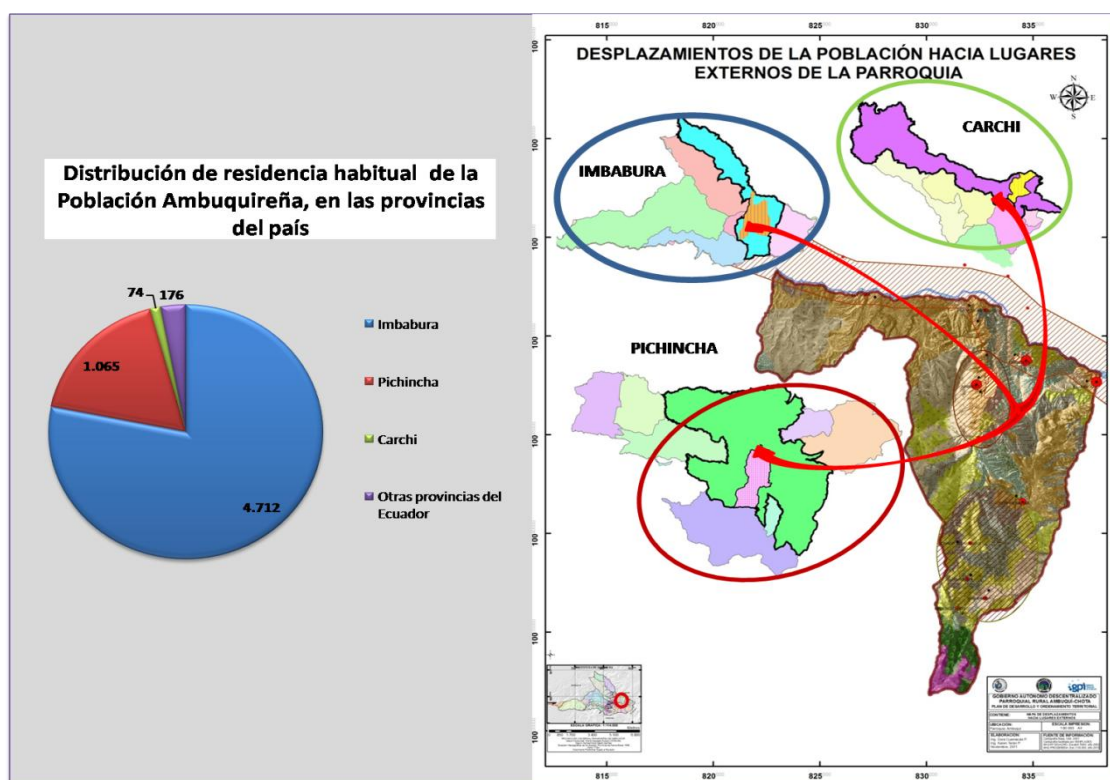
Provincia de residencia habitual	N° de Personas	% de Personas
Imbabura	4.712	78,18
Pichincha	1.065	17,67
Carchi	74	1,23
Otras provincias del Ecuador	176	2,92
Total	6.027	100,00

Fuente: CENSO INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

El desplazamiento geográfico hacia otras provincias del país, se representa en el gráfico 21.

Gráfico N° 21. Desplazamientos de la población hacia otras provincias.



Fuente: Censo INEC, 2010, Cartas digitales, IGM, 2002.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

- **Distribución de la residencia habitual de las personas en Imbabura.**

Del 78,18% de las personas que residen habitualmente en la Provincia de Imbabura, el 90,64% viven en la misma parroquia, el 5,41% residen en la Ciudad de Ibarra, el 1,66% en Pimampiro y el 2,29% restante está en otras parroquias de la provincia de Imbabura, como se muestra en la Tabla N° 48.

Tabla N° 48. Distribución de la residencia habitual en Imbabura.

Ciudad o parroquia de residencia habitual	N° de Personas	% de Personas
Parroquia Ambuquí	4.271	90,64
Ciudad de Ibarra	255	5,41
Cantón Pimampiro	78	1,66
Otras parroquias del Cantón Ibarra	21	0,45
Cantón Antonio Ante	26	0,55
Cotacachi Cotacachi	22	0,47
Cantón Urcuquí	22	0,46
Cantón Otavalo	17	0,36
Total	4.712	99,64

Fuente: CENSO INEC, 2010.

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

- **Distribución de la residencia habitual de las personas en Pichincha**

El 17,7% de la población nacida en Ambuquí reside habitualmente en la Provincia de Pichincha, principalmente en los sectores de: Quito (51,27%), Calderón (26,01%), el Quinche (3,10%), Tumbaco (2,35%), Puembo (1,78%), Conocoto (1,69%), Checa, Guayabamba (1,31% respectivamente), San Antonio de Pichincha (1,22), Cayambe (1,13%), Pifo (1,03%) y en otras parroquias de Pichincha (7,80%), como se indica en la Tabla N° 49.

Tabla N° 49. Distribución de la residencia habitual en Pichincha.

Ciudad o parroquia de residencia habitual	Nº de Personas	% de Personas
Quito	546	51,27
Calderón (Carapungo)	277	26,01
El Quinche	33	3,1
Tumbaco	25	2,35
Puembo	19	1,78
Conocoto	18	1,69
Checa (Chilpa)	14	1,31
Guayllabamba	14	1,31
San Antonio	13	1,22
Cayambe	12	1,13
Pifo	11	1,03
Otros parroquias de la Provincia de Pichincha	83	7,80
Total	1.065	100

Fuente: CENSO INEC, 2010.

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

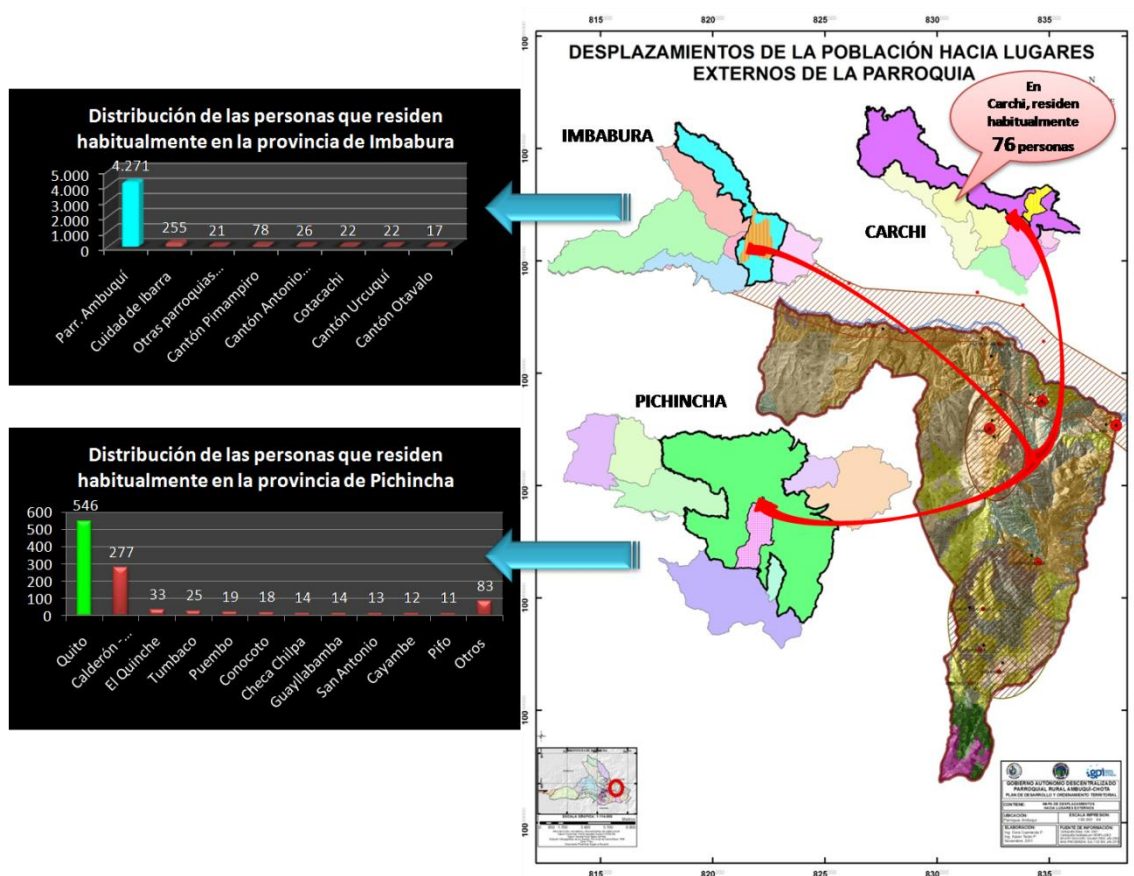
- **Distribución de la residencia habitual de las personas en Carchi**

Del 1,23% de la población nacida en Ambuquí que reside habitualmente en la Provincia del Carchi, el 24,32% habita en San Vicente de Pusir, 17,67% en San Rafael, 16,22 en Mira, el 12,16% en los Andes, 6,76% en Tulcán y el porcentaje restante en otros cantones de la provincia del Carchi.

En el gráfico N° 22, se resume los desplazamientos de la población local hacia fuera de la parroquia.

Además, el 2,92% restante de la población registrada como nacida en la parroquia Ambuquí, tiene como residencia habitual otras provincias del Ecuador.

Gráfico N° 22. Desplazamientos de la población local hacia fuera de la parroquia.



Fuente: Censo INEC, 2010, Cartas digitales, IGM, 2002.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

En conclusión, de las personas nacidas en la parroquia de Ambuquí, el 70,28% mantiene su residencia habitual en esta parroquia; mientras que, el 29,72% reside habitualmente en otro lugar del país (Ibarra, Quito, Carchi), proceso de movilidad de la población denominado emigración interna. (Tabla N° 50).

Tabla N° 50. Emigración interna.

Movilidad de la población de la Parroquia de Ambuquí	Nº Personas	% Personas
Emigración interna		
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí	6077	100,00
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en la parroquia de Ambuquí	4271	70,28
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en otro lugar (movilidad - emigración interna)	1806	29,72

Fuente: CENSO, INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011.

3.3.5.3. Inmigración Interna (lugar de nacimiento de las personas que viven en la parroquia de Ambuquí).

Conforme se expresa en la tabla N° 51, de los 5477 habitantes de la parroquia Ambuquí reportados en el censo 2010; el 89,9% nacieron en la misma provincia de Imbabura (Ambuquí, Salinas, Ibarra); mientras que, el 5,35% nacieron en la Provincia del Carchi (Tulcán, García Moreno, San Vicente de Pusir), el 2,03% en Pichincha y el 1,24% en otras provincias del Ecuador. En contraste minoritario, 1,48% tienen una procedencia extranjera (Argentina 91,36%, Cuba 2,47%, Colombia), como lo muestra la Tabla N° 52.

Tabla N° 51. Lugar de nacimiento de las personas que viven en la parroquia.

Provincia de nacimiento	Nº de Personas	% de Personas
Imbabura	4.924	89,9
Carchi	293	5,35
Pichincha	111	2,03
Exterior	81	1,48
Otras Provincias del Ecuador	68	1,24
Total	5.477	100

Fuente: CENSO INEC, 2010.

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Tabla N° 52. Lugar de nacimiento de las personas de procedencia Extranjera que viven en la Parroquia Ambuquí.

Ciudad o parroquia de nacimiento	Nº de Personas	% de Personas
Argentina	74	91,36
Cuba	2	2,47
Colombia	1	1,23
Otros países de América	1	1,23
Bélgica	1	1,23
Suiza	1	1,23
Sin especificar	1	1,23
	81	100

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011.

En resumen, como se muestra en la tabla N° 53, de los 5477 habitantes que representan el 100% de la población censada de la Parroquia Ambuquí en el 2010; el 77,98% corresponden a personas que nacieron y viven en ésta parroquia; mientras que el 22,02% de las personas si bien viven en Ambuquí, pero nacieron en otro lugar, proceso de movilidad de la población denominada inmigración interna.

Tabla N° 53. Movilidad de la población de la parroquia Ambuquí.

Movilidad de la población de la Parroquia de Ambuquí Inmigración interna	Nº Personas	% Personas
Población de la Parroquia de Ambuquí (censo 2011)	5477	100,00
Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en la parroquia de Ambuquí	4271	77,98
Personas que viven en la parroquia de Ambuquí pero que nacieron en otro lugar (movilidad - inmigración interna)	1206	22,02

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011.

3.3.5.4. Emigración Externa.

Según los datos del censo 2010, se reportan 54 personas de la parroquia que emigraron a otros países, de las cuales 64,81% son hombres y 35,19 % mujeres; además, como se puede observar en la tabla N° 22, el 24% se encuentran en edad comprendida entre los 25 y 29 años.

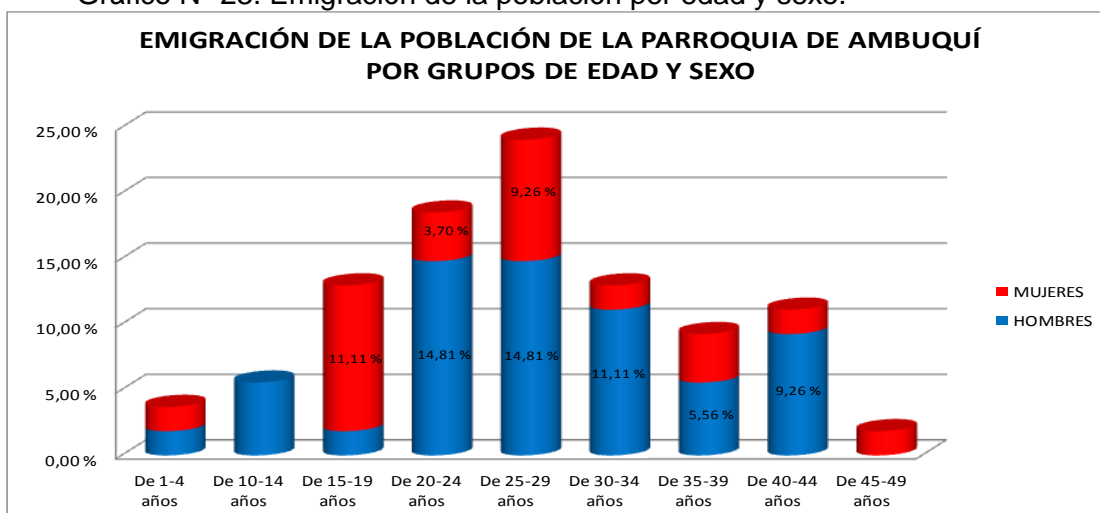
Tabla N° 54. Emigración de la población.

Emigración de la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí por grupos de edad y sexo						
Grupos de edad de los migrantes	Sexo de la persona que salió del país			Sexo de la persona que salió del país		
	1. Hombre	2. Mujer	Total	1. Hombre	2. Mujer	Total
De 1-4 años	1	1	2	1,85 %	1,85 %	3,70 %
De 10-14 años	3	-	3	5,56 %	-	5,56 %
De 15-19 años	1	6	7	1,85 %	11,11 %	12,96 %
De 20-24 años	8	2	10	14,81 %	3,70 %	18,52 %
De 25-29 años	8	5	13	14,81 %	9,26 %	24,07 %
De 30-34 años	6	1	7	11,11 %	1,85 %	12,96 %
De 35-39 años	3	2	5	5,56 %	3,70 %	9,26 %
De 40-44 años	5	1	6	9,26 %	1,85 %	11,11 %
De 45-49 años	-	1	1	-	1,85 %	1,85 %
TOTAL	35	19	54	64,81 %	35,19 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 23. Emigración de la población por edad y sexo.



Fuente: CENSO, INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011.

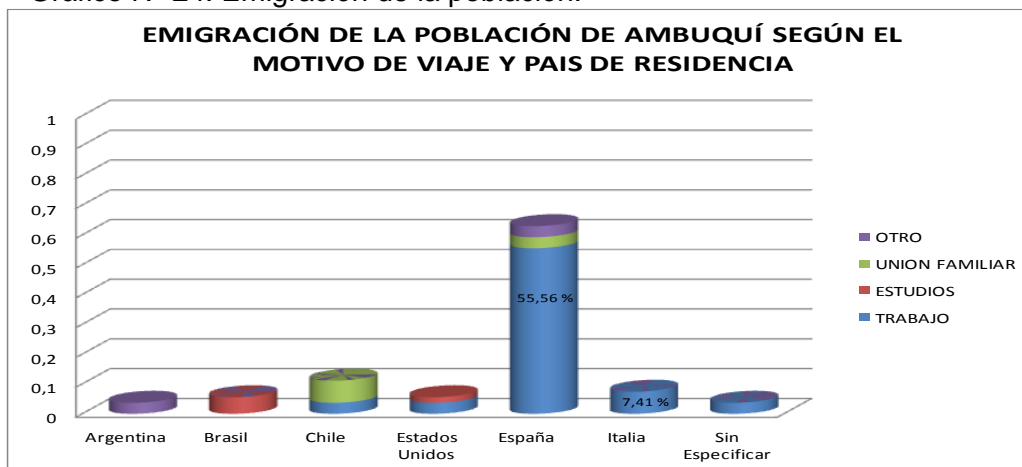
Tabla N° 55. Emigración de la población, según motivo de viaje.

Emigración de la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí según motivo de viaje y país de residencia					
Actual país de residencia	Principal motivo de viaje				Total
	1. Trabajo	2. Estudios	3. Unión Familiar	4. Otro	
Argentina	-	-	-	3,70 %	3,70 %
Brasil	-	5,56 %	-	-	5,56 %
Chile	3,70 %	-	7,41 %	-	11,11 %
Estados Unidos	3,70 %	1,85 %	-	-	5,56 %
España	55,56 %	-	3,70 %	3,70 %	62,96 %
Italia	7,41 %	-	-	-	7,41 %
Sin Especificar	3,70 %	-	-	-	3,70 %
TOTAL	74,07 %	7,41 %	11,11 %	7,41 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 24. Emigración de la población.



Fuente: CENSO, INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011.

Los datos de la tabla N° 55, señalan claramente que el 55,56% de las personas que emigran lo hacen por trabajo y el país de residencia es España; al respecto, es importante argumentar con datos de trabajos realizados sobre el tema en las comunidades de la Unión Cochabamba, de las cuales (Rancho Chico, Apangora, Guaranguí, Chaupi Peñaherrera y Rumipamba) forman parte de la zona alta de la parroquia, de donde se conoce proceden la mayor parte de emigrantes.

Los datos que se muestran a continuación, han sido tomados del trabajo realizado por el proyecto FIE-COCHAPAMBA, a través del proyecto: "Estudio de la Realidad de la emigración en Cochabamba. FEPP. 2010".

Tabla N° 56. Análisis de la migración en las comunidades de Cochabamba.

ASPECTOS ANALIZADOS EN LA POBLACIÓN MIGRANTE	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE FORMAN PARTE DE LA REALIDAD DE LOS MIGRANTES
Motivos por los que viajó	a) Resolver situación económica; b) Mejorar situación familiar; c) Buscar mejor calidad de vida; d) Falta de fuentes de trabajo; e) Problemas con la producción y comercialización agropecuarias; f) Motivos Culturales; g) Faltan mejores condiciones en la Comunidad.
Problemas personales que tuvo	a) Diferencias culturales; b) Enfermedad, sentimiento, sufrimiento, soledad; c) Alimentación.
Problemas familiares generados	a) Enfermedad, sentimiento, sufrimiento, soledad; b) Mujer y trabajo; c) Dificultades con los niños; d) Educación de los hijos; e) Distancia, comunicación; f) La familia se desacomoda, se resiente; g) Problemas con adolescentes y jóvenes; h) Problemas culturales; i) Problemas en la pareja.
Cambios en la comunidad o la organización	a) Progreso familiar y comunitario; b) Organización en la Comunidad; c) Trabajos comunitarios; d) Cambios culturales.
Inversiones realizadas	a) Compra de terrenos, casas, construcción y/o mejora de viviendas; b) Educación de los hijos; c) Gastos en la familia, d) Pago de deudas; e) Continuar en actividades agropecuarias; f) Medios de movilidad.

Proyectos que cree se pueden desarrollar	a) Empresas vinculadas con lo agropecuario; b) Ideas para generar proyectos; c) Proyectos de Turismo; d) Proyectos agropecuarios; e) Otro tipo de empresa; f) Limitaciones.
Aprendió y puede hacer o enseñar	a) Plantaciones y cosecha de hortalizas; b) Riego; c) Establos; d) Invernaderos; e) Organización, funcionamiento del sistema.
Posibles acciones en la comunidad para no emigrar	a) Pensar juntos, unión y organización; b) Impulsar empresas.

Fuente: Proyecto FIE-COCHAPAMBA, 2010
 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

En la tabla siguiente, se muestra el resumen de la movilidad de la población y sus diferentes modalidades.

Tabla N° 57. Resumen de la movilidad de la población.

Resumen de la Movilidad de la Población en base a la Emigración e Inmigración de la Parroquia Rural de Ambuquí			
Población parroquia de Ambuquí	Movilidad de la población de la Parroquia de Ambuquí	Nº Personas	% Personas
	Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí	6077	100,00
	Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en la parroquia de Ambuquí	4271	70,28
	Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en otro lugar (movilidad - emigración interna)	1806	29,72
	Movilidad de la población de la Parroquia de Ambuquí	Nº Personas	% Personas
	Población de la Parroquia de Ambuquí (censo 2010)	5477	100,00
	Personas nacidas en la parroquia de Ambuquí que residen habitualmente en la parroquia de Ambuquí	4271	77,98
	Personas que viven en la parroquia de Ambuquí pero que nacieron en otro lugar (movilidad - inmigración interna)	1206	22,02
	Población total parroquia de Ambuquí = personas nacidas y que viven en Ambuquí+ movilidad emigración interna+ movilidad inmigración interna	7283	

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.3.6. Grupos étnicos e identidad cultural.

3.3.6.1. Grupos étnicos.

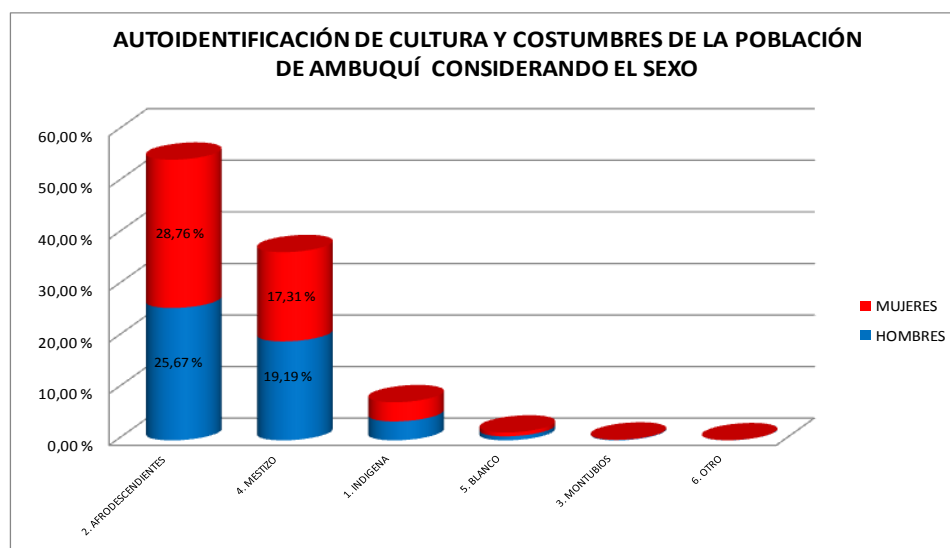
Según los datos del Censo 2010, la parroquia tiene claramente identificado a los grupos étnicos de acuerdo al autoidentificación de las personas; por lo que, a continuación se presenta la información de soporte:

Tabla N° 58. Autoidentificación de la población.

Auto identificación de la Población de la Parroquia Rural de Ambuquí según su cultura y costumbres, considerando el sexo						
Auto identificación según Cultura y Costumbres	N° de Personas			% Personas		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	1. Hombre	2. Mujer		1. Hombre	2. Mujer	
2. AFRODESCENDIENTES	1.406	1.575	2.981	25,67 %	28,76 %	54,43 %
4. MESTIZO	1.051	948	1.999	19,19 %	17,31 %	36,50 %
1. INDIGENA	201	204	405	3,67 %	3,72 %	7,39 %
5. BLANCO	43	40	83	0,79 %	0,73 %	1,52 %
3. MONTUBIOS	5	3	8	0,09 %	0,05 %	0,15 %
6. OTRO	1	-	1	0,02 %	-	0,02 %
TOTAL	2.707	2.770	5.477	49,42 %	50,58 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 25. Autoidentificación de cultura y costumbres.



Fuente: Censo INEC, 2010.

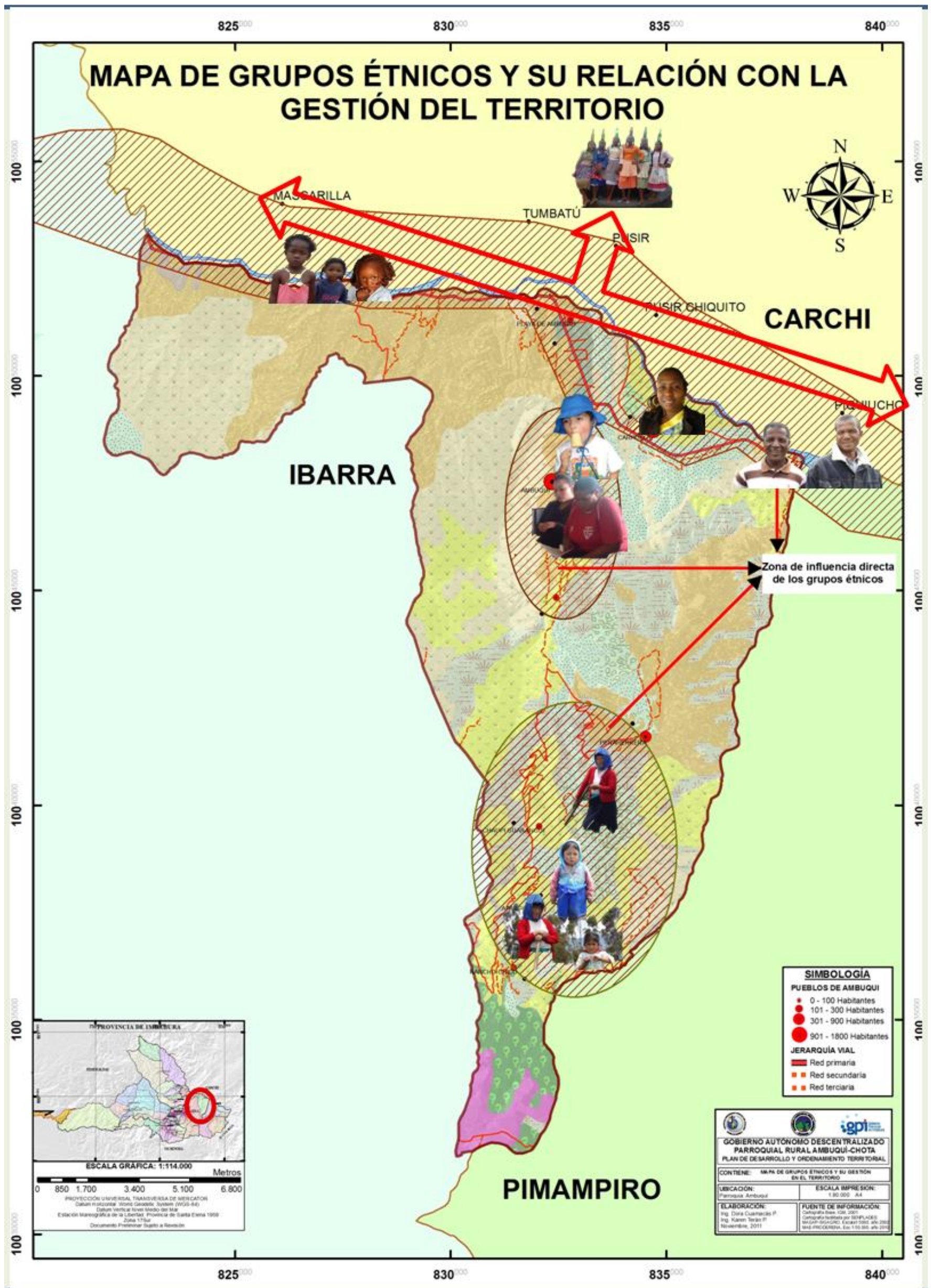
Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

El Grupo étnico más representativo corresponde a la población afrodescendiente con el 54,43%; de los cuales, el 28,76% son mujeres y el 25,67% son hombres localizada en las comunidades: Juncal, Carpuela, el Ramal de Ambuquí, y Chota, seguido por el 36,50% de la población mestiza.

Particularmente, las cinco comunidades de la zona alta de la parroquia que forman parte de la Unión Cochapamba, pertenecen a la nacionalidad Kichwa y al pueblo Karanqui, según datos del CODENPE.

Con la finalidad de resumir gráficamente la distribución de los tres grupos étnicos, se presenta el siguiente mapa:

Mapa N° 24. Grupos étnicos de la parroquia.



Elaboración: Cuamacas D., Terán K., 2011

3.3.6.2. Identidad Cultural.

Entendido como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias, formas de comportamiento, como elementos básicos que identifican a un determinado grupo humano.

3.3.6.3. Antecedentes históricos de los asentamientos poblacionales.

- **Zona alta, comunidades: Rancho Chico, Chaupi Guaranguí, Peñaherrera, Rumipamba, y Apangora.**

La argumentación de los antecedentes históricos se toma de la información obtenida en los talleres y mesas de trabajo ejecutadas por la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba (UOCC), en el 2006.

En noviembre del 2000, un habitante de la comunidad Chaupi Guaranguí encontró un entierro colectivo de 8 fósiles humanos en estado deteriorado, así como ollas en buenas condiciones; encuentros de esta naturaleza, se han realizado también en Rancho Chico, Peñaherrera y otras comunidades cercanas.

Según datos de cronistas, las culturas pre incásicas que se asentaron en la zona, fueron los Ambuquies y Pimampiros con los que posiblemente podrían estar relacionados los hallazgos.

Según el historiador Jorge Villalba, en 1695 el español Antonio de Ron viajó hasta tierras ecuatorianas para realizar mediciones de algunas propiedades entre ellas, menciona al trapiche de la Orden Mercedaria en Irumina y la hacienda de Guaranguí, ubicadas en territorio parroquial. La Hacienda de Irumina, era una propiedad que existía antes del año 1960 y estaba ubicada en la parte baja de la comunidad Peñaherrera. Se cita también al Ingenio de Coangue ubicado en la parte baja de la parroquia.

Las versiones de los ancianos que tienen un promedio de 80 años, indican que sus abuelos habitaban en las tierras de la zona alta; por lo que, se podría pensar que las comunidades de la zona ya estaban asentadas hace 150 años.

A continuación, se indica la distribución de las cinco comunidades que actualmente forman parte de la parroquia, según las haciendas establecidas antes del año 1960.

Tabla N° 59. Distribución de las comunidades, según las haciendas.

HACIENDAS	PROPIETARIOS	COMUNIDADES
CHAUPI GUARANGUI	CRISTOBAL TOBAR SUBIA	Chaupi Guaranguí, Apangora, Rancho Chico y Rumipamba
IRUMINA	CRISTOBAL TOBAR SUBIA	Peñaherrera

Fuente: Grupo Focal. Equipo Técnico Unión Cochapamba. 2006.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Según los datos, los comuneros estaban vinculados a las haciendas, unos como trabajadores, otros como huasipungueros, situación que cambió al momento en que se realizó la entrega de los huasipungos a los comuneros. El huasipungo consistía en un pedazo de terreno que otorgaba el dueño de la hacienda a los trabajadores a cambio

de mano de obra. Los lotes entregados estaban ubicados en su mayoría en zonas laderasas y montañosas.

Los campesinos ya dueños de sus tierras, algunos con tres hectáreas, otros con 10 hasta 15 hectáreas se dedicaron a cultivar, los no favorecidos se dedicaron a trabajar en las haciendas como jornaleros recibiendo una remuneración diaria.

Para este caso, resultó beneficiosa la reforma agraria con la cual, los campesinos empezaron a organizarse para gestionar en una misma época la entrega de las tierras a todas las comunidades. En algunas haciendas se realizó la repartición mediante la aplicación de la ley, en otras se efectivizó la apropiación. Con este suceso, cambió el sistema de trabajo y por ende la estructura socio económica de las comunidades.

Tabla N° 60. Hitos históricos representativos de las comunidades.

Año	Acontecimiento
1955	Los campesinos trabajaban en las haciendas, y convirtieron en huasipungueros.
	En la zona, la reforma agraria terminó con la administración de las tierras bajo la modalidad de haciendas.
	Las tierras entregadas a los comuneros fueron aquellas que no servían para la agricultura.
	En las tierras de las haciendas se producía mucho más de lo que producimos en la actualidad.
	Con la organización social se ganó la libertad de los campesinos.
	En esa época no existían escuelas, no había acceso a la educación.
	La primera escuela se creó en Chaupi Guaranguí.
	Se tomaba el agua de la acequia, de posos y estanques.
1964	Apertura del Camino carrozable de Ambuquí a Chaupi Guaranguí.
1975	Misión Andina abrió el camino Ibarra - Yuracruz - Mariano Acosta.
1975	Inicia la legalización de los comités pro mejoras.
1986	Se instala el primer sistema de agua en Chaupi Guaranguí con apoyo de IEOS.
1994	Se crea el proyecto Cochapamba de Visión Mundial con 4 comunidades.
1994	La comunidad de Rumipamba realiza el primer evento cultural INTI RAYMI.
1995	Rumipamba y Rancho Chico las primeras comunidades en tener luz eléctrica.
1997	Se crea el colegio a distancia en Chaupi Guaranguí para 47 estudiantes para educación secundaria.
1998	Luz para todas las comunidades: desde Pogllocunga a Chaupi Guaranguí.
1999	Se consigue la legalización de la cooperativa Unión Cochapamba que se localiza en la comunidad de Chaupiguaranguí.

Fuente: Taller de Diagnóstico con adultos UOCC 2006

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

- **Zona media, comunidades: San Clemente, Ambuquí, la Playa, El Ramal de Ambuquí.**

Los datos sobre la historia que refiere principalmente al centro poblado de Ambuquí, han sido proporcionados por la Fundación de Agroecológica y Agroturismo "AGRECO", Organización no gubernamental que ha intervenido en el territorio desde hace algunos años.

Ambuquí como cabecera parroquial se encuentra dentro de un pequeño valle, y está rodeada por dos cordilleras secas y erosionadas: Puntas Urcu, al oriente y Loma de Piman al occidente. Posee un clima cálido seco, que es apto para la convalecencia de

personas con enfermedades reumáticas, que ha hecho de Ambuquí un lugar muy visitado por turistas nacionales y extranjeros.

Sobre la historia, esta nos traslada al año 1582 cuando el padre Antonio Borja, quien primero informa sobre Ambuquí y el origen de su nombre menciona:

En este valle debajo del Coangue, hay una quebrada pequeña de un poco más de un buey, que se llama Amboqui, el cual nombre era de un principal que tenía allí cuarenta indios (por esta causa se llama así). Además, antiguamente este poblado estaba habitado por una tribu indígena, cuyo cacique se llamaba AMBUCO, este se asentó en el sector conocido como pueblo Viejo, a dos kilómetros al norte de la actual ubicación, abandonándolo más tarde, después que cayó una peste llamada fiebre amarilla, que acabo con la mayoría de las familias de la comunidad

Administrativamente, Ambuquí pertenecía a la parroquia de Pimampiro, de acuerdo a la ley de división territorial de la Gran Colombia, expedida el 25 de junio de 1824 que es reconocida como parroquia civil.

Mientras que en el campo religioso, el 6 de septiembre de 1854 se le pide al cura de Pimampiro nombre un coadjutor para esta población, pero con residencia en Ambuquí, pues se necesitaba contar con un sacerdote que residiendo formal y materialmente en Ambuquí, lleve los deberes sagrados del ministerio.

- **Zona baja, comunidades afrochoteñas: Chota, Carpuela, Juncal.**

Los habitantes de estas comunidades son identificados a nivel nacional como: Afroecuatorianos. Etimológicamente el nombre de Afroecuatorianos proviene, de Afros=descendientes de África y ecuatorianos= nacidos en Ecuador, por estar localizados en un sector específico se les denomina Afrochoteños, entendiéndose como descendientes de Africa, con nacionalidad ecuatoriana y nacidos en el Valle del Chota.

Su presencia data, aproximadamente hace más de 500 años, aun cuando no existía la República del Ecuador como tal, y era conocida como la Real Audiencia de Quito. Desde entonces han aportado con su cultura, arte y costumbres heredadas por sus ancestros africanos, tomando matices y adopciones de culturas americanas nativas. Si duda, su presencia ayuda a enriquecer la diversidad cultural del país, provincia y parroquia.

La Historia de los afroecuatorianos comienza en Esmeraldas. Desde la época de la conquista y la colonización española sus costas fueron el escenario para fundamentar el Reino de Quito. Para octubre de 1553, un barco proveniente de Panamá con rumbo a Perú, naufraga en las costas de Esmeraldas (Rocas de San Mateo). Entre los africanos que lograron sobrevivir se encontraba el cimarrón Antón, quien guió el grupo de libres hacia la construcción de un reino o palenque. Más tarde, este liderazgo es retomado por el cimarrón Alonso de Illescas, quien es considerado como el máximo héroe de la Libertad afroecuatoriana y quien fundara el “El Reino Zambo”, cuyo sentido de gobierno era una alianza entre indígenas y africanos.

Los afroecuatorianos asentados en el Valle del Chota y cuenca del río Mira, se sitúan geográficamente en las provincias de Imbabura y Carchi, región caracterizada por ser un asentamiento histórico del pueblo afro descendiente y cuyo poblamiento está ligado a las haciendas coloniales que concentraron importante población esclavizada.

En el valle del Chota, la presencia de los descendientes africanos fue mucho más importante que en cualquier otra parte del Ecuador, luego de Esmeraldas. En el

periodo de la transición de las plantaciones de algodón a las haciendas azucareras se dan importantes introducciones de esclavizados.

La población negra del valle está localizada en las márgenes derecha e izquierda del río Chota, en los siguientes caseríos de ayer, comunas hoy. Siguiendo el nacimiento del río Chota, hacia su desembocadura, están: San Francisco de Caldera, Piquiucho, San Vitorino, Pusir, Tumbatú, Chota Chiquito, Dosacequias, Mascarilla, Pambahacienda, todos pertenecientes a la Provincia del Carchi, por el margen derecho están: Chalguayacu, **El Juncal, Carpuela, El Ramal de Ambuqui, Sal Alfonso y Chota en la Provincia Imbabura.** <http://afros.wordpress.com/quienes-son/>

3.3.6.4. Manifestaciones culturales.

Entendido como la demostración de las formas de vida y expresiones (costumbres, vestimenta, religión, rituales, creencias) propias de una población determinada.

Considerando la variedad de etnias presentes en la parroquia, se realizara la descripción por cada una de las zonas, que al estar habitadas por grupos humanos diferentes presentan manifestaciones específicas, que en conjunto hacen de Ambuquí un territorio con riqueza multiétnica y pluricultural.

Zona alta.

La información de soporte para esta zona, se ha tomado del trabajo realizado por la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba, a través de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el 2006.

- **Mitos y creencias.**

Los datos que se indican en la tabla N° 61, han sido recopilados en los talleres de diagnóstico con adultos, efectuado por la UOCC en el 2006.

Tabla N° 61 .Mitos de las comunidades de la zona alta.

Mito	Descripción / Lo que provoca
Malaire	Dolor y malestar por estar alejado de la casa, en ciertos lugares.
Mal de calle	Brujeado – se enferma, dolores, temblores, granos.
Cuiche	Aparecimiento de granos, mucho comezón, por pasar junto al agua amarilla del camino, pantano, ojos de agua.
Duende	Una persona pequeñita con un sombrero muy grande, toca música (diablo)
Fantasmas	Niños abortados de mujeres solteras que han crecido (wawa auca)

Fuente: Taller de Diagnóstico con adultos, UOCC 2006.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Los mitos mencionados por los comuneros, están relacionados con el aparecimiento de signos de enfermedad, de los que no tienen una explicación o causa definida, al igual que el caso de los duendes y fantasmas que se trata de supersticiones o presentimientos de personas que van contando de unos a otros.

A continuación, se describe las creencias que forman parte del diario vivir de las personas en la zona alta.

Tabla N° 62. Creencias ancestrales.

Creencia	Descripción
La placenta	Cuando un niño nace hay que enterrarle para proteger al niño.
Cordón	Depende del tamaño del corte del cordón umbilical para el tamaño futuro del pene del niño.
Velorio	Si se quedan dormidos durante el velorio, el muerto se levanta
Media noche	Las doce de la noche es una mala hora para cualquier cosa
Arco iris	Si le "coge" el arco iris a una mujer se queda embarazada
Misas	Si no pasan la misa a los santos, se enoja y no hace llover.
Quemas	Hay que quemar el monte en el verano para que llueva.

Fuente: Taller de Diagnóstico con adultos, UOCC 2006.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Las creencias de los pobladores están relacionadas con temores sobre la ocurrencia de actos futuros negativos para las personas y la comunidad.

- **Celebraciones y representaciones.**

Al ser comunidades que tienen implícita la cultura indígena, mantienen vivas las celebraciones y representaciones que dinamizan la convivencia social. Las más relevantes, se indican en la tabla siguiente:

Tabla N° 63. Principales celebraciones y representaciones.

Celebraciones	Manifestaciones	Descripción
FIESTAS DE SAN JUAN y SAN PEDRO	Bailan, comen, cantan, entregan la rama, ingieren licor.	<p>*Es la más grande e importante festividad de las comunidades.</p> <p>*Las personas trabajan y ahorran todo el año para participar dignamente de la festividad.</p> <p>*Inicia el 23 de junio (vísperas de San Juan) y se extiende hasta el 29 de junio (día de San Pedro).</p> <p>*El festejo del "San Juan" mantiene muchos simbolismos de la serranía ecuatoriana, como es el caso de la entrada de la rama (gallinas o cuyes colgados en un palo que es llevado por dos personas en sus hombros).</p> <p>*Con motivo de las fiestas vuelven los comuneros que salieron afuera por situaciones de trabajo, inclusive los migrantes.</p> <p>*Cómo una costumbre que se inicio antaño por los dueños de hacienda se ingiere mucho alcohol.</p>
INTY RAYMI	Encuentro cultural - espiritual, adoración al sol, danza, elección de reina.	<p>*Es una fiesta ancestral que se realiza en la comunidad de Rumipamba, el objetivo es agradecer al sol, a la tierra y a todos los elementos que ayudan al desarrollo de la agricultura, lo celebran desde hace 12 años e invitan a todas las comunidades del sector y otras parroquias.</p> <p>*Durante el día de fiesta se realizan representaciones artísticas, en las que se visualiza el rito ancestral que realizaban los antepasados luego de la cosecha. A continuación se elige las reinas del sol, la chacra (terreno sembrado) y la laguna (Puruhanta) entre todas las representantes de cada comunidad, para terminar en un compartimiento de alimentos y bebidas entre todos los asistentes.</p>
FIESTAS DEL NIÑO	Misa, pase del niño, procesión, baile, encuentros deportivos.	<p>*Años atrás, en semana santa se festejaban las pascuas. La costumbre se cumplía desde el lunes cuando los mayores pegaban con acial a los niños y niñas de las comunidades. Les castigaban y aconsejaban.</p> <p>*Según versiones locales, esta tradición ha desaparecido.</p>

FIESTAS DE LA VIRGEN	Misa, procesión, baile, encuentros deportivos.	Se celebra cada año, es una fiesta de confraternidad en la que participan comuneros de zonas aledañas. Tienen una estructura parecida al festejo que se realiza en las comunidades de población mestiza.
INAUGURACIONES DE OBRAS	Reuniones, invitados especiales, comida, baile, bebida.	Cuando se ejecuta obras de relevancia para la comunidad, es motivo suficiente para festejar y agradecer a las autoridades de las instituciones ejecutoras.
FIESTAS DE LOS SANTOS	Misa, procesión, baile, encuentros deportivos.	*De manera especial la Fiesta del Niño en los meses de enero y diciembre. En abril y mayo festejan a San Vicente. En Septiembre a San Miguel, en noviembre a la Virgen del Quinche. *Celebran misas de Vísperas con voladores, camaretas, globos, juegos tradicionales y baile con banda popular. Para terminar se realiza la boda en la casa del fundador que consiste en una comida especial que se brinda a todos los asistentes.
Fuente: Taller de Diagnóstico con adultos UOCC 2006 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011		

- **Expresiones culturales.**

Tabla N° 64. Principales expresiones culturales:

Expresiones	Clasificación	Descripción
MUSICA	Tipo de música que escuchan	San Juan, pasillos, bombas, cumbias
	Instrumentos que tocan	Guitarra, rondin, flauta, acordeom, melódica, organo.
	Mensaje que tiene la música que escuchan	Mensaje de Amor y de vida.
	Población a la que llega esta música	A los adultos, los jóvenes tienen gustos de ciudad (reggaetón)
	Artistas destacados	Orquesta Star Sonido de Rancho Chico, Grupo Sentimiento de Yuracruz y Telio Túquerrez de Yuracucito
DANZA	Tipo de danza que bailan	Folklórica
	Vestimenta	La utilizada por el Pueblo Caranqui
	Descripción de la vestimenta del hombre	Alpargatas, pantalón blanco, camisa blanca, chaleco, poncho rojo, sombrero de Cochapamba.
	Descripción de la vestimenta de la mujer	Centro, alpargatas de paño, camisa de blonda bordada, falda plisada, chalina, sombrero Cochapamba
	Mensaje de la danza	Representación de la actividad cultural agrícola
	Población a la que llega	Adultos
	Destacados	Grupo Tamia Sisa de Rumipamba
ARTESANÍA	Bordado	Bordado de camisas en Peñaherrera y Rumipamba
	Tejido	Tejido de sacos, gorras y bufandas en Rumipamba.
GASTRONOMÍA	Desayuno	Sopa, agua medicinal o café, tortillas de trigo, leche, (calentado de la merienda del día anterior).
	Almuerzo	Granos, arroz, papas, tostado, carne (a veces), hortalizas (a veces), fresco y colada de dulce.
	Merienda	Sopa, seco, agua aromática
	Fiestas	Gallina, cuy, mote, hornado, colada de haba, chicha, licor.
Fuente: Taller de Diagnóstico con adultos UOCC 2006. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011		

- **Ejercicio de valores ancestrales.**

El valor ancestral más practicado en todas las comunidades es la “minga”, utilizada para realizar mejoramientos a nivel comunitario. Además, cuando se presentan emergencias o daños en las captaciones de agua, existe buen poder de convocatoria para concentrar a hombres, mujeres y jóvenes con las herramientas necesarias, predispuestos a solucionar los inconvenientes a través del trabajo en minga. La práctica de este valor, quizá es la expresión más valiosa de la zona, y constituye la mejor estrategia para la consecución de objetivos comunes. En la minga, se comparte, organice y planifica los trabajos de desarrollo comunitario.

- **Prácticas de espiritualidad.**

La religión católica es practicada por la mayor parte de la población (94%) y solo el 6% profesa la religión evangélica.

Como parte de las prácticas religiosas, se realizan: la celebración de misas en las fiestas patronales, la asistencia de los niños al catecismo para realizar la primera comunión y confirmación, la formación de catequistas, la visita a los cementerios por el día de los difuntos y la asistencia a los cultos dominicales por parte de los grupos evangélicos.

Zona media.

Sobre esta parte del territorio, representada por la cabecera parroquial, se presentan algunas leyendas que mantienen vivas las memorias de los abuelos y que forman parte de su identidad y manifestaciones.

- **La mujer dormida.**

En la parte oriental de la cabecera parroquial de Ambuquí, se encuentra una loma seca y erosionada conocida como Puntas Urcu. En esta loma, existe una formación natural que se asemeja mucho al perfil de una mujer acostada con el rostro mirando hacia el cielo

El viajero que mira este fenómeno natural con atención, distingue su silueta. Todo empezó en tiempos de la conquista cuando el cacique Ambuco se enamoró de una linda joven de catorce años que pertenecía a la tribu que el gobernaba.

Cuentan que cuando este se reveló con los españoles, lo mataron, y la joven apenada por la muerte de su amado decidió abandonar el poblado, subir hasta la cima de una montaña cercana en donde se recostó para quedarse dormida y no despertar jamás.

La leyenda dice que, en noches de luna llena, el rostro de la mujer cobra vida, y que las personas que se atreven a observarla adquieren la eterna juventud; además, en esas mismas noches, si alguna pareja de enamorados se atreve a realizar una peregrinación a este lugar y logran que LA MUJER DE PUNTAS URCU les lance una mirada furtiva logran estar unidos por siempre por el lazo del eterno amor y jamás envejecerán

- **El murcielaguero.**

En Ambuquí a 1000 metros en dirección a la quebrada del murcielaguero al margen derecho de la vía que conduce a la Comunidad de San Clemente, existe un lugar que encierra, misterio, fantasía y fabulas.

Es que siguiendo con la mirada la cadena montañosa del INGUINCHA al pie de la Loma de Piman, encontramos unas lomas que tienen las formas de corazón, en la parte baja de éstas se encuentra un túnel que evidencia que aquí se realizaron

trabajos, ya que en sus paredes han quedado impresos rasgos de hachas, picos y otros materiales

La leyenda cuenta que en tiempos pasados los primeros habitantes de la comunidad fueron indígenas que pertenecían a la tribu caranqui, que habían trabajado allí para llevar comida al rey, quién estaba en el otro extremo del túnel. El trabajo consistía en que los alimentos y demás cosas que necesitaba el soberano eran transportados de mano en mano a través de una larga fila de indígenas que se habían ubicado en su interior, y todos respondiendo a la orden de JACU A REY (vamos al rey).

¿Pero donde se encontraba la otra salida del túnel?, dicen que esta quedaba cerca a Aloburo, y que un monarca estaba en ese lugar llamado EL PILCHAN el cual se dice que estaba encantado, y además que allí había una medida con la cual el rey pesaba su oro

A este túnel se le ha puesto el nombre de murcielaguero debido a la presencia de murciélagos los cuales se encuentran pegados en las paredes. Hasta el momento no se ha podido precisar la longitud del túnel, debido a la obscuridad, la falta de oxígeno y por supuesto al miedo que las personas del lugar tienen a los murciélagos.

- **El Culebrón.**

En la parroquia de Ambuquí hace muchos años no existían transportes de ninguna naturaleza, por eso, para trasladarse a Ibarra la gente iba en burro, a caballo o a pie. Cuentan nuestros antepasados que en ese tiempo existía un convento de frailes en un lugar llamado el Pusír, cercano a la provincia del Carchi. Una vez al pasar por un lugar cuyo nombre se ha perdido con el tiempo, pero que en la actualidad se encuentra en el sector de espadillas A 3.5 kilómetros desde el actual cementerio y en dirección noroccidente ascendiendo por las lomas conocidas como mama lucha, uno de los sacerdotes fue sorprendido por la presencia de una serpiente de gran tamaño. Fue tal el susto que del sacerdote que lo único que hizo fue ahuyentarla lanzándole un pan que tenía en su alforja, y maldiciéndola en nombre de Dios. Dicen que en ese mismo instante el animal se transformo en piedra y que por ello desde ese momento a ese sitio se lo conoce con el nombre del culebrón.

Zona baja.

Las principales manifestaciones culturales que reflejan el modo de vida y costumbres de los afrochoteños; es decir, la vida tradicional característica de los negros asentados en el Valle del Chota, son:

- La "**Bomba**", baile típico de las comunidades negras de la cuenca del Río Mira, y de los Valles del Chota y Salinas, cuyos instrumentos principales son: La Bomba, tambor cilíndrico bimenbranófono, fabricado del tallo de la cabuya, cubierto los dos extremos de cuero de chivo. El otro instrumento principal es la guitarra que, cuando suena armoniosamente estos instrumentos, produce sensaciones de movimientos exóticos y sensuales, esto es la alegría de la gente de estas comunidades negras, alegría que la llevamos en la sangre. (Nuestra historia, 2008).

En la Bomba, los negros han fusionado la armonía pentafónica de la música indígena, el estribillo traído por los conquistadores europeos, pero manteniendo el predominio de características propias de la música africana como la fuerza rítmica, el movimiento y la estrofa que se canta a la vida cotidiana; el conjunto instrumental empleado para acompañar al canto en el que predomina el sonido de la percusión de la misma "Bomba" y las sonajas.

La estructura melódica está dominada por la variación y la improvisación que muestra una íntima relación entre lenguaje, poesía y música infaliblemente asociada a la danza; así como, la estructura binaria en el grupo cantor de estilo responsorial o de respuesta, siempre con solista que canta la melodía y coro que le responde, características todas ellas de su rica tradición musical heredada de sus ancestros africanos. (<http://www.ibarra.gob.ec>).

- La Gastronomía o comidas típicas, diferenciada por hacer una combinación de los productos típicos de la zona, como el guandul y el fréjol con arroz, el pollo con yuca, el picadillo, manoemono, las bolas de maíz, el morocho, el repe de guineo, entre otros.
- La vestimenta, ha sido una característica especial que lucían los abuelos, consistía en vestirse de forma muy colorida; para las mujeres, las blusas eran con vuelos y adornos de encaje, los centros (faldas) eran plisados y anchos, también usaban delantal, especialmente para ir al mercado, a la huerta y en ocasiones para las fiestas. Hoy en día, con la influencia de la globalización, las manifestaciones van desapareciendo.
- Los peinados, como muestra de su gran creatividad y a fin de agradar y encantar a los hombres, se mantiene el gajeado, mano de plátano, las trenzas, la peineta, el moño, utilizando cintas e invisibles de múltiples colores.

A la fecha, es muy común observar en las mujeres jóvenes las extensiones de pelo postizo, que les permite lucir bien, pero que de apoco aporta a la erosión de su identidad cultural.

Sobre las celebraciones que se efectúan en las comunidades afros y en el resto de la parroquia, a continuación se presenta la tabla resumen.

Tabla N° 65. Calendario de las principales celebraciones parroquiales.

Calendario de Fiestas y Tradiciones de la Parroquia Ambuquí			
Comunidad	Organización	Festividades o eventos importantes/Tradiciones	Fecha
RUMIPAMBA	Cabildo y Escuela "27 de Febrero" y Juntas de Agua	INTI RAYMI	Junio
		Fiestas del Niño	Diciembre
PEÑAHERRERA	Cabildo y Escuela "José Cuero y Caicedo"	Fiestas de San Juan	Junio
		Fiestas de la Escuela	10 de Noviembre
		Finados	2 de Noviembre
CHAUPI GUARANGUI	Cabildo y Escuela "Víctor Manuel Mideros"	INTI RAYMI	Junio
		Fiestas Patronales	10 de Octubre
		Navidad	Diciembre
RANCHO CHICO	Cabildo y Escuela "Marieta Veintimilla"	San Pedro	Junio
		Del Niño Jesús	Enero
APANGORA	Cabildo y Escuela "Tarquino Jaramillo"	INTI RAYMI	Junio
		San Miguel Arcángel	Agosto, Septiembre
AMBUQUI	Cabildo "	Fiestas Tradicionales del Ovo	Febrero
		Fiestas del Barrio San Miguel	Abril
		Fiestas de Parroquialización de Ambuquí	Mayo
SAN CLEMENTE	Cabildo "	Fiestas Patronales de San Clemente	Julio
LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Cabildo "	Fiestas Patronales de la Playa y el Ramal de Ambuquí	Septiembre
JUNCAL	Cabildo y Escuela "Luis Napoleon Dillon"	Olas del Río	Feriado de carnaval
		Día del Padre y de la Madre	Mayo y Junio

		San Martin	Diciembre
		Navidad	Diciembre
		Semana Santa	Marzo
CARPUELA	Cabildo y Escuela Pedro Claver"	Virgen del Carmen	Julio y Agosto
		Virgen de la Dolorosa	Noviembre
		Carnaval	Febrero
		Jesús del Gran Poder	Noviembre
		Virgen del Transito	Enero
		Aniversario del Colegio	14 de Febrero
		día del Afro Ecuatoriano	Mayo
CHOTA	Cabildo y Escuela José María Urbina"	Virgen de las Nieves	Agosto
		COANGUE	Feriado de carnaval
		Día de la Madre	Mayo

Fuente: Plan Estratégico de Ambuquí, 2009. **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

La argumentación del Sistema social cultural, basada en el sentimiento, pensamiento y conocimiento local, se detalla en el capítulo V, numeral 3.8. Diagnóstico de problemas y potencialidades, que muestra la sistematización de los problemas y potenciales identificados con los participantes de los talleres realizados, al cual se suma el importante aporte de un profesional afrochoteño conocedor de la realidad afro (Iván Pabón, Magister en Estudios Latinoamericanos, con mención en Diáspora Afroandina, 2006).

3.4. Sistema Económico - población y actividades.

El sistema económico, engloba estructuras que comprenden las relaciones económicas, sociales e institucionales, conjugados con los elementos demográficos, geográficos y técnicos. Territorialmente, resulta sostenible cuando se propicia la optimización de todos los recursos existentes, pero sobre todo, de los más escasos, para satisfacer las necesidades básicas de la población.

El tratamiento del presente sistema para la parroquia Ambuquí, vincula directamente el análisis de la parte económica con el de la población y las actividades que realizan en el territorio, considerándola como el elemento activo dentro del territorio, la fuerza motriz y el eje básico que dinamiza el sistema económico; pero también, identificándola como el actor que adapta el medio físico para instalar sus actividades, extrae los recursos naturales para transformarlos y beneficiarse de ellos, y le incorpora los residuos generados; en suma, es el último receptor de las variaciones y alteraciones derivadas del grado de intervención.

3.4.1. Estructura económica y ocupacional de la población parroquial.

Según los datos del Censo 2010 de Población y Vivienda, la parroquia Ambuquí registra un total de 5477 habitantes, de los cuales, 2707 (49%) son Hombres y 2770 mujeres que representan el 51%. El valor del porcentaje de mujeres, es muy cercano al de la población femenina de la Provincia de Imbabura.

3.4.1.1. Población en Edad de Trabajar (PET).

Se refiere a aquella población que tiene la edad mínima para incorporarse al mercado laboral y la edad máxima en la cual debe retirarse. En el Ecuador, según los datos existentes, se tiene considerado como límite mínimo de edad diez años.

Con la consideración anterior y tomando en cuenta los datos del Censo 2010, para la parroquia Ambuquí, se tiene la siguiente información:

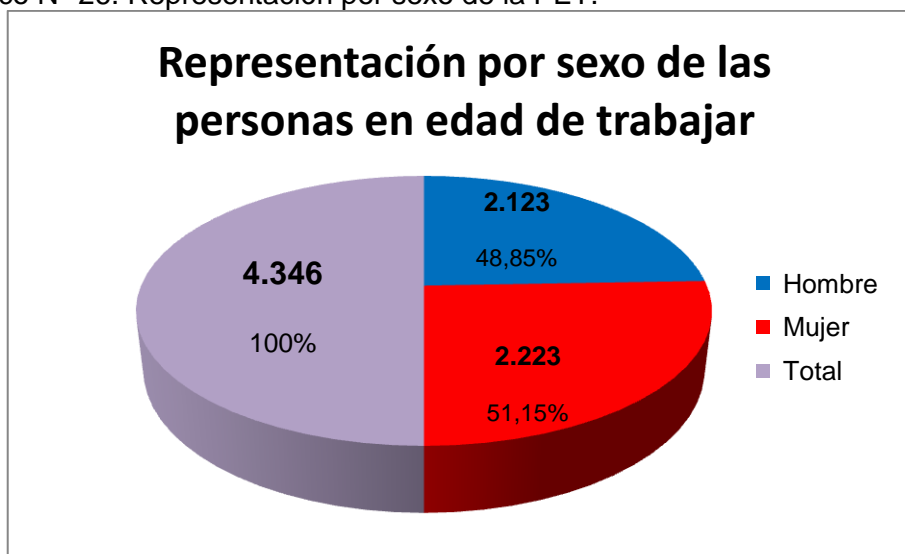
Tabla N° 66. Personas en edad de trabajar de la parroquia (PET).

Personas en edad de trabajar, por sexo de la Parroquia Ambuquí		
Sexo	Casos	%
Hombre	2.123	48,85 %
Mujer	2.223	51,15 %
Total	4.346	100,00 %

Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 26. Representación por sexo de la PET.



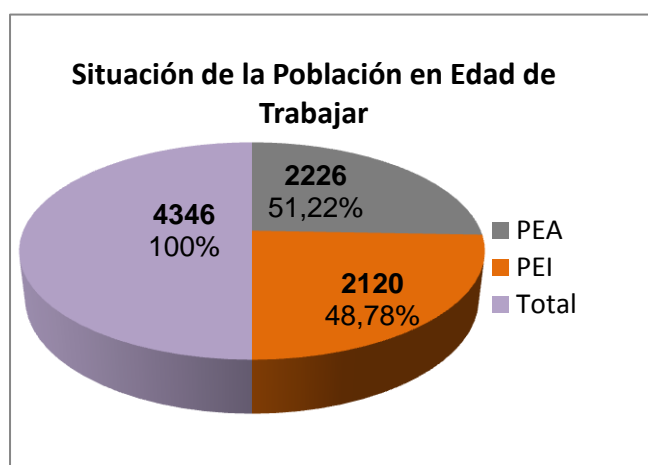
Fuente: Censo INEC, 2010. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Como se puede apreciar en el gráfico N° 26 , el mayor porcentaje de población en edad de trabajar corresponde a las mujeres (51,15%). En los análisis precedentes se irá analizando el campo ocupacional y la oferta laboral para hombres y mujeres que en suma cumplen un papel determinante en el sistema territorial.

Además, dentro de este tamaño de población (4346 personas), es importante identificar la población considerada económicamente activa (PEA) y aquella que se encuentra económicamente inactiva (PEI); para lo cual, se presenta los datos siguientes:

Gráfico N° 27. Situación de la PET.

Situación	Casos	%
PEA	2226	51,22%
PEI	2120	48,78%
Total	4346	100



Fuente: Censo INEC, 2010
 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

De acuerdo a los resultados señalados, existe escasa diferencia entre la PEA y PEI; por lo que, a fin de conocer la situación parroquial de cada una de ellas, en seguida se hará el análisis respectivo, tomando en cuenta el sexo de las personas.

3.4.1.2. Población económicamente activa (PEA).

Considerada también, como la fuerza de trabajo con la que cuenta un territorio. Se conforma por aquellas personas de diez años y más, que han trabajado al menos una hora durante la semana de referencia o, a pesar de no haber trabajado, están empleados (ocupados), pese a encontrarse ausentes, por motivos como: enfermedad,

estudios, vacaciones, licencia, etc. También integran la PEA quienes carecen de empleo (desocupados), pero están disponibles para trabajar.

La información de la PEA para Ambuquí, en función del tipo de ocupación y en orden descendente, se muestra a continuación:

Tabla N° 68. Tipo de actividad para la PEA.

Tipo de actividad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Trabajó al menos 1 hora	919	629	1.548
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	305	87	392
Busca trabajo por primera vez	61	38	99
no trabajó pero si tiene trabajo	44	33	77
Al menos 1 hora en negocio familiar	25	31	56
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	22	16	38
Cesante	9	7	16
Total	1.385	841	2.226

Fuente: Censo INEC, 2010.

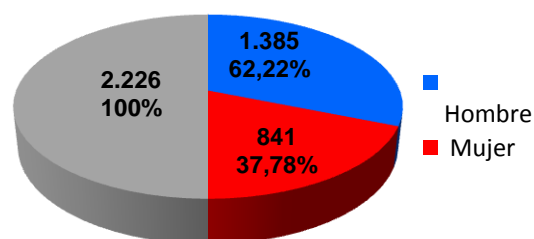
Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

En resumen, se muestra los siguientes datos:

Tabla N° 69. PEA

Población Económicamente Activa		
Sexo	Casos	%
Hombre	1.385	62,22 %
Mujer	841	37,78 %
Total	2.226	100,00 %

Gráfico N° 28. Población Económicamente Activa



Fuente: Censo 2010, INEC

Elaboración: Cuamacás D., Terán K.

Según los datos del gráfico, la PEA parroquial está conformada mayormente por población masculina (62,2%) y un menor porcentaje se cubre con la participación de las mujeres.

- **Situación de la Población Económicamente Activa (PEA).**

Con la finalidad de ahondar en el análisis ocupacional de la PEA parroquial, a continuación se presenta datos que reflejan el porcentaje de ocupación y desocupación poblacional, los cuales pueden servir como insumo en la toma de decisiones respecto a la implementación de estrategias que permitan dinamizar la oferta laboral y disminuir muy significativamente los índices de desocupación que a corto plazo pueden desencadenar en indicadores de impacto social negativos (delincuencia, migración), impidiendo el normal desarrollo de la zona.

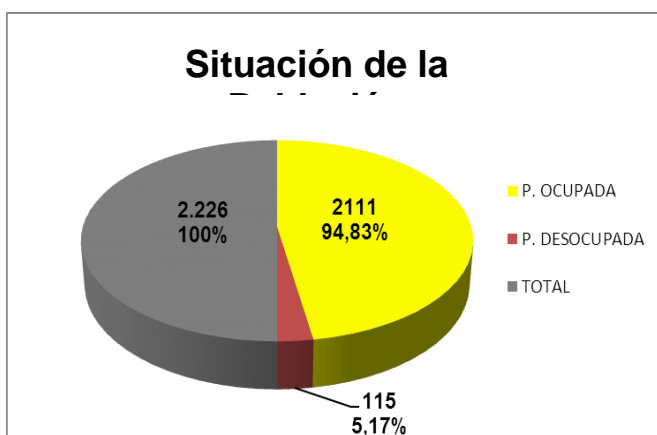
Tabla N° 70. Situación de la PEA.

Fuente: Censo INEC, 2010
 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Situación	Casos	%
P. Ocupada	2111	94,83
P. Desocupada	115	5,17
TOTAL	2.226	100 %

De los datos señalados, el 94,83% corresponde a la población que se encuentra ocupada y un pequeño porcentaje está en situación de desocupación. Al parecer los datos, son bastante alentadores dentro del escenario económico productivo.

Gráfico N° 29. Situación de la PEA.



- Distribución de la Población ocupada, por sexo.**

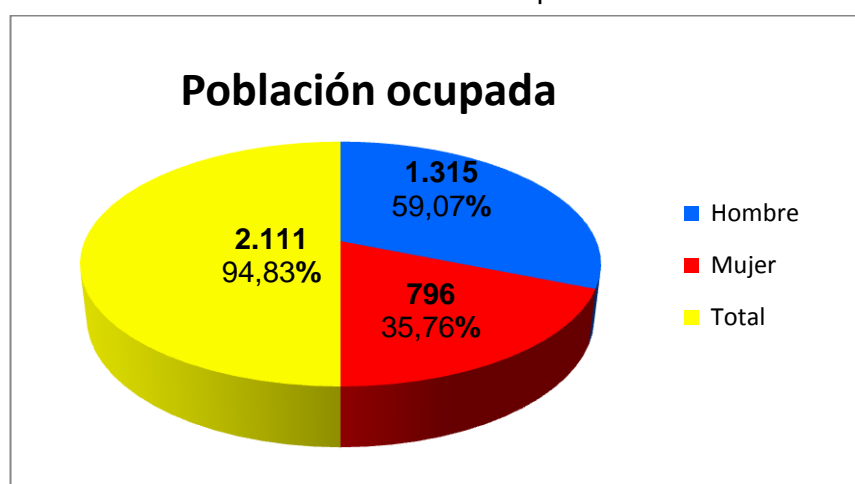
A continuación se observa el porcentaje de hombres y mujeres que forman parte del sector ocupacional:

Tabla N° 71. Población ocupada.

Población ocupada		
Sexo	Casos	%
Hombre	1.315	59,07 %
Mujer	796	35,76 %
Total	2.111	94,83 %

Fuente: Censo INEC, 2010
 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 30. Población ocupada.



Fuente: Censo INEC, 2010. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Dentro de la población ocupada, el porcentaje de predominancia hacia los hombres para acceder a un grado de ocupación se mantiene con el 59,07%, frente a un 35,76% de la población femenina.

- **Descripción de la población ocupada según la Rama de actividad, Grupo de Ocupación y Categoría de Ocupación.**

La información obtenida del Censo 2010, permite identificar el nivel de participación de las 2.111 personas entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos que forman parte del sector productivo. Además, el análisis de los aspectos señalados, permite identificar cual es la aptitud y la actitud poblacional respecto a la gestión del territorio y como puede influenciar la situación actual en la concreción del modelo de desarrollo territorial futuro.

Tabla N° 72. Rama de actividad en la que participa la población parroquial.

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	744	150	894	42,35
no declarado	177	181	358	16,96
Comercio al por mayor y menor	70	217	287	13,60
Administración pública y defensa	50	16	66	3,13
Construcción	48	4	52	2,46
Transporte y almacenamiento	47	4	51	2,42
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	43	7	50	2,37
Industrias manufactureras	35	14	49	2,32
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	33	75	108	5,12
Explotación de minas y canteras	14	2	16	0,76
Actividades de la atención de la salud humana	14	20	34	1,61
Enseñanza	10	15	25	1,18
Artes, entretenimiento y recreación	8	1	9	0,43
Actividades de los hogares como empleadores	5	77	82	3,88
Información y comunicación	4	2	6	0,28
Otras actividades de servicios	4	3	7	0,33
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	4	0,19
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	1	3	0,14
Actividades financieras y de seguros	2	-	2	0,09
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	-	2	0,09
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	5	6	0,28
Total	1.315	796	2.111	100

Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Es muy representativo el porcentaje (42,35%) de hombres y mujeres que se dedican a la agricultura, como actividad del sector primario; seguido por un segmento (13,60%) menos representativo pero muy importante en la economía local, el cual está compuesto en su mayoría por mujeres que se dedican a las actividades de comercio al por mayor y menor.

Este último dato, es corroborado por el conocimiento local del territorio, ya que principalmente en las comunidades afrochoteñas (Juncal, Carpuela, Chota), ubicadas

en la zona baja de la parroquia, son las mujeres quienes constituyen el pilar de la economía familiar.

Tabla N° 73. Grupo de ocupación en el que se encuentra la población parroquial.

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Agricultores y trabajadores calificados	482	87	569	26,95
Ocupaciones elementales	298	201	499	23,64
no declarado	185	190	375	17,76
Trabajadores de los servicios y vendedores	138	245	383	18,14
Operadores de instalaciones y maquinaria	74	4	78	3,69
Oficiales, operarios y artesanos	60	9	69	3,27
Personal de apoyo administrativo	41	25	66	3,13
Técnicos y profesionales del nivel medio	15	7	22	1,04
Directores y gerentes	10	6	16	0,76
Profesionales científicos e intelectuales	9	22	31	1,47
Ocupaciones militares	3	-	3	0,14
Total	1.315	796	2.111	100

Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Existe un grado de coherencia con la tabla anterior, respecto a que, el porcentaje mayoritario de personas se encuentran dentro del grupo de ocupación (Agricultores y trabajadores calificados); por lo tanto, se entiende que en la parroquia Ambuquí, la principal aptitud poblacional está vinculada con el sector agropecuario, aunque económicamente sabemos que no es el soporte económico principal; sin embargo, haciendo sobre uso de la capacidad de acogida del suelo, se ejerce presión con la agricultura.

Por otra parte, como dato contrapuesto se tiene a un número muy reducido de personas en calidad de: Técnicos y profesionales del nivel medio, Directores y gerentes, Profesionales científicos e intelectuales; lo que permite deducir que, la principal debilidad territorial, es contar con una mínima cantidad de personas preparadas académicamente que podrían sumar en la gestión integral del territorio.

Tabla N° 74. Categoría de ocupación de la población parroquial.

Categoría de ocupación	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Cuenta propia	518	352	870	41,21
Jornalero o peón	356	71	427	20,23
Empleado u obrero privado	200	80	280	13,26
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	92	53	145	6,87
no declarado	71	106	177	8,38
Patrono	31	17	48	2,27
Trabajador no remunerado	28	27	55	2,61
Socio	16	5	21	0,99
Empleado domestico	3	85	88	4,17
Total	1.315	796	2.111	100

Fuente: Censo INEC, 2010
2011

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K.,

El 41,21% de la población ocupada, realizan actividades por cuenta propia; es decir, no tienen relación de dependencia con sectores públicos o privados. El 20,23% de personas donde la gran mayoría son hombres y su condición de ocupación es de

jornalero o peón, mismos que generan ingresos básicos o mínimos para el sostén de la familia, y solo el 13,26% de personas mayormente hombres son empleados que tienen ingresos estables para la familia.

- **Distribución de la Población desocupada por sexo.**

Otro segmento importante dentro de la PEA, constituye la población desocupada que hace referencia a aquella población, que se encuentra cesante; es decir, que busca trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar, sumado a la población que busca trabajo por primera vez y está disponible para trabajar. Esta condición poblacional, para el presente caso corresponde a un número bastante reducido, en comparación a la población que se encuentra ocupada. Los datos de argumento, se encuentran en seguida:

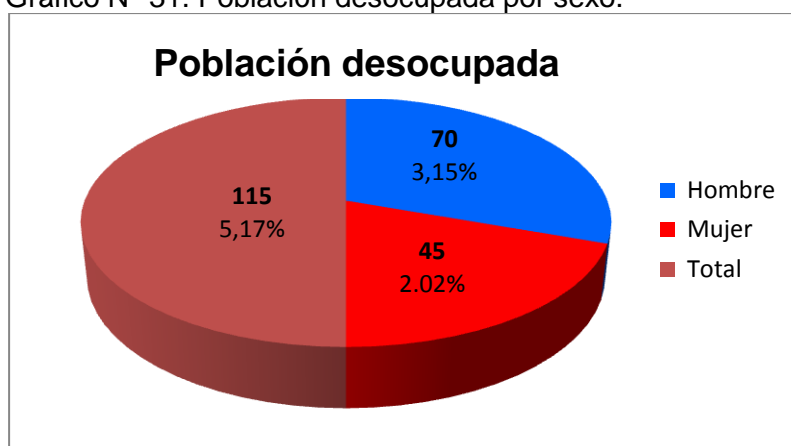
Tabla N° 75. Población desocupada por sexo.

Sexo	Casos	%
Hombre	70	3,15 %
Mujer	45	2,02 %
Total	115	5,17 %

Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 31. Población desocupada por sexo.



Fuente: Censo INEC, 2010.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.4.1.3. Población económicamente Inactiva (PEI).

Incluye a aquellas personas de diez años y más, no ocupadas en la última semana de referencia, que no buscaron trabajo durante las últimas 4 semanas, ni estuvieron disponibles para trabajar (Censo 2010).

A continuación, se indica la condición de las personas que están dentro de la PEI.

Tabla N° 76. Tipo de actividad de la PEI.

Tipo de actividad	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Estudiante	523	474	997	47,03
Quehaceres domésticos	39	748	787	37,12
Discapacitado	66	91	157	7,41
Otra actividad	82	52	134	6,32
Jubilado	24	16	40	1,89
Rentista	4	1	5	0,24
Total	738	1.382	2.120	100,00

Fuente: Censo INEC, 2010 **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

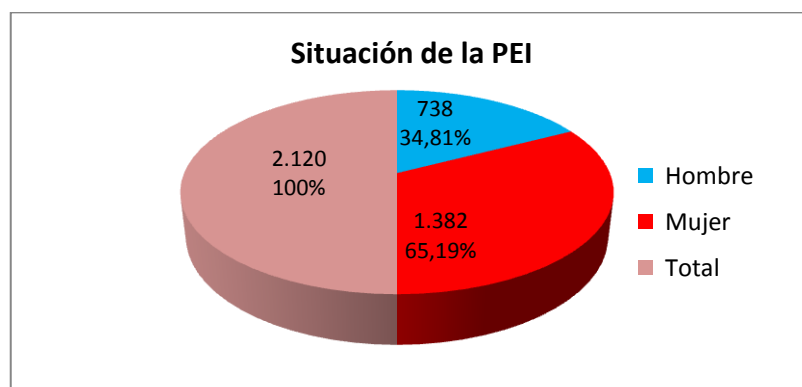
Los datos indican que, la mayor parte de población económicamente inactiva corresponde a estudiantes (47,03%), y un segundo segmento de población inactiva comprenden las personas que se dedican a los quehaceres domésticos (37,12%), donde es obvio la predominancia mayoritaria de mujeres dentro de este tipo de actividad.

Los datos resumen de la PEI por sexo, se resumen en la tabla N° 77.

Población Económicamente Inactiva		
Sexo	Casos	%
Hombre	738	34,81 %
Mujer	1.382	65,19 %
Total	2.120	100,00 %

Fuente: Censo INEC, 2010 **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 32. Situación de la PEI.



Fuente: Censo INEC, 2010. **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

De acuerdo al gráfico señalado, de las 2120 personas que se encuentran inactivas, 1382 (65,19%), son mujeres, que en su mayoría se dedican a los quehaceres domésticos y por lo tanto son personas dependientes que tienen reducidas las posibilidades de aportar al campo económico familiar.

Para este importante grupo humano, es necesario implementar acciones que permitan desarrollar destrezas y habilidades complementarias a los quehaceres diarios; que si bien, no servirían para generar ingresos económicos netos, aportaría a dinamizar su sistema de vida alejándose de la monotonía y el aburrimiento, de tal forma, es posible aportar mejores condiciones de vida para su familia.

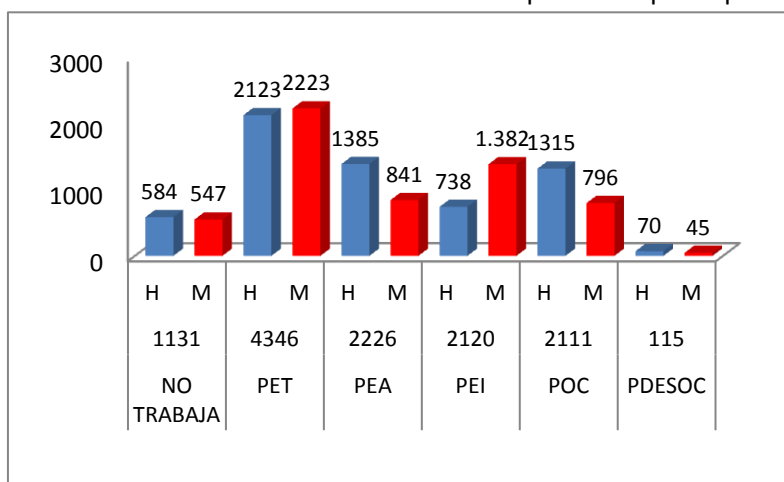
A continuación y de manera gráfica, se resume la distribución poblacional para la Parroquia Ambuquí, misma que a detalle ha sido descrita anteriormente y que facilita el entendimiento respecto a la capacidad y condiciones de oferta de trabajo que puedan ofrecer los habitantes en el mercado laboral.

Gráfico N° 33. Distribución de la estructura económica de la población parroquial.

Población Total= 5477		PET-Población en edad de Trabajar= 4346		PEA-Población Económicamente Activa= 2226		POC-Población Ocupada= 2111	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2707	2770	2123	2223	1385	841	1315	796
49%	51%	48,8%	51,2%	62,2%	37,7%	62,2%	37,7%
						Población Desocupada= 115	
						Hombres 70	Mujeres 45
						60,8%	39,1%
				PEI-Población Económicamente Inactiva= 2120			
				Hombres 738	Mujeres 1382		
				34,8%	65,1%		
		Pob. que no trabaja <10 años= 1131					
		Hombres 584	Mujeres 547				
		52%	48%				

Fuente: Censo INEC, 2010. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Gráfico N° 34. Estructura económica de la población parroquial.



Fuente: Censo INEC, 2010. Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

3.4.1.4. Sectores productivos de la parroquia.

Hablar de los sectores productivos, es referirse a las divisiones de las actividades económicas que ejercen las personas en situación económicamente activa; para lo cual, se utilizará la clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4), que para el caso de la parroquia Ambuquí permite identificar tres grandes sectores: (primario, secundario y terciario), mismos que incluyen las siguientes actividades:

Tabla N° 78. Sectores productivos y actividades económicas, por sexo.

Sector	Actividades económicas	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	745	151	896
	Explotación de minas y canteras	14	2	16
Secundario	Industrias manufactureras	35	14	49
	Construcción	53	4	57
Terciario	Comercio al por mayor y menor	70	218	288
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	33	75	108
	Trabajador nuevo	61	38	99
	Actividades de los hogares como empleadores	5	77	82
	Administración pública y defensa	50	16	66
	Transporte y almacenamiento	47	4	51
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	43	7	50
	Actividades de la atención de la salud humana	14	20	34
	Enseñanza	10	15	25
	Artes, entretenimiento y recreación	8	1	9
	Otras actividades de servicios	4	3	7
	Información y comunicación	4	2	6
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	5	6
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	4
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	1	3
	Actividades financieras y de seguros	2	-	2
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	-	2
No declarado	180	186	366	
Total		1.385	841	2.226

Fuente: Censo INEC, 2010. **Concepción y diseño:** Cuamacás D., Terán K., 2011

Según los resultados que se muestran en la tabla N° 13, la mayor parte de hombres y mujeres forman parte del sector primario y de la actividad económica (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca); seguido por el sector terciario, que comprende a un importante número de hombres y mujeres dedicados al comercio al por mayor y menor.

Con la finalidad de identificar la importancia de cada sector y las principales actividades económicas que desarrollan la población, a continuación se procederá a puntualizar aspectos relevantes de cada uno de ellos.

3.4.2. Sector Primario.

Comprende la agricultura, silvicultura, caza y pesca; así como, la explotación de minas y canteras; es decir, se refiere a las actividades económicas que implican la extracción de los recursos naturales como materia prima para la alimentación y producción industrial.

Dentro del análisis de este sector para la parroquia Ambuquí, se hará énfasis en el tema agricultura considerada como la principal actividad económica que concentra la fuerza laboral de la población, y se complementara con la lectura de la situación actual respecto a la extracción de material pétreo que involucra a pocos actores; sin embargo, genera serios conflictos socioambientales.

3.4.2.1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Esta sección comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales; es decir, las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en sus hábitat natural. (CIU Rev. 4, Nueva York, 2009).

Como parte del sector primario, la agricultura, es la principal actividad que concita la mayor participación de la población parroquial; se puede decir que, la mayor parte de agricultores se encuentran en la zona alta y son familias rurales que en general viven de este tipo de producción.

Según la clasificación realizada por la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), se presentan tres tipos de agricultores:

- Agricultores mayores, antiguos Huasipungueros, que practican agricultura tradicional con base en maíz; con mano de obra familiar. En este segmento de la población, la migración no es muy representativa.
- Agricultores intensivos, son los que no tienen riego, desarrollan cultivos de secano especialmente para alimentación familiar y también crianza de animales menores, a cargo de las mujeres. Complementan ingresos vendiendo su fuerza de trabajo. Entre estos agricultores hay migración interna y también internacional. Los que tienen riego, producen maíz, cebada, trigo, arvejas, habas y papas. En algunos casos cultivan tomate de árbol. Algunos migran aunque en menor número que otros tipos.
- Agricultores jóvenes migrantes, normalmente no tienen tierra, por lo que trabajan hasta un máximo de 2 hectáreas al partir, no disponiendo capital importante. También crían animales menores. Son migrantes temporales internos, que trabajan como jornaleros en las ciudades, regresando normalmente los fines de semana a su comunidad. Y migrantes temporales internacionales, que están fuera de sus hogares durante 7 a 9 meses al año (Proyecto FIE-COCHAPAMBA, 2010).

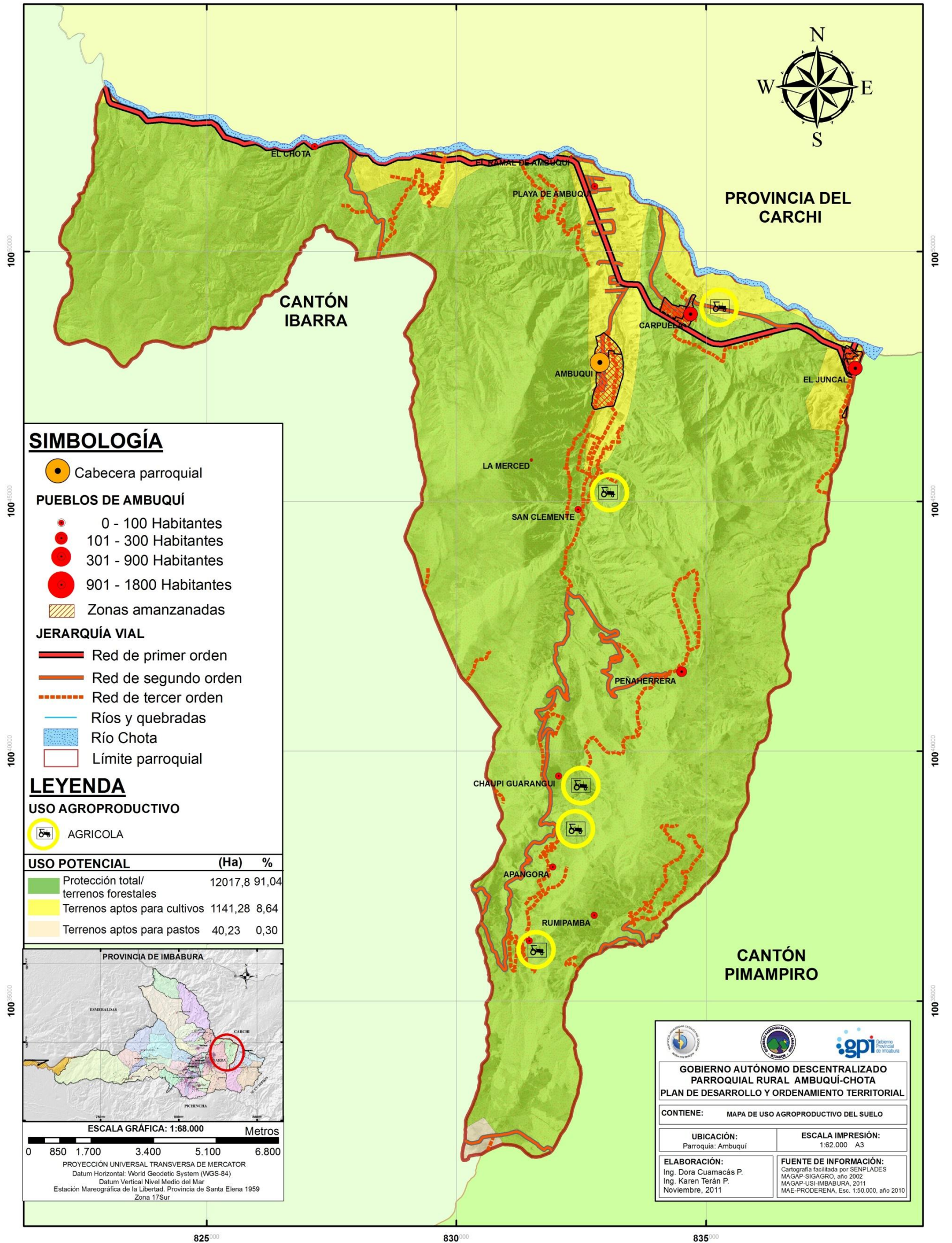
La actividad agrícola se practica en contradicción a la aptitud del suelo, que de acuerdo al mapa de uso potencial, define el 91.04% del territorio como suelo destinado a realizar protección total y tan solo el 8,64% se considera como terrenos aptos para el establecimiento de cultivos.

En la práctica, el uso potencial del suelo no se respeta, y, para demostrar lo señalado, se presenta el mapa del uso agroproductivo al 2011, estructurado con información georeferenciada reciente, que corresponde a un estudio preliminar realizado por el equipo técnico de la Unidad Sub Nacional de Información del MAGAP Imbabura.

Los datos forman parte de una fase inicial prevista para la zonificación de cultivos en la provincia de Imbabura, mismos que servirán para realizar el monitoreo de precios de la cadena de comercialización de los productos agropecuarios.

La información representada en el mapa siguiente, es un referente para dimensionar la intervención territorial en el tema agropecuario.

MAPA DE USO AGROPRODUCTIVO DEL SUELO, AL AÑO 2011



Los círculos amarillos localizados en el mapa, denota el desarrollo de prácticas agropecuarias ejercidas por la población. Partiendo desde la **zona baja**, los polígonos amarillos que se localizan cerca al río Chota, corresponden a suelos aptos para la implementación de cultivos, en total suman 1141,28 Hectáreas; por lo que, las prácticas agropecuarias presentes en esta zona estarían acorde a la capacidad de acogida del suelo y serían sustentables en la medida que se utilicen prácticas adecuadas de producción (manejo del riego, uso de insumos amigables con el ambiente, manejo del rastrojo, uso de abonos limpios, rotación de cultivos, implementación de sistemas agroforestales).

En la **zona media**, a medida que se incrementa el grado de pendiente van desapareciendo los suelos aptos para la agricultura; sin embargo, cerca a la comunidad San Clemente, se identifica la presencia de actividades agrícolas, y por las condiciones edáficas del suelo, resulta ser una actividad no sostenible ya que maximiza la demanda de recursos como el agua para riego. En esta zona, la población no tiene otras alternativas de producción, por lo que apela a la agricultura de subsistencia.

En la **zona alta**, existe la dominancia total del polígono color verde que indica la condición del suelo (apto para protección total); sin embargo, en forma contradictoria se nota mayor actividad agropecuaria y por ende el avance de la frontera agrícola es inminente, presionando los relictos de ecosistemas estratégicos (bosque natural, matorral nativo, páramo), imprescindibles para el aprovisionamiento de agua de consumo humano principalmente. Además, en este sector se localiza la población más relegada de la parroquia, ya que carece de la dotación efectiva de servicios básicos, y la movilidad, energía y conectividad son deficientes.

3.4.2.2. Problemas vinculados al avance de la frontera agrícola.

Particularmente, en la zona alta, según la información de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochabamba (UOCC), en base al trabajo realizado en el 2006, existen datos respecto a la apertura de espacios en el bosque para realizar agricultura (46 Ha/año) y, al ser suelos ubicados en pendientes montañosas, están sujetos a erosionarse con facilidad y perder su fertilidad, disminuyendo significativamente los rendimientos de las cosechas; por lo que, son abandonados o transformados a potreros (21 Ha^c/2 años), no conformes con éstas áreas, empiezan a abrir otro sector del bosque convirtiéndose en un círculo vicioso que atenta la permanencia del bosque nativo.

El avance de la frontera agrícola se agrava con el número de hijos por familia (6 por familia), que al llegar a su estado adulto piden a sus padres tierras para realizar agricultura y tener ingresos económicos lo que les permite independizarse. Lamentablemente, los jefes de hogar no les facilitan terrenos propios, sino mas bien, incitan a que los jóvenes vayan a trabajar la montaña y allí realicen agricultura y tengan tierras propias (UOCC, 2006); ésta acción, resulta agresiva para los relictos de vegetación natural que aún existen, pues como parte de la apertura de nuevos espacios, realizan quemas que al no tener el control necesario pueden desencadenar en incendios de gran magnitud.

3.4.2.3. Cultivos representativos instalados en la Parroquia Ambuquí.

De manera independiente a la coherencia de lo que se debería realizar en el suelo parroquial, actualmente las zonas accesibles están siendo utilizadas para la producción agrícola. La ubicación geográfica del territorio que le permite contar con varios pisos climáticos y diversos ecosistemas proporciona algunas condiciones

favorables para la actividad, estos aspectos son aprovechados por los comuneros para realizar una serie de cultivos, que en suma, permiten ofrecer una amplia variedad de productos para el consumo de la población ubicada en las principales ciudades del país. Al respecto, no se podría hablar de una gran producción, pero si es posible reconocer la calidad de alimentos que ofertan los pequeños y medianos agricultores de la parroquia, mismos que van desde las moras de castilla hasta los deliciosos mangos que se exportan hacia otros países.

A continuación se indica el detalle de los cultivos presentes en las diferentes zonas:

Tabla N° 79. Principales cultivos que forman parte de los sistemas de producción de las comunidades de la zona baja.

Zona	Comunidad	Tipo de cultivo				
		Ciclo corto		Semi permanente/ permanente		
		N. Común	N. Científico	N. Común	N. Científico	
Baja	El Juncal, Carpuela	Fréjol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Yuca	<i>Manihot sculentum</i>	
		Tomate riñón	<i>Solanun lycopersicum</i>	Platano	<i>Musa sp</i>	
		Pimiento	<i>Warszewiczia coccínea</i>	Guandul	<i>Cajnus cajan</i>	
		Ají	<i>Capsicum annun</i>	Camote	<i>Ipomoea batatas</i>	
		Cebolla paiteña	<i>Allium Sp.</i>	Pepinillo	<i>Cyclantera explondens</i>	
				Papaya	<i>Carica papaya L.</i>	
				Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarun</i>	
				Aguacate	<i>Persea americana will</i>	
				Pepino	<i>Solanun muricatum</i>	
				Mango	<i>Mangifera indica</i>	
Media	La Playa y el Ramal de Ambuquí	Fréjol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Mango	<i>Mangifera indica</i>	
		Tomate riñón	<i>Solanun lycopersicum</i>	Uva	<i>Vitis vinífera</i>	
		Pimiento	<i>Warszewiczia coccínea</i>	Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarun</i>	
		Ají	<i>Capsicum annun</i>	Aguacate	<i>Persea americana will</i>	
		Cebolla paiteña	<i>Allium Sp.</i>	Sandía	<i>Citrullus vulgaris</i>	
	Cítricos (Limón, mandarina, naranja)			<i>Citrus ssp</i>		
	Ambuquí	Fréjol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Ovo	<i>Spondia purpurea</i>	
		Tomate riñón	<i>Solanun lycopersicum</i>	Mango	<i>Mangifera indica</i>	
		Pimiento	<i>Warszewiczia coccínea</i>	Uva	<i>Vitis vinífera</i>	
		Ají	<i>Capsicum annun</i>	Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarun</i>	
		Cebolla paiteña	<i>Allium Sp.</i>	Aguacate	<i>Persea americana will</i>	
				Sandía	<i>Citrullus vulgaris L.</i>	
				Cítricos (Limón, mandarina, naranja)	<i>Citrus ssp</i>	
	San Clemente	Fréjol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarun</i>	
		Tomate riñón	<i>Solanun lycopersicum</i>	Platano	<i>Musa sp</i>	
		Pimiento	<i>Warszewiczia coccínea</i>	Aguacate	<i>Persea americana will</i>	
		Ají	<i>Capsicum annun</i>	Sandía	<i>Citrullus vulgaris</i>	
		Maíz	<i>Zea mays</i>	Cítricos (Limón, mandarina, naranja)	<i>Citrus ssp</i>	
		Zanahoria blanca	<i>Arracacia sp</i>	Granadilla	<i>Passiflora ligularis</i>	
		Arveja	<i>Pisum Sativum</i>	Melón	<i>Cucumis melo</i>	
		Lechuga,	<i>Lactuca sativa</i>	Babaco	<i>Carica pentagonal</i>	
		Col	<i>Brassica aleraceae</i>			
	Alta	Peñaherrera, Chaupi guarangui,	Cebada	<i>Hordeum Vulgare L</i>		
			Trigo	<i>Triticun Vulgare L</i>		
			Maíz	<i>Zea mayz L</i>		
			Papa	<i>Solanun tuberosum L</i>		

Apangora, Rumipamba, Rancho chico	Chocho	<i>Lupinus albus</i>
	Quínua	<i>Chenopodium quinoa</i>
	Arveja	<i>Pisum Sativum</i>
	Haba	<i>Vicia fabal</i>
	Cebolla larga	<i>Allium cepa</i>
	Tomate de árbol	<i>Solanum sp.</i>

Fuente: (CIALs, 2007, publicación Nº 137); UOCC, 2006 .
 Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

La información de la tabla anterior permite identificar los tipos de cultivos presentes en la parroquia y la predominancia en las diferentes zonas, así se tiene que:

- **En la Zona baja.**

Principalmente en las zonas cercanas a la Comunidad Carpuela, El Ramal de Ambuquí y el Sector de San Alfonso comprenden suelos con pendientes favorables para llevar a cabo actividades agrícolas, a pesar de presentar condiciones limitantes por ser suelos derivados del material sedimentario de origen volcánico, poseer profundidad variable, con predominio de textura arenosa, presentando un bajo contenido de materia orgánica y nitrógeno, muy bajo en fósforo y alta disponibilidad de potasio y calcio con una capacidad muy baja para retener la humedad. Condiciones que no impiden el desarrollo de actividades agrícolas, ya que las familias necesitan adquirir ingresos económicos para sus hogares, por lo que aprovechan cualquier espacio factible.

Los principales cultivos de ciclo corto que se realizan en la zona son: fréjol, tomate riñón, pimiento y ají; dentro de los cultivos semipermanentes se tiene: la yuca, plátano, guandul, camote. La mayor parte de estos productos son comercializados los días lunes y jueves en las ferias que se desarrollan en el Juncal o Mercado Mayorista de Ibarra. Al frente de la venta de la cosecha, por lo regular están las mujeres, quienes aparte de ser agricultoras, son también comercializadoras, y aprovechan los días de feria para realizar la compra de otros productos que provienen de la zona media o sectores aledaños, luego los transportan a Ibarra, Quito y Tulcán. En éstas ciudades tienen los puestos asignados para el expendio. Los ingresos obtenidos, son utilizados para la manutención de la familia y la educación de los hijos.

Como dato relevante de la predominancia de cultivos en la zona baja, se tiene que el fréjol es uno de los más importantes por su base alimenticia diaria de las familias y como fuente de generación de ingresos y dinamización de la economía de los agricultores.

- **Zona media.**

Del conocimiento local y según versiones de los habitantes, las limitaciones edáficas del suelo y la escasa cantidad de tierras impiden realizar cultivos a gran escala. En esta zona, se presentan dos escenarios: El primero, que corresponde al área donde se ubica La Playa y el Ramal de Ambuquí, en esta parte existen predios familiares que no superan la hectárea de superficie y actualmente están potenciando el cultivo de mango que está dando muy buenos resultados y significa ingresos representativos para las familias que se dedican a su producción. En forma complementaria se siembran otras plantas como cítricos, leguminosas.

El segundo escenario, corresponde a la cabecera parroquial (Ambuquí) y la Comunidad San Clemente, que también poseen condiciones limitantes del suelo para

la producción y que a pesar de ellos es común observar varios cultivos de ciclo corto como: fréjol, tomate riñón, pimiento, combinados con plantas frutales. Sobre el tema, la particularidad está dada para Ambuquí, conocida tradicionalmente como la tierra de los **ovos**, que corresponde a una especie de fruta localizada solo para esta zona y que ha dado lugar a la celebración anual denominada “*La fiesta del ovo*”. Además, se constituye en uno de los principales atractivos turísticos del sector.

Foto N° 23. El ovo, como elemento representativo en la parroquia.



- **Zona alta.**

Los principales cultivos establecidos en las comunidades de la zona alta, están determinados por las condiciones climáticas; es decir, mayormente son cultivos específicos para altura y clima frío como: papa, trigo, cebada, maíz, alverja.

En los últimos años, el porcentaje de extensión destinado para los cultivos que eran predominantes (Papa, cebada, trigo, maíz), han cambiado debido al costo de producción; pues, se invierte dinero y tiempo, y al momento de comercializarlos en los mercados aledaños, los previos son muy bajos y no resulta nada rentable para los campesinos. Por lo que, a partir del año 2003, los principales productos cultivados son: maíz, papas, arveja y fréjol (UOCC, 2006).

Sobre esta zona, en comparación con la parte media y baja de la parroquia, se cuenta con datos socioeconómicos bastante actualizados, ya que las 5 comunidades integran la UOCC. Esta organización de segundo grado, gestiona la intervención de varios proyectos que a su paso generan datos valiosos para la lectura del sector. Así, se tiene que, las unidades productivas agropecuarias en una familia tipo (lo más común), basados en la tenencia de tierra promedio de 3 a 4 hectáreas de terreno, producen durante todo un año los productos registrados en el cuadro anterior, que al ser vendidos en el mercado se obtiene un valor, que a su vez se convierte en los ingresos totales, llegando a ser de \$ 2.360,00 al año; lo que representa un promedio de \$ 197,00 mensuales.

El nivel de ingresos determinado, no llega a cubrir el valor de la canasta básica ecuatoriana que a la fecha alcanza los 280 USD. El dato demuestra como las familias de la **zona alta** sobreviven con ingresos muy por debajo de lo necesario, convirtiéndose en un sector que pasa a engrosar los niveles de mayor pobreza de la provincia y el país.

3.4.2.4. El riego vinculado a la producción agrícola.

En la **zona alta**, las comunidades (Peñaherrera y Rumipamba), se benefician del agua para riego proveniente de la Quebrada Charguayaco, el medio de acceso es a través de mangueras. Las tres comunidades restantes (Rancho Chico, Apangora, Chaupi Guarangui) se abastecen de la quebrada la Chorrera y de las vertientes cercanas, que a su vez comparten con el agua para consumo humano.

En esta parte de la parroquia, según versiones de los pequeños agricultores, el agua para riego no es suficiente, ya que tienen únicamente un turno cada quince días y por un periodo máximo de 6 horas, debiendo limitar su uso y privilegiar el mismo a poco espacio de terreno.

La superficie de tierra que cuenta con riego efectivo es menor al 4% y alrededor del 96% no cuenta con riego (UOCC, 2006). A la problemática de escases de agua, se suma la aplicación de técnicas inadecuadas de riego (por inundación), que a su vez provoca erosión hídrica y un desperdicio del 40% del agua. Con la aplicación de esta técnica, se promueve la pérdida de la capa arable y por ende, la capacidad de obtener un mejor rendimiento del suelo.

La fundación AGRECO, ha trabajado con algunas familias en la implementación de reservorios y sistemas de riego eficientes, a fin de optimizar el agua de riego; sin embargo, hay mucho por trabajar en el tema.

Con la finalidad de cubrir la demanda de agua para riego, aún se mantiene viva la esperanza en las familias de la zona alta y media, de poder ser beneficiarios del gran proyecto de riego **Puruhanta - Pimampiro – Yahuarcocha**, del cual se habla desde 1964.

- **Antecedentes del proyecto.**

Cuenta con estudios de pre factibilidad elaborados en el año 1964 por la Caja Nacional de Riego, estudios de factibilidad elaborados por el INERI en el año 1984, sentencia del agua a favor del proyecto por 3000Lit/seg. y tiene como afluente principal varios ríos de régimen oriental ubicados en las parroquias: San Francisco de Sigsipamba y Mariano Acosta del Cantón Pimampiro, al que se suma el desagüe de la laguna Puruhanta.

En este proyecto están basadas las únicas esperanzas de contar con agua de riego para 10.000 hectáreas con cualidades favorables para el desarrollo de actividades agrícolas, pertenecientes a familias asentadas en 52 comunidades de los cantones Pimampiro e Ibarra.

- **Situación actual del Proyecto Puruhanta-Pimamapiro-Yahuarcocha.**

Según datos de la Subdirección de Riego del Gobierno Provincial de Imbabura (GPI), a la fecha y como parte del comité interinstitucional, el GPI, ha formulado los Términos de Referencia (TDRs) para contratar una consultoría que elabore los estudios definitivos del proyecto por un monto aproximado de 360.000 USD. Los TDRs, fueron entregados a la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) para la revisión, y se prevé que el financiamiento sea otorgado por parte del Estado a través del Instituto de pre inversiones.

El paso fundamental que se ha dado últimamente, es la campaña de aforos para retomar el trámite de adjudicación de caudales, pues no se puede elaborar ningún proyecto si no se conoce la disponibilidad de agua existente.

Se creó que existe la posibilidad efectiva, en un mediano plazo poder contar con la ejecución de mencionado proyecto que es de interés regional, y forma parte de la agenda de la Secretaría Nacional de Planificación del Estado (SENPLADES), como parte del Plan de Desarrollo Regional.

En la **zona media**, se cuenta con el **canal de riego Alto Ambuquí**, que está diseñado para captar 146 Lit/seg. de la quebrada de Trapichuco en la cota 2.020m.s.n.m, misma que se alimenta de las vertientes ubicadas en la zona alta y que posibilita irrigar alrededor de 120 Has.

En esta zona existe un déficit de agua permanente, que se agrava con las condiciones edáficas del suelo y las elevadas temperaturas propias del sector. Se conoce que el funcionamiento de este sistema de riego es deficitario y que está expuesto a las ofensas frecuentes provocadas por los deslaves de lodo y rocas que terminan taponando los túneles y la toma principal, obstaculizando su utilización. A la fecha, no se cuenta con estudios que permitan cuantificar los daños ocasionados por los sucesos vinculados a los riesgos naturales actuales y potenciales.

En la **zona baja**, se cuenta con el **Canal de riego Ambuquí Bajo**, que forma parte del sistema de riego Ambuquí y es la principal infraestructura de riego presente en la zona. La captación de este importante sistema, está ubicada a la altura de la comunidad Caldera, en el Río Mataquí, cuenca hidrográfica del Río Mira, en la cota 1.700 m.s.n.m.

3.4.2.5. Problemas de acceso al agua para riego.

La parroquia de Ambuquí se asienta en la zona de mayor déficit hídrico de la provincia, a ello se suma la inequidad de acceso al agua para riego por parte de la mayoría de agricultores que poseen parcelas menores a 1ha. Sobre el tema, existen varios problemas que agudizan la posibilidad de asignar caudales en función de una demanda real y con equidad social, al respecto se citan algunos:

- A la fecha, no se cuenta con inventarios o información fidedigna sobre el verdadero volumen del agua usada para riego, solo se conoce los volúmenes concesionados.
- No existe información sobre los volúmenes disponibles de aguas subterráneas.
- En todo el Valle del Chota, la demanda de agua de riego excede la oferta y existen casos de volúmenes concesionados mayores a los caudales promedios de ríos y quebradas.
- No existe una adecuada planificación general de sistemas de riego, en algunos casos, se cuenta con estudios técnicos pero sin evaluaciones de factibilidad económica y financiera y sin priorización u organización en la perspectiva de desarrollo regional.
- Existen debilidades en el marco legal y en las estructuras institucionales para efectivizar la gestión integral del agua que es mandato constitucional, a ello se suma una débil capacidad técnica y organizativa de las juntas de regantes que impiden operar eficientemente sobre el tema.

3.4.2.6. Situación pecuaria de la parroquia.

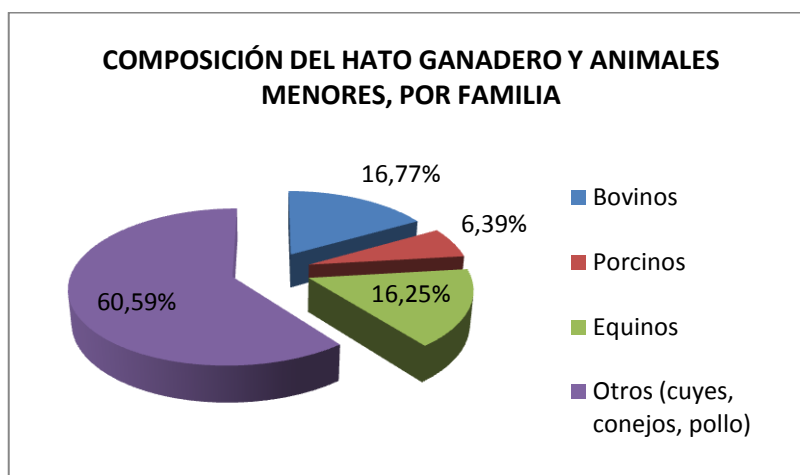
El tema pecuario como actividad económica que pertenece al sector primario, mayormente está presente en las comunidades de la zona alta; por lo que, en base a los datos obtenidos por la UOCC, en los talleres de diagnóstico realizados en el 2006, se puede conocer la composición de los hatos y el porcentaje de tenencia por familia.

- **Composición del hato ganadero y animales menores.**

La mayoría de familias manifiestan que, al menos cuentan con dos cabezas de ganado, poseen entre 20 y 30 cuyes, 2 cerdos y de 5 a 10 conejos, un porcentaje importante de personas también indica que tienen de 10 a 20 borregos y unos pocos manifiestan tener de 2 a 6 chivos.

La composición del hato ganadero, para una familia tipo se grafica a continuación:

Gráfico N° 35. Composición del hato ganadero y animales menores.



Fuente: UOCC, 2006.

El gráfico señala que, el mayor porcentaje de la población cuenta con animales menores como cuyes, conejos, gallinas que son cuidadas para comercialización y alimentación. El segundo porcentaje más representativo corresponde a la tenencia de hatos de animales bovinos (vacas, toros, terneros). En la práctica, la mayoría de familias presta interés relevante por cuidar al ganado vacuno, ya que consideran que es de mayor utilidad ya sea para realizar actividades agrícolas; así como, para aportar en la seguridad alimentaria.

Sobre el tema, en los talleres de identificación de problemas y potencialidades realizados en la zona alta, los participantes manifestaron la existencia de problemas conexos que afectarían el aprovechamiento adecuado del sector pecuario, entre los más relevantes se tiene:

- a) Pérdida de los derivados de lácteos por falta de vías.
- b) Suelos con pendientes fuertes dificultan la crianza del ganado (perdida de animales por deslizamientos, derrumbes).
- c) Falta de asistencia técnica agropecuaria, agroindustrial y de gestión.
- d) Escases de hierba para alimentar al ganado en época seca

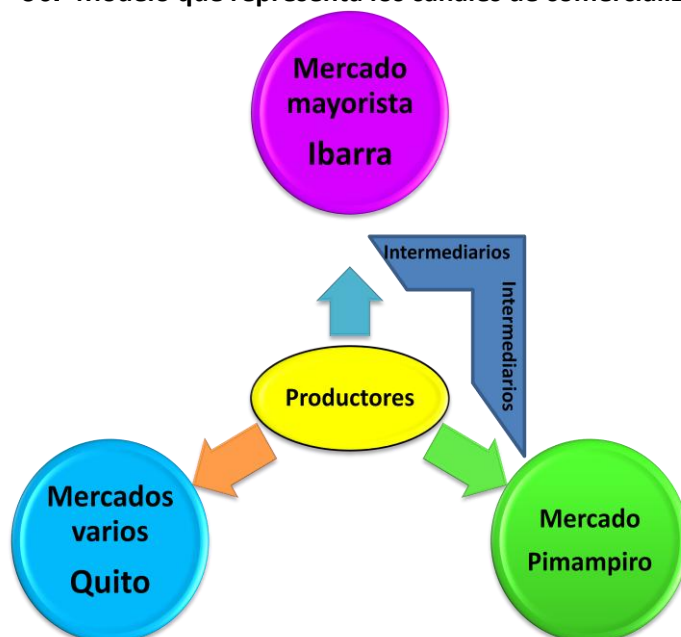
La información complementaria sobre el sistema económico-población y actividades, recopilada en los talleres realizados en las diferentes zonas, se presenta en el capítulo V, numeral 3.8. Diagnóstico de problemas y potencialidades.

Canales de comercialización.

El trabajo realizado con la participación de representantes comunitarios, permite identificar la existencia de tres canales de comercialización bien definidos:

- **Mercado de Pimampiro**, registra mayor actividad los días lunes y jueves. A este espacio de comercialización de orden mediano acceden principalmente las comunidades de la zona alta de la parroquia Ambuquí por la cercanía existente. Al momento de expender sus productos, es frecuente el mal trato que experimentan los pequeños agricultores por parte de los intermediarios, los cuales en forma acordada no valoran el esfuerzo implícito de los productores y proceden a subvalorar sus productos, otorgándoles pagos irrisorios que afectan directamente la economía familiar.
- Según los datos de la UOCC, el 60,67% de los productos que salen de la zona alta, son comercializados en el mercado de Ibarra, el 37,31% en Pimampiro y apenas un 2,01% en Quito. Productos como la arveja y el fréjol, son comercializados en Pimampiro puesto que el precio es mejor.
- **Mercado Mayorista de Ibarra**, es el escenario más adecuado para el expendio de los productos agrícolas, al cual acceden todas las comunidades de la parroquia y demás sectores aledaños. Los precios de los productos, están en relación directa con los establecidos en los mercados de la capital; es decir, se hace el pago en función del precio al que salió el producto determinado en las primeras horas de la mañana.
- **Mercados de Quito**, debido al costo del transporte, son muy pocos los agricultores que se trasladan a la capital. Quienes lo hacen, son los intermediarios que ya tienen identificado los potenciales comercializadores que distribuyen los productos hacia los diferentes mercados de las principales ciudades del país.

Gráfico N° 36. Modelo que representa los canales de comercialización.



Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

La inexistencia de políticas públicas que permitan regular los precios de los productos en los mercados existentes; así como también, la nula presencia de canales de comercialización equitativos y seguros que permitan el contacto directo entre el productor y consumidor, ha sometido a los pequeños agricultores y campesinos a ser presa fácil de los intermediarios, condenándolos a vivir en la pobreza, y en forma injusta terminan favoreciendo a los

Foto N°24. Infraestructura utilizada en el procesamiento de agregados pétreos



Fuente: lbarra.olx.com.ec

intermediarios y grandes comercializadores con el

enriquecimiento permanente, a costo y precio del esfuerzo y sacrificio de la gente del campo.

Al momento de conversar sobre la situación del agricultor, es notorio el mal estar que existe en las personas de las comunidades, quienes manifiestan que, si tuvieran otra opción de trabajo no se sometieron al sol y al agua para que otros se enriquezcan.

3.4.2.7. Explotación de minas y canteras.

Esta actividad como parte del sector primario, abarca la extracción de minerales que se encuentran en la naturaleza en estado sólido.

Para el caso de la parroquia Ambuquí nos referiremos a minerales no metálicos (arcillas superficiales, arenas, rocas); es decir, materiales áridos y pétreos que se depositan en las canteras y que su extracción se realiza a cielo abierto.

La quebrada Ambuquí y el lecho del Río Chota están en la mira de las entidades públicas y privadas de la zona norte que se dedican a labores de mejoramiento vial, y la industria de la construcción; debido a que, en las partes bajas de éstos dos cuerpos lacustres se acumula el material aluvial (andesitas) que cumple con las cualidades ideales (resistencia a la compresión y resistencia al desgaste) para los trabajos mencionados. La demanda se ha incrementado en los últimos dos años debido al cerramiento de las canteras ubicadas en las faldas del volcán Imbabura.

Según versiones de los moradores que habitan cerca a la quebrada de Ambuquí, la mayor parte de canteras instaladas no cumplen con la normativa legal ambiental, provocando afectaciones directas a la salud de la población, ya que no se aplican las medidas de mitigación correspondientes, tomando en cuenta que, la actividad empieza a las 04h00 y en algunos casos se extiende hasta las 24h00, generando ruido permanente y emanando partículas de polvo al ambiente.

A esta situación se suma las iniciativas de explotación inadecuada por parte de algunas personas que hace algún tiempo han empezado a organizarse en asociaciones para extraer el material y venderlo a instituciones públicas y privadas del Carchi principalmente, accionar que denotaba estar alejada de un objetivo que promueva el uso racional y organizado del material. De hecho, se conoce que se estaba interviniendo de manera rudimentaria, afectando directamente la estabilidad de

los márgenes de la quebrada y generando un escenario susceptible a las crecidas en época lluviosa con las consecuencias subsiguientes.

Foto N° 25. Extracción artesanal a orillas de la Q. Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí

Lo que podría haberse utilizado como recurso potencial para generar ingresos económicos representativos, ha terminado en la generación de situaciones conflictivas por no conjugar intereses comunes que beneficien al desarrollo parroquial.

En agosto del 2011, se promulgó una resolución favorable para la parroquia, donde, la Dirección de Obras Públicas del Carchi a cambio del material extraído para sus obras, procederá a asfaltarán tres kilómetros de la vía Ambuquí-San Clemente. Esta dependencia pública cuenta con el permiso de libre aprovechamiento por veinte y cuatro meses (Diario la Hora, 2011).

- **Situación actual.**

Luego de haberse presentado serios inconvenientes en la explotación del material pétreo, se ha resuelto que sea el Gobierno Autónomo Cantonal de Ibarra el recaudador de los recursos que provengan de la venta y comercialización de los materiales que se exploten de las canteras y minas, el dinero se utilizaría para obras de mejoramiento de la parroquia.

Con la finalidad de promover la organización y armonía social, es necesario que se haga efectivo el cumplimiento de lo que establece el Reglamento a la Ley de Minería, en su Capítulo V (CONCESIONES MINERAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN), Art. 44.- Competencia de los gobiernos municipales.- *Los gobiernos municipales son competentes para autorizar, regular y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagunas, playas de mar y canteras, en concordancia con los procedimientos, requisitos y limitaciones que para el efecto se establezca en el reglamento especial dictado por el Ejecutivo.*

La aplicación y el cumplimiento estricto del marco legal vigente en materia ambiental, minería y participación ciudadana, permitirá un accionar coherente con la capacidad de acogida del territorio y la necesidad social.

Además, es urgente la generación de consensos y acuerdos socio-políticos e institucionales a fin de avanzar en firme con la constitución de la empresa mixta para el manejo responsable de pétreos, tomando en cuenta que, existe materia prima y al ser bien utilizada podría considerarse como un aspecto que puede representar

importantes ingresos económicos para la parroquia. Ello se podría alcanzar si la instancia que se creará para la administración y uso adecuado de los derivados pétreos, actuó con la suficiente corresponsabilidad social y ambiental.

3.4.3. SECTOR SECUNDARIO.

Este sector, se refiere a las industrias que transforman la materia prima en bienes destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Para el caso de análisis, las actividades económicas que integran este sector son: la Industrias manufactureras y la Construcción.

3.4.3.1. Industrias manufactureras.

Esta sección abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras (CIIU Rev.4, 2009).

En la parroquia, alrededor de 35 hombres y 14 mujeres (Censo, 2010) se dedican a la actividad manufacturera. Lo que quiere decir que, no concentra fuerza laboral representativa.

Las personas vinculadas a esta actividad, están ubicadas en la **zona alta**, conforman la Asociación Rancho Chico, cuentan con una infraestructura básica para acopiar la leche que entregan las familias de las comunidades aledañas, para luego ser transformada en quesos que se expenden en la ciudad de Ibarra.

En la **zona media**, el principal producto sujeto de transformación son los ovos, para lo cual, se han conformado las Asociaciones: **Ambuco** y **AMA**, la primera se dedica a Concepción y diseño artesanal del vino de ovo, mientras que la segunda elabora las mermeladas de ovo.

3.4.3.2. Construcción.

Esta sección comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, la erección *in situ* de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal (CIIU Rev.4, 2009).

Según el (Censo, 2010), esta actividad implica a 53 hombres y 4 mujeres de la parroquia y de acuerdo con las versiones de los pobladores, las personas señaladas no corresponden a contratistas directos que se dedican al campo de la construcción, sino más bien, son albañiles u obreros que trabajan bajo subcontrato.

3.4.4. SECTOR TERCIARIO.

Este sector se refiere a la generación de servicios de electricidad, gas, agua, construcción y obras públicas, comercio, hoteles, bares y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, finanzas, bancos, alquiler de vivienda, entre otros.

De los mencionados y según datos del Censo 2010, dos constituyen los más relevantes para la parroquia:

3.4.4.1. Comercio al por mayor y menor.

Alrededor de 288 personas (70 hombres y 218 mujeres), se dedican al comercio. Es muy común observar una activa participación principalmente de las mujeres afrochoteñas en las ferias de productos agrícolas que se desarrollan en Bolívar, Juncal y Mercado Mayorista de Ibarra los días lunes y jueves, aprovisionándose de gran cantidad de productos que serán expendidos en las principales ciudades del país. Otro número representativo de mujeres, se dedica a comercializar en grandes cantidades y en todo el país varios productos importados desde Colombia; sin duda, las dos actividades significan ingresos muy representativos para el sector y la familia.

El hecho de ser los pilares fuertes de la economía familiar, tiene un costo social que está vinculado con las desatenciones del hogar, fruto de ello, existe una elevada tasa estudiantil con bajo rendimiento en el Colegio Valle del Chota, que es el único establecimiento de educación secundaria en la zona. Al conversar con los profesores manifiestan que, cuando se trata de asistir a reuniones de padres de familia, no está papá ni mamá, el padre está en la huerta realizando labores agrícolas y la madre se encuentra comercializando productos. Los efectos se visualizan también, en la elevada cantidad de embarazos en adolescentes.

3.4.4.2. Actividades de alojamiento y servicio de comidas.

Ocupa a 108 personas (33 hombres y 75 mujeres). Posiblemente forman parte del personal que labora en los diferentes hostales, hosterías y restaurantes ubicados cerca a la vía principal, en el trayecto San Alfonso y el Juncal, los cuales ofertan un servicio completo a los turistas que llegan de diferentes partes del país y el sur de Colombia a disfrutar de los paisajes y el clima.

Del conocimiento local, algunas personas afrochoteñas y mestizas ocupan cargos de administradores y jefes de personal de las hosterías.

Particularmente, el centro del Juncal que es sitio de paso hasta la provincia del Carchi, concentra una importante actividad comercial. Como parte de la atención a los comerciantes y transeúntes se oferta el servicio de comidas preparados por mujeres de la localidad (mestizas y afrochoteñas). Existen paradas obligatorias para deleitarse con los platos típicos que se ofertan como: Las fritadas, yuca con pollo, arroz con fréjol y carne.

Foto N° 26. Hostería Oasis, principal destino para los turistas.



Foto N° 27. Centro del Juncal, principal ofertante de servicios de comidas.



3.4.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA PARROQUIA.

3.4.5.1. Turismo.

La oportunidad de localización geográfica de Ambuquí, es un aspecto favorable para el desarrollo de la actividad turística; si bien, por una parte no involucra a gran cantidad de la población local por que mayormente corresponden al sector privado; por otra, sí aporta muy significativamente a dinamizar la economía de las familias asentadas en la zona baja y media.

La infraestructura instalada para brindar alojamiento y recreación a turistas nacionales e internacionales y el buen estado de las vías de acceso, son factores claves que posibilitan la afluencia de turistas en gran cantidad los fines de semana y feriados.

Según datos del Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte, el número de turistas oscila en un promedio de 2000 personas al mes.

Con la finalidad de inmersar a las comunidades en la actividad turística, existe la atención y el ineteres por parte del Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte para invertir en el desarrollo y fortalecimiento de aquellos emprendimientos turísticos ubicados en el Valle del Chota (Parroquias Ambuquí y Salinas).

El objetivo, es promover una práctica de turismo conciente que conjugue la interacción del capital humano con todo su abanico de manifestaciones culturales en armonía con la naturaleza, aspecto que ha conscitado la participación activa de personas con serio interés en apostarle a esta alternativa de desarrollo; tomando en cuenta que, la cultura afrochoteña y sus manifestaciones culturales por sí solas son un atractivo, a ellos se suma el paisaje cálido y acogedor, la gastronomía y el fútbol.

3.4.5.2. Principales atractivos turísticos.

El desarrollo del turismo hasta la fecha, esta limitado para el territorio de las zonas baja y media. Existe un escenario posible en la zona alta para la práctica del agroturismo y ecoturismo, esto, si se planifica realizar una intervención responsable y coherente con la fragilidad de los ecosistemas.

A continuación, se presenta los atractivos turísticos actuales y potenciales de la Parroquia Ambuquí.

Tabla N° 80. Atractivos actuales y potenciales.

Atractivos turísticos de la Parroquia Ambuquí		
Categoría	Tipo de Atractivo	Nombre
Atractivos actuales identificados por el Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte		
Atractivos de la Sierra Norte	Hitos Naturales	Valle del Chota
		Río Chota
	Manifestaciones Culturales	Grupo étnico afroecuatoriano
		Música Bomba
		Artesanías de barro Carpuela
		Vino de ovo
		Carnaval Coangue
Atractivos potenciales identificados para los emprendimientos		
Atractivos de la parroquia Ambuquí	Naturales	Paramo Rancho Chico
		Bosque de la Chorrera
		Cascada la Chorrera
		Matorral seco loma Irumina
		perfil de la mujer
		Río Chota
		Vados en el río Chota (Comunidad Chota).
	Culturales	Vado del río Chota (bajo el puente de Juncal)
		Cacha de futbol bajo el puente de Juncal
		Inti Raymi en las comunidades de la zona alta
		Carnaval Olas del Río
		Fiestas del Ovo
		Día del Afro Ecuatoriano
		La reina de la bomba (Sra. Zoila Espinoza)
		Encuentro futbolístico entre: las estrellas del futbol profesional (Los Duros) y los jugadores locales

Fuente: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte, 2010.

Concepción y diseño: Cuamacás D., Terán K., 2011

Los hitos naturales y las manifestaciones culturales que forman parte de los Atractivos de la Sierra Norte, cuentan con las respectivas fichas de inventario, que señalan datos relevantes de cada uno de ellos, mismas que se encuentran en el anexo 2.

3.4.6. TRANSPORTE.

El sistema de transporte que incluye el estado vial, son el soporte clave para la producción y el desarrollo territorial.

De las versiones de los actores que participaron en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, efectuados en las tres zonas de la parroquia, se puede deducir que, la zona baja y media goza de un buen estado vial y por ende de un adecuado servicio de transporte. La situación va disminuyendo conforme se avanza hacia San Clemente y al llegar a las comunidades de la zona alta, el sistema es bastante deficitario. Para esta zona, el panorama se agrava en época lluviosa donde

las vías son intransitables. El análisis sobre el tema, se puntualiza en el Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad-Canales de conexión, presente en el capítulo V, numeral 3,6.

Foto N° 28. Transporte usual y estado de las vías para el ingreso a Ambuquí.



3.4.7. Oportunidades de ubicación.

Ambuquí, se localiza a menos de 50 Km del mega proyecto: Yachay “Ciudad del Conocimiento”, considerada como la primera ciudad planificada del Ecuador y diseñada por Ecuador y Corea del Sur. El mega proyecto se ubica en el cantón Urcuquí, el espacio elegido cumple con las condiciones requeridas y ofrece una serie de ventajas geofísicas como: poseer zonas planas (0 – 12°), clima templado (humedad menor a 80%), baja pluviosidad (0-25 mm/año). Estos aspectos contribuyen a la construcción de laboratorios para desarrollo de investigaciones en Ciencias de la Vida, Nanotecnología, TICs, Energías Renovables y Petroquímica.

Además, Urcuquí cuenta con un óptimo nivel de accesibilidad al encontrarse a 1,5 horas del nuevo aeropuerto internacional, y su cercanía a importantes centros poblados a nivel nacional, lo cual facilita el intercambio de científicos e investigadores, estudiantes y empresarios, actores estratégicos para el éxito del proyecto. <http://www.yachay.ec/ciudadayachay/por-que-urcuqui/>

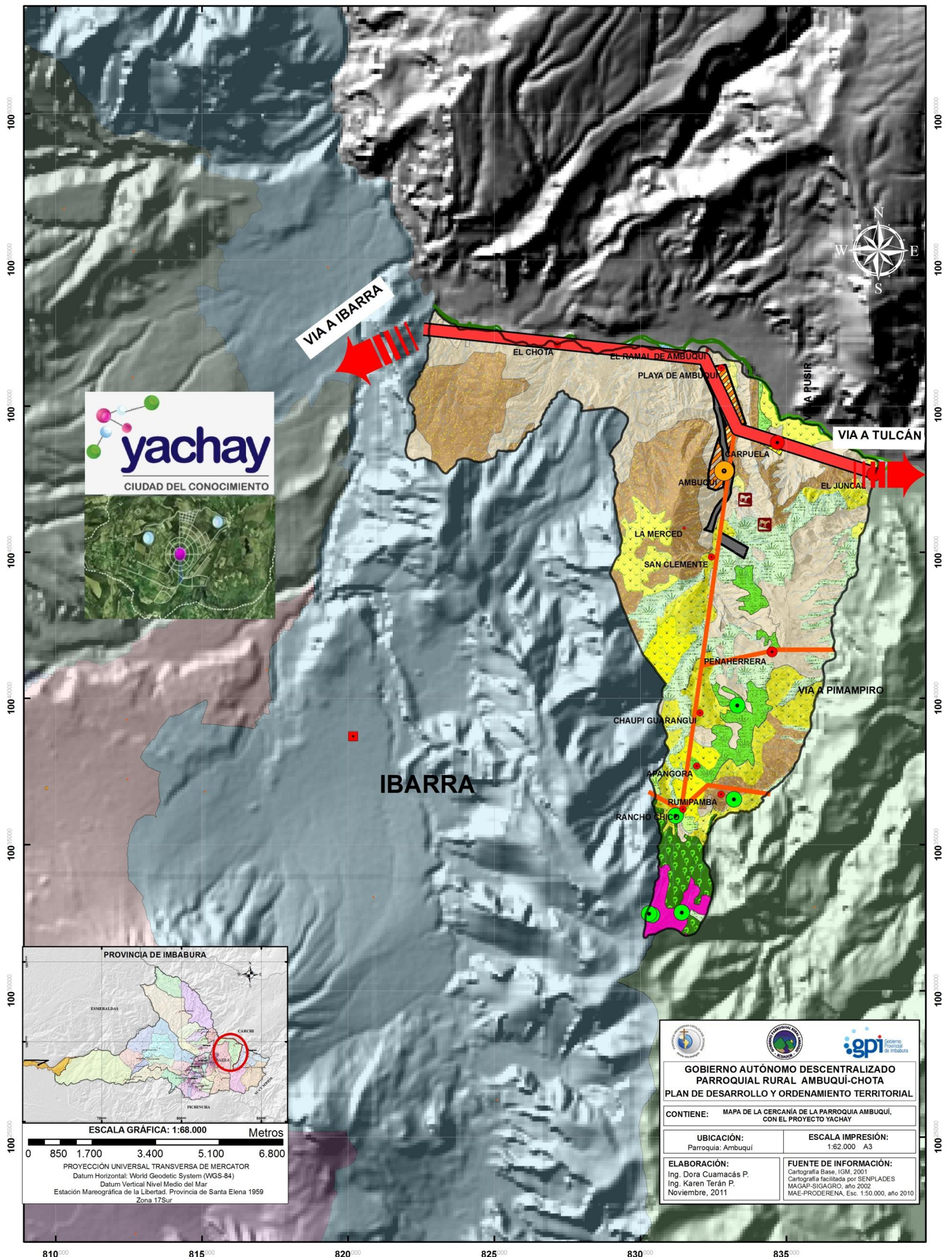
Para dimensionar la importancia del contexto de ubicación, es importante conocer las principales instalaciones con las que contara la Ciudad del Conocimiento:

- Universidad Experimental, como vínculo con la comunidad, el estado y el sector empresarial.
- Centros de investigación y desarrollo tecnológico, que estarán articulados con 19 institutos y empresas publicas-privadas nacionales y extranjeras.
- Empresa privada, con categoría mundial que junto a empresas ecuatorianas potenciaran el incremento de alta tecnología para el país.
- Desarrollo Comunitario, favorecerá la creación de nuevos empleos y será un polo de desarrollo en la región. (<http://www.yachay.ec/>)

Para la parroquia Ambuquí, la instalación del proyecto constituiría una gran oportunidad, pero a la vez demanda el cumplimiento de acciones vinculadas con la gestión para ser tomados en cuenta como zona de influencia directa por las condiciones geográficas y sociales que presenta. El reto está planteado y es necesario la vinculación del GAD parroquial con la dinámica prevista por Yachay.

A continuación se presenta el mapa de ubicación geográfica:

LA PARROQUIA AMBUQUÍ Y LA CERCANIA CON EL PROYECTO YACHAY "CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"



Elaboración: Cuamacás D., Terán K., 2011

De llegar a concretarse la mega propuesta, el territorio circundante y la región norte del país obtendrá importantes beneficios; pero, para acceder a ellos es necesario preparar la población y el territorio, potencializando los recursos existentes, con respeto serio a la capacidad de acogida del medio físico.

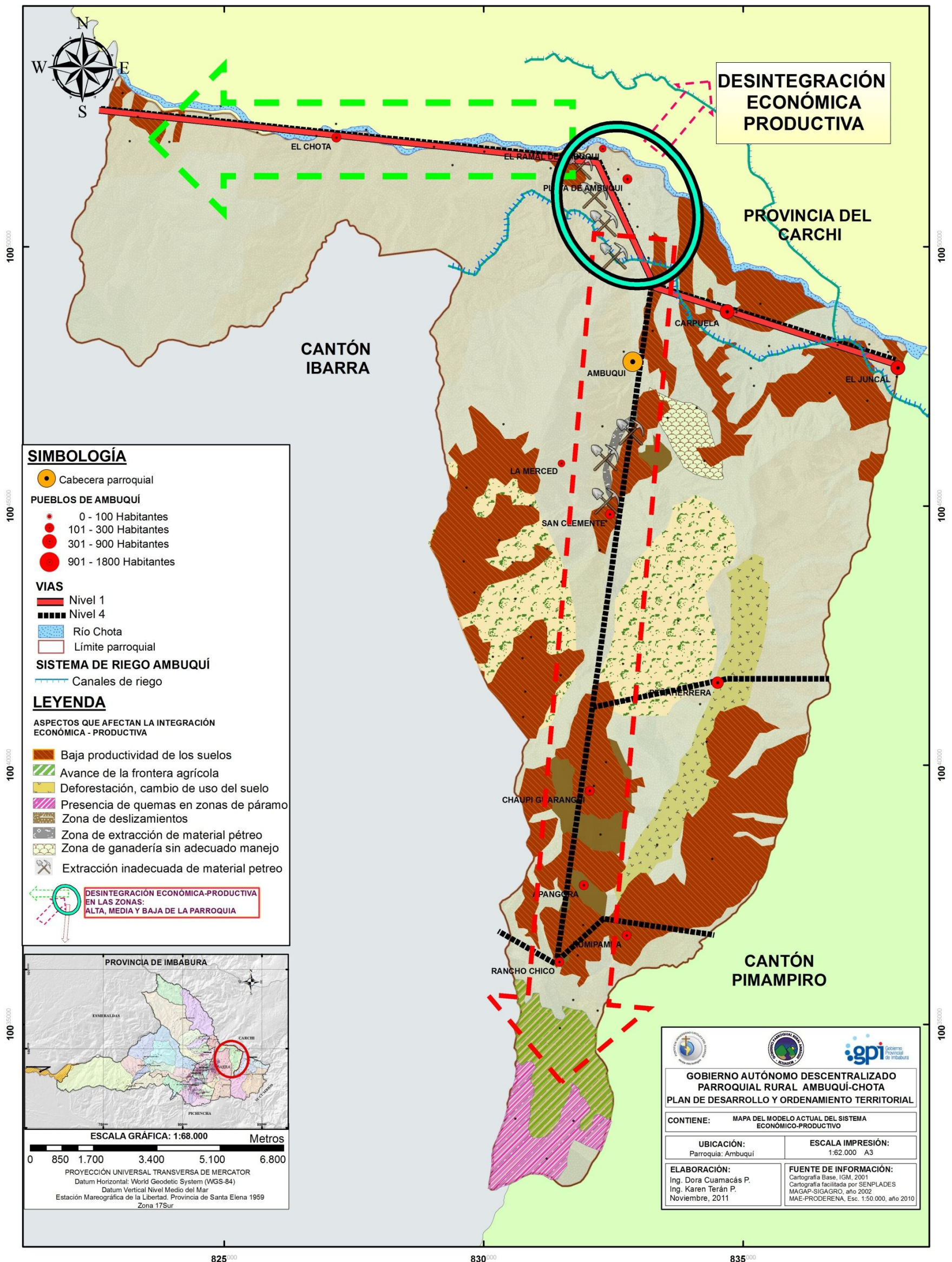
El análisis temático desarrollado en este capítulo es corroborado por el conocimiento local y las vivencias propias de los representantes comunitarios que participaron en los talleres de identificación de problemas y potencialidades del sistema ambiental, desarrollados en las tres zonas de la parroquia.

La información sistematizada de los problemas y potencialidades sobre el sistema económico-población y actividades, recopilada en los talleres realizados en las diferentes zonas, se presenta en el capítulo V, numeral 3.8. Diagnóstico de problemas y potencialidades.

3.4.8. MODELO ACTUAL DEL SISTEMA ECONÓMICO.

En el mapa siguiente se representa los principales problemas identificados por los participantes, que reflejan el estilo de desarrollo económico productivo practicado por la población parroquial, donde se nota la desarticulación de los diferentes sectores productivos por la inexistencia de políticas que fomenten la organización y consolidación de cadenas efectivas.

MODELO ACTUAL DEL SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA



3.5. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS - ASENTAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA.

3.5.1 ESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES.

La Parroquia de Ambuquí está formada por 11 comunidades; 4 de las cuales se encuentran asentadas a orillas del río Chota, siendo, Chota, Carpuela, Juncal caseríos afrochoteños y la Playa – El Ramal de Ambuquí poblados mestizos; Ambuquí que es la cabecera parroquial y San Clemente se sitúan al borde de la quebrada de Ambuquí y están conformados por una población mestiza; mientras que, las comunidades de Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba que se ubican en la parte alta de la micro cuenca Ambuquí se consideran como una población mestiza – indígena y la comunidad de Rancho Chico que se encuentra a 3000 msnm. está conformado por una población indígena.

En la tabla N° 81: se presentan las 11 comunidades de la parroquia de Ambuquí, donde se indica el tipo de etnia con el cual se identifican, la altitud a la que se encuentran y el clima del sector, datos que permiten tener una rápida noción de las condiciones del asentamiento poblacional, además se incluye información respecto a la fecha de creación, situación legal y población aproximada de cada comunidad, lo que denota su organización y jerarquía poblacional en el territorio.

Tabla N° 81: Estructura de los asentamientos poblacionales de la Parroquia de Ambuquí.

Asentamientos Poblacionales de la Parroquia Rural de Ambuquí								
ZONAS	COMUNIDADES	Nombre del Presidente (2010)	Población aproximada *	Etnia	Fecha de Creación	Situación Jurídica	Altitud	Clima
ZONA BAJA	CHOTA	Sr. Patricio Landázuri	300	Afrochoteños	1890	Legal - 29/10/1965	1601	ecuatorial mesotérmico seco
	CARPUELA	Sr. Raymundo Bernardo	1800	Afrochoteños	hace 100 años mas o menos	SD	1671	
	JUNCAL	Sr. Pedro Julio	1400	Afrochoteños	1945	Legal - 1957 Comuna Juncal-Chalguayacu	1676	
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Sr. Vinicio Meneses	250	Mestiza	SD	SD	1596	
	AMBUQUI	Ing. Armando Flores	1500	Mestiza	Ancestral	Legal - 29/05/1968	1796	
	SAN CLEMENTE	Sr. Juan Solano	150	Mestiza	SD	SD	1973	
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	Sr. Eliceo Sánchez	900	Mestiza - Indígena	SD	Legal - 12/06/2010	2790	ecuatorial mesotérmico semi húmedo
	CHAUPI GUARANGUI	Sr. Segundo Pozo	150	Mestiza - Indígena	SD	Legal - 08/07/1987	2830	
	APANGORA	Sr. Patricio Urcuango	150	Mestiza - Indígena	SD	en Proceso de legalización	2709	
	RUMIPAMBA	Sr. José Quilca	250	Mestiza - Indígena	SD	Legal - 1952	2768	ecuatorial de alta montaña
	RANCHO CHICO	Sr. Miguel Valenzuela	150	Indígena	25 años de fundación	Legal - 10/07/1992	3004	
Σ			7000					

Fuente: * Plan Estratégico Ambuquí, 2009

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Es necesario acotar que, el dato de población aproximada que se presenta en la tabla N° 81, es según lo indicado en el Plan Estratégico 2009 de la Parroquia de Ambuquí, ya que, como se indica en el ítem 2.2.1 de Demografía, los datos del Censo Poblacional del 2010 registran una población de 5477 habitantes; sin embargo, este dato se corrobora con los 7283 habitantes resultantes del análisis de la población total de Ambuquí en base a la emigración e inmigración (ver tabla N° 35).

3.5.1.1. Comunidad de Chota.

Es un centro poblado consolidado, ubicado al margen izquierdo del río Chota a 1601 msnm (con un clima cálido seco), que se asienta al borde de la Panamericana Norte, por lo que, tiene una muy buena accesibilidad (ver imagen satelital N° 1); es una población afrochoteña de aproximadamente de 300 habitantes que dispone de todos los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público, aunque éstos servicios sean catalogados por sus habitantes como regulares (ver ítem 3.5.2. servicios básicos). Posee los siguientes equipamientos: centro infantil, escuela, un dispensario de salud del seguro social campesino, iglesia católica, cementerio, casa comunal, parque y un coliseo (ver ítem 3.5.3 infraestructura y equipamientos). En esta comunidad se desarrolla el carnaval Coangue considerado como un atractivo turístico (manifestación cultural) a nivel de la sierra norte, donde la danza y la música bomba cautiva a propios y extraños que se dan cita durante el feriado de carnaval.

3.5.1.2. Comunidad de Carpuela.

Es el centro poblado más grande de la parroquia de Ambuquí, donde habita una población afrochoteña de aproximadamente 1800 personas, se ubica al margen izquierdo del río Chota a 1671 msnm (con un clima cálido seco), que se asienta al borde de la Panamericana Norte, por lo que, tiene una muy buena accesibilidad (ver imagen satelital N° 2) ; dispone de de todos los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público, aunque éstos servicios sean catalogados por sus habitantes como regulares (ver ítem 3.5.2. servicios básicos). Posee los siguientes equipamientos: centro de desarrollo infantil, escuela y el único colegio de la Parroquia (Colegio Valle del Chota); iglesia católica, evangélica y testigo de Jehová; casa comunal, una cancha de futbol de tierra y un coliseo; además una tienda de artesanías. Aquí se encuentra en construcción el Centro de alto rendimiento deportivo, el cual constituye un programa del Ministerio del deporte para desarrollar las cualidades deportivas que posee el valle del Chota y el norte del país (ver ítem 3.5.3 infraestructura y equipamientos).

3.5.1.3. Comunidad de Juncal.

Es el tercer centro poblado consolidado más grande de la parroquia de Ambuquí con 1400 habitantes afrochoteños, reconocido a nivel nacional e internacional como la cantera de grandes futbolistas como Agustín Delgado, constituye el punto de encuentro de los jóvenes afrochoteños, quienes se reúnen a jugar futbol en la cancha de tierra bajo el puente del Juncal; además es el más importante sector comercial del valle del Chota; se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Chota a 1676 msnm. (con un clima cálido seco) en el límite interprovincial entre Imbabura y Carchi; se asienta al borde de la Panamericana Norte y de la vía a Pimampiro, por lo que tiene una muy buena accesibilidad (ver imagen satelital N° 3); dispone de de todos los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público, aunque éstos servicios sean catalogados por sus habitantes como malos (ver ítem 3.5.2. servicios básicos). Posee los siguientes equipamientos: centro infantil, escuela, iglesia católica, cementerio, Unidad de Policía Comunitaria, un dispensario de salud del seguro social campesino y un centro médico que funciona bajo convenio entre la Fundación Agustín Delgado y el Ministerio de Salud Pública, además presenta algunos restaurantes (fritadas de juncal) y tiendas, posee 3 canchas de futbol (la tradicional de tierra y una de césped bajo el puente, así como la cancha de la fundación Agustín Delgado) (ver ítem 3.5.3 infraestructura y equipamientos).

Además, aquí se encuentra ubicado el centro intercultural del Juncal, como un espacio importante para el encuentro, reflexión y fortalecimiento cultural del pueblo afrochoteño, y otros pueblos afro ecuatorianos a fin de fortalecer su identidad.

Como parte de las manifestaciones culturales se desarrolla el carnaval Olas del río, donde la danza y música bomba enciende el ambiente y contagia a propios y extraños.; otra de las actividades que se desarrolla en esta comunidad es el tradicional partido de fútbol del 31 de diciembre a las 16:00 horas) entre las estrellas del balón pie profesional que nacieron o se formaron en este lugar, es el encuentro entre el equipo “La Familia “ liderado por Joffre Guerrón y “Los Duros” organizado por Edison Méndez.

3.5.1.4. La Playa y el Ramal de Ambuquí.

Este sector constituye el eje turístico de la parroquia de Ambuquí, son asentamientos humanos de población mestiza, que se ubican a lo largo de la Panamericana Norte, por lo que, tiene una muy buena accesibilidad (ver imagen satelital N° 4); mayormente son casas o villas de campo y hosterías con piscinas que gozan de un clima cálido seco muy propicio para el descanso y la distracción; dispone de todos los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público (ver ítem 3.5.2. servicios básicos). Posee los siguientes equipamientos: centro de desarrollo infantil, escuela, casa comunal, Unidad Policial Comunitaria, estación del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, gasolineras y varios emprendimientos turísticos privados (ver ítem 3.5.3 infraestructura y equipamientos).

3.5.1.5. Comunidad de Ambuquí.

Es el segundo centro poblado más grande de la Parroquia de Ambuquí con una población mestiza de 1400 habitantes, al ser la cabecera parroquial constituye el centro administrativo - político del territorio, donde funciona el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural Ambuquí Chota, la Tenencia Política, el registro civil, las agencia de EMAPA y CNT; se encuentra ubicado a 5 minutos de la Panamericana Norte, por lo que tiene una muy buena accesibilidad (ver imagen satelital N° 5); dispone de todos los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público (ver ítem 3.5.2. servicios básicos). Posee los siguientes equipamientos: centro de desarrollo infantil, escuela, iglesia católica, cementerio, casa comunal, biblioteca, coliseo parque, parques infantiles, canchas deportivas, restaurantes, tiendas, Unidad de Policía Comunitaria y botiquín comunitario (ver ítem 3.5.3 infraestructura y equipamientos). Ambuquí es conocida como la tierra de los ovos, fruta que la venden en estado verde y madura, con la cual se elaboran ricos helados, mermeladas y el muy apetecido vino; en febrero de cada año se celebra la fiesta de los ovos con desfiles, música y danza.

3.5.1.6. San Clemente.

Es un poblado pequeño principalmente dedicados a la agricultura, cuyos habitantes mayormente son mestizos; se asienta junto a la quebrada de Ambuquí y tiene dificultades de acceso, pues la vía es de tercer orden y no disponen de un puente en la quebrada, por lo que, en época de lluvias les es complejo atravesarla. En abril del 2011 las fuertes lluvias provocaron una gran crecida y arrastraron a una camioneta que intentaba pasar desde San Clemente hasta Ambuquí (ver anexo N° 1); dispone

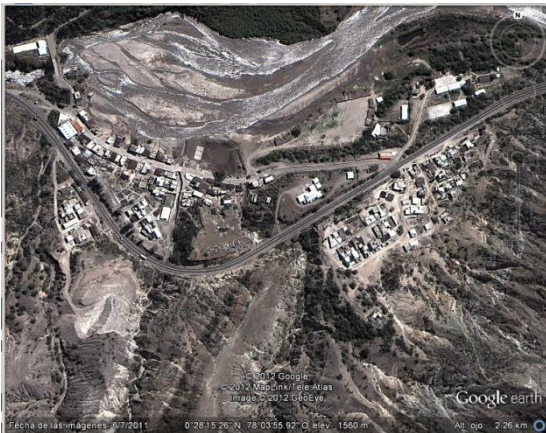
únicamente de: agua para consumo humano y energía eléctrica (ver ítem 3.5.2. servicios básicos), escuela y casa comunal.

3.5.1.7. Comunidades de la zona alta: Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba, Rancho Chico.

Las comunidades de Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba, Rancho Chico son poblados dispersos ubicados en zona alta de la micro cuenca Ambuquí donde sus habitantes se auto identifican como mestizos – indígenas. Las vías que disponen son de tercer orden y se encuentran en mal estado, por lo que, dificultan el acceso y limitan la movilidad - conectividad de sus moradores con el resto de comunidades generando desintegración del territorio parroquial (ver ítem 2.5.1. Vialidad y transporte); situación a la que se suma, el hecho de no poseer servicio de telefonía convencional y escasa cobertura de telefonía celular. Cuentan únicamente con agua entubada que viene desde las vertientes y energía eléctrica; el principal equipamiento se constituye la escuela que solamente tiene habilitado hasta séptimo año de básica.

La comunidad más grande es Peñaherrera con aproximadamente 900 habitantes y que al igual que Rumipamba tienen una relación comercial más fluida con la ciudad de Pimampiro (debido a que la vía que los conecta está en mejor estado). Chaupi Guarangui es el centro de las reuniones y donde se encuentra la sede de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cochabamba (UOCC); tanto Chaupi Guarangui, Apangora, y Rancho Chico por las condiciones viales prefieren desplazarse por Manzano Gurangui hasta la ciudad de Ibarra, produciéndose una escasa articulación de estas comunidades con la cabecera Parroquial, lo que ha impulsado un fuerte movimiento para la conformación de una nueva parroquia que se denominaría Cochabamba, misma que aglutinaría a 11 comunidades, 7 de las cuales son de la parroquia urbana del Sagrario: Cachipamba, Pimán, Chilcapamba, Pogllocunga, Guaranguicito, Manzano Guarangui y el Carmelo y 3 correspondientes a la parroquia rural de Ambuquí: Chaupi Guarangui, Apangora, y Rancho Chico).

Imagen Satelital N° 1: Comunidad de Chota Parroquia de Ambuquí



Chota, junio 2011

Imagen Satelital N° 2: Comunidad de Carpuela Parroquia de Ambuquí



Carpuela, junio 2011

Imagen Satelital N° 3: Comunidad de Juncal Parroquia de Ambuquí



Juncal, junio 2011

Imagen Satelital N° 4: La Playa de Ambuquí, Parroquia de Ambuquí



La Playa de Ambuquí, junio 2011

Imagen Satelital N° 5: Poblado de Ambuquí, Parroquia de Ambuquí



Ambuquí, junio 2011

Imagen Satelital N° 6: Poblado de San Clemente, Parroquia de Ambuquí



San Clemente, junio 2011

Imagen Satelital N° 7: comunidad de Chaupi Guarangui, Parroquia de Ambuquí



Chaupi Guarangui, junio 2011

Imagen Satelital N° 8: comunidad de Peñaherrera, Parroquia de Ambuquí



Peñaherrera, junio 2011

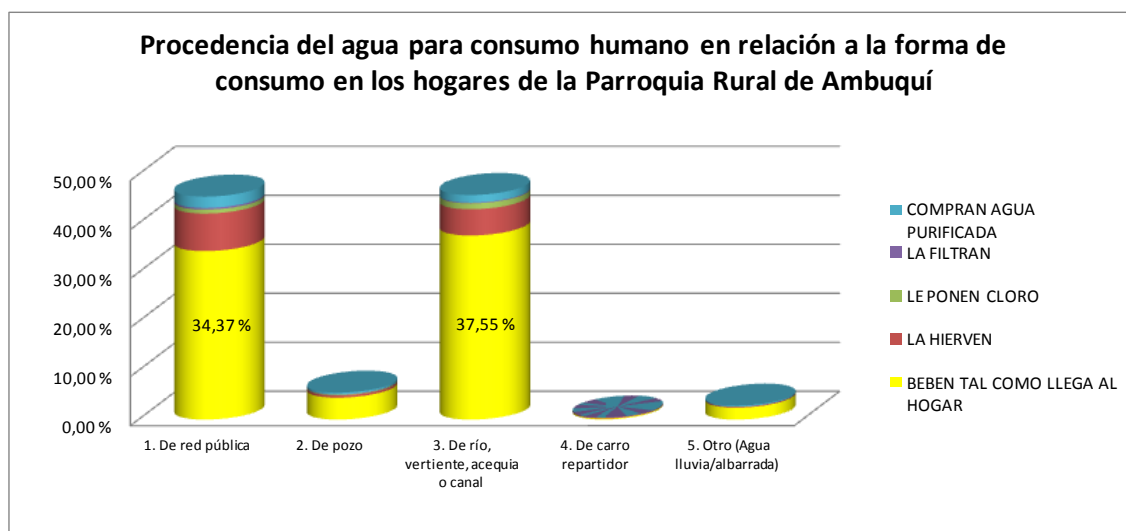
3.5. 2 SERVICIOS BÁSICOS.

Las condiciones de vivienda y de saneamiento ambiental (servicios básicos) definen, en gran medida, la forma de vida de la población e influyen sobre la satisfacción de otras necesidades básicas como salud y educación. El bienestar y la salud de los miembros del hogar dependen de las condiciones sanitarias de la vivienda (SISE, 2010).

El artículo 66 de la Constitución del Ecuador establece el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

En la tabla N° 82, se resumen las condiciones de acceso de las viviendas de la parroquia de Ambuquí a los servicios básicos de: agua para consumo humano, alcantarillado, eliminación de desechos sólidos (basura), electricidad y servicio telefónico convencional; denotando que al menos la mitad de las viviendas aun tienen déficit de servicios básicos, por lo que, las condiciones de saneamiento ambiental en la parroquia de Ambuquí es considerada deficitaria e insuficiente.

Gráfico N° 37: Procedencia del agua para consumo humano en relación a la forma de consumo los hogares de la Parroquia de Ambuquí



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Del levantamiento de la línea base realizada con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el tema de agua para consumo humano (tabla N° 84) se evidencia que solamente el poblado de Ambuquí dispone de agua potable, mientras que, las 10 comunidades restantes si bien cuentan con agua para consumo humano ésta es únicamente entubada, es decir, es agua que se capta de alguna vertiente, río o acequia y llega hasta los hogares sin ningún tipo de tratamiento para su potabilización.

La percepción de la población respecto a la calidad del agua para consumo humano en 6 comunidades es mala. Es el caso de Carpuela y Juncal, comunidades de la zona baja que toman el agua directamente del canal de riego de Ambuquí, con alta susceptibilidad de contaminación; en las comunidades de la zona alta, los sistemas de agua son administrados por la propia comunidad a través de la Junta de Administradora de Agua Potable (JAAP), en donde el líquido vital proviene de vertientes; aquí el problema que afecta la calidad y cantidad de agua es el deterioro de la cobertura vegetal, la presencia de ganado y la utilización de agroquímicos en las zonas aledañas a la fuente.

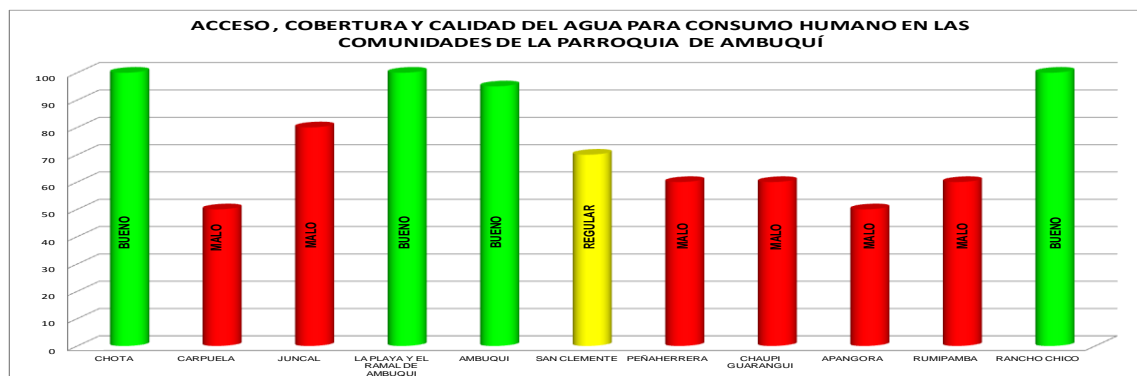
Tabla N° 84: Acceso, Cobertura y Calidad del Agua para Consumo Humano en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.

Acceso y cobertura de servicios de Agua para consumo humano y servicio de alcantarillado en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí								
ZONAS	VARIABLES	Agua de Consumo Humano				Alcantarillado		
	COMUNIDADES	Disponibilidad	Tipo	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio
ZONA BAJA	CHOTA	SI	Tratada	100	Bueno	SI	80	Regular
	CARPUELA	SI	Tratada	50	Malo	SI	90	Malo
	JUNCAL	SI	Tratada	80	Malo	SI	50	Malo
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	Entubada	100	Bueno	SI	70	Regular
	AMBUQUI	SI	Potable	95	Bueno	SI	85	Bueno
	SAN CLEMENTE	SI	Entubada	70	Regular	NO	0	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	SI	Entubada	60	Malo	NO	0	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	SI	Entubada	60	Malo	NO	0	Ausente
	APANGORA	SI	Entubada	50	Malo	NO	0	Ausente
	RUMIPAMBA	SI	Entubada	60	Malo	NO	0	Ausente
	RANCHO CHICO	SI	Entubada	100	Bueno	NO	0	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 38: Acceso, Cobertura y Calidad del Agua para Consumo Humano en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5.2.2. Alcantarillado.

La eliminación de excretas y desechos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades crónicas. La falta de condiciones sanitarias para la eliminación de excretas favorece la proliferación de insectos y ratas, así como la transmisión de agentes infecciosos (SISE, 2010).

Como se observa en la tabla N° 85: el 50,55% de las viviendas de la parroquia de Ambuquí están conectadas a la red pública de alcantarillado, porcentaje que corresponde específicamente a las comunidades de la zona baja y media de: Chota, Carpuela, Juncal, Ambuquí, la Playa y el Ramal de Ambuquí; no obstante, en las encuestas realizadas a los representantes de las comunidades para levantar la línea base de la parroquia (tabla N° 86), el servicio de eliminación de excretas, es catalogado como: malo en Carpuela y Juncal, regular en Chota y la Playa - el Ramal de Ambuquí, únicamente en la cabecera parroquial de Ambuquí se considera que el servicio de alcantarillado es bueno.

El 29, 13% de las viviendas de la parroquia de Ambuquí no tienen servicio higiénico para eliminar adecuadamente las excretas y un 2,39% descargan directamente al río las aguas servidas producidas. Mientras que un 10,30 % de las viviendas cuentan con pozo séptico, otro 3,68% dispone de pozo ciego y 3,96% poseen letrina; estos porcentajes obtenidos del censo del 2010 corresponden a la realidad de las comunidades de la zona alta de la parroquia (tabla N° 85).

Los datos reflejan las condiciones de insalubridad en la que se encuentra la parroquia, que sumados a la mala calidad del agua para consumo humano y el inadecuado manejo de los desechos sólidos corroboran lo manifestado por los profesionales de la salud y por la población en los talleres participativos para la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Ambuquí, donde expresaron su preocupación e insatisfacción respecto a la cobertura y calidad de los servicios básicos, por lo que, priorizaron como urgente el mejoramiento de las condiciones de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado por parte de la Empresa Municipal de Agua Potable de Ibarra.

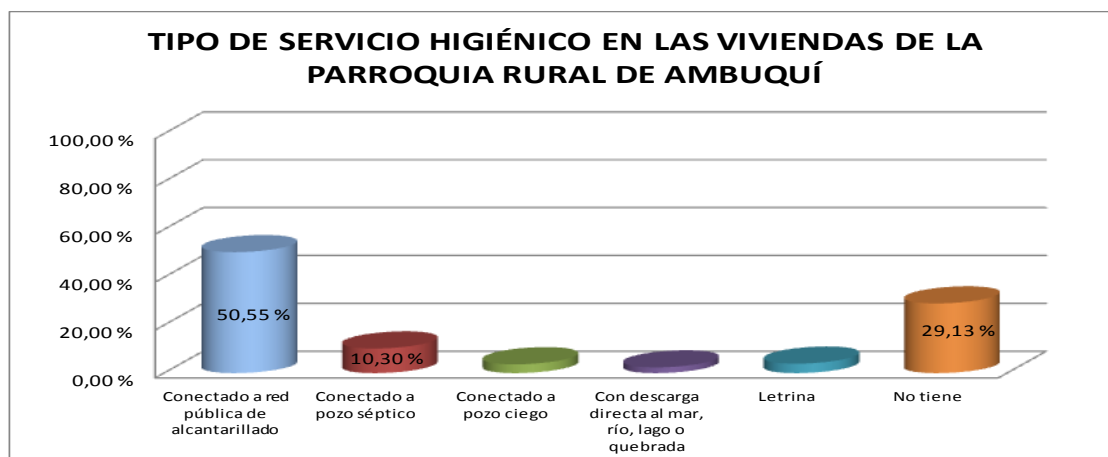
Tabla N° 85: Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí.

Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí		
Tipo de servicio higiénico	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	741	50,55 %
Conectado a pozo séptico	151	10,30 %
Conectado a pozo ciego	54	3,68 %
Con descarga directa al mar, río, lago o	35	2,39 %
Letrina	58	3,96 %
No tiene	427	29,13 %
TOTAL	1.466	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 39: Tipo de servicio higiénico en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí



Fuente: Censo INEC, 2010

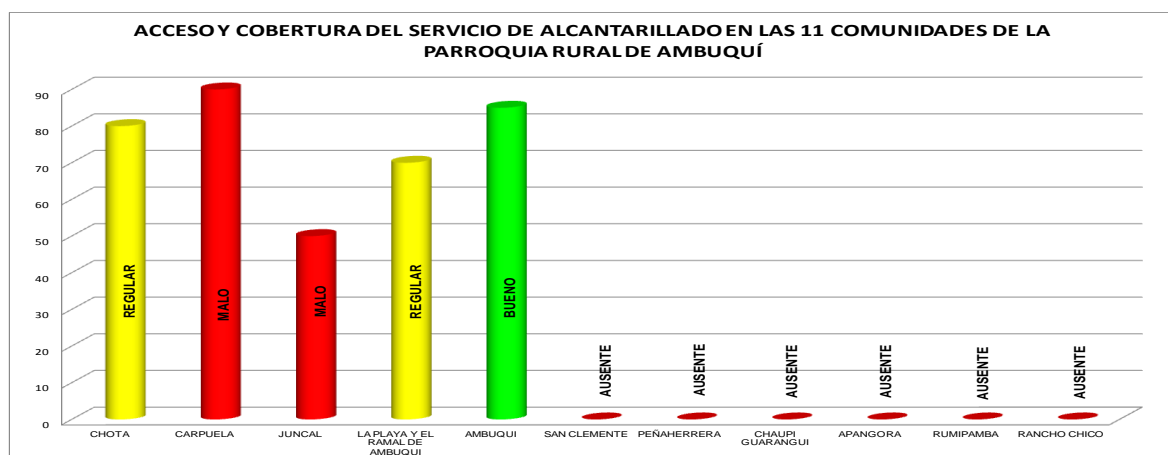
Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Tabla N° 86: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Alcantarillado en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.

Acceso , Cobertura y Calidad de del Servicio de Alcantarillado en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí				
ZONAS	COMUNIDADES	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio
ZONA BAJA	CHOTA	SI	80	Regular
	CARPUELA	SI	90	Malo
	JUNCAL	SI	50	Malo
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	70	Regular
	AMBUQUI	SI	85	Bueno
	SAN CLEMENTE	NO	0	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	NO	0	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	NO	0	Ausente
	APANGORA	NO	0	Ausente
	RUMIPAMBA	NO	0	Ausente
	RANCHO CHICO	NO	0	Ausente

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 40: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Alcantarillado en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5.2.3. Recolección de Residuos Sólidos.

La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población (SISE 2010).

En la Parroquia de Ambuquí, según el censo del 2010 (tabla N° 87), el 65,42% de las viviendas disponen del servicio de carro recolector para eliminar sus residuos (basura), dato que refleja la situación de las comunidades de: Chota, Carpuela, Juncal, Ambuquí, la Playa y el Ramal de Ambuquí, las cuales se asientan junto a la vía panamericana norte, por lo que, tienen una gran facilidad de acceso; sin embargo, la población cataloga a este servicio como regular y malo.

El 22,17 % de las viviendas arrojan los desechos sólidos (basura) en los terrenos baldíos y quebradas, en cambio el 1,98% los arroja al río o acequia y un 7,57% los

quemar; modalidades que generan contaminación ambiental, deterioro del paisaje e insalubridad, malos olores, proliferación de insectos y roedores que deterioran la calidad de vida de la población constituyendo una foco de infecciones y enfermedades.

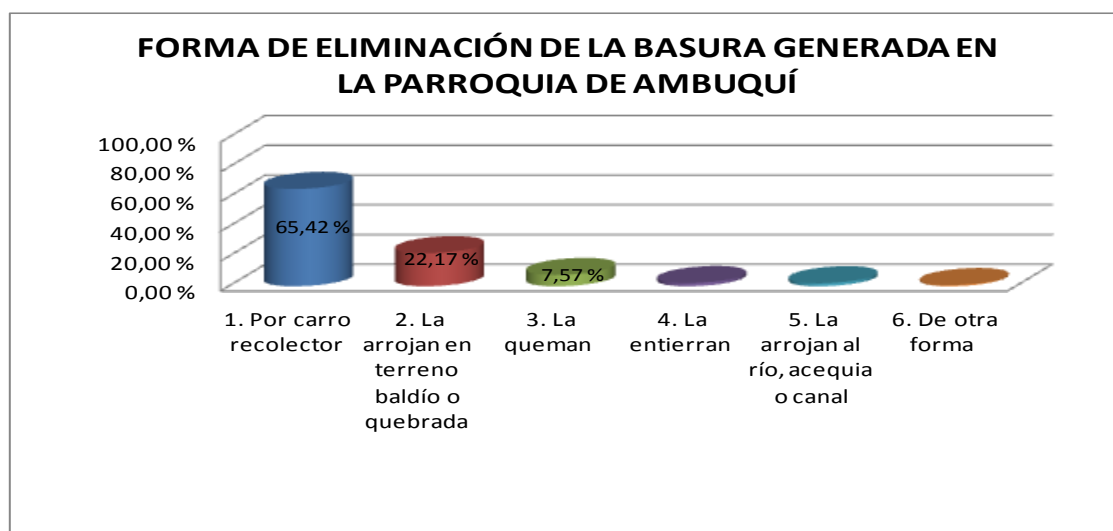
Como se puede observar en la tabla N° 88, las comunidades de San Clemente, Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba y Rancho Chico, las cuales tienen dificultad de acceso, no cuentan con un sistema adecuado de recolección o eliminación de los residuos sólidos, en estos lugares se opta por botar al terreno o quebrada, quemarlos y en muy pocos casos proceden a enterrarla; siendo necesario en este sector implementar un modelo desconcentrado de manejo de residuos sólidos inorgánicos y sanitarios principalmente.

Tabla N° 87: Formas de eliminación de la basura generada en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.

Forma de eliminación de la basura generada en las viviendas de Parroquia Rural de Ambuquí		
Eliminación de la basura	Casos	%
1. Por carro recolector	959	65,42 %
2. La arrojan en terreno baldío o quebrada	325	22,17 %
3. La queman	111	7,57 %
4. La entierran	31	2,11 %
5. La arrojan al río, acequia o canal	29	1,98 %
6. De otra forma	11	0,75 %
TOTAL	1.466	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 41: Formas de eliminación de la basura generada en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D, 2011

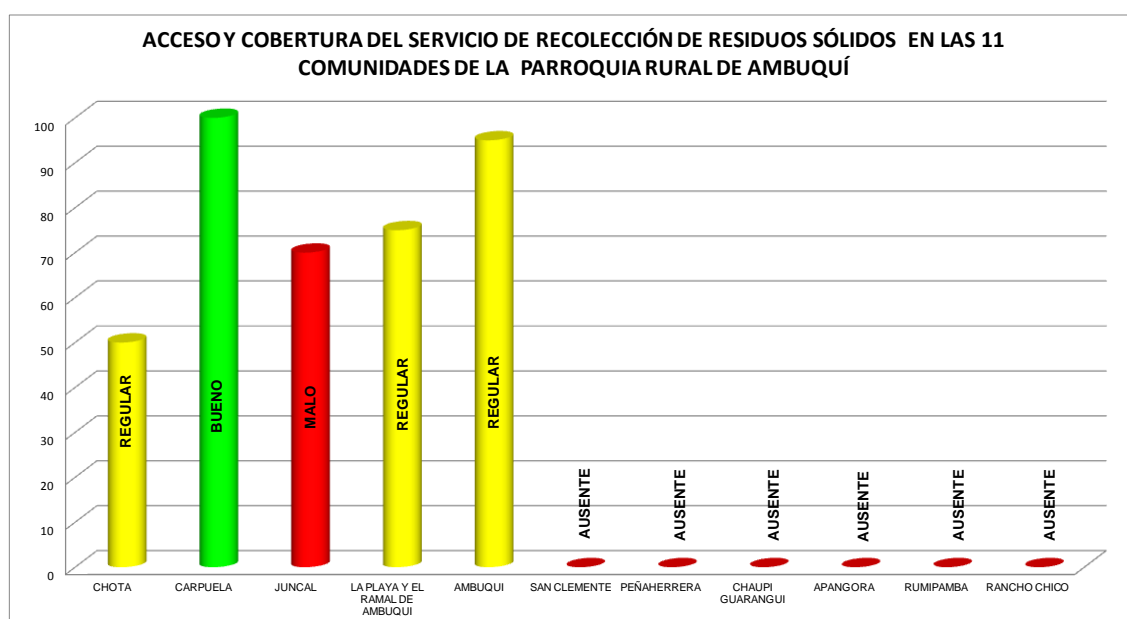
Tabla N° 88: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.

Acceso, Cobertura y Calidad de del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí					
ZONAS	COMUNIDADES	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Frecuencia
ZONA BAJA	CHOTA	SI	50	Regular	2 días a la semana (Martes y Sábado)
	CARPUELA	Si	100	Bueno	2 días a la semana (Martes y Viernes)
	JUNCAL	Si	70	Malo	2 días a la semana (Martes y Viernes)
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	75	Regular	2 días a la semana (Martes y Sábado)
	AMBUQUI	Si	95	Regular	2 días a la semana (Martes y Viernes)
	SAN CLEMENTE	NO	0	Ausente	Queman la basura, hacen huecos y entierran la basura
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	NO	0	Ausente	Botan al terreno y los sobrantes incineran
	CHAUPI GUARANGUI	NO	0	Ausente	Queman la basura, hacen huecos y entierran la basura
	APANGORA	NO	0	Ausente	Botan al terreno y los sobrantes incineran
	RUMIPAMBA	NO	0	Ausente	Queman la basura, hacen huecos y entierran la basura
	RANCHO CHICO	NO	0	Ausente	Queman la basura, hacen huecos y entierran la basura

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 42: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5.2.4. Energía eléctrica.

La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda. En el país, este servicio se ha extendido notoriamente, especialmente en las zonas rurales; sin embargo, aún se observan diferencias geográficas y residenciales importantes (SISE, 2010). En el caso de la Parroquia de Ambuquí el 94,88% de las

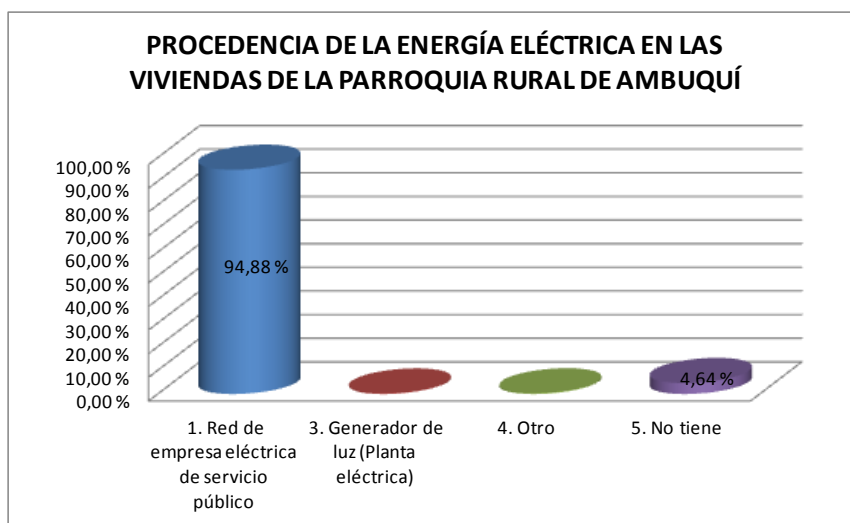
viviendas disponen de electricidad a través de la empresa eléctrica y un porcentaje relativamente bajo (4,64%) pero no por ello menos importante no dispone de éste servicio. (Tabla N° 89).

Tabla N° 89: Procedencia de la energía eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.

Procedencia de la energía eléctrica en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí		
Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
1. Red de empresa eléctrica de servicio público	1.391	94,88 %
3. Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0,20 %
4. Otro	4	0,27 %
5. No tiene	68	4,64 %
TOTAL	1.466	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás

Gráfico N° 43: Procedencia de la energía eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

En la tabla N° 90, que corresponde a la información de la línea base elaborada participativamente como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Ambuquí, los representantes de las comunidades consideran que el servicio de energía eléctrica es: bueno en Ambuquí, La Playa y el Ramal; mientras que, en el resto de las comunidades lo consideran regular y en Juncal como malo.

En lo que respecta al Alumbrado público 9 de las 11 comunidades cuentan con este servicio, el cual es descrito como regular y malo.

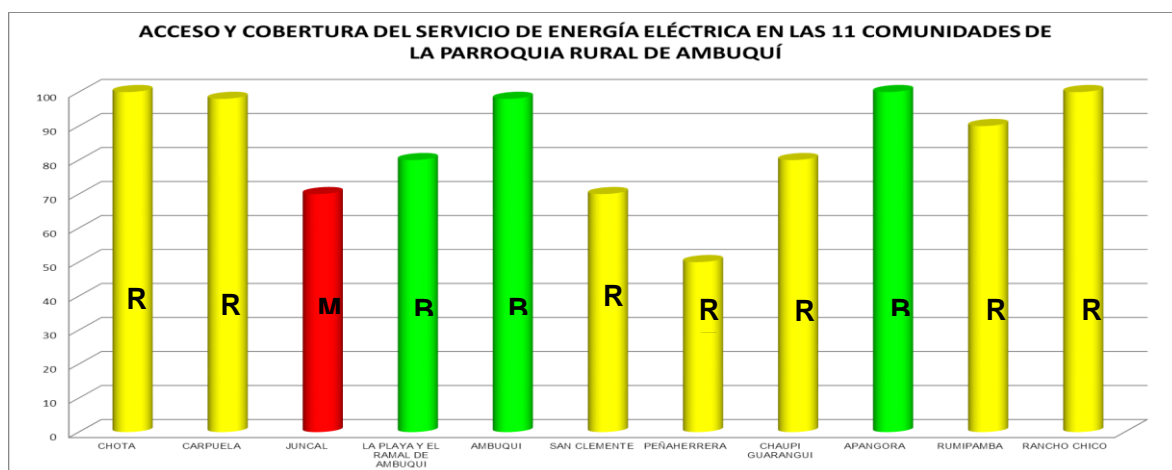
Tabla N° 90: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.

Acceso, Cobertura y Calidad de del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí							
ZONAS	COMUNIDADES	Energía Eléctrica			Alumbrado Público		
		Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio
ZONA BAJA	CHOTA	SI	100	Regular	SI	70	Regular
	CARPUELA	SI	98	Regular	SI	98	Regular
	JUNCAL	SI	70	Malo	SI	30	Malo
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	80	Bueno	SI	50	Bueno
	AMBUQUI	SI	98	Bueno	SI	90	Bueno
	SAN CLEMENTE	SI	70	Regular	SI	50	Malo
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	SI	50	Regular	NO	0	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	SI	80	Regular	SI	70	Regular
	APANGORA	SI	100	Bueno	NO	0	Ausente
	RUMIPAMBA	SI	90	Regular	SI	50	Malo
	RANCHO CHICO	SI	100	Regular	NO	0	Ausente

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 44: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.

Los Equipamientos son el conjunto de instalaciones físicas, tanto públicas como privadas que posee un territorio y que tienen como fin la satisfacción de necesidades básicas para el desarrollo de la comunidad y el Buen vivir de la población.

En la parroquia de Ambuquí a la infraestructura y equipamientos, se los ha clasificado dentro de las siguientes categorías:

- Desarrollo infantil (centros infantiles, CNH),

- Centros Educativos (establecimientos de educación básica y secundaria),
- Salud (subcentros de salud y dispensarios médicos),
- Culturales (Biblioteca, Centro Cultural),
- Religiosos (iglesias, cementerios),
- Comunitarios (Casas comunales y parques),
- Deportivos (canchas, coliseos),
- Turísticos (Piscinas, hosterías, etc.),
- Entretenimiento (bares, discotecas, karaoke),
- Seguridad (Policía y Bomberos) y
- Administración Pública (GAD Parroquial, Tenencia Política, Registro Civil, CNT, EMAPA).

La Implementación de los equipamientos, debe responder a las necesidades y expectativas de la sociedad y los características propias de cada territorio, sin embargo, en la Parroquia de Ambuquí éstos han sido construidos y gestionados en forma desordenadas e inequitativa, ocasionando desigualdad de oportunidades para el desarrollo de las comunidades y desequilibrios territoriales entre la zona alta, media y baja; por lo que, no todos sus pobladores gozan de las mismas condiciones de calidad de vida. (Ver tabla N° 91) (ver mapa N° 27).

Tabla N° 91: Disponibilidad de equipamientos en la Parroquia de Ambuquí.

DISPONIBILIDAD Y ACCESO DE EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ																
ZONAS	VARIABLES COMUNIDADES	VIALIDAD	DESARROLLO INFANTIL		CENTROS EDUCATIVOS			SALUD	COMERCIAL	RELIGIOSOS		COMUNITARIOS		DEPORTIVOS	SEGURIDAD	
			CENTROS INFANTILES	CNH	PRE PRIMARIA	EDUCACION BASICA	SECUNDARIA		TIENDAS ABASTOS	IGLESIA	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	PARQUE	CANCHAS DEPORTIVAS	POLICIA	
ZONA BAJA	CHOTA	Cuentan con un eje vial de primer orden Panamericana Norte	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	
	CARPUELA		NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	JUNCAL		SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Cuentan con un eje vial de primer orden Panamericana Norte	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	
	AMBUQUI		NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	SAN CLEMENTE	Cuentan con eje vial de tercer orden en mal estado lo que dificulta el acceso a los servicios y equipamientos	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA		NO	NO	NO	Incompleta solo hasta séptimo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	CHAUPI		NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	GUARANGUI		NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
	APANGORA		NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
	RUMIPAMBA	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		
	RANCHO CHICO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán k. y Cuamacás D., 2011

Como se detalla en el ítem 2.5. referente al Sistema de Movilidad y Conectividad - Canales de Conexión, la causa principal de desequilibrio territorial entre la zona baja y alta, es básicamente debido a las malas condiciones del eje vial Ambuquí- San Clemente-comunidades de la zona alta; situación que dificulta enormemente la movilidad de la población y por ende, el acceso a los servicios y equipamientos presentes en la parroquia, generando una desarticulación entre comunidades, una mala conectividad y comunicación que no permiten el desarrollo armónico y equilibrado del territorio parroquial. Un buen sistema vial, que propicie la movilidad y conectividad de los habitantes del territorio, así como, una adecuada distribución jerárquicamente de los equipamientos, permitirán aumentar el acceso a las oportunidades de progreso y desarrollo parroquial, brindando igualdad de condiciones a su población en aras de mejorar su calidad de vida y alcanzar así el buen vivir anhelado por todos y todas.

MAPA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS, PRESENTES EN LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacs D., Terán K.

3.5. 3.1 Desarrollo Infantil.

El objetivo general de los centros de Desarrollo Infantil es garantizar la protección integral de derechos de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad en igualdad de oportunidades y condiciones, para lograr su pleno desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, con la participación y corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. En estos centros se brinda atención a los niñ@s en cuanto a: cuidado diario, salud, nutrición, educación, recreación y educación familiar (INNFA, 2011).

Como se indica en la tabla N° 92 en la Parroquia de Ambuquí (comunidades de la zona baja y centro poblado de Ambuquí) existen dos Centros Infantiles y 5 centros del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH); los cuales funcionan con el apoyo del Ministerio de Inclusión Social (MIES) a través del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA); mientras que, en las comunidades de la zona alta no se cuenta con este servicio, por lo que, los niños de 0 a 5 años se encuentran al cuidado de sus madres y no cuentan con este tipo de apoyo.

Tabla N° 92: Equipamientos de Desarrollo Infantil de la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos de Desarrollo Infantil de la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
DESARROLLO INFANTIL	CENTROS INFANTILES	CHOTA	SI	Angelitos Negros	Diario	Bueno	Convenio MIES-INNFA Y GAD Parroquial
		JUNCAL	SI	Chocolatitos	Diario	Bueno	Convenio MIES-INNFA Y GAD Parroquial
	CNH Creciendo con Nuestros Hijos	CHOTA	SI	CNH Chota	Diario	Malo	MES-INFA
		CARPUELA	SI	CNH Carpuela	Diario	Malo	MES-INFA
		JUNCAL	SI	CNH Juncal	Diario	Regular	MES-INFA
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	CNH la Playa de Ambuquí	Diario	Regular	MES-INFA
		AMBUQUI	SI	CNH Ambuquí	Diario	Bueno	MES-INFA

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 3.2 Centros Educativos.

La Constitución del Ecuador en su artículo 26, establece que: “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.

En lo referente a Centros Educativos, como se puede observar en la tabla N° 93, solo las comunidades de Chota, Carpuela, Juncal y Ambuquí cuentan con pre primaria; mientras que, en el nivel de educación primaria, se cuenta con una buena cobertura Parroquial, disponiendo de escuelas en todas las comunidades; sin embargo el 50% de éstos equipamientos se encuentran en un regular estado, requiriendo apoyo del Estado para su mejoramiento; además es importante destacar que solamente en la zona baja y media existe la posibilidad de acceder a la educación básica completa (décimo grado), no así en la zona alta y en San Clemente donde únicamente se cuenta con séptimo de básica.

En lo que respecta al nivel secundario, la parroquia de Ambuquí cuenta únicamente con el Colegio Técnico “Valle del Chota”, localizado en Carpuela y considerado como el principal circuito educativo de la zona, que por estar dadas las condiciones de diversidad de especialidades técnicas y la cercanía a la panamericana, resulta atractivo para que los jóvenes de varias comunidades Afrochoteñas y mestizas decidan estudiar allí. Las principales comunidades o sectores que acceden a éste

centro educativo son: comunidades Afrochoteñas de Imbabura: (Chota, Carpuela, Juncal, Chalguayacu), de Carchi: (Mascarilla, San Vicente de Pusir, Tumbatú, Pusir Grande, Piquiucho, Caldera). La población mestiza proviene principalmente de: (San Alfonso, El Ramal, La Playa de Ambuquí, Ambuquí, San Clemente, Pimampiro, Mariano Acosta), y del Carchi (Cúnquer, San Francisco, El Izal, Alor, San Rafael).

Los jóvenes de las comunidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí, así como de la cabera parroquial, tienen la oportunidad de trasladarse a estudiar ya sea a Pimampiro o a la ciudad de Ibarra.

Mientras que las comunidades de la Zona Alta de la Parroquia de Ambuquí por el mal estado las vías no tienen la facilidad de acceder al Colegio Valle del Chota, por lo que, la mayor parte de la población tiene instrucción primaria; los jóvenes que desean continuar sus estudios optan por migrar y trasladarse a vivir en la ciudad de Ibarra, pero no todas las familias tienen los recursos económicos para ello.

Razón por la cual, es necesario mejorar el sistema educativo de la Parroquia de Ambuquí, ya que la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27 de la Constitución).

Tabla N° 93: Equipamientos Educativos de la parroquia de Ambuquí.

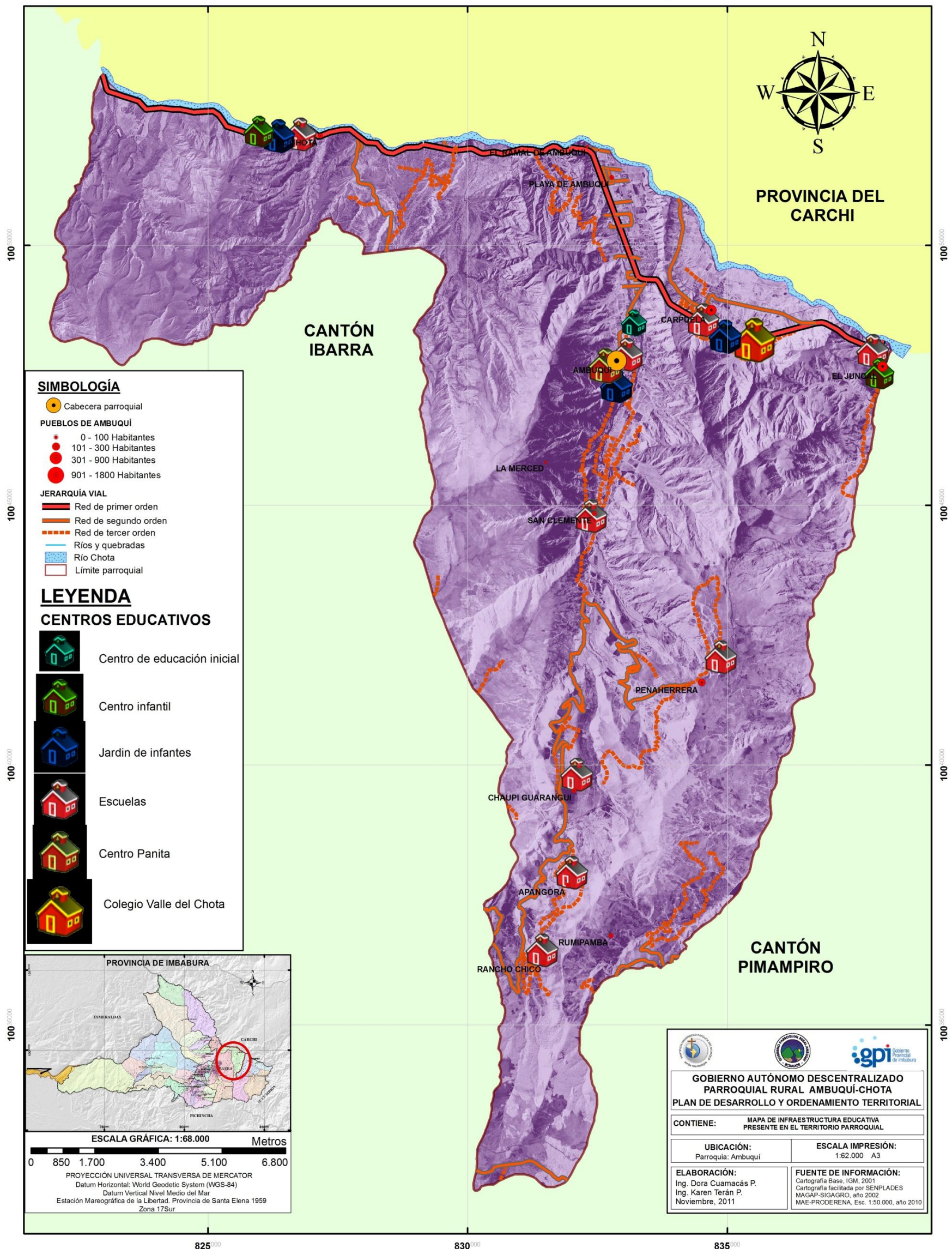
ZONAS	VARIABLES	DISPONIBILIDAD Y ESTADO DEL EQUIPAMIENTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ											
		PRE PRIMARIA				EDUCACION BASICA				SECUNDARIA			
		COMUNIDADES	Disponibilidad	Nombre	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	Disponibilidad	Nombre	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	Disponibilidad	Nombre	Estado del Equipamiento
ZONA BAJA	CHOTA	SI	Jardín Euclides Muñoz	Bueno	Ministerio de Educación	SI	José María Urbina	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	CARPUELA	SI	Jardín Marina Carrillo	Regular	Ministerio de Educación	SI	Pedro Claver	Bueno	Ministerio de Educación	SI	Valle del Chota	Regular	Ministerio de Educación
	JUNCAL	SI	Jardín Caboto Miranda	Bueno	Ministerio de Educación	SI	Luis Napoleón Dillon	Bueno	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUÍ	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	Fiscal Mixta Ambuquí El Ramal	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	AMBUQUÍ	SI	Jardín Ambuquí	Bueno	Ministerio de Educación	SI	Cesar Borja	Bueno	Ministerio de Educación y DINSE	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	SAN CLEMENTE	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	Luis Cabezas Borja	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	José Cuero y Calcedo	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	Victor Manuel Mideros	Bueno	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	APANGORA	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	Dr. Tarquino Jaramillo Ubidia	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	27 de Febrero	Bueno	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	NO	Ausente	Ausente	Ausente	SI	Marieta Veintimilla	Regular	Ministerio de Educación	NO	Ausente	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán, y Cuamacás D., 2011

En las tablas N° 94, 95, 96, se presenta el detalle de las condiciones de cada equipamiento educativo en las 11 comunidades de la parroquia Ambuquí, en donde se indica el estado general del equipamiento, la condición de infraestructura que posee, la disponibilidad de servicios básicos, así como también el talento humano que dispone y los problemas relevantes del centro educativo y desde su perspectiva también se presenta la alternativa de solución.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRESENTE EN EL TERRITORIO PARROQUIAL



Elaboración: Cuamacás D., Terán K.

Tabla N° 94: Línea Base De Los Equipamientos Educativos En La Parroquia Ambuquí -Zona Baja.

LINEA BASE DE LOS EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS EN LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ-ZONA BAJA											
VARIABLES	CHOTA			CARPUELA				JUNCAL			
	CENTRO INFANTIL	PRE PRIMARIO	EDUCACION BASICA	CENTRO INFANTIL	PRE PRIMARIO	EDUCACION BASICA	SECUNDARIA	CENTRO INFANTIL	PRE PRIMARIO	EDUCACION BASICA	
DISPONIBILIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
NOMBRE	Angelitos Negros	Jardín Euclides Muñoz	José María Urbina	Martina Carrillo	Martina Carrillo	Pedro Claver	Valle del Chota	Chocolatitos	Jardín Calixto Mirado	Luis Napoleón Dillon	
Nº DE GRADOS	1	1	6	1	2	9	14	3	1	15	
ESTADO DEL EQUIPAMIENTO	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular	Malo	Regular	Regular	
SOSTENIMIENTO	MIES-INNFA	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	MIES-INNFA	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Bueno	INFA-DEI	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	
TALENTO HUMANO											
Nº de maestros	4	1	6	2	1	9	46	5 profesores	1 profesora	12	
Hombres	0	0	0	0	0	9	27	0	0	4	
Mujeres	4	1	6	2	1	5	19	5	1	8	
Horario de trabajo	8:00 a 15:00	8:00 a 12:00	7:30 a 12:30	8:00 a 15:00	8:00 a 12:00	7:00 a 13:00	7:00 a 13:01	8:00 a 17:00	7:00 a 12:00	7:00 a 13:00	
Días de trabajo a la semana	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
Nº de estudiantes	35	11	75	35	26	165	682	35	19	167	
Nombre del director	Sra. Jaela Congo	Lic. Candy Narváez	Lic. Janeth Escobar	Lic. Narcisca Espinoza	Lic. Hilda Batallas	Lic. Eduardo Rhea Mejía	Esp. Orlando Castro	Anita Guerra, Nancy Morales	Lic. Alicia Muñoz	Lic. Efraín Chalouan	
Presidente de padres de familia	Sra. Sara Minda	Sra. Ligia Carabali	Sr. Emel Acosta	Patricio Bernardo	Patricio Bernardo	Marcelo Aldas	Sr. Franklin Chala	Juan García	Sr. Alemania Chala	Sr. Juan García	
Presidente Gobierno estudiantil	Ausente	Ausente	Niña Gladis Chala	Ausente	Ausente	Pedro Congo	Heliana Acosta	Ausente	Ausente	Juleidy García	
EQUIPAMIENTO											
Aulas	3	1	6	1	2	9	15	3	1	9	
Estado	Bueno	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	
Lab. Computación	0	0	0	0	1	1	2	0	0	1	
Estado	0	0	0	0	Regular	Regular	Regular	0	0	Bueno	
Baterías sanitarias	4	3	6	1	2	1	2	3	1	3	
Estado	Bueno	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular	Malo	Bueno	Bueno	Regular	
Cocina	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	
Estado	Bueno	0	Regular	0	0	0	0	Bueno	Bueno	Regular	
Comedor	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	
Estado	Bueno	0	0	0	Malo	Regular	0	Bueno	Bueno	Regular	
Patio	1	1	1	0	1	1	2	2	1	1	
Estado	Bueno	Regular	Bueno	0	Regular	Regular	Malo	Bueno	Regular	Bueno	
Huerto escolar	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	
Estado	0	0	Regular	0	Regular	0	0	0	Regular	0	
Canchas deportivas	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	
Estado	0	0	Regular	0	0	0	Regular	0	Malo	Bueno	
Juegos infantiles	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	
Estado	0	0	Malo	0	Malo	Regular	0	0	0	0	
SERVICIOS BASICOS											
Energía eléctrica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Regular	
Agua potable	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	
Alcantarillado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Calidad de servicio	Regular	Bueno	Regular	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Regular	
Recolección de desechos sólidos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Calidad de servicio	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular	
Teléfono fijo	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Bueno	Ausente	Ausente	Bueno	Bueno	Ausente	Ausente	Bueno	
Transporte	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	
Causas de ausentismo estudiantil	Falta de incentivo de los padres de familia hacia sus hijos, falta de concientización de la importancia de la educación			Irresponsabilidad de los padres, falta de información sobre los derechos de los niños y adolescentes.				Irresponsabilidad de padres de familia, estudiantes son ocupados en días laborables por sus padres en actividades comerciales.			
Enfermedades comunes en estudiantes	Enfermedades respiratorias, y diarreas			Gripe, dolor de estómago, parasitosis				Enfermedades cutáneas, varicela, Enfermedades gastrointestinales			
Problemas relevantes en educación	Falta de equipamiento mobiliario, espacios recreativos, huertos, aulas			La falta de colaboración padres, falta de equipamiento y áreas verdes.				Indisciplina estudiantil, descuido en el aseo personal			
Posibles alternativas de solución	Mayor participación de padres de familia, participación de entidades gubernamentales, capacitación a padres de familia.			Mejorar el equipamiento y las áreas verdes no metálicas.				Educación en valores, asistencia de un especialista en el área psicológica para estudiantes.			

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán K. y Cuamácás D., 2011

Tabla N° 95: Línea Base De Los Equipamientos Educativos En La Parroquia Ambuquí -Zona Media

LINEA BASE DE LOS EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS EN LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ -ZONA MEDIA					
VARIABLES	LA PLAYA Y EL RAMAL DE	AMBUQUI			SAN CLEMENTE
	EDUCACION BASICA	CENTRO INFANTIL	PRE PRIMARIO	EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA
DISPONIBILIDAD	SI	SI	SI	SI	SI
NOMBRE	Ambuquí "El Ramal"	Travesuras Infantiles	Jardín Ambuquí	César Borja	Luis Cabezas Borja
N° DE GRADOS	6	4	1	8	8
ESTADO DEL EQUIPAMIENTO	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular
SOSTENIMIENTO	Ministerio de Educación	INFA-DEI	Dirección de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación
TALENTO HUMANO					
N° de maestras	1	4	2	11	4
Hombres	0	0	0	4	2
Mujeres	1	4	2	7	3
Horario de trabajo	7:00 a 13:00	8:00 a 15:00	7:30a 12:30	7:30a 12:30	7:00 a 13:00
Días de trabajo a la semana	5	5	5	5	5
N° de estudiantes	17	18	19	160	47
Nombre del director		Lic. Nancy Morales	Lic. Sonia Guzmán	Lic. Jorge Lazcano	Lic. Guillermo Bosmediano
Presidente de padres de familia	Sr. Emilio Castro	Sra. Anita Guerra	Sra. Anita Guerra	Sra. Sandra Flores	Sra. Mercedes Sotelo
Presidente Gobierno estudiantil	Ausente	Ausente	Rony Guerra	Jenny Fuertes	Amparo Flores
EQUIPAMIENTO					
Aulas	2	4	2	8	6
Estado	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular
Lab. Computación	0	0	0	1	0
Estado	0	0	0	Bueno	0
Baterías sanitarias	2	3	2	8	3
Estado	Regular	Bueno	Malo	Bueno	Regular
Cocina	0	1	1	1	1
Estado	0	Regular	Bueno	Regular	Regular
Comedor	1	1	2	0	0
Estado	Regular	Regular	Bueno	0	Ausente
Patio	1	0	3	1	1
Estado	Bueno	0	Bueno	Bueno	Regular
Huerto escolar	0	0	4	1	1
Estado	0	0	Bueno	Regular	Bueno
Canchas deportivas	0	0	0	1	0
Estado	0	0	0	Malo	0
Juegos Infantiles	1	0	2	1	0
Estado	Regular	0	Bueno	Regular	0
SERVICIOS BASICOS					
Energía eléctrica	SI	SI	SI	SI	SI
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Regular
Agua potable	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada
Calidad de servicio	Bueno	Regular	Regular	Regular	Bueno
Alcantarillado	SI	SI	SI	SI	SI
Calidad de servicio	Regular	Regular	Bueno	Regular	Regular
Recolección de desechos sólidos	SI	SI	SI	SI	SI
Calidad de servicio	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
Teléfono fijo	NO	NO	SI	SI	NO
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Bueno	Bueno	Ausente
Transporte	SI	SI	SI	SI	SI
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo
Causas de ausentismo estudiantil	Padres trabajan fuera de la ciudad y no hay quien les envíe a la escuela	ausentismo de los estudiantes se trasladan a la ciudad			Irresponsabilidad de padres de familia, estudiantes son ocupados en días laborales por sus padres en actividades comerciales.
Enfermedades comunes en estudiantes	Parasitosis, Hongos	Gripe, dolor de estómago, parasitosis			Enfermedades cutáneas, varicela, Enfermedades gastrointestinales
Problemas relevantes en educación	Falta de espacios recreativos, huertos y alcantarillado	La falta de colaboración padres, falta de equipamiento y áreas verdes.			Indisciplina estudiantil, descuido en el aseo personal
Posibles alternativas de solución	Incentivar a padres y estudiantes sobre la importancia de la educación, reafirmar la importancia del valor familiar, Indisciplina	Mejorar el equipamiento y las áreas verdes no metálicas.			Educación en valores, asistencia de un especialista en el área psicológica para estudiantes.

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán K. v Guamacás D. 2011

Tabla N° 96: Línea base de los equipamientos educativos en la parroquia Ambuquí - Zona Alta

LINEA BASE DE LOS EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS EN LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ - ZONA ALTA					
VARIABLES	PEÑAHERRERA	CHAUPI GUARANGUI	APANGORA	RUMIPAMBA	RANCHO CHICO
	EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA
DISPONIBILIDAD	SI	SI	SI	SI	SI
NOMBRE	José Cuero y Caicedo	Victor Manuel Mideros	Tarquino Jaramillo Ubidia	27 De Febrero	Marieta Veintimilla
N° DE GRADOS	5	5	2	6	4
ESTADO DEL EQUIPAMIENTO	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular
SOSTENIMIENTO	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación
TALENTO HUMANO					
N° de maestras	6	4	1	1 profesor, 13 niños	3
Hombres	2	1	0	1	1
Mujeres	3	3	1	0	2
Horario de trabajo	7:00 a 13:00	8:00 a 12:30	8:00 a 12:30	7:00 a 15:00	7:00 a 13:00
Días de trabajo a la semana	5	5	5	5	5
N° de estudiantes	130	36	13	13	35
Nombre del director	Lic. Fernanda Pineda	Lic. Renato Castro	Lic. Gloria Chandi	Lic. Antonio Muñoz	Lic. Nancy García
Presidente de padres de familia	Sr. Wilson Ariniéga	Sra. Blanca Torres	Ausente	Sr. Cesar Imbaquingo	Ruth Antamba
Presidente Gobierno estudiantil	Ausente	Ausente	Ausente	Nataly Pastaz	Magaly Ipiáles
EQUIPAMIENTO					
Aulas	5	3	2	2	4
Estado	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular
Lab. Computación	0	0	0	1	0
Estado	0	0	0	Regular	0
Baterías sanitarias	4	0	2	3	2
Estado	Regular	0	Regular	Bueno	Regular
Cocina	1	1	1	0	1
Estado	Regular	Bueno	B	0	Malo
Comedor	1	1	0	0	0
Estado	Regular	Regular	0	0	0
Patio	0	2	0	1	1
Estado	0	Regular	0	Regular	Regular
Huerto escolar	1	0	1	1	1
Estado	Regular	0	Bueno	Bueno	Bueno
Canchas deportivas	1	0	0	1	0
Estado	Bueno	0	0	Regular	0
Juegos infantiles	0	0	0	0	1
Estado	0	0	0	0	Malo
SERVICIOS BASICOS					
Energía eléctrica	SI	SI	SI	SI	SI
Calidad de servicio	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
Agua potable	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada	Entubada
Calidad de servicio	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
Alcantarillado	NO	NO	NO	NO	NO
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Recolección de desechos sólidos	NO	NO	NO	NO	NO
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Teléfono fijo	NO	NO	NO	NO	NO
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Transporte	NO	NO	NO	NO	NO
Calidad de servicio	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Causas de ausentismo estudiantil	ayudan a sus padres en la agronomía y agropecuana	Irresponsabilidad de los padres, falta de información sobre los derechos de los niños y adolescentes.	Irresponsabilidad de padres de familia, estudiantes son ocupados en días laborables por sus padres en actividades comerciales.	Migración a las ciudades con la familia	Falta de fuentes de trabajo la gente migra a la ciudad
Enfermedades comunes en estudiantes	Gripes, Parasitosis, Neumonías, Varicela	Gripe, dolor de estómago, parasitosis	Enfermedades cutáneas, varicela, Enfermedades gastrointestinales	Gripes, Parasitosis, Neumonías, Varicela	Parasitosis, Escabiosis, gripes
Problemas relevantes en educación	Falta de equipamiento mobiliario, espacios recreativos, huertos, aulas	La falta de colaboración padres, falta de áreas verdes.	Indisciplina estudiantil, descuido en el aseo personal	Falta de equipamiento mobiliario, espacios recreativos, huertos, aulas, Falta de tecnología, escasa red telefónica	Falta de tecnología, escasa red telefónica
Posibles alternativas de solución	Gestionar la Infraestructura y extensiones	Equipamiento para áreas verdes no metálicas.	Educación en valores, asistencia de un especialista en el área psicológica para estudiantes.	Gestionar la Infraestructura y extensiones	Equipamiento para áreas verdes no metálicas.

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán K. y Cuamacs D., 20

Foto N° 29 Jardín Euclides Muñoz



Chota, febrero, 2011

Foto N° 30: Escuela Pedro Claver



Carpuela, febrero 2011

Foto N° 31: Escuela Napoleón Dilon



Juncal, 2011

Foto N° 32: Escuela Cesar Borja



Ambuquí, 2011

Foto N° 33: Colegio Valle del Chota



Carpuela, 2011

Foto N° 34: Escuela José Cuero y Caicedo



Peñaherrera, 2011

Foto Na 35: Escuela Victor Manuel Mideros



Chaupi Guarangui, 2011

Foto N° 36: Escuela Tarquino Jaramillo



Apangora, 2011

Foto N° 37: Escuela Marieta Veintimilla



Rancho Chico, 2011

Foto N° 38: Escuela 27 de Febrero



Rumipamba, 2011

3.5. 3.3 Salud.

El Art. 32 de la Constitución del Ecuador establece que la salud es un derecho de los ciudadanos garantizado por el Estado... y que la prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

En la Parroquia de Ambuquí el servicio de salud es insuficiente, pues únicamente como se muestra en la tabla N° 97 las comunidades de Chota, Carpuela, Juncal y Ambuquí cuentan con un establecimiento de salud cercano y de fácil acceso, mientras que las comunidades de San Clemente, Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba, Rancho Chico por las malas condiciones de vialidad, dificulta el acceso a los servicios de salud ubicados en la zona baja de la parroquia; por lo que, estas comunidades acuden al centro del Seguro Social Campesino de Manzano Guarangui en la Parroquia Urbana el Sagrario, sin embargo, éste desplazamiento también les resulta dificultoso por el estado de las vías.

En la Parroquia de Ambuquí es importante fortalecer los servicios estatales de salud, incorporar el talento humano y proporcionar la infraestructura física y el equipamiento a las instituciones públicas de salud, conforme lo establece el artículo 363, numeral 2 de la Constitución del Ecuador.

Foto N° 39: Seguro Social Campesino Juncal, IESS.



Juncal, 2011

Foto N° 40: Subcentro de salud Carpuela, MSP.



Carpuela, 2011

Foto N° 41: Centro Médico Fundación Agustín Delgado en Convenio con el Ministerio de Salud Pública.



Juncal, 2011

Foto N° 42: Centro Médico Fundación Agustín Delgado en Convenio con el Ministerio de Salud Pública.



Juncal, 2011

Tabla N° 97: Equipamientos de Salud en la parroquia de Ambuquí.

ZONAS	COMUNIDADES	INFRAESTRUCTURA DE SALUD			
		Disponibilidad	Nombre	Estado del Equipamiento	Sostenimiento
ZONA BAJA	CHOTA	SI	Seguro Social Campesino IESS Chota	Regular	IESS
	CARPUELA	SI	Subcentro de salud Carpuela	Buena	MSP
	JUNCAL	SI	Sub Centro de salud Juncal	Buena	MSP
			Seguro Social Campesino Juncal	Regular	IESS
			Fundación Agustín Delgado (FAD)	Buena	Convenio FAD -MSP
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	AMBUQUI	SI	Sub Centro Ambuquí	Regular	MSP
			Botiquín	Malo	Junta Parroquial
SAN CLEMENTE	NO	Ausente	Ausente	Ausente	
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	APANGORA	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	NO	Ausente	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	NO	Ausente	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Diseño y Concepción: Terán k. y Cuamacás D., 2011

En las tablas N° 98, 99, se presenta el detalle de las condiciones de cada equipamiento de salud en las comunidades de la parroquia Ambuquí, en donde se indica el estado general del equipamiento, el talento humano que dispone y las patologías para frecuentes, los problemas relevantes de la unidad de salud, y desde su perspectiva también se presenta la alternativa de solución; además, se indica los equipos que posee y la disponibilidad de servicios básicos.

Tabla N° 98: Línea base de los equipamientos de salud en la parroquia de Ambuquí.

LÍNEA BASE DE LOS EQUIPAMENTOS DE SALUD DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ

ZONAS	VARIABLES	EQUIPAMIENTO DE SALUD				PERSONAL DE SALUD					PATOLOGIAS MAS PREVALENTES EN LA UNIDAD DE SALUD		MEDICACION MAS UTILIZADA EN SU UNIDAD		PROBLEMAS MAS RELEVANTES EN EL AREA DE SALUD	POSIBLES SOLUCIONES
	COMUNIDADES	Nombre	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	Comunidades a las que presta el servicio	Número de médic@s	Número de enfermer@s	Dispone de medico odontolog@	Horario de trabajo	Días de trabajo	Tipo de Patología	Posibles causas	Medicación	Disponibilidad		
ZONA BAJA	CHOTA	Seguro Social Campesino Chota	Regular	IESS	Chota, Carpuela, Juncal, Chaguayacu, La Playa y el Ramal de Ambuquí	1	1	Lunes y Viernes	8:h00 a 16:h00	5	Gripes, Parasitosis, Control de gestación	Clima, polvo, mala alimentación, mala calidad de agua	Antipiréticos, Analgésicos, antibióticos	SI	Falta de médicos, el abastecimiento de una área completa de salud	Apoyo en incrementar el Centro IESS
	CARPUELA	Subcentro de salud Carpuela	Buena	MSP	Carpuela, Juncal, Chaguayacu, San Clemente, Ambuquí	1	1	Miércoles y Viernes	8:h00 a 16:h00	5	Gripes, Parasitosis, Control de gestación	Mala alimentación, contaminantes en el ambiente	Antipiréticos, Analgésicos, antibióticos	SI	Falta de médicos	Gestionar para el agua potable
	JUNCAL	Seguro Social Campesino Juncal	Regular	IESS	Juncal, Chaguayacu, Carpuela, Caldera, El Palmer, Piquiucho, Cunquer, San Clemente, Pusir, San Francisco, Ambuquí	1	1	Martes y Jueves	8:h00 a 16:h00	5	Hipertensión arterial, Parasitosis, dermatomosis, Infecciones Respiratorias, Poliartrosis	Origen genético por etnia, mala calidad de agua, esfuerzo físico	Antihipertensivos, antiinflamatorios antimicóticos, MultiVitaminas	SI	Falta de Agua potable, presencia de espacio físico reducida	Construcción de nuevo dispensario, Gestionar para implementar el agua potable
		Dispensario de salud Fundación Agustín Delgado	Muy Bueno	Convenio Fundación Agustín Delgado con el MSP	Chota, Juncal, Chaguayacu, Carpuela, Piquiucho, Ambuquí, Andes, San Rafael, La Calera	1	1	Lunes a Viernes	8:00 a 16:30	5	Hipertensión arterial, Parasitosis, dermatomosis, Infecciones Respiratorias, Poliartrosis	Origen genético por etnia, mala calidad de agua, esfuerzo físico	Antihipertensivos, antiinflamatorios antimicóticos, MultiVitaminas	SI	Saneamiento ambiental deficitario, déficit de personal equipos subutilizados (ecografo, transvaginal,	Ampliar el convenio con el MSP para dotar al subcentro de mayor personal ya que la infraestructura y el equipamiento es muy bueno
ZONA MEDIA	AMBUQUI	Subcentro del Salud Ambuquí	Regular	MSP	Ambuquí, San Clemente, Chota, Carpuela	2	1	Lunes a Viernes	8:h00 a 16:h00	5	Hipertensión arterial, Parasitosis, dermatomosis, Infecciones Respiratorias, Poliartrosis	Clima, polvo, mala alimentación, mala calidad de agua	Antipiréticos, Analgésicos, antibióticos	SI	que no atienden las 24 horas del día	Aumentar el personal médico
	SAN CLEMENTE	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA ALTA	PENAHERRERA	No cuentan con un puesto de salud cercano Acceden al Seguro Social Campesino Manzano Guaranguí, Parroquia urbana el Sagrario (barra)	Buena	IESS	Chaupi Guaranguí, Penaherrera, Apangora, Rancho Chico, Poglocungua, San Francisco de Manzano, Piman, Yuracucuto.	2	1	Martes y Jueves	8:h00 a 16:h00	4 días	Infecciones respiratorias, Infecciones de piel dermatológica, vaginosis, caries	Clima, viviendas, inadecuadas, mala alimentación, Agua de mala calidad	Analgésicos, antibióticos	SI	Difícil acceso y vías en mal estado dificultan la atención de salud	Mejorar la vía y transporte, mejorar la frecuencia de servicio y transporte, Incrementar un sistema de línea telefónica o cabinas
	CHAUPI GUARANGUI															
	APANGORA															
	RUMIPAMBA															
	RANCHO CHICO															

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacas D., 2011

Tabla N° 99: Línea base de los equipamientos de salud en la parroquia de Ambuquí.

LÍNEA BASE DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ

ZONAS	VARIABLES	Nombre	EQUIPOS DE SALUD												DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BASICOS					
	COMUNIDADES		Esterilizador	Estado	Equipos de sutura	Estado	Equipos de curación	Estado	Equipos de Parto	Estado	Refrigeradora de vacunas	Estado	Farmacia	Estado	Energía Eléctrica	Agua Potable	Alcantarillado	Recolección de basura	Manejo de Desechos Sólidos	Teléfono Fijo
ZONA BAJA	CHOTA	Seguro Social Campesino Chota	SI	Regular	SI	Regular	SI	Regular	NO	Ausente	SI	Bueno	NO	Ausente	SI	SI	SI	SI	SI	NO
	CARPUELA	Subcentro de salud Carpuela	SI	Regular	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Regular	SI	Bueno	NO	Ausente	SI	SI	SI	SI	SI	NO
	JUNCAL	Seguro Social Campesino Juncal	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	NO	Regular	SI	Bueno	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		Dispensario de salud Fundación Agustín Delgado	SI	Regular	SI	Bueno	SI	Bueno	no	Ausente	SI	Bueno	si	Bueno	si	SI	SI	SI	SI	SI
ZONA MEDIA	AMBUQUI	Subcentro del Salud Ambuquí	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Regular	NO	Ausente	SI	Bueno	NO	Ausente	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SAN CLEMENTE	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	No cuentan con un puesto de salud cercano Acceden al Seguro Social Campesino Manzano Guarangui, Parroquia urbana el Sagrario (barra)	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	SI	No	No	1 vez al mes	No
	CHAUPI GUARANGUI		SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	SI	No	No	1 vez al mes	No
	APANGORA		SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	SI	No	No	1 vez al mes	No
	RUMIPAMBA		SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	Bueno	SI	SI	No	No	1 vez al mes	No
	RANCHO CHICO																			

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN EL TERRITORIO PARROQUIAL



Elaboración: Cuamacás D, Terán K.

3.5. 3.4 Culturales.

Entre los equipamientos culturales de la parroquia de Ambuquí (ver tabla N° 100) se encuentra la biblioteca que se encuentra fuera de servicio, limitando así la necesidad de de información, de investigación, educación y ocio de los pobladores de la parroquia, por lo que, en un mundo donde la información se ha convertido en uno de los bienes más preciados para el crecimiento económico, social y cultural de las naciones, la adecuación de su infraestructura, actualización y funcionamiento es una de las piezas cruciales para la educación y el desarrollo parroquial.

El Centro Intercultural de Juncal fue inaugurado el 11 de diciembre del 2010, como un espacio importante para el encuentro, reflexión, libre expresión y fortalecimiento cultural del pueblo afrochoteño, y el intercambio cultural con otros pueblos afro ecuatorianos a fin de fortalecer su identidad. Esta obra valorada en \$140.000 no se encuentra funcionando conforme lo esperado, es necesario gestionar el apoyo del Ministerio del Cultura para implementar programas permanentes de revalorización y revitalización de la cultura afrochoteñas con el objetivo que dicho equipamiento cumpla con el fin para el cual fue creado, es decir, ser el **Memorial de Resistencia Afrochoteña denominado “De la Esperanza a la Libertad”** y forjar así el camino para la construcción democrática, incluyente e identitaria de un pueblo postergado al acceso de bienes y servicios, y marginado por los conceptos y prácticas racistas.

Tabla N° 100: Equipamientos culturales en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos Culturales en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento		Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento
CULTURALES	BIBLIOTECA	AMBUQUI	SI	Ambuquí	cerrada	Regular	Junta Parroquial y SINAP
	CENTRO CULTURAL	JUNCAL	SI	Centro Intercultural de Juncal	Aun no funciona	Bueno	Junta Parroquial, Presidente de Juncal, Dirección de Cultura

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Foto N° 43: Centro Cultural Juncal, fachada



Juncal, 2011

Foto N° 44: Centro Cultural Juncal, Exhibición fotográfica



Juncal, 2011

Foto N° 45: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Mujer afrochoteña vendiendo sus productos agrícolas



Juncal, 2011

Foto N° 46: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Hombre afrochoteño descansando, escuchando música bomba



Juncal, 2011

Foto N° 47: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- La Reina de la Bomba, Señora. Zoila Espinoza



Juncal, 2011

Foto N° 48: Centro Cultural Juncal, Exhibición.- Joven futbolista



Juncal, 2011

3.5. 3.5 Religiosos.

Los Equipamientos de índole religiosa (Iglesias y cementerios), que se encuentran en la Parroquia de Ambuquí se indican en la Tabla N° 101, en la cual se indica: la comunidad de ubicación, la frecuencia de uso, el estado del equipamiento y la entidad de sostenimiento.

Tabla N° 101: Equipamientos Religioso en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos Religioso en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
RELIGIOSOS	IGLESIA	CHOTA	SI	Católica	semanal	Bueno	Curia
		CARPUELA	SI	Católica	semanal	Bueno	Curia
			SI	Evangélica	semanal	Regular	Privado
			SI	Testigos de Jehová	semanal	Malo	Privado
		JUNCAL	SI	Católica	semanal	Bueno	Curia
	AMBUQUI	SI	Capilla del Quinche	semanal	Bueno	La Curia y JP	
CEMENTERIO	CHOTA	SI	Chota	mensual	Regular	Comuna	
	JUNCAL	si	Juncal	mensual	Malo	Tenencia Política	
	AMBUQUI	SI	Ambuquí	mensual	Regular	Junta Parroquial	

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Foto N° 49: Iglesia de Chota



Chota, 2011

Foto N° 50: Iglesia de Juncal



Juncal, 2011

3.5. 3.6 Comunitarios.

Los equipamientos Comunitarios mayormente son gestionados y construidos por el Gobierno Autónomo de la Parroquia de Ambuquí (GAD Ambuquí) y como se puede evidenciar en la tabla N° 102 la gran mayoría se encuentra en un estado regular, siendo necesario su adecuación.

Las casas comunales constituyen un espacio de uso colectivo en donde la comunidad se reúne para tratar asuntos de interés comunitario, es un lugar de encuentro, comunicación y análisis a nivel de los cabildos; en la parroquia de Ambuquí 7 de las 11 comunidades cuentan con este tipo de infraestructura y aquellas que no disponen, buscan espacios alternativos de reunión como los centros educativos.

Tabla N° 102: Equipamientos Comunitarios en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos Comunitarios en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
COMUNITARIOS	CASA COMUNAL	CHOTA	SI	Chota	semanal	Bueno	GAD Parroquial
		CARPUELA	SI	Carpuela	semanal	Regular	GAD Parroquial
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	La playa y el Ramal de Ambuquí	semanal	Regular	GAD Parroquial
		AMBUQUI	SI	Panita Valle del Chota	semanal	Regular	Convenio Banco Central - GAD Parroquial
		SAN CLEMENTE	SI	SI	semanal	Regular	GAD Parroquial
		APANGORA	SI	SI	semanal	Regular	GAD Parroquial
	PARQUE	RUMPAMBA	SI	SI	semanal	Regular	GAD Parroquial
		CHOTA	SI	Barrio Mirador1	diario	Bueno	Comuna
	PARQUE INFANTIL	AMBUQUI	SI	Parque Central de Ambuquí	diario	Regular	GAD Parroquial
		CHOTA	SI	Barrio Mirador 2	diario	Regular	Comuna
		AMBUQUI	SI	San Vicente 17 de Julio	diario	Regular	GAD Parroquial

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 3.7 Deportivos.

La Parroquia de Ambuquí, especialmente su población afrochoteña tiene condiciones innatas para el deporte, siendo el futbol su mayor potencialidad, por lo que, a esta zona se la conoce como la cantera del futbol ecuatoriano, pues del valle del Chota han salido grandes estrellas que han llenado de gloria a los ecuatorianos, tales como: Agustín Delgado, Edison Méndez, Jhovany Espinosa, Klever Chalá, Jofre Guerrón, Jhovany Ibarra, Juan Guerrón y una nueva generación representada por Jairo Campos, Renato Ibarra, Marlon de Jesús, Juan Carlos Anagonó, Omar de Jesús, Walter Chalá, entre los más destacados.

En la cancha de tierra bajo el puente del Juncal, muchos niños siguen buscando una oportunidad para estar en un equipo reconocido. Buscan salir de su pobreza, como aquellos a los que llaman "héroes". Como la cancha no alcanza para todos, los que se quedan sin jugar esperan su turno corriendo en las montañas o nadando en el río.

Desde el 2008 se encuentra en construcción el centro de Alto Rendimiento en la comunidad de Carpuela en 8 mil hectáreas donadas por el Municipio de Ibarra; según un comunicado del Ministerio de Deportes se indica que la obra estará concluida para el 15 de abril del 2012 con una inversión de 6'624.578,21 USD. Con este equipamiento de alto nivel se espera impulsar el deporte en varias disciplinas tanto en la provincia de Imbabura y Carchi.

En la tabla N° 103, se señalan los equipamientos deportivos con los que cuenta la parroquia de Ambuquí, en donde se indica la comunidad de ubicación, la frecuencia de uso, el estado del equipamiento y la entidad de sostenimiento.

Tabla N° 103: Equipamientos Deportivos en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos Deportivos en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
DEPORTIVOS	CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL	CARPUELA	SI	Cancha de tierra Carpuela	diario	Regular	GAD Parroquial
		JUNCAL	SI	Cancha debajo del puente de Juncal	diario	Regular	GAD Parroquial
				Cancha de Césped	diario	Regular	GAD Parroquial
				Cancha Del Tin Delgado	2 días a la semana	Regular	Fundación Agustín Delgado
	AMBUQUI	SI	San Vicente	diario	Bueno	GAD Parroquial	
			Coliseo	diario			
			Canchas del Sr. Ayala	diario			
	COLISEO	CHOTA	SI	Chota	Semanal	Bueno	Comuna
		CARPUELA	SI	Coliseo Carpuela	Semanal	Regular	Comuna
		AMBUQUI	SI	Ambuquí	mensual	Bueno	GAD Parroquial
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	CARPUELA	SI	Centro de Alto Rendimiento	Aun no funciona	En construcción	Ministerio del Deporte	

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Foto N° 51: Cancha de Futbol (nueva) bajo el puente de Juncal.



Juncal, 2011

Foto N° 52: Tradicional Cancha de Futbol bajo el puente de Juncal.



Juncal, 2011

Imagen Satelital N° 9: Canchas de Futbol bajo el puente de Juncal.



Juncal, junio 2011

Foto N° 53: Cancha de Futbol Carpuela.



Carpuela, 2011

Foto N° 54: Centro de Alto Rendimiento-Carpuela.



Carpuela, 2011

Imagen Satelital N° 10: Centro de Alto Rendimiento- Carpuela.



Carpuela, junio 2011

3.5. 3.8 Turísticos.

La zona baja de la Parroquia de Ambuquí por sus características climáticas, naturales y culturales, tiene condiciones favorables para el desarrollo del turismo, es así que, en el sector conocido como la Playa y el Ramal de Ambuquí (ver tabla N° 104) se han implementado varias iniciativas turísticas privadas (hosterías con piscina que ofrecen hospedaje, alimentación y recreación) cuyos equipamientos son de muy buena calidad. Este sector es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros, que llegan los fines de semana y en días feriados especialmente en la época de carnaval.

Tabla N° 104: Equipamientos Turísticos de la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos Turísticos de la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
TURISTICOS	BALNEARIOS PISCINAS	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	Piscinas Privada	diario	Bueno	Privado
		AMBUQUI	SI	Piscina publica Ambuqui	abandonado	Malo	GAD Parroquial y Municipio de Ibarra
	HOSTERIAS	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	7 Hosterías	semanal	Bueno	Privado
		AMBUQUI	SI	El Edén	semanal	Bueno	Privado
	ALOJAMIENTO	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	en las 7 Hosterías	semanal	Bueno	Privado
		AMBUQUI	SI	2 Residenciales	semanal	Regular	Privado
MIRADORES	AMBUQUI	SI	Loma el Congon	casual	Malo	Grupos juveniles	

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

En la tabla N° 105, se presenta un resumen del Catastro de Servicios Turísticos de la parroquia de Ambuquí realizado por el Ministerio de Turismo, en donde se indica, el nombre de los establecimientos turísticos registrados, su tipo y categoría, la dirección, teléfono, fax y E-mail; así como, su capacidad instalada en cuanto número de habitaciones, mesas y plazas.

Tabla N° 105: Catastro de Servicios Turísticos de la Parroquia de Ambuquí.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	ALOJAMIENTO		COMIDA Y BEBIDA		No. PERS. OCUP.	TELEF.	FAX	E-MAIL
					No. HAB.	No. PLAZAS	No. MESAS	No. PLAZAS				
AGENCIAS DE VIAJES	INDIAVENTURA	INDIAVENTURA CÍA. LTDA.	PANAMERICANA NORTE Km. 39	OPERADORA	0	0	0	0	3	2637200		roasis@uios.satnet.net
HOSTALES	LA PLAYA	NAVARRETE JAKELINE	PANAMERICANA NORTE KM.28	SEGUNDA	16	42	9	36	5	2637211	2985084	laplayaambuqui@yahoo.es
HOSTERÍAS	EL OASIS	VELALCÁZAR RUBÉN	PANAMERICANA NORTE Km. 39	PRIMERA	45	93	175	700	17	2637200	2637087	roasis@uios.satnet.net
	ARCO IRIS	MONTENEGRO ALICIA	PANAMERICANA NORTE Km. 31 1/2	SEGUNDA	11	34	40	160	12	2637135		
	ARUBA	TERÁN GUILLERMO	PANAMERICANA NORTE Km. 39	SEGUNDA	40	107	55	220	12	2637114	2637147	info@arubahosteria.com
	KIBUTZ EL	NUÑEZ NORA	PANAMERICANA NORTE Km. 27	SEGUNDA	18	54	53	212	8	2637141		grasolnory@hotmail.com
	PALMIRA	ESPINOSA JAVIER	PANAMERICANA NORTE Km. 36	SEGUNDA	17	65	10	40	8	2637184		jdespinosa@hotmail.com
	TIERRA DEL SOL	GUTÉRREZ JUAN	PANAMERICANA NORTE Km. 34	SEGUNDA	14	84	20	80	6	2637142		hosteriaatierradesol@yahoo.com
	FABRICIOS	CAJAMARCA FABRICIO	PANAMERICANA NORTE Km. 37 1/2	TERCERA	10	48	15	60	6	2637199	2981444	anyza12@hotmail.com
	LOMAS DEL RÍO	RIOFRÍO SANDRA	PANAMERICANA NORTE Km. 121	SEGUNDA	7	24	12	48	7	2941194	2644184	
TIERRA DEL SOL	BENAVIDES GERARDO	PANAMERICANA NORTE Km. 35	TERCERA	15	113	20	80	5	2941142			
FUENTES DE	ZONA FRÍA	BENAVIDES NELLY	AMBUQUÍ SECTOR SAN ALFONSO	TERCERA	0	0	7	28	2	3017413		
RESTAURANTES	FOGÓN DEL PAISA # 2 EL	MENESES MILTON	PANAMERICANA NORTE Km. 37	TERCERA	0	0	18	72	5			
	VEN Y VERAS	ESPINOZA EDWIN	PANAM. NORTE - SECTOR EL JUNCAL	TERCERA	0	0	12	48	10	2607137		patricio_espinosa72@yahoo.com
	LAS PEÑAS DEL JUNCAL	CHANDI MARÍA	PANAM. NORTE KM. 151 - SECTOR EL JUNCAL	CUARTA	0	0	15	60	8	2673044		restaurante_las_penas_del_juncal@hotmail.com
	DON FERNANDO	ARELLANO FERNANDO	PANAM. NORTE KM. 44 (SECTOR EL JUNCAL)	CUARTA	0	0	14	56	4	2648344		

Fuente: Ministerio de Turismo, 2012

Diseño: Terán K. y Cuamaciés D., 2012

Foto N° 55: Oasis Hostería.



La Playa de Ambuquí, 2011

Foto N° 56: Hostería Aruba.



La Playa de Ambuquí, 2011

Foto N° 57: Hotel la Playa.



La Playa de Ambuquí, 2011

Foto N° 58: Hostería Arcoiris.



La Playa de Ambuquí, 2011

Imagen Satelital N° 11: Infraestructura hotelera, sector la Playa de Ambuí.



La Playa de Ambuí, 2011

FotoN° 59: Recorrido turístico por el valle del Chota en Chiva.



Ambuí, 2011

3.5. 3.9 Entretenimiento.

En la tabla N° 19, se indican los equipamientos de entretenimiento como bares, discotecas y karaokes presentes en la zona baja de la parroquia de Ambuí.

Tabla N° 106: Equipamientos de Entretenimiento en la parroquia de Ambuí.

Equipamientos de Entretenimiento en la parroquia de Ambuí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
ENTRETENIMIENTO	BAR	CHOTA	SI	Don Bolo	fines de semana	Bueno	Privado
		JUNCAL	SI	Mesanine	fines de semana	Regular	Privado
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	2 Bares	fines de semana	Bueno	Privado
		AMBUQUI	SI	La Chancleta	fines de semana	Bueno	Privado
				Mesanine	casual	Regular	Privado
	DISCOTECA	CHOTA	SI	Marianelo	fines de semana	Bueno	Privado
		CARPUELA	SI	Guayakanera	fines de semana	Regular	Privado
		JUNCAL	SI	Barbaricoa	fines de semana	Bueno	Privado
				Son del valle	fines de semana	Malo	Privado
				Salsoteca	fines de semana	Bueno	Privado
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	Tierra del Sol	fines de semana	Buena	Privado
	AMBUQUI	SI	La Chancleta	fines de semana	Bueno	Privado	
	KARAOKE	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	Tierra del Sol	fines de semana	Bueno	Privado
		AMBUQUI	SI	La Chancleta	fines de semana	Bueno	Privado

Fuente: PDOT parroquia de Ambuí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 3.10 Seguridad.

En cuanto a los Equipamientos de seguridad con los cuenta la Parroquia de Ambuí están: 3 unidades Policiales Comunitarias (UPC) ubicadas en Juncal, la Paya – Ramal de Ambuí y en centro poblado de la Ambuí; así como una Unidad del Cuerpo de Bomberos de Ibarra ubicado en la Paya – Ramal de Ambuí (ver tabla N° 107).

Tabla N° 107: Equipamientos de Seguridad en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos de Seguridad en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
SEGURIDAD	POLICIA	JUNCAL	SI	UPC Juncal	diario	Bueno	Comandancia General de Policía
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	UPC Ramal de Ambuquí	diario	Bueno	Comandancia General de Policía
		AMBUQUI	SI	UPC Ambuquí	diario	Bueno	Comandancia General de Policía
	CUARTEL DE BOMBEROS	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	Bomberos de Ambuquí	diario	Bueno	Municipio de Ibarra

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 3.11 Administración Pública.

Los equipamientos referentes a la Administración Pública de la Parroquia de Ambuquí se encuentran ubicados en la cabecera parroquial.

El Gobierno Autónomo Descentralizado no cuenta con infraestructura propia, actualmente funciona en una oficina facilitada por la Tenencia Política, la cual no se encuentra en buen estado; el escaso espacio con el que disponen limita en gran medida el accionar del GAD Parroquial y no les permite ampliar los servicios a la ciudadanía. La tenencia Política, el Registro Civil, el Botiquín y la biblioteca funcionan en este mismo lugar (ver tabla N° 108).

Tabla N° 108: Equipamientos de Administración Pública en la parroquia de Ambuquí.

Equipamientos de Administración Pública en la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
ADMINISTRACION PUBLICA	GAD PARROQUIAL JUNTA PARROQUIAL	AMBUQUI	SI	Gobierno Autónomo Descentralizado dse la Parroquia Rural de Ambuquí	diario	Malo	Estado - GAD Parroquial
	TENENCIA POLITICA		SI	Tenencia Política	diario	Regular	Gobernación
	REGISTRO CIVIL		SI	Registro civil	diario	Regular	Estado
	AGENCIA CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones		SI	Agencia Andínatel	diario	Regular	CNT
	EMAPA		SI	el cobro de la tarifa del agua para consumo humano se lo realiza en el GAD Parroquial	diario	Regular	Municipio - GAD Parroquial

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 3.12 Otros equipamientos.

En la tabla N° 109 se indican otros equipamientos de la parroquia de Ambuquí señalando la comunidad de ubicación, la frecuencia de uso, el estado del equipamiento y la entidad de sostenimiento.

Tabla N° 109: Otros equipamientos de la parroquia de Ambuquí.

Otros equipamientos de la parroquia de Ambuquí							
Equipamiento	Comunidad	Disponibilidad	Nombre	Frecuencia de uso	Estado del Equipamiento	Sostenimiento	
OTROS VARIOS	GASOLINERA	JUNCAL	SI	Juncal	diario	Bueno	Privado
		LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	La Playa y el Ramal de Ambuquí	diario	Bueno	Privado
	TALLERES ARTESANALES	CARPUELA	SI	Tienda Artesanos COANGUE	diario	Bueno	Privado
	PLAZA DE TOROS/GALLOS	AMBUQUI	SI	Ambuquí	casual	Malo	GAD Parroquial
				privado pluma de oro	casual	Regular	Privado

Fuente: PDOT parroquia de Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

3.5. 4 VIVIENDA.

La vivienda es una necesidad básica. Las condiciones de vivienda y de saneamiento ambiental definen, en gran medida, la forma de vida de la población. La vivienda influye sobre la satisfacción de otras necesidades básicas como salud y educación. La calidad de la vivienda depende, a su vez, de la capacidad para proteger a los habitantes de agentes externos, brindarles seguridad y privacidad y controlar sus riesgos sanitarios (SISE, 2010).

La Constitución del Ecuador en el artículo 30 establece que “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”, para lo cual, elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos, así como también mejorará la vivienda precaria y desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, con énfasis en las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar. (Art. 375 de la Constitución).

3.5. 4.1 Estado y Materiales Predominantes de la Vivienda.

Este indicador en el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SISE) busca una aproximación a la calidad de las viviendas. Si bien las fuentes estadísticas registran los materiales de construcción de techos, paredes y pisos, son estos últimos los que mejor definen la calidad habitacional. Los materiales para pisos y techos pueden variar notablemente según patrones culturales y condiciones medioambientales; ciertos materiales pueden ser adecuados en un determinado contexto e insatisfactorios en otros. Los pisos sin protección, de materiales fácilmente degradables o que dificultan la limpieza representan un riesgo permanente a la salud. Por ello, el indicador agrupa en una categoría a las viviendas con pisos de materiales resistentes y que promueven condiciones sanitarias adecuadas (entablado, parquet, baldosa, vinil, ladrillo o cemento), en contraste con las viviendas cuyos pisos presentan problemas para su limpieza y, por ende, aumentan los riesgos sanitarios (caña y tierra).

Las viviendas definen en un sentido muy concreto el bienestar de las personas, el tipo y características de la vivienda constituyen un indicador respecto a la condición social, cultural y económica de la población, en la parroquia de Ambuquí las viviendas de las comunidades de la zona baja donde habita la población afrochoteña, son mayormente de un piso, con paredes de ladrillo o bloque, techo de Asbesto (eternit, eurolit) u hormigón y el piso de cemento; donde destacan visualmente las viviendas de los familiares de futbolistas por ser de 2 o 3 pisos, construidas con ladrillo y techos de hormigón con buenos acabados.

Las viviendas de la zona media donde habitan principalmente la población mestiza se caracterizan por ser edificaciones de 2 pisos que se encuentran en regular estado, con paredes de bloque o ladrillo, techo de hormigón piso de cemento y cerámica.

Mientras que las viviendas de la zona alta cuya población es indígena y Mestiza, son mayoritariamente de un solo piso, de Tapia o adobe, con techo de teja y piso de tierra. (Ver tabla N° 110).

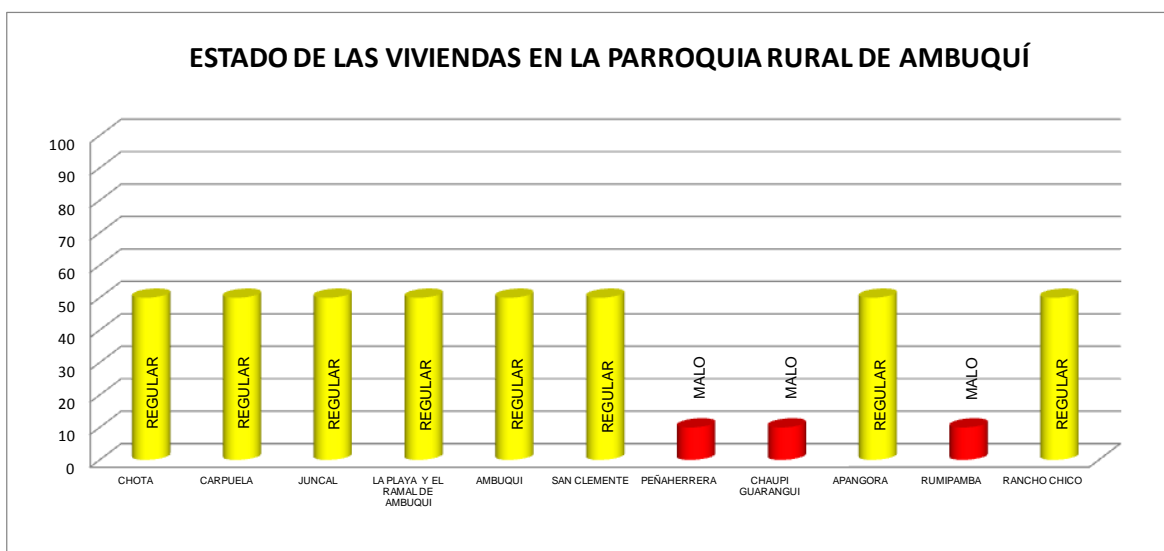
Tabla N° 110: Características y estado de las viviendas en las comunidades de la parroquia de Ambuquí.

Características y estado de las viviendas en las comunidades de la parroquia Ambuquí.				
ZONAS	COMUNIDADES	ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	MATERIALES PREDOMINANTES	ESTADO DE LAS EDIFICACIONES
ZONA BAJA	CHOTA	1 a 2 pisos	Bloque	Regular
	CARPUELA	1 a 2 pisos	bloque y ladrillo	Regular
	JUNCAL	1 a 2 pisos	Bloque, techo y eternit	Regular
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	2 pisos	bloque y ladrillo	Regular
	AMBUQUI	2 pisos	bloque y ladrillo	Regular
	SAN CLEMENTE	1 solo piso	bloque y ladrillo	Regular
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	1 solo piso	Tapia y teja	Malo
	CHAUPI GUARANGUI	1 solo piso	Tapia y teja	Malo
	APANGORA	1 solo piso	adobe y teja	Regular
	RUMIPAMBA	1 solo piso	Tapia y teja	Malo
	RANCHO CHICO	1 solo piso	Bloque y adobe	Regular

Fuente: PDOT AMBUQUI, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 45: Características y estado de las viviendas en las comunidades de la parroquia Ambuquí.

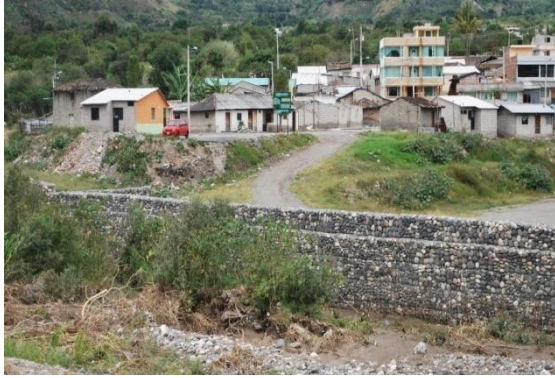


Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Las condiciones en las que se encuentran la gran parte de las viviendas en la parroquia, ha sido catalogada por los representantes comunitarios como regular, ya que, por las condiciones económicas de la población, dicen no poder realizar un mantenimiento rutinario y con el paso de los años van deteriorándose; a esto se suma el hecho de que, muchas de las construcciones han sido realizadas de manera empírica por albañiles sin una dirección técnica adecuada, sin planificación urbanística y en algunos casos en sitios inseguros propensos a deslizamientos, e inundaciones.

Foto N° 60: Comunidad de Juncal.



Juncal, 2011

Foto N° 61: Vivienda de un futbolista profesional del valle del Chota.



Juncal, 2011

Foto N° 62: Vivienda de un comerciante del valle de Chota.



Juncal, 2011

Foto N° 63: Vivienda de un agricultor del valle de Chota.



Carpuela, 2011

Foto N° 64: Viviendas de la zona media de la Parroquia Ambuquí.



La Y de Ambuquí, 2011

Foto N° 65: Viviendas de la zona media de la Parroquia Ambuquí.



La Playa de Ambuquí, 2011

Foto N° 66: Vivienda de la zona alta de la Parroquia Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2011

Foto N° 67: Vivienda de la zona alta de la Parroquia Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2011

Los resultados del Censo 2010 corroboran esta situación (Tabla 111 y gráfico N° 46), ya que, el mayor porcentaje de techos, paredes y pisos se encuentran en un estado de regular a malo; así: el 43,72% de los techos de las viviendas se encuentran en un estado regular y 27,35% en mal estado; el 48,98% de las paredes se encuentran en regular estado y el 20,33% en malas condiciones; similares situación ocurre con los pisos donde el 46,63% están regulares y 26,88% en mal estado.

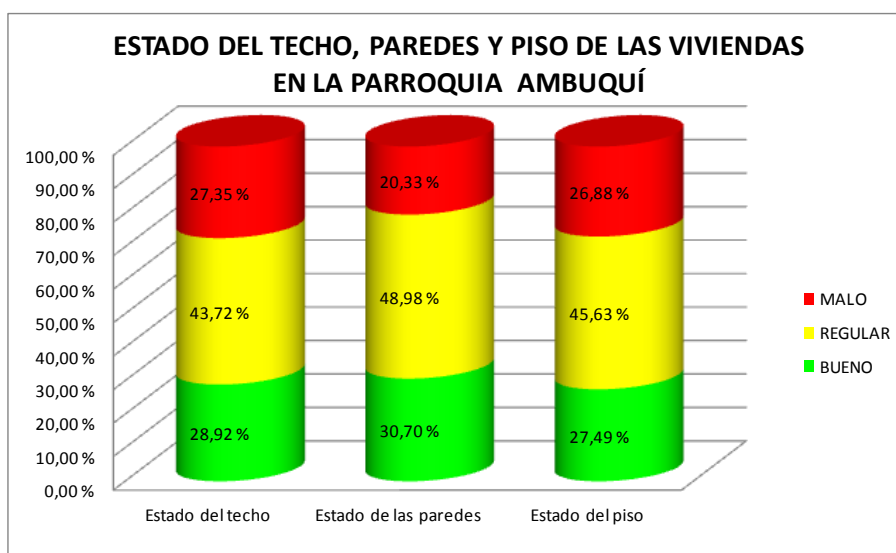
Estos datos reflejan la necesidad urgente de emprender en un proceso de mejoramiento y adecuación de las condiciones de las viviendas de la parroquia, así como la construcción de nuevas casas. Si bien el programa de vivienda del MIDUVI ha intervenido en la parroquia, de acuerdo a lo manifestado por sus habitantes en los talleres participativos que se realizaron para la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, hace falta mayor apoyo, se han construido casas en Juncal y Ambuquí pero se ha desentendido a Carpuela y Chota, el problema mayor está relacionado con la falta de escrituras de los predios y la falta espacio para construir en el caso específico de Chota. En cambio, las 5 comunidades de la zona alta identificaron como un problema la ausente presencia del MIDUVI para apoyarles con el plan de vivienda impulsado por el Estado.

Tabla N° 111: Estado del techo, paredes y piso de las viviendas en la parroquia Ambuquí.

Estado del techo, paredes y piso de las viviendas en la Parroquia Rural Ambuquí								
	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo	Total
Estado del techo	424	641	401	1.466	28,92 %	43,72 %	27,35 %	100,00 %
Estado de las paredes	450	718	298	1.466	30,70 %	48,98 %	20,33 %	100,00 %
Estado del piso	403	669	394	1.466	27,49 %	45,63 %	26,88 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 46: Estado del techo, paredes y piso de las viviendas en la parroquia Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

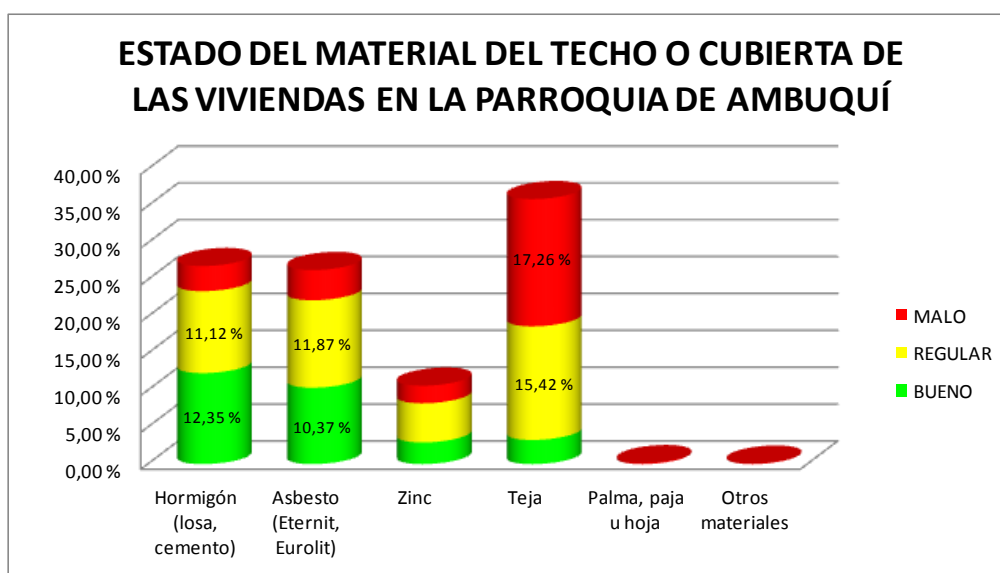
Como se observa en la tabla N° 112, el Material predominante del techo de las viviendas de la parroquia de Ambuquí es la teja en un 35,95%, hormigón (losa, cemento) 26,88% y Asbesto (eternit, eurolit) en un 26,33%.

Tabla N° 112: Materiales y estado del techo o cubierta de las viviendas en la Parroquia Ambuquí.

Material y estado del techo o cubierta de las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí								
Material del techo o cubierta	Estado del techo				Estado del techo			
	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo	Total
Hormigón (losa, cemento)	181	163	50	394	12,35 %	11,12 %	3,41 %	26,88 %
Asbesto (Eternit, Eurolit)	152	174	60	386	10,37 %	11,87 %	4,09 %	26,33 %
Zinc	43	78	35	156	2,93 %	5,32 %	2,39 %	10,64 %
Teja	48	226	253	527	3,27 %	15,42 %	17,26 %	35,95 %
Palma, paja u hoja	-	-	2	2	-	-	0,14 %	0,14 %
Otros materiales	-	-	1	1	-	-	0,07 %	0,07 %
TOTAL	424	641	401	1.466	28,92 %	43,72 %	27,35 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 47: Materiales y estado del techo o cubierta de las viviendas en la Parroquia Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

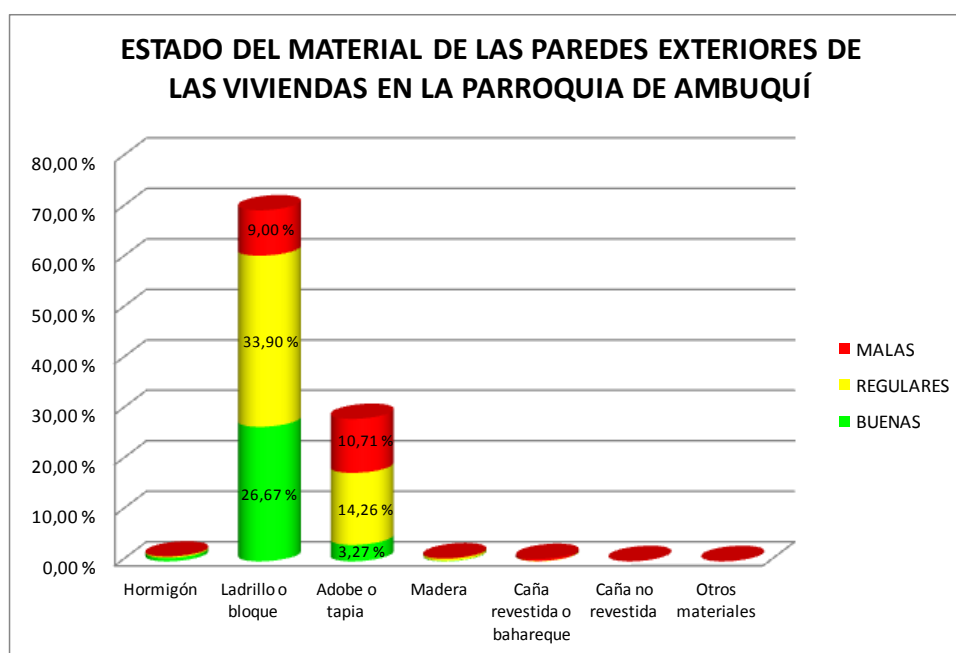
Las Paredes de la Viviendas de la parroquia de Ambuquí son en su mayoría de ladrillo o bloque (69,58%) y también en un 28,24% de adobe o tapia. Casi la mitad de las paredes (48,98%) se encuentran en un estado regular y el 20,33% en malas condiciones. (Tabla 113 y grafico N° 48).

Tabla N° 113: Materiales y estado de las paredes exteriores de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.

Material y estado de paredes exteriores de las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí								
Material de paredes exteriores	Estado de las paredes				Estado de las paredes			
	Buenas	Regulares	Malas	Total	Buenas	Regulares	Malas	Total
Hormigón	10	4	-	14	0,68 %	0,27 %	-	0,95 %
Ladrillo o bloque	391	497	132	1.020	26,67 %	33,90 %	9,00 %	69,58 %
Adobe o tapia	48	209	157	414	3,27 %	14,26 %	10,71 %	28,24 %
Madera	1	7	1	9	0,07 %	0,48 %	0,07 %	0,61 %
Caña revestida o bahareque	-	1	6	7	-	0,07 %	0,41 %	0,48 %
Caña no revestida	-	-	1	1	-	-	0,07 %	0,07 %
Otros materiales	-	-	1	1	-	-	0,07 %	0,07 %
TOTAL	450	718	298	1.466	30,70 %	48,98 %	20,33 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 48: Materiales y estado de las paredes exteriores de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

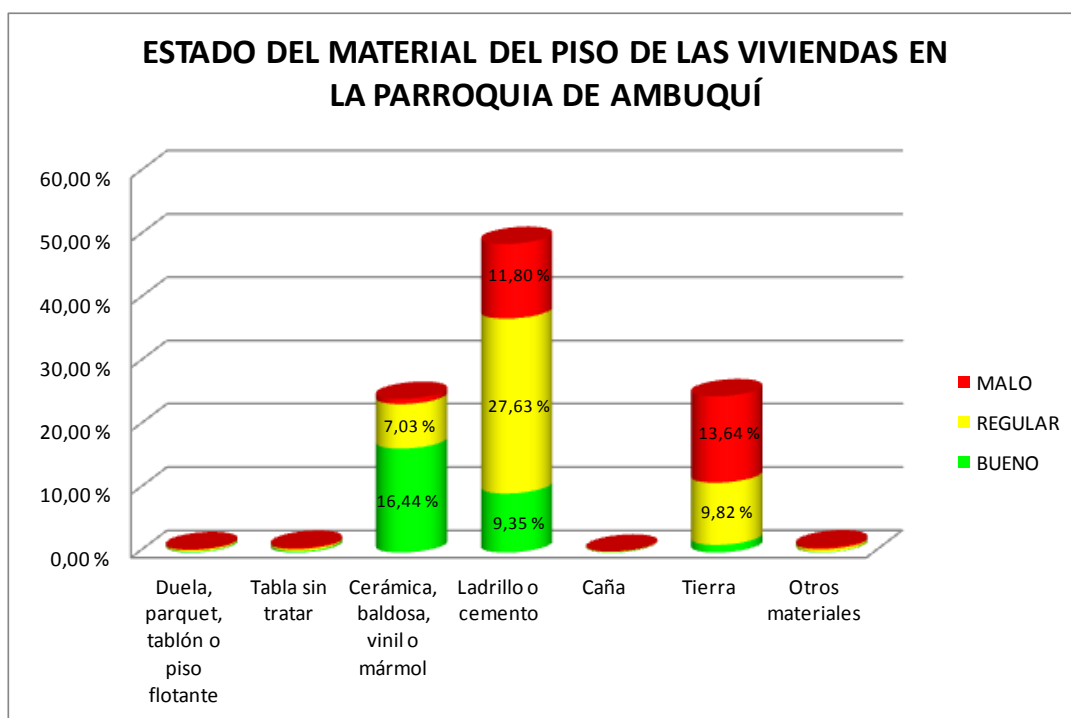
En la tabla 114 y gráfico N° 49 se muestra que el material predominante del piso de las viviendas de la parroquia de Ambuquí es el ladrillo o cemento en un 48,77%, seguido del de tierra en un 24,69% y de cerámica, baldosa o vinil un 24,28%. Las condiciones del piso son regulares en un 45,63% y malas en el 26,88%.

Tabla N° 114: Materiales y estado del piso de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.

Material y estado del piso de las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí								
Material del piso	Estado del piso				Estado del piso			
	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo	Total
Duela, parquet, tablón o piso flotante	2	4	2	8	0,14 %	0,27 %	0,14 %	0,55 %
Tabla sin tratar	3	5	3	11	0,20 %	0,34 %	0,20 %	0,75 %
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	241	103	12	356	16,44 %	7,03 %	0,82 %	24,28 %
Ladrillo o cemento	137	405	173	715	9,35 %	27,63 %	11,80 %	48,77 %
Caña	1	1	-	2	0,07 %	0,07 %	-	0,14 %
Tierra	18	144	200	362	1,23 %	9,82 %	13,64 %	24,69 %
Otros materiales	1	7	4	12	0,07 %	0,48 %	0,27 %	0,82 %
TOTAL	403	669	394	1.466	27,49 %	45,63 %	26,88 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 49: Materiales y estado del piso de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5. 4.2 Condición de Ocupación de las Viviendas.

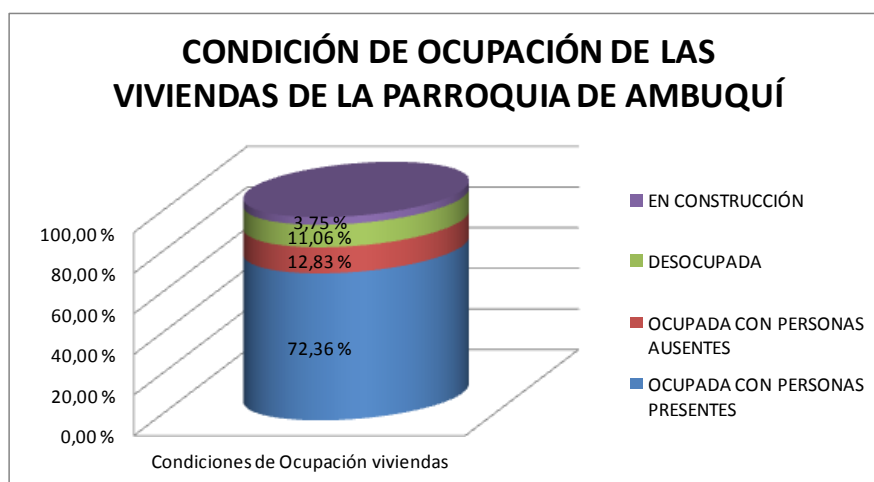
En la Parroquia de Ambuquí y de acuerdo a los datos del Censo 2010 en la parroquia de Ambuquí se registraron 2060 viviendas particulares; de las cuales 1466 (72,36%) se encontraban ocupadas y 224 (11,06%) en condiciones de desocupación. Además se registraron 76 viviendas en proceso de construcción lo que representa el 3,75%. (Tabla N° 115 y gráfico N° 50).

Tabla N° 115: Condiciones de ocupación de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.

Condición de ocupación de las Viviendas, Parroquia de Ambuquí		
	Casos	%
1. Ocupada con personas presentes	1.466	72,36 %
2. Ocupada con personas ausentes	260	12,83 %
3. Desocupada	224	11,06 %
4. En construcción	76	3,75 %
TOTAL	2.026	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 50: Condiciones de ocupación de las viviendas en la parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5. 4.3 Tipo de Vivienda y acceso principal.

En lo que respecta al tipo de vivienda como se puede observar en la Tabla N° 116 y el Gráfico N°51 en la parroquia de Ambuquí el 81,05% son casas; el 12,84% son mediaguas y únicamente el 3,75% son departamentos o edificios de dos pisos, los cuales, están ubicados mayormente en las comunidades de Juncal, Carpuela, Ambuquí, La Playa - El Ramal y Chota (zona baja y media).

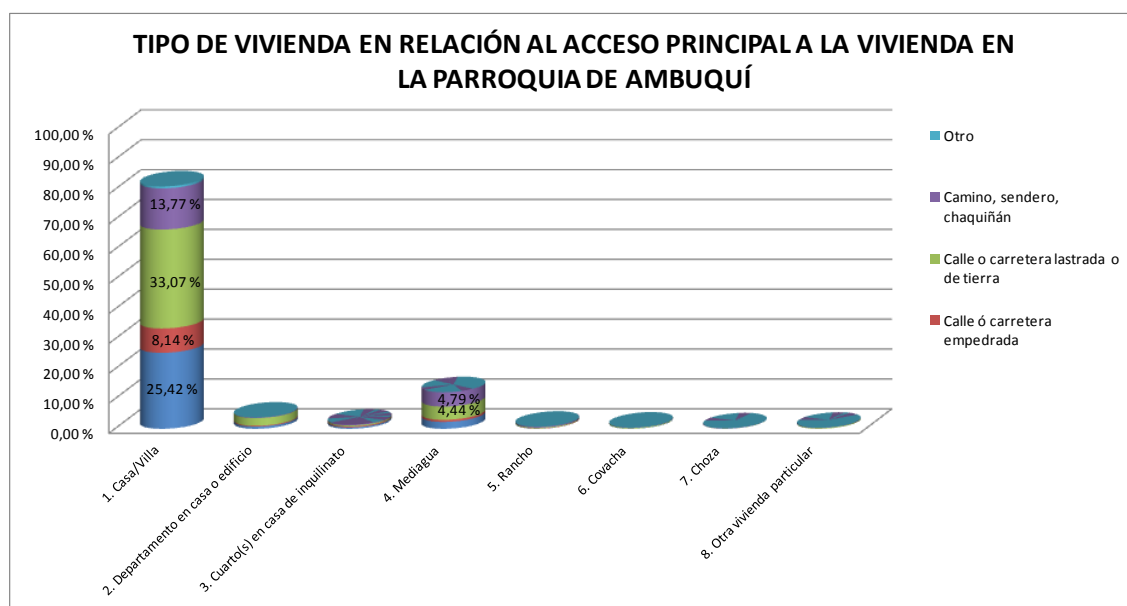
EL acceso principal a la viviendas es: en un 41,21% mediante calles lastradas; el 29,12% a través de calles adoquinadas o carretera pavimentada, situación que corresponde principalmente a las comunidades de: Chota, Carpuela, Juncal, Ambuquí, La Playa y el Ramal, las cuales se encuentran asentadas junto a la carretera Panamericana Norte (Ibarra – Tulcán); el 19,55% de las viviendas tienen acceso por caminos, senderos o Chaquiñanes, son aquellas, que se encuentran ubicadas principalmente en las 5 comunidades (Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba y Rancho Chico) de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.

Tabla N° 116: Tipo de vivienda y relación de acceso principal en la Parroquia de Ambuquí.

Tipo de vivienda y relación de acceso principal, en la Parroquia Rural de Ambuquí						
Tipo de vivienda	Acceso principal a la vivienda					Total
	1. Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	2. Calle o carretera empedrada	3. Calle o carretera lastrada o de tierra	4. Camino, sendero, chaquiñán	6. Otro	
1. Casa/Villa	25,42 %	8,14 %	33,07 %	13,77 %	0,64 %	81,05 %
2. Departamento en casa o edificio	0,79 %	0,25 %	2,57 %	0,15 %	-	3,75 %
3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	0,49 %	0,30 %	0,35 %	0,25 %	-	1,38 %
4. Mediagua	2,32 %	0,69 %	4,44 %	4,79 %	-	12,24 %
5. Rancho	0,05 %	0,10 %	0,25 %	0,30 %	-	0,69 %
6. Covacha	0,05 %	-	0,25 %	0,10 %	-	0,39 %
7. Chozas	-	-	0,05 %	0,10 %	-	0,15 %
8. Otra vivienda particular	-	-	0,25 %	0,10 %	-	0,35 %
TOTAL	29,12 %	9,48 %	41,21 %	19,55 %	0,64 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 51: Tipo de vivienda y relación de acceso principal en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.5. 4.4 Propiedad de la vivienda que ocupa el Hogar.

Según los resultados del Censo 2010, en la Parroquia de Ambuquí la mayoría de las viviendas (99,25%) albergan un solo hogar, es decir, todas las personas que duermen en la vivienda, cocinan sus alimentos en forma conjunta y comparten el gasto para la comida (olla común). El 80,38% de los hogares posee cocina de uso exclusivo y en lo que respecta al servicio higiénico el 61,98% de los hogares lo dispone de manera exclusiva para su uso, el 11,37% lo comparte con otros hogares y el 26,66% no dispone de éste.

El porcentaje de hacinamiento de los hogares ha disminuido en un 6,4% en relación al censo del 2000, en donde el porcentaje de hacinamiento fue del 25%, mientras que en el 2010 se registra el 18,13%.

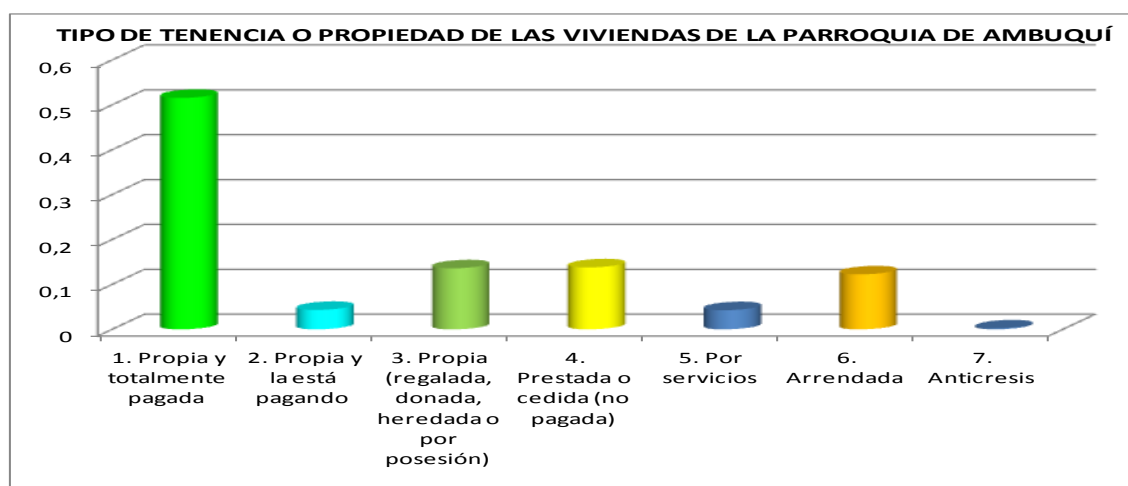
Más de la mitad de las viviendas que ocupan los hogares de la parroquia de Ambuquí son propias (69,49%), de las cuales: el 51,56% ya están totalmente pagadas, el 13,60% les han sido regaladas, donadas, heredadas o por posesión y el 4,33% la están pagando con algún tipo de préstamo o crédito; Además el 13,80% de las viviendas son prestada o cedida y no pagan valor alguno por su ocupación; solo el 12,15% de las viviendas ocupadas por los hogares pagan arriendo. (Tabla 117 y cuadro N°52).

Tabla N° 117: Tipo de tenencia o propiedad de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.

Tipo de tenencia o propiedad de las viviendas de la Parroquia de Ambuquí		
Tenencia o propiedad de la vivienda que ocupa el hogar	Casos	%
1. Propia y totalmente pagada	762	51,56 %
2. Propia y la está pagando	64	4,33 %
3. Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	201	13,60 %
4. Prestada o cedida (no pagada)	204	13,80 %
5. Por servicios	63	4,26 %
6. Arrendada	181	12,25 %
7. Anticresis	3	0,20 %
Total	1.478	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 52: Tipo de tenencia o propiedad de las viviendas en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - CANALES DE CONEXIÓN.

3.6.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE.

La vialidad consiste en toda la infraestructura física como: caminos, carreteras, autopistas y puentes que permiten al ser humano trasladar bienes y mercancías de un lugar a otro, cuyo rol fundamental es la integración de las comunidades de un territorio permitiendo el desarrollo económico, social y cultura de la población.

La parroquia de Ambuquí se encuentra ubicada en el límite norte de la provincia de Imbabura colindando con la provincia del Carchi, presenta una muy buena accesibilidad ya que, como se puede observar en la mapa N° 30 las comunidades de la zona baja de la Parroquia (Chota, Carpuela, Juncal) se encuentran asentadas junto a la vía Panamericana Norte Ibarra – Tulcán; por lo que, acceden al sistema de transporte interprovincial (Quito-Ibarra-Tulcán) e intercantonal (Ibarra – Pimampiro) cada 15 minutos (ver tabla 118 y gráfico N° 53).

La cabecera parroquial de Ambuquí se encuentra ubicada a 5 minutos de la Panamericana Norte, mediante una vía de acceso asfaltadas conocida como la Y de Ambuquí; los habitantes de este sector utilizan el transporte interprovincial e intercantonal hasta el sector de la Y, en donde existe el servicio permanente (las 24 horas del día) de la cooperativa de camionetas CONTAX Ambuquí, que los traslada hasta el centro poblado (ver tabla 118 y gráfico N° 53).

El camino de Ambuquí hasta la Comunidad de San Clemente es de tercer orden y se encuentra en mal estado, por lo que, dificulta su accesibilidad; los moradores de esta comunidad se transportan utilizando el servicio de alquiler de la cooperativa de camionetas CONTAX Ambuquí.

Las vías de acceso hacia las 5 comunidades de la zona alta de la Parroquia de Ambuquí (Peñaherrera, Chaupi Guarangui, Apangora, Rumipamba y Rancho Chico) son de tercer orden y se encuentran en mal estado, pues, las condiciones del suelo y las fuertes pendientes hacen que en cada época lluviosa se presenten constantes derrumbes que obstaculizan el paso; los habitantes de este sector pueden movilizarse mediante el uso de las camionetas particulares (que son muy escasas) y a través del sistema de transporte interparroquial Campesinor (Ibarra – Manzano Guarangui – Rancho Chico) que tiene 2 turnos al día (ver tabla y gráfico N° 1).

Esta situación constituye el más grande problema de la zona alta de la parroquia de Ambuquí, identificado en los talleres participativos de identificación de problemas y alternativas de solución realizado con los actores locales como parte de la Construcción del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia (ver ítem 2.7); ya que, el mal estado de las vías en la zona alta y media dificulta la movilidad y conectividad entre las 5 comunidades y de éstas con el resto de la Parroquia; situación que desencadena en otros problemas como:

- La dificultad para sacar los productos agrícolas (pérdidas económicas para las familias campesinas),
- Inconvenientes para el acceso a los servicios de educación, salud, etc.,
- aislamiento entre comunidades, poca integración y articulación parroquial entre la zona media y baja.

Lo que genera que las comunidades de la zona alta de la Parroquia de Ambuquí, prefieran conectarse con Ibarra (en el caso de Chaupi Guarangui, Apangora, Rancho

Chico) y con Pimampiro (en el caso de Peñaherrera y Rumipamba) produciéndose una escasa articulación de estas comunidades con la cabecera Parroquial.

Razón por la cual, el mejoramiento del eje vial Ambuquí- San Clemente y comunidades en la zona alta es la principal estrategia de desarrollo para la zona alta de la parroquia de Ambuquí, que permitirá facilitar el acceso de la población a los servicios y equipamientos, reduciendo las disparidades territoriales y mejorando la conectividad - movilidad.

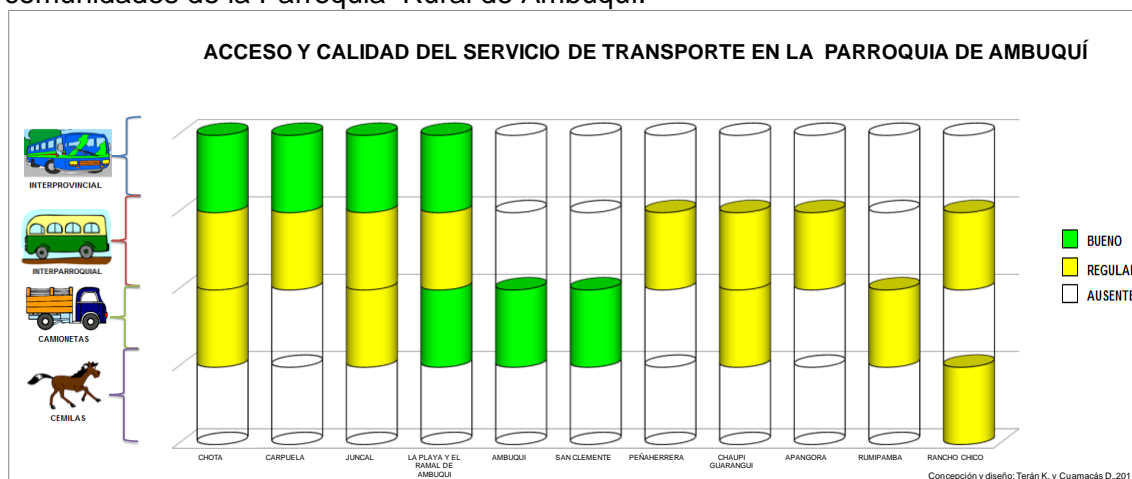
Tabla N° 118: Acceso, cobertura y calidad del servicio de Transporte en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí.

Acceso, cobertura y calidad del servicios de transporte en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí										
VARIABLES		CAMIONETAS			INTERPARROQUIAL			INTERPROVINCIAL		
ZONAS	COMUNIDADES	Nombre	Frecuencia	Calidad del servicio	Nombre	Frecuencia	Calidad del servicio	Nombre	Frecuencia	Calidad del servicio
ZONA BAJA	CHOTA	Rutas Choteñitas	Constante	Regular	Transportes Oriental Pimampiro	15 minutos	Regular	Transporte Tulcán, Imbabura, Gacela, SanCristobal, Valoax, Vencedores, Flota Imbabura, Turismo, Panaméricana	14 minutos	Buena
	CARPUELA	No	Ausente	Ausente	Transportes Oriental Pimampiro	16 minutos	Regular		15 minutos	Buena
	JUNCAL	coop de camionetas Juncal	Constante	Regular	Transportes Oriental Pimampiro	17 minutos	Regular		15 minutos	Buena
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	Coop Ramal Ambuqui	Constante	Buena	Transportes Oriental Pimampiro	18 minutos	Regular		16 minutos	Buena
ZONA MEDIA	AMBUQUI	CONTAX Ambuquí	Cubren las 24 horas	Buena	No	Ausente	Ausente	No	Ausente	Ausente
	SAN CLEMENTE	CONTAX Ambuquí	Cubren las 24 horas	Buena	No	Ausente	Ausente	No	Ausente	Ausente
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	No	Ausente	Ausente	Coop. COMTRAX	2 Turnos al día	Regular	No	Ausente	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	Camionetas particulares	Diario y emergencia	Regular	Campesinor	2 Turnos al día	Regular	No	Ausente	Ausente
	APANGORA	No	Ausente	Ausente	Campesinor	2 Turnos al día	Regular	No	Ausente	Ausente
	RUMIPAMBA	Coop. Camionetas Inti Rumi	1 viaje diario	Regular	No	Ausente	Ausente	No	Ausente	Ausente
	RANCHO CHICO	No	Ausente	Ausente	Campesinor llega hasta Chaupi	2 Turnos al día	Regular	No	Ausente	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 53: Acceso, cobertura y calidad del servicio de Transporte en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

A continuación se presente un resumen del diagnóstico vial de la parroquia de Ambuquí, el cual forma parte del Plan Vial Provincial de Imbabura 2011, realizado por el Gobierno Provincial de Imbabura.

En la tabla N° 119, se muestra los ejes viales rurales de la parroquia de Ambuquí y las prioridades de intervención que fueron identificadas en el Plan Vial Provincial de Imbabura del 2011. Además se indican el estado de los puentes con los que cuenta la parroquia (tabla N° 120), así como, los nuevos tramos que se requieren construir (tabla N° 121).

Tabla N° 119: Identificación y priorización de ejes viales rurales en la parroquia de Ambuquí.

IDENTIFICACIÓN DE CAMINOS PARROQUIALES									
ORDEN DE PRIORIDAD	DESDE Poblado	HASTA Poblado	LONGITUD Aproximada en Km	ANCHO Aproximada en M	Nº DE FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DEL CAMINO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL CAMINO	QUIEN EFECTUA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO	FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO DEL CAMINO	QUIEN DEBERIA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO
1	LA MERCED	AMBUQUÍ	2,06	3,5	40	Regular estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
1	SAN CLEMENTE	LA MERCED	1,30	3,2	15	Regular estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
1	EL LAVANDERO	SAN CLEMENTE	1,80	3,6	8	Muy mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
1	CHAUPI GUARANGUI	EL LAVANDERO	7,17	3,2	6	Muy mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	ESC. JOSÉ CUERO Y CAICEDO	EL LAVANDERO	5,40	3,2	8	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	CHAUPI GUARANGUI	PEÑAHERRERA	5,10	3,6	40	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	S.M. PANGORA	CHAUPI GUARANGUI	0,90	2,5	15	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	Y RANCHO CHICO	S.M. PANGORA	3,30	3,0	4	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	RUMPAMBA	ENT. RANCHO CHICO	8,93	3,3	10	Muy mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
2	Y RANCHO CHICO	MANZANO GUARANGUI	4,30	3,2	35	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	PEÑAHERRERA	CHAMANA	0,90	3,2	20	Muy mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	CHAMANA	SAN JUAN	9,00	3,2	8	Muy mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	AMBUQUÍ	PANA NORTE	1,80	8,6	40	Buen estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	Y-AMBUQUÍ	PUEBLO VIEJO	0,67	2,8	20	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	EL RAMAL (PN)	CARPUELA	4,55	3,7	30	Regular estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	CARPUELA	PANA NORTE 2	2,63	3,4	8	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	PANA NORTE 3	Y PIMAN	14,12	4,0	10	Regular estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial
3	Y-RUMPAMBA	LA ARMENIA	2,00	3,0	15	Regular estado	G.P.I. / M. Pimampiro	2 vez al año	G.P.I. / M. PIMAMPIRO
3	EL MIRADOR	EL JUNCAL	3,34	2,5	10	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	G.P.I.
3	Y RANCHO CHICO	RANCHO CHICO	1,96	3,0	2	Mal estado	G.P.I.	1 vez al año	GAD Parroquial

Fuente: Plan Vial Provincial, GPI, 2011

Diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Si bien en el plan vial de la provincia de Imbabura se observa que los caminos entre comunidades rurales deberán ser mantenidas por los GAD's parroquiales, en estos momentos por razones económicas financieras, (carencia de personal, maquinaria) aun no podría asumir esta competencia, por lo que, se deben suscribir acuerdos y convenios con el GPI para poder dar el mantenimiento a las vías parroquiales, en especial a las de la zona media y alta de la parroquia de Ambuquí.

Tabla N° 120: Inventario y estado de los puentes en la parroquia de Ambuquí.

INVENTARIO DE PUENTES				
DESDE	HASTA	LONGITUD m	ANCHO m	ESTADO
PANA NORTE 3	Y PIMAN	6,64	6,00	Bueno
PANA NORTE 3	Y PIMAN	5,70	7,95	Regular
PANA NORTE 3	Y PIMAN	5,95	7,95	Regular
AMBUQUÍ	PANA NORTE	55,30	3,9	Bueno
CHAMANA	SAN JUAN	9,68	5,86	Bueno
EL LAVANDERO	SAN CLEMENTE	5,70	6,15	Malo
RUMPAMBA	ENT. RANCHO CHICO	7,90	5	Bueno

Fuente: Plan Vial Provincial, GPI, 2011

Tabla N° 121: Tramos viales rurales por construir en la parroquia de Ambuquí.

TRAMOS POR CONSTRUIR EN LA PARROQUIA				
DESDE	HASTA	LONGITUD Km	POR QUE ES NECESARIA SU CONSTRUCCIÓN?	EL CAMINO TIENE ESTUDIOS O PROYECTOS?
PADRE RUMI	Y DE RUMIPAMBA	1	AGRICULTURA	SI (G.P.I.) 2009
CHAMANA	PADRE RUMI	7	AGRICULTURA	SI (G.P.I.) 2009
CHAUPI GUARANQUI	RUMIPAMBA	5	AGRICULTURA	SI (G.P.I.) 2009
AMBUQUI	APANGORA	8	AGRICULTURA	NO

Fuente: Plan Vial Provincial, GPI, 2011

En el Plan vial Provincial, también se identificaron los flujos de relación parroquial, los cuales se ven representados a través de la Tabla N° 122 en donde se indica el origen, destino y motivo de los viajes que realizan los pobladores de la parroquia de Ambuquí, denotándose una importante conexión con la ciudad de Ibarra y Pimampiro.

Tabla N° 122: Origen, Destino y motivo de los viajes de los pobladores de la parroquia de Ambuquí.

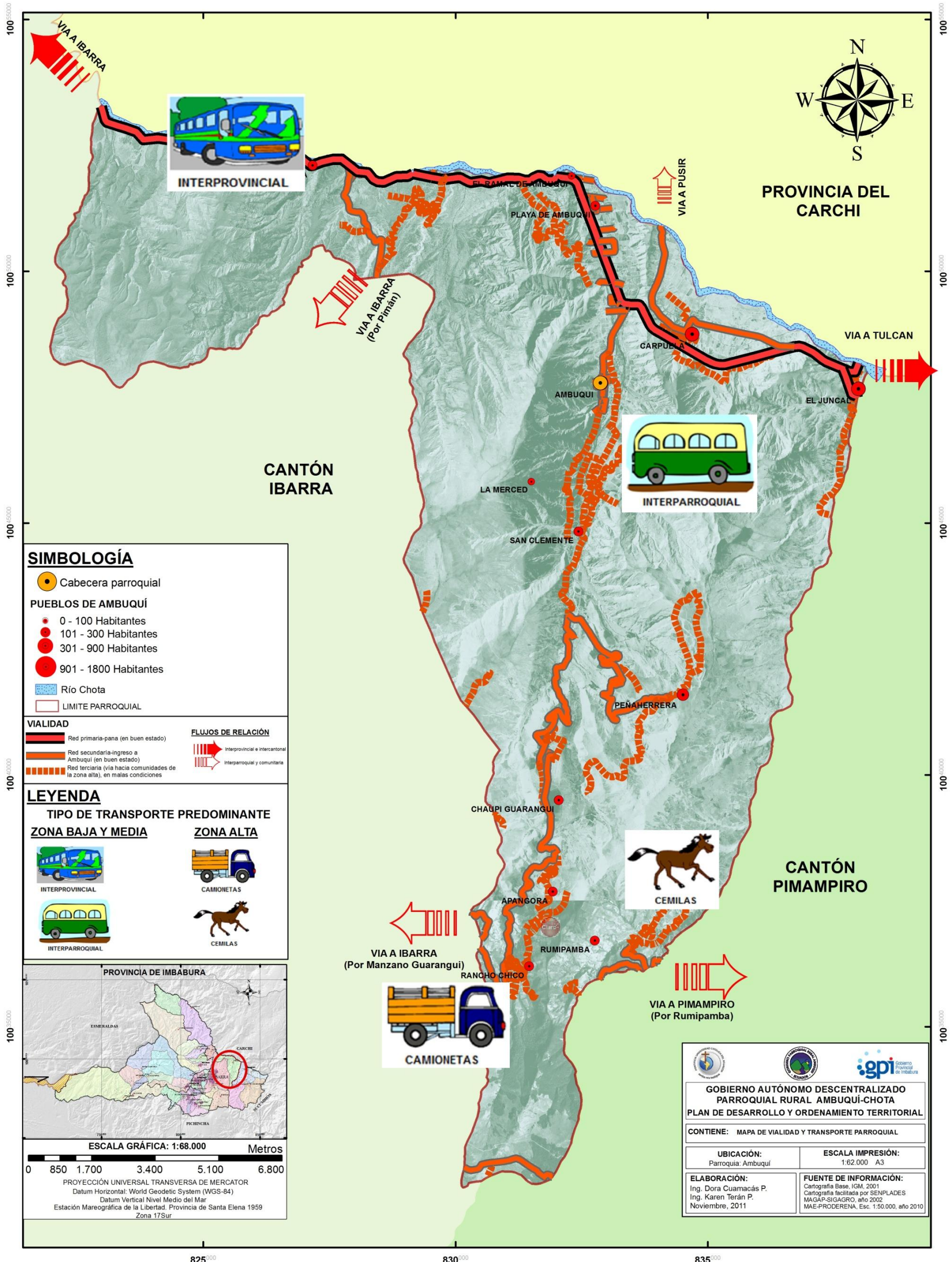
ORIGEN - DESTINO DE LOS VIAJES DE LOS POBLADORES EN EL NIVEL PARROQUIAL				
ORIGEN	DESTINO	TIPO DE VEHICULO	CUANTAS VECES POR SEMANA	MOTIVO DE LOS VIAJES
RANCHO CHICO	IBARRA	Camioneta - Ómnibus	100	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
RUMIPAMBA	PIMAMPIRO	camioneta	126	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
S.M. APANGORA	IBARRA	Camioneta - Ómnibus	32	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN / TRABAJO
CHAUPI GUARANGUI	PIMAMPIRO	camioneta	400	COMERCIO / EDUCACIÓN
PEÑAHERRERA	PIMAMPIRO	camioneta	150	COMERCIO / EDUCACIÓN
CHAMANA	PIMAMPIRO	camioneta	150	COMERCIO / EDUCACIÓN
SAN JUAN	PIMAMPIRO	camioneta	150	COMERCIO / EDUCACIÓN
MANZANO GUARANGUI	IBARRA	Caminata - camión pequeño - camión de un eje posterior	98	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
EL LAVANDERO	AMBUQUI	camioneta	20	SALUD / COMERCIO
SAN CLEMENTE	AMBUQUI	Camioneta - camión pequeño - camión de un eje posterior	112	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
LA MERCED	AMBUQUI	Camioneta - camión pequeño - camión de un eje posterior	112	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
AMBUQUI	IBARRA	Camioneta - camión pequeño - camión de un eje posterior	84	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN / TRABAJO
PUEBLO VIEJO	AMBUQUI	camioneta	42	COMERCIO / TRABAJO
EL RAMAL DE AMBUQUI	AMBUQUI	Automóvil - Camioneta - camión de eje posterior	28	COMERCIO / EDUCACIÓN / TRABAJO
CARPUELA	IBARRA	Automóvil - Camioneta - camión de eje posterior	1.000	SALUD / COMERCIO / EDUCACIÓN
PIMAN CHIQUITO	IBARRA	camioneta	30	COMERCIO
ARMENIA	PIMAMPIRO	Camioneta - camión pequeño - camión de un eje posterior	21	COMERCIO
EL JUNCAL	PIMAMPIRO / IBARRA	Automóvil - Camioneta - camión de eje posterior	600	COMERCIO
EL CHOTA	IBARRA	Camioneta - Ómnibus	3	SALUD / COMERCIO

Fuente: Plan Vial Provincial, GPI, 2011

Diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Mapa N° 30: Mapa de vialidad y transporte de la parroquia Ambuquí Chota.

MAPA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PARROQUIAL



Elaboración: Cuamacás D., Terán K.

Foto N° 68: Panamericana Norte Ibarra – Tulcán, sector del valle del Chota.



Valle del Chota, 2011

Foto N° 69: Secado de granos en la Panamericana Norte Ibarra – Tulcán, sector del valle del Chota.



Valle del Chota, 2011

Foto N° 70: Vías de acceso, comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Zona alta parroquia de Ambuquí, 2011

Foto N° 71: Derrumbes en la vías de acceso a las comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Zona alta parroquia de Ambuquí, abril 2011

Foto N° 72: Transporte de las comunidades de la zona alta en la parroquia de Ambuquí.



Peñaherrera, 2011

Foto N° 73: Fuertes lluvias provocan derrumbes en las vías de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Rumipamba, Abril del 2011

3.6.2. CONECTIVIDAD – TELECOMUNICACIONES.

La conectividad está constituida por las redes y flujos de comunicación a través del servicio telefónico fijo, móvil y de internet, que permiten articular y dinamizar el desarrollo del territorio (SENPLADES, 2010).

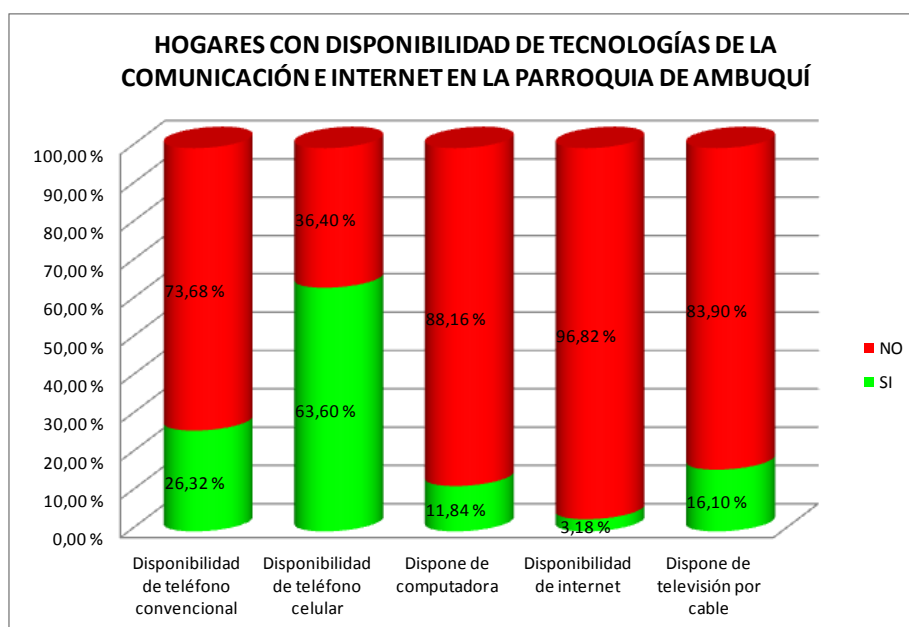
De acuerdo a los datos del censo de Población y Vivienda del 2010, en la Parroquia de Ambuquí, el 26,32% de los hogares disponen de teléfono convencional y el 36,40% de teléfono celular; apenas el 11,84% de los hogares disponen de una computadora y solamente el 3,18% tienen conexión a internet. (Ver tabla N° 123 y gráfico N° 54). Cifras que denotan que la parroquia no cuenta con una buena conectividad, especialmente en la zona alta.

Tabla N° 123: Conectividad de los Hogares en la Parroquia de Ambuquí.

Hogares con disponibilidad de tecnologías de comunicación e internet en la Parroquia Rural de Ambuquí						
	Casos			%		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Disponibilidad de teléfono convencional	389	1.089	1.478	26,32 %	73,68 %	100,00 %
Disponibilidad de teléfono celular	940	538	1.478	63,60 %	36,40 %	100,00 %
Dispone de computadora	175	1.303	1.478	11,84 %	88,16 %	100,00 %
Disponibilidad de internet	47	1.431	1.478	3,18 %	96,82 %	100,00 %
Dispone de televisión por cable	238	1.240	1.478	16,10 %	83,90 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 54: Conectividad de los Hogares en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D, 2011

En el censo 2010, también se preguntó a las personas si usaron el celular, computadora e internet en los últimos 6 meses a fin de evidenciar el uso de la Tecnología Informática y Comunicación (TIC) para de esta manera medir, las brechas digital -tecnológicas que existen en el país.

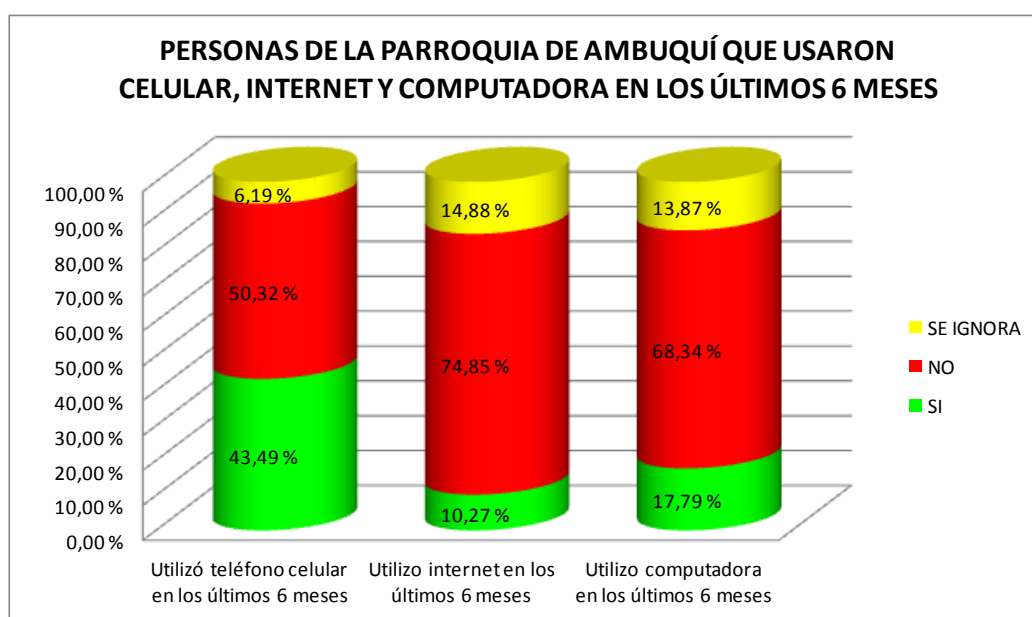
En el caso de la parroquia de Ambuquí el 43,49% de las personas indicaron haber usado el celular en los últimos seis meses y apenas el 17,79% utilizó la computadora y un 10,27% el internet. (ver tabla N° 124 y gráfico N° 55).

Tabla N° 124: Acceso de la Población a las TIC`s en la parroquia de Ambuquí.

Personas de la Parroquia Rural de Ambuquí que usaron celular, internet y computadora en los últimos 6 meses								
	Casos				%			
	Si	No	Se ignora	Total	Si	No	Se ignora	Total
Utilizó teléfono celular en los últimos 6 meses	2.151	2.489	306	4.946	43,49 %	50,32 %	6,19 %	100,00 %
Utilizo internet en los últimos 6 meses	508	3.702	736	4.946	10,27 %	74,85 %	14,88 %	100,00 %
Utilizo computadora en los últimos 6 meses	880	3.380	686	4.946	17,79 %	68,34 %	13,87 %	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás

Gráfico N° 55: Acceso de la Población a las TIC`s en la parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Como se observa en la tabla N° 125, solo las comunidades de: Chota, Carpuela, Juncal (zona baja) y La Playa – El ramal de Ambuquí y Ambuquí (Zona media), tienen acceso al servicio de telefonía fija, mientras que las comunidades de San Clemente y la zona alta carecen de este servicio. Situación similar ocurre con el servicio de internet que es catalogado como regular y malo.

En la cabecera parroquial, se encuentra el infocentro que tiene una regular cobertura de internet.

En lo referente a telefonía móvil (celular), las comunidades de la zona baja (Chota, Carpuela, Juncal) y de la zona media (La Playa – El ramal de Ambuquí y Ambuquí) de la parroquia tienen acceso y un buen servicio de telefonía celular tanto de Claro como de Movistar; mientras que, en las comunidades de la zona Alta la señal es mala o nula.

Tabla N° 125: Acceso cobertura y calidad del servicio de telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la Parroquia de Ambuquí.

Acceso, cobertura y calidad del servicios de conectividad en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí													
VARIABLES		TELEFONO FIJO			INTERNET			TELEFONIA CELULAR MOVISTAR			TELEFONIA CELULAR CLARO		
ZONAS	COMUNIDADES	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio
ZONA BAJA	CHOTA	SI	70	Bueno	NO	0	Ausente	SI	80	Bueno	SI	70	Bueno
	CARPUELA	SI	60	Bueno	SI	10	Bueno	SI	80	Bueno	SI	100	Bueno
	JUNCAL	SI	80	Bueno	SI	5	Malo	SI	20	Regular	SI	80	Bueno
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	50	Bueno	SI	65	Regular	SI	30	Bueno	SI	100	Bueno
	AMBUQUI	SI	90	Bueno	SI	70	Solo en el Infocentro	SI	15	Malo	SI	100	Bueno
	SAN CLEMENTE	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	SI	90	Malo
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	SI	90	Malo
	APANGORA	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	SI	60	Regular	NO	0	Ausente
	RUMIPAMBA	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente
	RANCHO CHICO	NO	0	Ausente	NO	0	Ausente	SI	5	Solo en la Escuela	NO	0	Ausente

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacasá D., 2011

Tabla N° 126, Disponibilidad, cobertura y calidad del servicio de televisión y radio en las comunidades de la parroquia de Ambuquí.

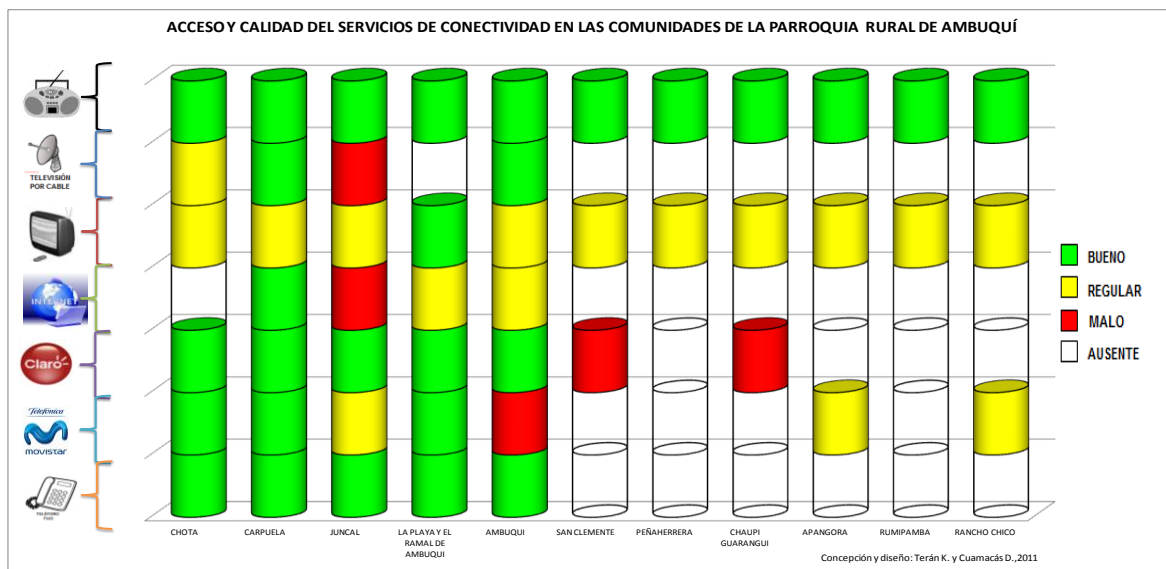
Acceso, cobertura y calidad del servicios de conectividad en las comunidades de la Parroquia Rural de Ambuquí													
VARIABLES		TELEVISION				TELEVISION POR CABLE			RADIO				
ZONAS	COMUNIDADES	Disponibilidad	% Cobertura	Canales de Televisión	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Emisoras de radio	Calidad servicio	
ZONA BAJA	CHOTA	SI	60	Satelital	Regular	SI	20	Regular	SI	20	Mira, Tulcán, Salinerita, María, Municipal, Canela, Activa	Bueno	
	CARPUELA	SI	60	Teleamazonas, Gamavisión	Regular	SI	20	Bueno	SI	100	Mira, Tulcán, Salinerita, María, Municipal, Canela, Activa	Bueno	
	JUNCAL	SI	25	Teleamazonas, Gamavisión	Regular	SI	5	Malo	SI	80	Mira, Tulcán, Salinerita, María, Municipal, Canela, Activa	Bueno	
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	70	Ecuavisa, Teleamazonas, Gamavisión	Buena	NO	0	Ausente	SI	80	Mira, Nero, 94.1	Bueno	
	AMBUQUI	SI	70	Teleamazonas	Regular	SI	70	Bueno	SI	100	Mira, Tulcán.	Bueno	
	SAN CLEMENTE	SI	70	Teleamazonas, Gamavisión, UTV	Regular	NO	0	Ausente	SI	100	Nexo, Mira	Bueno	
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	SI	60	Ecuavisa, Teleamazonas, Gamavisión	Regular	NO	0	Ausente	SI	70	Pimampiro, Imbabura, Municipal Nexo	Bueno	
	CHAUPI GUARANGUI	SI	60	Ecuavisa, Teleamazonas, Gamavisión	Regular	NO	0	Ausente	SI	60	Municipal, Rdlío Quito	Bueno	
	APANGORA	SI	70	Teleamazonas, Gamavisión, UTV	Regular	NO	0	Ausente	SI	80	Mira, Tulcán, María, Municipal, Canela, Activa	Bueno	
	RUMIPAMBA	SI	70	Teleamazonas, Gamavisión	Regular	NO	0	Ausente	SI	100	Pimampiro, La Bonita	Bueno	
	RANCHO CHICO	SI	40	Teleamazonas, Gamavisión, UTV	Regular	NO	0	Ausente	SI	20	AM, FM	Bueno	

Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacasá D., 2011

A manera de resumen en el gráfico N° 56, se muestran las condiciones de acceso cobertura y calidad de de los servicio de conectividad (teléfono fijo, móvil, internet, televisión y radio) en las comunidades de la Parroquia de Ambuquí, el cual se presenta a continuación.

Gráfico N° 56, Acceso cobertura y calidad de de los servicio de conectividad en las comunidades de la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

MAPA DE CONECTIVIDAD PARROQUIAL



Elaboración: Cuamacás D, Terán K.

3.6.3. ENERGÍA.

3.6.3.1. Energía Eléctrica.

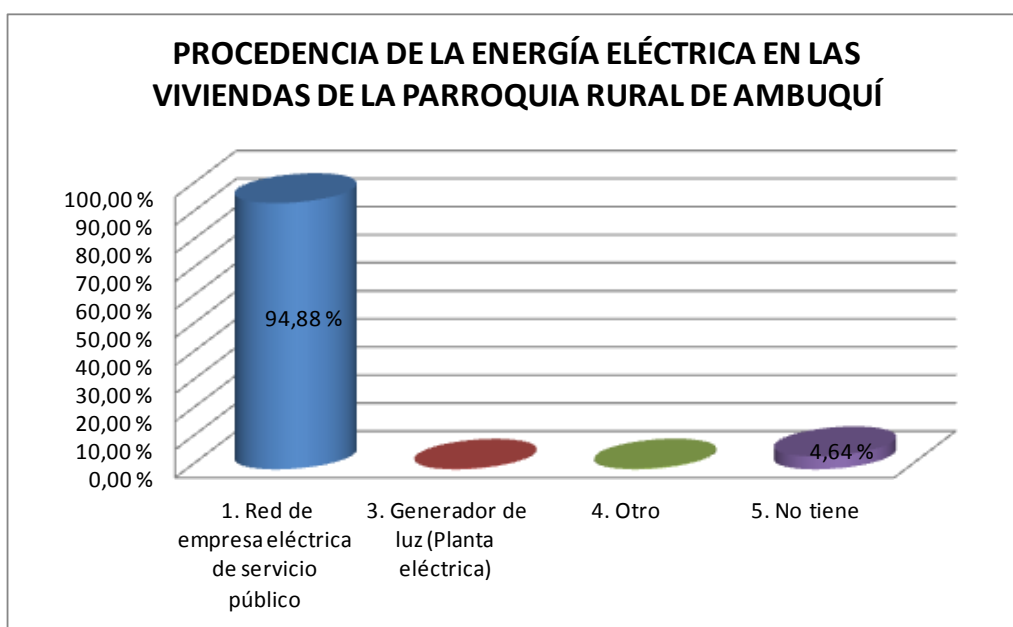
La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda. En el país, este servicio se ha extendido notoriamente, especialmente en las zonas rurales; sin embargo, aún se observan diferencias geográficas y residenciales importantes (SISE, 2010). En el caso de la Parroquia de Ambuquí el 94,88% de las viviendas disponen de electricidad a través de la empresa eléctrica y un porcentaje relativamente bajo (4,64%) pero no por ello menos importante no dispone de éste servicio. (Tabla N° 127).

Tabla N° 127: Procedencia de la energía eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.

Procedencia de la energía eléctrica en las viviendas de la Parroquia Rural de Ambuquí		
Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
1. Red de empresa eléctrica de servicio público	1.391	94,88 %
3. Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0,20 %
4. Otro	4	0,27 %
5. No tiene	68	4,64 %
TOTAL	1.466	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010 Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás

Gráfico N° 57: Procedencia de la luz eléctrica en las viviendas de la parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011.

En la tabla N° 128, que corresponde a la información de la línea base elaborada participativamente como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Ambuí, los representantes de las comunidades consideran que el servicio de energía eléctrica es: bueno en Ambuí, La Playa y el Ramal; mientras que, en el resto de las comunidades lo consideran regular y en Juncal como malo.

En lo que respecta al Alumbrado público 9 de las 11 comunidades cuentan con este servicio, el cual es descrito como regular y malo.

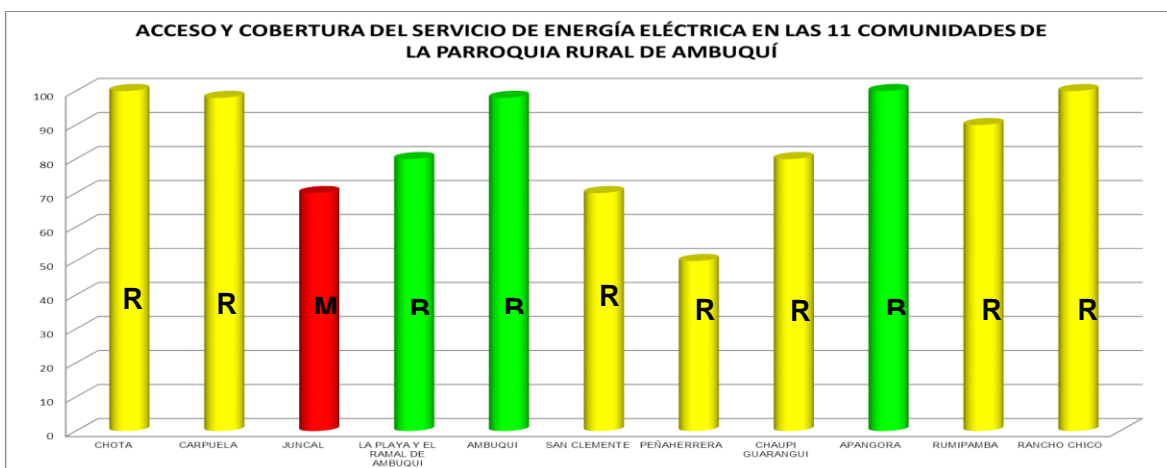
Tabla N° 128: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuí.

Acceso, Cobertura y Calidad de del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuí							
ZONAS	COMUNIDADES	Energía Eléctrica			Alumbrado Público		
		Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio	Disponibilidad	% Cobertura	Calidad servicio
ZONA BAJA	CHOTA	SI	100	Regular	SI	70	Regular
	CARPUELA	SI	98	Regular	SI	98	Regular
	JUNCAL	SI	70	Malo	SI	30	Malo
ZONA MEDIA	LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI	SI	80	Bueno	SI	50	Bueno
	AMBUQUI	SI	98	Bueno	SI	90	Bueno
	SAN CLEMENTE	SI	70	Regular	SI	50	Malo
ZONA ALTA	PEÑAHERRERA	SI	50	Regular	NO	0	Ausente
	CHAUPI GUARANGUI	SI	80	Regular	SI	70	Regular
	APANGORA	SI	100	Bueno	NO	0	Ausente
	RUMIPAMBA	SI	90	Regular	SI	50	Malo
	RANCHO CHICO	SI	100	Regular	NO	0	Ausente

Fuente: PDOT parroquia de Ambuí, 2011

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Gráfico N° 58: Acceso, Cobertura y Calidad del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en las Comunidades de la Parroquia de Ambuí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.6.3.2. Energía para cocinar.

Según los datos del Censo 2010 (ver tabla N° 129), el 82,54% utiliza como energía para cocinar el gas licuado de petróleo (GLP), sin embargo un 16,17% utiliza leña o carbón situación que se ve reflejada la condición de la zona alta de la parroquia, por las dificultades de difícil acceso y transporte que limitan la adquisición de GLP.

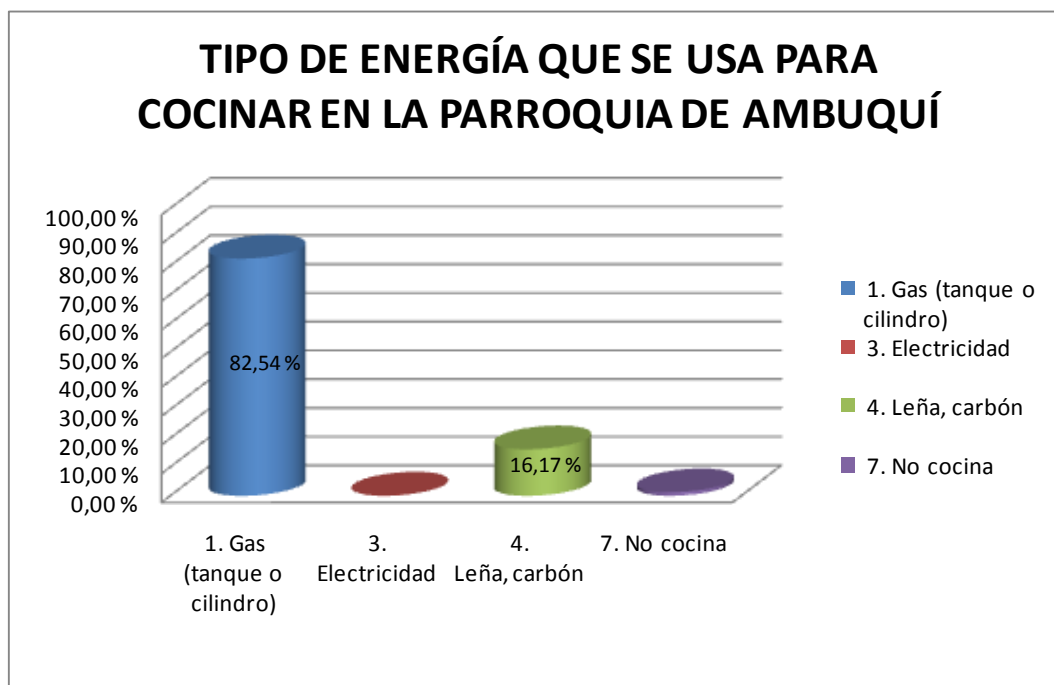
Tabla N° 129: Tipo de energía para cocinar que se usa en la Parroquia de Ambuquí.

Tipo de energía que se usa para cocinar en la Parroquia Rural de Ambuquí		
	Casos	%
1. Gas (tanque o cilindro)	1.220	82,54 %
3. Electricidad	1	0,07 %
4. Leña, carbón	239	16,17 %
7. No cocina	18	1,22 %
TOTAL	1.478	100,00 %

Fuente: CENSO INEC 2010

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Gráfico N° 59: Tipo de energía para cocinar que se usa en la Parroquia de Ambuquí.



Fuente: Censo INEC, 2010

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

3.6.3.3. Energía Alternativa.

Las condiciones climáticas (temperatura y horas luz) que se presentan en el valle del Chota constituyen un potencial para la generación de energía solar.

3.7. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL INSTITUCIONES Y MARCO LEGAL.

3.7.1. ACTORES TERRITORIALES.

Actor territorial es todo aquel individuo, grupo, organización e institución, que desempeña un rol en la sociedad y que interactúa en un determinado territorio; por lo que, juegan un papel importante en el desarrollo local.

Contar con un mapeo de actores es muy importante para la gestión del territorio, conocer quiénes son los actores, donde se encuentran, cual es su interés, permitirá conocer la estructura social y económica de un área geográfica determinada.

El mapeo de los actores de un territorio, es el primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, seminarios, eventos, etc.) pues con ello se asegura el número de participantes y la representatividad de las personas o entidades invitadas a participar (asociaciones, grupos, gremios, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, entre otras.) (Melgar, 2002).

El mapeo de actores, también llamado sociograma, ayuda a tener una muy buena representación de la realidad social a intervenir, son fundamentales en el diseño y puesta en marcha de todo proyecto, así como también, a la hora de negociar/construir, en conjunto, el programa de acción a seguir, pues se identifican con claridad las alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados, y por ende, permite seleccionar mejor a los actores a los que se debe hablarles en un determinado momento (Melgar, 2002).

Como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí se procedió a realizar el inventario de los actores territoriales por cada una de las 19 comunidades y agrupándolos en función de su accionar en el territorio en base a los sistemas y componentes del PDOT, así como también, definiendo su ámbito de intervención; obteniéndose 165 actores. Debido a que los actores son dinámicos en el territorio es importante que el GAD Parroquial realice de manera periódica la actualización de la base de datos del mapeo de actores generada como parte del PDOT de la Parroquia de Ambuquí.

En la tabla N° 130: se presenta un resumen del mapeo de actores de la parroquia de Ambuquí – Chota, donde se indica el número de actores por comunidad, de acuerdo al sistema del PDOT y sector en el que se desempeñan, lo que da una primera idea del peso de representatividad que tiene cada comunidad y cada sector en el territorio.

Tabla N° 130: Resumen de los actores de las comunidades de la parroquia Ambuquí.

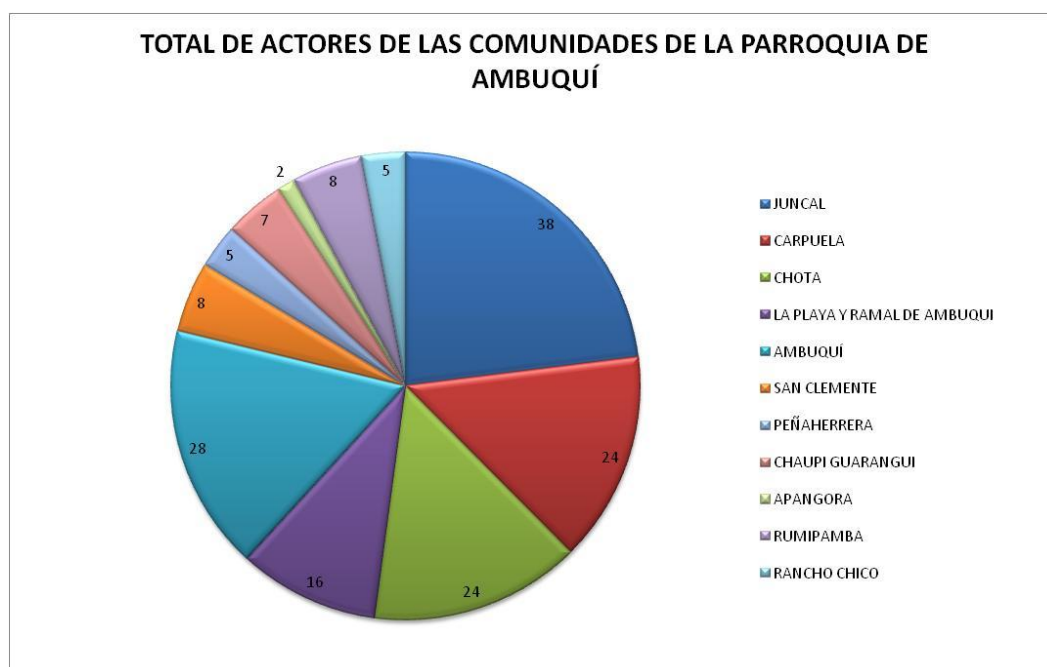
SISTEMA PDOT	SECTOR	COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ											N° TOTAL ACTORES TERRITORIALES	
		Zona Baja			Zona Media				Zona Alta					
		JUNCAL	CARPUELA	CHOTA	LA PLAYA Y RAMAL DE AMBUQUI	AMBUQUÍ	SAN CLEMENTE	PEÑAHERRERA	CHAUPI GUARANGUI	APANGORA	RUMIPAMBA	RANCHO CHICO		
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	12	19
	ORGANIZACIÓN SOCIAL	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
AMBIENTAL	AGUA AMBIENTAL	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	4	6
						2							2	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	2	1	3	2	3	2	1	3	0	2	2	21	55
	TURISMO	1	0	2	8	0	0	0	0	0	0	0	11	
	FINANCIERO	2	2	0	0	8	3	1	0	0	1	0	17	
	MANUFACTURA	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	
	MINERÍA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
SOCIAL CULTURAL	CULTURAL	9	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	20	49
	SOCIAL	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
	ORGANIZACIÓN SOCIAL	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4	
	DEPORTE	7	2	3	0	2	0	1	0	0	1	0	16	
	RELIGIOSO	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	2	5	3	1	4	1	1	1	1	1	1	21	30
	SALUD	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4	
	SEGURIDAD	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	4	
	VIVIENDA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	TRANSPORTE	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	6
	VIALIDAD	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	
	ENERGÍA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		38	24	24	16	28	8	5	7	2	8	5	165	165

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Como se observa en la tabla N° 130 y en el gráfico N° 60, la comunidad con mayor número de actores es Juncal (38 actores), siguiendo Ambuquí con 28 actores, luego Carpuela y Chota con 24 actores, que son las comunidades que se encuentran en la zona baja y media de la parroquia cuyos poblados concentran a la mayor parte de la población de la parroquia de Ambuquí, por lo que, tienen una fuerte incidencia en la designación (por votación popular) del presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y por ende en la gestión de obras de desarrollo para sus comunidades. No obstante, las comunidades de la zona alta presentan un número menor de actores (entre 2 y 8 actores) por lo que, su representación en los espacios de toma de decisiones es menor, así como su incidencia en las elecciones de las autoridades parroquiales; razón por la cual, con el fin de propiciar una equitativa representación territorial e intercultural, en el Modelo de Gestión aprobado mediante Resolución N° 1 del 2011, se considera la designación de un representante por las instancias de participación ciudadana de la zona alta al Consejo de Planificación Parroquial.

Gráfico N° 60: Representatividad de los actores por comunidad.

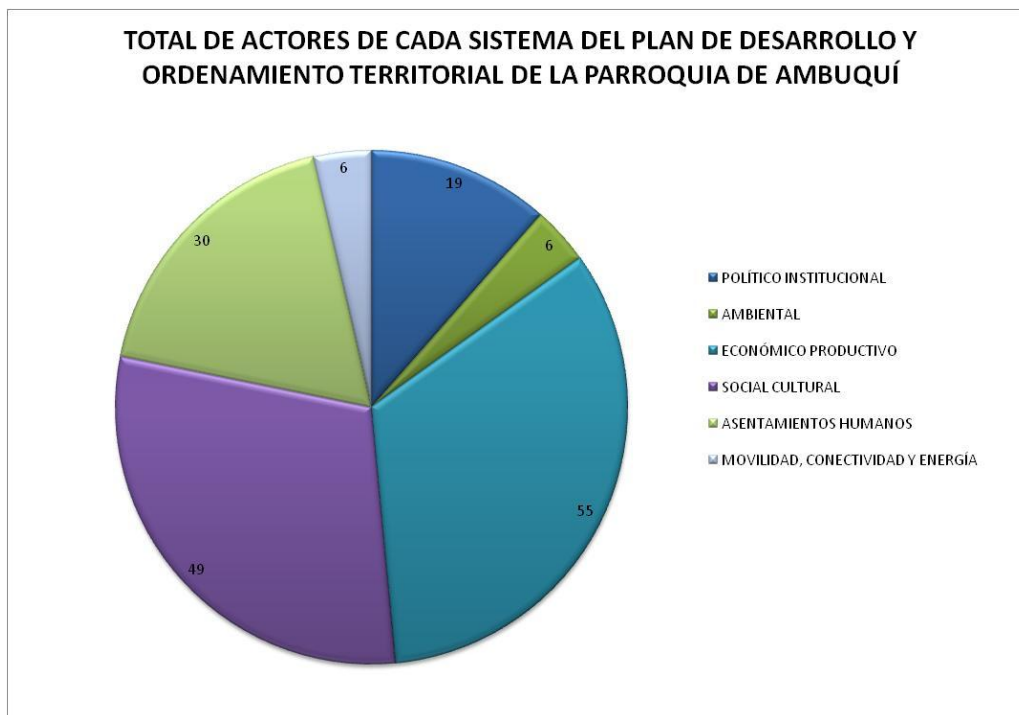


Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Del análisis del mapeo de actores, se deduce también que, el sistema territorial con mayor número representatividad es el Económico – Productivo con 55 actores, seguido del Social – Cultural y el de Asentamientos Humanos, lo que da una idea de los intereses y vocación de la población. (ver tabla N° 130 y gráfico N° 61).

Gráfico N° 61: Representatividad de los actores por sistema.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

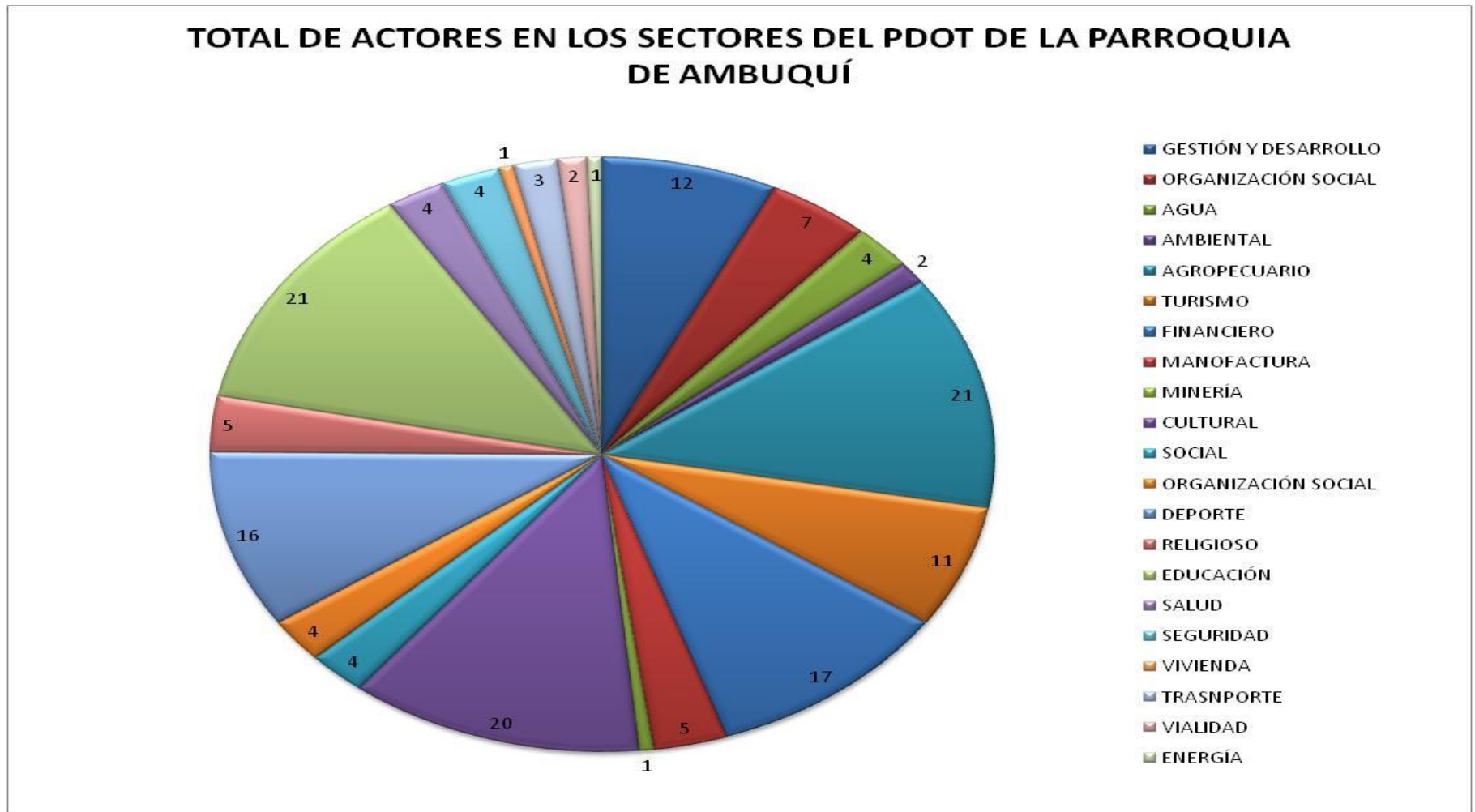
En el gráfico N° 62, se visualiza que los sectores con mayor representatividad en el territorio son: el agro productivo con 21 actores, debido a que, la agricultura es la principal actividad de la población de la parroquia de Ambuquí. El sector de la educación, también con 21 actores, cumple un rol relevante en el territorio, en la formación de los niños de las 19 comunidades, ya que todas cuentan con escuela.

Otro de los sectores importantes, es el cultural con 20 actores relacionados específicamente con la danza y música Bomba de las comunidades afrochoteñas. Le sigue el sector financiero con 17 iniciativas de bancos comunitarios que brindan servicio de ahorro y crédito a nivel familiar y comunitario.

Otro sector significativo en el territorio es el Deportivo, con 16 organizaciones que denotan la vocación futbolística y talento natural que tiene los jóvenes afro del valle del Chota. El sector turístico con 11 iniciativas que son mayormente privadas y se localizan en La Playa y el Ramal de Ambuquí.

A continuación se presenta, el listado de actores por cada una de las 19 comunidades de la parroquia de Ambuquí.

Gráfico Nº 62: Representatividad de los actores por sectores.



Fuente: PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D, 2011

Tabla N° 131: Actores de la comunidad Juncal – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD DEL JUNCAL - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad de Juncal	Comunitario	Sr. Pedro Julio	86429088
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Centro Infantil Chocolatitos	Comunitario	Lic. Anita Guerra	2952216 90645035
		Escuela Luis Napoleón Dillon y Jardín Calixto Miranda	Comunitario	Lic. Efraín Chalcualan	2673 065 86492206
	SALUD	Centro de Salud Seguro Social IESS	Comunitario	Sra. Martha Muñoz	2673 180
	SEGURIDAD	Unidad de Policía Comunitaria Juncal	Parroquial		2673182
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Asociación Labrando el Futuro	Comunitario	Sr. Fabián Palacios	2673042 90243501
		Asociación de Tunas Mirador del Juncal	Comunitario	Sr. Baron Delgado	2673 082 90045133
	TURISMO	Gastronomía	Comunitario	Sra. María Delgado	2673 034
	FINANCIERO	Banco Comunitario Esperanza Negra	Comunitario	Sra. Olivia Delgado	82843580
		Banco Comunitario	Comunitario	Sra. Rita Delgado	
SOCIAL CULTURAL	CULTURAL	Centro Intercultural Comunitario El Juncal	Parroquial	Sr. Pedro Julio	086429088
		Proyecto Palenque	Regional	Lic. Viviana Pérez Coordinadora	2673 042 2673 043
		"Son del Valle" "Cultura Negra"	Parroquial	Sr. Stalin Lozano	89198743
		"Son Candela" "Seis Sideides"	Parroquial	Sr. Patricio Borja	2673 143 089473 387
		la Reina de la Bomba	Provincial	Sra. Zola Espinoza	084495 728 81370034
		Grupo musical los andinos	Parroquial	Sr. Raúl Guerrero
		Club Revitalizador Negros	Comunitario		
		Grupo de Danza Juncal	Comunitario	Sr. Amílcar Lozano	2674331
	Grupo de reggaeton "El clan supremo"	Comunitario	Sr. Diego Palacios	99392654	
	SOCIAL	grupo Adultos- MAYORES	Parroquial	Sr. Raúl Maldonado	69182013
		Grupo Religioso	Comunitario	Sra. Javita Lara
	ORGANIZACIÓN SOCIAL	Asociación San Martín	Comunitario	Sr. Pedro Julio	086429088
		Grupo de Mujeres	Comunitario	
	DEPORTE	Fundación Agustín Delgado	Parroquial	Lcda. Diana Delgado	26731342673046
		Club Deportivo los Duros	Comunitario	Sr. David Chala	91743511
		Club deportivo los mendigos	Comunitario	Sr. Darwin Minda
		Club Deportivo Las Cubanás	Comunitario	Sra. Karina Ordoñez
		Club Deportivo Badajoz	Comunitario	Sr. Oscar Palacios	93672736
		Colonias Vacacionales	Comunitario	Sra. Viviana Pérez	2562034
		Club Deportivo Dalexis	Comunitario	Sr. Washington Colorado	86640799
	POLÍTICO INSTITUCIONAL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	Barrio El Comercial 1	Barrial	Sr. Onorio Cervantes
Barrio El Comercial 2			Barrial	Sr. Walter Chalá	93472290
Barrio San Martín			Barrial	Wilman Méndez	83801472
Barrio San Pedro			Barrial	Sr. Cristóbal Barahona	82651455
Barrio El Quinche			Barrial	Sra. Karina Ordoñez	86246081
Barrio Nuevo Amanecer			Barrial	Sr. Juan García	85148935
Club Barrio Comercial			Barrial	Sr. Mario Chalá	91743511
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	TRANSPORTE	Cooperativas de Camionetas	Comunitario	Sr. Edwin Chala	

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla 132: Actores de la comunidad Carpuela – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD CARPUELA - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTION Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad de Carpuela	Comunitario	Sr. Juan Santacruz	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Proyecto de educación Inicial Creciendo con nuestros hijos "Los Brillantes"	Comunitario	Claudia Chala	
		Centro de Educación Inicial "Martina Carrillo"	Comunitario	Lic. Narcisa Espinoza	94284552 2550 188
		Jardín Martina Carrillo	Comunitario	Lic. Hilda Batallas	2604 946 88454412
		Escuela Pedro Claver	Comunitario	Lic. Eduardo Rhea Mejía	2603 544 2941 024
		Colegio Técnico Valle del Chota	Parroquial	Esp. Orlando Castro	2 941 386 94579065
	SALUD	Subcentro de salud Carpuela Ambuqui	Parroquial	Lcda. Yolanda	80288004
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Organización Siembra frejol	Comunitario	Sr. Segundo Santacruz	2941101 98840580
	MANUFACTURA	Tienda Artesanos COANGUE	Comunitario	Sr. Patricio Benardo	2944 450 94262988
		Centro Cultural y Artesanal "Manos Unidas"	Comunitario	Sra. Alicia Villalba	2941 150 94262988
		Grupo Artesanal Sueño Negro	Comunitario	Sr. Patricio Bernardo	
		Grupo Artesanal Gartan	Comunitario	Sr. Oswaldo Espinoza	
	FINANCIERO	Banco Comunitario "Virgen del Carmen"	Comunitario	Sra. Imelda Borja	85000586
		Banco Comunitario "Nueva Amistad"	Comunitario	Sr. Octavio Zumárraga	2941101
SOCIAL CULTURAL	CULTURAL	Grupo de Música " Los Auténticos del Valle"	Provincial	Sr. Arnulfo Pastrana	2941230
		Grupo musical "mi lindo Carpuela"	Parroquial	Sr. Oswaldo Espinoza	90873803
		Grupo de Danza	Comunitario	Sra. Dolores Lozano	2927 475 90373593
		Grupo de Danza niñas "Libre sueño"	Comunitario	Sra. Mery Congo	2941 349 82617807
		Grupo de Danza Sueño Negro	Comunitario	Alicia Villalba	
	SOCIAL	grupo Pastoral	Comunitario	Sr. Manuel Congo	2941014
	DEPORTE	Club deportivo los cañoneros	Comunitario	Sr. Darío Javier Padilla	90413609
		club deportivo Camerun	Comunitario	Sr. Luis Sánchez	80397581
	RELIGIOSO	Diócesis Carpuela	Comunitario		2941254
		Grupo Pastoral Juventud Negra	Comunitario	Manuel Congo	

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 133: Actores de la comunidad Chota – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD CHOTA - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo de la Comunidad de Chota	Comunitario	Sr. Patricio Landázuri	091 558288
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Centro Infantil "Angelitos Negros"	Comunitario	Lic. Nancy Morales	
		Jardín Euclíres Muñoz	Comunitario	Srta. Kandy Narváez	2562 113
		Escuela José María Urbina	Comunitario	Lic. Jeaneth Escobar Romero	2562 120
	SALUD	Centro de Salud de Chota	Comunitario	Dra. Ximena Auz Quelal
	VIVIENDA	Urbanización San Alfonso del Chota	Comunitario	Sr. Eriberto Díaz
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	FECONIC Federación de Comunidades	Regional	Sr. Salomón Acosta	83208821
		COPCAVIC Consorcio Agrícola	Regional	Sr. Teodoro Méndez	
		Ingenio Azucarero del Norte	Regional	Lcdo. Bernardo Sevilla	2648302
	TURISMO	Hostería Arco Iris	Regional	Sr. Byron Armas	2941135
		Asociación comunitaria Hospedaría Doña	Comunitario	Sra. Eva Lara
SOCIAL CULTURAL	CULTURAL	Fundación Piel Negra	Parroquial	Sr. Carlos Andrade
		CONAMUNE Consejo Nacional de Mujeres	Regional	Sra. Mercedes Acosta	2562078
		Banda Mocha "Hombres del Chota"	Comunitario	Sr. Arturo Landázuri
		Banda Mocha Mujeres del chota	Comunitario	Sra. Anita Acosta	2648448
		Grupo Música Sol Naciente	Parroquial	Sr. Jackson Chala
	DEPORTE	Grupo Danza Esperanza de un Pueblo	Comunitario	Sra. Mariela Lara
		Club Deportivo Los Fray	Comunitario	Sr. Guillermo Maldonado
		Club Deportivo mujeres piel negra	Comunitario	Myriam Calderón	
	ORGANIZACIÓN	Amas de Casa Nuevas Horizontes	Comunitario	Sra. Anita Acosta	2648448
	RELIGIOSO	Jóvenes de la pastoral Afro	Comunitario	Mariana Chala	
SOCIAL	SANFEL "Una Luz en tu camino"	Comunitario	Dra. Sandra Ríofrio	2941194	
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	ENERGÍA	Empresa Eléctrica Regional Norte Subestación	Regional	EMELNORTE	2941280

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 134: Actores de la Comunidad La Playa y Ramal de Ambuquí – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD LA PLAYA Y RAMAL DE AMBUQUI - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo de La Playa y Ramal de Ambuquí	Comunitario	Sra. Mayra Morales	80789457
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela Fiscal Mixta Ambuqui "El Ramal"	Comunitario		
	SEGURIDAD	Unidad de Policía Comunitaria	Comunitario	POLICIA	2941004
		Cuerpo de Bomberos Ibarra - Chota	Parroquial	Coronel. Marco Antonio Hadathy	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	Hostería Oasis	Regional	Sr. Rubén Benalcazar	2637200
		Hostería Aruba	Regional	Sr. Franklin Chala	2637114
		Hostería El Jordán	Regional	Sr. Cangas	
		Hostería SPA PALMIRA	Regional	Sr. Javier Espinoza	2637184
		Hostería Tierra Del Sol	Regional	Sr. Jhon Gutiérrez	2637142
		Hostería El Kibutz	Regional	Sra. Nora Núñez	2637141
		Hostería Fabricio´s	Regional	Sr. Fabricio Jamarca	2637199
		Hotel La Playa	Regional	Sra. Jakeline. Navarrete	2637211
	AGROPECUARIO	Incubadora Andrade Andy	Provincial	Dr. Patricio Andrade	2941124
		Integración Avícola Oro	Provincial	Dr. Patricio Andrade	2941276
SOCIAL CULTURAL	RELIGIOSO	Comunidad Madres Franciscanas	Provincial	CURIA	2941256
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	VIALIDAD	Panavial - Peaje Ambuquí	Regional	Ing. Marcelo Herdoiza G	2941054 2637-073

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 135: Actores de la Comunidad Ambuquí – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD AMBUQUI - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTION Y DESARROLLO	Gobierno Parroquial Ambuqui	Parroquial	Msc. Armando Flores	2941 083 80612905
		Gobernación- Tenencia Política	Parroquial	Sr. Jose Maldonado	2941297
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACION	CDI Travesuras Infantiles	Comunitario	Sra. Anita Yépez	2941125
		Centro Panita Valle del Chota	Comunitario	Sra. Hilda Flores	2941038
		Jardin de Infantes Ambuqui	Comunitario	Lic. Sonia Guzmán	2941003
		Escuela Cesar Borja	Parroquial	Lic. Jorge Lazcano	2941123
	SALUD	Sub Centro de Ambuqui	Parroquial	MINISTERIO DE SALUD	No tiene
	SEGURIDAD	Unidad de Policía Comunitaria Ambuquí	Parroquial	POLICIA	2941001
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Fundacion AGRECO	Parroquial	Ing. Diego Pereira	2941004
		Hacienda Irumina	Comunitario	Ing. Andres Enríquez	
		Cooperativa Corazapamba	Comunitario	Sra. Cecilia Taya	2941226
	FINANCIERO	Cooperativa COOPDESCO (Cooperativa	Comunitario	Sra. Hilda Flores	2941038
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Hipatia Hernández	2941197
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Carmen Montenegro
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Fernanda Montenegro	2941095
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Alexandra Armas	2941305
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Anita Yépez	2941125
		Caja Comunitaria	Comunitario	Sra. Margarita Gutierrez	2941361
Caja Comunitaria Nuevo Amanecer	Comunitario	Sra. Martha Flores	2941038		
AMBIENTAL	AGUA	Junta de Aguas de Riego de Ambuquí	Comunitario	Sr. Justo Placencia
		Grupo de jovenes amigos del Ambiente	Comunitario	Srta. Carolina Espinoza	2941240
		Grupo de Jóvenes Zona Libre	Comunitario	Srta Evelin Cárdsenas	
SOCIAL CULTURAL	DEPORTE	Club Sportin Ambuqui	Comunitario	Sr. Enrique Ajala	2941104
		Club Sportin Furia Roja	Comunitario	Sr. Jesús Cárdenas
	ORGANIZACIÓN	Asociación de Mujeres de Ambuqui Amas	Comunitario	Sra. Rubi Montenegro	2941119
	RELIGIOSO	Diosesis de Ibarra - Ambuquí	Parroquial		2941370
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	TRANSPORTE	Cooperativa de camionetas CONTAX	Parroquial	Sr. Darwin Minga	
	VIALIDAD	Constructora Herdoiza Crespo	Regional	Ing. Marcelo Herdoiza	2941116

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 136: Actores de la comunidad San Clemente – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD SAN CLEMENTE - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad San Clemente	Comunitario	Sr. Juan Solano	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela Luis Cabezas Borja	Comunitario	Lic. Guillermo Bosmediano	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Asociación Agrícola el Lavandero	Comunitario	Alfonso Juma	86175414
		Cooperativa Alberto Enríquez	Comunitario	Sr. Cesar Guzmán	
	MINERÍA	Compañía de explotación de Pétreos y	Comunitario	Mercedes Sotelo	89328422
		Banco Comunitario Mujeres Líderes	Comunitario	Sra. Esperanza Juma	
	FINANCIERO	Cooperativa Alberto Enríquez	Comunitario	Cesar Guzmán	90168470
Caja De Ahorro y Crédito Las Mercedes		Comunitario	Mercedes Sotelo	89328422	

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 137: Actores de la comunidad Peñaherrera – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD PEÑAHERRERA - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad de Peñaherrera	Comunitario	Sr. Eliceo Sánchez	82791471
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela Fiscal Mixta José Cuero y Caicedo	Comunitario	Lic. Fernanda Pineda	2933 567 97828714
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FINANCIERO	Grupo Banco Comunitario	Comunitario	Sr. Elías Colimba
	AGROPECUARIO	Asociación San Guillermo de Peñaherrera	Comunitario	Sr. Nicolás Fernández	097453 469
SOCIAL CULTURAL	DEPORTE	Club deportivo	Comunitario	Sr. Juan Sánchez

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011 Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 138: Actores de la comunidad Chaupi Guarangui – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD CHAUPI GUARANGUI - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad de Chaupi Guarangui	Comunitario	Sr. José Rafael Luna
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela Víctor Manuel Mideros	comunitario	Lic. Renato Castro	82634907
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	UOCC ORGANIZACIÓN CAMPESINA	Parroquial	Sr. José Anrango	2951 653
		Cooperativa Cochapamba	Parroquial	Sr. Flandes Ibarra	88016026
		Asociación 20 de Diciembre	comunitario	Sr. Santos Pio Urcuango	89706763
AMBIENTAL	AGUA	Junta de Aguas de Riego Chaupi	comunitario	Sr. Segundo pozo
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	TRANSPORTE	Cooperativa de Transporte Campesinor	Parroquial	Wilson Quiroz	85263510
Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011			Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011		

Tabla N° 139: Actores de la comunidad Apangora – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD APANGORA - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad de Apangora	comunitario	Sr. Wilson Urcuango	90586998
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela Tarquino Jaramillo Ubidia	comunitario	Lic. Gloria Chandi	602 736 82852441
Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011			Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011		

Tabla N° 140: Actores de la comunidad Rumipamba – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD RUMIPAMBA - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad Rumipamba	Comunitario	Sr. José Quilca	86974732
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela 27 de Febrero	Comunitario	Lic. Antonio Muñoz	2677 087 94586336
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Asociación de productores Maquipurash	Comunitario	Sr. José Quilca	86974732
		Pre Asociación de mujeres para granjas	Comunitario	Sra. Zoila Andrango
	FINANCIERO	Caja de Ahorro y crédito Regates	Comunitario	Sr. Luis Iles
AMBIENTAL	AGUA	Junta de Agua Rumipamba	Comunitario	Sr. Germán Pastaz	89878558
		Junta de regantes Rumipamba	Comunitario	Sr. Luis Iles
SOCIAL CULTURAL	DEPORTE	Club Deportivo	Comunitario	Sr. Oscar Cabascango

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 141: Actores de la comunidad Rancho Chico – Parroquia Ambuquí.

ACTORES DE LA COMUNIDAD RANCHO CHICO - PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
SISTEMA PDOT	SECTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO CELULAR
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN Y DESARROLLO	Cabildo Comunidad Rancho Chico	Comunitario	Sr. MIGUEL Valenzuela	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Escuela " Marieta Veintimilla"	Comunitario	Lic. Nancy García	2604 891 91029838
ECONÓMICO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	Cooperativa San Pedro de rancho Chico	Comunitario	Sr. Ramiro Castro	
		Quesería Cochapamba	Comunitario	Sra. Rosario Castro	
	MANUFACTURA	Asociación artesanal Rancho Chico	Comunitario	Sr. Eliseo Castro	

Fuente: Mapeo de Actores PDOT Ambuquí, 2011

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

3.7.2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.

El marco legal que ampara la construcción y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como instrumento que oriente el desarrollo ordenado, sustentable, equitativo y seguro de la parroquia Ambuquí, se señala en la tabla siguiente:

Tabla N° 142: Marco legal mandatorio sobre la Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial.

Marco legal	Articulado/Contenido
Constitución de la República del Ecuador del año 2008	En el Artículo 241 indica que, la "Planificación garantizará el Ordenamiento Territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados".
	En el Artículo 267 menciona que, los gobiernos parroquiales rurales ejercerán entre otras la siguiente competencia exclusiva, sin perjuicio de las adicionales que determine la Ley. "Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el gobierno provincial y cantonal".
Código Orgánico de Organización, Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	El Artículo 64, literal a), establece como funciones del GAD Parroquial Rural: "Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del Buen vivir a través de la implementación de políticas Públicas parroquiales, en el marco de sus competencias Constitucionales y legales. Literal d). "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas".
	El Artículo 65 señala que, son competencias exclusivas del GAD Parroquial: "Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad".
	El Artículo 274, sobre la responsabilidad, indica que: "Los gobiernos Los gobiernos autónomos descentralizados son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar para el cumplimiento de las competencias que la Constitución y la ley les reconoce, de acuerdo con sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, asegurando la distribución equitativa de los beneficios y las cargas, en lo que fuere aplicable, de las intervenciones entre los distintos actores públicos y de la sociedad de su territorio.
	El Artículo 294.- Participación pública y social, señala que, "Se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo".
	El Artículo 295.- Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.
	Artículo 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial...".
	En el Artículo 297, menciona que: "El ordenamiento del territorio parroquial debe orientar a su desarrollo y aprovechamiento sostenible".
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública (COPFP).	En su artículo 49 indica que los "Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión y presupuestos".
Ley de participación ciudadana	En su art. 1 menciona que tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio.

Fuente: Constitución, 2008, COOTAD, 2011, COPFP, 2011

Concepción y diseño: Cuamacás D., y Terán K., 2011

3.8. DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

La Identificación de problemas y potencialidades fue realizada mediante talleres participativos con los actores locales, efectuándose: un taller en la zona alta, el 02 de mayo del 2011 con la participación de las comunidades de Peñaherrera, Rumipamba, Rancho Chico, Apangora, Chaupi Guarangui; un taller en la zona Media, el 03 de mayo del 2011 con la participación de los poblados de Ambuquí, San Clemente, Lavandero, La Playa y el Ramal de Ambuquí; y un taller en la zona baja, el 04 de mayo del 2011 con la participación de las comunidades de Chota, Carpuela Juncal.

En los talleres participativos, en primera instancia se socializaron los objetivos, alcances e importancia de la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera que los actores entiendan y dimensionen la relevancia de su participación y aportes para el futuro de la parroquia; además se establecieron los lineamientos básicos para la definición de problemas, propiciando la reflexión de aquellos que tengan una incidencia comunitaria y parroquial.

Se estructuran 5 mesas de trabajo por cada uno de los sistemas del PDOT (Ambiental, Económico – Productivo, Socio – Cultural, Asentamientos Humanos, y Movilidad - Energía – Conectividad), como espacios de análisis, donde los actores plasmaron los problemas de cada zona, así como, las alternativas para su solución; seguidamente mediante votación se procedió a la respetiva priorización.

En base a los problemas y potencialidades identificados participativamente con los actores locales, se construyó con el apoyo de varios técnicos del GAD Cantonal, Provincial y entidades sectoriales los proyectos, programas y Planes de la Propuesta de intervención (ítem 4.4), la cual, fue validada con los miembros del GAD Parroquial y el Consejo de Planificación de la parroquia de Ambuquí y posteriormente en un taller ampliado a nivel parroquial e intersectorial realizado el 23 de noviembre del 2011.

Con la finalidad de visualizar mejor los resultados de las matrices, se ha establecido diferentes colores, para asociar a los distintos componentes que forman parte de los sistemas, así por ejemplo, en el sistema ambiental, en la matriz, el componente agua se representa de color azul, el componente ecosistemas de color verde, el componente suelo de color café y el color rojo se representa la componente riesgos.

A continuación se presenta un breve resumen fotográfico de los talleres participativos para identificar y priorizar con los actores locales los problemas y potencialidades de la parroquia de Ambuquí, por zonas y mesas de trabajo (ambiental, socio-cultural, económico-productivo, asentamientos humanos y movilidad y conectividad).

Foto N° 74: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 75: Mesa ambiental para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 76: Mesa Social - cultural para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 77: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 78: Mesa Movilidad y Conectividad para priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 79: Mesa Movilidad y Conectividad territorializando los problemas y potencialidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí.



Chaupi Guarangui, 2 de mayo 2011

Foto N° 80: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 81: Actores locales priorizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 82: Vocal de la Junta Parroquial analizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 83: Facilitador de la mesa Económico productivo analizando los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



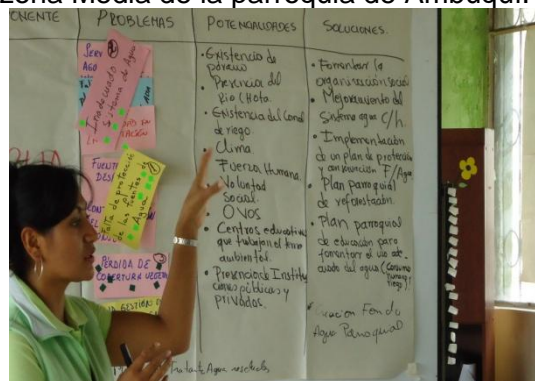
Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 84: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 85: Mesa Ambiental para priorizar los problemas y potencialidades de la zona Media de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 3 de mayo 2011

Foto N° 86: Vocales del GAD parroquial explican la importancia del PDOT en el taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Foto N° 87: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Foto N° 88: Mesa Social Cultural para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Foto N° 89: Taller participativo para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Foto N° 90: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Foto N° 91: Mesa Asentamientos humanos para priorizar los problemas y potencialidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí.



Carpuela, 4 de mayo 2011

Tabla N° 143: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA AMBIENTAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CHAUPI GUARANGUI, APANGORA, RANCHO CHICO, PEÑAHERRERA, RUMIPAMBA			
LUGAR Y FECHA: CHAUPI CUARANGUI, 02 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
AGUA	Agua para consumo humano de mala calidad (es entubada no potable)	Implementación de Sistemas de Agua Potable en las comunidades de la zona alta.	Fuentes y Vertientes de Agua en las comunidades de la Zona Alta
	Fuentes y vertientes de agua sin protección	Protección de fuentes y vertientes de agua para consumo humano y riego.	
	Disminución del caudal en las fuentes de agua.	Conservación del bosque nativo y paramos	
ECOSISTEMAS	Deforestación en la zona alta	Forestación y reforestación con plantas nativas y agroforestería	Presencia de Bosques Nativos y paramos en algunas comunidades de la Zona Alta (Chaupi Guarangui, Rancho Chico, Rumipamba)
	Manejo inadecuado de los bosques nativos de la zona alta no propician su protección y conservación.	Implementación de un Plan de manejo participativo para la conservación de los bosques nativos de la zona alta.	
	Avance de la frontera agrícola pone en riesgo los últimos remanentes de vegetación natural (bosque andino y páramo)	Delimitación de la frontera agrícola con cercas vivas.	
SUELO	Prácticas inadecuadas de uso y manejo de suelos	Capacitación e implementación de prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos	Presencia de Suelos productivos en las comunidades de la Zona Alta
	Manejo inadecuado de los desechos sólidos	Implementación de un sistema de gestión integral de desechos sólidos para las comunidades de la parte alta.	
	Inexistencia de un sistema de recolección de desechos sólidos en las comunidades		
RIESGOS	Presencia de continuos derrumbes y deslaves debido a las fuertes pendientes y precipitaciones afectan a las vías de acceso	Construcción de obras de protección (zanjas, desagües y cunetas)	Disponibilidad de las comunidades para participar en mingas para la protección y conservación del ambiente
		Mantener y proteger las acequias	
		Reforestación en los linderos de los terrenos de las comunidades de la Zona Alta	
	Presencia de incendios en los paramos	Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua para la protección de las fuentes de agua y control de incendios.	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2

Tabla N° 144: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA AMBIENTAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA MEDIA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: SAN CLEMENTE, AMBUQUI, LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI			
LUGAR Y FECHA: AMBUQUI, 03 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
AGUA	Alteración de la calidad y cantidad del agua para consumo humano debido al deterioro de las fuentes de agua.	Fomentar la Organización Social y la protección de las fuentes de agua	Presencia del río Chota
	Planta de tratamiento de Agua Potable en la Zona Media deteriorada	Mejorar el Sistema de Agua Potable en las comunidades de la Zona Media.	Existencia del canal de riego Ambuquí
	Contaminación de los ríos por descargas de aguas residuales sin tratamiento	Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en toda la parroquia de Ambuquí	Clima excelente para fomentar la producción y el turismo
	Débil gestión para realizar el mantenimiento del sistema de agua	Creación de un fondo económico dentro del presupuesto de la Junta Parroquial destinado para el manejo integral del agua y conservación ambiental	Disponibilidad de Fuerza Humana con voluntad social.
	Uso inadecuado y desperdicio del agua para consumo humano y riego	Ejecución de un Plan Parroquial de Educación ambiental para fomentar el uso adecuado del agua para consumo humano y riego.	Apoyo y Capacitación de Instituciones públicas y privadas en los Centros Educativos en el enfoque
ECOSISTEMAS	Pérdida de cobertura vegetal en las fuentes y vertientes de agua en las comunidades de la Zona Alta	Implementación de un Plan Parroquial de Reforestación con plantas nativas	Presencia de Bosques Nativos y paramos en algunas comunidades de la Zona Alta
SUELO	Manejo inadecuado de los desechos sólidos	Implementación de un sistema de gestión integral de desechos sólidos para las comunidades de la zona media	Presencia de Suelos productivos en las comunidades de la Zona Media.
	Avance de zonas agrícolas en la Comunidad de San Clemente y el Lavandero	Capacitación a los productores para priorizar los espacios de terreno y obtener una buena producción	
	Presencia de suelo pedregoso que dificulta las labores agrícolas y la producción en las comunidades de la Zona Media	Capacitación e implementación de prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos	Presencia del Cultivo de Ovo en las comunidades de la Zona Media
	Prácticas inadecuadas de uso y manejo de suelos y agua de riego		Apoyo y Capacitación de Instituciones públicas y privadas a los productores de la Zona Media.
RECURSOS NO RENOVABLES	Contaminación debido a las empresas procesadoras del material pétreo que no cumplen la Normativa Ambiental para minimizar los impactos ocasionados	Gestionar mecanismos para la aplicación de la normativa ambiental vigente.	Presencia de materiales Pétreos en las comunidades de la Zona Media (San Clemente, Ambuquí y la Playa y El Ramal de Ambuquí
	Escaso conocimiento de manejo y transporte de materiales pétreos de las comunidades de San Clemente y Ambuquí	Diseño e implementación de un plan de manejo y capacitación para la extracción adecuada del material pétreo	
	Deterioro de la quebrada de Ambuquí por el ineficiente manejo de materiales pétreos por parte de las empresas contratistas		
RIESGOS	Conflictos socio ambientales por la inadecuada gestión en el manejo del material pétreo	Estructuración de un modelo de gestión comunitaria participativa del material pétreo	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 145: Problemas y Potencialidades del Sistema Ambiental, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA AMBIENTAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA BAJA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CARPUELA, CHOTA, JUNCAL			
LUGAR y FECHA: ESCUELA PEDRO CLAVER DE CARPUELA, 04 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
AGUA	Mala calidad del agua (entubada) de consumo humano en las comunidades de la zona baja	Implementación del sistema de agua potable para las comunidades de la zona baja	*Río Chota posee abundante caudal *Bellezas escénicas para la práctica de deportes de aventura
	Contaminación del Canal por la descarga de aguas residuales sin tratamiento, afectan la calidad del agua para consumo humano de la zona baja	Implementación de un sistema de tratamiento de agua residuales	
	Contaminación del río Chota por las descargas de aguas residuales de las comunidades		
	Presencia de focos de infección debido al agua estancada en las casas que han sido abandonadas	Eliminación de fosas de agua estancada y fumigación periódicas	
ECOSISTEMAS	Escasos espacios verdes y sitios destinado para la reforestación en las comunidades	Incrementar la inclusión de áreas verdes comunitarias y sitios de esparcimiento natural (parque lineal en el río Chota)	*Bellezas paisajísticas *Clima agradable
	Conflicto en los linderos de los predios agrícolas por las barreras y cercos vivos presentes al contorno de los terrenos	Concientización sobre la importancia de la inclusión de las cercas vivas en los predios agrícolas	
SUELO	Manejo inadecuado de los desechos sólidos	Implementación de un sistema de gestión integral de desechos sólidos para las comunidades de la zona media	*Diversidad de plantas nativas *Clima, temperatura y horas luz favorecen la producción
	Presencia generalizada de monocultivos, desgastan el suelo y propician la proliferación de plagas en los terrenos de las comunidades de la Zona Baja	Manejo y conservación de suelos con practicas agrícolas sustentables	
	Contaminación por el uso excesivo de agroquímicos	Incentivo a practicas de producción limpia	
	Limitada disposición de tierra con aptitud agrícola	Mejorar la productividad de agrícola optimizando el recursos suelo y agua	
AIRE	Contaminación del aire (olor desagradable, proliferación de insectos y roedores) por la presencia del Relleno Sanitario en el sector de San Alfonso.	Mejoramiento de la Operación del Relleno Sanitario y cumplimiento de la normativa ambiental	
	Presencia de contaminantes en el aire por agroquímicos	Implementación de barreras vivas en los linderos agrícolas	
RIESGOS	Desbordamiento del río Chota provoca la inundación y pérdida de los cultivos	Construcción de obras de protección en el cauces del río Chota y quebradas (muros de contención, encause del río y las quebradas.)	*Fuerza humana con voluntad social
	Incremento en la población de insectos (por el cambio climático) provoca enfermedades en la población	Mantenimiento de quebradas, eliminación de fosas de agua estancada y fumigación periódicas	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 146: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ				
COMUNIDADES PARTICIPANTES: RUMPAMBA, PEÑAHERRERA, CHAUPI GUARANGUI, RANCHO CHICO, APANGORA				
LUGAR Y FECHA: CASA COMUNAL DE CHAUPI GUARANGUI, 02 DE MAYO DEL 2011				
COMPONENTE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION	POTENCIALIDADES
MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN	Migración internacional, especialmente a España (En lo que va del 2011, se registra la salida de 38 personas). Los migrantes adoptan culturas, costumbres y formas de comportamiento diferentes.	Inexistencia de incentivos para agricultores ocasionan la deserción y abandono del campo.	Definir e implementar macro proyectos productivos que fomenten el desarrollo del sector agropecuario en la zona alta, media y baja e incentiven la producción mediante la definición de precios justos anclados a cadenas de producción sostenibles.	Los habitantes de las comunidades de la zona alta, se caracterizan por ser personas trabajadoras, honestas y con buena predisposición para relacionarse con las demás personas de las comunidades aledañas
	Migración nacional principalmente a la provincia de Pichincha	Presencia de adultos mayores quienes quedan al cuidado de los niños, ya que los jóvenes salen a trabajar a plantaciones florícolas.		
	Migración local a Ibarra en un 70% de la población, quienes regresan mayormente al festejo del Inti Raymi y de las fiestas patronales de sus comunidades	Migración internacional, especialmente a España (En lo que va del 2011, se registra la salida de 38 personas)		
	Presencia de adultos mayores quienes quedan al cuidado de los niños, ya que los jóvenes salen a trabajar a plantaciones florícolas.	Migración nacional principalmente a la provincia de Pichincha		
	Escasa población infantil que asiste a las escuelas, debido a la migración	Migración local a Ibarra en un 70% de la población, quienes regresan mayormente al festejo del Inti Raymi y de las fiestas patronales de sus comunidades		
	Campos abandonados por la ausencia de personas, quienes han salido a buscar mejores oportunidades en la ciudad.	Campos abandonados por la ausencia de personas, quienes han salido a buscar mejores oportunidades en la ciudad.		
	Inexistencia de incentivos para agricultores ocasionan la deserción y abandono del campo.	Escasa población infantil que asiste a las escuelas, debido a la migración		
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL			Establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre dirigentes de la zona baja, media y alta.	Comunidades de la zona alta poseen una fuerte organización comunitaria Incorporación de la mujer en procesos organizativos
	Débil comunicación entre comunidades de la zona baja, media y alta	Débil comunicación entre comunidades de la zona baja, media y alta	Rescatar prácticas ancestrales como el trueque de los productos presentes en las zonas alta, media y baja	El valor ancestral más practicado en todas las comunidades es la "minga", utilizada para realizar trabajos de beneficio comunitario
			Recate del uso de herramientas ancestrales (cacho) como medio de comunicación en situaciones de emergencia	Uso del parlante comunitario para la comunicación en las comunidades de la Zona alta.
IDENTIDAD CULTURAL	Inexistencia de espacios culturales para la realización de rituales	Inexistencia de espacios culturales para la realización de rituales	Identificar participativamente espacios idóneos para la realización de actividades que fortalezcan su identidad	Pertenece a la nacionalidad Kichwa y al pueblo Karanqui (Diagnóstico UOCC,2006)
	Pérdida del idioma Kichwa, pues lo consideran parte del grupo indígena con el cual no se sienten identificados.	Pérdida del idioma Kichwa, pues lo consideran parte del grupo indígena con el cual no se sienten identificados.		Se identifican mucho con el festejo del Inti Raymi
	Presencia de conflictos (peleas) en las fiestas de San Juan	Presencia de conflictos (peleas) en las fiestas de San Juan		

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K.,2011

Tabla N° 147: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí - Chota

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA MEDIA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ				
COMUNIDADES PARTICIPANTES: AMBUQUÍ, SAN CLEMENTE				
LUGAR Y FECHA: SALON DEL CENTRO PANITA, 03 DE MAYO DEL 2011				
COMPONENTE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN	Inexistencia de fuentes de trabajo.	Inexistencia de empresas productivas	Definir e implementar proyectos productivos y turísticos que fomenten el desarrollo de la parroquia de Ambuquí a fin de generar fuentes de empleo y reducir la deserción local	Ubicación geográfica genera opciones para realizar emprendimientos que atraigan al turista
	Inexistencia de empresas productivas.	Inexistencia de canales de comercialización de productos de la zona		
	Migración externa hacia España.	Proyectos institucionales de capacitación incompletos		
	Migración interna hacia Ibarra y Quito.	Migración externa hacia España		
	Proyectos institucionales de capacitación incompletos.	Migración interna hacia Ibarra y Quito		
	Inexistencia de canales de comercialización de productos de la zona.	Proyectos institucionales de capacitación incompletos		
ORGANIZACIÓN SOCIAL	En la cabecera parroquial, la organización está dada por barrios, donde cada uno tiene su representante.	Débil estructura barrial y comunitaria	Fortalecer las capacidades locales organizativas	
	Existe débil organización en cada barrio	Desconocimiento de procesos legales para intervenir en varias actividades		
GRUPOS ÉTNICOS	Débil manifestación de expresiones culturales, debido a la combinación de grupos étnicos (Afrodesendientes, indígenas y mestizos).	Débil manifestación de expresiones culturales, debido a la combinación de grupos étnicos (Afrodesendientes, indígenas y mestizos)	Definir estrategias que permitan potenciar las manifestaciones de cada grupo étnico	Presencia de varios grupos étnicos

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K., 2011

Tabla N° 148: Problemas y Potencialidades del Sistema Social Cultural, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA BAJA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ					
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CARPUELA, CHOTA, JUNCAL					
LUGAR Y FECHA: ESCUELA PEDRO CLAVER-COMUNIDAD CARPUELA, 04 DE MAYO DEL 2011					
COMPONENTE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES	
ORGANIZACIÓN SOCIAL - MANIFESTACIONES CULTURALES	Insatisfacción social por la desatención en servicios básicos (alcantarillado obsoleto, inexistencia de plantas de tratamiento de aguas domésticas, deficiente alumbrado público)	Desorganización social y descoordinación Institucional	Gestionar ante las autoridades competentes la institucionalización del deporte y la cultura afrochoteña en Diciembre de cada año, como alternativa orientada a generar confraternidad territorial entre comunidades afros.	Apoyo de varias Instituciones y de futbolistas de renombre para el desarrollo de eventos deportivos y culturales durante las festividades navideñas.	
	Inexistencia de trabajo orientado a la inclusión de valores sociales como prácticas de vida (egoísmo entre actores).				
	Débil apoyo institucional para la ejecución de proyectos culturales que nacen de la iniciativa de la gente de las comunidades (emprendimientos)	Débil apoyo institucional para la ejecución de proyectos culturales que nacen de la iniciativa de la gente de las comunidades	Gestionar ante el ministerio del deporte para que el servicio operativo del centro de alto rendimiento ubicado en Carpuela, sea efectuado por personas del Valle del Chota.	Se reconoce como fiestas principales a los carnavales de Coangue y Olas del Río.	
	Difusión de información inadecuada sobre el comportamiento de las comunidades del Valle				
	Débil apoyo de las Instituciones para la ejecución de eventos culturales afrochoteños (Carnaval Coangue y olas del río).	Débil apoyo de las Instituciones para la ejecución de eventos culturales afrochoteños (Carnaval Coangue y olas del río).		La cultura del afrochoteño como atractivo que motive el turismo y genere ingresos económicos permanentes.	
	Desorganización y débil control de actividades en el Carnaval de Coangue y Olas del Río afectan a las ventas locales (presencia de vendedores ambulantes).		Gestionar el financiamiento de proyectos cohesionadores afrochoteños que vinculen las iniciativas artesanales, deportivas y culturales y que permita la gestión integral del territorio.	Los deportistas que forman parte de la selección del Ecuador y equipos ecuatorianos de renombre son un atractivo turístico permanente.	
	Desvalorización de los grupos afros por las autoridades de los GADs, desmotivan su participación en las fiestas principales del Cantón y Parroquia	Desorganización y débil control de actividades en el Carnaval de Coangue y Olas del Río afectan a las ventas locales (presencia de vendedores ambulantes).			
Desorganización social y descoordinación Institucional					
MOVIMIENTO DE LA POBLACION - GRUPOS ÉTNICOS	Migración interprovincial (Quito, Tabacundo, Cayambe, e Ibarra); para trabajar los hombres en las floricultoras y las mujeres como empleadas domésticas.		Tejer y gestionar la ejecución de proyectos de concienciación y sensibilización para la convivencia armónica entre afrochoteños, mestizos e indígenas.	Cultura espontánea, con ganas de superación (optimista)	
	Incumplimientos a las normas legales con las empleadas domésticas, que impide el gozo de los beneficios de ley, sin seguridad laboral y se sienten amenazadas.		Generar espacios para intercambio de productos locales, gastronomía y la cultura de la zona alta, media y baja de la JP de Ambuquí	Ubicación geográfica	
	Discriminación y racismo en contra de las y los afrochoteños, que impide el acceso a puestos administrativos en Instituciones Públicas y Privadas	Discriminación y racismo en contra de las y los compañeros afros, que impide el acceso a puestos administrativos en Instituciones Públicas y Privadas			Presencia del Río Chota
	Débil importancia por parte de autoridades, limita el acceso de los y las afrochoteños a oficinas públicas.		Fomentar la autoeducación afro ecuatoriana con enfoque intercultural y respeto a la idiosincrasia local.	Condiciones climáticas	
	Inexistencia de oportunidades laborales para l@s afrochoteños		Gestionar la ejecución de proyectos de educación y sensibilización a transportistas locales	Costumbres y tradiciones culturales.	
	Débil motivación de los jóvenes para prepararse en carreras largas (ingeniería, doctorado), son personas inmediatistas.		Facilidades para acceder a la educación superior (áreas técnicas)		

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K., 2011

Tabla N° 149: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CHAUPI GUARANGUI, APANGORA, RANCHO CHICO, PEÑAHERRERA, RUMPAMBA			
LUGAR Y FECHA: CHAUPI CUARANGUI - 02 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION	POTENCIALIDADES
AGRÍCOLA	Altos costos de producción y comercialización de los productos por faltas de vías.	Construcción y mejoramiento del sistema vial de la zona alta de la parroquia de Ambuquí a fin de integrarla con el resto de la parroquia y con los mercados de Ibarra y Pimampiro	Recurso Humano con ganas de trabajar; Experiencia en labores agrícolas (cultivo de maíz, trigo, arveja, cebada); Organización social y Cooperativas de Ahorro y Crédito comunitarias; Presencia de Bosques Nativos, Páramos y Vertientes en la zona alta;
	Baja rentabilidad del productor, las ganancias son para los intermediarios	Implementación de canales de comercialización directa como ferias y mercados para disminuir las cadenas de intermediación Generación de redes productivas que fortalezcan la integridad parroquial	
	Escases del agua en época seca.	Diseño e implementación del sistema de reservorios para el almacenamiento, conducción y distribución de agua de riego en la parroquia de Ambuquí Manejo y conservación del Páramo y Bosque Nativo	
	Escaso apoyo y financiamiento para el agricultor. Poca disponibilidad de tierras (falta de Tierras para trabajar)	Oportunidades de créditos con bajo interés para compra de tierras, materiales e insumos agrícolas Fortalecer el capital económico de las organizaciones sociales de la zona.	
	Ausencia de apoyo para fortalecer las cadenas productivas y darle valor agregado a los productos	Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas agroindustriales sustentables que propicien el valor agregado y generen empleo	
	Escasa mano de obra para el trabajo agrícola (emigración de jóvenes)		
	Suelos erosionados, baja productividad de los suelos	Capacitación para el manejo, conservación y recuperación de suelos y prácticas agrícolas sustentables	
	Inseguridad en el mercado, variación de precios.	Planificación y diversificación de la producción agrícola para evitar la sobre producción y desbalance entre oferta y demanda, que desencadena en el pago irrisorio de los productos por parte de los comerciantes.	
PECUARIO	Pérdida de los derivados de lácteos por falta de vías.	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta para facilitar la comercialización agropecuaria	Escenarios para turismo de aventura, cultural y científico
	Suelos con pendiente fuerte dificultan la crianza del ganado (perdida de animales por deslizamientos, derrumbes)		
	Falta de asistencia técnica agropecuaria, agroindustrial y de gestión.	Capacitación para el manejo de sistemas silvopastoriles y agroindustria	
	Escases de hierba para alimentar al ganado en época seca		
OTROS	Desconocimiento de los servicios que el Estado ofrece al sector rural	Gestionar el acercamiento de las entidades sectoriales para el apoyo al sector agropecuario de la zona alta de la parroquia de Ambuquí	
	Discriminación al sector rural por parte de entidades públicas.		
RIESGOS	Desatención y abandono del Estado al sector agropecuario	Exigir la atención del Ministerio de Agricultura en la zona alta de la parroquia de Ambuquí	Recurso Humano con ganas de trabajar
	Efectos del Cambio Climático	Conservación Ambiental	
	Volatilidad del mercado		

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K., 2011

Tabla N° 150: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA MEDIA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: SAN CLEMENTE, AMBUQUI, LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI			
LUGAR Y FECHA: AMBUQUI - 03 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
AGRICOLA	Sistema vial deficitario	Mejoramiento de la vía San Clemente-Ambuquí para favorecer la producción agrícola de la zona media de la parroquia de Ambuquí.	Voluntad de trabajo Clima favorable para la diversidad agropecuaria Conocimientos en producción agro ecología
	Escases de agua para regadío	Diseño e Implementación del Sistema de Producción, almacenamiento, conducción y distribución de agua de riego en la parroquia de Ambuquí Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Ambuquí	
	Pérdida del cultivo de ovo	Fomentar el cultivo de ovo para mejorar la producción con valor agregado	
	Perdida del cultivo de productos tradicionales (agro diversidad)	Fomento y rescate de los productos tradicionales locales , diversificación de la producción	
	Escaso apoyo para el fomento de la agroindustria	Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas agroindustriales sustentables que propicien el valor agregado y generen empleo	
	Inexistencia de un mercado seguro para sus productos	Construcción de un centro de comercialización agropecuaria en Ambuquí	
	Inseguridad en el mercado, Inestabilidad de precios	Implementación de canales de comercialización directa como ferias y mercados para disminuir las cadenas de intermediación en la parroquia de Ambuquí	
	Escaso apoyo y financiamiento para el agricultor	Oportunidades de créditos con bajo interés para compra de tierras, materiales e insumos agrícolas	
Habitantes de la zona media no son propietarios de las tierras agrícolas en el sector de la Playa de Ambuquí	Legalización de tierras		
TURISMO	Actividades turísticas desordenadas y aisladas no benefician a la población	Diseño e Implementación de la cadena de Turismo sostenible e inclusivo en la parroquia de Ambuquí	Riqueza paisajística, cultural y gastronómica excelente sistema vial (panamericana Ibarra - Tulcán) Clima cálido Presencia de infraestructura turística privada La fruta del ovo y sus derivados son atractivos al paladar de los visitantes
	Débil promoción turística y falta de centros de información	Diseño e implementación de un plan de marketing turístico para la parroquia de Ambuquí (Mejoramiento de la promoción turística e implementación de un centros de información)	
	Inadecuada presentación de la fruta del ovo para los turista	Elaboración de un recetario del Ovo y mejoramiento de la presentación y empaque (recuperación de la tradicional forma de presentación)	
	Falta de capacitación para la formación de emprendedores	Plan de Capacitación para la formación de emprendedores turísticos	
	Escasa cultura de atención a turistas y visitantes por parte de los moradores	Capacitación en atención al cliente para fomentar una cultura turista	
	Escasa infraestructura turística que propicie el turismo	Implementación de infraestructura turística como parques, centros de recreación, parques lineales, miradores	
	Falta de identificación propia del centro poblado de Ambuquí	Consolidar la identidad del centro poblado de Ambuquí como la tierra de los ovos	
MATERIAL PETREOS	Desorganización en la explotación del material pétreo	Diseño e implementación de un modelo de gestión participativo para el manejo adecuado de las canteras "Empresa pública de explotación de materiales pétreos"	Presencia de material pétreo en lugares cercanos de fácil acceso Interés de la población en la explotación pétreo para mejorar sus ingresos económicos Producto no peresible con mercado seguro
	Inadecuada negociación de los materiales pétreos y deficiente administración económica	Capacitación y aplicación de la normativa legal vigente para la explotación técnica adecuada del material pétreo	
	Desconocimiento e inobservancia de las Leyes para la explotación de pétreos	Diseño e implementación de un plan de manejo y capacitación para la extracción técnica adecuada del material pétreo	
	Insuficiente conocimiento técnico para la explotación de material pétreo		
AMENAZAS RIESGOS	Inversiones sin conocer la realidad local	Implementación de Inversiones Publicas y Privadas en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí	Voluntad de trabajo
	Inversiones priorizando situaciones políticas más que social		
	Población desmotivada con baja participación	Fortalecimiento organizativo y de cohesión social Fomento de PYMES	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K.,2011

Tabla N° 151: Problemas y Potencialidades del Sistema Económico Productivo identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CARPUELA, CHOTA, JUNCAL			
LUGAR y FECHA: ESCUELA PEDRO CLAVER DE CARPUELA, 04 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
AGRÍCOLA	Escaso apoyo y financiamiento para el agricultor	Oportunidades de créditos con bajo interés para compra de tierras, materiales e insumos Fortalecimiento del capital económico de las organizaciones sociales de la zona.	*Canal de riego *Buenas vías para transportarse y transportar los productos
	Escases de agua de riego en los sectores de San Alfonso y Espadillas, donde termina el canal de riego	Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Ambuquí	*Mercados cercanos
	Presencia de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos	Capacitación y asistencia técnica permanente para la prevención y control de plagas y enfermedades.	*Condiciones climáticas permiten producir varios productos
	Inestabilidad de los precios al momento de la comercialización de los productos agrícolas	Apoyo del estado para el expendio de los productos agrícolas (ferias, centros de acopio) Fortalecimiento de la cadena productiva agropecuaria de los principales cultivos locales y agroindustria	*Experiencia en agricultura
	Suelos erosionados por la aplicación de prácticas inadecuadas de producción y el uso excesivo de agroquímicos, afectan la producción y productividad.	Manejo, conservación y recuperación de suelos agrícolas con practicas agroecológicas	*Presencia del Ingenio Azucarero del Norte (IAMCEN), fundación AGRECO
	Desorganización de los agricultores	Fortalecimiento organizativo de los productores agropecuarios	
	Ausencia de asistencia técnica permanente en la zona	Apoyo y capacitación técnica permanente acorde con la ideocincracia de las comunidades	
	El cambio climático ha afectado a la agricultura	Conservación de los remanentes de cobertura vegetal	
TURISMO	Actividades turísticas desordenadas y aisladas no benefician a la población	Diseño e implementación de un sistema de turismo sostenible e inclusivo en la parroquia Ambuquí	
	Escasa infraestructura para el desarrollo de la actividad turística como: senderos, miradores,	Implementación de sitios e infraestructura turística como: parques, centros de recreación, parques lineales, miradores, senderos, malecón a orillas del río en Chota y Juncal	*Clima cálido *Bellezas escénicas *Río Chota
	Condiciones de insalubridad (basura, descargas de aguas servidas, agua de mala calidad para consumo humano) deterioran el paisaje y ahuyentan al visitante	Mejoramiento de las condiciones de salubridad de la parroquia de Ambuquí (prioridad)	*Ubicación geográfica
	Desorganización y desunión de la población para trabajar colectivamente (individualismo)	Fortalecimiento organizativo que propicie emprendimientos asociativos, enlaces y circuitos turísticos comunitarios	*Vía Panamericana Ibarra -Tulcán
	Escasa cultura de atención a turistas y visitantes por parte de los moradores	Campaña de sensibilización que fomente una cultura de atención cálida y cortes a los visitantes y turistas	*Cultura e identidad del pueblo afrochoteño (deporte, música, danza, gastronomía)
	Escasa inversión y apoyo para emprendimientos turísticos	Incentivos para la inversión de proyectos y emprendimientos turísticos Fortalecimiento de PYMES turísticas, agroecoturísticas, artesanales. Capacitación financiera Legalización de emprendimientos turísticos	*Carnaval Coangue y Olas del río
	Subvaloración del potencial turístico de la zona del Valle del Chota.	Diseño e implementación del plan turístico de la parroquia de Ambuquí que consolide la identidad, diversidad cultural y paisajística de la zona baja, media y alta. Fomento y promoción de grupos culturales (danza y música bomba) Apoyo a la creación de escuelas de danza y de música bomba Fomento de empresas deportivas (pública o privada).	*Diversidad de productos para el agroturismo
	Débil promoción y oferta turística.	Diseño y ejecución de una agenda turística que contemple actividades y eventos permanentes revitalizando la identidad cultural de la parroquia de Ambuquí	
AMENAZAS RIESGOS	Población escasamente capacitada para brindar atención turística de calidad.	Capacitación turística a nivel formal: creación del bachillerato en turismo y cursos de formación de guías, gastronomía, etc.	
	Impaciencia de las personas en las inversiones	Fortalecimiento organizativo y de cohesión social . Fomento de PYMES	Gente con ganas de trabajar y de superación
	Cambio climático	Conservación Ambiental	
	Variabilidad del mercado		

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Cuamacás D. y Terán K., 2011

Tabla N° 152: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CHAUPI GUARANGUI, APANGORA, RANCHO CHICO, PEÑAHERRERA, RUMIPAMBA			
LUGAR Y FECHA: CHAUPI CUARANGUI, 02 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION	POTENCIALIDADES
VIVIENDA	Viviendas inseguras construidas sin asistencia técnica ni planificación	Implementación de las políticas y programa de mejoramiento y dotación de nuevas viviendas ejecutado por el MIDUVI	Las viviendas se ubican en terrenos que cuentan con escrituras de propiedad
	Inadecuada ubicación de las viviendas en sitios inseguros (laderas)		
	Ausente presencia del MIDUVI en la zona alta para apoyar con los planes de vivienda comunitarios	Legalización de los predios	
	Ausencia de escrituras de los predios		
SERVICIOS BASICOS	Agua de consumo humano deficiente, no es segura ya que no es potable	Implementación de sistemas de potabilización de agua para consumo humano en las comunidades de la zona alta de la Parroquia de Ambuquí	Voluntad y organización para el trabajo comunitario
	carencia de Unidades Sanitarias Básicas adecuadas para la eliminación de excretas	Dotación de Unidades Básicas Sanitarias para mejorar el saneamiento ambiental de la población	
	Ausencia de servicio de recolección de basura	Establecimiento de un modelo de gestión integral de desechos sólidos	
EDUCACION	Vías en malas condiciones dificulta el traslado hacia los centros educativos por parte de estudiantes y profesores. (en época de lluvias los profesores no pueden llegar a las comunidades)	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta de la parroquia de Ambuquí para coadyugar a mejorar las condiciones de la educación	Voluntad y organización para el trabajo comunitario Predisposición del personal docente para trabajar niñ@s con aspiración de superación
	Dificultades de transporte retrasan el cumplimiento de las actividades educativas	Mejoramiento de la cobertura y frecuencia del transporte para la zona alta de la parroquia de Ambuquí (gestionar transporte escolar seguro y la creación de transporte público Chaupi Gurangui - Ibarra)	
	Deficiente infraestructura y material didáctico en los centros de educativos inicial y básica	Mejoramiento de la infraestructura educativa mobiliario y del material didáctico en la zona alta de la parroquia de Ambuquí	
	Educación básica incompleta, solamente se cuenta hasta séptimo de básica)	Completar el sistema de educación básica en la zona alta de la parroquia de Ambuquí hasta el décimo grado conforme lo establece la ley	
	Aislamiento tecnológico - educativo de la zona alta de la parroquia de Ambuquí debido a la carencia de conectividad - ausencia de cobertura de telefonía fija, móvil, internet y laboratorios (herramientas claves en la educación)	Inclusión tecnológica de los centros educativos de la zona alta de la parroquia de Ambuquí	
	Ausentismo y bajo rendimiento escolar. (los niños ayudan a los padres en el trabajo agropecuario)	Implementación de una escuela para padres para concienciación sobre la importancia y el valor de educación en los niñ@s	
	Inexistencia de un colegio cercano al que puedan acceder los estudiantes de la zona alta de la parroquia de Ambuquí	Implementar un sistema de educación secundaria a distancia en la zona alta de la parroquia de Ambuquí	
SALUD	Sistemas de agua para consumo humano deficientes (agua entubada). Presencia de microorganismos patógenos en el agua.	Implementación de sistemas de potabilización de agua para consumo humano en las comunidades de la zona alta de la Parroquia de Ambuquí	Aire puro fuentes de agua
	Alto índice de Parasitosis infantil y en adultos por consumir agua sin previo tratamiento y por las condiciones sanitarias inadecuadas	Campañas de desparasitación y salubridad	
	Infraestructura y servicio de salud insuficientes para responder a las necesidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí (Dispensario del seguro social campesino del IESS se encuentra en Manzano Guarangui perteneciente a la parroquia del Sagrario - cantón Ibarra) (Inexistencia de botiquines comunitarios)	Implementación de un subcentro de salud y botiquines comunitarios en la zona alta de parroquia de Ambuquí	
	Vías en malas condiciones dificultan el traslado de la población y de los médicos hacia el servicio de salud	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta de la parroquia de Ambuquí para coadyugar a mejorar el acceso a la salud.	
	Desnutrición infantil por mala alimentación	Proyectos de nutrición infantil	
	Insalubridad - carencia de letrinas en las viviendas, presencia de basura	Mejoramiento de los servicios básicos de la zona alta de la parroquia de Ambuquí	
	Malos hábitos de higiene de la población contribuyen a generar enfermedades	Campañas de educación para la salud e higiene	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás

Tabla N° 153: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA MEDIA DE LA PARROQUIA DE COMUNIDADES PARTICIPANTES: SAN CLEMENTE, AMBUQUI, LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI			
LUGAR Y FECHA: AMBUQUI, 02 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION	POTENCIALIDADES
VIVIENDA	Asentamiento de viviendas sin respetar el derecho de vía	Control para el cumplimiento del trazado urbano	
	Inadecuada ubicación de las viviendas en sitios inseguros (junto a la quebrada)	Obras para reducir el riesgo en las viviendas y la prohibición de construcción en sitios inseguros	
SEGURIDAD	Escasa presencia policial (falta de personal) para realizar patrullajes permanentes sobre todo en la noche	Mejoramiento de servicio y cobertura policial en Ambuquí sobre todo en la noche (patrullaje)	personal policial de la zona con alto compromiso con la comunidad
SERVICIOS BASICOS	Inadecuada calidad del Agua para consumo humano debido a que la planta de tratamiento de Agua Potable en la Zona Media esta deteriorada	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en las comunidades de la Zona Media que permita brindar agua de calidad a todos los usuarios	Voluntad y organización para el trabajo comunitario
	Ineficiente Sistema de alcantarillado (Ambuquí, La Playa y el Ramal)	Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la zona media de la parroquia de Ambuquí (Ambuquí, La Playa y el Ramal), San Clemente) e implementación de una planta para el	
	Inexistencia de alcantarillado en San Clemente		
	Inadecuado sistema de recolección de basura en la Zona media de la Parroquia de Ambuquí	Establecimiento de un modelo de gestión integral de desechos sólidos	
EDUCACION	Inexistencia del servicio de recolección basura en San Clemente		Personal docente capacitado niñ@s con aspiración de superación
	Déficit de infraestructura, espacios verdes y material didáctico en los centros educativos de la zona media de la parroquia de Ambuquí	Mejoramiento de la infraestructura educativa, espacios verdes y recreativos, en la zona alta de la parroquia de Ambuquí acorde a los requerimientos de cada escuela	
	Deficiente implementación tecnológica - educativa en los centros educativos de zona media de la parroquia de Ambuquí	Mejoramiento del equipamiento informático en los centros educativos de la zona media de la parroquia de Ambuquí	
	Situación geográfica afecta a los niños para transportarse al centro educativo (se encuentran a lejanas distancias)	Mejoramiento del sistema vial de la zona media de la parroquia de Ambuquí	
	La educación y la formación no se ajusta a la realidad local y la diversidad étnica	Incorporar en la malla curricular el eje de identidad cultural	
	escasos incentivos y oportunidades para acceder a la educación superior	Gestionar programas de becas e intercambio estudiantil y docentes.	
	inexistencia de programas de capacitación alternativa para jóvenes y adultos	Gestionar con las Universidades la implementación de un programa de capacitación alternativa para jóvenes y adultos en la zona media de la parroquia de Ambuquí	
Ausencia de un programa de capacitación para personas con capacidades especiales	Implementación de un programa de capacitación para personas con capacidades especiales		
SALUD	Servicio de salud insuficientes para responder a las necesidades de la zona media de la parroquia de Ambuquí (ausencia servicio odontológico, horario de atención reducida, escaso personal medico)	Ampliación de la cobertura y servicio medico en la zona media de la parroquia de Ambuquí	
	Presencia de enfermedades gastrointestinales, dermatomicoticas por las condiciones de insalubridad	Mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos en la zona media de la parroquia de Ambuquí	
	Inexistencia del inspector de salud permanente	gestionar la presencia de un inspector de salud de manera permanente	
EQUIPAMIENTOS	GAD Parroquial no cuenta con infraestructura propia acorde con las necesidades	Implementación y equipamiento del edificio del Gobierno Parroquial	
	Juventud no cuenta con un espacio para expresar e implementar sus ideas	Implementación y equipamiento de la Casa de la Juventud	
	Escasa información sobre las actividades que se desarrollan en la parroquia	Implementación del Departamento de Comunicación Social en el GAD de Ambuquí	
	Dificultad de movilización del GAD Parroquial para la gestión ágil y oportuna de acciones para el desarrollo de la Parroquia de Ambuquí	Adquisición del vehículo para la movilización del GAD de la Parroquia de Ambuquí	

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D. 2011

Tabla N° 154: Problemas y Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CARPUÉLA, CHOTA, JUNCAL			
LUGAR y FECHA: ESCUELA PEDRO CLAVER DE CARPUÉLA, 04 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION	POTENCIALIDADES
VIVIENDA	Ausencia de escrituras de los predios	Legalización de los predios	Población anhela contar con su casa propia, dispuesta a colaborar
	Desatención del programa de vivienda a las comunidades de Carpuéla y Chota	Ampliar cobertura del programa de vivienda del MIDUVI en las comunidades de Carpuéla y Chota	
	Falta de espacio para la ampliación del centro poblado en	Ampliación y adecuación de espacios para vivienda	
	Las viviendas construidas sin normas técnicas	Reforzar las estructuras de las viviendas existentes en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
	Perdida de las técnicas de construcción y vivienda ancestral	Recuperación de técnicas ancestrales de construcción de vivienda en espacios de interés	
SEGURIDAD	Presencia de robos en las comunidades y escasa presencia policial (como parte del circuito 16 solo se cuenta con 4 policías para toda la zona)	Fortalecimiento del sistema de Seguridad en la zona baja de la parroquia de Ambuquí (Incrementar Puestos de Policías Comunitarias, ciclos de patrullaje, brigadas comunitarias, mejoramiento de infraestructura de vivienda)	La población es muy colaboradora
	Migración de personas Colombianas	Mejorar el control migratorio (personas Colombianas) con el apoyo de la comunidad	
	Presencia de Indicios de tráfico de personas		
SERVICIOS BÁSICOS	Ausencia del Servicio de agua potable	Gestionar para la implementación de un sistema de agua potable.	Núcleo Humano consolidado en las comunidades
	Deficiente infraestructura del sistema de agua entubada	Mejorar el sistema emergente del Agua entubada	
	Falta de Organización y empoderamiento	Fortalecimiento de la Organización Comunitaria	Presencia del Río Chota.
	Escaso hábito de pago de servicios básicos	Socializar la Corresponsabilidad del pago del agua para obtener un servicio de mejor calidad	
	Abundantes sedimentos en la captación en tiempo de lluvia	Mantenimiento permite de la captación de agua sobre todo en época de lluvias	Núcleo Humano consolidado en las comunidades
	Deficiente y obsoleto sistema de alcantarillado	Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
	Ausencia de tratamiento de aguas servidas	Implementación de plantas de tratamiento para aguas residuales en la zona baja de la parroquia de Ambuquí para evitar la contaminación del río Chota	Núcleo Humano consolidado en las comunidades
	Superposición de obras	Gestionar y exigir mayor Planificación en la ejecución de obras (priorizar el alcantarillado y después continuar con adoquinado)	
	Molestias generadas por la presencia del Botadero de basura en San Alfonso (olor desagradable, proliferación de insectos y roedores)	Exigir al IMI el mejoramiento de la Operación del Relleno Sanitario, cumplimiento de la normativa ambiental y Cumplimiento de convenio de remediación ambiental del Municipio con la comunidad.	
	Abundante generación de basura en las comunidad de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Campaña de educación ambiental para reducir los desechos sólidos generados	
	Insuficiente sistema de recolección de basura de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Implementar un modelo de gestión integral de residuos sólidos entre el Municipio y las comunidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
EDUCACION	Deficiente infraestructura, mobiliario y material didáctico en los centros de educación inicial, básica y bachillerato de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Mejoramiento de la infraestructura educativa (aulas, laboratorios de ciencias e informática, sala de audiovisual) mobiliario y material didáctico a nivel de la educación CIBV, CEI, inicial, básica y bachillerato en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Presencia del Colegio Valle del Chota
	Centros educativos no disponen de internet (herramientas claves en la educación), se encuentran excluidos de la innovación tecnológica y conectividad	Inclusión tecnológica (Internet) de los centros educativos de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
	Alta incidencia de trastornos Psicológicos en los niños y jóvenes de la zona baja de la parroquia de Ambuquí (Familias disfuncionales, violencia intrafamiliar, maternidad precoz)	Incorporación del servicio de Bienestar estudiantil con la presencia de un psicólogo y trabajadora social de manera permanente en los centros educativos de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
SALUD	Presencia de enfermedades gastrointestinales, dermatomycoticas por la mala calidad del agua de consumo humano y las condiciones de insalubridad	Mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Población afrochoteña posee un excelente Biotipo para el deporte (fútbol; atletismo)
	Servicio de salud insuficiente para responder a las necesidades de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Ampliación de la cobertura del servicio medico (incremento de profesionales de la salud) en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
	Subutilización de la Infraestructura y equipamiento del centro medico de la Fundación Agustín Delgado (que brinda servicio a las comunidades del valle del Chota en Imbabura y Carchi) por el escaso número de profesionales de la salud asignados por el MSP	Aplicación del convenio entre el MSP y la Fundación Agustín Delgado para incrementar el número de profesionales de la salud que presten su servicio en el centro medico la Fundación	
	Infraestructura de salud deteriorada e insuficiente	Mejoramiento de la infraestructura de salud en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	
DEPORTE	Escaso apoyo e incentivo para los deportistas	Apoyo y fomento de deporte de alto rendimiento (fútbol y atletismo)	Rendimiento en Carpuéla centro intercultural en Juncal
	Débil accionar de la Escuela de Fútbol	Implementación de un coliseo en la parte baja	
EQUIPAMIENTOS	Demoras en la construcción y funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento	Implementación de un coliseo en la parte baja impulsar la puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento en Carpuéla y Juncal	

Fuente: Taller Participativo EPDNT Parroquia de Ambuquí

Conceptualización y diseño: Tórres K. y Guzmán P. 2014

Tabla N° 155: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ						
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CHAUPÍ GUARANGUI, APANGORA, RANCHO CHICO, PEÑAHERRERA, RUMIPAMBA						
LUGAR Y FECHA: CHAUPÍ GUARANGUI, 02 DE MAYO DEL 2011						
COMPONENTE	PROBLEMA PRIORIZADO	POSIBLE SOLUCIÓN		PRIORIZACIÓN SOLUCIÓN		
VIALIDAD	<p>Red Vial en la zona alta en muy mal estado dificulta la movilidad y conectividad entre las 5 comunidades y de éstas con el resto de la Parroquia.</p> <p>Situación que ocasiona la derivación de otros problemas como:</p> <p>* Dificultad para sacar los productos agrícolas (Perdidas económicas)</p> <p>*Complicación para el acceso a los servicios de educación, salud, etc.</p> <p>* Aislamiento entre Comunidades y poca integración con la zona media y baja de la parroquia</p> <p>Lo que genera que, prefieran conectarse con Ibarra (en el caso de Chaupí Guarangui, Apangora, Rancho Chico) y con Pimampiro (en el caso de Peñaherrera y Rumipamba) produciéndose una escasa articulación de estas comunidades con la cabecera Parroquial</p>	1	(construcción de puentes, alcantarillas, pasos de agua)	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta	1-1	Construcción del puente en la quebrada grande, sector Pílon Iruminita
				1-2	Construcción del Puente en el sector de Rancho Chico - El Carmelo	
				1-3	Construcción de 8 pasos vehiculares en el sector de Tuñuco hasta Rancho Chico	
				1-4	Construcción de 5 pasos vehiculares, 15 pasos de agua desde Peñaherrera hasta el Prado	
				1-4	Mejoramiento de la vía Rancho Chico Rumipamba	
				1-5	Mejoramiento de la vía Peñaherrera - El Prado - Pimampiro 5 pasos vehiculares y 15 pasos de agua	
				1-6	Construcción de 7 pasos vehiculares en el sector Chaupí - Peñaherrera	
				1-7	Mejoramiento de la vía Ambuquí Rancho Chico	
				1-7	Construcción del nuevo puente de Rumipamba	
				1-8	Construcción del puente Grande en el sector del río Unión (Ambuquí - Sagrario)	
				1-8	Construcción de 2 Pasos vehiculares y muros de cemento en el sector de la quebrada la Compañía	
				1-8	Construcción del puente viejo en el sector del Lavadero	
				1-9	Apertura de la vía Chaupí Guarangui - Ventanillas - San Carlos	
				1-10	Reparación de la carretera en la curva de la escuela a Santa Matilde, cuello San Antonio, cuello Cocha Loma	
				1-10	Construcción de 10 pasos de agua entre Chaupí Guarangui y Peñaherrera	
				1-11	Reparación de la carretera de Rumipamba a Guaranga, Loreto	
				1-11	Mejoramiento carretera entre el puente la Redonda y Colimbuero (6 pasos de agua)	
				1-11	Construcción de 2 pasos vehiculares sector de Trapicucho	
	1-12	Construcción de la variante entre Trapicucho y Hacienda Vieta				
	1-12	Construcción de un puente en la Y de Colimbuero y Rumipamba				
	1-12	Reparación del Puente Grande en la quebrada de Santa María				
	2	Opción Dos	Diseño y construcción de un nuevo sistema Vial para la zona alta	2-1	Mejoramiento de la vía Ambuquí el Lavadero	
				2-2	Mejoramiento de la vía desde Lavadero, Chaupí Guarangui, Apangora, Rancho Chico	
				2-3	Construcción de la vía Rancho Chico - Rumipamba	
				2-4	Construcción de la vía Rumipamba - Peñaherrera	
				2-5	Construcción de la vía Peñaherrera - Prado - Pimampiro	
				2-6	Apertura y construcción de la vía Peñaherrera Ambuquí (parte alta de la loma la bonita)	
	3			Mejoramiento vial en coordinación y cooperación entre el GAD Provincial y las parroquias del Sagrario y Ambuquí (Cantón Ibarra) y la parroquia urbana de Pimampiro para el mejoramiento de la vialidad y conectividad de la zona alta de la parroquia de Ambuquí		

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 156: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona alta de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA ALTA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CHAUPI GUARANGUI, APANGORA, RANCHO CHICO, PEÑAHERRERA, RUMIPAMBA			
LUGAR Y FECHA: CHAUPI CUARANGUI, 02 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMA PRIORIZADO	POSIBLE SOLUCIÓN	
TRANSPORTE	Dificultad de los trasportista para acceder a la zona alta por el mal estado de las vías	1	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta
	Insuficiente sistema de transporte (camionetas, bus campesinor) no cubre las necesidades de movilidad de la zona alta	1	Mejoramiento de la cobertura y frecuencia del transporte para la zona alta
	Estudiantes en constante peligro al desplazarse a los centros educativos por mal estado de la vía	2	Gestionar transporte escolar seguro para la zona alta
	Descoordinación del transporte de productos agrícolas	3	Mejorar la coordinación entre productores de la zona alta para transportar sus productos a los mercados de destino
RADIO Y TELEVISIÓN	Mala señal de radio y televisión		Gestionar el mejoramiento de la señal de radio y televisión en la zona alta de la parroquia de Ambuquí
TELEFONÍA	Escasa cobertura de telefonía fija y móvil dificultando la comunicación interna y externa	1	Gestionar la instalación de telefonía fija al Consejo Nacional de Telecomunicaciones para la zona Alta de la parroquia de Ambuquí (al menos un teléfono por comunidad)
		2	Gestionar ante la empresa de telefonía celular (Claro) para ampliar la cobertura en la zona Alta
ENERGÍA	Mala calidad del Servicio de energía eléctrica (cortes frecuentes, débil potencia)	1	Mejorar el servicio de energía para la zona alta
	Dificultad de acceso para la distribución del gas domestico	2	Mejoramiento de la vía de acceso

Fuente: Taller Participativo PNOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacs D. 2011

Tabla N° 157: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad, identificados participativamente con los actores locales de la zona media de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA ZONA MEDIA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ			
COMUNIDADES PARTICIPANTES: SAN CLEMENTE, AMBUQUI, LA PLAYA Y EL RAMAL DE AMBUQUI (ZONA MEDIA)			
LUGAR Y FECHA: AMBUQUI, 03 DE MAYO DEL 2011			
COMPONENTE	PROBLEMA PRIORIZADO	PRIORIDA	PRIORIZACIÓN SOLUCIÓN
VIALIDAD	Inadecuada Red Vial dificulta la conexión entre la zona media y alta .	1	Mejoramiento de la vía Ambuquí - San Clemente - Lavandero
		2	Construcción del Puente entre San Clemente y Lavandero
		3	Mejoramiento de la vía Peñaherrera el Prado
		5	Apertura y mejoramiento de calles según el plan de regulación urbana de Ambuquí
		6	Iluminación de la vía en el sector del Ramal hasta Ambuquí
		7	Mantenimiento de la vía de ingreso a Ambuquí
		9	Cambio del puente de ingreso en la quebrada Ambuquí por uno de doble vía
		8	Construcción del puente en la quebrada Onda
		10	Diagnostico vial de la parroquia de Ambuquí
		11	Implementación de Señalética vial y semaforización en la parroquia de Ambuquí
		12	Construcción de una ciclo vía y camino peatonal al ingreso de Ambuquí
		13	Construcción puente entre San Clemente y la Cooperativa Alberto Enríquez
		14	Ampliación y asfaltado de la vía Carpuela y el Ramal
		15	Planteamiento de reubicación peaje, con la finalidad de recuperar la visión de integración
		16	Participación de la parroquia en la espacios para la toma de decisiones en la construcción de la vía 4 carriles Ibarra - Tulcán
		17	Omamentación en la vías de Ambuquí
		18	Mejoramiento de la Vía Chaupi - Rumipamba
		19	Construcción de la vía Peñaherrera - Punta Surco - Ambuquí (protegiendo el perfil de la mujer)
		TRANSPORTE	Sistema de transporte insuficiente no propicia la integración social de los poblados de la parroquia
2	Creación de la ruta de camionetas -taxi para el sector de Ramal - El Corte - Ambuquí - San		
3	Regulación de la tarifa del peaje preferencial para los moradores de la parroquia de Ambuquí		
4	Gestionar ante Transportes Oriental, la inclusión en su ruta el ingreso hasta Ambuquí		
TELEFONIA	Sistema de comunicación deficitaria no facilita la conectividad de la parroquia	1	Ampliación de la cobertura de telefonía fija en Ambuquí, San Clemente y centros poblados de la zona media y Alta
		2	Activación del sistema de comunicación por medio de radios entre todas las comunidades
ENERGIA	Deficiente servicio de alumbrado público	1	Mejoramiento alumbrado publico en la parte media y baja de la parroquia de Ambuquí
		2	Iluminación de la vía en el sector del Ramal hasta Ambuquí
		3	Gestionar el cambio de transformadores en la parroquia de Ambuquí
		4	Implementación del cableado subterráneo en los espacios públicos (parques y monumentos)
	Subutilización del potencial hidroeléctrico	5	Implementación de los proyectos doble propósito riego y electrificación en el canal Ambuquí - sector
		6	Apoyar la construcción de la hidroeléctrica Pisque, Apaqui, Mira
RIESGOS	Frecuentes accidentes vehiculares por mal estado de vías, (derrumbes y falta puentes en la zona media y alta)	1	Mejoramiento del sistema vial en la zona media y alta de la parroquia de Ambuquí
	Inseguridad por falta de alumbrado publico	3	Implementación del alumbrado público en la parroquia de Ambuquí
	Inseguridad vial por la ausencia de señalización	4	Implementación de señalización y semaforización para mejorar la seguridad vial en la parroquia

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 158: Problemas y Potencialidades del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad,, identificados participativamente con los actores locales de la zona baja de la Parroquia Ambuquí – Chota.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL <u>SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</u> IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS ACTORES LOCALES DE LA <u>ZONA BAJA</u> DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ		
COMUNIDADES PARTICIPANTES: CARPUELA, CHOTA, JUNCAL		
LUGAR Y FECHA: ESCUELA PEDRO CLAVER DE CARPUELA, 04 DE MAYO DEL 2011		
COMPONENTE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	POSIBLE SOLUCION
MOVILIDAD	El peaje de Panavial genera la desintegración social de las comunidades de la zona baja	Reubicación del peaje de Panavial, gestionar el paso preferencial (libre) de las comunidades afrochoteñas (usuarios frecuentes)
	Falta de seguridad en la vía (exceso de velocidad, ausencia de pasos peatonales, señalización horizontal, rompe velocidades)	Mejorar la seguridad vial (construcción de pasos peatonales en la Panamericana, rompe velocidades)
	Excesivo cobro de pasajes entre Chota y Juncal, Inadecuado trato a la gente afrochoteña por parte de los transportistas, especialmente a los niños, estudiantes, tercera edad que pagan medio pasaje	Consensuar con las cooperativas de transportes el costo del pasaje y la atención adecuada a la comunidad afrochoteña
	Contaminación ambiental vehicular (smog, transporte de material que genera malos olores)	Regulación y control de la contaminación ambiental vehicular
CONECTIVIDAD	Escasa cobertura de canales de Televisión	Gestionar el mejoramiento de la cobertura de canales de Televisión
	Mediana cobertura de telefónica celular	Gestionar la apertura de la telefónica Movistar en las diferentes comunidades
ENERGIA	Deficiente servicio de alumbrado público	Mejoramiento alumbrado publico en la parte media y baja de la parroquia de Ambuquí
	Escasa cultura de pago de energía eléctrica y violencia hacia el personal de EMELNORTE	
RIESGOS	Ampliación de la vía panamericana Ibarra- Tulcán aumentará la incidencia de accidentes y contaminación ambiental (ruido y smog)	Gestionar que la vía panamericana cuente con medidas de seguridad vial adecuadas
	Pérdida del espacio utilizado para el secado y trillado de granos por la ampliación de la vía panamericana Ibarra - Tulcán	Construcción de un espacio adecuado para el secado y trillado de granos paralelo a la vía panamericana

Fuente: Taller Participativo PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K y Cuamacs D 2011

3.9. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES (UA).

Las Unidades Ambientales, son sectores del territorio relativamente homogéneos, definidos e identificados por la existencia de algún “factor controlante clave” o aspecto que condiciona su uso. Éstas son valoradas en base a los méritos de conservación y de la vocación natural del suelo o capacidad de acogida, mediante una escala de valor que va de 1 a 3 (siendo 1 la representación del valor bajo, 2 medio y 3 alto); la suma de cada una de las variables cuantificadas, dan como resultado el valor global de cada unidad ambiental, con lo que, se determina la vocación natural de dicha Unidad.

Como se observa en el mapa N° 32 de Unidades Ambientales en la Parroquia de Ambuquí se identificaron 22 Unidades Ambientales, agrupadas en las siguientes categorías: Cuerpos de agua, ecosistemas estratégicos, zonas degradadas, zonas agro-productivas, centros poblados y actividades económicas productivas; cuya valoración se expresa en el tabla N° 159.

Del análisis se deduce que en Ambuquí existen Unidades Ambientales con un valor muy alto que requieren ser conservadas por su valor ecológico, paisajístico, cultural, funcional y productivo, las cuales se representan con un color verde oscuro en la columna de la media ponderada y son: el río Chota, las cascadas y vertientes, páramo, relictos de bosque natural y vegetación arbustiva que se encuentran en la zona alta y constituyen ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de agua para consumo humano y riego de las comunidades zona alta y media; mientras que en las comunidades de la zona baja pobladas por afrochoteños el agua proviene del río Mataqui que nace en las estribaciones orientales del cantón Pimampiro.

Las Unidades Ambientales con una valoración alta y que se encuentra representada de manera visual en la matriz con un color verde son:

Bosque Intervenido, que forma parte de los ecosistemas estratégicos que a pesar de su alteración antrópica cumple una importante función ecológica que coadyuva a la regulación del ciclo hidrológico.

La cabecera parroquial que posee una alta valoración, debido a su funcionalidad, ya que aquí se concentran los servicios administrativos de la parroquia. Los centros poblados de la zona alta, por ser altamente productivos, mantener un buen nivel de organización y sitios de interés paisajístico.

Los centros poblados de la zona baja, que se encuentran asentados en las orillas del río Chota y junto a la panamericana norte que conecta a Ibarra y Tulcán, desempeñan un papel importante en la producción, comercialización y turismo, que aporta en la dinamización de la economía local; además estas comunidades afrochoteñas mantienen vivas sus manifestaciones culturales expresadas mediante la danza y música “bomba”, que a raíz del fenómeno futbolístico, han trascendido a nivel nacional e internacional.

La concentración de las iniciativas turísticas que se ubican en la zona baja, a lo largo del sector conocido como la Playa y el Ramal de Ambuquí, así como en San Alfonso, y corresponden a iniciativas privadas (hosterías, piscinas) que dan trabajo a personas del sector y constituyen un importante destino turístico del norte del Ecuador.

En la parroquia de Ambuquí se han identificado también áreas erosionadas como una Unidad Ambiental con una valoración muy baja (color ladrillo), representan el 27% del territorio (3581,25 Ha), se encuentran en la parte baja de valle donde apenas es posible observar pocas especies de vegetación xerofítica. Por sus condiciones intrínsecas (geográficas, climáticas y edáficas) aportan muy poco a la funcionalidad y productividad del territorio.

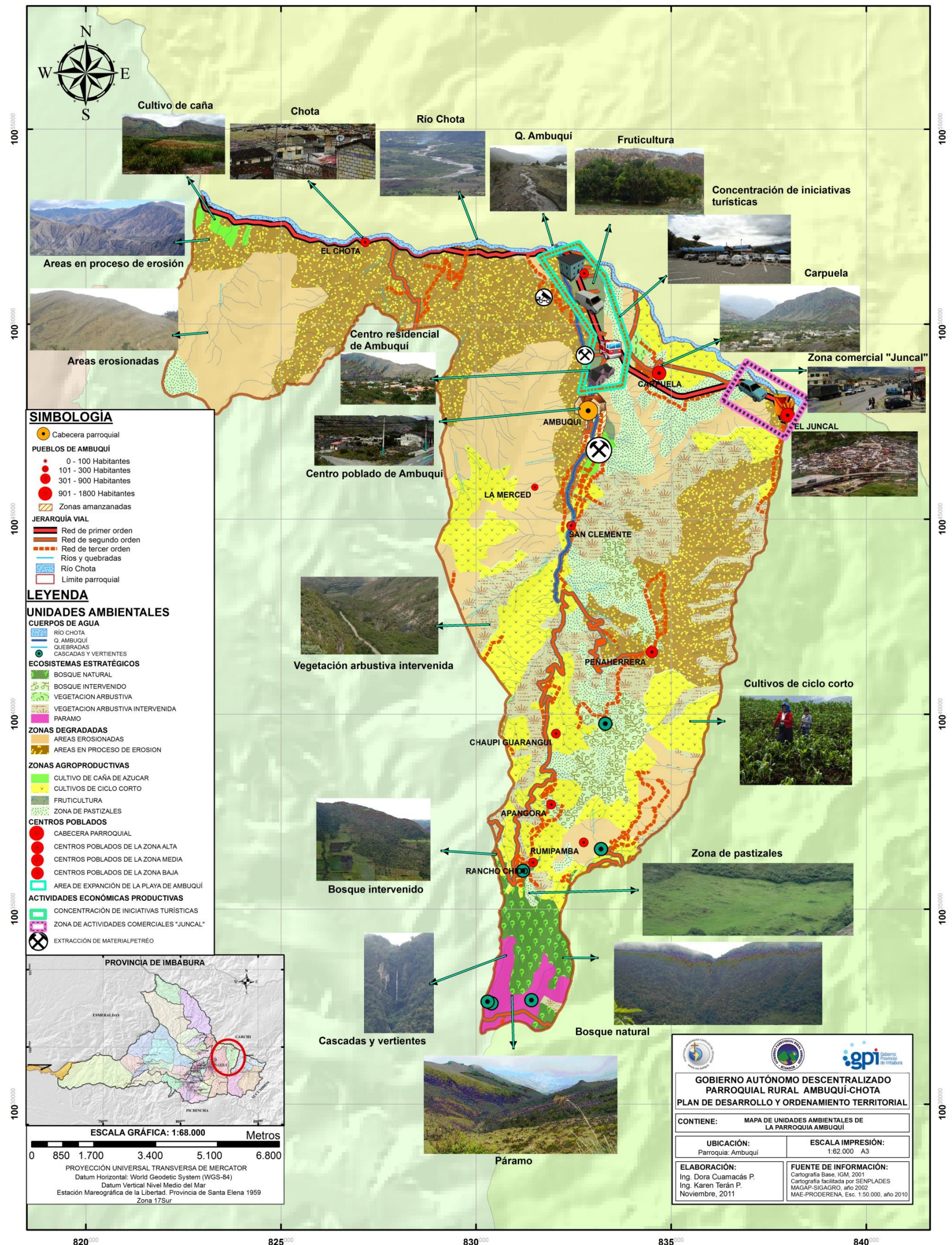
Tabla N° 159: Identificación y Valoración de Unidades Ambientales de la Parroquia Ambuquí – Chota.

MATRIZ DE VALORACION DE LAS UNIDADES AMBIENTALES			DIMENSIONES DE VALOR					VALOR TOTAL		
			Valor Ecológico	valor paisajístico	valor científico cultural	Valor Funcional	Valor Productivo	Media Simple	Media Ponderada	Dimensión con mayor puntuación
U N I D A D E S A M B I E N T A L E S	Cuerpos de agua	1 Río Chota	3	3	2	3	3	2,8	Muy Alto	14
		2 Quebradas	2	2	1	2	2	1,8	Medio	9
		3 Cascadas y vertientes	3	3	3	3	3	3	Muy Alto	15
	Ecosistemas estratégicos	4 Páramo	3	3	3	3	3	3	Muy Alto	15
		5 Bosque natural	3	3	3	3	3	3	Muy Alto	15
		6 Bosque intervenido	2	2	2	3	3	2,4	Alto	12
		7 Vegetación Arbustiva	2	3	2	3	3	2,6	Muy Alto	13
		8 Vegetación Arbustiva intervenida	2	2	2	2	2	2	Medio	10
	Zonas degradadas	9 Áreas en proceso de erosión	0	0	1	1	1	0,6	Bajo	3
		10 Áreas erosionadas	0	0	1	0	0	0,2	Muy Bajo	1
	Zona Agro productiva	11 Cultivos de ciclo corto	1	1	1	2	3	1,6	Medio	8
		12 Cultivo de caña de azúcar	1	2	1	3	3	2	Medio	10
		13 Zona de pastizal	2	1	1	2	2	1,6	Medio	8
		14 Fruticultura	1	1	1	2	3	1,6	Medio	8
	Centros Poblados	15 Cabecera parroquial	1	2	2	3	3	2,2	Alto	11
		16 Centros poblados de la zona alta	2	2	2	2	3	2,2	Alto	11
		17 Centros poblados de la zona media	1	2	2	2	3	2	Medio	10
		18 Centros poblados de la zona baja	1	2	3	2	3	2,2	Alto	11
		19 Área de expansión de la Playa de Ambuquí	1	2	1	2	3	1,8	Medio	11
	Actividades económicas productivas	20 Concentración de iniciativas turísticas	1	2	2	3	3	2,2	Alto	11
		21 Extracción de material pétreo	0	0	0	2	3	1	Bajo	5
		22 Zona de actividades comerciales del Juncal	0	0	0	3	3	1,2	Bajo	
Metodología: Domingo Gomez Orea, 2007			3	Alto		2,6-3	Muy Alto			
Simbología Dimensión del Valor			2	Medio		2,1-2,5	Alto			
			1	bajo		1,6-2	Medio			
			0	Nulo		0,6-1,5	Bajo			
						0-0,5	Muy Bajo			

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacs D., 2011

UNIDADES AMBIENTALES DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



3.10. DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA.

Una vez identificadas y valoradas las unidades ambientales se procedió a determinar la capacidad de acogida de cada una de ellas.

La capacidad de acogida de una unidad ambiental representa el uso que puede hacerse de ella teniendo en cuenta conjuntamente el potencial de uso para el desarrollo de las actividades humanas, y el punto de vista social, representado por la necesidad de conservar el medio (Gómez Orea, 2007). En la tabla N° 18 se expresa la capacidad de uso del territorio en función de sus atributos en términos vocacionales, compatibles con o sin limitaciones e incompatibles (no aplicable), los cuales deben ser tomados en cuenta en las normativas de uso y ocupación del suelo de la parroquia de Ambuquí.

Tabla N° 160: Determinación de la Capacidad de Acogida de la Parroquia Ambuquí – Chota.

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA		CAPACIDAD DE ACOGIDA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ																																			
		ACTIVIDADES RESPECTO A LAS CUALES SE DESEA LEER EL MEDIO FISICO																																			
		CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DE LA NATURALEZA					TURISMO				ESPARCIMIENTO Y DEPORTES				ACTIVIDADES AGRÍCOLAS			URBANIZACIÓN			INFRAESTRUCTURA				ACTIVIDADES INDUSTRIALES		RESIDUOS										
Preservación Estricta	Conservación activa	Regeneración de ecosistemas y paisajes	Actividades Científicas - culturales	Reforestación	Turismo	Ecoturismo	Etnoturismo	Agriturismo	Excursion y contemplación	Recreación concentrada	Deportes acuáticos	Deportes de aventura	Actividades deportivas (Fútbol, atletismo)	Cultivos de ciclo corto	Fincas Integrales	Agroforestería	Pecuaria	Dispersa en parcelas grandes	Dispersa en parcelas pequeñas	Baja densidad	Mediana Densidad	Obras físicas de protección	Vías de acceso	Senderos y Miradores	Servicios básicos	Centros de salud	Seguridad Ciudadana	Agroindustria	Industria de materiales pétreos	Escombreras	Depósito de residuos urbanos	Residuos peligrosos	Venido aguas residuales	Tratamiento de residuos líquidos	Tratamientos residuos sólidos		
Cuerpos de agua	1	Río Chota	Vi	Vi	Cl	Vi	Cl	Cl										I	I	I	I	Vi	Cl	Cl				I	Cl	I	I	I	I	Vi	I		
	2	Quebradas		Vi	Vi		Vi		Cl			Cl							I	I	I	I	Vi		Cl			I	Cl	I	I	I	I	I	Vi	I	
	3	Cascadas y vertientes	Vi	Vi	Vi	Cl	Vi		Cl					I			I					Vi	I	Cl													
Ecosistemas estratégicos	4	Bosque natural	Vi	Vi	Vi	Cl	Vi		Cl					I			I							I	Cl												
	5	Bosque intervenido		Vi	Vi	Cl	Vi		Cl					I	I	Vi	I							I	Cl												
	6	Vegetación arbustiva	Vi	Vi	Vi	Cl	Vi		Cl					I			I							I	Cl												
	7	Vegetación arbustiva intervenida		Vi	Vi	Cl	Vi		Cl					I	I	Vi	I							I	Cl												
Zonas degradadas	9	Cultivos en áreas en proceso de erosión			Vi									I		Vi	I					Vi															
	10	Áreas erosionadas			Vi							Cl																									
Zona Agro productiva	11	Zona de pastizal			Vi		Vi					Vi				Vi	Cl						Cl					Cl									
	12	Cultivos de ciclo corto			Vi		Vi							Cs	Cs	Vi							Cl					Cl									
	13	Cultivo de caña de azúcar															Vi	Cl					Cl					Cs									
	14	Fruicultura			Vi		Vi					Vi				Vi	Cl						Cl					Cl									
Centros Poblados	15	Cabecera parroquial					Vi		Vi			Cl					I		Cl	Cl		Vi	Cl		Vi	Vi	Vi	Vi	Cl	Cl	I	I	I	I	Vi	Vi	
	16	Centros poblados de la zona alta			Vi				Vi	Vi	Vi					Vi		Cl	Cl	Cs	Cl		Cl	Vi	Vi	Vi	Vi	Vi		Cl		I	I	I	I	Vi	Vi
	17	Centros poblados de la zona media			Vi			Vi	Vi		Vi					Vi		Cl	Cl	Cs	Cl		Vi	Cl	Vi	Vi	Vi	Vi		Cl		I	I	I	I	Vi	Vi
	18	Centros poblados de la zona baja			Vi			Vi	Vi	Vi	Vi					Vi			Cl	Cs	Cl		Vi		Vi	Cs	Cs	Vi	Cl	Cl	I	I	I	I	Vi	Vi	
Actividades económicas productivas	19	Área de expansión de la Playa y Ramal de Ambuquí																Cl	Cs	Cl		Vi			Cs	Cs	Vi	Cl	Cl	I	I	I	I	Vi	Vi		
	20	Concentración de iniciativas turísticas							Cs			Cl						Cl							Cs		Vi								I	Vi	
	21	Extracción de material pétreo																	I	I	I	I	Vi	Cl												I	Vi
	22	Zona de actividades comerciales del Juncal						Cl														Vi	Cs		Cs	Cs	Vi									I	Vi

Metodología: Domingo Gómez Orea, 2007
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ambuquí - Chota

Simbología	
Vi	Vocacional a introducir
Cs	Compatible sin limitaciones
Cl	Compatible con limitaciones
I	Incompatible

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacas D., 2011

3.11. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

Un modelo territorial es la expresión simplificada del territorio, el cual, se representa en un plano, mapa o corema. En el modelo territorial actual se visualiza como se encuentra en este momento (2011) la parroquia de Ambuquí a través de la expresión simplificada de los problemas que se evidencian en su territorio, los cuales, fueron identificados en base a las salidas de campo realizadas y sobre todo en los talleres participativos de identificación de problemas y potencialidades realizados con los actores locales de las comunidades de la zona alta, media y baja, cuya sistematización se detalla en el numeral 2.1.

Como se puede observar en el mapa N° 33 se han territorializado los principales problemas de la parroquia de Ambuquí, siendo estos los siguientes:

En la Zona alta, los ecosistemas estratégicos (páramo, bosque andino) se encuentran presionados permanentemente por el avance de la frontera agrícola, los incendios forestales y el uso de agroquímicos tóxicos, poniendo en riesgos la salud de los ecosistemas y la cantidad y calidad del agua para consumo humano y riego en las comunidades de la zona alta y media.

En la zona alta y media, la red vial se encuentra en muy mal estado, lo que dificulta la movilidad y conectividad entre las 5 comunidades y de éstas con el resto de la Parroquia; situación que desencadena en otros problemas como: dificultad para sacar los productos agrícolas (pérdidas económicas para las familias campesinas), complicación para el acceso a los servicios de educación, salud, etc.; aislamiento entre comunidades y poca integración y articulación parroquial entre la zona media y baja.

En la zona media, la débil organización del tejido social ha desencadenado en la intervención desordenada del territorio, evidenciándose principalmente en la falta de acuerdos para la resolución de los problemas y necesidades básicas; así como, en la extracción inadecuada del material pétreo de la quebrada Ambuquí, constituyéndose en una amenaza latente, debido a que, en época lluviosa se presentan crecidas con abundante arrastre de material, afectando directamente a las viviendas e infraestructuras ubicadas al borde de la quebrada.

En la zona baja, es evidente las condiciones de insalubridad, debido a la deficiencia de servicios básicos como: Agua para consumo humano de baja calidad (sin potabilizar); baja cobertura de alcantarillado e inexistencia de plantas de tratamiento de aguas servidas provocando la descarga directa de efluentes contaminantes en el río Chota; escasa sistema de recolección de residuos sólidos, los cuales son depositados en acequias y quebradas constituyendo focos de infección y la proliferación de mosquitos y roedores, además en época lluviosa son arrastrados hacia el río y taponan los pocos desfogues existentes. Los efectos de esta problemática se evidencian en alto índice de enfermedades (gastrointestinales, dermatomycóticas) presentes en la población y el deterioro de las condiciones paisajísticas del sector, afectando también al desarrollo de las iniciativas turísticas.

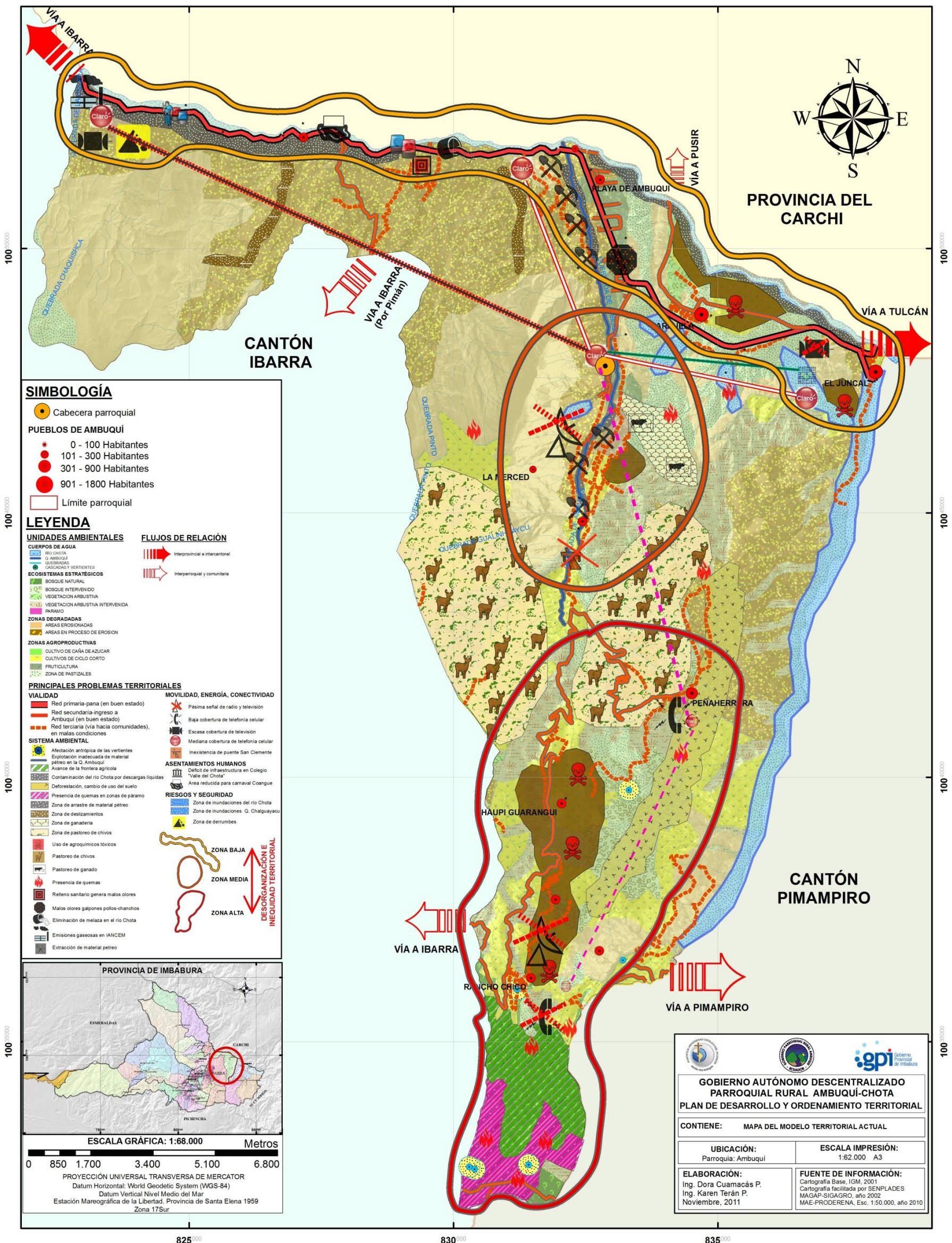
La zona baja, si bien cuentan con un buen sistema vial, es deficiente la conectividad (servicio de telefonía fija y móvil, internet), problema que se acentúa en la zona media y es prácticamente nula en la zona alta; lo que dificulta la comunicación entre las

comunidades generando desintegración parroquial y además produce aislamiento tecnológico que limita la conexión con el resto del mundo.

A toda esta problemática se suma el hecho que la parroquia de Ambuquí está expuesta a una alta susceptibilidad a amenazas naturales como deslizamientos en la zona alta y media, así como el desbordamiento de las quebradas Chaguayacu, Ambuquí y el Río Chota debido a las crecidas que se presentan especialmente en época lluviosa. Además la mayor parte de las viviendas han sido construidas de manera empírica por albañiles sin una dirección técnica adecuada, sin planificación urbanística y en algunos casos en sitios inseguros propensos a deslizamientos e inundaciones.

En respuesta a esta problemática de manera participativa se han identificado y priorizado las propuestas de intervención territorial en el corto, mediano y largo plazo, a fin de fomentar el desarrollo armónico y equilibrado del territorio parroquial (ver numeral 3.5).

MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



A continuación, se presenta un breve resumen fotográfico del proceso de construcción del Modelo Territorial Actual y Modelo Territorial Futuro con el GAD parroquial, Consejo de Planificación y Presidentes de las comunidades de la Parroquia Ambuquí – Chota.

Foto N° 92: Recorrido de campo con el GAD parroquial y el Consejo de Panificación de la Parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 18 de febrero 2011

Foto N° 93: Recorrido de campo con el GAD parroquial y el Consejo de Panificación de la Parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 18 de febrero 2011

Foto N° 94: Taller participativo para la construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 26 de julio 2011

Foto N° 95: Presidente del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 26 de julio 2011

Foto N° 96: Vocales del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.



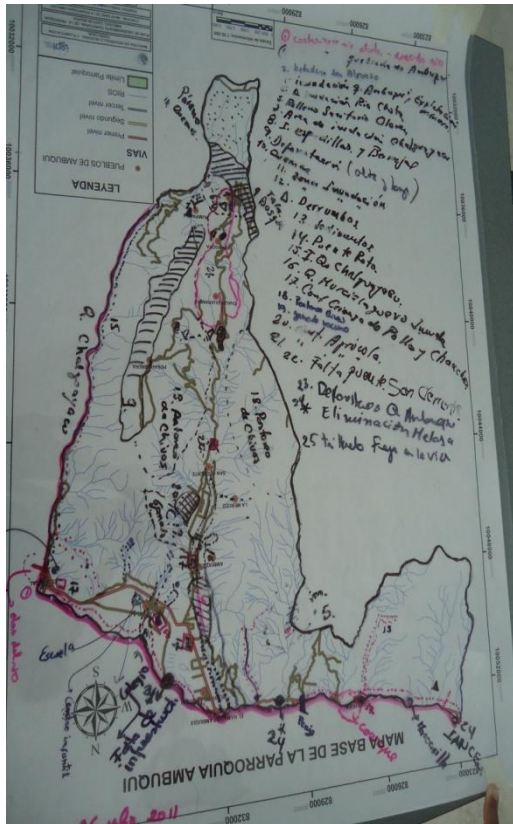
Ambuquí, 26 de julio 2011

Foto N° 97: Vocales del GAD parroquial en el taller de construcción del Modelo Territorial Actual y Futuro de la parroquia de Ambuquí.



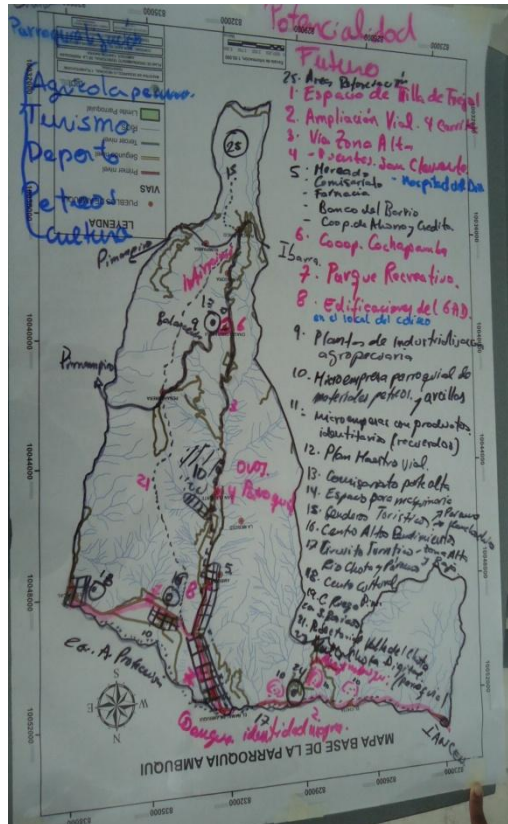
Ambuquí, 26 de julio 2011

Foto N° 98: Modelo Territorial Actual de la parroquia de Ambuquí construido participativamente con los Actores.



Ambuquí, 26 de julio 2011

Foto N° 99: Modelo Territorial Actual de la parroquia de Ambuquí construido participativamente con los Actores.



Ambuquí, 26 de julio 2011

En las fotos N° 98 y 99, se observa el mapa de la parroquia de Ambuquí de manera invertida (el norte hacia abajo), debido a que los actores visualizan el territorio desde el ámbito altitudinal (según la topografía, relieve, altura), es decir, ellos se orientan cuando: el río Chota, que es el sitio más bajo de la parroquia, se ubica en la parte inferior del mapa y el páramo de Rancho Chico, que es el sitio más alto de la parroquia se ubica en la parte superior del mapa; razón por la cual, en los talleres participativos, se trabajó con la orientación invertida, no obstante, en la elaboración de los mapas en el Sistema de Información Geográfica, donde se trabaja con información georeferenciada, el río Chota que se encuentra al norte, se ubica en la parte superior del mapas.

4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

EL Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Ambuquí, fue construido de manera participativa con los actores territoriales, quienes desde el inicio asumieron con gran responsabilidad este proceso de construcción conjunta en pro de desarrollo de su territorio.

En el grafico N° 63 se representan los momentos o hitos más importantes del proceso participativo; es así que, se inicio con el diseño y aprobación del modelo de gestión y la creación del Consejo de Planificación Parroquial, a fin de propiciar y dejar sentadas las bases de la participación representativa y democrática en la parroquia, tanto para la construcción del PDOT como para su implementación, seguimiento y evaluación.

Un aspecto importante constituyó la salida de campo con los representantes del GAD parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial con el objetivo de visualizar la realidad parroquial en su conjunto, como un espacio de reconocimiento, análisis y acercamiento entre la zona alta, media y baja, hasta ese entonces poco conocida por los representantes de la ciudadanía, quienes conocían únicamente la realidad de su localidad; este aspecto fue determinante para dimensionar los problemas y potencialidades de la parroquia y generar una conciencia de equidad territorial.

De manera conjunta con el GAD parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial, se definió el cronograma de trabajo y se determinaron las fechas para la ejecución de los talleres participativos, las cuales, fueron socializadas con los presidentes de las comunidades, quienes apoyaron al GAD parroquial en el proceso de convocatoria.

Se efectuaron un taller por cada zona de la parroquia (alta, media y baja) con la participación de las comunidades que las conforman, en donde, en un primer momento se socializo los objetivos, alcances del PDOT, así como la metodología y cronograma de trabajo, para luego proceder a conformar mesas de trabajo por sistemas y analizar, identificar y priorizar los problemas que afectan su desarrollo y proponer alternativas de solución; posteriormente se identificaron las potencialidades del territorio y de sus habitantes, lo que permitió proponer alternativas para su potencialización.

Con los insumos obtenidos en los talleres participativos, con el GAD parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial se realizo un taller para construir el Modelo Territorial Actual, el Modelo Territorial Futuro de la Parroquia y estructurar la propuesta de intervención (planes, programas y proyectos).

La propuesta de intervención fue validada también con los entes sectoriales (en reuniones de trabajo particularizadas, donde se definió el presupuesto referencial y estableció el cronograma de implementación).

El 23 de noviembre del 2011, en un taller parroquial ampliado en donde participaron los actores territoriales y algunos entes sectoriales se socializó y valido los aspectos relevantes del PDOT como son: el Modelo Territorial Actual, Modelo Territorial Futuro, visión, misión y propuesta de intervención.

Gráfico N° 63: hitos en la construcción participativa del PDOT de la parroquia Ambuquí.

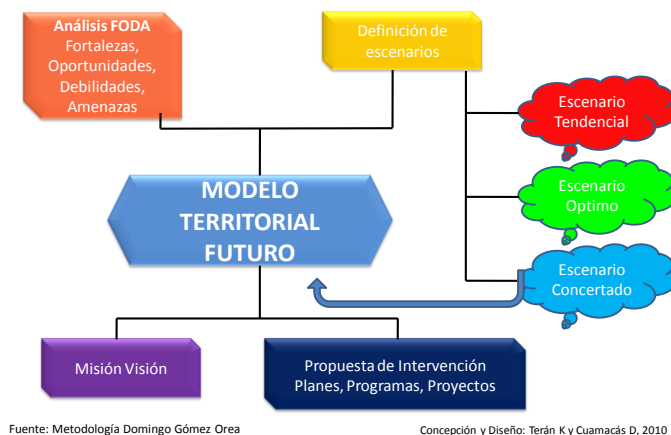


Concepción y Diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2012

El Proceso de Planificación Territorial propiamente dicho se muestra en el gráfico N° 64, que esquematiza la estructura metodológica seguida para la Planificación territorial efectuada en el proceso de construcción del PDOT de la parroquia de Ambuquí – Chota.

Gráfico N° 64: Estructura de la Planificación Territorial.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



4.1. ANÁLISIS FODA DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ.

En la tabla N° 161, se representa el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la parroquia Ambuquí Chota, el cual fue construido en base a los talleres participativos realizados con los actores territoriales respecto a la identificación de los problemas y potencialidades de cada una de sus zonas.

Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian a la parroquia de Ambuquí de otras de igual índole. Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas. Las Debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse. Las Amenazas son situaciones negativas, externas a la parroquia, que pueden atentar contra ésta, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

En síntesis: las fortalezas deben utilizarse y las oportunidades deben aprovecharse para fomentar el desarrollo endógeno del territorio y generar ventajas comparativas y competitivas que hagan de la parroquia de Ambuquí un espacio espacial, particular y único. Las debilidades deben eliminarse y las amenazas deben sortearse, estos aspectos negativos en ningún caso deben ser ignorados ya que son las causas que originan los desequilibrios territoriales e impiden el desarrollo parroquial.

Tabla N°: 161 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (DAFO) de la Parroquia de Ambuquí.

SISTEMAS	FORTALEZAS Aspectos positivos internos	OPORTUNIDADES Aspectos positivos externos	DEBILIDADES Aspectos negativos internos	AMENAZAS Aspectos negativos externos
POLITICO INSTITUCIONAL	Lideres representativos de los diferentes grupos étnicos, con experiencia en gestión comunitaria	Constitución del 2008 y el COOTAD determinan competencias exclusivas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GAD's) y fortalecen su accionar Asignación Presupuestaria Anual para la administración y operación de los GAD's Parroquiales	Débil Gobernabilidad y Gobernanza parroquial Divergencias socioculturales que dificultan la gestión e integración territorial Débil estructura política administrativa para asumir las competencias Constitucionales Escasa y deficiente infraestructura para la Administración Pública Débil gestión y coordinación interinstitucional consecución de proyectos División de la población respecto al proyecto de creación de la nueva parroquia Cochapamba que involucra a las comunidades de la zona alta	Desacuerdos sociopolíticos al interior del GAD Parroquial
AMBIENTAL	Presencia de diversos pisos climáticos Clima acogedor (cálido seco) en la zona baja que atrae la atención de visitantes nacionales y extranjeros Potencial hídrico (Río Chota, la Chorrera) para riego, consumo humano y turístico Relictos de vegetación nativa y fuentes de agua	Ecosistemas Estratégicos (paramo, bosque nativo alto andino) para el aprovisionamiento de agua de consumo humano en la zona alta y media Posibilidad de acceso a las estrategias de conservación propuestas por el Estado (Socio bosque, socio páramo y MDL)	Débil Gestión Ambiental a nivel parroquia Presencia de actividades entrópicas incompatibles con la capacidad de acogida del territorio Disminución de la calidad y cantidad de agua para consumo humano y riego Avance de la frontera agrícola y Degradación del suelo por las inadecuadas prácticas agropecuarias	Frecuente incidencia de amenazas naturales (fuertes lluvias, deslizamientos, desbordamiento de ríos) afectan a familias pobres. Efectos del Cambio Climático con consecuencias impredecibles Contaminación ambiental río Chota
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Localización Geográfica que facilita la comunicación y comercialización con las ciudades de Ibarra y Tulcán Producción agropecuaria diversificada Atractivos naturales y culturales con potencialidad turística Iniciativas turísticas y comerciales que dinamizan la economía en la zona baja (Juncal, El Ramal y la Playa de Ambuquí)	Implementación de fincas familiares con proyección de Agro- Eco-Turismo Cercanía a mercados mayoristas para la comercialización de los productos Reconocimiento del valle del Chota como un destino turístico a nivel local, nacional e internacional	cadenas productivas poco consolidadas e incompletas Escasa organización de los agricultores que los convierte en presa fácil del círculo de intermediarios Débil organización para potencializar la cadena productiva del ovo Insalubridad y servicios básicos deficientes ahuyentan al turista Escasas inserción laboral local en las iniciativas turísticas privadas Desarticulación de iniciativas e eventos culturales impiden la articulación territorial Extracción inadecuada del material pétreo en la zona baja, sin visión social	Inestabilidad de los precios al momento de la comercialización de los productos Adversidades producto del cambio climático (fuertes épocas de sequía y lluvias fuertes) Débil asistencia Técnica al productor agropecuario por parte de los entes sectoriales Escaso apoyo y financiamiento para el agricultor Escaso apoyo institucional para fomentar el desarrollo turístico y eventos social cultural.
SOCIAL CULTURAL	Diversidad étnica y cultural (Afrochoteños, mestizos e indígenas) Biotipo que favorece el desempeño deportivo de alto rendimiento (Futbol, atletismo, básquet) Talentos Futbolísticos de connotación nacional e internacional Pueblo Afrochoteño que se caracteriza por su amabilidad y alegría. Comunidades de la zona alta, solidarias y organizadas	Espacios creados para las Manifestaciones culturales afrochoteñas (Carnavales Coanges, Olas del Río) con acogida de los turistas Grupos de música bomba y danza con trayectoria a nivel local y nacional difunden la cultura afrochoteña Participación destacada de Futbolistas afrochoteños a nivel nacional e internacional, ha permitido la revalorización de su grupo étnico y se han constituido en embajadores del deporte y la cultura de su pueblo Presencia de Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba (UOOC) en la zona alta	Débil estructura y procesos organizativos en la zona media y baja Desarticulación de iniciativas que involucran manifestaciones socio culturales y deportivas Disfuncionalidad familiar (embarazos precoces, madres solteras, madres jefes de hogar, alcoholismo, machismo, migración) desencadenan en el desequilibrio del tejido social Desequilibrio de la representatividad político social en los espacios de toma de decisiones, entre la zona alta, media y baja Pérdida de la identidad cultural en las comunidades de la parte alta (Kichwa) Escasa participación la mujer en la toma de decisiones familiares y comunitarias	Fragmentación y exclusión social de los pueblos afroecuatorianos e indígenas insuficiente apoyo para el fomento y revalorización de la cultura e historia del pueblo afro Discriminación y racismo Escasos de: incentivos para la producción, fuentes de trabajo, mano de obra poco calificado y oportunidades, generan una alta incidencia migratoria y la feminización del campo y la familia
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Facilidad acceso de los pobladores de la zona baja y media a bienes y servicios de la ciudad	Centro de Alto Rendimiento Deportivo (en construcción) para la masificación y especialización del deporte Colegio Valle del Chota como único circuito educativo de formación secundaria de la zona del valle del Chota	Deficiente cobertura y calidad de los servicios básicos (Agua Potable, Alcantarillado y Recolección de Desechos Sólidos) Déficit de viviendas en condiciones seguras Escaso apoyo al sistema educativo (deficiente infraestructura, material didáctico e informático) Insuficiente cobertura de salud pública de calidad	Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, dermatomicóticas por la mala calidad de los servicios básicos y las condiciones de insalubridad Desarticulación y desatención de las instituciones publicas para la dotación de: infraestructura, servicios básicos, equipamientos y programas de atención integral para el desarrollo
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Presencia de la Panamericana Norte que facilita la conexión y comunicación con las ciudades de Tulcán, Ibarra y Quito. Cercanía y fácil acceso a la capital de la provincia de Imbabura (ciudad de Ibarra)	Buena cobertura de telefonía fija y móvil en la zona baja y media de la parroquia facilita la conectividad con el mundo	Red Vial en la zona alta en muy mal estado dificulta la movilidad y conectividad de la población, genera pérdidas económicas por no poder transportar los productos agrícolas, y complica el acceso a los servicios de educación, salud, etc. Carente movilidad y conectividad dificultan la comunicación y generan el aislamiento de las Comunidades altas y la poca integración con la zona media y baja de la parroquia	Desarticulación y desequilibrio socio-territorial entre la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuquí. Analfabetismo tecnológico

4.2. DEFINICIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO O MODELO TERRITORIAL FUTURO.

Un modelo territorial es la expresión simplificada del territorio, el cual se representa en un plano, mapa o corema. En el Modelo Territorial Futuro se plasma la visión de los actores de cómo desean se encuentre la Parroquia de Ambuquí en el mediano y largo plazo, se refiere al futuro más viable; es decir, sería el producto de la concreción de los planes, programas y proyectos (ver ítem 4.4) considerados en la propuesta de intervención consensuada con los actores territoriales. Para su consecución, se requiere: voluntad política y capacidad técnica del GAD Parroquial, del consenso entre las instituciones y agentes socioeconómicos públicos y privados, de la participación ciudadana y de la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de los planes, programas y proyectos establecidos participativamente con los actores en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí.

El modelo territorial futuro de la parroquia de Ambuquí planteado en el PDOT, responde a la aspiración ciudadana de solucionar los problemas ambientales, económicos - productivos, sociales - culturales, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad presentes en el territorio y que fueron identificados en los talleres participativos(ítem 3.8); que solo se podrá lograr con la puesta en marcha de la propuesta de intervención (ver ítem 4.4) que promueve el respeto de la capacidad de acogida del territorio como base fundamental para el desarrollo sostenible; conjugando los principios de sostenibilidad ambiental, armonía espacial, equidad territorial y bienestar social en aras de alcanzar el buen vivir de la población.

En este contexto y tomando en cuenta los sistemas territoriales, En el Modelo Territorial Futuro de la Parroquia de Ambuquí – Chota (ver mapa N° 34) se propone lo siguiente:

- En el sistema ambiental se contempla la línea estratégica: **Ambuquí, parroquia comprometida con la naturaleza y la vida**; que solo será posible, si se emprenden las acciones de:

Conservación de los ecosistemas estratégicos, mediante la incorporación de Áreas Protegidas Comunitarias o Privadas (según el Art. 405 de la Constitución del Ecuador) de al menos: las 246 hectáreas de los paramo de Rancho Chico, las 378 Ha. del bosque natural alto andino en el sector la chorrera, las 1700 Ha. de vegetación arbustiva y matorral presentes en la loma de Irumina, Piman y bordes de las quebradas, 1922 ha de matorral seco espinoso en el sector de San Alfonso - San Clemente, así como, la vegetación riparia a las orillas del río Chota y quebrada Ambuquí.

La recuperación ambiental del bosque intervenido y de la vegetación arbustiva presente mayormente en la zona media y alta, mediante la implementación de acciones de reforestación con especies nativas a fin de recuperar la cobertura vegetal para garantizar la calidad y cantidad del agua, así como, los bienes y servicios ambientales necesarios para el equilibrio del territorio.

Es muy importante la protección y recuperación de los cuerpos de agua, especialmente las vertientes que se encuentran en la zona alta ya que son indispensables para el abastecimiento de agua de consumo humano y riego de la población; de igual forma, es necesario la protección y recuperación del ríos y quebradas, especialmente del río Chota,

principal curso de agua, que cumple un rol funcional muy importante en el territorio, desde el punto de vista ambiental, social, económico y cultural, siendo urgente la implementación de medidas que ayuden a minimizar el riesgo de crecidas ocasionadas en época lluviosa que causan daños y prejuicios a los agricultores y equipamientos ubicados cerca a sus orillas.

Además por las condiciones geológicas, geomorfológicas y climáticas propias de la parroquia de Ambuquí existen zonas vulnerables que son áreas en proceso de erosión y erosiones, que abarcan más del 50% del territorio y que ameritan una protección especial para su recuperación ambiental de manera natural en donde los incendios, sobrepastoreo y la apertura de caminos no debe ser permitido, para minimizar la ocurrencia de deslizamientos y efectos perjudiciales para la población.

Un aspecto relevante constituye el mejoramiento del saneamiento ambiental de la parroquia Ambuquí, traducido en la Implementación y mejoramiento de los sistemas de agua potable en las comunidades de las zona: alta, media y baja, así como también instalación de sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales y de gestión integral de residuos sólidos, condición sin ecua non para el desarrollo humano y socio-económico de un territorio con potencialidad turística.

En el sistema Económico - Productivo, **para alcanzar una parroquia productiva que impulsa el desarrollo armónico e integral de su territorio** (línea estratégica 2), se prevé, la dinamización económica mediante:

La potencialización del turismo ocio y recreación, ecoturismo, agroturismo, etnoturismo en la zona baja y el agroecoturismo en la zona media y alta, aprovechando las condiciones geográficas, climáticas, naturales y culturales de un territorio multicolor; así como, la infraestructura hotelera existente en la zona baja (sector de la Playa y San Alfonso).

El Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales sustentables con valor agregado, articuladas, para la generación de redes productivas que fortalezcan la integridad parroquial entre la zona alta, media y baja; así como también, el establecimiento de canales de comercialización directa (ferias y mercados), como estrategias para disminuir las cadenas de intermediación.

El desarrollo económico se complementa con la consolidación de pequeñas entidades financieras (caja y cooperativas de ahorro) que brinden oportunidades de crédito para propiciar los pequeños y medianos emprendimientos.

Es impórtateme, que el GAD Parroquial, como una de sus prioridades impulse el diseño e implementación de un modelo de gestión participativo (Empresa mixta de explotación de materiales pétreos) para el manejo adecuado y ordenado de la extracción del material pétreo en la quebrada de Ambuquí y zonas aledañas.

En la concepción del modelo territorial futuro, el sistema de Asentamientos Humanos en la línea estratégica N° 3 promueve la **gestión integral para brindar: vivienda, servicios básicos, educación, salud y seguridad, con calidad, equidad e igualdad**, como aspectos primordiales para la funcionalidad del territorio, y que, define en gran medida, la calidad de vida de la población y el derecho a una vida digna, lo cual, solo se cumple cuando está asegurada la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso, cultura física, vestido,

seguridad social y otros servicios sociales necesarios, tal como lo establece el artículo 66 de la Constitución del Ecuador.

Es fundamental que el GAD Parroquial gestione en el corto plazo, el cumplimiento de los derechos (vivienda, salud y educación) garantizados en la Constitución del Ecuador.

La coordinación con el MIDUVI para la aplicación del artículo 30 de la Constitución en el territorio parroquial es fundamental, ya que: “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”, para lo cual, elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos, así como también mejorará la vivienda precaria y desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, con énfasis en las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar. (Art. 375 de la Constitución).

Es importante también propiciar la equidad territorial en la prestación del servicio de salud y educación, para brindar igualdad de oportunidades a la población de la zona alta, en concordancia con el artículo 32 de la Constitución del Ecuador donde se establece que la salud es un derecho de los ciudadanos garantizado por el Estado... y que la prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

De igual manera en la Constitución del Ecuador en su artículo 26, se estipula que: “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”; por lo que, se requiere aunar esfuerzos para fortalecer el sistema de educación básica en toda la parroquia y apoyar el mejoramiento del Colegio Valle del Chota, así como, gestionar el acceso a la educación secundaria a distancia de las comunidades de la zona alta.

Como parte del PDOT, el Sistema Social - Cultural contempla la línea estratégica: **Ambuquí, parroquia orgullosa de su identidad, promueve la revalorización y fortalecimiento de la diversidad étnica y cultural**; por lo que, en la propuesta de intervención se plantean el programa de Gestión para la organización y fortalecimiento del tejido social; así como también, el programa denominado “Minga para el rescate, revalorización y fortalecimiento de los grupos étnicos, con Identidad cultural”. Tomando en cuenta que, la intensidad de intervención sobre el territorio está condicionada por la idiosincrasia, nivel de educación, grado de organización y satisfacción social, de los diferentes grupos humanos que lo habitan; que al ser tomados en cuenta de manera equitativa en la gestión de su territorio motivará el trabajo cooperativo y favorecerá el desarrollo endógeno, minimizando las estadísticas de migración, abandono de los campos y desintegración familiar.

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo del territorio parroquial y que constituye un eje importante del Modelo Territorial Futuro, es la implementación de la línea estratégica: **Ambuquí, Parroquia que Propicia la Cohesión e Integración Social de su Territorio, mediante el mejoramiento de la Vialidad, Movilidad y Conectividad**; donde la prioridad, es el mejoramiento del eje vial Ambuquí – San Clemente - Chaupi

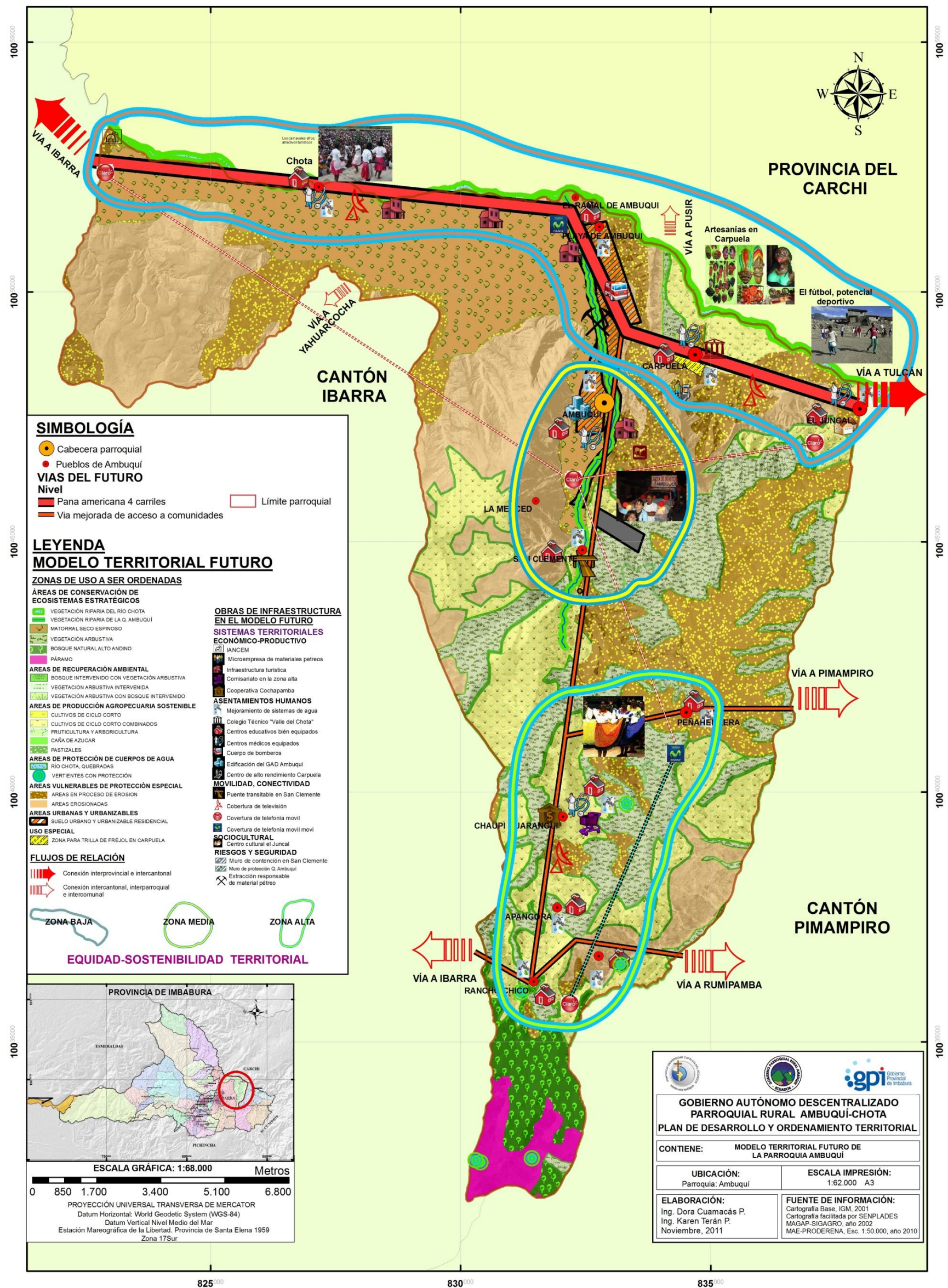
Guaranguí, San Clemente - Peñaherrera y Chaupi Guaranguí – Rancho Chico – Rumipamba. Además, se requiere emprender acciones para en acuerdo con el GAD cantonal de Ibarra realizar el mejoramiento de la vía Aloburo – Manzano Guaranguí - Rancho Chico; así como también, con el GAD cantonal de Pimampiro para el mejoramiento de la vía Peñaherrera - el Prado - Pimampiro y Rumipamba - Guranga – Loreto.

Otro aspecto propuesto para la integración territorial y la inclusión social es la ampliación y mejoramiento de la cobertura de teléfono fijo en la zona baja, media y alta a fin de propiciar una buena comunicación para mejorar la conectividad parroquial.

Como parte del Plan Vial Nacional se prevee la ampliación a 6 carriles de la Panamericana Norte (Ibarra – Tulcán), proyecto que influirá directamente mejorando la movilidad de la zona baja y media de la parroquia de Ambuquí.

La territorialización de estas acciones, planteadas en la Propuesta de Intervención (ver ítem 3.4) de la parroquia de Ambuquí - Chota, se sintetizan en el mapa N° 34 del Modelo Territorial Futuro, el cual, se presenta a continuación.

MODELO TERRITORIAL FUTURO DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Elaboración: Cuamacás D, Terán K.

4.3. MISIÓN – VISIÓN.

La Misión, representa la razón de ser que tiene una entidad (este caso el GAD Parroquial), estableciendo su rol fundamental que orienta toda la planificación y todo el funcionamiento de la misma.

Por lo que, la misión del GAD de la Parroquia de Ambuquí es:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Ambuquí, es el ente que coordina y gestiona la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, encaminado a satisfacer las necesidades de la población y brindar oportunidades de desarrollo; construyendo desde el poder ciudadano una parroquia productiva, organizada, democrática, pluricultural, equitativa y segura; que se cimienta en el respeto a la dignidad y desarrollo humano, la participación y coordinación ciudadana e institucional.
Cuenta con líderes comprometidos con el bienestar común, que promueven la cohesión, integración, desarrollo social, armónico y equitativo de su territorio

La visión, es una declaración que indica hacia dónde se dirige la parroquia en el largo plazo, en la que, se sintetizan las aspiraciones planteadas en el modelo territorial futuro y sirva como guía para enfocar los esfuerzos de todos los actores territoriales de Ambuquí (gubernamentales, sectoriales, parroquiales, comunitarios y privados) hacia una misma dirección, es decir, lograr que se establezcan metas, tomen decisiones y ejecuten acciones, en concordancia con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (construido mediante un proceso participativo); en aras de propiciar el desarrollo sustentable, socioeconómico y cultural de su población.

De esto se desprende la siguiente visión:

Ambuquí orgullosa de su identidad, propicia el desarrollo social integral de su territorio, mediante: el mejoramiento de la vialidad, conectividad y servicios básicos; el fomento agro productivo, agroindustrial y turístico, fundamentados en la organización social y sostenibilidad ambiental para el buen vivir de su población; constituye un referente deportivo y cultural a nivel nacional e internacional.

4.4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - IDENTIFICACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

La propuesta de Intervención es el conjunto de proyectos y programas, que al ser implementados permitirán ir alcanzando el Modelo Territorial Futuro para el desarrollo de la Parroquia de Ambuquí. Ésta surge como producto de la construcción participativa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ambuquí - Chota; es el

resultado, de varios talleres y reuniones de trabajo con los actores territoriales parroquiales, GAD cantonal y provincial, así como entidades sectoriales, en donde, en primera instancia se procedió a identificar y priorizar los problemas y potencialidades de la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuquí, para luego establecer alternativas de solución y desarrollo con los propios actores territoriales; posteriormente con el apoyo de varios técnicos del GAD Cantonal, Provincial y entidades sectoriales se procedió a estructurar en función del diagnóstico participativo y el diagnóstico técnico por sistemas los programas y proyectos, así como, el presupuesto referencial de dicha propuesta de intervención.

Finalmente, como un aspecto fundamental en el proceso de construcción participativa del PDOT de la parroquia de Ambuquí – Chota, se realizó un taller ampliado para validar y priorizar los proyectos, programas de la Propuesta de Intervención y con ello también se validó el Modelo Territorial Actual y Futuro.

En la tabla N° 162, se presenta el consolidado de la Propuesta de Intervención del PDOT de la parroquia Ambuquí - Chota, por un valor global de 45.042.700 dólares para el periodo de 15 años, desglosado por programas y por líneas estratégicas.

Además, seguidamente se presenta el detalle de la Propuesta de Intervención por cada uno de los sistemas (Ambiental; Social- Cultural; Económico – Productivo; Asentamientos Humanos; Movilidad, Energía y Conectividad), en donde se muestra la Línea Estratégica, el Plan, Programa y Proyectos con su ámbito de intervención, prioridad, presupuesto referencial y responsable de la gestión, así como, un cronograma tentativo de ejecución.

A continuación se presenta un breve resumen fotográfico del proceso de construcción y validación de la Propuesta de Intervención y de los Modelos Territoriales Actual y Futuro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí.

Foto N° 100: Reunión de Trabajo entre: GAD y Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí para definir la agenda de trabajo para la construcción participativa del PDOT.



Ambuquí, Hostería Aruba, abril 2011

Foto N° 101: Reunión de trabajo; GAD's parroquial, cantonal y provincial, proceso de articulación PDOT.



Ambuquí, 19 de agosto 2011

Foto N° 102: Taller Participativo, validación de la Propuesta de Intervención y el Modelo Territorial Actual y Futuro del PDOT Ambuquí.



Ambuquí, 23 de noviembre 2011

Foto N° 103: Taller Participativo, validación del PDOT Ambuquí con los Actores parroquiales y sectoriales.



Ambuquí, 23 de noviembre 2011

Foto N° 104: Mesa de trabajo, validación y priorización de la Propuesta de Intervención con los actores por sistemas.



Ambuquí, 23 de noviembre 2011

Foto N° 105: Taller Participativo, validación del Modelo Territorial Actual y Futuro del PDOT Ambuquí con los Actores parroquiales y sectoriales.



Ambuquí, 23 de noviembre 2011

Tabla N° 162: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Parroquia Ambuquí – Chota
- Propuesta de Intervención.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ - CHOTA					
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PRESUPUESTO REFERENCIAL					
VISIÓN	SISTEMA PDOT	LINEAS ESTRATEGICAS PARROQUIA DE AMBUQUI	PROGRAMAS	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	
Ambuquí orgullosa de su identidad, propicia el desarrollo social integral de su territorio, mediante el mejoramiento de la vialidad, conectividad y servicios básicos; el fomento agro productivo, agroindustrial y turístico, fundamentados en la organización social y sostenibilidad ambiental para el buen vivir de su población; constituye un referente deportivo y cultural a nivel nacional e internacional.	AMBIENTAL	AMBUQUÍ, PARROQUIA COMPROMETIDA CON LA NATURALEZA Y LA VIDA	Gestión integral del agua con responsabilidad social	540.000,00	3.662.200,00
			Conservación de ecosistemas estratégicos	400.000,00	
			Gestión para el uso sustentable y recuperación del suelo	500.000,00	
			Prevención y control de la contaminación ambiental	150.000,00	
			Gestión integral de riesgos	2.072.200,00	
	ECONOMICO PRODUCTIVO	AMBUQUÍ, PARROQUIA PRODUCTIVA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTERGAL DE SU TERRITORIO	Riego para el fomento productivo	8.500.000,00	13.540.000,00
			Dinamización de los canales de comercialización y apoyo al crédito	300.000,00	
			Fomento a: las cadenas productivas, agroindustria y capacitación agropecuaria	670.000,00	
			Innovación productiva	100.000,00	
			Turismo consiente con identidad	2.900.000,00	
			Ambuquí tierra de Ovos	15.000,00	
			Turismo étnico	425.000,00	
			Extracción responsable de materiales pétreos	630.000,00	
	SOCIAL CULTURAL	AMBUQUÍ, PARROQUIA ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD, PROMUEVE LA REVALORIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL.	Gestión para la organización y fortalecimiento del tejido	270.000,00	420.000,00
			Minga para el rescate, revalorización y fortalecimiento de los grupos étnicos, con identidad	150.000,00	
	ASENTAMIENTOS HUMANOS	AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE SU TERRITORIO Y EL BUEN VIVIR DE LA POBLACION,	Seguridad y convivencia ciudadana	100.000,00	9.170.000,00
			Acceso a vivienda digna	4.800.000,00	
			Acceso de la población a servicios básicos de calidad	1.490.000,00	
			Educación con calidad y calidez, pilar fundamental para el buen vivir	1.195.000,00	
			Acceso a la salud un derecho prioritario	350.000,00	
			Posicionamiento y consolidación de Ambuquí como cantera de los mejores deportistas del país	1.100.000,00	
			Equipamientos para el desarrollo	135.000,00	
	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE PROPICIA LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE SU TERRITORIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Vías para la integración territorial y el desarrollo	5.216.000,00	5.771.000,00
Medios de comunicación para la conectividad e inclusión social			355.000,00		
Eficiencia energética			200.000,00		
POLITICO INSTITUCIONAL	AMBUQUÍ, PARROQUIA ORGANIZADA, PARTICIPATIVA y EQUITATIVA	Fortalecimiento Técnico - Administrativo del GAD de la Parroquia de Ambuquí Chota	540.000,00	1.440.000,00	
		Infraestructura y equipamiento GAD de la Parroquia de Ambuquí Chota	500.000,00		
		Fortalecimiento de Modelo de Gestión y participación ciudadana de la Parroquia de	200.000,00		
		Implementación del Sistema de Planificación, seguimiento y Evaluación del PDOT	100.000,00		
		Promoción y Difusión PDOT	100.000,00		
PRESUPUESTO TOTAL REFERENCIAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PDOT				34.003.200,00	34.003.200,00

Fuente: Propuesta de Intervención PDOT Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Tabla N° 163: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Ambiental.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PLAN OPERATIVO GLOBAL - SISTEMA AMBIENTAL																											
ACCIONES A IMPLEMENTAR									TIEMPO EN AÑOS																		
LÍNEA ESTRATÉG.	PLAN	PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS / ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN	PRIORIDAD	PRESUPUESTO/ USD	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15				
AMBUQUÍ, PARROQUIA COMPROMETIDA CON LA NATURALEZA Y LA VIDA	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y MANEJO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO PARROQUIAL CON RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	Definición y aplicación del Plan de Gestión para el manejo integral participativo de la Microcuenca Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 200.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL SENAGUA - MAE																			
			2	Protección y conservación participativa de las fuentes y vertientes de agua para consumo humano y riego en la parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL SENAGUA - MAE - MAGAP, MDUVI																			
			4	Implementación y mejoramiento de los sistemas de agua potable en las comunidades de las zonas: alta, media y baja de la parroquia Ambuquí	A corto plazo	Urgente	Ver componente de servicios básicos en la matriz del sistema de Asentamientos Humanos	GAD PARROQUIAL EMAPA																			
			5	Implementación de sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Ambuquí	A mediano plazo	Urgente	Ver componente de servicios básicos en la matriz del sistema de Asentamientos Humanos	GAD MUNICIPAL DE IBARRA, GAD PARROQUIAL EMAPA, MAE																			
			6	Creación del Fondo del Agua e incentivos para la conservación ambiental y gestión integral del agua en la Parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 250.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL																			
			7	Ejecución de un Plan Parroquial de educación ambiental a fin de fomentar el uso adecuado del agua para consumo humano y riego.	Permanente	Urgente	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MEC																			
			CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	1	Estudio e implementación de Alternativas de Manejo para la conservación de los ecosistemas estratégicos de la parroquia de Ambuquí: páramo, bosque nativo andino, matorral seco y vegetación riparia	Permanente	Urgente	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAE																		
		2		Implementación de un Plan Parroquial participativo de forestación, reforestación y agroforestería para la recuperación de ecosistemas estratégicos, áreas degradadas y la conservación del agua y suelo de la parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL SENAGUA - MAE - MAGAP																			
		3		Delimitación participativa de la frontera agrícola para la conservación de la cobertura vegetal generadora de agua	Mediano Plazo	Urgente	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL																			
		4		Implementación de franjas de protección ecológica en las riberas de los cursos de agua	Mediano Plazo	Urgente	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL																			
		GESTIÓN PARA EL USO SUSTENTABLE Y RECUPERACIÓN DEL SUELO	1	Capacitación e implementación de buenas prácticas para el manejo, conservación y recuperación de suelos en la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL MAGAP																			
			2	Establecimiento de incentivos para: la producción limpia, el uso de prácticas ambientalmente amigables y la recuperación de la agro biodiversidad	Permanente	Urgente	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL MAGAP																			
			4	Remediación ambiental del suelo en zonas afectadas por actividades extractivas contaminantes	Mediano Plazo	Alta	\$ 50.000,00	INIAP, MAE, MAGAP, SECTOR PRIVADO																			
		PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	1	Implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para la parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL																			
			2	Instar al Municipio de Ibarra para que mejore la operación del relleno sanitario de San Alfonso y exhortar el cumplimiento de la normativa ambiental para la mitigación y compensación de los impactos ambientales que éste produce.	Permanente	Urgente	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL MAE																			
			3	Instar a la autoridad ambiental competente la regulación y control de la contaminación ambiental vehicular (smog, transporte de material que genera malos olores como basura, animales) en la panamericana norte.	Permanente	Urgente	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL MAE																			
		GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	1	Estructuración y puesta en marcha del plan participativo para la Gestión Integral de Riesgos Naturales de la parroquia Ambuquí.	Permanente	Urgente	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL SNGR																			
			2	Implementación de obras de protección (muros de contención y franjas verdes), en el río Chota y quebrada de Ambuquí.	Corto Plazo	Urgente	\$ 1.000.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL SNGR																			
			3	Construcción de obras de protección para prevenir deslizamientos en la zona alta de la Parroquia de Ambuquí (cunetas, zanjas, desagües, alcantarillas, estabilización de taludes, entre otros)	Corto Plazo	Urgente	\$ 1.000.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL SNGR																			
			4	Campaña para la reducción de riesgos biológicos: mantenimiento de quebradas, fumigación periódica para evitar la proliferación de vectores transmisores de enfermedades (moscas, mosquitos, roedores), entre otros	Permanente	Urgente	\$ 15.000,00	GAD PARROQUIAL COMUNIDADES MSP																			
			5	Formación de brigadas comunitarias para la prevención y control de incendios en la Parroquia Ambuquí	Mediano Plazo	Media	\$ 7.200,00	GAD PARROQUIAL COMUNIDADES EMCBI, JAA-PR																			
			6	Regulación del uso y ocupación del suelo para evitar la construcción de viviendas en áreas inseguras (amenazas naturales y antrópicas).	Corto Plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL MDUVI, SNGR																			
									\$ 3.662.200,00																		

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Sugerencia: es importante, en el análisis del Plan de Intervención de la Parroquia de Ambuquí, contextualizarlo y correlacionarlo con las matrices de sistematización de Problemas y Potencialidades, identificados participativamente en las mesas de trabajo con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 164: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Social Cultural.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ																												
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PLAN OPERATIVO GLOBAL - SOCIAL- CULTURAL																												
ACCIONES A IMPLEMENTAR												TIEMPO EN AÑOS																
LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMAS	N°	PROYECTOS / ACCIONES	INTERVENCIÓN	PRIORIDAD	PRESUPUESTO/ USD	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15					
AMBUQUÍ, PARROQUIA ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD, PROMUEVE LA REVALORIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL.	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REVALORIZACIÓN CULTURAL COMO BASE ESTRUCTURAL DEL TEJIDO SOCIAL.	Gestión para la organización y fortalecimiento del tejido social	1	Creación y puesta en marcha de un centro de formación profesional para líderes y lideresas locales y regionales, que asuman roles proactivos en la gestión del territorio	Permanente	Urgente	\$ 200.000,00	SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MINISTERIO COORDINADOR DE LA POLÍTICA																				
			2	Fortalecimiento organizativo de los gobiernos comunitarios como actores claves en la territorialización de acciones y soporte del sistema de participación ciudadana.	Permanente	Alta	\$ 50.000	SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GAD PARROQUIAL																				
			3	Establecer mesas de coordinación , cooperación y organización entre dirigentes de la zona baja, media y alta.	Permanente	Alta	\$ 20.000	GAD PARROQUIAL																				
		Minga para el rescate, revalorización y fortalecimiento de los grupos étnicos, con Identidad cultural	1	Fortalecimiento organizativo de los comités coordinadores de los carnavales "Cangue y Olas del Río", como estrategia que promueva la gestión institucional y la articulación de las diferentes actividades y eventos	Permanente	Urgente	\$ 50.000,00	MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE TURISMO, MINISTERIO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD INTERNA, CUERPO DE BOMBEROS, GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, COMITES COORDINADORES																				
			2	Creación y fortalecimiento de comités y grupos que promueven la ejecución de fiestas patronales y culturales identitarias y tradicionales, como: semana santa , finados, entre otras; articulado al plan de difusión turística local y regional	Permanente	Urgente	\$ 50.000,00	MINISTERIO DE CULTURA, GAD PARROQUIAL, COMUNIDADES																				
			3	Plan de difusión para la incorporación de grupos de música y danza en las agendas de los ministerios competentes a nivel nacional e internacional; así como, en eventos y demás espacios socio culturales locales y regionales	Largo Plazo	Alta	\$ 50.000,00	MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO, SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MINISTERIO DE TURISMO, GAD CANTONAL, MINISTERIO DEL DEPORTE, GAD																				
\$ 420.000,00																												

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Sugerencia: es importante, en el análisis del Plan de Intervención de la Parroquia de Ambuí, contextualizarlo y correlacionarlo con las matrices de sistematización de Problemas y Potencialidades, identificados participativamente en las mesas de trabajo con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 165: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Económico.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ																											
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PLAN OPERATIVO GLOBAL - SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO																											
PROYECTOS A IMPLEMENTAR									TIEMPO EN AÑOS																		
LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS / ACCIONES	INTERVENCIÓN	PRIORIDAD	PRESUPUESTO/ USD	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15				
AMBUQUÍ, PARROQUIA PRODUCTIVA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE SU TERRITORIO	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (AGRIPRODUCTIVO-TURÍSTICO), SOSTENIBLE, SOLIDARIO Y EQUITATIVO DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ	Vías para la integración y desarrollo de la parroquia Ambuquí (sistema de movilidad)	1	Construcción y mejoramiento del sistema vial que conduce a las comunidades rurales, con énfasis en la zona alta, a fin de integrar la producción agropecuaria con el resto de la parroquia y con los mercados mayoristas de Ibarra y Pimampiro	Permanente	Urgente	Ver componente vial en la matriz del sistema Movilidad	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MOOP																			
		Riego para el fomento productivo	1	Diseño e implementación del sistema de reservorios para el almacenamiento, conducción y distribución de agua de riego en la parroquia Ambuquí	A corto Plazo	Urgente	\$ 500.000,00	GADs PARROQUIAL, PROVINCIAL MAGAP, SUB SEC. DE RIEGO Y DRENAJE																			
			2	Complementación y mejoramiento de los sistema de riego El Quilche, Ambuquí para la optimización del agua	A mediano plazo	Urgente	\$ 8.000.000,00	GADs PARROQUIAL, PROVINCIAL MAGAP, SUB SEC. DE RIEGO Y DRENAJE																			
			3	Gestionar la implementación del canal de riego y agua potable Puruhanta Pimampiro Yahuarcocha	A mediano plazo	Urgente	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP, SUB SEC. DE RIEGO Y DRENAJE																			
		Dinamización de los canales de comercialización y apoyo al crédito	1	Implementación y fortalecimiento de canales de comercialización entre la zona alta, media y baja, a fin de disminuir las cadenas de intermediación en la parroquia de Ambuquí	A corto Plazo	Urgente	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP - MIES																			
			2	Gestionar facilidades para acceso al crédito con fines de inversión en iniciativas productivas.	Permanente	Urgente	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP - MIES																			
		Fomento a: las cadenas productivas, agroindustria y capacitación agropecuaria	1	Implementación de una Red de granjas integrales autosuficientes (GIA)	Permanente	Urgente	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP - MIES																			
			2	Conformación de Centros de investigación agrícola local (CIAL's) y escuelas de campo	A corto Plazo	Urgente	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP																			
			3	Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas agroindustriales que propicien el valor agregado y generen empleo (fréjol, mango, ovo, tuna, guayaba, aguacate, leche, cereales, granos)	Permanente	Urgente	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAGAP																			
			4	Desarrollo, fortalecimiento y articulación organizativa de los sectores productivos	Permanente	Urgente	\$ 100.000,00	GADs PARROQUIAL, PROVINCIAL, MAGAP																			
			5	Gestión institucional para la actualización y legalización de la tenencia de tierras	A corto Plazo	Urgente	\$ 20.000,00	Ex INDA, MAGAP, GAD PARROQUIAL																			
		Innovación productiva	1	Implementación de proyectos piloto de innovación productiva: crianza de cabras, cultivo de Gurango, bancos de proteína	A mediano plazo	Media	\$ 100.000,00	GADs PARROQUIAL, PROVINCIAL, MAGAP																			
		Turismo conciente con identidad	1	Consolidación y articulación de las iniciativas turísticas en la cadena de Turismo con enfoque sostenible, que fomente la identidad, diversidad cultural y paisajística de la zona baja, media y alta.	Permanente	Urgente	\$ 200.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
			2	Diseño, ejecución y difusión de una Agenda turística que contemple actividades y eventos permanentes revitalizando la identidad cultural y deportiva de la parroquia de Ambuquí	Permanente	Urgente	\$ 200.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
			3	Diseño e implementación de un plan de marketing turístico para la parroquia de Ambuquí (Mejoramiento de la difusión turística e implementación de centros de información)	Permanente	Urgente	\$ 30.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
			4	Implementación de sitios e infraestructura turística como: parques, centros de recreación, parques lineales, rehabilitación piscina municipal, miradores, senderos, bulevar en Chota y Juncal	Permanente	Urgente	\$ 2.000.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
			5	Incentivos para la conformación de Pequeñas y medianas empresas (PYMES) turísticas, agroecoturísticas, artesanales.	A mediano plazo	Urgente	\$ 300.000,00	GADs PARROQ, CANTON, PROVINCIAL, MINTUR																			
			6	Conformación de una RED de fincas familiares Agroecoturísticas	A corto Plazo	Urgente	\$ 100.000,00	GADs PARROQ, CANTON, PROVINCIAL, MINTUR																			
			7	Creación del bachillerato en turismo y cursos de formación de guías, gastronomía, etc.	Permanente	Urgente	\$ 50.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR, MECC																			
			8	Fomento a la creación y consolidación de empresas Deportivas (pública o privada), con enfoque turístico	A mediano plazo	Media	\$ 20.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINIS. DE DEPORTES																			
		Ambuquí tierra de Ovos	1	Consolidar la identidad del centro poblado de Ambuquí como la tierra de los ovos	Permanente	Urgente	\$ 5.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
			2	Elaboración de un recetario del Ovo y mejoramiento del proceso para la industrialización del ovo	A mediano plazo	Alta	\$ 10.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR																			
		Turismo étnico	1	Consolidación, fortalecimiento y difusión de grupos culturales (danza y música bomba), para que formen parte de la agenda turística provincial y cantonal.	A mediano plazo	Media	\$ 50.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR MINISTERIO DE CULTURA																			
			2	Consolidación de los carnavales: Coangue y Olas del río y Ambuquí como atractivos turísticos del valle del Chota.	Permanente	Media	\$ 375.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MINTUR MINISTERIO DE CULTURA																			
		Extracción responsable de materiales pétreos	1	Diseño e implementación de un modelo de gestión participativo para el manejo adecuado de las canteras "Empresa mixta de aprovechamiento de materiales pétreos y derivados"	A corto Plazo	Urgente	\$ 600.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MIN. RR. NO RENOV.- ARCOM																			
			2	Diseño e implementación de un plan de manejo y capacitación para la extracción técnica adecuada del material pétreo aplicando la normativa ambiental vigente	Permanente	Urgente	\$ 30.000,00	GADs PARROQUIAL, CANTONAL, PROVINCIAL MIN. RR. NO RENOV.- ARCOM																			

\$ 13.540.000,00

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D.,2011

Sugerencia: es importante, en el análisis del Plan de Intervención de la Parroquia de Ambuquí, contextualizarlo y correlacionarlo con las matrices de sistematización de Problemas y Potencialidades, identificados participativamente en las mesas de trabajo con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 166: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global - Sistema Asentamientos Humanos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ																						
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PLAN OPERATIVO GLOBAL - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS																						
LINEA ESTRATÉGICA	PLAN	Nº	PROYECTOS / ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN	PRIORIDAD	PRESUPUESTO/ USD	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	TIEMPO EN AÑOS														
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE SU TERRITORIO Y EL BUEN VIVIR DE LA POBLACIÓN.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1	Fortalecimiento del sistema de Seguridad en la parroquia de Ambuquí (Incrementar Puestos de Policías Comunitarias, ciclos de patrullaje, brigadas comunitarias, mejoramiento de infraestructura)	permanente	Alta	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL POLICIA NACIONAL (Circuito 16)															
		2	Gestionar el mejoramiento del control migratorio (personas Colombianas) con el apoyo de la comunidad	permanente	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL POLICIA NACIONAL Ministerio del INTERIOR															
	ACCESO A VIVIENDA DIGNA	1	Implementación del programa de mejoramiento y dotación de nuevas viviendas ejecutado por el MIDUVI (Ampliar cobertura a las comidades de Carpuela y Chota)	corto plazo	Alta	\$ 3.000.000,00	GAD PARROQUIAL MIDUVI															
		2	Legalización de los predios para la construcción de viviendas	corto plazo	Urgente	Gestión	GAD PARROQUIAL MIDUVI secretaria de Tierras															
		3	Ampliación y adecuación de espacios (relleno) para la construcción de viviendas en Chota	corto plazo	Alta	\$ 250.000,00	GAD PARROQUIAL MIDUVI															
		4	Mejoramiento de la estructuras (columnas vigas) en las viviendas existentes en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	mediano plazo	Media	\$ 1.500.000,00	GAD PARROQUIAL MIDUVI															
		5	Recuperación de técnicas ancestrales de construcción de vivienda en espacios de interés turístico y cultural	mediano plazo	Media	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL MIDUVI - MINTUR Ministerio de Cultura															
	ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	1	Implementación y mejoramiento de Sistemas de Agua Potable en las comunidades de la zona alta de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Urgente	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA															
		2	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en las comunidades de la Zona Media de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Urgente	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA															
		3	Implementación del sistema de agua potable para las comunidades de la zona baja	corto plazo	Urgente	\$ 1.000.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA															
		4	Implementación de sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 250.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA															
		5	Dotación de Unidades Básicas Sanitarias para mejorar el saneamiento ambiental de la población en la zona alta de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 40.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA - MIDUVI															
	EDUCACIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ PILAR FUNDAMENTAL PARA EL BUEN VIVIR	1	Mejoramiento de la infraestructura educativa mobiliario y del material didáctico en la zona alta de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		2	Mejoramiento de la infraestructura educativa (aulas, laboratorios de ciencias e informática, sala de audio-visual, espacios verdes y recreativos) mobiliario y material didáctico a nivel de la educación CIBV, CEI, inicial, básica y bachillerato en la zona Media y baja de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		3	Implementación tecnológica (Internet) de los Centros educativos de la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		4	Incorporación del Departamento de Orientación y Bienestar estudiantil (DOBE) y Escuela para Padres de manera permanente en los centros educativos de la zona baja de la parroquia de Ambuquí	Permanente	Alta	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		5	Gestionar programas de becas e intercambio estudiantil y docente	mediano plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL MEC															
		6	Completar el sistema de educación básica en la zona alta de la parroquia de Ambuquí e implementar un sistema de educación secundaria a distancia	corto plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL MEC															
		7	Mejoramiento de Infraestructura y fortalecimiento del Colegio Valle del Chota implementación del Bachillerato técnico polivalente	corto plazo	Alta	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		8	Incorporar en la malla curricular el eje de identidad cultural	corto plazo	Alta	\$ 75.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		9	Implementación de programas de capacitación alternativa para jóvenes y adultos con las Universidades del norte del país en la zona media de la parroquia de Ambuquí	mediano plazo	Alta	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		10	Implementación de un programa de capacitación para personas con capacidades diferenciadas	corto plazo	Alta	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															
		11	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta y media de la parroquia de Ambuquí para coadyuvar al acceso a los centros educativos	corto plazo	Urgente		GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL															
		12	Mejoramiento de la cobertura y frecuencia del transporte para la zona alta de la parroquia de Ambuquí (gestionar transporte escolar seguro y la creación de transporte público Chaupi Gurangui - Ibarra)	corto plazo	Alta	Ver componente vial en la matriz del sistema Movilidad	GAD PARROQUIAL															
	ACCESO A LA SALUD UN DERECHO PRIORITARIO	1	Mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos en la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Urgente	Ver componente servicios básicos	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL EMAPA															
		2	Implementación de un subcentro de salud y botiquines comunitarios en la zona alta de parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL MSP															
		3	Mejoramiento de la infraestructura de salud en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL MSP															
		4	Ampliación de la cobertura y servicio médico en la zona media de la parroquia de Ambuquí (implementación servicio odontológico, farmacia, incremento de personal médico y de enfermería rural)	corto plazo	Alta	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL MSP															
		5	Ampliación de la cobertura del servicio médico (incremento de profesionales de la salud) en la zona baja de la parroquia de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL MSP															
		6	Ampliación del convenio entre el MSP y la Fundación Agustín Delgado para incrementar el número de profesionales de la salud que presten su servicio en el centro médico de la Fundación	corto plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL MSP															
		7	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta de la parroquia de Ambuquí para coadyuvar a mejorar el acceso a la salud.	corto plazo	Urgente	Ver componente vial en la matriz del sistema Movilidad	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL															
	POSICIONAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE AMBUQUÍ COMO CÁNTERA DE LOS MEJORES DEPORTISTAS DEL PAÍS	1	Impulsar la puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento en Carpuela	corto plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL MINDER															
		2	Mejoramiento e implementación de escenarios deportivos	corto plazo	Media	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL, PROVINCIAL MIN DEPORTE															
		3	Conformación de una escuela de fútbol con visión social, para potencializar el talento de los deportistas afrochoteños	corto plazo	Alta	\$ 500.000,00	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL, PROVINCIAL MIN DEPORTE															
		4	Implementar centros de formación y potencialización de deportistas en diferentes disciplinas	corto plazo	Alta	\$ 500.000,00	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL, PROVINCIAL MIN DEPORTE															
	EQUIPAMIENTOS PARA EL DESARROLLO	1	Implementación y equipamiento del edificio del Gobierno Parroquial	corto plazo	Alta	\$ 70.000,00	GAD PARROQUIAL															
		2	Adquisición del vehículo para la movilización del GAD	corto plazo	Alta	\$ 25.000,00	GAD PARROQUIAL															
		3	Implementación del Departamento de Comunicación Social del GAD de Ambuquí	corto plazo	Alta	\$ 10.000,00	GAD PARROQUIAL															
		4	Implementación y equipamiento de la Casa de la Juventud	mediano plazo	Media	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL MEC															

\$ 9.170.000,00

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Sugerencia: es importante, en el análisis del Plan de Intervención de la Parroquia de Ambuquí, contextualizarlo y correlacionarlo con las matrices de sistematización de Problemas y Potencialidades, identificados participativamente en las mesas de trabajo con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 167: Propuesta de Intervención - Plan Operativo Global – Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUI																													
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - PLAN OPERATIVO GLOBAL - SISTEMA MOVILIDAD-CONECTIVIDAD																													
ACCIONES A IMPLEMENTAR																													
LINEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMAS	N°	PROYECTOS / ACCIONES	INTERVENCIÓN	PRIORIDAD	PRESUPUESTO/ USD	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	TIEMPO EN AÑOS																				
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15						
AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE PROPICIA LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE SU TERRITORIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, COMUNICACIONAL Y ENERGÉTICO COMO MEDIOS DE INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EL DESARROLLO	1	Mejoramiento del sistema vial de la zona alta de la parroquia de Ambuí a fin de generar integración y cohesión social del territorio	Corto Plazo	Urgente	\$2.070.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL																					
			2	Mejoramiento vial: Ibarra - Manzano Guarangui - Rancho Chico - Pimampiro	Mediano Plazo	Alta	\$640.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD CANTÓN IBARRA Y PIMAMPIRO																					
			3	Mejoramiento del sistema vial de la zona media de la parroquia de Ambuí (Ambuí -San Clemente -Lavandero)	Corto Plazo	Urgente	\$736.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL																					
			4	Mejoramiento de la vía y puente de ingreso de Ambuí	Mediano Plazo	Baja	\$700.000,00	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL																					
			5	Participación de la parroquia de Ambuí en espacios para la toma de decisiones en la construcción de la vía 4 carriles Ibarra - Tulcán	Largo Plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL MTO - PANAVIAL																					
			6	Mejoramiento de la iluminación vial: sector del Ramal hasta Ambuí	Corto Plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL EMELNORTE																					
			7	Mejoramiento la seguridad vial en la parroquia de Ambuí; Implementación de Señalética vial, semaforización, pasos peatonales y rompe velocidades en la vía Panamericana	Corto Plazo	Alta	\$25.000,00	GAD PARROQUIAL MTO - PANAVIAL																					
			9	Gestionar ante Panavial el paso preferencial de las comunidades afrochotenas (usuarios frecuentes) con la finalidad de recuperar la visión de integración social de las comunidades de la zona baja de la parroquia de Ambuí	Corto Plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL MTO - PANAVIAL																					
			10	Construcción de un espacio adecuado para el secado y trillado de granos paralelo a la vía panamericana	Corto Plazo	Alta	\$45.000,00	GAD PARROQUIAL MTO - PANAVIAL																					
			11	Implementación del Plan de regulación Urbana de Ambuí (adoquinado, aceras y bordillos)	Mediano Plazo	Media	\$1.000.000,00	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL																					
			12	Mejoramiento de la cobertura y frecuencia del transporte para la zona alta de la parroquia de Ambuí (gestionar transporte escolar seguro y la creación de transporte público Chaupi Gurangui - Ibarra)	Corto Plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL MTO																					
			13	Mejorar la coordinación entre productores de la zona alta de la parroquia de Ambuí para transportar sus productos a los mercados de destino	Corto Plazo	Alta	Gestión	GAD PARROQUIAL COMUNIDADES																					
			14	Mejoramiento de la cobertura y frecuencia de transporte de la zona media de la parroquia de Ambuí (Creación de la ruta de camionetas -taxi para el sector del Ramal - El Corte - Ambuí - San Clemente)	Corto Plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL MTO																					
					MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA CONECTIVIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	1	Integración y mejoramiento de la Conectividad de la zona alta de la parroquia de Ambuí (telefonía fija y móvil, señal de radio y televisión)	Mediano Plazo	Alta	\$80.000,00	GAD PARROQUIAL MINTEL																		
				2		Ampliación de la cobertura de telefonía fija en Ambuí, San Clemente y los centros poblados de la zona media y Alta	Mediano Plazo	Baja	\$25.000,00	GAD PARROQUIAL MINTEL																			
				3		Activación del sistema de comunicación por medio de radios entre todas las comunidades de la parroquia de Ambuí	Corto Plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL MINTEL																			
				4		Gestionar el mejoramiento de la cobertura de canales de televisión y telefonía móvil en la zona baja de la parroquia de Ambuí	Mediano Plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL MINTEL																			
				5		Implementación tecnológica (Internet) de los centros educativos de la zona alta, media y baja de la parroquia de Ambuí	Corto Plazo	Media	\$250.000,00	GAD PARROQUIAL MINTEL - MEC																			
				EFICIENCIA ENERGÉTICA	1	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica (aumento de potencia) para la zona alta de la parroquia de Ambuí	Mediano Plazo	Alta	\$100.000,00	GAD PARROQUIAL EMELNORTE																			
					2	Mejoramiento del servicio de alumbrado público en la zona media y baja de parroquia de Ambuí (cambio de transformadores, aumento de potencia)	Mediano Plazo	Alta	\$50.000,00	GAD PARROQUIAL EMELNORTE																			
					3	Estudio de proyectos doble propósito riego y electrificación en el canal Ambuí - sector Juncal	Mediano Plazo	Baja	\$50.000,00	GAD PARROQUIAL MEER																			
					4	Estudio para la implementación de proyectos para la generación de energía solar como parte de la eficiencia energética	Mediano Plazo	Media	Gestión	GAD PARROQUIAL MEER																			
									\$5.771.000,00																				

Fuente: Talleres Participativos PDOT Parroquia de Ambuí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Sugerencia: es importante, en el análisis del Plan de Intervención de la Parroquia de Ambuí, contextualizarlo y correlacionarlo con las matrices de sistematización de Problemas y Potencialidades, identificados participativamente en las mesas de trabajo con los actores territoriales en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

4.5. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AMBUQUÍ CON LOS PDOT'S PROVINCIAL, CANTONAL Y EL PNBV.

Tabla N° 168: Matriz de articulación del PDOT Ambuquí con los PDOT's Provincial, Cantonal y el PNBV

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ							
MATRIZ DE ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO							
PDOT PARROQUIA DE AMBUQUÍ				PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 - 2013		PDOT PROVINCIA DE IMBABURA	PDOT CANTÓN IBARRA
SISTEMA PDOT SENPLADES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARROQUIA DE AMBUQUÍ	PLAN PDOT AMBUQUÍ	PROGRAMAS PDOT AMBUQUÍ CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	ESTRATEGIAS TERRITORIALES PNBV	OBJETIVOS DE DESARROLLO PROVINCIAL PDOT IMBABURA	VISIÓN CANTONAL PDOT IBARRA
AMBUQUÍ, PARROQUIA COMPROMETIDA CON LA NATURALEZA Y LA VIDA	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y MANEJO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO PARROQUIAL	Gestión integral del Agua	Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable	Estrategia 4: Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables	Objetivo 4: Impulsar la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.	El cantón Ibarra para el año 2031 se constituye como un espacio de excelencia ambiental, recuperando, mejorando, y ampliando los espacios naturales y conformando espacios ecológicos de importancia, nacional y regional..... A su vez, generar mecanismos para mitigar la erosión existente en el Valle del Chota, y generar mecanismos de gestión de riesgos, y control de áreas de deslizamientos en masa, ubicados en todos los cantones, generar protección y manejo del recurso hídrico que permita tener un manejo sustentable y que garantice el acceso a largo plazo a la población.	
							Conservación de Ecosistemas Estratégicos
							Gestión para el uso sustentable y recuperación del suelo
							Prevención y control de la contaminación ambiental
							Gestión integral de riesgos
AMBUQUÍ, PARROQUIA PRODUCTIVA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE SU TERRITORIO	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (AGROPRODUCTIVO Y TURÍSTICO) SOSTENIBLE, SOLIDARIO Y EQUITATIVO DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ	Riego para el fomento productivo	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible	Estrategia 2: Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria	Objetivo 3: Fomentar y consolidar el desarrollo de las cadenas productivas fortaleciendo la economía popular y solidaria.	"El desarrollo socioeconómico permitirá la mejora de las condiciones de vida de los habitantes": renta, empleo, ocio y calidad ambiental; " En el cantón Ibarra en el 2031 existirá una economía competitiva y diversa": el cantón Ibarra, requiere un continuo proceso de renovación y consolidación dentro del contexto nacional y regional, para lo cual se plantea la inserción y el trazado de pautas progresistas, dinámicas, diversificadas, sustentables, que denoten el buen vivir de sus habitantes..... basados también en los potenciales del sector rural del cantón Ibarra y planteando un modelo de desarrollo económico y seguridad alimentaria para la población, se plantea generar una dinámica y un desarrollo agropecuario en las áreas rurales del cantón..... y turismo en todos los sectores rurales, ello significará una oportunidad para los jóvenes, desincentivando la migración a las ciudades, en especial , en las parroquias mas deprimidas: Angochagua, Lita, La Carolina, Ambuquí, Salinas.	
		Dinamización de los Canales de Comercialización y apoyo al crédito					
		Fomento a: las cadenas productivas, agroindustria y capacitación agropecuaria					
		Innovación productiva					
		Turismo consiente con identidad					
		Ambuquí tierra de Ovos					
		Turismo étnico					
		Extracción responsable de materiales pétreos					
AMBUQUÍ, PARROQUIA ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD, PROMUEVE LA REVALORIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REVALORIZACIÓN CULTURAL COMO BASE ESTRUCTURAL DEL TEJIDO SOCIAL	Gestión para la organización y fortalecimiento del tejido social	Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Estrategia 5: Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural	Objetivo 1: Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica de una provincia segura y solidaria.	Programa de fortalecimiento de la identidad y cultura, con pueblos y nacionalidades asentadas en el cantón de Ibarra.	
		Minga para el rescate, revalorización y fortalecimiento de los grupos étnicos, con identidad cultural					
AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE IMPULSA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE SU TERRITORIO Y EL BUEN VIVIR DE LA POBLACIÓN,	GESTIÓN INTEGRAL PARA BRINDAR: VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS, EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD, CON CALIDAD, EQUITAD E IGUALDAD TERRITORIAL	Seguridad y convivencia ciudadana	Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión, y la integración social y territorial en la diversidad	Estrategia 1: Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos	Objetivo 2: Proveer de infraestructura necesaria para la cobertura de servicios básicos, conectividad y movilidad.	Ibarra promoverá la seguridad de las Cabezas Parroquiales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El objetivo general, plantea general un sistema que permita implantar una red de poblados convergentes que puedan complementarse con los servicios existentes en la ciudad de Ibarra, sin dejar de lado el dotar de infraestructura equipamientos y servicios a los cantones, a su vez poder generar una misma cobertura de servicio a todas las comunidades del cantón de Ibarra y establecer un nivel de jerarquía a todas las Cabezas Cantonales	
		Acceso vivienda digna					
		Acceso de la población a servicios básicos de calidad					
		Educación con calidad y calidez, pilar fundamental para el buen vivir					
		Acceso a la salud un derecho prioritario					
		Posicionamiento y consolidación de Ambuquí como cantera de deportistas					
Equipamientos para el desarrollo							
AMBUQUÍ, PARROQUIA QUE PROPICIA LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE SU TERRITORIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO VIAL Y COMUNICACIONAL COMO MEDIOS DE INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL	Vías para la integración territorial y el desarrollo	Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión, y la integración social y territorial en la diversidad	Estrategia 3: Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad	Objetivo 2: Proveer de infraestructura necesaria para la cobertura de servicios básicos, conectividad y movilidad.	Se conformará un espacio de desarrollo en el entorno de Ibarra, equilibrado, multifuncional y próspero a lo largo del tramo vial que une Ibarra - San Antonio, Ambuquí, salinas , La Carolina, Lita y promoverá el desarrollo sostenible con nuevas vías de acceso directo y de primer orden a las parroquias. En el tema vial contempla la generación de nuevas arterias viales para el cantón, generar un circuito que conecte las poblaciones y descongestionamiento vial es el principal objetivo en el ámbito de conectividad para el cantón, la generación del proyecto Chorlaví- los Cañaverales, Ibarra	
		Medios de comunicación para la conectividad e inclusión social					
		Eficiencia Energética					
AMBUQUÍ, PARROQUIA ORGANIZADA, PARTICIPATIVA EQUITATIVA	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO POLÍTICO INSTITUCIONAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ	Fomento al fortalecimiento de la capacidad Política Institucional del GAD de la parroquia de Ambuquí	Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política	Estrategia 7: Consolidar un modelo de gestión descentralizado, con capacidad de planificación y gestión territorial	Objetivo 7: Fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana, procesos de planificación, fomentar la solidaridad, el fortalecimiento interinstitucional y la gestión eficiente, participativa y transparente de la administración pública.	En el cantón Ibarra en el 2031 , los GAD Rurales y el GAD Ibarra jugaran un rol central, de liderazgo, en especial en la gestión territorial, urbana y rural, apoyándose unas con otras, a través de la cooperación bilateral; de esta manera podrá asumirse gran parte de las competencias y gestionaran un mayor presupuesto descentralizado, de manera eficiente, transparente y responsable; en el futuro se gestionara el territorio bajo el principio de subsidiariedad..... los GAD Rurales se encargaran de la gestión rural y urbana de sus espacios, todos enmarcados en la política del Buen Vivir..... que coadyuvan al cumplimiento del plan, respetando los mandatos Constitucionales y demás normas legales que legislen la gestión Municipal Parroquial Rural: a su vez, la municipalidad permitirá a sus aliados estratégicos así llamados los GAD Rurales la transferencia de tecnología, socialización y consenso social y el fortalecimiento institucional. en este aspecto, se pondrá en vigencia la Ordenanza de Planificación participativa cantón Ibarra.	
		Fortalecimiento organizativo a nivel comunitario					
		Mejoramiento de las capacidades locales para la gestión integral y sustentable del territorio					
		Apoyo a la consolidación de la participación social con identidad cultural, representatividad territorial, equidad de genero, generacional.					

Fuentes: PNBV, PDOT Imbabura, POT Ibarra, PDOT Ambuquí

Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacs D., 2011

5. GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ.

La fase de gestión territorial es crucial para la implementación del PDOT, ya que consiste en pasar a la fase ejecutiva, en la que se materializan la Propuesta de Intervención (ítem 4.4) a fin de alcanzar el modelo territorial futuro deseado; para lo cual, se requiere definir con precisión 3 aspectos fundamentales (gráfico N° 65):

- El Ente Gestor, que es la una organización capaz de conducir la materialización del plan de manera ágil y eficiente, así como, la encargada de propiciar la inversión coordinada y articulada de las actuaciones públicas y privadas en el territorio, con el objetivo de alcanzar un desarrollo humano ecológicamente sostenible, especialmente armónico y socialmente justo de la Parroquia de Ambuquí.
- El Programa de Seguimiento y Evaluación; cuyo objetivo es seguir de cerca la ejecución del PDOT y medir su avance, a fin de establecer oportunamente las estrategias que permitan el mejoramiento continuo y realizar los ajustes respectivos a los planes de inversión.
- El Modelo de Gestión, que define las instancia de participación para la toma de decisiones y flujos de información.

Gáfico N° 65: Estructura de la Gestión Territorial.

GESTIÓN TERRITORIAL



Fuente: Metodología Domingo Gómez Orea

Concepción y Diseño: Terán K y Cuamacás D, 2010

5.1. GAD PARROQUIAL - ENTE GESTOR - INSTANCIA RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDOT.

La responsabilidad de gestionar la aplicación y puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí es el **Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Ambuquí** que de acuerdo al artículo 63 del COOTAD es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; La Junta Parroquial es el órgano de Gobierno de la parroquia rural que está integrada por 5 vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo preside, con voto dirimente (artículo 66 COOTAD).

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí Constitucionalmente según el artículo 267 tiene la competencia exclusiva de

“Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”. De igual manera, en el COOTAD (artículo 64) se establece como funciones del GAD Parroquial Rural “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del Buen vivir a través de la implementación de políticas Públicas parroquiales, en el marco de sus competencias Constitucionales y legales. Además el art 65 del COOTAD indica que, son competencias exclusivas del GAD Parroquial: “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.

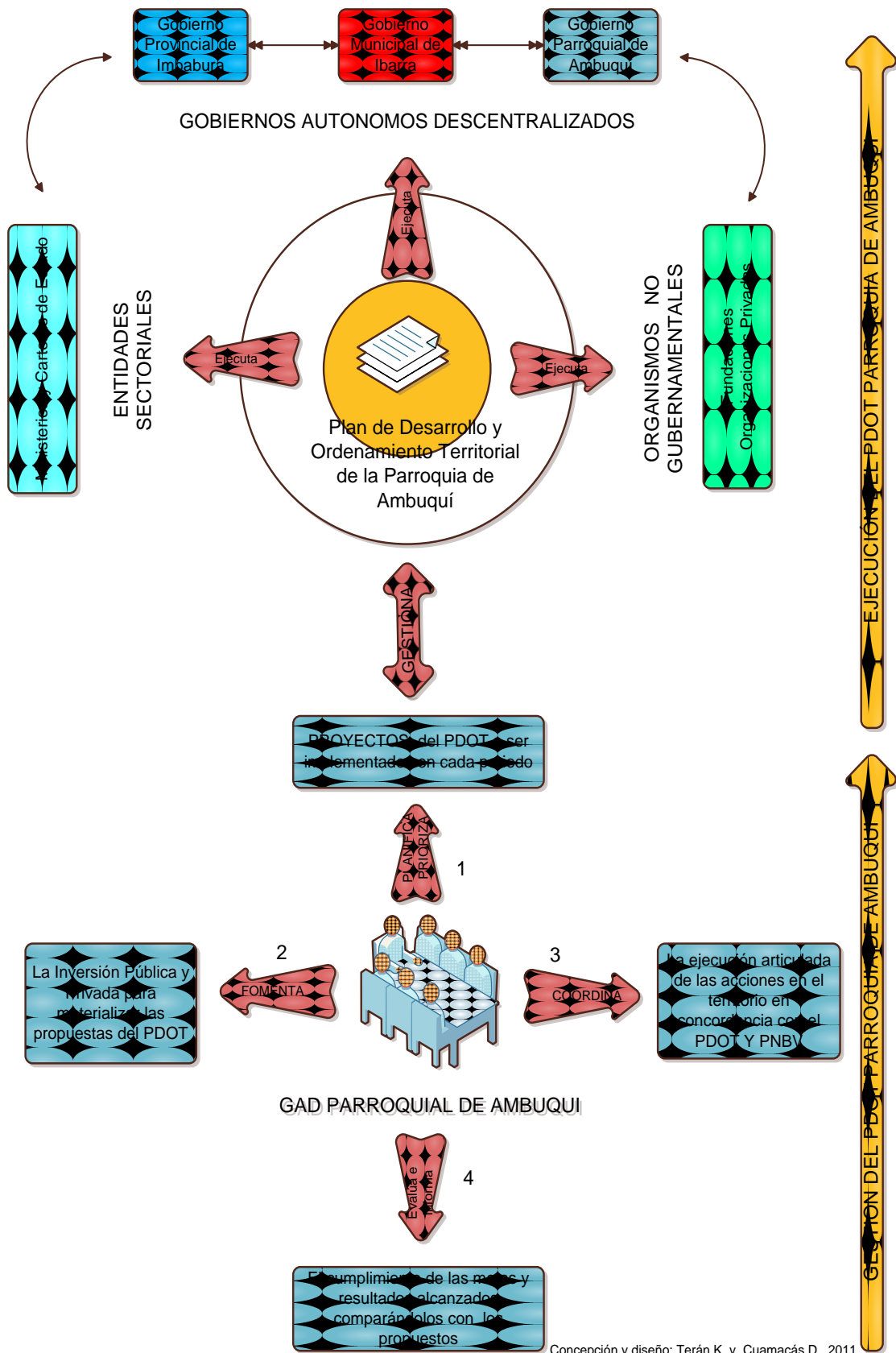
La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí, tiene la gran responsabilidad de gestionar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia; para lo cual como se ejemplifica en el gráfico N° 66 su gestión consiste en:

- Planificar y priorizar participativamente los Proyectos del PDOT a implementar en cada periodo correspondiente (4 años – Plan de Gobierno; 1 año Plan Operativo Anual).
- Fomentar la inversión pública y privada (nacional e internacional) para que se materialice las propuestas del PDOT.
- Coordinar que las acciones que se realizan en el territorio sean articuladas y complementarias en concordancia con el PDOT y con el Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV).
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de los resultados y metas alcanzadas en el territorio en función de lo propuesto y planificado , a través del informe de rendición de cuentas que debe presentar anualmente al Consejo de Planificación Parroquial y a los niveles superiores de Gobierno.

Es importante indicar que la ejecución o implementación del Plan es el resultado de trabajo conjunto de los los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provincial, Cantonal y Parroquial) como de las Entidades Sectoriales de Régimen Dependiente del Gobierno Central como ministerios y carteras de Estado ; que de acuerdo a sus competencias ejecutan parte de las propuestas contempladas en el PDOT, ya que, éste es un documento técnico constitucional mandatorio que direcciona la gestión de la inversión pública en el territorio, mediante las modalidades de ejecución previstas en los artículos 274 y 275 del COOTAD. Además el PDOT orientada la inversión privada nacional e internacional de los organismos no gubernamentales.

Gráfico N° 66: Gestión para la implementación del PDOT de la Parroquia Ambuquí.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ



Concepción y diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

Es necesario que el GAD de la Parroquia de Ambuquí como responsable de la implementación del PDOT en su territorio, fortalezca su estructura técnica y administrativa a fin de poder cumplir con las competencias otorgadas por la Constitución, ya que , el diseño, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos planteados en la Propuestas de Intervención (ítem 3.4) requieren de un equipo técnico para su operativización y así ir constuyendo el modelo futuro que recoge las aspiraciones de desarrollo de la población.

5.2. CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL - INSTANCIA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO PDOT.

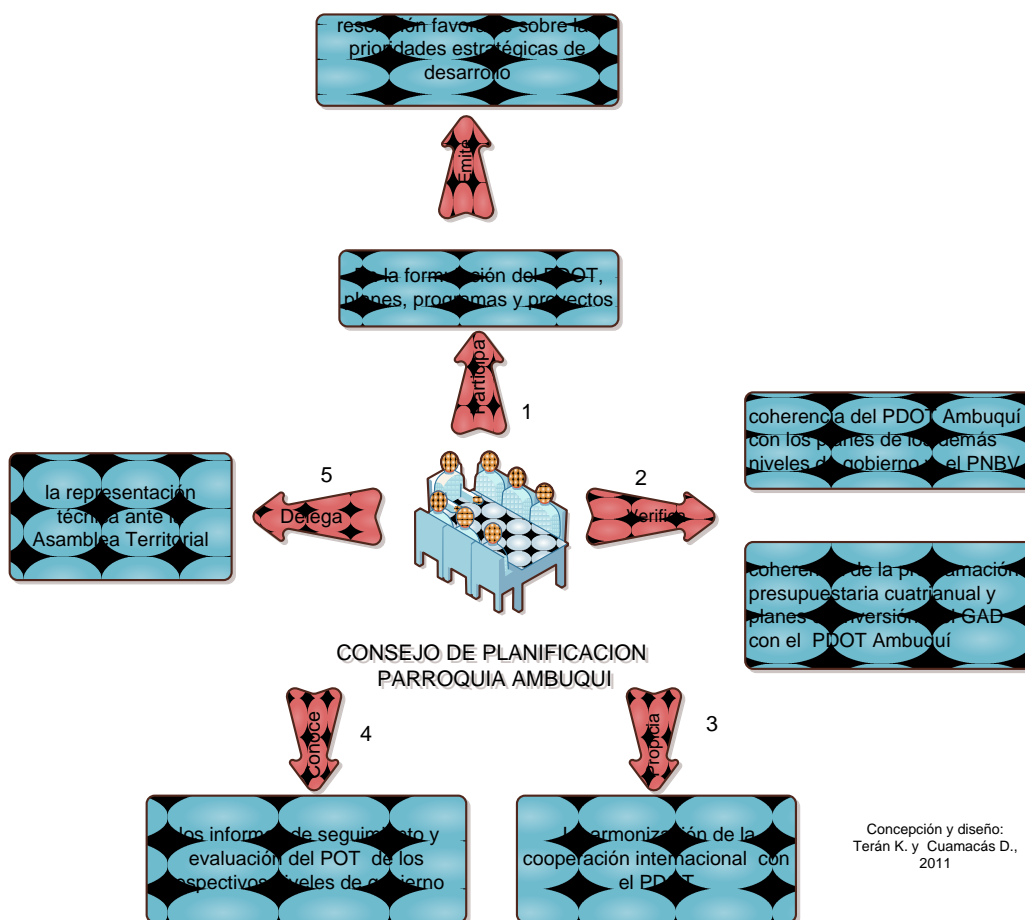
La Instancia encargada de **realizar el seguimiento del PDOT será el Consejos de Planificación Parroquial**, creado mediante resolución N° 02 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí el 1 de febrero del 2011 (ver anexo 3) y que de conformidad con el artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas sus funciones son:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea Territorial.

A continuación, en el gráfico N° 67, se visualizan de manera esquemática las funciones del consejo de Planificación de la parroquia de Ambuquí.

Gráfico N° 67: Funciones del Consejo de Planificación de la parroquia Ambuquí.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA DE AMBUQUI



El Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí de conformidad con el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y en el artículo de la Resolución 2 del 2011 del GAD de la Parroquia de Ambuquí está conformado por (ver gráfico N° 68):

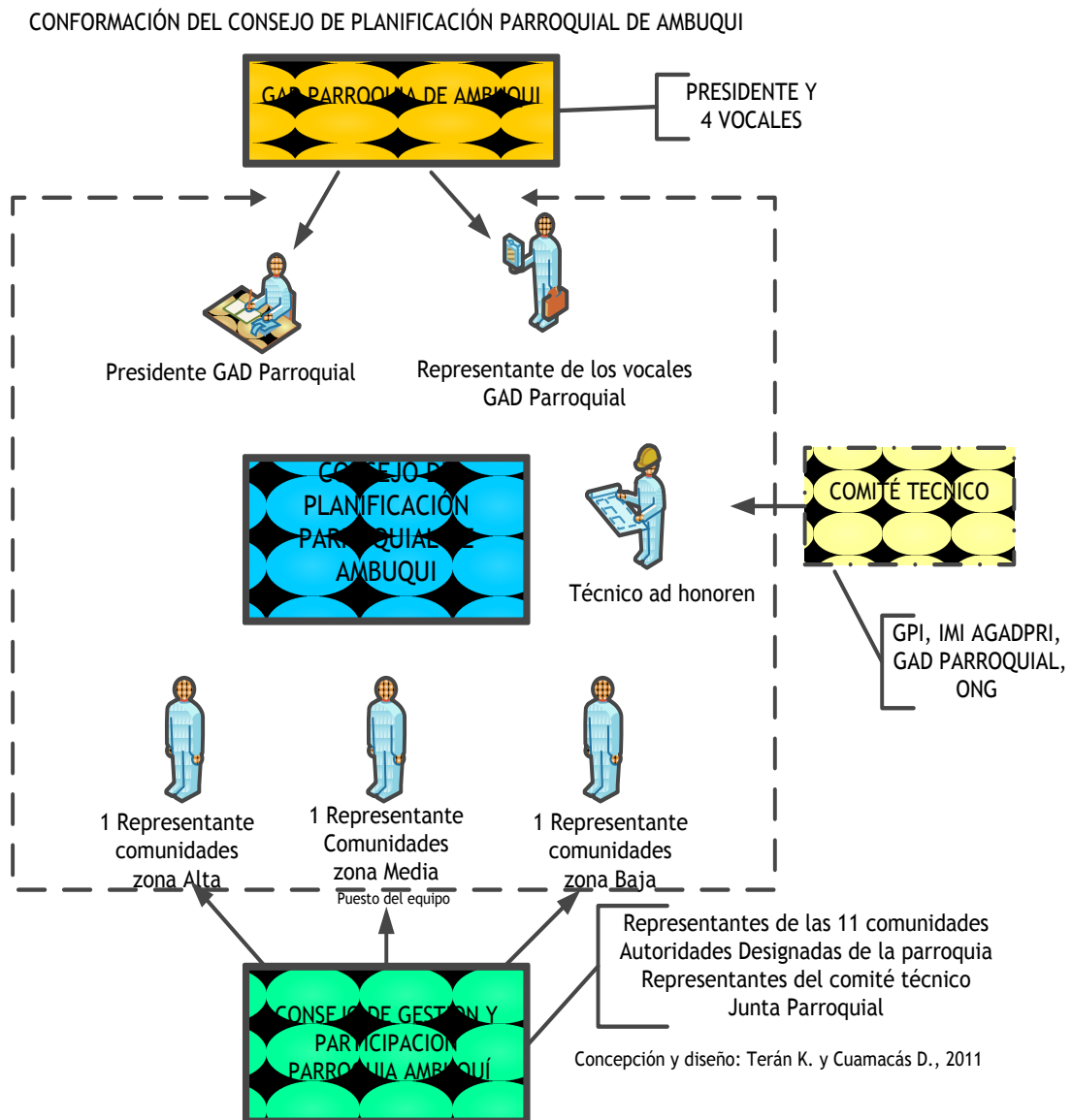
- El Presidente de la Junta Parroquial – Ing. MSC. Armando Flores;
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial o su alterno – Tnlg. Adriano Cárdenas;
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial o su alterno – Ing. Karen Terán e Ing. Dora Cuamacás;
- Tres representantes delegados por las instancias de participación o sus suplentes, de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

Los tres representantes delegados de las instancias de participación fueron nombrados en el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial (artículo 6 de la resolución N° 2 del 2011), bajo el principio de representación territorial, interculturalidad, equidad, género y generacional. Eligiéndose un delegado de la zona alta en representación de las comunidades mestizas-indígenas, Sr. Eliseo Castro y su suplente Sra. María Juma; un delegado de la zona media en representación de las comunidades mestizas, Sra. Sandra Yépez y su suplente Sra. Mercedes Sotelo; y

un delegado de la zona baja en representación de las comunidades afrochoteñas Sr. Luis Espinoza y su suplente Sra. Mercedes Acosta.

El Consejo de Planificación es una instancia de coordinación y trabajo permanente entre el Gobierno Parroquial y los representantes de la sociedad civil organizada, para evaluar y garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; para lo cual deberá reunirse ordinariamente, al menos una vez cada tres meses y sesionar con la mitad más uno de sus miembros.

Gráfico N° 68: Conformación del Consejo de Planificación Parroquial.



A continuación, en las fotos se presenta, el acto de posesión del Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí, efectuado el 18 de marzo del 2011.

Foto N° 106: Posesión del Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 18 de marzo 2011

Foto N° 107: Acto de Posesión del Consejo de Planificación de la Parroquia de Ambuquí.



Ambuquí, 18 de marzo 2011

5.3. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.

A fin de optimizar recursos y articular los avances del PDOT en el territorio entre los diferentes niveles de Gobierno se sugiere que la Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Imbabura (AGADPRI) en coordinación con los GAD's Cantonales y el GAD Provincial diseñen un Sistema de Seguimiento y Evaluación del PDOT mediante la implementación de herramientas informáticas (software) fácil de utilizar que se adapten a los requerimientos de la Gestión Pública.

Una vez diseñado, se implementará el sistema de seguimiento y evaluación del plan, que significará una rendición de cuentas permanente, transparente y veraz del ejercicio gubernamental. El seguimiento y la evaluación tendrán como propósitos particulares la medición y efectividad del cumplimiento de las políticas trazadas, las metas, programas y proyectos.

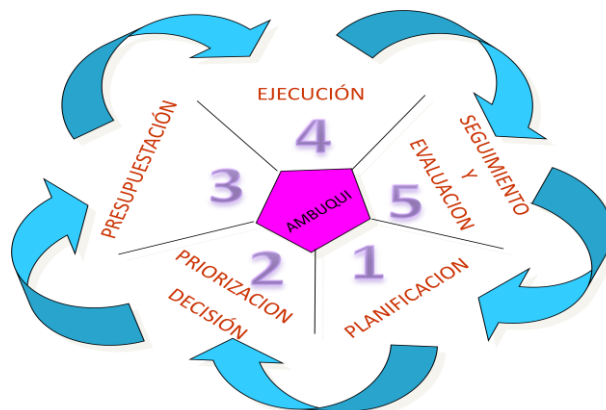
El sistema de seguimiento y evaluación permitirá los siguientes aspectos:

- Integrar una visión sistémica de mediano y largo plazo, que potencie la eficacia de las acciones emprendidas por las dependencias y entidades a fin de propiciar la sinergia y coordinación institucional;
- Mejorar la asignación presupuestaria, al conocer el impacto socio económico y ambiental de las obras y acciones ejecutadas;
- Diseñar planes de acción que permitan reorientar los programas y proyectos contemplados en el PDOT;
- Contar con información útil para la valoración objetiva del desempeño de los programas en términos de su impacto al desarrollo, que apoye la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas a la población.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí es el encargado de impulsar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera participativa e incluyente, iniciando con la planificación de los proyectos a ejecutar en el territorio,

priorización de las acciones, presupuestación, gestionar su ejecución y realizar el respectivo seguimiento y evaluación; en un ciclo de mejoramiento continuo sin perder la visión de desarrollo a mediano y largo plazo (gráfico N° 69).

Gráfico N° 69: Proceso de Planificación Parroquia Ambuquí.



Diseño y Concepción: Ing. Armando Flore, Presidente GAD Parroquia Ambuquí, 2011

5.4. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GAD PARROQUIAL.

El Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, es una herramienta perfectible y dinámica que se transformará continuamente respondiendo a las necesidades de la población, las exigencias de un entorno cambiante, así como a la medición y evaluación de los resultados obtenidos.

El plan es un documento que guía, no impone; más bien pretende construir para el futuro, al tiempo que da respuestas a las demandas que no pueden seguir siendo ignoradas.

Como se sintetiza en el gráfico N° 70 en la Fase de Planificación el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí tomando como base el PDOT de la parroquia que fue construido con una visión de largo plazo (15 años) debe estructurar:

- su Plan de Gobierno a mediano plazo para el periodo de 4 años que dura su gestión y
- cada año debe estructurar su Plan Operativo Anual en donde consten los proyectos a ser ejecutados en ese año, definiendo claramente los resultados previstos con su respectivo presupuesto, cronograma mensual de ejecución y responsable tanto de la gestión de dicho proyecto como de la ejecución del mismo.

Cada vocal de la Junta parroquial al inicio de su administración se le asigna la gestión y coordinación de un sistema del PDOT (Ambiental; Económico – Productivos, Social Cultural, Asentamientos Humanos, Político –Institucional), por lo que, debe encargarse de la gestión de los proyectos afines contemplados en el POA anual, así como, de dar seguimiento e informar oportunamente respecto a su avance.

La responsabilidad primigenia de dar seguimiento y evaluación al PDOT recae en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí conforme las funciones establecidas en el COOTAD en su artículo 64 “Elaborar el Plan Parroquial Rural de Desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”.

En la fase de Seguimiento y Evaluación (ver gráfico N° 70) del Plan Operativo Anual deberá evaluarse cuatrimestralmente mediante un informe presentado por cada vocal asignado a cada componente del PDOT respecto de los avances alcanzados hasta la fecha, los retrasos ocasionados con sus causas y posibles medidas de solución a fin de que la Junta Parroquial en pleno establezca las medidas correctivas necesarias para su implementación.

Cada año, el Presidente del GAD Parroquial con la ayuda de los vocales debe presentar el informe anual de rendición de cuentas al Consejo de Planificación Parroquial para su evaluación previa a la presentación de dicho informe a la ciudadanía y a los diferentes niveles de gobierno.

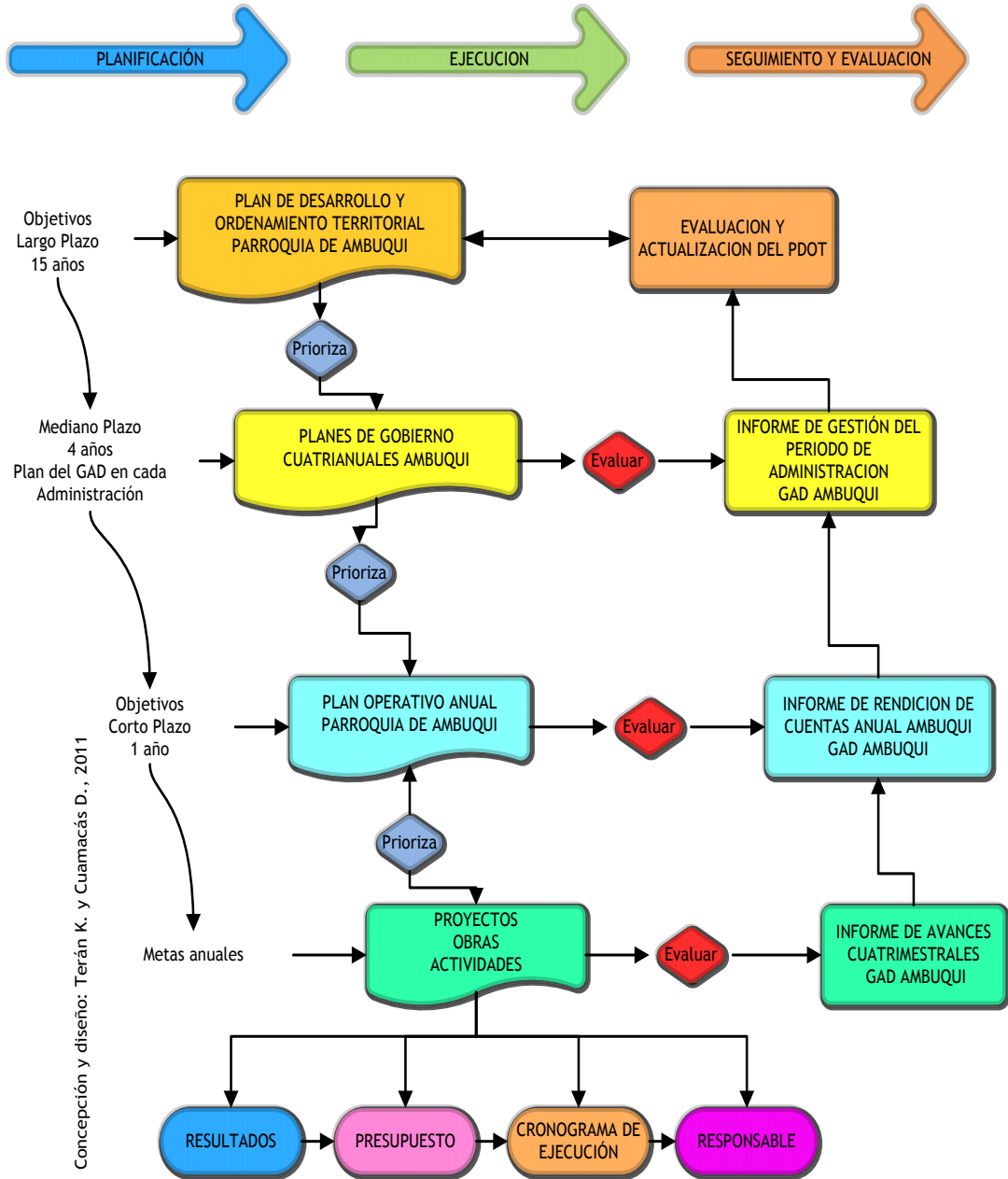
De igual manera, cada fin del periodo administrativo del GAD Parroquial, el Presidente y los vocales deberán presentar el informe de Gestión al Consejo de Planificación Parroquial en donde conste claramente las metas alcanzadas en relación con el PDOT y el Plan de Gobierno Propuesto, así como las observaciones, conclusiones y recomendaciones técnicas y económicas respectivas de las obras que estén en proceso de ejecución o retrasadas, a fin de que la nueva administración del GAD Parroquial, las tome en cuenta en la estructuración de su nuevo Plan de Gobierno.

Los informes de rendición de cuentas anual a ser presentados por el GAD Parroquial deben indicar:

- El avance de la ejecución del PDOT en cuanto a la implementación de proyectos con sus respectivos resultados cuantificables y objetivamente verificables;
- La eficiencia en el adelanto de los resultados, que se refiere a la relación entre los logros realizados y las metas previstas o planificadas, por ejemplo Kilómetros de caminos mejorados en relación a los kilómetros de carretera previstos mejorar en el POA;
- La eficacia con que se logran los resultados, es decir, la relación de los resultados obtenidos con el presupuesto y recursos movilizados;
- El impacto global de lo que se va ejecutando, que se refiere a la consecución de los objetivos intermedios y finales de largo plazo sobre el territorio, que permitirán alcanzar el Buen vivir de sus habitantes.

Gráfico N° 70: Planificación, Seguimiento y Evaluación del GAD Parroquial.

GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUI



5.5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT – CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.

a). Subsistema de seguimiento

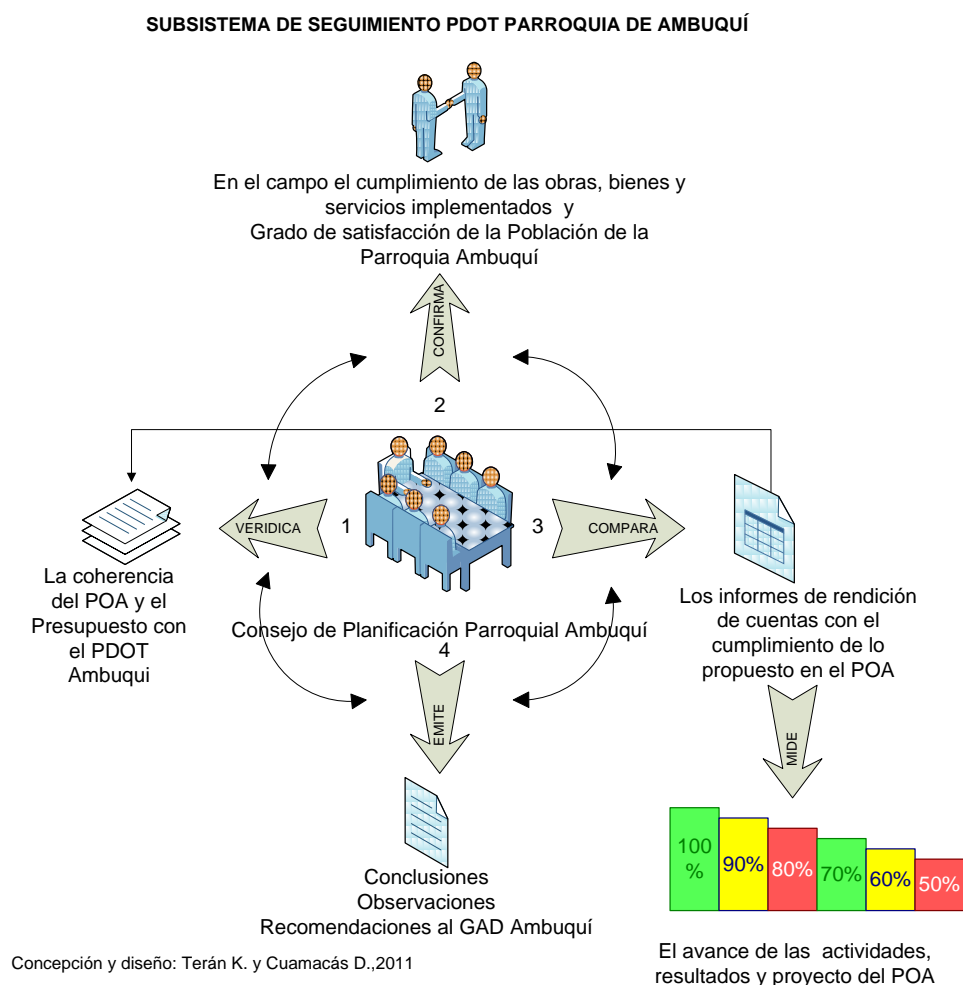
Para mejorar la gestión pública, se requiere contar con información sobre el avance operativo, es decir, sobre el avance físico y financiero de los proyectos, obras y acciones establecidos en el Plan, con el objeto de identificar a tiempo, desviaciones y poder ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones.

El subsistema de seguimiento (ver gráfico N° 71), deberá ofrecer información oportuna sobre la ejecución de las obras y acciones realizadas por las dependencias y entidades, reflejando el cumplimiento de los proyectos del PDOT.

Este subsistema permitirá advertir en el corto plazo desviaciones a las metas establecidas y posibilitará el establecimiento de acciones para corregir estas variaciones.

Para lo cual, el Consejo de Planificación Parroquial deberá en primera instancia verificar la coherencia de los Planes Operativos Anuales y del Presupuesto con el PDOT de la parroquia, comparar los informes de rendición de cuentas emitidos por el GAD Parroquial con lo propuesto en el POA con el objetivo de medir el avance de las actividades, resultado y proyectos planteados; paralelamente a este trabajo, realizará la comprobación en campo de la implementación de las obras, bienes y servicios, así como el grado de satisfacción de la población con dichas obras. Con estos insumos deberá analizar y emitir un informe que contenga las conclusiones, observaciones y recomendaciones necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos en el PDOT.

Gráfico N° 71: Subsistema De Seguimiento PDOT Parroquia Ambuquí.



b). Subsistema de evaluación

El subsistema de Evaluación (ver Gráfico N° 72) parte de la información recopilada por el subsistema de Seguimiento. Este proceso inicia siempre con el análisis de la coherencia entre el PDOT con el Plan de Gobierno, Planes Operativos Anuales, proyectos y presupuestos presentados por el GAD Parroquial; de manera que siempre estén encaminados a la consecución de la imagen objetivo o modelo territorial futuro planteada en el PDOT, el cual, fue construido participativamente con los actores territoriales representativos de la parroquia de Ambuquí, con quienes se priorizó las propuestas de intervención en el territorio en base a los problemas y potencialidades identificados en los talleres.

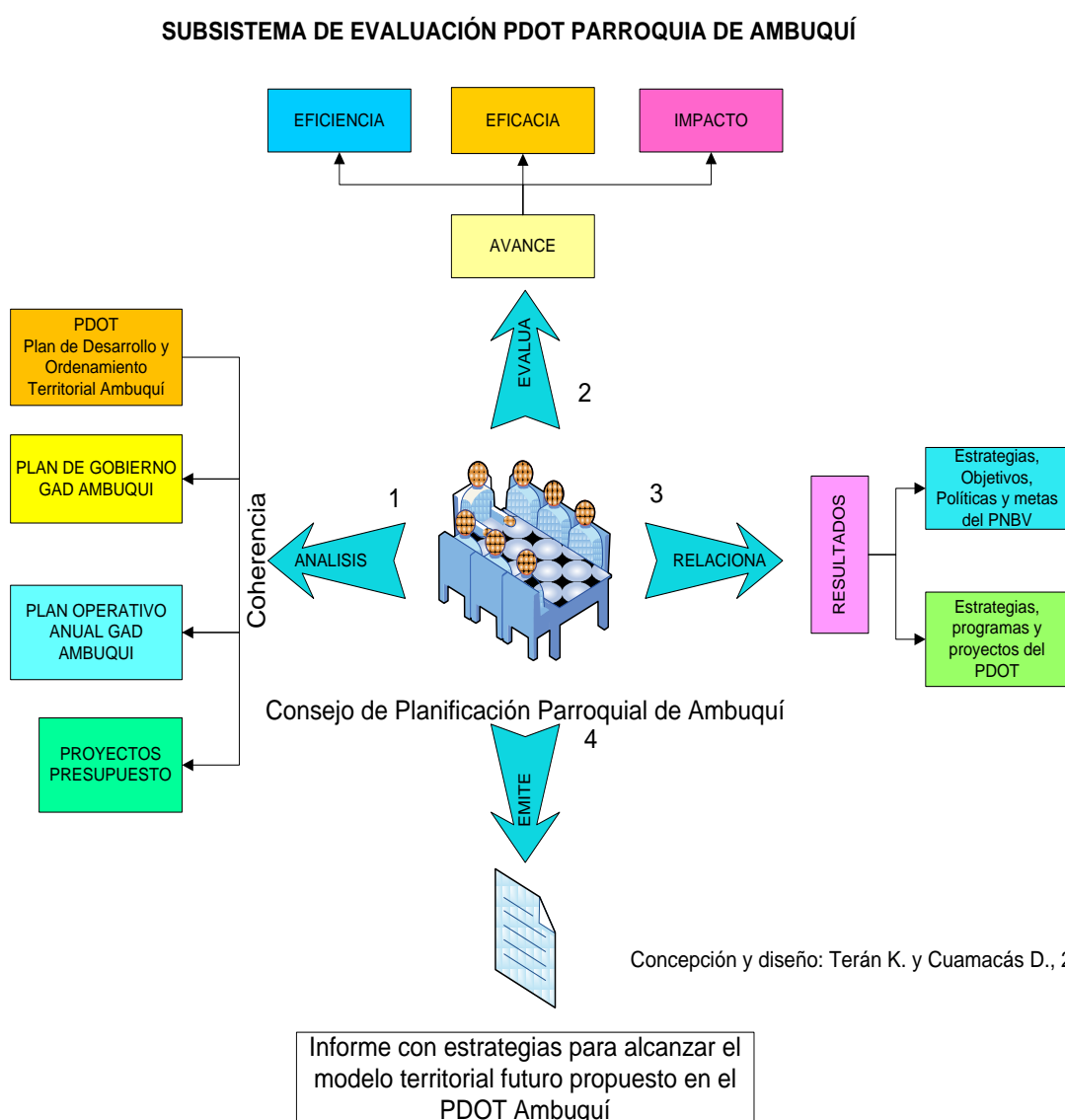
El objetivo de este subsistema es evaluar el avance de las acciones implementadas en términos de eficacia y eficiencia de la gestión del PDOT y su impacto en el desarrollo y el territorio. Además relaciona los resultados alcanzados con el cumplimiento de las estrategias, objetivos y metas del Plan Nacional de Buen vivir; así como, con las estrategias, programas y proyectos planteados en el PDOT.

Este proceso permitirá asignar mayores recursos a aquellos programas que brindan mayor impacto, y reorientar los que alcanzan menores resultados, lo cual, permitirá enlazar el PDOT, con la programación presupuestaria, y de esta manera orientar la

inversión pública y privada a fin de propiciar, la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

La evaluación del Consejo de Planificación Parroquial en base al análisis de la información cuantitativa y cualitativa presentada por el GAD parroquial y la generada en el proceso de seguimiento emitirá un informe con conclusiones, observaciones y recomendaciones, que posibiliten tomar decisiones y establecer estrategias de mejora continua que permitan realizar ajustes en la planeación, programación y presupuesto de los ejercicios subsecuentes, a fin de contribuir al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo de la Parroquia de Ambuquí, que permita disminuir la brecha de las desigualdades y los desequilibrios territoriales.

Gráfico N° 72: Subsistema De Evaluación PDOT Parroquia Ambuquí.



5.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA - MODELO DE GESTIÓN.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es necesario regular los procesos, instrumentos e institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa establecido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

Por lo que, en cumplimiento a lo estipulado en el Art. 64 literal c del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ambuquí crea mediante Resolución N1 del 1 de febrero del 2011 (ver anexo 3) el Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana, con la finalidad de hacer efectivo la implementación del sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial, el cual está conformado por las siguientes instancias: Asambleas Comunitarias, Asamblea Parroquial, Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, Consejo de Planificación Parroquial.

A continuación en el gráfico N° 73 y en el 74 se esquematiza la conformación y funciones de las Instancias de Participación y decisión que forman parte del **Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota.**

Grafico Nº 73: Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota.

MODELO DE GESTIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUI

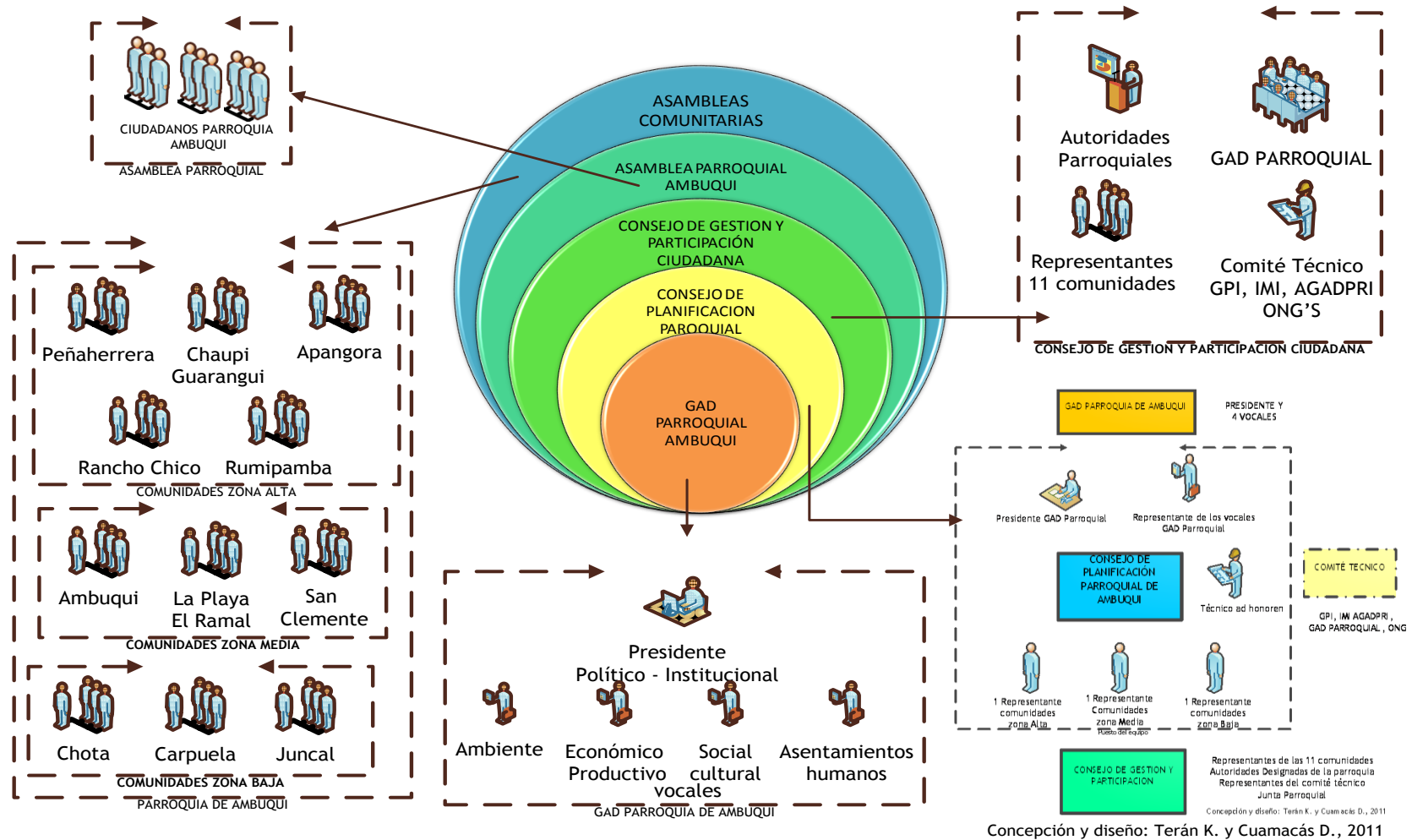
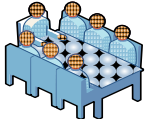






Grafico N° 74: Conformación y funciones de las instancias que conforman el Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota.

MODELO DE GESTIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE AMBUQUI		
INSTANCIAS PARROQUIALES PARTICIPACION Y DECISION	CONFORMACION	FUNCIONES
GAD PARROQUIAL 	Persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; está integrada por 5 vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo preside, con voto dirimente	<ul style="list-style-type: none"> *Priorizar participativamente los Proyectos del PDOT a implementar * Fomentar la inversión pública y privada (nacional e internacional) * Coordinar la articulación de las acciones en el territorio * Evaluar periódicamente el cumplimiento de los resultados del PDOT, * Presentar el informe de rendición de cuentas y de gestión al Consejo de Planificación Parroquial y a los niveles superiores de Gobierno
CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL 	<ul style="list-style-type: none"> * El Presidente de la Junta Parroquial; * Un representante de los vocales JP * Un técnico ad honorem * Tres representantes delegados por las instancias de participación (Zonal alta, media y baja) 	<ul style="list-style-type: none"> * Participar en la formulación del PDOT * Velar por la coherencia del PDOT parroquial con los PDOT de los demás niveles de gobierno y el PNBV * Verificar la coherencia del presupuesto cuatrienal con el PDOT * Velar por la armonización de la cooperación internacional con el PDOT * Conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT * Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.
CONSEJO DE GESTION Y PARTICIPACION 	<ul style="list-style-type: none"> * Miembros de la Junta Parroquial * Representantes de las 11 comunidades * Autoridades parroquiales * Representantes del comité técnico parroquial GPI, IMI, AGADPRU, ONG 	<ul style="list-style-type: none"> * Priorizar los proyectos a nivel parroquial en base al PDOT * Dar seguimiento a los proyectos Parroquiales * Designar a los 3 representantes al Consejo de Planificación Parroquial * Espacio de coordinación entre la Junta Parroquial, Comunidades, sector público y privado. * Resolver sobre asuntos de interés parroquial
ASAMBLEA PARROQUIAL 	Es la más amplia instancia de participación ciudadana a nivel parroquial, en la cual, participan libre y voluntariamente los ciudadanos de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> * Informar a la parroquia de las resoluciones del Consejo de Gestión Parroquial * Espacio de rendición de cuentas: presupuestos, proyectos y acciones en el ámbito parroquial * Socializar asuntos de interés e incidencia parroquial
ASAMBLEA COMUNITARIA 	Es la máxima instancia de participación comunitaria en la cual participan libre y voluntariamente los pobladores residentes de la comunidad mayores de 16 años	<ul style="list-style-type: none"> * Nombrar a la directiva o representantes del cabildo, * Presentar un informe de actividades y resultados * Nombrar a los 3 representantes de la comunidad al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial * Definir y priorizar las acciones y proyectos a nivel de comunitario * Tratar asuntos relevantes de la comunidad

Concepción y Diseño: Terán K. y Cuamacás D., 2011

5.7. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.

Si bien, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial fue construido participativamente con los actores territoriales, es necesario que toda la población y los entes sectoriales lo conozcan, se familiaricen y se apropien de él; razón por la cual, el GAD Parroquial debe emprender una buena estrategia de promoción y difusión para propiciar el empoderamiento de esta herramienta de gestión que orienta el desarrollo del territorio parroquial; por lo que, debe incluir en su presupuesto un rubro para elaborar **materiales de difusión** como la publicación de un documento, de al menos 200 ejemplares a fin de difundir el resumen ejecutivo del presente PDOT; así como la distribución de CD's con la información digital del PDOT; este material debe encontrarse a disposición del público y de todo ente gubernamental y no gubernamental que tengan su ámbito de intervención en la parroquia.

Es muy importante también, emprender un proceso de socialización del PDOT en las **reuniones y asambleas comunitarias** ya que son espacios idóneos para el dialogo e intercambio de información que permite retroalimentar la gestión territorial parroquial y difundir los aspectos más relevantes del PDOT, con el objetivo de que la población se sintonice con la visión de desarrollo planteada en el Plan y entienda los mecanismos para su implementación, seguimiento y evaluación, de manera que puedan canalizar sus pedidos de manera adecuada, enmarcados en las líneas estratégicas que contempla el PDOT. Además, como lo establece el modelo de gestión planteado cada cierto periodo se debe realizar la **rendición de cuentas** de los avances de los proyectos en proceso de implementación.

Un aspecto relevante, es propiciar **reuniones de articulación con los distintos niveles de gobierno** a fin de que conozcan el PDOT de la parroquia de Ambuquí, e incorporen y recojan en sus Planes Acción Institucionales (según sus competencias) las propuestas de intervención planteadas en el PDOT parroquial, definir modalidades de ejecución, contrapartes y aportes. Este espacio es propicio para ajustar y actualizar la visión de desarrollo a nivel parroquial en concordancia con la visión, cantonal y provincial, así como, con las agendas sectoriales.

Además, se debe gestionar para que el PDOT de la parroquia de Ambuquí tenga un link en la página web de la Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Imbabura (AGADPRI), Gobierno Municipal de Ibarra y Gobierno Provincial de Imbabura, a fin de que sea difundido a nivel nacional e internacional.

En el futuro (mediano plazo) se debe analizar la posibilidad de Implementar **una página Web del GAD de la parroquia de Ambuquí**, como un medio interactivo para los usuarios de la tecnología, que permitirá la conexión del territorio parroquial con el mundo entero. En este sitio, los usuarios podrán encontrar toda la información de la parroquia, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, procesos de participación, rendición de cuentas, seguimiento y evaluación; además, información sobre promoción de productos y servicios que oferta la parroquia en el ámbito turístico, cultural, agro productivo, ambiental, social, etc.

No obstante, la estrategia de promoción y difusión debe focalizarse como primera prioridad a la población, actores territoriales parroquiales y niveles de gobierno cantonal y provincial, propiciando la creación **mesas de diálogo** como espacios de análisis y trabajo, donde se establezcan los acuerdos que permitan articular las acciones para la intervención ordenada en el territorio.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. CONCLUSIONES.

- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Ambuquí, es una herramienta de gestión, construida de manera participativa y concertada con los actores territoriales. El empoderamiento del GAD Parroquial y el Consejo de Planificación, constituye un aspecto clave para su aplicación.
- El Diagnóstico territorial, permitió evidenciar la alteración ambiental, inequidad social, y desintegración económica productiva de la parroquia, aspecto que se representa en el modelo territorial actual. Como respuesta objetiva a la situación presente, se construyó participativamente el modelo territorial futuro, que promueve la integración y equidad territorial, a través de la puesta en marcha de los proyectos que se encuentran vinculados a seis líneas estratégicas correspondientes a los sistemas: ambiental, social cultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional.
- En el Sistema Ambiental, es urgente:
 - *La conservación de los escasos relictos de vegetación natural, la protección de los cuerpos de agua y las vertientes que se encuentran en la zona alta y media, ya que constituyen ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de agua de consumo humano y riego de la población; además, proveen otros bienes y servicios ambientales necesarios para el equilibrio del territorio.
 - *La implementación de medidas que ayuden a minimizar el riesgo de crecidas en el río Chota, quebrada Ambuquí y Chalguayacu, ya que, en época lluviosa causan graven daños a los agricultores, familias y equipamientos ubicados cerca a las orillas.
 - *En el Sistema Social Cultural, es necesario la revalorización y fortalecimiento de la diversidad étnica y cultural a fin de consolidar una parroquia orgullosa de su identidad.
- En el Sistema Económico Productivo es importante impulsar el turismo como una de las actividades potenciales para el desarrollo, el diseño e implementación de un modelo de gestión participativo para el manejo responsable y ordenado del material pétreo. Además, es necesario el apoyo para la conformación de granjas integrales autosuficientes (GIAs) y centros de investigación local (CIALs); así como, el fortalecimiento de las cadenas productivas (frejol, ovo, mango, tuna, productores orgánicos) y el establecimiento de canales de comercialización directa (ferias y mercados), como estrategias para disminuir las cadenas de intermediación.
- En el Sistema de Asentamientos Humanos se requiere el mejoramiento del saneamiento ambiental en toda la parroquia Ambuquí, traducido en la implementación y mejoramiento de los sistemas de agua potable; así como también, la instalación de sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales y de gestión integral de residuos sólidos, condición sin ecua non para el desarrollo humano y socio-económico de un territorio con potencialidad turística.

- En el Sistema de Movilidad – Energía y Conectividad es prioritario el mejoramiento de la vialidad, movilidad y conectividad a fin de propiciar la cohesión e integración social del territorio.
- La conjugación efectiva de: la voluntad política, capacidad técnica del GAD Parroquial, del consenso entre las instituciones y entes socioeconómicos públicos y privados, la participación ciudadana y la disponibilidad de recursos financieros de manera ágil y oportuna, permitirá la implementación de la propuesta de intervención (planes, programas y proyectos) del PDOT.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, tiene la responsabilidad de gestionar la aplicación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

6.2. RECOMENDACIONES.

- Si bien, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial fue construido participativamente con los actores territoriales, es necesario que toda la población y los entes sectoriales lo conozcan, se familiaricen y se apropien de él; razón por la cual, el GAD Parroquial debe emprender una buena estrategia de promoción y difusión para propiciar el empoderamiento de esta herramienta de gestión que orienta el desarrollo del territorio parroquial mediante: la emisión y publicación de materiales de difusión, reuniones y asambleas comunitarias, reuniones de articulación con los distintos niveles de gobierno, mesas de diálogo concertado y espacios e informes de rendición de cuentas periódicos.
- El GAD parroquial, debe poner especial interés en concretar la implementación del Modelo de Gestión y Participación Ciudadana con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- Es importante fortalecer la gestión del Consejo de Planificación Parroquial como instancia de coordinación y trabajo permanente entre el Gobierno Parroquial y los representantes de la sociedad civil organizada, para evaluar y garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, conforme lo establece el artículo 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Es fundamental en el corto plazo, implementar del proceso de Seguimiento y evaluación del PDOT, con el propósito de valorar el avance y la efectividad del cumplimiento de las líneas estratégicas, planes, programas y proyectos trazados, a fin de establecer oportunamente las estrategias que permitan el mejoramiento continuo y realizar los ajustes respectivos a los planes de inversión.
- De la misma manera participativa y concertada como se procedió en la construcción del PDOT de Ambuquí, se debe realizar su implementación y el proceso de seguimiento y evaluación; ya que, los procesos tiene sostenibilidad cuando son construidos y ejecutados con la población.
- Con la finalidad de emprender en la implementación del PDOT, es necesario que el GAD parroquial, enmarcado en las facultades que le otorga el artículo 267 de la Constitución, gestione la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de sus competencias.

7. BIBLIOGRAFÍA.

BOISIER, S. (1998): Post-scriptum sobre Desarrollo Regional, modelos reales y modelos mentales. Dirección de Políticas y Planificación Regionales. Chile.

CAI CAROU, H. (2001): Territorialidad y fronteras del Estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?CÓDIGO=154627->

CAÑADAS, L. (1983): Mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador. MAG-PRONAREG. Quito, Ecuador.

CAMAREN-CESA. (2008): Análisis de la situación nacional del agua. Quito

Carta Europea de Ordenación Territorial (1983): Revisado el 5/11/2010 en: http://es.wikipedia.org/wiki/ordenacion_del_territorio

CARVAJAL-CAMPOS (2009): ReptiliaWebEcuador, Versión 2012.1. Museo de Zoología QCAZ, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En: <http://zoologia.puce.edu.ec/vertebrados/reptiles/FichaEspecie>.

CIALs. (2007): Principales cultivos que forman parte de los sistemas de producción en el Valle del Chota. Publicación N° 137

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), (2009): Rev. 4. Nueva York.

Constitución de la Republica del Ecuador (2008).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización del Ecuador - COOTAD (2010).

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas del Ecuador - COPFP (2010).

DELER, J.P. (1987): Ecuador, Del Espacio al Estado nacional. CEN. Quito. Reimpreso, 2007.

ELIZALDE, A. (2003): Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. Serie Gestión Pública, N° 29, CEPAL, Santiago. en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/11852/sqp29.pdf> .

FADDA, G. Taxonomía de suelos, clave simplificada para molisoles del NOA. Rev: 25.04.2012. En: <http://www.edafo.com.ar/Descargas/Anexos/Clave%20Molisoles%20NOA.pdf>

FECONIC. (2008): Nuestra historia, Módulo de educación afroecuatoriana. Segunda edición. Quito

FLORES, A. (1999): Diagnóstico Ambiental y Propuesta de Manejo de la Microcuenca Quebrada de Ambuquí- Cochapamba. Visión Mundial. Ibarra, Ecuador.

FLORES, A. (2009): Plan Estratégico de la Parroquia rural Ambuquí – Chota. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ambuquí.

FONCUBIERTA, M. (2007): Pensares y sentires. España.

GEIGER, P.(1996): Des-territorialização e espacialização. São Paulo, Brasil.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ibarra (2011): Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial. Ibarra, Ecuador.

Gobierno Provincial de Imbabura (2011): Plan Vial Provincial. Ibarra, Ecuador.

Gobierno Provincial de Imbabura (2011): Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura. Ibarra, Ecuador.

GÓMEZ OREA, D. (2007): Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España.

Grupo Social FEPP, (2010): Estudio de la Realidad de la emigración en Cochapamba. Imbabura.

HOLDRIDGE, L.R. y Tosi, J.A. (1978): Ecología basada en zonas de vida. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. San José Costa Rica.

Informe BRUNDTLAND (1987): Revisado el 5/11/2010 en: <http://es.wikipedia.org/wiki/informeBrundtland>

JÁCOME, Carlos. (2010): Caracterización y planificación del territorio en la zona de intervención del proyecto FIE-COCHAPAMBA: 07 – 38. Ibarra.

La bomba del Chota.

Rev: 22.04.2012. En:

<http://www.ibarra.gob.ec/archivo/index.php/acontecimientos-istoricos2/vision-global-del-chota?id=325>

La Hora Nacional. (2011): Material Pétreo de Ambuquí será administrado por el Estado. Noticias Imbabura.

Rev:

25.04.2012.

En:

http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101189091/-1/Material_P%C3%A9treo_de_Ambuqu%C3%AD_ser%C3%A1_administrado_por_el_Estado.html

LIRA, L. (2006): Revalorización de la planificación del desarrollo, Serie Gestión Pública, N° 59, CEPAL, Agosto 2006, Santiago de Chile. En: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/26977/sqp59.PDF>

MAGAP (2011): Datos preliminares para la zonificación de cultivos, 2011. Equipo técnico de la Unidad Sub Nacional de Información del MAGAP. Imbabura.

MASSIRIS, A.(1991): Ordenamiento Territorial y Procesos de Construcción Regional. en:, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/masir/1.htm>

MAZÓN N.; PERALTA A.; A MURILLO.; E. FALCONÍ.; C. MONAR.; C. SUBÍA P.; ESTRELLA. Y J. PINZÓN. (2007): Los Comités de investigación Agrícola local (CIALs; Herramientas para generar capacidades locales en investigación y desarrollo, avances en las comunidades de las provincias Carchi, Imbabura y Bolívar, Ecuador; misceláneos; Quito - Ecuador.

MELGAR, M (2002): La Planificación Estratégica Situacional en los Proceso de Planificación Territorial. Proyecto Ambiental del Salvador (PAES), BID, CATIE, El Salvador.

MONCAYO, E. (2001): Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. CEPAL, Serie Gestión Pública No. 13 en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/8785/sqp13.PDF>

MONTAÑEZ, G. Y DELGADO, O. (1998): Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. En: Cuadernos de Geografía, 6-1,2. 120-134. Rev. 09.09.09. Ent:

NOBOA D., CLAVIJO O. Y GORDILLO E. (2010): Evaluación del método biointensivo como manejo sustentable del recurso suelo en la Comunidad Los Lavaderos – Ambuquí. Tesis de ingeniería, Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Ambientales. Ibarra, Ecuador. En <http://hdl.handle.net/123456789/133>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, (2011): Gobierno Provincial De Imbabura. Ibarra.

PROYECTO PLANTEL (2006): Hacia una metodología de planificación territorial. en el Ecuador. AME, CONCOPE, EPN y VVOB. Quito, Ecuador.

POURRUT, P. (1983): Los Climas del Ecuador – Fundamentos Explicativos. Orstom. Quito, Ecuador.

PRECEDO LEDO, A. (2004): Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Ed. Síntesis, Madrid.

PUJADAS, ROMÁ Y FONT, JAUME (2007): Ordenación y planificación territorial.

¿Quiénes son los Afroecuatorianos?.

Rev: 22.04.2012. En: <http://afros.wordpress.com/quienes-son/>

SANTOS, M. (1997): Técnica, espacio, tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional. São Paulo, Brasil.

SENPLADES (2009): Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito, Ecuador.

SENPLADES (2010): Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Soluciones Gráficas D&G, Imprenta Mariscal. Quito, Ecuador.

SENPLADES (2011): Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Quito, Ecuador.

SIERRA, R. (Ed.). (1999): Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia. Quito, Ecuador.

SILVA LIRA, I. (2003): Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina. ILPES, Serie Gestión Pública, N. 3, Santiago.

SOLANO, A. (2011): La pobreza y desigualdad social en Ecuador. En: Crónica, el diario de Loja. Rev: 20.04.2012. En: http://cronica.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=15345:la-pobreza-y-desigualdad-social-en-ecuador&catid=44:opinion&Itemid=63.

SWECO INTERNATIONAL-ORGUT CONSULTING, (2004): Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sustentable de las cuencas hidrográficas binacionales Mira, Mataje y Carchi – Guaitara. Informe final.

TERÁN, K. (2004): Caracterización Ambiental de la Provincia de Imbabura, Gobierno Provincial de Imbabura. Dirección de Desarrollo Rural y Ambiente. Ibarra, Ecuador.

Unión de Organizaciones Campesinas de Cochabamba. (2006): Plan estratégico de la UOCC. Visión mundial. Ibarra

VILLALVA, F. (1981): Geología del cuaternario en la zona entre Chota y Ambuquí, provincias de Imbabura – Carchi. Tesis de Ingeniería. Facultad de Geología y Petróleos- Escuela Politécnica Nacional. Quito.
Rev: 21.04.2012. En: <http://biblioteca.epn.edu.ec/catalogo/mfn.php?base=biblio&pft=biblio3&epilog=na.pft&mf n=24365>.

VINUEZA, D., (2010): Informe de petrografía, vía Quito-Valle del Chota. Facultad de Geología. Escuela Politécnica Nacional. Quito.
Rev: 21.04.2012. En: <http://es.scribd.com/doc/58859326/Informe-de-Petrografia>

Yachay, ciudad del conocimiento. (2012). Rev: 28.04.2012. En: <http://www.yachay.ec/>; <http://www.yachay.ec/ciudadayachay/por-que-urcuqui/>

MONTAÑEZ, G. (1997): Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas. Universidad de Sabana. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

BASE DE DATOS.

- INEC (2010): Censo de Población y Vivienda, base de datos Redatam Imbabura, CD Rom. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito.
- INAMHI (2010): Series mensuales de datos meteorológicos, periodo: 1950 – 2010. Instituto Nacional de Meteorología e hidrología. Quito.
- SIISE (2010): Sistema Integrado de Indicadores sociales del Ecuador, CD ROM. Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Quito.
- SNGR (2009): Registros de emergencias ocurridos en la provincia de Imbabura. Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Ibarra.

MATERIAL CARTOGRÁFICO Y DE SENSORES REMOTOS.

- Base Cartográfica digital del IGM, DINAREN 2002.
- Cartografía temática, MAGAP - SIGAGRO, 2002.
- Cartografía temática, MAGAP - USI- IMBABURA, 2011.
- Cartografía base, MAE- PRODERENA, 2010.
- Cartografía temática, SENAGUA, 2010
- Google Earth (2011): Imágenes satelitales 6/7/2011, Map link/tele atlas imagen 2012 Geo eye.
- Instituto Geográfico Militar (1991): Carta topográfica 1:50.000. No. CT-ÑII-D4 Ibarra. Quito.
- Instituto Geográfico Militar (1991): Carta topográfica 1:50.000. No. CT-OII-C3 Pimampiro. Quito.
- SENPLADES (2010). Información cartográfica digital.

8. ACRÓNIMOS.

POG: Plan Operativo Global

POA: Plan Operativo Anual

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

AME: Asociación de Municipalidades del Ecuador

CONCOPE: Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador

EPN Escuela Politécnica Nacional

VVOB: Asociación Flamenca de cooperación al desarrollo y asistencia técnica Belga

PUCE: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

UTN: Universidad Técnica del Norte

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

IMI: Ilustre Municipalidad de Ibarra

GPI: Gobierno Provincial de Imbabura

SNGR: Secretaria Nacional de Riesgos

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

COPFP: Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

SENPALDES: Secretaria Nacional de Planificación del Estado

GAD's: Gobiernos Autónomos Descentralizados

AGADPRI: Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Imbabura

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua

MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

EMAPA: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

MSP: Ministerio de Salud Pública

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

SNGR: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

JAAPR: Juntas Administradoras de Agua Potable y/o Riego

EMCBI: Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos de Ibarra

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MINTUR: Ministerio de Turismo

MIES: Ministerio de Inclusión Social

MINDER: Ministerio de Deporte

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

MEER: Ministerio de Electricidad y Energías Renovables

EMELNORTE: Empresa Municipal de Electrificación del Norte

PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir

9. ANEXOS.

ANEXO 1

IMBABURA
CARCHI
PICHINCHA
ESMERALDAS

EL NORTE

"UN HERMANO PUEDE NO SER
UN AMIGO, PERO UN AMIGO
SERÁ SIEMPRE UN HERMANO"

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Miércoles 20 DE ABRIL DE 2017 | 190000 CCOADOR | AÑO 73 N.º 8124 | www.diarionorte.es | 32 PÁGINAS | PRECIO: U\$D 0,40

EMERGENCIA | En la comunidad San Clemente de Ambuquí piden ayuda urgente. Claman por un puente **P.2**

Invierno inclemente



La fuerte corriente de la quebrada Ambuquí se llevó una camioneta de un poblador de San Clemente. La preocupación y el temor son constantes. Los habitantes a diario tienen que cruzar por la quebrada. El puente es vital. *Por Inés de*

PELIGRO | La corriente de agua de la quebrada Ambuquí, arrastró una camioneta

Quieren un puente de manera urgente



La camioneta quedó destruida, luego de ser arrastrada por la corriente de agua de la quebrada Ambuquí. Gracias a la colaboración de la población lograron sacar el vehículo del lugar. | Fotos: Eduardo Curi

NOS DICEN



“Todos los días tenemos que pasar por la quebrada enfrentándonos al peligro, pedimos ayuda urgente”

David Torres
Nectado



“Si el agua se llevó con facilidad mi carro, imagínese lo que pasa cuando la gente tiene que cruzar”

Landes Hidalgo
Nectado



“Nosotros sufrimos por la quebrada, porque los niños corren peligro de irse en la corriente de agua”

Guillermo Rosmediano
DIRECTOR DE LA ESCUELA LUIS CABEZAS BORJA



Los pobladores de San Clemente de Ambuquí, ayudaron a rescatar la camioneta, que quedó en medio de la quebrada.



los otros caseríos, pero la necesidad nos obliga a arriesgar nuestras propias vidas, ya es hora que hagan un puente o de lo contrario habrán muertos", dijo Marianela Lomas, pobladora del sector.

●●● **Antecedentes.** Landes Hidalgo, morador de San Clemente, explicó que el pasado lunes él regresaba de Ibarra y cuando llegó al cruce de la quebrada vio que ésta no estaba tan crecida, por lo que decidió acercarse al filo, en ese momento él pidió a su esposa y a dos pasajeros más que se bajen

neto, con la ayuda de los moradores del sector.

de la camioneta, ellos se pusieron a buen recaudo, pasaron dos minutos y una corriente de agua, arrastró a la camioneta 50 metros más abajo.

Hidalgo, con lágrimas en los ojos dijo "con las justas nos bajamos de mi camioneta, no quiero ni imaginarme lo que hubiera pasado si nos quedamos un minuto más ahí, mi carro valía 10 000 dólares, era mi fuente de trabajo y el transporte de las personas de las comunidades". La camioneta fue rescata-

toridad llegó a dar alguna solución.

da sólo gracias a la colaboración de la comunidad.

●●● **Afectados.** David Torres, del caserío, El Lavandero, dijo "somos los más afectados por la quebrada, todo los días necesitamos cruzar y esto es muy peligroso. Venimos pidiendo un puente a las autoridades desde hace mucho tiempo, pero nadie nos da oídos, es verdad que en verano no es muy peligroso cruzar la



IMÁGENES
MIRE LAS
IMÁGENES de
la situación en San
Clemente de Ambuquí

www.elnorte.ec

quebrada, pero en invierno es imposible".

Los caseríos que claman por un puente son: Chaupi Guranguí, Rancho Chico, San Miguel, Peñaherrera y El Lavandero.

Los niños de la escuela Luis Cabezas Borja de San Clemente de Ambuquí, comentaron que cuando tienen suerte logran cruzar la quebrada, ayudados de algún vehículo o un tractor de un mora-

Estalín Carvajal
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA

La camioneta fue arrastrada 50 metros y quedó con las llantas hacia arriba. Ninguna autoridad llegó a dar alguna solución al problema.

dor de la comunidad, pero cuando no es así lo tienen que hacer a pie arriesgando sus vidas.

●●● **Pedido.** "Queremos el puente, yo tengo mi tractor con el que paso a los niños de la escuela de un lado a otro de la quebrada, pero hasta el tractor corre peligro por la fuerte crecida del agua, hasta cuando nos van a tener así. Autoridades es un clamor de la gente el puente, no queremos que nadie sea arrastrado por el agua, o

que los niños tengan que faltar a la escuela por no poder cruzar la quebrada", dijo Segundo Juma. EL NORTE, conoció que una fuerte lluvia la tarde de ayer, causó que la quebrada crezca aún más, lo que provocó que el agua ingrese a varios terrenos de San Clemente de Ambuquí y destruya totalmente sus cultivos, así lo informó Mercedes Otelto a través de una llamada telefónica. ●●●

Visite
www.elnorte.ec

los otros caseríos, pero la necesidad nos obliga a arriesgar nuestras propias vidas, ya es hora que hagan un puente o de lo contrario habrán muertos", dijo Marianela Lomas, pobladora del sector.

●●● **Antecedentes.** Landes Hidalgo, morador de San Clemente, explicó que el pasado lunes él regresaba de Ibarra y cuando llegó al cruce de la quebrada vio que ésta no estaba tan crecida, por lo que decidió acercarse al filo, en ese momento él pidió a su esposa y a dos pasajeros más que se bajen

netas, con la ayuda de los moradores del sector.

de la camioneta, ellos se pusieron a buen recaudo, pasaron dos minutos y una corriente de agua, arrastró a la camioneta 50 metros más abajo.

Hidalgo, con lágrimas en los ojos dijo "con las justas nos bajamos de mi camioneta, no quiero ni imaginarme lo que hubiera pasado si nos quedamos un minuto más ahí, mi carro valía 10 000 dólares, era mi fuente de trabajo y el transporte de las personas de las comunidades". La camioneta fue rescata-

toridad llegó a dar alguna solución.

da sólo gracias a la colaboración de la comunidad.

●●● **Afectados.** David Torres, del caserío, El Lavandero, dijo "somos los más afectados por la quebrada, todo los días necesitamos cruzar y esto es muy peligroso. Venimos pidiendo un puente a las autoridades desde hace mucho tiempo, pero nadie nos da oídos, es verdad que en verano no es muy peligroso cruzar la



escuela Luis Cabezas Borja de San Clemente de Ambuquí, comentaron que cuando tienen suerte logran cruzar la quebrada, ayudados de algún vehículo o un tractor de un mora-

Estalín Carvajal
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA

La camioneta fue arrastrada 50 metros y quedó con las llantas hacia arriba. Ninguna autoridad llegó a dar alguna solución al problema.

dor de la comunidad, pero cuando no es así lo tienen que hacer a pie arriesgando sus vidas.

●●● **Pedido.** "Queremos el puente, yo tengo mi tractor con el que paso a los niños de la escuela de un lado a otro de la quebrada, pero hasta el tractor corre peligro por la fuerte crecida del agua, hasta cuando nos van a tener así. Autoridades es un clamor de la gente el puente, no queremos que nadie sea arrastrado por el agua, o

que los niños tengan que faltar a la escuela por no poder cruzar la quebrada", dijo Segundo Juma. EL NORTE, conoció que una fuerte lluvia la tarde de ayer, causó que la quebrada crezca aún más, lo que provocó que el agua ingrese a varios terrenos de San Clemente de Ambuquí y destruya totalmente sus cultivos, así lo informó Mercedes Otelto a través de una llamada telefónica. ●●●

Visite
www.elnorte.ec

RESOLUCION Nº 1 - 2011

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI- CHOTA

MODELO DE GESTION Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI CHOTA

CONSIDERANDO:

- Que, la Constitución Política del Ecuador, en su Art. 95 permite a las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.
- Que, el Art. 241 de la Constitución Política del Ecuador, manifiesta que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que, el Art. 267 numeral 1 de la carta magna, establece textualmente como competencia de los Gobiernos Parroquiales Rurales “Planificar el Desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”.
- Que, en al Art. 64 literal c del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece textualmente como función del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Implementar un sistema de participación ciudadana, para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial”.
- Que, el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, faculta a los Consejos de Planificación la participación en los proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De la misma manera, exige que dicho consejo sea quien emita una resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Que, el Art. 66 de la Ley de Participación Ciudadana, reconoce a los consejos locales de planificación como espacios encargados de la formulación de los planes de Desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboraran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.
- Qué, el Art. 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ordena que: Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.
- Qué, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas exige que para la conformación de los consejos de planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado;
- Qué, la transitoria cuarta del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ordena que hasta el 31 de diciembre de 2011, los gobiernos autónomos descentralizados, deberán formular los planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial conforme las disposiciones constantes en la mencionada norma.

Bajo este marco, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí – Chota y en uso de sus funciones y atribuciones, expide el siguiente reglamento:

MODELO DE GESTION, CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CAPITULO 1

DE LA CONFORMACIÓN

Art. 1. En cumplimiento a lo estipulado en el Art. 64 literal c del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se crea el **Modelo de Gestión y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Ambuquí Chota**, con la finalidad de hacer efectivo la implementación del sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial, el cual está conformado por las siguientes instancias:

A nivel comunitario

- a) Asambleas Comunitarias
- b) Consejos de Gestión y Participación Comunitarios

A nivel Parroquial

- c) Asamblea Parroquial
- d) Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial
- e) Consejo de Planificación Parroquial

CAPITULO 2

DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Titulo 1

DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS

Art. 2. A nivel comunitario las actuaciones se regirán en función de la ley de comunas, por lo que, lo establecido en la presente resolución tiene carácter de complementario e indicativo.

Art. 3. De la conformación. Las Asambleas Comunitarias son la máxima instancia de participación comunitaria en la cual participan libre y voluntariamente los pobladores residentes de la comunidad mayores de 16 años.

Siendo el Presidente de la comunidad quien realiza la convocatoria por escrito al menos con 48 horas de anticipación, además, se colocará un anuncio en el sitio más visible o frecuentado de la comunidad indicando claramente la fecha, hora y asunto a tratar en la asamblea. En el caso de disponer de perifoneo también la convocatoria se la realizará por este medio.

Art. 4. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí brindará acompañamiento y certificará lo actuado en las asambleas comunitarias

Art. 5. Son funciones de la Asamblea Comunitarias

- a) Nombrar a la directiva o representantes del cabildo, conformado por: Presidente/a, Vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y 3 vocales
- b) La Directiva durará en sus funciones un año y sus miembros podrán ser reelegidos por dos periodos consecutivos; las elecciones se efectuarán en el mes de enero del año correspondiente.
- c) Al finalizar el período de su gestión la Directiva deberá presentar un informe de actividades y resultados obtenidos a la asamblea comunitaria.
- d) Nombrar a los 3 representantes de la comunidad al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial
- e) Definir y priorizar las acciones y proyectos a nivel de comunitario en base a Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí
- f) Tratar asuntos relevantes de la comunidad acorde a lo establecido en la ley de comunas

Titulo 2

DEL CONSEJO DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Art. 6. El Consejo de Gestión y Participación comunitarias está conformado por:

- a) La Directiva del cabildo conformado por: Presidente/a, Vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y 3 vocales
- b) Los 3 representantes de la comunidad al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial

Art. 7. Son funciones del Consejo de Gestión y Participación Ciudadana comunitaria

- a) Analizar y priorizar los proyectos definidos por la asamblea Comunitaria en base a Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí
- b) Representar a la comunidad en el Consejo de Gestión y Participación Parroquial
- c) Informar a la asamblea respecto a las resoluciones del Consejo de Gestión y Participación Parroquial
- d) Dar seguimiento a las acciones y proyectos comunitarios
- c) Rendir cuentas ante la comunidad y el Consejo de Gestión y Participación Parroquial del avance y ejecución de los proyectos de su jurisdicción.
- d) Designar entre los miembros al responsable por cada uno de los siguientes Sistemas:
 - Sistema ambiental
 - Sistema económico - productivo
 - Sistema socio cultural y deportes
 - Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.

- Sistema Político Institucional (organización, participación ciudadana y política local)
 - Sector de atención prioritaria: Niñez, Juventud, Mujeres, Personas de Tercera Edad, Personas con Capacidades Diferenciadas

Art. 8. Del funcionamiento. Sesionara bimensualmente previa convocatoria escrita realizada por el presidente del cabildo por lo menos con 48 horas de anticipación. Debiendo contar al menos con la mitad más uno de sus miembros. Como constancia de las reuniones, se levantará una acta, en la cual, se indicará el orden del día y los acuerdos y resoluciones.

Titulo 3

DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Art. 9. La Asamblea Parroquial es la más amplia instancia de participación ciudadana a nivel parroquial, en la cual, participan libre y voluntariamente los ciudadanos particulares, agrupados o colectivos; siendo una condición ser residentes u oriundos de la parroquia y mayores de 16 años

Art. 10. La Asamblea Parroquial tiene como finalidad:

- a) Informar a la parroquia de las resoluciones del Consejo de Gestión Parroquial
- b) Ser un espacio de rendición de cuentas respecto a presupuestos, proyectos y acciones en el ámbito parroquial
- c) Socializar Asuntos de interés e incidencia parroquial

Art 11. La Asamblea Parroquial se realizará 2 veces al año previa convocada escrita realizada por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí – Chota por lo menos con 48 horas de anticipación.

Además, se colocará un anuncio en el sitio más visible o frecuentado de cada comunidad indicando claramente la fecha, hora y asunto a tratar en la asamblea. En el caso de disponer de perifoneo también la convocatoria se la realizará por este medio.

Como constancia de las reuniones, se levantará el acta respectiva.

Titulo 4

DEL CONSEJO DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN PARROQUIAL

Art. 12. El Consejo de Gestión y Participación Parroquial está conformado por:

- a) Todos los miembros de la Junta Parroquial
- b) Representantes de los Consejos de Gestión y Planificación de las 11 comunidades de la parroquia de Ambuquí elegidos en las Asambleas Comunitarias
- c) Autoridades designadas de la parroquia
- d) Representantes del comité técnico parroquial conformado por un representante del Gobierno Provincial de Imbabura, Municipio de Ibarra y Asociación de Juntas

Parroquiales; técnicos de la Junta parroquial y técnicos de las Organizaciones no gubernamentales que tengan incidencia en la parroquia

Art 13. Son Funciones del Consejo de Gestión y Participación Parroquial:

- a) Recoger y analizar la priorización de los proyectos e iniciativas comunitarios remitidos por cada uno de los Consejos de Gestión Comunitaria, mismos que deben ser definidos por la asamblea Comunitaria en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí
- b) Priorizar los proyectos a nivel parroquial en base a las priorizaciones comunitarias y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ambuquí que se encuentra articulado al Plan Nacional del Buen Vivir.
- c) Dar seguimiento a las acciones y proyectos Parroquiales
- d) Designar a los tres representantes al Consejo de Planificación Parroquial bajo el principio de representación territorial, interculturalidad, equidad de género y generacional
- e) Constituir un espacio de coordinación entre la Junta Parroquial y las Comunidades, el sector público y privado.
- f) Resolver sobre asuntos de interés parroquial
- g) Rendir cuentas ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y el Consejo de Planificación respecto al avance y ejecución de los proyectos en la jurisdicción parroquial
- h)** Apoyar la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ambuquí - Chota
- i) Conformar con los delegados comunitarios los grupos de trabajo para cada uno de los subsistemas y designar dentro de cada grupo a los responsable para su coordinación. Los subsistemas con los siguientes:
 - Sistema ambiental
 - Sistema económico - productivo
 - Sistema socio cultural y deportes
 - Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.
 - Sistema Político Institucional (organización, participación ciudadana y política local)
 - Sector de atención prioritaria: Niñez, Juventud, Mujeres, Personas de Tercera Edad, Personas con Capacidades Diferenciadas

Art. 14. Para la designación de los tres representantes al Consejo de Planificación Parroquial se tomara en cuenta el principio de representación territorial, interculturalidad, equidad de género y generacional; por lo que, se elegirá un representante y su suplente de la zona baja (comunidades afroecuatorianas), un representante y su suplente de la zona media (comunidades mestizas) y un representante y su suplente de la zona alta (comunidades indígenas)

Art. 15. Del funcionamiento. Sesionara cuatrimestralmente previa convocatoria escrita realizada por el presidente de la Junta parroquial por lo menos con 48 horas de anticipación. Debiendo contar al menos con la mitad más uno de sus miembros. Como constancia de las reuniones, se levantará una acta, en la cual, se indicará el orden del día y los acuerdos y resoluciones

Art.16 El Gobierno Parroquial gestionará la capacitación a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Planificación Parroquial.

Titulo 5

DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Art. 17.- De conformidad con el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación estará conformado por:

- 1. El Presidente de la Junta Parroquial;
- 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial o su alterno con delegación escrita
- 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial o su alterno;
- 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación o sus suplentes, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 18.- De conformidad con el Art. 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Art. 19. El Funcionamiento del Consejo de Participación Parroquial, así como otros detalles relacionados a la conformación deberán ser reglamentados mediante resolución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ambuquí – Chota.

DISPOSICIONES GENERALES

1. En caso de no existir acuerdo en las resoluciones que deba tomar el Consejo de Planificación, se convocará al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, quien tomará la última decisión.
2. En cumplimiento al Art. 29 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde manifiesta que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizara a través de tres funciones integradas: a) de legislación, normatividad y fiscalización; b) de ejecución y administración y, c) de participación ciudadana y control social, y en gozo del derecho de autonomía , el Gobierno Parroquial Rural de Ambuquí, establece como instancia de participación ciudadana al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, organismo conformado por la Junta Parroquial y representantes de las 11 comunidades electos en asambleas comunitarias mas la participación de representantes del GPI, IMI e instituciones locales. En cumplimiento con la voluntad de éste Consejo Gestión y Participación Ciudadana Parroquial se establece la necesidad de que el Consejo de Planificación esté integrado por representantes delegados de la instancia de participación tanto principales como suplentes debidamente acreditados.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. Para la nominación del Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, se respetará el proceso de elección realizado en las comunidades con fechas anteriores a la promulgación de la presente resolución.
2. De la misma manera, se respetara la elección de los delegados de la instancia de participación ciudadana al Consejo de Planificación realizada por el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, realizada con fechas anteriores a la aprobación de la presente resolución.

Damos fe que, la presente resolución fue debatida por el Gobierno Parroquial.

La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente a partir de la fecha de aprobación por parte del Gobierno Parroquial.

Ambuquí, 1 de febrero de 2011

Ing. MSC. Armando Flores

PRESIDENTE DEL GAD AMBUQUI

Sra. Mery Congo

Vicepresidenta GAD Ambuquí

Tec. Adriano Cárdenas

Vocal

Sr. Fabián Palacios

Vocal

Sr. Pedro Julio

Vocal

Para dar fe de lo actuado, firman como participantes del proceso los siguientes:

Ing. Karen Terán Portelles

**Técnica de la Dirección de Gestión Ambiental
(Responsable de la zona 5 Lita- Ambuquí) del
Gobierno Provincial de Imbabura**

Ing. Dora Cuamacás Paspuel

**Técnica de la Dirección de Gestión Ambiental
del Gobierno Provincial de Imbabura**

Lic. Nancy Rivera

Sr. Andrés Játiva

**Asesor Asociación de Juntas Parroquiales de
Imbabura AJUPRI**

**Representante de seguimiento del IMI en la
parroquia de Ambuquí**

Certifica:

Sra. Lady Hernández/**Secretaria**

RESOLUCION Nº 2 - 2011

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI- CHOTA

CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI CHOTA

CONSIDERANDO:

- Que, el Artículo 95 de la Constitución del Ecuador permite a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.
- Que, el Artículo 66 de la Ley de Participación Ciudadana permite la implementación de los Consejos locales de Planificación en los niveles de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo.
- Que, el Artículo 300 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), faculta a los Consejos de Planificación la participación en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial. De la misma manera, exige que dicho consejo sea quien emita una resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Que, el artículo 241 de la Constitución del Ecuador exige que la planificación garantice el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que, el Artículo 267 de la Constitución del Ecuador otorga a los Gobiernos Parroquiales la competencia de Planificar el Desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Qué, la transitoria cuarta del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ordena que hasta el 31 de diciembre de 2011, los gobiernos autónomos descentralizados, deberán formular los planes de Desarrollo y de Ordenamiento territorial conforme las disposiciones constantes en la mencionada norma.
- Qué, el Artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ordena que: Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.
- Qué, el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas exige que para la conformación de los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural Ambuquí – Chota, en uso de sus funciones y atribuciones otorgadas, expide la siguiente resolución para la:

CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

CAPITULO 1

DE LA CONFORMACIÓN

Artículo 1.- De conformidad con el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación estará conformado por:

- 1. El Presidente de la Junta Parroquial;
- 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial
- 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial o su alterno;
- 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación o sus suplentes, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Artículo 2. El Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial es la máxima instancia de participación ciudadana de la parroquia conformado por la Junta Parroquial y representantes de las 11 comunidades electos en asambleas comunitarias mas la participación de representantes del GPI, IMI, AJUPRI e instituciones locales. De acuerdo a su voluntad establece la necesidad de que el Consejo de Planificación Parroquial esté integrado por sus miembros titulares y sus alternos o suplentes de modo que en caso de ausencia temporal o permanente éstos puedan asumir las funciones siempre y cuando estén debidamente acreditados en casos justificados.

Artículo 3.- El representante de los vocales de la Junta Parroquial será electo por mayoría de sus miembros en reunión ordinaria de la Junta Parroquial.

Artículo 4.- El Técnico ad honorem o servidor será designado por el Presidente de la Junta Parroquial, tomando en cuenta los siguientes requisitos:

- Título de tercer nivel
- Conocimiento técnico sobre planificación, gestión pública, proyectos de desarrollo
- Conocimiento sobre el territorio de la parroquia y la provincia.
- De ser posible, ser habitante u oriundo de la Parroquia de Ambuquí.

Artículo 5.- El Gobierno Parroquial, en la medida de sus posibilidades, proporcionará los medios necesarios para el ejercicio de las funciones asignadas al técnico.

Artículo 6.- Los tres representantes delegados de las instancias de participación serán nombrados en el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, bajo el principio de representación territorial, interculturalidad, equidad de género y generacional; por lo que, se elegirá un representante y su suplente de la zona baja (comunidades afroecuatorianas), un

representante y su suplente de la zona media (comunidades mestizas) y un representante y su suplente de la zona alta (comunidades indígenas)

Artículo 7.- Para ser representante delegado de la instancia de participación ciudadana al Consejo de Planificación Parroquial, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser residente de la Parroquia Ambuquí
- Tener en vigencia los Derechos de Ciudadanía
- Ser Ecuatoriano
- Ser Mayor de 16 años
- No tener antecedentes judiciales
- Ser electo en el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial

Artículo 8.- Los delegados de la población a conformar el Consejo de Planificación serán electos en asamblea del Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial con posibilidad de ser reelectos.

Artículo 9.- Los miembros del Consejo de Planificación serán electos para el cumplimiento de sus funciones por un período de 2 años y medio, a excepción del Presidente de la Junta parroquial quien se mantendrá en funciones durante el periodo que dura su administración.

Artículo 10.- En caso de ausencia temporal o total de los miembros del Consejo de Planificación, asumirán las funciones los delegados alternos o suplentes debidamente acreditados.

Artículo 11.- Si los miembros del Consejo de Planificación faltan a tres reuniones no justificadas dejarán de formar parte de este, y se principalizarán a los delegados alternos o suplentes, de acuerdo a lo establecida por el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial

Artículo 12.- La Secretaria(o) del Gobierno Parroquial acompañará al Consejo de Planificación en el desarrollo de sus funciones.

Artículo 13.- Una vez conformado el Consejo de Planificación Parroquial, el Presidente de la Junta Parroquial, notificara dicha resolución al Sistema Nacional de Planificación, al Gobierno Provincial de Imbabura, al Municipio de Ibarra, al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial y a las demás instancias del Estado vinculadas con los espacios de participación ciudadana.

CAPITULO 2

DE LAS FUNCIONES

Artículo 13.- De conformidad con el artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

CAPITULO 3

DE SU FUNCIONAMIENTO

Artículo 15.- Para la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, el Consejo de Planificación se reunirá de acuerdo a la planificación establecida para el efecto, de manera que participe activamente en la fase de diagnóstico, planificación y gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Artículo 16.- Para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se reunirá una vez cada tres meses de manera ordinaria. Para lo cual, el Presidente de la Junta Parroquial presentará el informe de gestión y la planificación respectiva.

Artículo 17.- El presidente de la Junta Parroquial, realizará la convocatoria a las reuniones del Consejo de Planificación por escrito, con el respectivo orden del día y con 48 horas de anticipación.

Artículo 18.- La convocatoria del Consejo de Planificación a reuniones extraordinarias, se realizará cuando exista el pedido del 50 % de los miembros del Consejo de Planificación.

Artículo 19.- El Gobierno Parroquial proporcionará los materiales de oficina necesarios para su funcionamiento.

Artículo 20.- El Gobierno Parroquial y el Consejo de Planificación buscarán la forma más apropiada para financiar su funcionamiento.

Artículo 21.- Para la instalación de las reuniones del Consejo de Planificación, se requerirá el quórum de la mitad más uno de sus miembros.

Artículo 22.- Como constancia de las reuniones, se levantará el acta respectiva en la cual se indicarán los acuerdos y resoluciones dictaminados.

Artículo 23.- Para la aprobación de las prioridades estratégicas de desarrollo, se requerirá la votación de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Planificación.

DISPOSICIONES GENERALES

1. En caso de no existir acuerdo en las resoluciones que deba tomar el Consejo de Planificación, se convocará al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, quien tomará la última decisión.

2. Como sustento legal de la presente resolución, se adjunta un extracto de los artículos relacionados a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial, así como también, de las instancias de participación ciudadana establecidos en la Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).

3. En cumplimiento al Artículo 29 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde manifiesta que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizara a través de tres funciones integradas: a) de legislación, normatividad y fiscalización; b) de ejecución y administración y, c) de participación ciudadana y control social, y en gozo del derecho de autonomía, el Gobierno Parroquial Rural de Ambuquí, establece como instancia de participación ciudadana al Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, organismo conformado por la Junta Parroquial y representantes de las 11 comunidades electos en asambleas comunitarias mas la participación de representantes del GPI, IMI e instituciones locales, de acuerdo a su reglamento establece la necesidad de que el Consejo de Planificación esté integrado por representantes delegados de la instancia de participación tanto principales como suplentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. Para la nominación del Consejo de Participación Parroquial, se respetará el proceso de elección realizado en las comunidades con fechas anteriores a la promulgación de la presente resolución.

De la misma manera, se respetara la elección de los delegados de la instancia de participación ciudadana al Consejo de Planificación realizada por el Consejo de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial, realizada con fechas anteriores a la aprobación de la presente resolución.

Damos fe que, la presente resolución fue debatida por el Gobierno Parroquial en dos instancias (23 de noviembre del 2010 y 1 de febrero del 2011), en cumplimiento del Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente a partir de la fecha de aprobación por parte del Gobierno Parroquial.

Ambuquí, 1 de febrero de 2011

Ing. MSC. Armando Flores

PRESIDENTE DEL GAD AMBUQUI

Sra. Mery Congo

Vicepresidenta GAD Ambuquí

Tec. Adriano Cárdenas

Vocal

Sr. Fabián Palacios

Vocal

Sr. Pedro Julio

Vocal

Para dar fe de lo actuado, firman como participantes del proceso los siguientes:

Ing. Karen Terán Portelles

**Técnica de la Dirección de Gestión Ambiental
(Responsable de la zona 5 Lita- Ambuquí) del
Gobierno Provincial de Imbabura**

Ing. Dora Cuamacás Paspuel

**Técnica de la Dirección de Gestión Ambiental
del Gobierno Provincial de Imbabura**

Sr. Andrés Játiva

**Asesor Asociación de Juntas Parroquiales de
Imbabura AJUPRI**

Lic. Nancy Rivera

**Representante de seguimiento del IMI en la
parroquia de Ambuquí**

Certifica:

Sra. Lady Hernández/**Secretaria**



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.	FICHA N° 012
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte	FECHA: Marzo 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Valle del Chota	
PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Planicies
	SUBTIPO: Valles
2. UBICACIÓN	
LONGITUD (UTM): 826991 E	LATITUD (UTM): 52366 N
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra
CALLE:	PARROQUIA: Ambuquí
	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO: Ibarra	DISTANCIA (Km.): 33
NOMBRE DEL POBLADO: Pimampiro	DISTANCIA (Km.): 22.3
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
ALTURA (m.s.n.m): 1557	TEMPERATURA (°C): 22
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0-500
CALIDAD VALOR INTRÍNSECO	ÁREA Y MORFOLOGÍA Se ubica al norte de la ciudad de Ibarra. Limita con la provincia del Carchi por el norte y las lomas de Socapamba por el sur. Tiene una extensión aproximada de 2188 has. En ella existen las comunidades de Carpuela, Chota, El Juncal y Chalguayaco. Es un valle que posee tierras cálidas y variados microclimas. En la parte baja hay pequeñas llanuras que son atravesadas por varias quebradas que desembocan en el río Chota y sus afluentes, el cual cruza por este valle dando lugar a la formación de grandes orillas. La estructura geológica está constituida por depósitos volcánicos y sedimentarios.
	FLORA Y FAUNA En el Valle del Chota predomina la vegetación xerofítica de chaparro (monte espinoso - subtropical).
	Flora: tuna (<i>Opuntia sp.</i>), la higuera (<i>Ricinus comunis</i>), la higuera blanca (<i>Furcroya sp.</i>), el sauce piramidal. (<i>Salix humboldthiana</i>), el algarrobo o espinillo (<i>Acacia macracantha</i>) y la penca verde o cabuya (<i>Agave americana</i>), la penca azul o mexicana (<i>Agave sp.</i>), el muelle o molle (<i>Schinus molle</i>), la mosquera (<i>Croton wagneri</i>) el purgo (<i>Euphorbia sp.</i>), el guarango o campeche (<i>Coullteria tintoria</i>), la sábila (<i>Aloe sp.</i>), la pitajaya (<i>Cereus sp.</i>), la hoja blanca (<i>Abutilon ibarrensensis</i>), la caña brava (<i>Gynerium sp.</i>) el juco o carrizo (<i>Arundo donax</i>), el jorupe o nillo (<i>Sapindus saponaria</i>), el palo de balsa (<i>Ochroma piscatoria</i>), el nogal (<i>Juglans sp.</i>), el naranjo (<i>Citrus aurantium</i>), el guayabo (<i>Psidium sp.</i>).

Fauna: Aves. Tórtolas (*Zenaida auriculata*), gavilanes polleros, *Coragyps atratus* gallinazo, quílicos (*Falco sparverius*), cuturpillas (*Columbina passerina*), petirrojos (*Phyrocephalus rubinus*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), lechuzas y búhos, murciélagos.

Mamíferos: conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), gatos de monte, zorrillo (*Conepatus chinga*), raposas (*Didelphys albiventris*), chucuris (*Mustela frenata*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), lobos (*Pseudolopex culpeus*), ardillas (*Sciurus granatensis*) y ratones

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE

En este valle se puede observar un paisaje muy cambiante en razón de las circunstancias climáticas, puesto que en épocas de invierno el río crece en forma desmesurada y produce una variación permanente de sus orillas, ya que las agua arrasan con todo lo que encuentran. Esto causa alteraciones en el clima y la vegetación circundante. Por otro lado, los cultivos son múltiples y ofrecen a la vista de quien lo mira un panorama cada vez diferente. La zona es muy seca, por lo que existen tres tipos de climas: seco o de estepa; mesotermal periódicamente seco y el clima de "páramo frío".

Una de las características de estos valles es que gracias al calor y abrigo que brindan, la humedad no llega a las partes más bajas. La temperatura media es de 19,5° C con variaciones mínimas, durante todo el año.

Su relieve se encuentra formado por colinas y planicies.

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD VALOR EXTRÍNSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Ecoturismo <hr/> Turismo Cultural <hr/> Turismo Étnico <hr/> Fotografía <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Erosión, tala de bosques. 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: _____ Fecha de declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>											
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Actividad antropogénica, ampliación de la frontera agrícola y destrucción de recursos aledaños al atractivo.											
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO													
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO		
	TERRESTRE	ASFALTADO	X				BUS	X				365	
		LASTRADO		X			AUTOMÓVIL	X					
		EMPEDRADO					4X4	X					
		SENDERO					TREN					DÍAS AL MES	
	ACUÁTICO	MARÍTIMO					BARCO					Culturales:	Día inicio:
							BOTE					Naturales:	Día fin:
		FLUVIAL					CANOA						30 días
							OTROS					HORAS AL DÍA	
AÉREO						AVIÓN					Culturales:	Día inicio:	
						AVIONETA						Día fin:	
						HELICÓPTEROS					Naturales:	Todo el día	
Observaciones:													

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra – El Chota	
	DESDE: Ibarra	HASTA: El Chota
	FRECUENCIA: Diaria	DISTANCIA: 33 Km.
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>
	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO		
RED PUBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO <input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
Observaciones:		
9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES:	DISTANCIA	
Río Chota	0.5 Km.	
Banda Mocha	0.3 Km.	
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
_____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.		FICHA N° 027	
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte				FECHA: Marzo 2007	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Río Chota		PROPIETARIO:			
CATEGORÍA: Sitios Naturales		TIPO: Ríos		SUBTIPO: Rápidos o Raudales	
2. UBICACIÓN		LONGITUD (UTM): 828991		LATITUD (UTM): 52368	
PROVINCIA: Imbabura		CANTÓN: Ibarra		PARROQUIA: Ambuquí	
CALLE:		NUMERO:		TRANSVERSAL:	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		NOMBRE DEL POBLADO: Ibarra		DISTANCIA (Km.): 33	
NOMBRE DEL POBLADO: Juncal				DISTANCIA (Km.): 12	
CALIDAD	VALOR INTRINSECO	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
		ALTURA (m.s.n.m): 1557	TEMPERATURA (°C): 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0-500	
		<p>ORIGEN Se origina desde los páramos de Pimampiro</p> <p>TAMAÑO El tamaño promedio es de 9m de ancho.</p> <p>CALIDAD DEL AGUA El agua es turbia con arrastre de sedimentos, la temperatura del agua es de 16°C.</p> <p>FLORA Y FAUNA Flora: algarrobos (<i>Prosopis inermis</i>), pencas (<i>Agave americano</i>), higuierilla (<i>ricinos comunis</i>), chilca (<i>Baccharis sp.</i>), carrizo (<i>Arundo donax</i>), espinos (<i>Acacia macracantha</i>), cholán (<i>Tecoma stans</i>), tuna (<i>Opuntia tuna</i>).</p> <p>Fauna: trucha, sabaleta, tórtolas (<i>Columba fascista</i>), torcazas (<i>Zenaida auriculata</i>), gorriones (<i>Zonotrichia capensis</i>), huiracchuros (<i>Pheucticus chrysopleplus</i>), golondrina (<i>Notiochelidon murina</i>), pájaro brujo (<i>Pyrocephalus rubinus</i>), raposa (<i>Didelphis alviventris</i>), lobo (<i>Pseudolopex culpeus</i>), zorro (<i>Conepatus chinga</i>), chucuri (<i>Mustela frenata</i>).</p>			

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE

Este río forma un valle en el que se ubican varias poblaciones afroecuatorianas. Se encuentra rodeado de montañas con pendientes fuertes y abruptas, con escasa cobertura vegetal. El relieve es producto tanto de la erosión hídrica como de la eólica. El clima es subtropical andino. En la zona los habitantes cultivan fréjol, yuca, tomate y otros frutales propios de la región

DESCRIPCIÓN DE SUS RIBERAS

Las riberas son amplias, arenosas y con abundantes rocas.

ACTIVIDADES VARIAS

La gente del valle utiliza las aguas del río para regar los cultivos, lavar la ropa y para uso diario. Son ideales para la práctica de Rafting y el escenario perfecto para organizar programas en época de carnaval, por lo que en sus orillas se realizan las fiestas de Coangue y Olas del Río.

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD VALOR EXTRINSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO)				5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO							
	Turismo de aventura (rafting, kayak) Turismo Cultural (carnaval de Coangue) Fotografía 				ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Quema de la poca cobertura vegetal que cubren las montañas existentes, erosión hídrica o eólica 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: Fecha de declaración: Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>							
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO							
	_____ _____ _____ _____				ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Actividad antropogénica, ampliación de la frontera agrícola y destrucción de recursos aledaños al atractivo.							
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO												
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				365	
		LASTRADO		X		AUTOMÓVIL	X					
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO				TREN					DÍAS AL MES	
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Culturales:	Día inicio:
						BOTE					Naturales:	Día fin:
		FLUVIAL				CANOA						30 días
	AÉREO					OTROS					HORAS AL DÍA	
					AVIÓN					Culturales:	Día inicio:	
					AVIONETA						Día fin:	
					HELICÓPTEROS					Naturales:	Todo el día	
Observaciones:												

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra – El Chota	
	DESDE: Ibarra	HASTA: El Chota
	FRECUENCIA: Diaria	DISTANCIA: 33 Km.
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>
	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS _____
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS _____	
ALCANTARILLADO		
RED PUBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	
OTROS _____		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS _____	
Observaciones: _____		
9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES:	DISTANCIA	
Vino de ovo	9.8 Km	
Artesanías de Carpuela	10 Km	
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
_____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.	FICHA N° 104
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte	FECHA: Febrero 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Grupo étnico Afroecuatoriano del Valle del Chota	
PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnografía
	SUBTIPO: Grupos étnicos
2. UBICACIÓN	
	LONGITUD (UTM): 828991 E
	LATITUD (UTM): 52338 N
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra
CALLE:	PARROQUIA: Ambuquí
	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO: Pimampiro	DISTANCIA (Km): 43
NOMBRE DEL POBLADO: Ibarra	DISTANCIA (Km): 21.5
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m): 1557
	TEMPERATURA (°C): 20
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0 – 500
CALIDAD VALOR INTRINSECO	ORIGEN Una crisis demográfica tuvo lugar en la región hacia fines del siglo XVI debido a la demanda de indígenas para trabajar en las estancias españolas productoras de algodón, uva, caña y también por la presión de los nuevos vecinos de la Villa de Ibarra para que envíen indios a laborar en las construcciones de la recién fundada ciudad. Esta situación requirió de mayor número de mano de obra a fin de atender sus propiedades localizados en la cuenca del Mira. Sin embargo, los naturales tenían graves problemas para adaptarse al clima cálido, en el que se enfermaban y morían. En otros casos huían de sus amos y se refugiaban en las altas montañas de la zona de Pimampiro.
	Varios negros originarios de África fueron traídos como esclavos al continente americano. Cuando salieron de su lugar de origen, llegaron primero a las Antillas, en donde tuvieron sus primeras experiencias como cautivos. Varios de ellos fueron llevados más tarde a otros países como Panamá y Colombia. En este último país, concretamente en Cartagena de Indias, fueron comprados por sacerdotes Jesuitas y traídos al valle del Chota para trabajar en la zafra de caña de azúcar.
	ASPECTOS NOTABLES DE SUS COSTUMBRES La gente negra es alegre y cálida a pesar de la opresión que sufrieron sus antepasados producto del esclavismo. Este grupo étnico ha tenido mucha influencia mestiza en los últimos tiempos, sin embargo hay algunas costumbres y tradiciones que se mantienen como el bautizo, el matrimonio, la muerte de una persona, la celebración de festividades, todas ellas acompañadas de la banda mocha y la música bomba.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE DESARROLLAN

Se dedican a la agricultura, comercio de productos, elaboración de artesanía en barro, construcción y otras actividades. Actualmente han conformado grupos de música bomba; en igual forma, las nuevas generaciones practican varios deportes, sobre todo el fútbol, campo en el que son muy destacados a nivel local, provincial y nacional.

TIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES UTILIZADOS

Antiguamente vivían en bohíos de bahareque.; en la actualidad las casas son construcciones modernas de bloque y hormigón.

COMIDAS Y BEBIDAS TRADICIONALES

La gastronomía del valle del Chota es variada en razón de los productos con los que se preparan diversos platos como sancocho de verde, caldo de gallina con yuca, arroz con guandul o fréjol y otros más. . Por ello se emplea una variedad de fréjol llamada guandul, así como plátano verde, yuca, arroz, fréjol

En cuanto a bebidas tenemos las puntas (licor de caña). En la actualidad se está fabricando vino de ovo.

PRINCIPALES FIESTAS

Camaval Coangue el mes de febrero

Las Fiestas del Ovo en el mes de marzo

Semana Santa en el mes de abril

Fiesta de la Inmaculada Concepción en el mes de diciembre.

ARTESANÍA

En cuanto a la artesanía lo más representativo son las máscaras y figuras en barro con diferentes motivos que se fabrican en la comunidad de Carpuela.

INDUMENTARIA

En el valle, las mujeres conservan algunos detalles tradicionales como el uso de las faldas plisadas y amplias que son elaboradas en telas brillantes de colores vivos; en igual forma, suelen envolverse la cabeza con pañolones y en el cabello llevan adornos como binchas, peinetas, cintas de colores, etc. Las blusas también son ligeras y de tonos muy llamativos.

Los varones, particularmente las personas mayores, visten camisas blancas o de colores claros, sombreros de ala corta y pantalones de paño; en tanto que los jóvenes lucen pantalones blue jean, camisetas y zapatos deportivos.

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra – El Juncal	
	DESDE: Ibarra	HASTA: El Juncal
	FRECUENCIA: Diaria	DISTANCIA: 49 Km
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>
	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO		
RED PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
Observaciones:		
9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES:	DISTANCIA	
La Banda Mocha	15.2 Km	
Río Chota	0.5 Km	
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
<hr/> FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		

CALIDAD	VALOR EXTRÍNSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Turismo Cultural <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> <p>CAUSAS: Se están perdiendo las costumbres y tradiciones a causa de la aculturización.</p> 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: Fecha de declaración: Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>									
		ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> <p>CAUSAS: Comunidades abandonadas por las autoridades.</p>									
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO												
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				365	
		LASTRADO		X		AUTOMÓVIL	X					
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO				TREN					DÍAS AL MES	
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Culturales:	Día inicio: Lunes
						BOTE					Naturales:	Día fin: Domingo (30 días)
		FLUVIAL				CANOA						
						OTROS						HORAS AL DÍA
	AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día inicio:
						AVIONETA						Día fin:
						HELICÓPTEROS					Naturales:	
	Observaciones:											



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.		FICHA N° 116
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte		FECHA: Febrero 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Música Bomba		
PROPIETARIO:		
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnografía	SUBTIPO: Música y Danza
2. UBICACIÓN		
	LONGITUD (UTM): 826991 E	LATITUD (UTM): 52336 N
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra	PARROQUIA: Ambuquí
CALLE:	NUMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Ibarra		DISTANCIA (Km): 43
NOMBRE DEL POBLADO: Pimampiro		DISTANCIA (Km): 21.6
VALOR INTRINSECO	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m): 1557	TEMPERATURA (°C): 20
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0 – 500	
	SIGNIFICADO	
	En los valles del Chota – La Concepción y Salinas, el instrumento musical, el canto y el baile se llaman bomba y son manifestaciones culturales que confieren identidad a los afro-choteños. La bomba es un género dancístico – musical de esta población, que incluye también poesía y que da cuenta de generación en generación de los procesos históricos vividos, así como de sus penas, alegrías y esperanzas.	
	LUGAR Y ÉPOCA DEL ACONTECIMIENTO	
	"La bomba" en el Valle del Chota y cuenca del río Mira (provincias de Imbabura y Carchi), es el resultado del proceso de mestizaje cultural que han vivido estos pueblos. En la bomba, los negros fusionaron las armonía pentafónica de la música indígena, el ritmo traído por los españoles y las características propias de la música africana como la fuerza rítmica, el movimiento y la estrofa que son parte de su vida cotidiana. Para ello forman un conjunto instrumental en el que predomina el sonido de la percusión, junto con los cantos alegres y estridentes.	
	ESTRUCTURA MUSICAL	
	La estructura melódica está dominada por la variación y la improvisación que muestra una íntima relación entre lenguaje, poesía y música infaltablemente asociada a la danza. En estas circunstancias, se destaca la estructura binaria del grupo cantor en el que sobresale un solista que canta la melodía y el coro que responde. Todo esto es producto de la rica tradición musical heredada de sus ancestros, razón por lo que la bomba tiene claras raíces africanas.	

OPORTUNIDAD DE PRESENCIARLOS

La música bomba ha trascendido notablemente, convirtiéndose en el emblema de Valle del Chota., razón por la que se han formado varios grupos orquestales que difunden su ritmo por todo el país.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA TRADICIÓN

Antiguamente la música era conocida a nivel de las comunidades afroecuatorianas del Valle del Chota y la cuenca del Río Mira. Ahora, la presencia es muy intensa y se ha conservado la tradición.

INDUMENTARIA

Los grupos de música han adoptado ropas uniformes para dar mayor imagen y presentación.

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD	VALOR EXTRÍNSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO)				5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO							
		Turismo Cultural Turismo Étnico 				ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Existe adaptación de instrumentos modernos y fusión de ritmos y la manifestación musical está tomado fuerza. 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: Fecha de declaración: Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>							
		ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO							
		 				ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Comunidades abandonadas por las autoridades.							
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO													
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO		
	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				365		
		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				DÍAS AL MES		
		EMPEDRADO				4X4	X				Culturales: Día inicio: Día fin:		
	ACUÁTICO	SENDERO				TREN					Naturales: Día inicio: Día fin:		
		MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL AÑO		
		FLUVIAL				BOTE CANOA OTROS					Culturales: Día inicio: Día fin:		
	AÉREO					AVIÓN					Naturales: Día inicio: Día fin:		
						AVIONETA HELICÓPTEROS					Naturales: Día inicio: Día fin:		
Observaciones:													

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra – El Juncal			
	DESDE: Ibarra	HASTA: El Juncal	FRECUENCIA: Diaria	DISTANCIA: 49 Km
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>
	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>
	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>
NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS		
ALCANTARILLADO				
RED PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS				
PRECIO				
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS		
Observaciones:				
9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES:		DISTANCIA		
Río Chota		0.5 Km		
Vino de Ovo		11.1 Km		
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROVINCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>			
		_____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.	FICHA N° 123
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte	FECHA: Marzo 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Artesanía en Barro de Carpuela	
PROPIETARIO: Grupo GARTAN	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnografía
	SUBTIPO: Artesanía
2. UBICACIÓN	
LONGITUD (UTM): 166468 E	LATITUD (UTM): 48735 N
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra
CALLE:	PARROQUIA: Ambuquí
	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO: Ambuquí	DISTANCIA (km): 3.9
NOMBRE DEL POBLADO: El Juncal	DISTANCIA (km): 4.6
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
ALTURA (m.s.n.m): 1637	TEMPERATURA (°C): 18
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 500
CALIDAD VALOR INTRÍNSECO	PROCEDENCIA Esta clase de artesanía surgió por la iniciativa de un voluntario italiano quien capacitó a la gente de Carpuela para que aprendan a elaborar estos productos, abriendo con ello una oportunidad de trabajo para los habitantes del sector.
	LUGAR Y VENTA Los objetos son elaborados en las viviendas de los miembros de la asociación de artesanos de Carpuela. Las piezas son exhibidas en el taller artesanal localizado en el centro de la comunidad.
	CALIDAD DEL PRODUCTO Al inicio, el producto era pesado y no tenía buenos acabados, pero ha mejorado con el tiempo. Actualmente el objeto es de buena calidad en vista de que está bien confeccionado. Algunas piezas tienen brillo propio debido a que la arcilla tiene pequeños trocitos de mica con lo que se mejora la figura.
	VOLUMEN DE PRODUCTOS Entre los productos que elaboran tienen: máscaras, candelabros, floreros, porta incienso, ceniceros, ancestros, animales. El precio de las piezas varía entre \$ 1,00 y los \$ 10,00 aproximadamente.

MATERIALES UTILIZADOS

Arcilla, agua, betún, pintura acrílica

PROCESO DE ELABORACIÓN

Se recoge la arcilla en las colinas aledañas al poblado, luego se procede a cernir la tierra y mezclarla con agua. Posteriormente, cuando la arcilla se ha homogenizado, se procede a moldearla y darle formas. Una vez listas las figuras, continúa el proceso de alisado y secado que dura tres días bajo sombra para evitar que se rompan. Cuando las piezas están secas, se la coloca en el horno de leña durante 6 horas. Más tarde se pintan con betún o pintura acrílica y luego se las decora.

PERSONA QUE ELABORA

En Carpuela existe un grupo de hombres y mujeres denominado GARTAN "Grupo Artesanal Abrazo Negro" quienes elaboran esta artesanía desde hace 10 años.

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD VALOR EXTRINSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO)				5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO							
	Turismo Cultural Turismo de Compras 				ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: El grupo GARTAN continúa con la elaboración de esta artesanía. 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: Fecha de declaración: Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>							
APOYO	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO							
	 				ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> CAUSAS: Las condiciones de vida de esta comunidad es precaria, además hace falta señalización y mejoramiento de las vías de la comunidad.							
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO												
		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO
				B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO
TERRESTRE			ASFALTADO	X			BUS	X				365
			LASTRADO		X		AUTOMÓVIL	X				
			EMPEDRADO				4X4	X				
			SENDERO				TREN					
ACUÁTICO			MARÍTIMO				BARCO					Culturales: Día inicio: Lunes Día fin: Domingo (30 días)
			FLUVIAL				BOTE					Naturales:
							CANOA					
							OTROS					
AÉREO							AVIÓN					Culturales: Día inicio: 09:00am Día fin: 18:00pm
							AVIONETA					Naturales:
							HELICÓPTEROS					
Observaciones: La Panamericana Norte hasta el ingreso a la comunidad de Carpuela está en buen estado, para llegar al taller artesanal el camino es lastrado.												



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR: A.D.E.P.J. FICHA Nº 151	
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte FECHA: Febrero 2007	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Vino de Ovo	
PROPIETARIO: Varios	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnografía SUBTIPO: Comidas y Bebidas Típicas
2. UBICACIÓN	
LONGITUD (UTM): 832909 E LATITUD (UTM): 47711 N	
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra PARROQUIA: Ambuquí
CALLE: San Miguel	NUMERO: TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO: Chota DISTANCIA (Km): 2	
NOMBRE DEL POBLADO: Juncal DISTANCIA (Km): 3.9	
CALIDAD	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	ALTURA (m.s.n.m): 1786 TEMPERATURA (°C): 19 PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0 – 500
	CALIDAD Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO
	El vino de ovo es un licor elaborado manualmente. Tiene sabor agradable, dulce y fuerte almacenado en botellas de cristal y pomas plásticas. El costo de la botella de vino es de \$2,00
	INSTALACIONES EXISTENTES
En la parroquia de Ambuquí existen pocas mujeres que se dedican a elaborar el vino de ovo y lo hacen casera mente.	
FORMA DE PREPARACIÓN	
La elaboración del vino tiene 20 años de trayectoria. Se cosechan los ovos, se los lava y se los coloca en una cacerola con agua, anís, vainilla y se deja cocinar aproximadamente 1 hora. Luego se lo deja fermentar durante tres meses o hasta 1 año, se destila y está listo para ser embotellado. Si se desea se puede agregar puntas para que tenga un sabor más fuerte.	
ESPECIALIDAD	
Vino de Ovo	

	INGREDIENTES
	Ovos maduros, anís, vainilla, agua, puntas (licor de caña)
	PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD	VALOR EXTRÍNSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO)				5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO						
		<p>Turismo Gastronómico</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>				<p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO <input type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Quedan pocas personas que elaboran esta bebida.</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales)</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Fecha de declaración: _____</p> <p>Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/></p> <p style="margin-left: 20px;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p>						
		ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO						
		<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>				<p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO <input type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Comunidades abandonadas por las autoridades.</p>						
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO												
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO			X	BUS	X				365	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X					
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO				TREN					DÍAS AL MES	
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Culturales:	Día inicio: Lunes
						BOTE					Naturales:	Día fin: Domingo (30 días)
		FLUVIAL				CANOA						
	AÉREO					OTROS						HORAS AL DÍA
					AVIÓN					Culturales:	Día inicio: 06:00am	
					AVIONETA					Naturales:	Día fin: 18:00pm	
					HELICÓPTEROS							
Observaciones:												

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra - Ambuquí	
	DESDE: Ibarra	HASTA: Ambuquí
	FRECUENCIA: Diaria	DISTANCIA: 43 Km
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>
	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO		
RED PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
Observaciones:		
9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES: Artesanía de Carpuela Río Chota	DISTANCIA 3.9 Km 3 Km	
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
	_____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR	



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.	FICHA Nº 159
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte	FECHA:
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Carnaval de Coangue	
PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Acontecimientos Programados
	SUBTIPO: Fiestas
2. UBICACIÓN	
LONGITUD (UTM): 826991 E	LATITUD (UTM): 52336 N
PROVINCIA: Imbabura	CANTÓN: Ibarra
CALLE:	PARROQUIA: Ambuquí
	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO : Ambuquí	DISTANCIA (km): 2
NOMBRE DEL POBLADO : Juncal	DISTANCIA (km): 4.2
CALIDAD	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	ALTURA (m.s.n.m): 1554
	TEMPERATURA (°C): 20
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 0 - 500
	MOTIVACIÓN
El carnaval Coangue es una práctica cultural nueva que fue creada e institucionalizada por la Fundación Afroecuatoriana, junto con la municipalidad de Ibarra, como una alternativa para generar ingresos económicos a los habitantes de la comunidad El Chota. El principal objetivo es difundir la riqueza cultural y ancestral de sus gentes a través de la gastronomía, la música bomba, la danza, los peinados tradicionales, la artesanía, etc.	
PERIODICIDAD	
Este evento se viene realizando desde hace cuatro años. Se puede presenciar todos los años en el mes de febrero, en la temporada de carnaval.	
LUGAR DE REALIZACIÓN	
Se lo realiza en las riveras del Río Chota, junto a la comunidad del mismo nombre.	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
Pregón de Fiestas: Este año (2007) fue la primera ocasión que realizaron el llamado carnaval del Valle. El pregón se hizo en la ciudad de Ibarra para promocionar la fiesta y lograr que la gente viaje al valle.	
Concurso de Rafting Novatos: Se aprovechó la ocasión para demostrar el potencial de los sitios naturales del Valle, por lo que se realizó en el río Chota una competencia de rafting para novatos.	

Demostración de peinados típicos: muestra la cultura y tradición plasmada en arreglos del cabello.

Presentación de Grupos de Música y Danza: Es la identidad del valle, ya que la música y la danza complementan el carnaval, pues su ritmo contagia a propios y extraños.

Muestra Gastronómica: Se hace conocer la comida típica de la región a través de diferentes platos de la región.

Elección de la Reina Carnaval Coangue 2007: La belleza de las mujeres del valle no podía faltar, por ello se eligió a la Reina del Carnaval.

PARTICIPACIÓN

Fundación Afroecuatoriana "Piel Negra" y las autoridades locales, como el cabildo de la comunidad y grupos organizados del sector.

Comisiones para cada uno de los programas

- Población negra y mestiza del Valle
- Población negra y mestiza del cantón y la provincia.
- Población nacional y extranjera.
- Personal de apoyo y gestión

PERMISOS Y RESTRICCIONES:

CALIDAD	VALOR EXTRÍNSECO	4.1 USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Turismo Cultural Turismo Étnico <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: Cada año el evento toma más fuerza y se va posicionando como destino en época de carnaval. 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales) Nombre: _____ Fecha de declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>										
		ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> CAUSAS: La erosión, la sequía y las condiciones del clima han ido alterando el entorno del Valle.										
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO													
APOYO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO		
	TERRESTRE	ASFALTADO	X				BUS	X				4 días	
		LASTRADO					AUTOMÓVIL	X				DÍAS AL MES	
		EMPEDRADO	X				4X4	X				Culturales: Día inicio: Jueves Día fin: Domingo (4 días)	
		SENDERO					TREN					Naturales:	
	ACUÁTICO	MARÍTIMO					BARCO					HORAS AL DÍA	
							BOTE					Culturales: Día inicio: 10:00am Día fin: 24:00pm	
		FLUVIAL					CANOA					Naturales:	
							OTROS					Naturales:	
AÉREO						AVIÓN					Naturales:		
						AVIONETA					Naturales:		
						HELICÓPTEROS					Naturales:		
Observaciones:													

APOYO	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS: NOMBRE DE LA RUTA: Ibarra - Ambuquí DESDE: Ibarra HASTA: Ambuquí FRECUENCIA: Diaria DISTANCIA: 43 km							
	8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA							
	AGUA POTABLE <input checked="" type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS							
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS							
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS							
	PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS							
	Observaciones:							
	9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS							
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 60%;">NOMBRES:</th> <th style="text-align: left; width: 40%;">DISTANCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Río Chota</td> <td>0.1 Km</td> </tr> <tr> <td>Artesanía en Carpuela</td> <td>2.5 Km</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES:	DISTANCIA	Río Chota	0.1 Km	Artesanía en Carpuela	2.5 Km
	NOMBRES:	DISTANCIA						
Río Chota	0.1 Km							
Artesanía en Carpuela	2.5 Km							
10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr style="width: 20%; margin-left: auto; margin-right: auto;"/> FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR							